VIDA Y ESCRITOS

DEL

DR. JOSÉ RIZAL

ALGUNAS PUBLICACIONES SOBRE FILIPINAS

de W. E. RETANA

C. de la Reel Academia de la Historia; Miembro finico en España) del Real Instituto de las Indias Necrlandesas de f.a Mays; de las Sociedades de Geografía de Berlín y Viena; C. del Instituto Colonial Internacional do Bruselas, etc.

	Peseties,
En Indio Batangueño. Estudio etnográfico. 3.ª edición	»
FOLLETOS FILIPINOS. Cuatro vols	
Avisos y Profecias	»
ESTADISMO DE LAS ÍSLAS FILIPINAS, del P. J. Martinez de Zúñiga,	
anotado é ilustrado profusamente por W. E. Retana. Dos vois	25
Un libro de Anterias	>>
Fa Periodismo Filipino	6
Los antiguos Aleabrtos de Filipinas	2
La Política de España en Filipinas, 8 vols., fol	
Archivo des. Bibliófico Pilapino, 5 vols.	30
MANDO DEL GENERAL WEYLER EN FILIPINAS	4
Historia de Mindanao y Joló, del P. Combés, prologada y ano-	
tada por W. E. Retana (con la colaboración del P. Pastells)	30
CATÁLOGO ABREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA	30
Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas.	
3 vols. en folio (2.000 págs.), con profusión de facsímiles	150
- La misma obra, ejemplar en gran papel	400

Las obras no agotadas hátlanse de venta en la Libreria general de Victoriano Suárez; Precivdos, 48: Madrid.

VIDA Y ESCRITOS

DEL.

DR. JOSÉ RIZA

POR

W. E. RETANA

EDICIÓN LUSTRADA CON ECTOGRABADOS

PRÓLOGO Y EPÍLOGO

DE

JAVIER GÓMEZ DE LA SERNA

MIGUEL DE UNAMUNO

RESPECTIVAMENTE



MADRID
LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ
48. Prociados, 48
1907

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

Derechos reservados.

Se acabó de imprimir el día 30 de Junio de 1907. — Pendiente de registro en la oficina de la Propiedad literaria de les Estades Unidos, de conformidad con la Ley al efecto de 3 de Marzo de 1907, solicitado por W. E. Retana.

Published June 3 ord nineteen hundred and seven. — Prinilege of copyright in the United States reserved under the Act approved March 3rd, nineteen hundred and five, by

W. E. Retary



ΑL

EMINENTE ETNÓGRAFO

Y EL MAYOR FILIPINISTA DEL MUNDO

PROF. F. BLUMENTRITT

Rector del Ateneo Municipal de Leitmeritz (Bohemia).

Su admirador y amigo, W. E. RETANA.

Madrid; 20 Junio 1997



PRÓLOGO

Debe publicarse este libro?

Es lo primero que se me ocurre ante la extraordinaria delicadeza de su asunto.

En el extranjero se calificó de ascsinado el fusilamiento de Rizal, y las páginas de la presente obra, intensas y conmovedoras, tal vez suministran la tristísima prueba.

Los que sientan el patriotismo salvaje de que nos bablaba el ilustre Revilla, ercerán que se debe callar. Los que amamos la verdad y la justicia, como el General Blanco, los que creemos à España inocente de esa sangre, afirmamos que es hermoso que sea un español el que receja el grito de protesta y angustia de su país al conocer en toda su enormidad el hecho, y vaya à depositar un recuerdo piadoso sobre la tumba del desgraciado poeta.

¿Censuró alguien en Inglaterra al gran Macaulay cuando escribió las páginas negras de la colonización inglesa en la India, relatando espantosos crimenes, perfidias sin nombre, latrocinios horrendos? ¿Qué tienen que ver España, Inglaterra, ninguna madre, con actos de algunos hijos malditos?

¡Hay dos Españas! Una grande, generosa, con cualidades legendarias ensalzadas en todo el planeta, con sus legiones de caballeros, héroes en el hogar, en el mundo, sacrificando seronos la vida por un amor, por una idea, por una disciplina militar ó ciontífica: la España que amó Rizal hasta la muerte, por la que pidió ir á Cuba para asistir en los hospitales á nuestros heridos, y hacia donde se dirigla oficialmente cuando le apresaron... Y otra España, negra, la que le apresó en esa hora gioriosa de su vida; España cada vez más reducida, que forman malos é ineptos, crueles y fanáticos, cabezas sin honra y honras sin cabeza, con la que no hay que tener ni la complicidad del silencio. Esa es la que veréis en este libro. Para ello Retana mojó su pluma en el mismo tintero de Macaulay.

El libro dobe, pues, publicarse. Es el primer soplo de justicia que va de España á Filipinas, y para nuestro país será una lección de cosas. Enaltecerá á España en el Archipiólago y en Europa, porque prueba que fué ajena á la estúpida y mortal tragedía de Manila, tragedia que los imbéciles ereyeron que alianzaria para siempre nuestro dominio, y que lo cortó bruscamente, porque ese medio tuvo tantos fracasos como empleos en la Historia. ¿No sabían que la sangre nunca consolidó la idea de los verdugos, sino la de las víctimas?

La figura humana de Rizal es digua de profundo estudio. Vivió treinta y cinco años; á los veintisiete había dado la vuelta al mundo; fué médico, novelista, poeta, político, filólogo, pedagogo, agricultor, tipógrafo, poliglota (hablaba más de dicz lenguas), escultor, pintor, naturalista, miembro de célebres Centros científicos europeos, que dieron su nombre á especies nuevas por él descubiertas; vivió y estudió en las grados capitales de Europa y América; el indice de sus libros y escritos varios ocupa no pocas páginas de este volumen. Dedicaron á su muerte veladas y recuerdos necrológicos varias Sociedades científicas, y la Prensa de todo el mundo. Ese fué el hombre que fusilamos.

Salió estudiante de su país el 82; cursó brillantemente en España las carreras de Medicina y Filosofía y Letras; volvió á Filipinas el 87 para marcharse el 88; tornó el 92 para ser desterrado á los pocos días, y salió del destierro el 96 para ser fusilado, no obstante haberse esclarecido que en los últimos cuatro años de su vida y destierro no se mezeló directa ni indirectamente en ningún asunto político de su país.

Caballero sin tacha, bondadoso, dulce, delicado y valiente, era tal la atracción de sus virtudes, que los oficiales de nuestro Ejército que le guardaban, se hacían sus íntimos: uno fué relevado por ello, por querer tanto á Rizal.

Yo le conocí en Madrid. Limpio y atildado; semblante triste y reflexivo; voz siempre suave; ni gritos, ni risas destempladas; poco aficionado á diversiones y devancos, sin duda porque dejó latente, allá en su rivera del sol, ese primer amor virginal que en la ausencia, cuando no muere, hace casta toda una vida...

¿Cuáles eran sus ideales? ¿Preguntáis los del joven todavía inexperto, que no ve dificultades, matices ni gradaciones? La inmediata independencia de su país á toda costa, aunque nada hizo, ni podia, el pobre estudiante para realizarla. No había delito en aquel sentimiento generoso en todo bien nacido. El estudio y la vida fueron templándolo y le hicieron ver las insuperables dificultades de la empresa, el peligro de otra esclavitud, las convulsiones anárquicas de un país no preparado en el caso más favorable; y el ideal de la independencia no desapareció, porque no podía ni debía desaparecer del pecho de un esclavo noble; pero se transformó en sol lejano, hacia el cual se marcha siempre, aunque se tarde siglos en llegar. Y se decidió ya, hasta el instante de su fusilamiento, por realizar, dentro de España, las aspiraciones de su ciclo histórico: mucha instrucción pública, reclusión de los frailes en sus conventos, representación en Cortes; las loyos españolas.

Aun esto lo veia lejano: recuerdo que en Madrid, recibiendo noticias de las demasías de las Autoridades nuestras en el Archipiólago, y viendo en la Corte á sus paisanos más aficienados á mujeres y diversiones que á pensamientos serios, decía amargamente:

¡Nada es posible esperar ni de los españoles de aliá ni de los filípinos de agai!

Fué un tipo engendrado para la leyenda; era un desconocido completo; salió de su país estudiante, sin que nudie se fijara en él, indiferente á todos; volvió por unos meses á los vointiséis años. Cuando fué, á los treinta y uno, era una celebridad; era ya un ídolo; todos hubieran querido conocerle; pero á los pocos días salió desterrado. Tornó para el fusilamiento, y puede decirse que la masa de sus paísanos sólo le vió un día: el de su muerte. ¡Sólo conserva de él una visión trágica y ensangrentada!

Dijo, pues, verdad en el proceso: no conocía á casi nadie en su país, ni nadie le conocía fuera de su familia y de aquella joven inglesa que, enamorada locamente del águila sombría, abandonó posición, porvenir, vida social, por acompañarle en una isla salvaje. Para que resulte más legendario, ni se llamaba Rizal, ni se sabe cuándo nació, por haberse quemado el libro parroquial correspondiente.

No fué, pues, ni conspirador ni separatista, aquel pensador altivo, en que se juntaban la perpetua amargura del vencido con el aliento varonil del que no se resigna nunca á la derrota. Para sus ideales de perfección del país, á la sombra de España, supo despertar con sus libros el alma de su raza. ¿Fué esto un crimen? Entonces Rizal es un gran delincuente.

Pero el primer testigo que depone en su favor es el general Blanco: cuando Rizal iba á embarcarse para Cuba, á prestar á España voluntariamente un rudo y peligroso servicio, estalla la insurrección, y Blanco, que comprobó que era inocente, dióle una carta de su puño y letra para el Ministro de la Guerra, en que decia: «Su comporta-

miento durante los cuatro ados que ha permanecido en Dapitan ha sido ejemplar, y es, á mi juicio, tanto más digno de perdón y benevolencia, cuanto que no resulta en manera alguna complicado en la intentona que estos días lamentamos, ni en conspiración ni en sociedad secreta ninguna de las que la venían tramando.» Este General, de grata memoria, afirmó al Sr. Retana que él no hubiese fusilado á Rizal, rogândole que lo híciese público; y en otra carta, entendiendo, como nosotros, que el presente libro debía publicarse, felicitaba al Sr. Retana por tal propósito, puesto que « puede servir de enseñanza y escarmiento á los que no saben ó no quieren convencerse de que no es por el castigo y la violencia como se gohiernan los pueblos en el siglo XX».

Sustituyó à Bianco otro General que à los trece dius de mando (era imposible en absoluto que se hubiera penetrado de la transcendencia del acto) ordenó el fusilamiento de aquel hombre de quien su antecesor, con todos los datos y pruebas en la mano, aseguraba personalmente, bajo su firma, que era inccente.

¡Ni una carta de Rizal, en sus cuatro años de destierro, que revelase la menor complicidad! ¡El gobernador general Blanco, treoc dias antes del fusilamiento, afirmando la inocencia! No nos asome; mos á ese proceso. Repitamos, únicamento, que España es ajena á él.

Dice bien Retana: España no fusiló à Rizal en Filipinas. Lo que hicieron los soldados indígenas, á quienes por un refinamiento de la España negra se ordenó disparar contra el ídolo, fué fusilar à España en Filipinas, por mandato de unos torpes hijos de la Madre patria.

¡Pobre Rizal! Ignoro si la semblanza que hice resultará fiel: en estos dibujos à la pluma hay siempre más del retratista que del retratado, y es seguro que si emprendemos tres el trabajo, probablemente resultarán tres Rizales.

Y contra la prohibición de Retana, que al honrarme con el encargo del prólogo me rogó que no hablara de su persona, quiero decir algo de este autor y de sus obras.

Nadie aqui ni en otra parte podía escribir el estudio de Rizal con la copia de datos que asombrará al lector. Su sólida preparación, que ninguno aventaja para cuestiones históricas filipinas, servida por una gran actividad é inteligencia, ha tenido esta vez la colaboración de multitud de filipinos y españoles, actores é espectadores del drama, en número tal, que los hechos principales están reconsti-

tuidos hasta por minutos. Es uno de los libros biográficos más completos que he leido.

Retana en asuntos filipinos tiene su camino de Damasco, como San Pablo, aunque es un San Pablo al rends, porque en lugar de alejarse de la libertad para acorcarse al sacerdocio, se alejó de éste para internarse en la libertad. Fué casí niño á Filipinas, y el prejuicio avasallador de que sin frailes se derrumbaría el poder do España le dominó en un principio. Cuando pudo pensar por su cuenta, atacó duramento la fals/sima premisa.

Pasóme con Retana lo que con Rizal; ambos estaban alejados de mí: uno, á la derecha; otro, á la izquierda. Hace quince años no hubicse podido prologar libros de ninguno de los dos. Hoy, los tres tendríamos orientaciones semejantes.

¡Soberbia biblioteca la de Retana! ¡Y cómo supo sacar la miel de ella para sus libros, hasta lograr no pocos clogios de celebridades, entre las quales figura Menéndez Pelayo!

¿Voy á descubrir ahora que además de historiador es novelista, periodista, político, que ha sido Gobernador, Diputado, etc.?

Este libro es bueno y no necesita la enumeración de circunstancias atenuantes. Al fia, Regana en España es el filipinólogo por antonomasia.

Siempre procuré, como político, vivir algo alejado de los acontecimientos diarios y menudos y de las personas, aun de las que más quiero y admiro, para apreciar mejor los conjuntos, sin que el detalle, la precoupación, los rozamientos, turben el criterio; de mis aficiones artísticas de la juventud conservé esa regla de perspectiva; quizás para el medro perjudique el sistema. Tengo, pues, cierta confianza en mi imparcialidad, que he de aplicar abora á ciertos delicados problemas sugeridos por esta obra.

والمراجا والمعامل والمراجعة والمعامل والم

¿Nos inspirará el escarmiento, como deseaba el ilustre Blanco? Todavia no.

Perdimos dos onzas de oro, Filipinas y las Antillas, y nos quedan unos céntimos de colonia en Fernando Poo, y allí estamos, desgraciadamente, reproduciendo el sistema. ¿Sistema? ¿Lo es el arte de domador que empleamos, convirtiendo en jaula de fieras las colonias, en las que con el látigo, el grito y la mirada amenazadora y fija acorralamos a los indigenas? Eso es una colonización de circo.

Fué à Fernando Poo, y fué y volvió pobre, un Gobernador general civil, el primero de esta clase, muy experimentado en Filipinas.

Empezábamos á rectificar. Limpió la isla, insalubre; normalizó la alimentación; abrió el Palacio à los negros, alejados por humillaciones anteriores, y á los nueve meses inauguró la traida de aguas, salud, vida y riqueza con que no soñaban, y que arrastraba quince años de expedienteo. El entusiasmo no tuvo límites: se puse el nombre de ese Gobernador á una calle; ingleses, alemanes, españoles, negros, le elevaron un mensaje; él recogió teda la gratitud para el Gobierno, cuya recompensa no se hizo esperar: el 19 de Marzo de 1906 se inauguraron las aguas; el 26 llegaba un vapor con su relevo y una Comisión para inspeccionar la Administración, en medio del estupor y la indignación de la Isla. La Comisión, originada por miserables chismes, tan frecuentes en las colonias, volvió á los pocos meses, sin poder formular el menor cargo contra el dignísimo Gobernador.

Y ann queda más: uno de aquellos negros atraídos al Palacie, rico, educado en Inglaterra, un pequeño Rizal, fué insultado por un bianco inculto, de los que tenemos el tacto de enviar; se pegaron, y lo que debió ir al Juzgado de paz, terminó con un afrentoso ultraje para aquel negro de clase elevada, inaciéndole barrer las calles!... ¡Colonización de circo!

Volvamos los ojos á nuestra colomización interior: refirióne un Diputado catalán que en cierta peluquería de Barcelona, preguntando á un parroquiano sobre sucesos que allí apasionaron, mientras éste expenía su juicio, otro, que vestido de paisano resultó ser militar, le arrojó unas tijeras á la cabeza, hiriéndole, y le llevó sangrando á la cárcel. Recordé en el acto el lance de Rizal que por no saludar de noche á un bulto, que resultó ser un militar, fué también herido, y recibí igual estremecimiento que la madre de Osvaldo en Los Espectros, de Ibsen...; Los muertos resucitaban!; Ley fatal de la herencia!

Pero en los pueblos es posible el remedio, aunque entre nosotros hay todavía que esperar; per eso, cuando siendo Director de los Registros alguien me insinuó la conveniencia de ir al Gobierno do Barcelona, me negué. «Hoy no, le dije; seguramente me ganaría la voluntad de los catalanes, porque no hay como no odiar para no ser odiado, nada como querer para ser querido; y si á esto se añaden nuestras coincidencias en varios ideales, y lo que trabajaría por ellos, llegaría á idolo en ese puesto; pero desde tal instante me perjudicaria, que es lo de menos, y les perjudicaria, que es lo de más; sería sospechoso para esa pequeña España negra.»

La calentura catalana de que hable en un discurso pronunciado en el Congreso en Noviembre de 1901, persevera; y porque lo creo útil á mi tesis del momento, reproduzco á continuación el parrafo aludido:

«Tengo tal fe en la vitalidad de España, que creo que todo lo que hagamos aquí no podrá en lo más minimo perjudicar esa vitalidad; yo entiendo que España se salvará de todas sus crisis; tengo un optimismo grande enfrente del pesimismo que á otros muchos desalienta. No soy de los que creen que España es una nación moribunda ni decadente, sino enferma, con altas calenturas allá en Cataluña y Vasconia, con triste anemia en todo el resto del país; terribles calenturas que quizás han llegado á su más alta temperatura en las dos comarcas aludidas con motivo de la pérdida de las colonias, que las ha afectado grandísimamente. Siguiendo en esas provincias una políticade amor y de cariño, y no do desconfianza, llevando alli una política de afecto y una descentralización verdad, haciéndolas ver que nuestro crédito puede recobrar y recobra con efecto su antigua situación, esa calentura quedará curada; yo entiendo que no debemos irritar de ningama manera à les que estan padeciendo una fiebre para no llevar-, les à la desesperación y à la locura.»

¿Curará esa fichre el proyecto de Administración local presentado por Maura en este Junio de 1907?...

La fiebre no se curará: esa España negra atiza los antagonismos, habla de odios entre unas provincias y otras, que en el fondo no existen, como habló del odio de los filipinos á España, que tampoco existió nunca, originando así con la calumnia la catástrofe. Quisiera en un transparente de la Puerta del Sol grabar, para que todos las leyeran, las palabras de un filipino de gran autoridad allí, pronunciadas nueve años después de nuestra dominación, y que por ello no pueden atribuirse ni á la adulación ni al miedo: son un monumento de amor á España y de maldición para los frailes. Lean todos lo que dice el docto catedrático D. Felipe Calderón:

«¿Que por qué nos hemos rebelado contra España si ella era verdaderamente noble, altruista y generosa? ¡Callad, infames traidores, Nerones que insultáis y asesináis à vuestra propia madre, cuya sangre corre por vuestras venas; callad, que el mundo se estremece de espanto y de horror oyéndoos hablar con tanto cinismo, con tan inaudito descaro!

"Los filipinos no nos hemos rebelado contra España, á quien continuamos idolatrando y venerando en el santuario de nuestra alma; nos hemos rebelado, sí, contra la soberanía monacal que imperaba despóticamente en nuestra tierra; contra el fraile que se ha erigido en señor de horca y cachillo en este país, burlándose de las justísimas leyes promulgadas por la Metrópoli, gracias á la inmoralidad y

desvergüenza de la mayor parte de los hombres de gobierno de tan querida como desdichada Nación; contra el fraile que, al comprender que luchaba con éxitos envueltos en la inviolabilidad de los hábitos, perseveraba en lachas mundanas y materiales, promovía pleitos y litigios que ganaba empleando el soborno, la osadía ó el poder como amigo y confesor de Reyes y magnates; se creía superior al General, al Gobernador civil, al Poder judicial, á los mismos Obispos; y ven ciendo á todos y obteniendo grandes victorias, se consideraba invulnerable, poderoso, omnisciente, y menospreciaba á sus mismos compatriotas los peminsulares, que les adoraban y reverenciaban como á santos; y oprimía y trataba á bejucazos al indio, á quien explotó en sus haciendas y deshonró en sus madres, en sus hijas y en sus mu jeres.»

¿Seguirá ninguno afirmando que el odio al fraile era ol odio á España?

En Cataluña no existeu tampoco esos odios, me decía un regionalista. —Mis paisanos se pagan mucho del afecto y del honor; un poco de ese afecto por parte de los Poderes y de los demás españolos, y que se exteriorice, por ejemplo, yendo individuos de la Familia real á pasar temporadas entre nosotros, pronto acabaría ese maiestar y se ganaría el corazón de aquellas gentes sencillas.

Y en tal ambiente de hermanos, todo problema tendría fácil solución.

Murió Rizal: ya todos le lacom justicia. Ahora se comprende lo que pensó y lo que quiso, para remordimiento de sus torpes verdugos y enseñanza de sus paisanos. Era un pacifista, como todo hombre culto, que lo fiaba todo á la evolución, sin derramamiento de sangre, sin odios ni conjuras, aconsejando el bien, el trabajo, la instrucción, dejando para después los grados superiores del ideal. Sólo el niño pensó en coger la estrella sin subir por la escalera del progreso.

Filipinas está llamada á grandioso destino. Colocada en el centro del Pacífico, el Ocóano de la futura civilización mundial; con el Japón á la cabeza, Australia á los pies, América á un costado y la India y la China al otro, sólo entonces sabrá España lo que le perdieron los frailes. Pero Filipinas agradece á España los beneficios que recibió, y el lazo del común idioma es muy fuerte; España, incapaz para la colonización activa, no lo es para la pasiva, que consiste en la transfusión constante de todas las grandes cuelidades de su personalidad moral. Aun puede haber en el porvenir comunes y ventajosas empresas para la madre y la hija.

Pero no olviden los filipinos las enseñanzas de Rizal; fué profeta cuando, oponiéndose à la rebelión, ¡por la cual se le fusiló!, decía: « No lograremos la independencia y caeremos en otra esclavitud. » Y, en efecto, sólo han cambiado de amo; cierto es que el de ayer fué pobre y el de hoy es rico y dejará más sobras; pero esto no puede satisfacer à los espíritus elevados. Sigan, pues, la sabia trayectoria que les fijó Rizal; ilástrense, háganse dignos de la libertad, y la libertad vendrá.

Dijimos que los frailes perdieron à Filipinas, y este libro lo demuestra. De 1872 dimana el movimiento activo contra ellos; entonces empujaron al patíbulo á tres virtuosos sacerdotes indígenas, uno de ochenta y cinco años, por el horrendo delito de mantener que las parroquias, decentadas por los frailes, debian ser para el clero secular español y ultramarino. Cuando de niño estuve en Filipinas conocí en tristisima ocasión á uno de los aborcados, el P. Burgos (idolo de los filipinos, tan digno de estudio como Rizal). Unos españoles acababan de perder un hijo, cuyo cadaver estrechaba la madre, medio loca, entre sus brazos, cuando vi aparecer un sacerdote joven, apacible, soreno; con maravillosa elocuencia, con un calor humano que sólo saben expresar las almas nobles, se apoderó del ánimo de aquellos padres; con ternura paternal cogió en sus brazos el cadáver y lo acostó en la onna; al salir de allí, á la madrugada, dejaba un cuadro de resignado bogar cristiano. Aquel hombre me hizo el efecto de un santo, Cuando poco después supe horrorizado que lo ahorcaban, pensé en el Calvario, pensé en Jesús, pensé por primera vez en las infamias humanas. Y, pasada la niñez, recordando aquel hecho y el sedimento que dejaba, comprendi que los frailes habian infligido un golpe mortal alpoder de España. Y, en efecto, sólo duró reintiséis años.

Pero aun siguieron actos más injustos: un día, los frailes, los que juraron la pobreza, los profesionales de la piedad, llamándose dueños del suelo de un pueblo, lo desahuciaron integro, lanzaron al campo á mujeros, niños, ancianos, enfermos, y quemaron luego las pobres viviendas... Aquel pueblo era Calamba, el de Rizál, que vió á sus viejos padres sin hogar... ¿Era esto cristiano? ¿Era político? ¿Fué hacer por la Patria?

En 1892 se destierra á Rizal por antimonocal, añadiendo que esto es ser antiespañol; en 1896 se le fusila, sin haber añadido otro pecado á ese; en 1898 se pierde Filipinas, mediando en la capitulación el fraile Nozaleda.

Y mientras España sale de Filipinas arruinada, ensangrentada, aparentemente deshonrada por hijos ciegos, los frailes del voto de pobreza se retiran con buen golpe de millones de duros. Las palabras ya citadas del Sr. Calderón hacen justicla á España y á los frailes. A la lujuria y à la codicia, que cita como grandes diselventes, añadiremos el ultrajante tutco á que sometian á todo indigena, fuera magistrado, militar ó sacerdote.

No culpemos, pues, ni al ejército ni al pueblo español. Ya lo dije en mi citado discurso de 1901: «Yo no califico mal, ni á nuestros soldados, que allí pelearon sin entusiasmo, ni al país, que ha visto con indiferencia aquella pérdida grande y dolorosa, porque el país veia una vergüenza permanente en nuestra Administración ultramarina, la muerte y la anemia para lo más florido de sus hijos, y la ruina para su Tesoro. Así es que esa guerra que empezó sin entusiasmo, casi se ha visto concluir con satisfacción. Y esto lo digo para justificar al pue blo de esa nota de indiferencia, que para muchos significaba un síntoma de muerte y de decadencia. No; el país ha sabido hacer justicia, viendo sin pena que aquellos males terminaban y que se cortaba aquel río de ero que continuamente iba hacia allá con esos 1.200 millones que han venido á recargar el Tesoro español, y por admitir los cuales el partido conservador, creo yo que ha obrado algo de ligero, porque es doctrina internacional admitida, que nosotros no hemos debido olvidar, que cuando se trata de deudas hipotecarias y hay una separación de territorio, la Metrópoli sólo tiene responsabilidad por el 50 por 100.»

Y aquí termino estas breves consideraciones que me sugiere el hermoso libro de Retana. Dos nobles partidos luchan hoy en Filipinas para influir en los destinos de su país: el federal, que incondicionalmente apoya á los norteamericanos, y el nacionalista, que aboga por la autonomía como puente para la independencia, popularísimo, el de Rizal si viviera, y que recibirá seguramente con mayor aplauso el libro que un buen español dedica al que ellos llaman et Gran Pitipino... ¡Sea este libro para todos el germen primero de la futura unión de España y Filipinas, sin las impurezas del poderío material! ¡Sea

la chispa renovadora de una resurrección de amor!

JAVIER GÓMEZ DE LA SERNA

Madrid, 15 Junio 907.

VIDA Y ESCRITOS

DEL.

Dr. JOSÉ RIZAL

RIZAL ha sido el hombre más importante, no sólo de su pueblo, sino de toda la raza malaya. Su memoria no desaparocerà de su patria, y futuras generaciones produnciarán con respeto el nombre do RIZAL, diciendo: No fué enemigo de España.

P. BLUMENTRITT.



AL LECTOR

En este libro se contiene la vida de un hombre singular, que acaso no se habria inmortalizado, no obstante sus grandes méritos, si un error político no le hubiera envuelto con el nimbo del martirio.

José Rizal, fué la demostración viviente de nuestro deplorable régimen colonial. Una colonia no puede permanecer sujeta à su metrépeli más que por dos medos; é por la voluntad de los naturales, é per la fuerza. España, justo es decirlo, nunca hizo nada per seguir el primero de los dichos modos; pugnaba éste con lo más esencial del espíritu de nuestra raza: el español neto (tipo común) crevó siempre que en la colonia no se ejercia la soberania si no se sometia todo á los caprichos del soberano. (Y entiéndase por soberano, no el Estado ni el Jefe del Estado, sino cl español.) Sujetó, pues, España á sus colonias por el segundo modo, ó sea el de la fuerza. Pero el prosupuesto de ingresos de Filipinas no daba lo bastante para sestener allí un ejército peninsular considerable, y España decidió — aunque reconociéndolo « como un mal necesario » — prolongar indefinidamente el régimen de la fuerza moral del fraile, pretendiendo el imposible de hacerlo simultáneo con el desenvolvimiento progresivo de las ideas modernas. El fraile, empero, no podía cumplir su misión de fraile sino sustentando á toda costa su sistema, consistente en mantener al pueblo perfectamente atrofiado, tanto en lo intelectual como en lo moral, y así resulta que de la contraposición del fraile (queriendo mantener al filipino indio de por vida) y las exigencias de los tiempos (á las que no todos los filipinos podían ni querían sustraerse) surge el grave problema político que acabó por solucionarse como nadie ignora.

Contra el sistema tradicional, cómodo pero bochernoso, no iba solamenteda ley ineluctable del tiempo: iban también los españoles de la Península, que acabaron por ver en cada religioso un verdadero rival; y haciéndose anos à otros la triste competencia del descrédito, los mismos españoles, con hábito é sin hábito, tonsurados é no, labrárense su propio desprestigio y acabaren por ponerse en evidencia ante los naturales del país. Sólo en un punto coincidían los españoles netos, tuvieran é no cogulla: en mantener indios à los llamados «indios»: exigíalo así el orgullo castellano, el cual se acentuaba tanto más, cuanto más intensamente sentía el castila el patriotismo (!).

El Gobierno central, lleno del mejor deseo, contribuía por su parte à eternizar el desequilibrio entre los elementos peninsulares é insulares al llevar á la práctica ciertas reformas de carácter democrático, tales como la supresión del tributo, el planteamiento de los Códigos, etc. Decía Nietzsche, a propósito del problema obrem: «Se ha hecho al obrero apto para el servicio militar, se le ha dado el derecho de asociación, el de voto. Por qué asombrarse si su existencia le parece hoy ya una calamidad, ó, para bablar el lenguaje moral, una injusticia? ¿Qué quieren?, pregunto todavia. Si se quiere alcanzar un fin, se deben querer también los medios; si se les quiere esclavos, es loco concederles la que ha de hacerles schores. » El Gobierno español iba, poco á poco, haciendo señores á los filipinos; poro, como subsistía el fraile, el filipino continuaba, de hecho, siendo esclavo: y acontecía que en la vida real, á medida que se extendía el Derecho, se extendía la Injusticia. El Jefe superior de la colonia continuaba disponiendo de facultades «discrecionales», ó, le que es le mismo, omnimodas; el fraile continuaba siendo el único intermediario entre el Pueblo y el Gobierno: consiguientemente, el Indio no tenía más felicidad positiva que la que el fraile se dignaba concederle.

Fraile y Progreso habían llegado á ser de todo punto incompatibles: uno de los dos sobraba. Los hijos del país optaban por el último. Pero, suprimido el fraile, ¿con qué fuerza quedaría sujeta la colonia? ¿No era, pues, sospechoso el filipino que aspiraba á sacudirse esa fuerza? Ahí está la raiz del poder incontrastable de los frailes: eran ¡insustituibles! Ellos lo sabían, y por eso hacían enanto les venía en gana. Y el Gobierno, desviviéndose por el bienestar de los filipinos, no podía, sin embargo, prescindir de lo que constituía el eterno malestar de esos súbditos por cuya dicha velaba.

Natural es que un pueblo que se ve sometido por otro de diferente raza, cuya metrópoli radica á miles de leguas, aspire á regirse por si mismo. El pueblo filipino no tuvo, sin embargo, esta aspiración, sino simplemente la de ser considerado igual al pueblo peninsular. ¿No eran unos y otros españoles? Pero el problema, por las razones con-

signadas, no tenía solución posible, dada la incompatibilidad que existía entre el fraile (fuerza que garantizaba la sujeción de la colonia á la metrópoli) y el progreso (aspiración un tanto yaga de algunos (Fobiernos liberales); y ante esta fatalidad no faltaron insulares que, estimulados por la dignidad herida. llegasen á concebirlo todo, hasta el ideal de la Independencia, siguiera los más reflexivos, como Bizal, comprendiesen lo dificil que era conseguirla, mayormente en condiciones un tanto ventajosas para lo porvenir. - Penétrese en la entraña psicológica de los más calificados filibusteros filipinos, v se verá que á ese sentimiento les arrastró tan sólo la desesperación. Pasóles á muchos de ellos lo que les pasa á ciertos anarquistas: comienzan acariciando un ideal de redención; pero estalla una bomba. y hé aquí que el idealista, ajeno por completo al estallido, llega à verse preso y procesado, y acaso martirizado. Le absuelven al fin: pero las iniquidades sufridas llévanle, de teorizante romántico, á experimentar un deseo de venganza, que exterioriza en momentos de excitación palabrera. Y estalla etra bomba; y aunque tampoco esta vez ha tenido arte ni parte, vuelve á verse nuevamente preso, procesado y maitratado... Y el que fué nada más que un sonador llega, & impulsos de la desesperación, á pensar en ser ejecutor, y, si le es posible, à serlo efectivamente.

En Filipinas, ser liberal y no vivir sometido de buen grado al humillante régimen que imponia la férula trailuna, equivalia à ser filibustero; y à las primeras de cambio, eso liberal veiase en Joló, en la Paragua, ó en cualquier otro punto insalubre, deportado. A su vuelta del destierro, el desdén que por el régimen había sentido antes, truécalo en odio profundo, que no siempre acierta à disimular. ¿Y vuelve de nuevo à la proscripción! Si algún día se ve libre, ¿cabe en la humano que ese hombre, que ningún daño ha hecho, proclame la bondad del régimen que tantas amarguras le costara?

Hay cosas que ni aun los más obligados á la resignación pueden dignamente soportarias. Dijérase que la Providencia había querido que una de las corporaciones religiosas coloniales pudiera estudiar experimentalmente en su seno la psicología del filibusterismo. Debido á la feliz iniciativa del comisario apostólico Fr. Manuel Diez Gonzás lez, á raíz de haberse encargado los agustinos filipinos del Real Monasterio de El Escorial, lo más selecto de la juventud de la provincia del Santísimo Nombre de Josús dedicóse á estudiar, en los principales centros do cultura, diversas disciplinas. Y no tardó en formarse una brillante pléyade de frailes que vino á ser gala y ornato de la provincia citada: ellos esmaltaban las páginas de La Ciudad des Dios; ellos desempeñaban lucidamente las cátedras del Colegio y

Universidad escurialenses: y ellos, sin embargo, veíanse sometidos à unos cuantos sujetos más ó menos caducos, procedentes de Filipinas, de donde habían vuelto cargados de años y de bilis, que los tuteaban y vejaban. En El Escorial no valía el título de Dector; de nada servía tener un lastre de algunas obras escritas: lo que allí valía, en aquel cuerpo de sabios é ignorantes, era sencillamente...; haber comido mucha morisqueta en Filipinas! Todos los privilegios eran para los cráncos vacíos; todas las humillaciones, para los cráncos rellenos. Los mejores cargos, dicho se está, desempeñábanlos sola y exclusivamente los que habían comido morisqueta. Germinó el descontento entre los postergados; cundió, y no tardó en exteriorizarse... Los Padres Fr. Pedro Fernández y Fr. Tomás Rodríguez, que descollaban entre los de más carácter, fueron trasladados violentamente á Filipinas, y entonces esa juventud brillante, acaudillada por el obispo Cámara, antiguo compañero de los intelectuales preteridos, rebelóse en regla, y logró al cabo emanciparse y constituir provincia independiente de la colonial. Aun siendo frailes, tan obligados á la mansedumbre y á obedecer sin protesta, se alzaron contra los amos. — Y el Jefe Supremo de la Iglesia Romana les dió en todo la razón.

Jóvenes malayos de mucho talento, ávidos de enltura, venían á Europa á dilatar el campo de sus estudios y experiencias: aquí se saturaban de ambiente de Libertad; aquí gozaban de la consideración de hombres de mérito; aquí se sentían verdaderos españoles. Pero volvían á su país, y volvían á ser *jindios!* El último frailuco, bozal y grosero, no se contentaba con tutearle, ridiculizarle y á las veces afrentarle: hacía más: perseguirle. Y hé aquí que el que había nacido español de corazón, acababa por aborrecer el régimen de España en Filipinas. Es el caso del anarquista del ejemplo; es el caso de los agustinianos ilustrados de El Escorial. El célebre Monasterio fué conquistado por los frailes «clásicos» de Filipinas: éstos, en la casa por ellos conquistada, alimentaron y vieron crecer esa juventad estudiosa que se convirtió en rebelde: los antiguos conquistadores fueron arrojados, y hoy esa juventud es ducha exclusiva del célebre Monasterio. Obró la Providencia: el derceho de conquista ne sanciena el derecho del abuso.

Pues si esto pasa entre frailes de la misma orden y de la misma raza, ¿qué no debe pasar entre dos pueblos diferentes ante la Historia y la Etnografía?—El derecho de conquista (tratándose de Filipinas, diríase mejor: de ocupación) podrá ser, seguirá siendo, una afirmación histórica; pero no deja de ser una negación ante la Filosofía. Cuando dos pueblos acaban por vivir en paz bajo una misma bandera y con el mismo régimen fundamental, nada más lógico que

ambos pueblos vayan de común acuerdo, y no es lícito, por tanto, que uno de los dos se imponga y humille al otro. De imponerse alguno, lógico parece que tenga más derecho el verdadero dueño de la casa, que no es otro que el indígena. Pero en nuestras colonias ha ocurrido todo lo contrario: sobre ser invasores y, por tanto, usurpadores, todavía hemos querido que todo se practicara según nuestra soberana voluntad, alegando nuestra mayor sabiduría. Pado esto reputarse lícito antiguamente; pero no lo era á fines del siglo XIX, por lo mismo que los descendientes de los usurpadores se llamaban hermanos de los usurpados; por lo mismo que entre éstos los había que sabian tanto como aquéllos.

España necesitaba una fuerza para garantizar la sujeción de Filipinas. ¿Se separaría Extremadara de España si no existiera fuerza para sujetarla? No. Porque Extremadura es española por la voluntad de los extremeños; de modo que, sin fuerza en Extremadura, puede España tener la seguridad de que por ahí no ha de venirle la mutilación. Si se necesitó una fuerza en Filipinas, esto no prueba más sino que la metrópoli no contaba en absoluto con la voluntad de todos los filipinos. Sólo cabían, pues, dos soluciones: ó darles la independencia, ó ganar su voluntad. No se hizo lo primero (y no faltó español que, como el diplomático Sr. Mas, lo aconsejara), porque hubiérase interpretado como que España renegaba de su historia, realizada por los aventureros y los militares más que por los estadistas y por los filósofos; y no se hizo lo segundo, porque difícilmente hace nadic aquello que más le duele; ganar la voluntad de los filipinos habría equivalido á desposeernos de nuestra psicología, y la psicología nacional es lo que, acaso por desgracia, constituye el sancta sanctorum de los españoles. — Así pudo escribir el ilustre Pi y Margall: «Desgracia tienen nuestras colonias oceánicas. No se les otorga los derechos políticos, no se les da asiento en nuestras Cortes, no se les quita el yugo que les pusieron las órdenes monásticas, y cuando se trata de sus intereses materiales, se las olvida como si no fueran parte de España. ¿Qué cariño nos han de tener los que las habitan? ¿Qué impaciencia no han de sentir por verse libres de un pueblo que las gobierna como en el primer siglo de la conquista? Si un día se rebelan, ¿qué razón habrá para que nos quejemos?» - Todas nuestras desgracias nos habían venido por ahí, por desatender sistemáticamente las aspiraciones de los usurpados; y, sin embargo, España no acabó de aprender: vivía (y parece que continúa viviendo) asaz enamorada de su historia, hecha por los aventureros y los militares más que por los estadistas y por los filósofos.

RIZAL nació pensador y patriota, y de ello dió pruebas desde la niñez. Su vida es verdaderamente interesante: un gran modelo para la juventud de cualquier país; durá poco, pero fué fecunda.

Vino á la Península á los veintiún años, trayendo mucho acibar en el alma; sus triunfos escolares, sus éxitos en públicos torneos literarios, moviéronle à compararse con los blancos, y acabó por sentirse superior à ellos. El, sin embargo, en su patria no pasó de india, y por serlo recibió una herida por la espalda... No á título de desquite, ni siquiera de explicable desahogo, sino de «grito del derecho herido», dió á luz una obra eterna, ese Noll me tángere que enal hic rro candente aplicó, «sin contemplaciones», al cáncer que corroía la sociedad filipina. Acertó á condensar on esas páginas los males de su país, y fué, por tanto, el intérprete de los anhelos de un pueblo que soportaba la tiranja en silencio, que no se atrevía á hacer la menor insinuación de queja, recordando la tragedia de 1872...; Qué hizo RIZAL con su Noti me tangere? Exponer la verdad. Pero jera indio!... ¡Infeliz!... ¡Grabóse á sí mismo en la frente, para toda su yida, el estigma de filibustero!... Y como él se hallaba en Europa, sus padres, sus hermanos, sus cuñados y hasta sus amigos tocaron las consecuencias: ¡sufrieron toda suerte de vejámenes!...

RIZAL, volvió à su país. Tenia dos carreras, hablaba varios idiomas y conocía casi toda Europa. Volvía con el propósito de ver si, en efecto, no era verdad io que el había sostenido en su novela: que en Filipinas era imposible que un pensador nacido en el país pudiera vivir en paz anhelando la dicha del país, proclamando la verdad. Y vivió vigilado. ¿Quién, á la luz del día, se acercaba á él? Decíase RIZAL, y el eco repetía: ¡L'ilibustero!, ¡filibustero!, ¡filibuster

Y Rizar, salió otra vez de su país; huía, puede decirse, para no perjudicar á los que le amaban. Y á medida que se alejaba de la patria querida, el sueño de sus sueños, á la que había consagrado todas las energías de su mente poderosa, más fuerte creía percibir el ecoposadilla: ¡Filibustero!, ¡filibustero!, ¡filibustero!... Fné à China, al Japón, á los Estados Unidos, á Inglaterra... Volvió à España... Y el eco seguia repitiendo: ¡Filibustero!, ¡filibustero!, ¡filibustero!... ¿ No era cosa de serlo de verdad? Cierto que nadie se lo llamaba en Europa, salvos los frailes y sus contertulios... Y Rizar siguió predicando, no la separación de Filipinas, sino los principios fundamentales de lo justo; mientras que allá en su país, los padres, los hermanos, los parientes y amigos del predicador volvian á tocar las consecuencias: ¡ les arrasaron sus propiedades y les deportaron á Joló! Y el buen Rizar, el sublime altruísta, no paró en filibustero porque era cien veces más prudente que los españoles que le impulsaban al fili-

busterismo. Hizo menos que el anarquista del símil; hizo menos que cualquier fraile asqueado de El Escorial llegó à hacer con sus hermanos mayores, los ignorantes tiranos. Resignóse, sí; pero el pueblo filipino no debía resignarse. Y volvió al Extremo Oriente; establecióse en Hong-Kong, y concibió el propósito de dar cohesión á sus compatriotas. Había sembrado dignidad; pero las mieses se hallaban dispersas, y se hacía preciso agavillarias. «Cuando scamos muchos y estemos perfectamente unidos en un mismo pensamiento, España nos cirá; preferible será que ella nos redima, á que doje que nos redimamos por nosotros mismos.» Así pensaba. Y en ese pensamiento está el germen de la Liga Filipina.

Pero veía sufrir injustamente á los seres más queridos do su corazón. Y, como nadie más que el era el culpable, decidió volver á su país. Iba con el presentimiento de que moriría; en sus oídos seguía resonando, con más fuerza que antes, el siniestro eco: ¡Filibustero!, ¡filibustero!, ¡filibustero!, ¡filibustero!, ¡filibustero!, Preferia morir á que los inocentes continuasen sufriendo. Y hacia fines de Junio de 1892 se presentó en Maníla. En el peteto de un lío del equipaje de la hermana que le había acompañado desde Hong-Kong descubriéronse unos cuantos papeles roinlados: ¡Pobres fræles! Y esto bastó para que RIZAL; cubierto de ignomínia por un decreto que causará la eterna protesta de los pensadores (comenzando por el insigne Unamuno), fuera deportado á Mindanao.

RIZAL, por sus obras, por la ejemplaridad de su conducta, por su amor insaciable al estudio, por la unción de sus predicaciones, por su idolatría á la Patria, á la que había consagrado todos los latidos de su corazón desde la infancia, era el ídolo de les filipinos; y á partir de ese momento perdimos para siempre el escaso afecto que aquelpueblo nos profesaba todavía. A Rizal no se le probó nada; fué castigado tan sólo por sospechas. Ann así, lógico parecia que con este castigo de su deportación hubiera contrastado una serie de concesiones liberales ai país. Pero no; lejos de esto, que habría acallado la conciencia pública, al destierro de Rizal siguieron otros destierros, siguicron represiones y arbitrariedades que acrecentaron la indignación popular, sorda, pero intensa. Y cumplióse la ley infalible de la Fatalidad: cuando no se consiente á un pueblo que diga á la luz del día lo que piensa, eso pueblo conspira, y, si puede, se subleva. No se creía en ello, porque todo era silencio... «El que en el silencio que produce la tirania (ha escrito Cañamaque) crea ver el silencio de las tumbas, se engaña; ese silencio engendra en su seno un castigo para. los opresores, la tormenta revolucionaria. » — Allí no había temores, porque nada se oía: porque no se daba importancia á ninguno del

país, considerados diomos aislados... Un microbio no es nada; pero unos cuantos microbios pueden ser todo un cáncer, pueden ser la muerte. Los resquemores, los lamentos, las súplicas de los filipinos, los filipinos mismos, ¿qué eran para la crítica castizamente española? ¡Microbios aislados! Reuniéronse, y sobrevino la muerte...

Cuán falsa idea la que en Filininas huno de lo que era allí la pública opinión! Si por opinión se entiende la suma de ideas de los que las tienen originales, allí no existía, es muy cierto, más opinión que la eterna opinión de los conventos. ¿Cómo había de conocerse la del pueblo, si alli el libre pensar era un delito? ¿Ni cómo exponer una opinión en contra de la opinión de los conventos, si la previa censura no consentía que nadie opinase en contra? El pueblo pensaba calladamente, aunque no tanto que, constituído el Katipunan (constituyose el mismo día en que Rizal fué deportado), unos á otros no se dijesen sus miembros, al oído, que por cuanto no había redención dentro de la legalidad, la buscarian por otro lado. « Allí donde los derechos políticos (ha dicho el gran Azcárate, parafraseando á Passy) están reservados á un corto número, las clases á quienes faltan acaban siempre por hacerse enemigas del régimen que los niega»; y añade el ilustre Azcárate: «y de la enemistad á la guerra y á la revolución no hay más que un paso, y entonces la revolución no va contra el derecho, sino en pro de él». - Las iniquidades cometidas con Rizal fueron providenciales: ellas estimularon al pueblo filipino á la conquista del derecho; sin ellas, acaso aquel pueblo no se habría redimido de la opresión secular.

RIZAL en el destierro es otro hombre. Invádele elerto pesimismo: la redención, si la había, velala remotisima; había hecho sufrir demasiado á sus parientes: y opta por el sosiego del espíritu, y en medio de éste conságrase á la agricultura, á la medicina, á las ciencias naturales y á las lenguas; improvisase pedagogo, etc.

Pero no en balde babía estado, años enteros, arrojando la simiente en un terreno abonado con las lágrimas (el mejor abono para cosechar justicia) de los muchos compatriotas suyos que sufrían. Y por ley de Naturaleza llegó un día en que la semilla revolucionaria amagaba salir á la superficie. Rizan reflexionó. La Revolución, aun siendo santa, era prematura; no conduciria á nada práctico; tal vez serviría para que se retrocediera en el camino. Y sobre negarse rotundamente á asociar su nombre á la Revolución, trató de arrojar sobre el terreno algo que impidiera el desarrollo de la planta. Solicitó, y obtuvo, aunque tardíamente, pasar á Cuba como médico provisional del Ejército español. ¡El filibustero quería jugarse la vida por España!...

La planta crecía, crecía... y llegó á brotar el fruto. Y brotó cuan-

do Rizal, estando en la bahía de Manila, enteramente aislado, hallábase en espera del buque que había de conducirle á Barcelona. Salió al fin de Manila; llegó el buque á Singapore, y Rizal, con otros filipinos pasaportados para España, bajó á tierra. Singapore no era España. ¡Qué ocasión, ante la probabilidad de ser complicado en los sucesos!... Algunos paisanos de Rizal aconsejáronle que se quedara en Singapore. Pero Rizal volvió al buque, y prosiguió su viaje á Barcelona. Tuvo ocasión de hnir, de zafarse de la garra del castila. Pero ¿á qué conducía esto? ¿Por ventura llevaba manchada la conciencia? Esta vez no le molestaba el eco: ¡Filibustero!, ¡filibust

¡Qué error tan grande! ¡ À un Ídolo no se le fusila impunemente!! Sobre todo cuando personifica la Verdad, ornamentada cen grandes virtudes civicas. Y así pudo decir un filipino:

«¡RIZAL! Tu muerte es la vida de tu pueblo, y la vida de tu pueblo es la muerte de tus perseguidores.»

Y luego otro:

«No Hores, de la tumba en el misterio, del español el triunfo momentáneo; que si una bala destrozó tu cráneo, ¡también tu Idea destrozó un imperio!»

Obra de justicia es — hoy que ningún lazo político nos liga á los filipinos — hacer un estudio circunstanciado y documentado del hombre que vivió can el estigma de filibustero sólo porque supo infundir entre los suyos alientos de dignidad y de confianza en la Providencia. No nos quedan ya colonías que perder (fuera de los territorios que poseemos en África); pero la Historia es una matrona que oye á todos, y antes de que llegue el día en que pueda acusársenos á los españoles de que ni aun después de muerto RIZAL hubo uno que le juzgase rectamente, queremos que este libro salga á luz, más que por la enseñanza práctica que pueda proporcionar, como ejemplo de imparcialidad, como sincera, aunque tardía, satisfacción que nos debíamos á nosotros mismos. — De todas suertes, bueno será que conste que al escribir esta obra, su autor se ha desposeído de toda preocupación de escuela, y hasta, si se quiere, de la propia partida de nacimiento: por esta vez, no escribo como español; escribo como filósofo.

Por lo demás, con la conciencia tranquila y persuadido de que RIZAL no mereció la pena cruenta y afrentosa que sufrió, bien puede decirse, parafraseando lo que él dijo de los sacordotes agarrotados en Bagumbayan en Febrero de 1872: el que sin pruebas concluyentes profane su memoria, (que en su sangre se manche las manos! — El fusilamiento de RIZAL fué un error, que es hora ya de que así se proclama en España, del propio modo que se ha proclamado en el resto del mundo civilizado.

Mientras viva en la memoria del pueblo filipino el recuerdo de RIZAL, subsistirá en aquel país el ansia de una patria digna y culta. ¡Ay de Filipinas si ese recuerdo se desvanece! Gemirá bajo el yugo de otro país extranjero. Y para la vieja España, preferiblo es que la que fué su hija viva en honrosa emancipación, aunque sea pobremente, recordando con cariño los antiguos vínculos, á que seporte la tutela de una madrastra, á la cual, por epulenta que sea, faltarále siempre ese misterioso é indefinible afecto que es peculiar de la maternidad genuina.

No fui jamás, ni aun en los días de mayor apasionamiento, partidario de la ejecución de RIZAL: precisamente este hecho me impresionó de tal suerte, que de entences arranca la desviación que mi criterio ha experimentado en lo concerniente á política colonial. La impresión que me produjo movióme á consagrarle un libro, y desde los primeros días de 1897 me dediqué à reunir los datos necesarios para poder escribirlo. Cuando ya crei tener bastantes, acordéme de la frase de Voltaire; una primera edición no es más que un ensuyo; y pensando en ello, decidimo por el ensayo previo, que en forma de artículos ha ido saliendo á luz en Nuestro Tiempo. A medida que los artículos aparecían, mi trabajo motivaba animadas controversias: unos (los más) lo aplaudían; otros (los menos) lo censuraban; pero casi nadie lo leía con indiferencia. Los artículos dieron en manos de personas que pedían ampliarles, rectificarles y depurarles, y gracias á ese procedimiento de anticipar el ensayo, he logrado perfeccionar la obra. Cualquiera que sea el fallo de la crítica, no creo que ésta eche de menos las pruebas. Hailas alundantes en la obra, fehacientes las más; y todas ellas, así que pase algún tiempo, serán por mi depositadas en nuestro Archivo Histórico. He procedido con la mayor prudencia, se me figura à mi: nada afirmo que no justifique con el testimonio correspondiente. Sólo así tiene eficacia un trabajo de la indole de este que hoy, en forma de libro, efrezco al público. 👉

PRIMERA ÉPOCA

(1861 - 1882)

Ι

Del matrimonio de don Francisco Rizan-Mercado y Alejandra y doña Teodora Aloxso y Quintos nacieron diez hijos, á saber: Satúrnina, Paciano, Narcisa, Olimpía († 1887), Lucía, María, José, Josefa, Trinidad y Soledad; fué, pues, José el séptimo de los hermanos, y vino al mundo en Calamba, provincia de la Laguna, en la isla de Luzón, el 19 de Junio do 1861; bautizáronle á los tres días de nacido. La partida de bautismo no deja de ofrecer algunas particularidades que la hacen digna de estudio; dice así (1):

«Don Ángel M.ª Villaruz, Cura parroco de Calamba, Laguna, I. F.

»Certifico: que en el libro 3.º de reposición de esta Parroquia, al folio 222 se halla una certificación que literalmente copiada dice asi: — «Certifico, yo el infrascrito Cura párroco de este pueblo de »Calamba, que de las diligencias que con la debida autorización se »practicaron para la reposición de los libros canónicos incendiados »el 28 de Setiembre de 1862, y obran en el legajo de Bautismos nú»mero 1, folio 49, resulta, según declaración de testigos competentes »y juramentados, que José Rizal Mencado es hijo legítimo y de le»gítimo matrimonio de D. Francisco Rizal Mercado y de D.ª Teo»dora Realenda (sic), fué bautizado en esta Parroquia en veintidós »de Junio de mil ochocientos sesenta y uno por el párroco D. Rufino »Collantes; fué su padrino D. Pedro Casañas. — Y por verdad lo fir»mo. — Leongo López.»

"Concuerda con su original à que me refiero. Y para que conste libro la presente, que sello y firmo en esta Casa parroquial, à 20 de Julio de 1905. — Angel M. "Villaruz, Pbro." (Sellado.)

Deducese de la lectura de este documento: primero, que la parti-

⁽¹⁾ Copia exacta de la certificación, legalizada en regla, que tenemes a la vista, que nos ha sido remitida por el Sr. T. H. Pardo de Tayera.

da original no existe; segundo, que no consta en la certificación el día del nacimiento de José Rizal Mercado; y tercero, que la madre de éste figura con un apellido que no usó en su vida. En cuanto á lo primero, el mal es irremediable. Mas por lo que toca á lo segundo, no ofrece la menor duda: todos los biógrafos están conformes en que José Rizal-Mercado y Alonso nació el día diez y nueve de Junio de 1861 (2). En lo que atañe á lo torcero, requiere una explicación, que da en los siguientes términos un hermano de José (3): «La madre del Dr. Rizal es Teodora Alonso y Quintos; éste es el apellido de familia; si en la partida de bautismo [de José] aparece con el de Realonda (sic), esto se explica porque hubo un tiempo en que muchas familias [filipinas] acostumbraban inscribir á los niños con el apellido del padrino ó la madrina, y á la madre de Rizal le dieron el de su madrina, que es Realonda.»

El apellido Rizal requiere asimismo alguna explicación. No es indígena. La z no existe en ninguno de los idiomas del Archipiélago Filipino, como no existe en tagalo ninguna palabra que comience con erre. Trátase, por lo tanto, de un apellido adoptado, y adoptado precisamente á emsecuencia del decreto del general Clavería, de 21 de Noviembre de 1841, por el que dispuso lo que entouces dió en llamarse «renovación de apellidos» (4). Y D. Francisco Mercado, padre del Doctor, eligió el de Rizal, no se sabe cómo, dado que en el catálogo

⁽²⁾ El Renacimiento, diario de Mauila, escribia, entre otras cosas, bajo el título: Por Rizal, en su número del 19 de Junio de 1905: — «El nacimiento de Rizal no debe pasar, para nosotros los filipinos, como un dia ordinario y vulgar. Señala una época, una efemerides memorable. — Celebran todos la muerte del insigne filipino, el 30 de Diciembre, como una fiesta oficialmente declarada para todo el Archipiélago: el nacimiento de Rizal debe servir también como un recordatorio, una evocación de la vida, de las glorias, de los triunfos del gran libertador del Pueblo. —La primera señala un ocaso, la caída del Idolo, el destronamiento de los grandes ideales; la otra representa el primer palpitar de la vida; alborada de una época grande; primer chispazo de luz. Ambas fechas son gioriosas. Ambas deben grabarse dentro de los pechos con esa satisfacción y con ese amor que produce en nosotros los acontecimientos providenciales... No es justo, pues, que el 30 de Diciembre sea únicamento el dia commemorativo del gran patricio. Debe serlo también el 19 de Junio, el dia de hoy, la fecha solemne del nacimiento de Rizal...» Etc.

⁽³⁾ El Sr. Paciano Rizal, en unos apuntes manuscritos que á ruego nuestro ha tenido la bondad de dirigirnos.

⁽⁴⁾ Fué preciso adoptar esta medida, porque à lo mejor acontecia que en un mismo pueblo, y sin ser parientes entre si, había quince, veinte ó más sujetos que se apollidaban de la Cruz, de los Santos, etc.; mientras que los restantes llevaban, por lo común, una palabra indígena de más ó menos difícil pronunciación. Diéronse, pues, à los pueblos listas de apollidos españoles, para que los jefes de familia procediesen à la «renovación», y en tanto que unos eligieron, ò les tocaron en suerte, los más

ofrecido para que eligiera, no figuraba el dicho de Rizal. (5). «Los hermanos de Francisco Rizal-Mercado (dice D. Paciano) no llevaron el apellido de Rizal; sólo éste y algunos hermanos jóvenes (cran doce) fueron los que lo usaron.»

D. Francisco [Rizal.] Mercado nació en Biñang (Laguna); era hijo de Juan Mercado y de una tagala apellidada Alejandra; Juan á su vez lo era de Francisco Mercado, también de Biñang, quien esegún tradición de la familia lo era de un chino» (6). El padre del Doctor era, pues, biznieto de una tagala y de un chino, y el Doctor tataranieto. Este antecedente sínico, que debemos remontar á los últimos años del siglo XVII, en que debió de emigrar á Manila el chino de quien se trata (que al bautizarse adoptó el apellido de Mercado), no autoriza en justicia á clasificar á José Rizal entre los emestizos chinos» (7), ya que sólo llevaba en las venas una 32-ava parte de sangre del continente asiático: el tatarabuelo, ó sea el chino fundador de la familia, casó con una tagala, y tagalas fueron la mujer del bisabuelo, la del abuelo y la del padre, doña Teodora Alonso, nacida en Meisic (arrabal de Manila), en 1825. — Su espeso don Francisco debió de nacer en 1811 (8).

nobles (Borbón, Austria, etc.), otros optaren por los más ridiculos (Meaperejil, Jumento, etc.). Entre los apellidos indigenas quedaron algunos privilegiados, por su gran nobleza, como el de Lacandola, verbigracia, que lo llevan los descendientes de uno de los régulos de Manila en el siglo XVI. En general se conceptúan nobles los precedidos de la particula Gat (como Gatmaytan), que conservan algunas familias tagalas, principalmente en Bulacán y Batangas.

⁽⁵⁾ El Sr. Epifanio de los Santos, en unas notas inéditas dedicadas al que esto escribe, dice: — «Tengo à la vista el decreto de Claveria de 21 de Noviembre de 1849, y el catálogo de apellidos y el modelo del padrón adjunto... No figura este apellido» [Rizal]. — Por lo demás, acaso no huelgue consignar aqui que la palabra rizal es castellana castiza; significa lo que ricial, adjetivo, que define así en su Diccionario la Real Academia Española: «Aplicase à la tierra en que después de cortado el panen verde, vuelve à nacer ó retoñar. || Diceso de la tierra sembrada de verde para que se lo coma el ganado.» (Diccionario citado, 18.º edición.)

⁽⁶⁾ El Sr. Paciano Rizal, en sus apuntes citados. — Según este, dicho chino fue un inmigrante procedente de Samshui.

⁽⁷⁾ En muchos españoles fué sistemático tener por mestizos chinos á los filipinos que por cualquier circunstancia descollaban. De aqui provienc el que à Rizal, à pesar de sus facciones malayas y de sus grandes ojos sin nada do oblicuídad, le hayan Hannado mestizo, desde el P. Font y ol periódico La Voz Española, de Manila, hasta el Secretario del Gobierno general y el auditor Sr. Peña, en documentos oficiales. Rizal protestó, al tiempo de firmar su sentencia de muerte, de que le calificasen de «mestizo». — «Soy tagalo», dijo; y en rigor dijo la verdad.

⁽⁸⁾ D. Francisco Rizal y Alejandra falleció en Manila el 5 de Enero de 1898, «à los 87 años de edad», dice la partida de defunción, de la que homos visto una copia autorizada.

Los padres del Doctor, según los filipinos, cran ricos; según los españoles, tenían sólo un muy modesto pasar. Desde luego consta por el propio RIZAL en el Diario que llevaba en Madrid siendo estudiante (9), que quien le sostenía era un tío suyo, modestamente por cierto. Los padres, sin embargo, no fueron, como se ha dicho, simples aparceros, seres de todo punto vulgares; antes bien habían recibido cierta educación, y así lo prueha el hecho de que D. Francisco supiese latín y que doña Teodora procediera del Colegio de Santa Rosa de Manila (10). Tanto D. Francisco como sus antecesores, el chino inclasive, se habían dedicado á la agricultura; todos ellos en Biñang, excepto D. Francisco, que siendo joven se estableció en Calamba para explotar allí una pequeña parte de los grandes terrenos cultivables que los frailes dominicos poseían en el pueblo.

En lo que se refiere à la cuna de D. José Rizan, Calamba, como es dicho, hácese indispensable decir alguna cosa; porque la circuustancia de ser de Calamba influyó por modo decisivo en la vida del biografiado, así como en gran parte de sus obras novelescas y politicas. Calamba es un pueblo que constituye de antiguo una hacienda; alli ningún filipino es propietario de un solo palmo de terreno, que ha venido perteneciendo integramente á la corporación dominicana. El origen de esa propiedad es muy curioso. Allá por el siglo décimooctavo, un señor D. Pedro de Negrete, que vivía en Nueva España, por una de las cláusulas de su testamento previno que « en el caso de »que no se fundase el colegio que intentaba erigir en Carranza, para »cuyo destino dejaba 125.000 pesos, era su voluntad que sus albaceas »los entregasen al procurador general de la provincia de Filipinas de »la Compañía do Josús residente en México, para que el provincial »que fuere de dicha provincia funde diez ó más misiones, hasta dondo »alcanzase, en nuevas conversiones [de infieles] en estas Islas Filipi-»nas, ó en las de su inmediación que le pareciese más conveniente á »dicho P. Provincial, á cuya dirección lo dejó» (11). Una buena parte de la suma apuntada dedicáronla los jesuítas á la compra de las haciendas de Calamba y de Nagtahan, que eran entonces de la propiedad de D. Manuel de Jauregui. Los nuevos propietarios, los jesuitas, «hicieron una gran presa en el río de Tanauan, que viene á des-

⁽⁹⁾ Este Diario lo llevaba en Madrid en una «Agenda de Bifete» el año de 1884. Hoy se halla en poder del distinguido bibliófilo americano Mr. E. E. Ayer. Más adelante, en el texto, hallará el lector reproducido el Diario.

⁽¹⁰⁾ Debo esta noticia al Sr. Epifanio de los Santos.

⁽¹¹⁾ Tomo estos daios del Inventario de las obras pias que administraban los jesuítas en Filipinas al tiempo de la expulsión, formado en 1797; documento oficial auténtico que hoy pertenece al citado Mr. Ayer.

sembocar en la laguna (el lago que describe magistralmente RIZAL sen sus novelas), orillando el pueblo. Por medio de esta presa rega-»ban aquella grande llanada, que ahora (12) está llena de guavabos. »v otros espaciosos terrenos que producian gran cantidad de arroz... » Además de estas tierras, tiene Calamba muchos parajes para sem-»brar trigo, maiz, mongos, fríjoles, patani, pimienta, cacao y todo »género de frutos... Abunda de muchas y ricas maderas, y tiene »excelentes pastos para ganado mayor... Hace tres ó cuatro años que rel Rey vendió todas las haciendas de los jesuítas, que llamamos de stemporalidades; la de Calamba estaba valuada en 15.000 pesos, y no »se halló comprador que ofreciese esta pequeña cantidad por una »hacienda que proporciona tantas ventajas y utilidades. Es verdad »que hay que entrar gastando mucho dinero en componer la presa; spero también es cierto que dentro de pocos años produciria bastante ppara resarcirse: y que si se quiere gastar más, puede esta hacienda "llegar á ser la más pingüe de cuantas hay en las Islas Filipinas. — »Se acaba de comprar at Rey en más de 40.000 pesos » (13).

El pueblo hacienda de Calamba vino à ser, en 1833, propiedad de los frailes dominicos, que destinaban la renta al sostenimiento de la Universidad de Manila; y á causa de graves y ruidosos pleitos entre los deudos de Rizal y los mencionados religiosos, entablóse una Incha de muerte entre amos y colonos; lucha que llevó á Rizal, amantisimo de su familia, á las más exaltadas exageraciones, según se verá más adelante. Por ahora sólo conviene que conste que la circunstancia de haber nacido en Calamba influyó poderosamente en sus ideas y escritos.

Dicen (14) que á los tres años « comenzó sus estudios » bajo la dirección de sus padres, que le dieron una educación « sana y sólida », según el citado Sr. Santos. «Su estro poético (se lee en La Independencia) dióse á conocer cuando sólo contaba ocho años de edad, con

⁽¹²⁾ Entre 1803-1806, en que escribió y dejó inédito un notable libro de viajes el ilustrado agustino P. Martínez de Zúñiga, titulado Estadismo de las Islas Filipinas. Lo sacó à luz el que esto escribe, profusamente ilustrado, en 1893, en dos tomos. — Véase el I, páginas 179-180.

⁽¹⁸⁾ Las palabras subrayadas, sin duda las añadió después el Autor. Ya queda dicho que su obra permaneció inédita desde 1806 hasta 1898.

⁽¹⁴⁾ La Independencia, número extraordinario fechado en Malabón, à 25 de Septiembre de 1898; periódico diario que fué órgano de la fugaz República Filipina. Dirigiato Antonio Luna, y lo redactaron las plumas más brillantes de la juventud tagala. Dicho extraordinario, consagrado integramente à Rizal, es todo anonimo. Pero gracias al S. Epifanio de los Santes, sabemos que el articulo biográfico «Josú Rizal» lo escribió el Director; «Rizal, médico», Salvador V. del Rosario; «Como poeta», Fernando Maria Guerrero; «Rizal, polificata», M. V. del Rosario (Tito-Tato), y «En la novela», Epifanio de los Santes.

una composición poética que fué la admiración de los poetas tagalos de la provincia.» Persuadidos los padres de que el niño despuntaba. sobre todo por su afición al estudio, lleváronlo á Manila y lo matricularon en el Ateneo Municipal, regido por jesuítas, donde se cursaba, y continúa cursándose, la primera y la segunda enseñanza. En el Ateneo comenzó á estudiar en 1871. Uno de los más calificados amigos del Doctor ha escrito (15): «Conoció personalmente à los Padres Laza, Dandan y Mendoza, porque les había visto repetidas veces en casa de Burgos, en donde vivía y estaba estudiando RIZAL en Enero do 1872; también celebraba y enaltecía las condiciones individuales de éstes.» - Fácil es calcular le que heriría la imaginación infantil de Rizal aquella serie de persecuciones y de ejecuciones motivadas por los sucesos de Cavito de Enero de 1872. Aprovechóse la sublevación de los obreros del Arsenal para mandar á presidio ó para poner en el palo afrentoso á los hijos del país que más brillaban por su talento, que más se distinguían por su independencia de carácter ó que más fama tenían de liberales sinceros. Un ilustre escritor francés, de quien dijérase que presentia el porvenir de Filipinas; escribié cinco años más tarde, á propósito de tan terrible tragedia (16):

« Aquellas sentencias en masa para criollos, mestizos é indígenas, dictadas por el Consejo de Guerra, han sido un error grandísimo. Hasta entonces, las diferentes razas filipinas vivían con desconfianza unas de otras; pero, al juzgarlos de aquel modo, les enseñaron que sus intereses etan solidarios. Las generaciones venideras podrán decir que sus antiguas rivalidades deben desaparecer por completo para llegar á un acuerdo y combatir algún día con ventaja al enemigo común, es decir, al amo.»

⁽¹⁵⁾ D. Antonio Maria Regidor, en Filipinas ante Europa; núm. 9: Madrid, 28 de Febrero de 1900.—Todos los mencionados por el Sr. Regidor (que por cierto no firma el trabajo, pero consta positivamente que es suyo) eran sacerdotes filipinos, que por su ilustración fueron victimas de los sucesos de Cavite de 1872, en los que también el mencionado Regidor fue complicado. Laza, Dandan y Mendoza sufrieren deportación, y Burgos (así como Gómez y Zamora) pena de muerte en garroto.

⁽¹⁶⁾ M. E. Plauchut, en la Revue des Deux Mondes: Paris, 1877. — Su interesante trabajo concluye con estas proféticas palabras: «Al terminar este estudio, séame permitido decir á los ministros de la Peninsula, que España no conseguirá, por el terror, atraerse á los habitantes de las Islas Filipinas. Során precisas muchas concesiones para que el rey Alfonso se granjeo el afecto de aquellos dulces hijos del Pacífico. Bastará concederles la representación en las Cortes y los derechos — comunes para todos los españoles — de ocupar empleos en las Administraciones civiles, religiosas y militares del Estado. Por despreciar reclamaciones de esta indole, España ha perdido gran parte de sus colonias en el comienzo de este siglo, y Manila, «la Perla de Oriente», pudo haberse desprendido de su real corona.»

Toda injusticia, todo crimen, todo lo que no fuera como debta ser, horia la imaginación del estudiante, que, si la tenía viva, no por eso dejaha al propio tiempo de ser todo un hombre reflexivo. El nos ha dicho en uno de sus artículos (17):

«Sobre la fina arena de las orillas del lago de Bay, hemos pasado largas horas de nuestra niñez pensando y soñando en lo que había más allá, al otro lado de las olas. En nuestro pueblo voíamos, todos los días casí, al teniente de la guardia civil, al alcalde cuando lo visitaba, apaleando é hiriendo al inerme y pacífico vecino que no se descubría y saludaba desde lejos. En nuestro pueblo veíamos la fuerza desenfrenada, las violencias y otros excesos cometidos por los que estaban encargados de velar por la paz pública; y fuera el bandolerismo, los tulisanes, contra los cuales eran impotentes nuestras autoridades. Dentro tentamos la tiranía y fuera el cautiverio. Y me preguntaba entonces si en los países que había allá, al otro lado del lago, se vivía de la misma manera; si allá se atormentaba con duros y crueles azotes al campesino sobre quien recaía una simple sospecha; si allá se respetaba el hogar; si para vivir en paz había que sobornar á todos los tiranos»...

Son también sumamente curiosas las noticias que acerca de la nifiez de RIZAL ha publicado D. Manuel Xerez y Burgos, médico, sobrino carnal del presbítero Burgos, agarrotado por los aludidos sucesos de Cavite en 1872. Hé aquí lo que dice el Sr. Xerez (18):

... « trajeron à un niño à mi casa para que se le pusiera interno en el Colegio de los PP. de la Compañía de Jesús.

*Leía con una corrección perfectísima, y era muy juiciosito, á pesar de su corta edad. No se mezclaba con sus compañeros más que para comentar aquellos sucesos [los de 1872] que acababan de perturbar todo el Archipiélago. Tenía unos sentimientos nobilisimos y se dejaba vislumbrar por su asiduidad en auxiliar á alguno de sus compañeros, que se hacía algún daño jugando, sus sentimientos humanitarios; su porte franco y decidido: su decisión en llevar á cabo actos de valor en obsequio de sus compañeros, hablaban bien alto en favor de aquel niño, que más tarde llegó á ser el apóstol de su país y el idolo de sus compatriotas.

"Como ya hemos dicho, él no se mezclaba en los juegos y travesuras de los demás pupilos compañeros suyos. Estaba regularmente á las horas de recreo leyendo las Fábulas de Iriarte y Samaniego,

⁽¹⁷⁾ Intitulado Ingratitules. Vió la luz en La Solidaridad, núm. 23: Madrid, 15 de Enero de 1890.

⁽¹⁸⁾ Articulo intitulado Rizal de mão, inserte en el diario República Filipina: Mandaloyon, 30 de Diciembre de 1898.

lectura que le era muy agradable, pues no soltaba nunca aquellas obritas, que me vi obligado á regalárselas en vista de su atición á cogerlas de mis armarios en cuanto volvía del colegio.

»Una tarde, era un jueves, había vacación y los muchachos estaban, á pesar del calor, jugando á la sarangola (cometa) desde una de las azoteas de mi casa. El joven Pepito estaba en la ventana del comedor con su Triarte en la mano y dirigiendo de cuando en cuando miradas á sus compañeros, que disputaban entre si por sus voladores. Do pronto, uno de los más pequeños se puso á llorar con desesperación: su volador se había enredado en una de las matas que en una de las cornisas de la torre de la catedral de Manila había crecido, con esa potencia germinativa que en estos países adquieren las plantas. El dueño del volador lloraba, mientras sus compañeros reían á mandibula batiente, burlándose de él: Pepe dejó el libro en el alféizar de la ventana y salió á consolar á su compañero, y dirigiéndose á los demás que se reían, les dijo: — «Señores, no os burléis del pobre; bastante desgracia tiene con la pérdida de su juguete favorito. » -- Cogió la cuerda del volador, y tiró de ella; después de convencerse de la imposibilidad de desasir el artefacto de aquella mata, se fijó bien cómo estaba sujeto, y luego le dijo á su lloroso amignito: - « No llores ni tires de la cuerda; yo veré si te lo puedo traer. » - Y echó á correr, subió à la torre, y por el agujero en que estaba la esquila.... salió por debajo... y por una moldura saliente se fué gateando hasta donde estaba la mata en que el volador quedó aprisionado; tiró de él, y á gatas volvió à meterse por debajo de la campana del Ángelus.

»Cuando estaba él en el momento de desenredar la sarangola de la mata, salí yo de mi habitación, y al ver la ansiedad, la fijeza al par que el silencio de todos los muchachos que estaban en la azotea y al sol, fuíme hácia ellos á enterarme de aquella estupefacción; thirigí la vista hacia donde ellos la tenían puesta, y vi al muchacho en grave peligro de que una ráfaga de viento lo arrastrara con el volador y lo precipitara al abismo; temblé de pies á cabeza; pregunté quién era, y me dijeron que era Rizal. Salí corriendo á ir por él à la torre; lo encontré bajando ya el último piso de la misma; lo cogí del brazo y le díje: — «¡Chiquillo!, ¿por qué has ido por ese volador á un sítio tan peligroso? ¿Vale acaso tu vida menos que unos cuantos pliegos de papel de Japón y unas cañitas? ¿Por qué has bajado á la calle sin pedir permiso?»

»—Señor, perdone usted; la sarangola no es mía; es de Julio Melliza, el pequeño: como lloraba y los demás se reían, me dió lástima, y he ido por la cometa. No hay tanto peligro como usted cree;

pero de todos modos, le pido perdón por mi falta: no volveré á hacer nunca cosa que desagrade á usted.»

« Algunas noches después, serían las ocho y media, llegaba yo á mi casa de dar un paseo; al subir las escalcras, lo primero que vi fué al niño aquel, sentado debajo de la lámpara del comedor, solo y levendo en sus inseparables Fábulas: mo acerqué á él, se puso en pie, y vino á darmo las buenas noches. Le cogí de la mano y me senté al lado de la ventana, haciendo que él lo hiciera á mi lado. — «¿Porqué, le dije, no vas á jugar con tus compañeros? ¡Mira cómo se divierten! ¿No oves cómo ríen de contento?»

-Este libro también me divierte, contestó.»

Y á seguida refiere el Sr. Xerez otra anécdota que da idea de la delicadeza de los sentimientos del niño RIZAL. Sus colegas entreteníanse en martirizar á cuantas cucarachas habían á las manos, y aquél les reprendió, invocando que quien maltrata á un animal no muestra buen natural.

De aquella casa, Rizar pasó al Ateneo jesuítico en calidad de interno. Merecen quedar transcritas aqui las palabras que siguen, debidas á la pluma de un condiscípulo suyo (19):

«Aun recordamos, como si fuera ayer, á RIZAL de niño, siendo interno en el Ateneo Municipal, con blusa de rayadillo y su pantalón de cáñamo, que era entonces el traje de reglamento para los colegiales, jugando en el recreo con los demás compañeros y llamando la atención, tanto de sus maestros como de los demás padres jesuítas, la viveza de su carácter, contrarrestada por una exquisita sensibilidad moral y un aplomo impropio de sus pocos años. Todavía viven algunos de los profesores de RIZAL, y aseguran que, aun de niño, no hubo necesidad, para corregirle, de ningún castigo ni segunda amonestación; era tal su docilidad y afable carácter, que á todo se amol-

⁽¹⁹⁾ Homenaje à Rizal, publicado en el folletin de La Democracia, diario de Manila; transcrito en Rizal, «semanario científico, político y literario», cuyo primer número (donde comenzó à reproducir el Homenaje) vió la luz en Manila, à 16 de Octubre de 1899; murió pronto este semanario. En cuanto al Homenaje aludido, del que se hizo tirada aparte, consta de un tomo en 8.º de 417 págs. (y la v. en b.). Contiene, además de la portada y el índice, que va por delante: Al lector. — Biografía (cortísima y con inexactitudes; rapsodia de lo publicado por La Independencia). — Y la reproducción de los principales trabajos de Rizal publicados ya en La Solidaridad. Cierra el volumen una carta del profesor Blumentritt, fechada en Leitmeritz, 16 Nbrc. 1898, publicada antes en La Independencia, en la cual reproduce la que Rizal le dirigió à su venida à España (à bordo del Isla de Panay, 28 Septiembre 1896) y la que le escribió hallàndose en capilla, de las cuales incluimos sendas copias en los lugares correspondientes.

daba, sin encontrar nada desagradable. Pronto notarou sus maestros, entre ellos los PP. Cándido Bech y Francisco Sánchez, que Rizal era una inteligencia nada vulgar, equilibrada por un fondo moral perfecto.»

Todo esto lo confirman los propios jesuitas, autores anónimos de una serie de artículos publicados con el título Rizal y su obra (20), de quien son estas palabras: «Estudió [RIZAL, en el Atenco Municipal] primera y segunda enseñanza, hasta obtener, por los años de 1877 á 1878, el grado de bachiller en artes, con tan brillante hoja de estudios, que las notas de sobresaliente se cuentan en ella por asignaturas. Ganó en debida oposición la mayor parte de los premios de sus clases, de las que fué siempre el primero; siendo un niño excelente en sentimientos religiosos, costumbres y aplicación, con aprovechamiento digno de su privilegiado talento. Por todo ello, y por la buena conducta que constantemente observó durante su permanencia en el Ateneo Municipal, mereció ser admitido en la Congregación Mariana del mismo, en la que por gradación ocupó todos los cargos hasta llegar al de secretario; siendo tambión celador del Apostolado de la Oración» (21).

Si la injusticia de lo que había visto en su pueblo le preocupaba, preocupóle tanto ó más el problema racista que existía en su país: corría allí como la cosa más natural del mundo que el hombre blanco era superior al hombre de color, y RIZAL se dedicó desde muy niño á estudiar esto, que se le antojaba otra injusticia. Puede decirse que conocemos integramente su pensamiento, porque el sabio profesor F. Blumentritt, depositario que fué de todos los secretos de RIZAL, lo ha revelado en el curioso artículo que en los Archivos Internaciona-

⁽²⁰⁾ En la revista, que ya no vive, La Juventud, de Barcelona. Esta serio de artículos se halla comprendida en los tres primeros números de 1897. Después hízose de cila un folleto, que corre con el antetítulo La Masonización en Filipinas (Barcelona, 1897, de 50 págs. en junto). Nueva edición de este opúsculo hállaso en el tomo IV de mi Archino del Bibliófilo. — Aunque el trabajo es anónimo, nadie ha puesto en duda que lo escribiera essi todo el P. Pablo Pastells; los artículos finales, que llevan el epígrafe «Ilitimos momentos de Rizal», fueron redactados por uno de los jesuítas que le asistieron en visperas de su muerte; de ellos damos amplio extracto en el lugar oportuno.

⁽²¹⁾ Esta noticia la amplia el P. Pastells en carta particular fechada en Barcelona, 6 de Enero de 1897, y dirigida al autor de estos renglones. — «En 1875 (dice el P. Pastells) era yo Director de la Congregación de la Virgen, en el Ateneo Municipal de Manila, cuando fué nombrado Rizal Prefecto de ella; y le aseguro à Vd. que merecia el cargo, por su ejemplarisima conducta, por su aplicación constante y aprovechamiento extraordinario en virtud y en letras.» — En este respecto no hay una prueba en contrario: todas son alabanzas para el niño Rizal.

les de Etnografía publicó en memoria del ilustre MARTIR (22). Nótese que en los párrafos del Prof. Blamentritt no hay una palabra de sobra:

*RIZAL dijo que desde pequeño se encontraba grandemente resentido por verse tratado por los españoles con cierto menosprecio, sólo por ser indio *. Desde entonces tendió à averiguar en qué ley ó fundamento moral se basaban los españoles y todos los blancos en general para creerse superiores à unos hombres de su misma estructura y capaces de igual ilustración y poder que ellos.

»Los curopeos tuviéronse por los señores del orbe: consideraban su raza como la única portadora del progreso y de la cultura, y como la única especie legítima del homo sapiens, mientras que á las otras razas las consideraron como de inferior inteligencia, de más simplificado lenguaje, incapaces de poderse asimilar la cultura europea, formando estas razas de color una variedad del homo brutus.

»RIZAL se preguntó entonces: ¿serán ciertas estas afirmaciones? Esta pregunta fué su preocupación desde estudiante, y esta preocupación impresionó desde entonces fuertemente, no sólo á él, sino á sus colegas europeos. Observó bien pronto que en el colegio no notaba ninguna diferencia intelectual entre unos y otros. La nivelación era muy regular entre los blancos y los indios: por un lado y por otro se veían perezosos y activos, aplicados y desaplicados, listos y torpes; en fin... no veía preponderancia ninguna ni en los estudiantes blancos ni en los de color. Hizo un estudio de las razas: regocijábase cuando ocurría que un problema algo difícil puesto por el profesor no podía ser resuelto por sus compañeros blancos y recurrían á él para que lo resolviese. Consideraba y alegaba esto, no como un triunfo personal suyo, sino como un triunfo de sus paisanos. Fué, por consiguiente, el colegio el primer sitio donde empezó a convencerse que de igual modo los europeos que los indios reunían les mismas condiciones de inteligencia y aptitud para cualquier trabajo. De todo lo cual sacó la conclusión de que el curopeo y el indio estaban detados de una igual inteligencia natural.

»Como primera consecuencia de esta conclusión, dedujo RIZAL que si como él estuvieran todos sus paisanos convencidos de ella, ese sería un modo de elevar la cultura nacional. Llegó hasta adquirir el

⁽²²⁾ Internationales Archiv für Ethnographie, tomo X (1897), paginas 88-92. — Traducido al inglés con notas y adiciones, por Mr. Howard W. Bray. Sinyapore, 1898. Me guio por la traducción castellana, inedita, hecha directamente del alemán, à ruego mio, por el distinguido médico de Sanidad militar Dr. Sixto Martin.

^{*} Los malayos de Filipinas fueron llamados indios por los españoles. — Nota del Prof. Blumentritt.

convencimiento de que los tagalos tenían una inteligencia superior para el estudio á la de los españoles (los pocos españoles que él hasta entonces había conocido); y contaba con verdadero placer el modo como había llegado á adquirir este convencimiento. Así, decia: - En nuestros colegios se explica todo en español, lengua madre para los españoles y extraña para nosotros; nosotros, por esto mismo, tenemos que hacer un esfuerzo mayor de inteligencia, que ellos, para comprender y expresar una cosa: es así que, como he dicho anteriormente, no se nota diferencia alguna entre españoles é indios en los colegios; luego nuestra inteligencia es superior á la de ellos. - Aun hizo otra observación, que le aumentó la duda que ya tenía de la superioridad de la inteligencia de los españoles. Hizo la observación de que los españoles se creían merecedores de los mayores respetos y de la sumisión de los indios, porque éstos tenían la convicción de que los blancos, por el mero hecho de serlo, eran nacidos en una tierra superior á la de los indios. Supe entonces RIZAL que aquel respeto y sumisión que los indios tenían á los españoles -- porque así éstos se lo habían inculcado á aquéllos, - no era sólo porque los considerasen de una raza superior, sino que era un medio para ocultar el miedo y el egoísmo. El miedo, porque por el arbitrario modo en que so veian oprimidos, tenían á los blancos como dueños y señores; el egoísmo, porque llegaron à conocer el carácter europeo y comprendieron que por la vanidad que en éstos se encerraba, podrían conseguir ciertas ventajas mostrando una humillación que estaban muy lejos de sentir, y así lo hicieron. Los indios no sentian, por consiguiente, ningún aprecio por los europeos: se mostraban sumisos cuando se encontraban en su presencia, pero en cambio se reian de ellos á sus espaldas, se burlaban de su pronunciación y no daban señal ninguna del respeto que aparentemente les tenían. Por no haber los españoles llegado á comprender el verdadero pensamiento de los indios, mientras que éstos si llegaron á penetrar en el de los españoles, se vefa ya autorizado RIZAL á deducir que la inteligencia de los blances era inferior á la de sus paisanos. El Du. Rizal, volvió algunos años después á caer en el mismo sofisma que en su juventud, porque pudo experimentar por si mismo lo facilmente que un pueblo formaba de otro un concepto equivocado. En su juventud, al oir ó leer el concepto que de su raza tenian, se indignaba, llenándosele el corazón de cólera; ahora no le sucedía nada de esto, pues al oir aquellos mismos conceptos, se contentaba con sonreir, recordando el proverbio francés; tout comprendre, c'est tout pardonner. »

Pudo, pues, mucho el amor propio en RIZAL para lograr aquella su brillantísima hoja de estudios, por ningún otro superada. Gano, como es dicho, todas las asignaturas con la nota de sobresaliente y obtuvo porción de primeros premios, incluso en comportamiento y dibujo (23).

Su afición á éste llevóle á practicar la escultura sin maestro; y cuentan que dió pruebas de poseer no escasas facultades. Los mismos jesuítas lo atestiguan. «Por entonces, dicen (24), fuó cuando el piadoso niño, dando una hermosa muestra de su devoción á la Santísima Virgen, al par que de la habilidad peculiar á su raza, talló en madera de baticulín [una de las más estimadas de Filipinas y de mayor densidad], y sin más instrumento que un sencillo cortaplumas, una linda imagen de Nuestra Señora, tan á gusto de los profesores de RIZAL, que uno de ellos le preguntó si le haría del mismo modo una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Prometióselo el joven artista, y poco tiempo después entregaba su nueva obra al Padre, de cuyo agrado fué en tal manera, que la guardó y dispuso traerla á España cuando, algún tiempo después, hubo de regresar á ella.»

Esta última escultura juega un papel importante. Se trasconejó; el jesuíta á quien estaba dedicada vino á España sin traérsela, y, veinte años más tarde, sirve precisamente para conmover á RIZAL, cuando se hallaba en capilla, y decidirle á reconciliarse con la Iglesia (25).

Queda consignado que RIZAL, siendo muy niño, dió ya muestras de poeta; y como no podía menos de suceder, volvió á darlas de estudiante. Conócense varias, y créese que la primera que mereció los honores de la lectura en acto solemne es la que dedicó á la flota de Magallanes, escrita en 1875, y que dice así (26):

⁽²³⁾ Así consta en el libro intitulado: Ateneo Municipal de Manila: Solemne distribución de premios merecidos en el curso de 1876 á 1877... El viernes 23 de Marzo á las ocho de la mañana. — Manila, Imprenta de Amigos del País, 1877; en 4.º

⁽²⁴⁾ Rizal y su obra, artículo II; alúdese á la época en que Rizal se hallaba interno en el Ateneo Municipal, cuando contaba catorce años.

⁽²⁵⁾ El P. Pablo Pastells, en su carta citada de 6 de Enero de 1897, dice: — «Fué muy devoto de Maria Inmaculada y del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas imágenes talló á la edad de catoree años, con destreza suma, con sólo su cortaplumas. Esta última la regaló à su profesor el P. Lloonart, quien me ha dicho tuvo intención de traérsela á España; mas se le olvidó al ropero colocarla en el baút, y Dios se ha servido de ella para hacer revivir en su corazón, al final de la hora undécima, la fepor tanto tiempo extinguida.»

⁽²⁶⁾ Según copia que nos fué remitida por D. Ramón R. Guerrero. Publicada por primera vez en La Patria: Manila, 30 Diciembre 1899. En opinión de los Sres. Mariano Ponce y Vicente Elio, esta poesía la escribió Rizal en 1874. Conviene advertir que el Sr. Guerrero se atiene à los datos suministrados por el jesuita P. Sánchez, profesor del Atenco, bien informado de lo que escribió Rizal mientras fué interno en dicho colegio.

EL EMBARQUE

(Himno à la flota de Magallanes.)

En belio dia, Cuando radiante Febo en Levante Feliz brilló, En Barrameda. Con gran contento El movimiento Doquier reinó.

Es que en las playas Las carabelas Hinchan las velas Y à partir vau; Y un mundo ignoto, Nobles guerreros Con sus aceros Conquistarán.

Y todo es júbilo, Todo alegría Y bizarria En la ciudad; Doquier resuenan Roncos rumores De los tambores Con majestad.

Mil y mil salvas
Hace á las naves
Con ecos graves
Ronco cañón,
Y á los soldados
El pueblo hispano
Saluda ufano
Con afección.

--; Adiós!, les dice, Hijos amados, Bravos soldados Del patrio hogar; Ceñid de glorias Á nuestra España, En la campaña De igneto mar.

Mientras se alejan Al suave aliento Del fresco viento Con emoción, Todos bendicen Con voz piadosa Tan gloriösa Heroica acción.

Saluda el pueblo
Por vez postrera
À la bandera
De Magallán,
Que lleva el rumbo
Al Oceano
Do ruge insano
El huracán.

5 Diciembre 1875.

Entre las últimas que escribió siendo interno del Ateneo figura la intitulada Por la educación recibe tustre la Patria; escribióla cuando cursaba el quinto año del bachillerato (1876-1877), « y por una casualidad se ha encontrado en los Archivos del Ateneo de Manila» (según El Renacimiento). No tiene la suavidad que otras composiciones del Auror; pero en cambio merece notarse la tendencia, no muy propia de un escolar de quince años. Há aquí esa composición:

POR LA EDUCACIÓN RECIDE LUSTRE LA PATRIA

La sabla educación, vital aliento
Infunde una virtud encantadora;
Ella eleva la Patria al alto asiento
De la gleria inmortal, deslumbradora,
Y cual de fresca brisa al soplo lento
Reverdece el matiz de flor odora:
Tal la educación al ser humano
Bienhechora engrandece con larga mano.

Por ella sacrifica su existencia El mortal y el plàcido reposo; Por ella nacer vense el arte y la ciencia Que ciñen al humano lauro hermoso; Y cual del alto monte en la eminencia Brota el puro raudal de arroyo undoso; Asi la educación da sin mesura À la patria do mora paz segura.

Do sabia educación trono levanta
Lozana juventud robusta crece
Que subyuga el error con firme planta
Y con nobles ideas se engrandece:
Del vício la cerviz ella quebranta;
Negro crimen ante ella patidece:
Ella domeña bárbaras naciones,
Y de salvajes hace campeones.

Y cual el manantial que alimentando Las plantas, los arbustos de la vega, Su plácido caudal va derramando, Y con bondoso afán constante riega Las riberas do vase deslizando, Y á la bella natura nada niega: Tal al que sabía educación procura Del honor se levanta hasta la altura.

De sus labios las aguas cristalinas
De célica virtud sin cesar brotan,
Y de su fe las próvidas doctrinas
Del mal las fuerzas débiles agetan,
Que se estrellan cual clas blanquecinas
Que las playas inmóviles azotan:
Y aprenden con su ejemplo los mortales
Á trepar por las sendas celestiales.

En el pecho de miseros humanos
Ella enciende del bien la viva llama;
Al fiero criminal ata las manos,
Y el consuelo en los pechos fiel derrama,
Que buscan sus benéficos arcanos,
Y en el amor del bien su pecho inflama:
Y es la educación noble y cumplida
El bálsamo seguro de la vida.

Y cual peñón que elévase altancro En medio de las ondas borrascosas Al bramar del huracán y Noto fiero, Desprecia su furor y olas furiosas, Que fatigadas del horror primero Se retiran en calma temerosas; Tal es el que sabia educación dirige Las riendas de la patria invicto rige.

En zafiros estállense los herhos; Tribútele la patria mil honores; Pues de sus hijos en los nobles pechos Trasplantó la virtud lozanas flores; Y en el amor del bien siempre deshechos Verán los gobernantes y señores Al noble pueblo que con fiel ventura Cristiana educación siempre procura.

Y cual de rubio sol de la mañana Vierteu oro los rayos esplendentes, Y cual la bella aurora de oro y grana Esparce sus colores refulgentes; Tal noble instrucción ofrece ufana De virtud el placer à los vivientes, Y ella à nuestra cara patria ilustre Inmortal esplendor ofrece y lustre.

JOSÉ RIZAL (27).

Tenemos, pues, recapitulando lo apuntado, que RIZAL, á los diez y seis años escasos, ó sea al salir del Ateneo con su título de bachiller en el bolsillo, era estudioso, may ostudioso; reflexivo, modesto, de gran rectitud moral; y que sobre haber ganado con la nota de sobre saliente todas las asignaturas, y casi todos los premios por oposición, había dado muestras de poeta, tallista y dibujante. Á la verdad, no de todos los hombres se puede decir lo mismo.

Pero no cerremos el artículo sin presentar la lista de las asignaturas que estudió. Véase a continuación, según consta en el documento oficial (28):

⁽²⁷⁾ Véase El Renacimiento, diario de Manila, núm. del 29 Diciembre de 1905. La composición de RIZAL fué leida en la velada celebrada en el Teatro Zorrilla, de dicha capital, por el gobernador de Bataan D. Tómás G. del Rosario. Y se imprimió por primera vez en el mencionado diario; número del 2 de Enero de 1906.

⁽²⁸⁾ Certificación extendida en toda regla, y sellada, por la Secretaria del Ateneo de Manila, con el visto bueno del Rector, fechada a 20 de Agosto de 1905. — Débola à la bondad del P. Pablo Pastells, que la solicitó y obtuvo de aquel establecimiento de enseñanza.

1871-1872.	Aritmética	Sobresaliente.			
1872-1873.	Latin, primer curso	Sobresaliente.			
:	Castellano	Sobresaliente.			
	Griego	Sobresaliente.			
1873-1874.	Latin, segundo eurso	Sobresaliente.			
_	Castellano	Sobresaliente.			
	Griego	Sobresaliente.			
	Geografia Universal	Sobresaliente.			
1874-1875.	Latin, tereer curse	Sobresaliente.			
	Castellano	Sobresaliente.			
	Griego	Sobresaliente.			
_	Historia Universal	Sobresaliente.			
· —	Historia de España y Filipinas	Sobresaliente.			
	Aritmética y Algebra	Sobresaliente.			
1875 - 1876.	Retórica y Poética	Sobresaliente.			
	Francés	Sobresaliente.			
	Geometria y Trigonometria	Sobresaliente.			
1876 - 1877.	Filosofia, primer curso (29)	Sobresaliente.			
<u> </u>	Mineralogia y Quimica	Sobresaliente.			
	Filosofia, segundo curso	Sobresaliente.			
•	Física	Sobresaliente.			
	Botánica y Zoologia	Sobresaliente.			
Bachiller en Artes el 14 de Marzo de 1877 Sobresaliente.					

11

Todas las vidas están más ó menos llenas de casualidades; pero acontece que las del vulgo no son objeto de examen, y lo son, por el contrario, las de aquellos individuos que por cualquier circunstancia adquieren notoriedad. Si RIZAL no hubiera nacido en Calamba precisamente, no es aventurado afirmar que no habría padecido lo que padeció al ver la ruina de su familia y las tribulaciones por que pasaron casi todos los miembros de la misma; si no se trasconeja la imagen del Corazón de Jesús por él tallada, acaso — sin ese recurso que la conmovió hondamente — no habría abjurado del Librepensamiento... Á estas casualidades, por llamarlas de algún modo, hay que añadir otras que influyen decisivamente en la vida de RIZAL. Este,

⁽²⁹⁾ Creemos que ha sido un error de transcripción poner el primer curso de Filosofía en el año de 1876-1877. Nótese que el mismo año figura el segundo curso de la propia asignatura. Así, pues, debe entenderse (si no nos equivocamos) que el primero de dichos cursos debió de estudiarlo durante el año académico de 1875-1876.

como estudiante de segunda enscñanza, había descollado con singularidad en las disciplinas que tocan á la facultad de Letras; era, aunque reposado y sesudo, esencialmente idealista, y así resulta un tanto: extraño que optase por la carrera de médico, prosaica sin duda.

Parece ser, según refieren los padres jesuítas (30), que á poco de haber salido Rizal del Ateneo consultó por escrito al director del mismo acerca de la carrera que debía seguir; «pero la tardanza con que llegó á Rizal su consejo, por la enorme distancia de Manila á que el buen religioso se hallaba, en lo más remoto de la lejana isla de Mindanao, cuyo viaje redondo no bajaba entonces de seis meses, fué una de las causas por las cuales comenzó el jovencito á estudiar Medicina. Y este hecho, tan trivial en apariencia; este hecho, que entonces pasó peco menos que desapercibido, fué el que determinó todo el porvenir de aquel niño... porque si Rizal entonces habiera hecho lo que ciertamente le convenía mejor, y tal vez no faltó quien le aconsejara,... se hubiera dedicado á estudios agrícolas, á los que siempre (31) mostró gran inclinación, aplicándolos luego á la tierra feracísima en que nació,... tal vez no hubiera salido de su país, ni se hubiera acabado de pervertir en los ajenos» (32).

Esto último es sencillamente cándido. En RIZAL se agitaba un hombre, desde pequeño, y sin salir de su país habría sido el mismo que fué, sin más diferencia que la extensión de su cultura, que no habría sido tanta. Casi niño, y sin salir de Manila, se determinan sus inclinaciones y se afirma su carácter; se ve una voluntad llena de resolución. Diez y ocho años tenía cuando el Liceo Artístico-Literario de aquella capital promovió un certamen de trabajos en prosa y verso, destinando un premio especial para los que fueran presentados por «naturales y mestizos»; pues entonces, teniendo en cuenta el criterio colonial español, considerábase impolítico que acudicsen á un mismo torneo morenos y blancos, ante la eventualidad de que alguno

⁽³⁰⁾ Rizal y su obra, ya citada; articulo III.

⁽³¹⁾ Este siempre no deja de ser una exageración. Realmente, RIZAL no se sintió del todo aficionado á la agricultura hasta que estuvo deportado en Dapitan (1892-1896).

⁽³²⁾ Trasládase este fragmento à título de información. Del examen del expediente escolar de Rizal que existe en el Archivo de la Universidad Central, resulta que no comenzó la carrera de Medicina hasta el año de 1878: en efecto, durante el curso de 1878-1879 estudió las asignaturas de Física (aprobado), Química (sobresaliente), Historia Natural (aprobado), 1.º de Anatomia (bueno) y 1.º de Disección (bueno). En cambio, durante el curso anterior, ó sea el de 1877-1878, estudió las asignaturas de Cosmología metafísica, Teodicea é Historia de la Filosofía, todas las cuales ganó con la nota de sobresaliente. — Vean los padres jesuitas cómo armonizan sus recuerdos con los datos oficiales aqui consignados, que ha examinado cuidadosamente el que esto escribe.

de aquéllos derrotase á éstos. RIZAL concurrió con una oda, y se llevó el primer premio. Bueno será advertir que el Jurado lo componian españoles de pura raza, que, por lo visto, atendieron más á la forma poética que al fondo del asunto. No se necesita ser un lince para no descubrir algo de lo que palpita en esa oda, escrita en 1879, y en la que, por le visto, el Jurado no tuvo por conveniente meterse à averiguar si encerraba ó no intención. Aquel no debió de ser año de suspicacias. Pero, á la verdad, un indígena para quien la PATRIA no era España (según lo convenido en política colonial corriente á la sazón), sino Filipinas, y que así lo proclamaba, y no sólo esto, sino que estimulaba á la juventud á que se dignificase, tenía algo de insólito; no era usual, sino por el contrario excepcional, que un indio alardease de gallardía patriótica (nacionalista en la esencia); de aquí que esa oda deba considerarse como un rasgo revelador de un carácter, revelador de jun hombre! que merecia atención. Nadie, sin embargo, se la concedió. La composición, que fué galardonada con una pluma de plata, dice así (33):

Á LA JUVENTUD FILIPINA

LEMA. - (Crece, ob tímida flor! (De un natural.)

¡ Alza tu tersa frente,
Juventud filipina, en este dia!
¡Luce resplandeciente
Tu rica gellardia,
Bella esperanza de la Patria mia!
Vuela, genio grandioso,
Y les infunde noble pensamiento,
Que lance vigoroso,
Más rápido que el viento,
Su mente virgen al glorioso asiento.
Baja con la luz grata
De las artes y ciencias á la arena,
Juventud, y desata
La pesada cadena
Que tu genio poético encadena.

⁽³³⁾ Creo ser el primero que descubrió estos versos, del todo ignorados para los españoles, no obstante que vieron la luz en una publicación hecha por españoles, intitulada Revista del Liceo Artístico Literario de Manila (V. el suplemento al núm. IV, de 1879). En el Heraldo de Madrid, por Septiembre de 1896, y en mi quincenario La Política de España en Filipinas (número del 30 de dicho mes), glosé un fragmento de la famosa oda, é hice ver la tendencia nacionalista que de ella transcendia.

Ve que en la ardiente zona Do moraron las sombras, el hispano Esplendente corona, Con pia y sabia mano. Ofrece al hijo de este suelo indiano. Tú, que buscando subes. En alas de tu rica fantasia, Del Olimpo en las nubes Tiernisima poesía, Más sabrosa que néctar y ambrosia; Tú, de celeste acento, Melodioso rival de Filomena. Que en variado concento En la noche serena Disipas del mortal la amarga pena: Tú, que la penadura Animas al impulso de tu mente, Y la memoria pura Del genio refulgente Eternizas con genio prepotente: Y tú, que el vario encanto De Febo, amado del divino Apeles, Y de natura el manto, Con mágicos pinceles Trasladar al sencillo lienzo sucles: (Corred!, que sacra llama Del genio el lauro coronar espera, Esparciendo la Fama Con trompa pregonera El nombre del mortal por la ancha esfera.

¡Dia, dia felice, Filipinas gentil, para tu suelo! Al Potente bendice, Que con amante anhelo La ventura te envia y el consuelo.

| Manila, 1879. |

No hay duda que de esta poesía irradia algo, amén de la pujanza y la pasión de la frase. Los versos contienen incorrecciones, pero dicen, á diferencia de los que escriben los poetas al uso, de los cuales versos sólo se pega al oido el sonsonete, sin que á la mente hieran los conceptos. Rizal, en todo cuanto ha escrito, ha sido conceptuoso.

Al siguiente año (1880), el mismo Liceo de Manila abrió otro certamen para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes.

Pero esta vez, dice La Solidaridad (34), «se unificaron les premies, concediendo uno solo para peninsulares é indigenas. Y el PRIMERO se le concedió al Sr. RIZAL, indio de raza, por su composición literaria [en presa] El Consejo de los Dioses. Y el Jurado lo componían peninsulares. Y dieron el segundo premio á un peninsular, al señor D. N. del Puzo, colaborador notable del Diario de Manila. Y tomaron parte en el certamen no pocos periodistas peninsulares, y señores frailes caracterizados, peninsulares también». El trabajo se publicó, sin firma, en la Revista del Liceo, y al reproducirlo La Solidaridad en 1893, dijo (35): «Al calificar de hermoso este trabajo de nuestro amigo querido, no nos inspira tan sólo nuestros propios juicios é imprésiones; el Jurado de aquel certamen ha declarado que «la idea y »el argumento de la obrita son de gran originalidad, á lo que debe »añadirse la circunstancia de brillar en toda ella un estilo correcto »hasta lo sumo, una admirable riqueza de detalles, delicadeza de »pensamiento y figuras, y, por fin, un sabor ian helenico que se figu-»ra el lector encontrarse saboreando algún delicioso pasaje de Homero, que con tanta frecuencia nos describe en sus obras las olímpicas »sesiones.» - El premio consistió «en un anillo de oro con el busto del Principe de los Ingenios españoles» (36). El Consejo de los Dioses es, en efecto, una delicada «alegoría», en la cual se establece un paralelo entre Homero, Virgilio y Cervantes: los dioses discuten con viveza acerca de los méritos de cada uno de los tres mencionados escritores, y la «alegoria» termina con estos elocuentes párrafos:

(Después de haber pesado en la balanza de la Justicia el Quijote, la Eneida y la Iliada:) ... «Júpiter, con voz solemne, pronunció las siguientes palabras:

—Dioses y diosas: la Justicia los cree iguales [á los Autores]; doblad, pues, la frente, y demos á Homero la trompa, á Virgilio la lira y á Cervantes el lauro; mientras que la Fama publicará por el mundo la sentencia del Destino, y el cantor Apolo entonará un himno al nuevo astro, que desde hoy brillará en el ciclo de la gloria y ocupará un asiento en el templo de la Inmortalidad.

Apolo, pues, pulsando la lira, á cuyo sonido se iluminó el Olimpo, entonó el himno de gloria que resonó en aquellas alturas: — «¡Salve, oh, tú, el más grande de los hombres, hijo predilecto de las Musas, foco de intensa luz que alumbrara á los mundos; salve!¡Loor á tu nombre, hermosa lumbrera en cuyo derredor girarán on lo futuro mil

⁽³⁴⁾ Número 59: Madrid, 15 de Julio de 1891.

⁽³⁵⁾ Número 102: Madrid, 30 de Abril de 1893.

⁽³⁶⁾ Rizal, semanario citado: número del 16 de Octubre de 1899.

inteligencias, admiradoras de tu gloria! ¡Salve, grandiosa obra de la mano del Potente, orgulio de las Españas; flor la más hermosa que ciñe mis sienes, yo te saludo! ¡Tú eclipsarás las glorias de la antiguedad; tu nombre, escrito en letras de oro en el templo de la Inmortalidad, será la desesperación de los demás ingenios! ¡Gigante poderoso, serás invencible! Colocado como soberbio monumento en mediode tu sigle, todas las miradas se encontrarán en ti. Tu brazo poderoso vencera á tus enemigos, cual voraz incendio consume la seca pajilla. (Id., inspiradas Musas, y cogiendo del oloroso mirto, laurel bello y rosas purpurinas, tejed en honor de Cervantes inmortales coronas! Pan y vosotros, Silenos, Faunos y alegres Sátiros, danzad en la alfombra de los umbrosos bosques, en tanto que las Nereidas, las Náyades, las bulliciosas Ondinas y juguetonas Ninfas, esparciendo mil olorosas flores, embellecerán con sus cantos la soledad de los mares, las lagunas, las cascadas y los ríos, y agitarán la clara superficie de las fuentes en sus variados juegos!»

Manila, 13 de Abril de 1880.»

De suponer es que esta inspirada apología de Cervantes se haya escapado á la diligencia de muchos bibliógrafos cervantistas.

Aquel año de 1880, y á poco de haber ganado tan honroso premio, Rizal estuvo por primera vez en el palacio de Malacañang, residencia oficial del Jefe superior de la colonia; y estuvo, dice (37), «porque fui atropellado y herido en una noche obscura por la Guardia civil, porque pasé delante de un bulto y no saludé, y el bulto resultó ser el teniente que mandaba el destacamento; fui herido traidoramente sin que antes mediasen palabras: me presenté al Sr. Primo de Rivera; no le vi à S. E...; ni obtuve justicia tampoco!» — La verdad es que el contraste se presta à algunas filosofías: de un lado, un Tribunal literario otorgando à Rizal un primer premio; de otro... la herida por la espalda, porque él, jet indio!, ¡cometió el desacato, en noche obscura, de no distinguir al teniente de la Guardia civil y pasar sin saludarle reverentemente!...

Aunque Rizal, desde Abril de 1877, no concurría á las aulas de los jesuítas, puesto que se hallaba estudiando facultad, que sólo se cursaba en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, regida por frailes dominicos, no olvidaba á sus antiguos profesores y continuó relacionado con éstos, y aun tomando sus lecciones. Habían los jesuítas creado, dentro de su Ateneo, dos Academias, intitulada una de ellas «de Literatura Castellana», y nombraron á Rizal su Presi-

⁽³⁷⁾ Al Exemo. Sr. D. Vicente Barrantes; articulo publicado en La Solidaridad, núm. 25: Madrid, 15 de Febrero de 1890.

dente. Tal cargo ejercia cuando le requirieron para que concurriese con un trabajo à las fiestas que anualmente, el 8 de Diciembre, se celebraban en el dicho centro de enseñanza. En el año de 1880 hubo una novedad: la representación de una zarzuelita escrita expresamente para aquella fiesta por RIZAL. Léese en el programa (38), en primera plana: «Función lírico-dramática que los alumnos de la Academia de Literatura Castellana del Ateneo Municipal de Manila darán el día 8 de Diciembre de 1880 á las seis de la tayde.» Y en la ultima; « Conclusión. | El Triunfo de Marta | Melodrama en un acto y en verso, titulado: | Junto al Pasio | Música de D. Blas Echegoyen. | Letra del Presidente de la Academia de Litera- | tura Castellana. D. José Rizal. » La obra, en su estructura, denota cierto infantilismo; pero es digno de notarse en ella, á trechos, robustez do estilo, energia en la frase, giros no exentos de verdadera poesía; así como merece atención el uso frecuente de ciertos arcaísmos, y del hipérhaton, que revolan que el Auton gustaba de la lectura de los clásicos. Por tratarse de la única obra teatral escrita por RIZAL, no parece justo mutilarla. Va integra á continuación (39):

(38) Consta de 4 pags, en 4.º, impreso en Manila, en casa de M. Pérez, à cargo de C. Miralles. He visto un ejemplar, muy raro, que me fuó remitido en calidad de préstamo por el señor Ramón R. Guerrero.

Lo de que Rizan tenía trece años cuando escribió esta pieza, es un

error de La Patria, que después han mantenido algunos biógrafos.

⁽³⁹⁾ Merced à la bondad del Sr. Vicente Elio, que en 1880 estudiaba en el Ateneo la segunda enseñanza, podemos dar la noticia del reparto; helo aqui: Leónido, Isidro Pérez; Cándido, Autonio Fuentes; Pascual, Aquiles B. de Luzuriaga; Satón, Julio Llorente; Un Angel, Pedro Carranceja. En el coro de Diablos figuraba el Sr. Elio. - Carta de D. Vicente Elio, a mi dirigida, fechada en Mambajao (Misamis), 30 de Agosto de 1906. — La zarzuela Junto al Pásig ha permanecido inedita hasta fines de 1902, en que la publicó el periódico La Patria, de Mavila, en su número extraordinario de 29-30 de Diciembre de dicho año. En cuanto á la música, de I profesor español Sr. Echegoyen, ha tardado aún más en salir á la luz de la publicidad; no ha sido publicada hasta 1904. Tenemos un ejemplar á la vista que constituye una verdadera curiosidad bibliográfica; formalo un pliego en folio, de 4 págs., impreso á tres tintas, con esta cabeza: «La Imprenta de Quiapo | á la | Rosa de Jericó, | en el 50 aniversario de la definición del dogma de su | Concepción sin mancha. » — Y debajo: «Fragmento de la última escena del melodrama Junto al Pásig, letra del Dr. Jose Rizal, escrita à la edad de 13 años (sic), y música del Profesor D. Blas Echegoyen, cantado hoy [más abajo: 27 de Noviembre de 1904], al paso de la Virgen de Antipolo por el río Pásig, en las riberas del puebio de San Pedro Macati, por alumnos externos del Ateneo de Manila v de la Escuela Normal de San Francisco Javier, que pertenecen à las congregaciones marianas, con acompañamiento de la orquesta de San Juan del Monte. » — La letra del coro va a tres columnas y otros tantes idiomas: castellano, tagalo é inglés; pero la ingerida en la música, sólo va en castellano; como asimismo la salutación (¡Salve, Rosa pura! | Reina de la mar...), que ocupa la cuarta y última pág. de esta curiosa pieza. - Debo. un ejemplar à la delicadeza del Sr. Felipe G. Calderon,

JUNTO AL PÁSIG

ZARZUELA EN UN ACTO Y EN VERSO (40)

PERSONAS:

LEÓNIDO, CÁNDIDO, PASCUAL (todos niños); coro de Niños, de Diamos, etc.

(La acción se lleva à cabo à orillas del río Pásig, en el pueblo de este nombre: la decoración representa el río, y la orilla opuesta à la en que están los personajes. Verán la iglesia, casas, cañaverales y multitud de banderas y adornos propios de los pueblos del Archipiélago. Es la hora del alba y, de consiguiente, el tono del conjunto ha de ser suavemente reproducido.)

ESCENA PRIMERA

Cándido, Pascual y otros Niños. (Uno de los cuales lleva flores, otros con banderas y juguetes propios de la niñez.)

coro

Rosas, claveles,
Pasig ameno,
Luce con galas mil;
Divina aurora,
Su hermoso cielo
Viste de luz gentil;
Sus ojos son divinos,
Su frente el rosicler,
Sus labios purpurinos
El pecho hacen arder;
En ti, dulca hermosura,
La mente segura va;
En ti, rica ventura
El alma feliz tendrá.

⁽⁴⁰⁾ La transcripción va con absoluta fidelidad, aunque con variantes ortográficas que facilitan la lectura. Para que se juzgue de lo deplorablemente que está impresa en La Patria, baste decir que la fundición que empleaba dicho periódico ; carecía de letras acentuadas! Añádanse otras faltas garrafales, como hacer dos versos de uno solo, ó uno de dos; el mal empleo casi siempre de los signos de admiración y de interrogación, etc. Fuera de estas correcciones, nada se ha modificado: el textó, por consiguiente, és el mismo que salió de la pluma de Rizal.

(RECITADO)

Cándido. ¡Cuán hermosa es la mañana! La aurora con sus albores Va acariciando á las flores Con que el prado se engalana. ¡El Pásig! ¿Ofs el murmullo De las cañas en su orilla? Escucháis de la avecilla El suave y variado arrullo? Decidme: tanta beileza, Tanto adorno y galanura, Que con mágica hermosura Osteuta Naturaleza; Y esa tranquila corriente

Do las bancas se deslizan, ¿No os encantan?, ¿no os hechizan

Con su lenguaje elecuente? ¿No os dicen que su contento

Lo causa la Virgen pia, Viviendo en aqueste dia

Con pomposo lucimiento?

;Sin duda!

Tenes. PASCUAL.

Tal alborozo

En el pueblo se respira; Tal es el placer que inspira, Que todos bailan de gozo. Llenas encuentro doquier De vistosos aparejos Las calles; niños y viejos,

Todos salen para ver.

Niño 1.º Hablas, Pascual, muy de veras; ¡Y lo creo! Pues la gente Anda colgando impaciente Gallardetes y banderas.

Niño 2.º Aqui traigo un canastillo De flores para ofrecer A la Virgen...

NIÑO 1.º

¡Ole! ¡Á ver!...

Es un regulo sencillo... (Lo mira con desprecio.) Yo tengo una jaula en casa Do moran pintadas aves, Cuyos trinos son tan suaves Que se la daré, si pasa.

Nino 3.º 🗋 ¡Pajaritos! ¡Qué locura! Yo tengo bombas, cohetes... (Con jactancia.)

```
Niño Lº
           ¡Quita alla! ¡Esos son juguetes
           Que sólo infunden pavura!...
Niño 3.º
          ¡Tù tienes miedo!
Niño 1.º
                            ! oK; ?oYs
Pascual. Tengo una flauta de caña... (Todos se rien.)
Topos.
          ¡Ja! ;Ja!
PASCUAL.
                   ¿La cosa os extraña?
           ¡Pues si! ¡La tocaré yo!
           Mi padre, como sabéis,
           Me enseño varias sonatas.
           Lindas, muy lindas, muy gratas:
           Las tororó; ;ya veréis!
Niño 2.º
          (Me joces serán mis flores!
PASCUAL: Mi flauta!
Niŝo 1.º
                    ¡ Qué tonteria!
           Es mejor la jaula mia...
          ¡Ca! Las bombas son mejores.
Niño 3.º
Nião 1.º
           ¡No, señor!
N180 3.0
                     ¡Que si, señor!
Niżo Lº
          ¡Vaya un tonto!
Niño 3.º
                          ¡Vaya un loco!
          Tu pobre jaula es bien poco.
Niño 1.º Tus bombas son lo peor.
Cándido. ¡Ea, amigos! No riñáis:
          Es cada ofrenda preciosa;
          Pero es suplico una cosa,
          Y es... que obedientes me oigáis:
           Una banca adornaremos
          Con el más bello atavio;
          Dentro de ella, aqueste río
          Mansamente surcaremos;
          Banderas y gallardetes
          Pondremos de mil colores;
          Lievarás todas tus flores;
          Tú, la jaula; tú, cohetes;
          Éste, con flauta sonora
          Irá entre tanto tocando:
          Asi vamos navegando...
          Hasta ballar á la Schora.
          ¿Qué os parece?
Topos.
                         ¡Bien, muy bien!
Niño 3.º
          ¡Es idea singular!
Niño 1.º
          ¡Vamos la banca á buscar!
CANDIDO. ¡Eso lo digo también! (Se dispone á salir.)
          ¡Calla! ¿Y Leónido? ¿Dó está?
PASCUAL. ; Ah! ; Verdad! ¿Adónde fué?
```

¿Dónde ha ido? Niño 2.º

No to se. Naño 3.º

Cándido. Pues bien, se le bascará: Nuestra banca dejaremes

Para después: es igual;

Nos falta lo principal,

Pues al jefe no tenemos.

Niño 1.º Busquémosle.

Cándido. (Ahora mismo!

(Sin ét nada se podrá hacer!...

Niño 3.º ¡Se registrará

Hasta el fondo del abismo!

CORO

Marchemos, marchemos, Marchemos sin tardanza: ¡Felice nuestra holganza! : Maria colmará!

ESCENA SEGUNDA

Sale Sarán vestido de negro y rojo; su color es pálido.

SATÁN. ¿Será verdad? ¿Será cierto

Que el pueblo que me adoraba,

Ahora de arribar acaba

De la salvación al puerto?

Si navegante inexperto

En el borrasceso mar

Del vivir, ¿qué singular

Fuerza le ampara y escuda Que consigne con su ayuda

Mis escollos evitar?

¿Quién de la mansión sombría

Do se ballaba sepultado,

Poderoso le ha sacado

A la clara luz dei dia?

(Ay! Para desgracia mia

Fuiste sin duda, joh Mujer!.

Quien tuvo tanto poder

¡De quitarme mi morada!

¡Criatura privilegiada!,

¿Cuándo te podré vencer?

¡Maldición!... El mismo Averno

Do se engendran los dolores.

Las crueles penas y horrores, No iguala à mi tedio eterno. ¡Ay! ¿Por qué del goce tierno Me privó la triste sucrte? ¿Por qué me negó el más fuerte Que en mi terrible amargura Encontrase mi ventura En los brazos de la muerte? (Espiritu! (Sér subline! ¡Sér misero y desgraciado, A. padecer condenado Por la mano que le oprime! Si el hombre en la tierra gime Y le molesta el vivir, Se consuela en el sufrir Viendo la vida tan breve, Mientras el Ángel no se atreve À esperar que ha de morir! Mas jay! fuerza es que, sufrido, Mi triste destino acate, Ya que en mi sin par combate Adversa sucrte he tenido: Empero, aunque fui vencido, Sigo en mi senda fatal: El ama el bien; yo amo el mal... ¡Soberbiol... Que haga su gusto; Yo, yo le estorbare; es justo; Que es mi enemigo mortal. Comience, pues, nuestra lidia!... Pensemos recuperar Antes mi imperio sin par Con la astucia ó la perfidia. ¡Suelo que me das cuvidía! ¡Ay!... ¡Yo te recobrarê! Oculto aquí esperaré (Se oculta detrás de un árbol.) À algún incauto cristiano: ¡Quiero que caiga en mi mano La raza que tanto odié!

ESCENA TERCERA

Sale Leónido.

Leónido. La orilla está solitaria; No se oyo la griteria; Lo extraño: ya es claro el día

Y no veo á nadie aqui. Debieron haber llegado, Pues así me prometieron... Presumo que ya salieron... ¿Quién sabe si me perdi? Mas no: éste es el sendero Que à la población conduce : Éste es el rio que luce Su corriente sin igual... Allá la iglesia... Mi casa... Las banderas... ; Ya lo creo! Es el lugar del recreo Que à mi me dijo Pascual! De**sde a**qui esperariamos Que pase la Virgen pura... Mas... ¿quién à mi me asegura Que no acaban de salir? Lo mejor será buscarlos: Iré hacia abajo; no... arriba... Creo que la comitiva Ya no tardará en venir. (Se dispone à salir, y viene Saran vestido de Diwata) (41).

ESCENA CUARTA

Leonido y Satán.

SATÁN. ¡Detente! ¿Adónde vas? Leónido. ¿Quién sois?

Leonido. ¿Quien sois? Satán.

¿Acaso No me conoces va?

^{(41) «}DIWATTA. Escrito à veces: devata, dewata, divata o divata, es el nombre (de origen sânscrito) que dan varias razas del Sur del Archipiélago à deidades suyas». Blumentritt, Diccionario Mitológico de Filipinas, publicado cu el vol. 11 del Archivo del Bibliofilo, de W. E. Retana; Madrid, 1896. — Como la región tagata es toda cristiana desde hace muchos años, la palabra Divata es de escasisimo uso; al evocarla RIZAL, presupone en el cierto conocimiento de lo antiguo de su país, que extraña, porque eso no pudo estudiarlo en el Ateneo, donde la Historia de Filipinas, como texto, es una croniquilla de los hechos de los capitanes generales, y nada más. — En el Compendio de la Historia de Filipinas por el P. Martin Luengo, S. J., de texto en el Atenco, impreso en Manila: el año de 1877, léese (pag. 2) acerca de la palabra Diuata: «P. ¿Cuálera la religión de los filipinos? — R. La idolatria, por la que prestaban culto à un Dios-casero llamado Anito por los Tagalos y Diúata por los Visayas». — Y esto es todo. — Aparte lo dicho, notese que el Meristóff-LES internacional se transforms en el Diablo nacional (DIWATA); Y léase con detenimiento todo lo que dice, porque se presta á pensar si seria escrito con doble intención.

LEÓNIDO. No recuerdo vuestra faz,

Ni me acuerdo haberos visto

Alguna vez. ¡Dadme paso!

SATAN. ¡Nunca! Mirame bien ...

Leónido. Decid, os ruego, quién sesis...

SATAN. Yo soy aquel que, prepotente,

Leyes da al huracán, al mar, al fuego; Brilla en el rayo y muge en el torrente; Yo soy aquel que con poder grandioso-

Reinó en un tiempo hermoso,

Venerado v temido:

Dios absoluto de la indiana gente.

LEÓNIDO. ¡Mentis! De mis mayores

El dios ya duerme en vergonzoso olvido,

Y sus torpes aitares,

Do al eco de fatidicos locres

Víctimas ofrecian à millares,

Hoy yacen derribados:

De su poder en mengua, Les lanza nuestra lengua

Desprecios á sus ritos olvidados:

Vos no sois ningún dios; mentis sin duda,

Pues sólo un Dios existe verdadero:

El Dios que al hombre creó y al mundo entero,

Y à quien adora nuestra mente ruda.

SATÁN. ¡Inscnsato! ¿No temes de mis ivas

El poder? Niño impio, ¿No ves que es mío el aire que respiras,

El Sol, las flores y el undoso rio?...

À mi voz prepotente, creadora,

De las aguas surgieron

Aquestas istas, que alumbró la aurora;

Islas que bellas en un tiempo fueron;

Y mientras, fieles à mi culto santo,

Elevaron sus preces

En mis altares, les libré mit veces

De la muerte, del hambre y del espanto.

Los campos rebosaban

 $De'fragante\ verdura;$

Sin trabajo brotaban

De la piadosa tierra, ENTONCES PURA,

Las amarillas micses;

Vagaban por et prado

El cabrito pintado,

El ciervo alígero y las gordas reses;

La diligente abeja

Su panal fabricaba mansamente, Y al hombre regulaba miel sahrosa; Retirada en su vido la corneja, No auguraba doliente Catamidad odiosa: Gozaba entonces este rico suelo De una edad tan dichosa. Que en sus delicias se igualaba al Ciclo: Y, Amora, sin consuelo, Triste gime en poder de gente extraña Y lentamente mucre i En las impias manos de la España! Empero, yo le libraré, si quiere Doblegar su rodilla Ante mi culto, que esplendente britta (42). Tan poderoso sov, que ahora mismo Te daré, si me adoras, cuanto ansías; Mas, jay de ti, si ciego descoufias!, Pues ; abriré à tus pies el hondo abismo! Leónido. Si tan potente sois, si en vuestras manos Las venturas están de los mortales. ¿Por qué han sido fatales Para vos los cristianos? Y si, como decis, el mar bravio Y el aquilón sumisos obedecen Á vuestra voz y á vuestro poderio, ¿Por qué sus carabelas delicadas. Que ahora os escarnecen, No fueron anegadas Y bajo de las olas sepultadas? ¿Por qué vuestras estrellas En noche tenebrosa les guiaron, Y los vientos sus velas empujaron Y no les lanzasteis vuestras centellas? ¿Sois por eso tal vez omnipotente? Y por mayor desdicha, todavia

⁽⁴²⁾ Todo lo subrayado ¿fué escrito con intención? Merece la pena de que lo discutan los rizalistas. Burla, burlando, esos versos son la sintesis del criterio mantenido por Rizan en sus anotaciones à los Sucesos de Morga, obra que publicó en París en 1890. España ahogó en flor una civilización potente, la antiqua tagula (!). Filipinas era feliz; España causó su infelicidad. — Este laborantismo científico, que no es original, puesto que antes lo cultivaron los americanos, tuvo su primer mantenedor, por lo que toca al Archipiólago de Legazpi, en D. Pedro Alejandro Paterno, el cual llevó sus extravagancias hasta el punto de dar por asentado que, en 1521, las razas autóctonas de Filipinas poseían un grado de cultura social y religiosa verdaderamente admirable.

Satán.

El nombre de Maria, Nombre que encanta á la infelice mente, Cual arrogante insulto. ¡Vino à destruir las huellas de tu culto! ¡Las huellas de mi cuito! ¡Desdichado! ¿No sabes que conservo Un pueblo que me adora prosternado? ¡Ayl... Vendrán en lo futuro Los males que reservo A tu raza, que actama un culto impuro: ; Tristes calamidades. Pestes, guerras y crueles invasiones DE DIVERSAS NACIONES En venideras próximas edades! TU PUEBLO REGARÁ CON SANGRE Y LLANTO Del patrio campo la sedienta arena; Ya en la pradera amena No entonavá su canto El ave à quien hirió metal ardiente, Ni tus bosques añosos, Ni los ríos, ni el valle, ni la fuente Serán ya respetados DE LOS HOMBRES ODIOSOS Que turbaron tu paz y tu bonanza (43); Mientras vo, por venganza, Desataré les indomables vientes Para que en su carrera, Con ira y rabia fiera, Alboroten los varios elementos. Y la débil piragua, Hundiéndose en el agua, Aumente sus horribles sufrimientos. Devastaré en mi saña Los verdes campos de la mies opima, Y desde la alta cima . De la erguida montaña Arrojaré de lavas rio ardiente, Que envuelto en humo y devorante llama Asole poblaciones Cual furioso torrente Que, cuando se desparrama, -Arranca los arbustos à montones;

⁽⁴³⁾ Una predicción cumplida, y un antedesahogo contra los españoles, de los cuales dijo muchas veces lo mismo, no Satán vestido de Diviata, sino Rizar vestido á la europea.

Y la tierra aterida. Á mi voz conmovida, Tembiarà con atroz sacudimiento. Y à cada movimiento El rico suelo amargará, y la vida. ¡Ay!, ¡ay! ¡Cuanto quebranto! ¡Cuánto gemir inútil!, ¡cuánto llauto Oiré yo entonees sin que sienta el pecho El duelo de la gente, Que con gozo insolente Reir los miro con mortal despecho! LEÓNIDO. : Mentira! ; Nada puedes! ; Te conjuro, En nombre del Señor que el alma adora, À decirme quien cres! Angel, é genie impure, Que seducirme quieres, : Aparta el antifaz que desfigura Tu primitiva é infernal figura! ; Pues bien! ¡ Heme ya aquí! Y advierte v nota Que soy Satán, el ángel que esplendente (En traje de diablo) Se sentaba en un trono En época remota, Rayos de luz lanzando de su frente. Yo soy aquel que con feroz encono Luché contra el tirano; ... Después, vencido en mi fatal derrota, Arrastré à vuestros padres à la muerte : Mas hov, si del cristiano La fe divina me venció en mi furia, De tan mortal injuria Me vengaré, y de ti; yo soy el fuerte;

LEONIDO.

SATÁR.

Oh! Nunca!

SATAN.

¿Ves mi poder y mi fuerza? Los espiritus potentes Que en el Universo reinan. Obedecen á mi voz: Sigue mi inclita bandera; Oyeme, pues: si humildoso Abjuras tu nuova secta, Y arrepentido à mis aras Con grato fervor te llegus, Yo te haré feliz, dichoso,

 ${f Y}$ si no quieres que mueras. ¡Rindete à mis pies!

Y tondrás cuanto apetezcas: El rio que à tus pies corre. Que arrastra diamantes, perlas; El ambiente que respiras. Do mit pajaritos vuelan: Esas plantas, esas flores, Esas casas y esas huertas, Tuyas serán, si al instante De tu nueva fe reniegas; Si el nombre ingrato aborreces De Aquella cúya es la fiesta. Mas : av de ti! si obstinado Desobedecerme anhelas. Pues à tus pies abora mismo Se abrirá la inmunda tierra. Sepultándote en su seno, Cual se sepulta en la arena La pequeña gota de agua Cuando el sol las plantas seca.

Leónido. En vano infundirme quieres

Torpo miedo con tu lengua; En vano, en vano pretendes Que yo á tu fe me someta; Jamás al niño cristiano

El demonio le amedrenta, Y ante el Hijo de Maria

El Averno eterno tiembla.

¡Espiritu mentiroso!,

Ve, huye, ve á las tinicblas,

À la mansión del gemido

¡Y de la eterna vergüenza!...

SATÁN. ¡Pues bien! Ya que lo bas querido, Es necesario que mueras:

Tú serás la postrer víctima

Que ante mis aras se quema;

Tù pagaràs per les tuyes, En ti vengaré mi afrenta.

¡Espíritus!, mis fieles compañeros,

Que encontráis en el mal grata dulzura,

Que con cruel amargura

Os nutre el odio que vuestra alma encierra,

¡Venid alegres à empezar la guerra!

ESCENA QUINTA

Salen Diables en tropel.

CORO DE DIABLOS

¿Quién nos llama Con furor? ¿Quién reclama Nuestro ardor? ¡Viva el mundo Infernal, Cuya dicha Es el mal! ¡Muera, muera El traidor, Del Averno Ofensor! Venid contentos, Oid atentos: La voce mia Os Hama ya; Que en este dia Nuestra esperanza Dulce venganza Hoy colmará.

CORO DE DIABLOS

À su Rey;
Sus mandato
Son su ley;
Obedientes
Seguirán;
Por ti, todos
Lucharán.
Cese el insulto;
Vuelve à mi culto,
Niño infelice,
Lleno de afán;
Ven y bendice
Mi imagen pura
Pues la ventura
Te reirá.

Ama el Diablo

SATÁN.

Satán

LEÓNIDO.

Te detesto, Vil traidor; À Dios solo Rindo amor: Mientras viva, Seré fiel; Morir quiero Yo por Él.

CORO DE DIABLOS

¡Viva, viva Nuestro Rey! ¡Muera, muera Quien su ley No venera Con ardor, De la vida Con horror!

ESCENA SEXTA

Dichos y un Angel. .

ANGEL.

¡Atrás, ángeles malditos De la cólera del Cielo! ¡Volved el rápido vuelo À la mansión del dolor! ¡Huid, si del vivo rayo Teméis el funebre brillo! ¡Huye, perverso caadillo! ¡ Huye, oh Arcángel traidor! (Huyen los diablos.) Y tú, niño fiel, despierta. (Se despierta.). Ven aqui; soy el enviado Del Cielo, que te ha librado: Del pérfido Satanás: Ya la Virgen de Antipolo Las aguas surca del rio; Salúdala en canto pío, Pues siempre su hijo serás. Ella te libró, piadosa, De las garras del Averno; Sé de ella el hijo más tierno, Pues traë la dicha en pos... Ya tus compañeros llegan, Que te buscan con anhelo: Adiós, pues; volveré al Cielo.

¡Adiós, Leónido, adiós! (Desaparece.)

Leónido. Adiós, hermosa criatura, Que vinisto á socorrerme; Guarde que vela, si duerme, El niño el sueño infantil.

ESCENA ÚLTIMA

LEÓNIDO y los Niños. La Vingen pasa el río momentos antes de concluir el recitado.

CANDIDO. ¡Ah, Leónido!, te buscamos;
He aquí la Virgen Maria:
¿Sientes la dulce armonia
Que se oyo entre cantos mil?
Leónido. ¡Oh, sí, amigo!; la percibo;
La miro también venir...
¡Oh!, ¡qué secreta alegria
Yo siento dentro de mi!
Unamos nuestros acentos
En este dia feliz;
Saludemos á la Virgen...
¿Qué decis, amigos?...
Todos. ¡Sí!

(Aparece la Viryen iluminada con luz de magnesio ó eléctrica.)

CORD FINAL

¡Salve!, Rosa pura, Reina de la mar; ¡Salve!, Blanca estrella, Fiel Iris de Paz... Antipolo, Por Ti sólo Fama y renombre tendrá; De los males, Los mortales Tu Imagen nos librará; Tu cariño. Al fiël niño Le guarda siempre del mal; Noche y dia, Tú le guias En la senda terrenal.

À la representación de la obrita de RIZAL asistió numerosa y escogida concurrencia, «que aplaudió calurosamente aquella producción del joven calambeño» (44).

La otra Academia, de las dos á que hemos aludido, titulábase de Ciencias Filosófico - Naturales, y también en ella tuvo RIZAL un puesto preferente. Fué fundada en Manila por el jesuíta P. Pablo Ramón, en 1881. De la vida de aquella Academia no hemos logrado saber más que lo que dicen las actas, que se contienen en un manuscrito rizalino (45) examinado enidadosamente por el que esto escribe. Basta leer las actas para comprender que la nombrada Academia era cosa de chicos; pero merece notarse: primero, el ansia de algunos de ellos por tener esta extensión universitaria; y segundo, que todos (?) los académicos eran filipinos. Veamos las actas, escritas de puño y letra de RIZAL; la copía es fiel, aun en los pormenores ortográficos:

[Manila,] «10 Febrero de 1881 (jueves).

» En esta fecha se reunieron por primera vez los alumnos de la Academia de Ciencias filosófico-naturales bajo la direccion del R. P. Pablo Ramon, Rector del Ateneo Municipal, para proceder á las elecciones de los individuos que debían formar la Junta. Despues que el referido P. Director hubo dado una clara y breve explicacion acerca de las obligaciones de cada miembro, se dieron comienzo á las votaciones resultando de ellas elegidos los señores siguientes:

Presidente	Sr .	D.	Juan Bautista de Elisegui.
Vice-presidente	*	>>	Manuel Locsin.
Secretario	*	>>	José Rizal.
Tesorero	>>	>>	Mariano de Ocampo.
Bibliotecario	>>	>>	Glicerio Auzon.
Vocal 1.º	>	>>	Aguedo Velardo.
Vocal 2.º	>>	×	Enrique Mendiola.

Acto continuo el R. P. Pablo Ramon habló sobre la necesidad de esquemas sobre las ciencias metafísicas y naturales que á modo de programa debian servir para los trabajos de los alumnos en el primer año de la fundacion de la Academia. — El Secretario (Firmado:).

JOSÉ RIZAL. — Mauila 12 de Febrero de 1881.»

⁽⁴⁴⁾ Homenaje á Rizal, Biografía, Manila, 1899.

⁽⁴⁵⁾ En 4.º, encuadernado en tela, con las puntas reforzadas con cantoneras metálicas, de unas 250 páginas, enteramente lleno. Hoy pertenece al norteamericano Mr. E. E. Ayer. Esta pieza habrá de ser citada muchas veces, pues comprende trabajos intimos de Rizal, desde 1881 (Manila), hasta 1887 (Berlín). Lleva por supertitulo Clínica médica, por el cual lo citaremos siempre. Tome de ello nota el lector.

$[Acta \ 2.^n]$

«A fines del curso del 80 à 81 se reunieron por segunda vez los alumnos de la Academia para la reparticion de los esquemas, algunos de los cuales (como son los de las ciencias naturales) estaban hechos por el alumno D. Anacleto del Rosario (46).

»A causa de los examenes próximos se convino entre los miembros de la Academia el cerrarla por entonces para no abrir y comenzar los trabajos sino en el curso siguiente esto es en el de 1881 à 82.» (Sin fecha ni firma.)

[Acta 3.ª]

«Curso de 1881 à 1882.—1.^a Sesion.—En la primera sesion correspondiente al curso del 81 al 82 el Rdo. P. Director habló de la utilidad é importancia de las ciencias filosóficas leyendose el Breve de S. S. Leon XIII que trata de cllas.—En esta sesion se advirtió que el Sr. Vice-presidente, D. Manuel Locsin, el Tesorero D.^a Mariano Ocampo, el Vocal D. Aguedo Velarde y D. Pablo Ocampo por sus muchas ocupaciones no asistirían á las reuniones del presente curso.» (Sin fecha ni firma.)

[Acta 4.a]

«Segunda sesion. — Como por via de princípio y apertura el P. Pablo Ramon tomó la palabra hablando del origen de la Filosofía. Explicó el profundísimo misterio de la Sma. Trinidad empezando por las cualidades del Padre, como del conocimiento que este tiene de Si nace el Hijo, y el Espíritu Santo del amor que el Padre y el Hijo se profesan. — Habiendo dado la hora sin haber terminado cuanto queria explicar levantóse la sesion dejando para la siguiente la conclusion de tan importante materia.» (Sin fecha ni firma.)

[Acta 5.2]

«Tercera sesion. — Como se dispuso en la anterior explicaronse en esta importantes materias. Despues de haber explicado las propieda-

^{(46).} Tagalo. Hizo la carrera de Farmacia con brillantez, y fué luego in químico eminente. Como bacteriólogo mereció la más profunda consideración de los peninsulares doctos en la materia. Publicó algunos trabajos notables. Murió en Manila en Mayo de 1895; había nacido en Santa Cruz (arrabal de Manila), en el mismo año que Rizal: 1861.

des de todas las criaturas en ser las unas conoscedoras y otras cognoscibles, habló de la Filosofía desde su origen hasta nuestros días. Como era de esperar el misterio de la revelación no se pasó por alto. Demostróse el empeño de Dios en enseñar é ilustrar al hombre como el medio de hacerle más perfecto. — Al terminar se encargó al señor D. Anaeleto del Rosario la mision de hablar en la siguiente sesion. « (Sin fecha ni firma.)

Acta 6. w

«Cuarta sesion. — Reunidos en esta cuarta sesion los académicos tuvieron por primera vez el placer de oir á uno de sus compañeros el Sr. del Rosario, como exponía y dilucidaba los varios sistemas que sobre la composicion de los cuerpos se han expuesto por los sabios. El Rdo. P. Pablo Ramon le felicitó en nombre suyo y en el de los demás por el buen desempeño de su cometido. Tomó la palabra para ilustrar mas aun á sus atentos y ansiosos oyentes. — Encargóse al señor D. Glicerio Auzon de hacer un resumen de cuanto importante en su precioso trabajo ha dicho el Sr. del Rosario. Se convino en conservar en el archivo la primera produccion de la Academia.» (Sin fecha ni firma.)

En el cuaderno no se hallan más actas, las cuales, sin duda, eran extraoficiales: lo demuestra así el que careciesen de fecha y otros detalles. Rizal tomaba nota por gusto, rindiendo tributo á su afición de apuntarlo todo, de conservar recuerdo de los hechos de su vida. Ya so verá más adolante lo meticuloso que era en oste particular.

Decidele á venir á España otra casualidad. Óigase á uno de sus panegiristas: «Brilló en la facultad de Manila, de la que salió para la »Universidad Central, quizds contra su deseo, porque un catedrático »de la Real y Pontificia insultaba á diario á los alumnos menos aprovechados, y RIZAL, que no fué jamás de los reprendidos, se revolvió »contra aquel abuso, y el catedrático juró no aprobarle nunca» (47).

Esta cita trac á la memoria los capítulos XII y XIII de su novela El Filibusterismo, donde describe una cátedra de la Universidad manilana y las tribulaciones de un pobre estudiante, tímido y de escasas luces, llamado Plácido Penitente. Dichos capítulos tienen una intensidad extraordinaria. El pobre Plácido es objeto de la befa y el escarnio por parte de sus profesores frailes. En el capítulo XIII, RIZAL se despacha á su gusto contra los dominicanos catedráticos: si el estudiante es listo, el profesor procura azorarle y acaba por hacerle un lío,

⁽⁴⁷⁾ La Independencia: número del 25 de Septiembre de 1898. — Los jesuitas confirman la noticia en su opúsculo Rizol y su obra, cap. V.

como se suele decir, y burlarse del muchacho; y si es corto, se complace en ponerle en evidencia. Además, el catedrático comete la iniquidad de plantar falta de asistencia al que entra en clase después de haber sido nombrado al pasar lista, aunque la lectura de la lista no estuviera concluída; y porque sólo la pasaba de tiempo en cuando, al que faltaba un día le plantaba cinco faltas de asistencia.... En fin, un catedrático arbitrario, soez, malentrañado, y por contera que no sabía enseñar, pues la Física la explicaba sin instrumentos. Estos sólo servían para embaucar á los visitantes más ó menos profanos, españoles y extranjeros, á quien se hacía creer que, por lo mísmo que los gabinetes de la Universidad estaban abarrotados, resultaban de gran provecho á los alumnos. Aun descartando la nota de la pasión, el cuadro trazado por Rizal es ciertamente notable.

Sobre otros pormenores de aquel centro de enseñanza, es también muy expresivo el trabajo (que no llegó á concluir) de José María Panĝaniban (Jomapa), publicado en La Solidaridad. Á los discípulos predilectos, que solian ser los españoles, los aprobaban aunque no supiesen el a b e de la asignatura; en cambio eran crueles con muchos filipinos, mayormente aquellos que por su carácter no daban señales de someterse servilmente á las genialidades frailescas. Jamás los dominicos quisieron convencerse de una gran verdad: que no podian tener el afecto de los filipinos mientras éstos fueran (y lo fueron siempro) tratados sin ningún género de consideraciones, tuteados como «batas» ó lacayos. Religiosos son también los jesuítas, y los filipinos les tienen aprecio, sencillamente porque los jesuítas siguieron siempre la norma de tratar á sus discípulos con la consideración debida, y desde luego sin enterarse de cuál era el color de la piel de cada uno.

Pero como mejor puede juzgarse de lo que era aquella Universidad emipentemente Pontificia, es prosentando una simple enumeración de los temas de los discursos de apertura de curso. Cierto que en las Facultades de Derecho, de Medicina y de Farmacia había profesores seglares, algunos de mérito indiscutible; sin embargo, el discurso oficial habíanlo monopolizado para sí los dominicos; y basta esa simple enumeración de temas, para juzgar de la extensión de las ideas que aquellos buenos frailes propagaban (48); hela aquí:

Fonseca (Fr. Joaquin), Discurso... Manila, 1868. Tema: «La idea del Yo; la idea de Dios; la idea del Mundo». (Criterio, tomista.)

⁽⁴⁸⁾ La lista no es completa, porque no hemos tenido la sucrte de hallar todes los *Discursos*; pero observe el fector que faltan muy pocos para que lo sea. La serie dió comienzo en 1866.

MARTÍNEZ VIGIL (Fr. Ramón). Discurso... Manila, 1870. Tema: «Los progresos de la Enseñanza en Filipinas». (Hijos legítimos de los frailes: ¡calcúlese qué progresos!)

NARRO (Fr. Miguel). Discurso... Manila, 1871. Tema: «Importancia que tiene el estudio de las Ciencias para mejorar la sociedad». (Criterio, tomista hermético.)

GARCÍA (Fr. José). Discurso... Manila, 1873. Discrtó el Autor acerca del «trabajo que exige la adquisición de las ciencias». Á guisa de preámbulo hizo algunas consideraciones «sobre el estado y adelantos de la Segunda Enseñanza en Filipinas», cuyos progresos atribuye, naturalmento, á los frailes.

Nozaleda (Fr. Bernardino). Discurso... Manila, 1874. Tema: «Conveniencia de variar la clasificación zoológica en la parte que al hombre se refiere». (El gran Cajal se reiría mucho leyendo las razones, tomistas de tomo y lomo, que aduce Fr. Nozaleda.)

VILA (Fr. Juan). Discurso... Manita, 1877. Tema: «El Espiritismo». (El trabajo no es fruto de gestaciones científico-esperimentales; todo él se halla basado en las doctrinas de Santo Tomás, ó sean las filosóficas del siglo XIII. — ; Y estos son los profesores que hablan de los progresos de las ciencias... sin acabar de salir del siglo XIII!)

RIVILLA (Fr. Julián). Discurso... Manila, 1878. Tema: «Necesidad lógica y social, que la enseñanza sea católica» (y tomista).

García (Fr. José M.ª). Discurso... Manila, 1879. Tema: «Inmensa ventaja de las afirmaciones cristianas sobre las afirmaciones racionalistas». — Todo ello, huelga decirlo, apoyado en la insustituíble filosofía de Santo Tomás (siglo XIII).

Gómez Zamora (Fr. Matías). Discurso... Manila, 1880. Tema: «La Verdad en el hombro» (según la filosofía tomista).

Buitrago (Fr. Jenaro). Discurso... Manila, 1881. Dedicado exclusivamente à combatir el racionalismo. (Argumentos, los consabidos de Santo Tomás, del siglo XIII.)

Prado (Fr. Norberto). Discurso... Manila, 1882. Tema: «La Filosofía es como la raíz, la base y la razón de ser de las demás ciencias, pero que necesita á su vez de las enseñanzas divinas». (Criterio, tomista cerrado con siete llaves y tres cerrojos.)

ALVAREZ CIENTUEGOS (Fr. José). Discurso... Manila, 1883. Toma: «La verdadera noción del progreso social contra las teorías positivistas y socialistas».—Argumentos, los de Santo Tomás. (Continúa, sin interrupción, el siglo XIII.)

ELERA (Fr. Casto de). Discurso... Manila, 1884. Tema: «Es erróneo y absurdo el concepto que de la vida nos ofrece el moderno materialismo». (Criterio, tomista alambicadísimo.)

FERNÁNDEZ ARIAS (Fr. Evaristo). Discurso... Manila, 1885. Contra el positivismo. — ; No lo aceptaba (siglo XIII) Santo Tomás!

VELAZQUEZ (Fr. Raimundo). Discurso... Manila, 1887. Tema: «El cerebro no piensa ni puede ser órgano propio del pensamiento». (Ahí está, si no, lo que dijo Santo Tomás en el siglo XIII.)

VIDAL (Fr. Prudencie). Discurso... Manila, 1888. Tema: «El hombre que nos presenta la prehistoria es completamente inadmisible». (El único admisible es el que nos presenta Santo Tomás.)

ANDREU (Fr. Jaime). Discurso... Manila, 1889. Tema: «Concepto de la Libertad». - Leido en la Rusia clásica, habría parecido todavía reaccionario. El Autor se apoya principalmente en el irreemplazable Santo Tomás, del siglo XIII.)

Ruiz (Fr. José M.ª). Discurso... Manila, 1890. Tema: «La influencia del utilitarismo en la Economía política». — Economía política... tomista.

NOVAL (Fr. José). Discurso... Manila, 1891. Tema: «Concepto del Derecho» (según Santo Tomás).

ALONSO (Fr. Manuel). Discurso... Manila, 1892. Tema: «Defensa de la Filosofía cristiana» (del siglo XIII).

MARTÍN TEMBLEQUE (Fr. Gabriel). Discurso... Manila, 1893. Tema: «La Teología es la única ciencia que da solución firme y segura á los grandes problemas filosóficos y sociales». (Y si alguien lo duda, que lea á Santo Tomás, del siglo XIII.)

PÉREZ Y LÓPEZ (Fr. Vicente). Discusso... Manila, 1894. Tema: «Idea de la moral, según la Filosofía cristiana» (puramente tomista).

García Sempere (Fr. Lorenzo). Discurso... Manila, 1895. « Principios de la distribución de la riqueza, según la Economía de la escuela clásico-liberal». — No sólo reaccionario, sino atiborrado de pedantería. El inevitable Santo Tomás sale inaturalmente! á relucir.

MEDIO (Fr. Pedro N. de). Discurso... Manila, 1896 (el año de la Revolución). Tema: «El naturalismo racionalista, como sistema opuesto á la revelación, es esencialmente irracional y anticientífico». (¡Léase á Santo Tomás, la antorcha del siglo XIII!)

¡Queda juzgada la Universidad de Manila, único centro de enseñanza superior existente en Filipinas! — Mas por si estos Discursos «de apertura» no eran suficientes, todavía los había de plus, con cualquier motivo, escritos y leidos siempre por frailes dominicanos. El prototipo de tales pluses Ileva la siguiente anteportada: Santo Tomás, el Gran Maestro del Saber Humano: Manila, 1894; autor, fray Evaristo Fernández Arias. ¡Y con esce pasto se nutría á los alumnos y tratábase de nutrir á los catedráticos seglares!... RIZAL, por consiguiente, se ahogaba en aquella L'ontificia Universidad. No era lo peor que casi todos los profesores enseñasen poco y mal, sino las humillaciones à que aquellos desconsiderados frailes sometían à la mayor parte de los discípulos indígenas. Lleno de asco, es de suponer, decidió embarcarse para España, à continuar en la Universidad de Madrid los estudios que en la Pontificia de Manila había comenzado; y partióse para Barcelona el día 3 de Mayo de 1882; es decir, cuando no había cumplido todavía los veintiún años (49).

Antes de verle en España, convendrá que se consigne un suceso harto curioso, cuya fecha no podemos precisar. Hé aquí los términos en que fué referido por RIZAL (50):

« Mi padre era amigo de la corporación de dominicos y tenía mucha confianza con el hermano lego procurador de la hacienda de Calamba, hasta el extremo de que cuando éste tenía visitas de cumplido, que eran en la casa-hacienda muy frecuentes, el hermano lego pedía á mi padre cuanto necesitaba, y rara era la vez que, entre otras cosas, no lo pedía algún pavo, que mi padre con gusto le regalaba; pues aficionado á la cría de estas aves, tenía constantemente el corral de casa lleno. Pero á consecuencia de cierta enfermedad epidémica, se murieron casi todos, salvándose tan sólo unas parejas que mi padre dedicó exclusivamente á la cría.

»En esta situación, un día mandó el lego por el consabido pavo, y claro está que hubo de decirle mi padre al mandadero que no tenía pavos que poder regalar al Administrador, porque la mayor parte se habían muerto. Con esta contestación, el hermano lego se puso furioso; y concluyó diciendo: «¡Ya me las pagarás!» Y, en efecto, á los pocos días recibió mi padre una papeleta suscrita por el Administrador, el hermano aludido, en la que lo decía que había tenido por conveniente aumentar el canon de las fincas, que mi padro tenía en arriendo, en una tercera parte más de lo que había venido pagando. Mi padre comprendió en seguida el motivo de tal determinación, que no era otro que la negativa del último pavo pedido, confirmándolo el hecho de que á ningún otro colono de la hacienda se le había pasado otra papeleta igual. Haciendo caso omiso del referido aumento, el día

⁽⁴⁹⁾ Dato que debo à la bondad de D. Paciano Rizal.—Por cierto que, según dicho señor, el pasaporte de Rizal, que conserva la familia, extendióse à nombre de José Mercapo.

⁽⁵⁰⁾ À D. Ricardo Carnicero, comandante politico-militar de Dapitan. Rezal vivió casi un año en la misma casa que el Sr. Carnicero; juntos comian y pasaban casí todas las boras del día. Llegaron á intimar. Entonces Rezal fuéle refiriendo algunas cosas de su vida. — El Sr. Carnicero, atento á mis deseos, me ha favorecido con unas cuantas cuartillas en las que me pinta el Rezal íntimo que conoció en Mindanao. El relato arriba transcrito tómase de esas cuartillas.

que correspondía el pago verificólo mi padre de los primeros, sin formular una sola palabra de protesta; pero á los pocos meses, recibió una nueva papeleta en la que el lego Administrador le decía que, en vista de los grandes rendimientos que le proporcionaban las tierras que tenia á canon, donde había puesto máquinas de hierro para fabricar azúcar, le subía el canon al doble de lo que anteriormente había venido pagando. Con esta resolución no se conformó mi padre, y de aquí vinieron los escritos, presentación á las autoridades y últimamente el desahucio de los terrenos, que se ordenó á raja tabla, perdiéndose casas, haciendas y maquinaria; ¡todo ello por un pavo!»

RIZAL dejaba novia en Manila, una hermosa joven llamada Leonor Rivera, de Camiling (Pangasinán), á quien amaba entrañablemente; su retrato, dicen, coincide con el de la dulce María Clara, del Noli me tangere. Y dejaba también padres y hermanos, á los que amó tanto casi como á la Patria, que puso siempre sobre todas las cosas.

Lleno de tristeza, atenuada á veces por la esperanza, navega con rumbo á Barcelona...



SEGUNDA ÉPOCA

(1882 - 1887)

Ι

Cuando Rizal llegó á España (á principios de Junio de 1882), apenas eran conocidos aquí los filipinos; pues aun el mismo Paterno; el cantor de las Sampaguitas, que le había precedido, no adquirió la nombradía que tuvo hasta pasado algún tiempo, y adquirióla, más que por sus producciones literarias, por aquellas sus tertulias, à las que consiguió que concurrieran personas de calidad (Castelar, Balaguer, Núñez de Arce, etc.), con las que se confundieron gorrones profesionales y sablistas de ocasión. Paterno alardeaba de espléndido; algunos le tomaron por un verdadero potentado, y es fama que entre sus numeroses contertulios no faltó desaprensivo que en los bolsillos del frac se llevase las cucharillas de oro con que Paterno servía á sus convidados. Bien pudo decir el hombre: «Si buenos bombos me dan, mis cucharillas me cuestan». Poco à poco, la juventud filipina fué aumentando y esparciéndose en Europa: y en París el pintor Luna, á quien dió su Spoliarium cierta fama; en Barcelona el orador y periodista demagogo Graciano López Jaena (protegido por el republicano Sol y Ortega), y en Madrid el mencionado Paterno y Marcelo del Pilar (grande amigo de Morayta), lograron adquirir algún renombre. De quien nadie supo nada, salvos sus paisanos y condiscipulos, fué del austero Rizal, enemigo de exhibiciones, no ya por la modestia en que forzosamente vivía, sino por su manera de ser, propenso al retraimiento, á la meditación, al estudio.

Al desembarcar en Barcelona, procedente de su país, venía ya perfectamente definido: Rizal era un nacionalista, y este sentimiento fué infiltrándose tanto más en su corazón cuanto mayores eran los dolorosos efectos que el mal de la nostalgia le causara. Quizá no se había repuesto de las molestias de tan largo viaje, cuando pergeña su primer artículo, en Barcelona mismo, bajo el epígrafe El amor patrio. Barcelona débió de aplanarle: la gran urbe catalana, donde se

respira libremente todo linaje de ideas, debió de producirle tristeza, melancolía, al considerar sobre todo que en ella el Pensamiento no tenía inquisidores, mientras que en Manila sí. En prosa nostálgica, con dejos de filosófica, casi siempre apacible, Rizal, reconociendo que el tema estaba ya trilladisimo, lo acomete, sin embargo, ganoso de contribuir con su «óbolo, pobre, pero entusiasta» (51). «Á la ma-» nera (dice) de los antiguos hebreos, que ofrecian en el templo las » primicias de su amor, nosotros, en TIERRA EXTRANJERA, dedicare-» mos los primeros acentos á nuestro país, envuelto entre las nubes y »las brumas de la mañana, siempre bello y poético, pero cada vez » más idolatrado á medida que de él se ausenta y aleja ». Para RIZAL, España era «tierra extranjera»; para él no había más patria que Filipinas. No tenia el concepto de «patria chica» y «patria grande», tan generalizado en estos últimos años: es la chica, el pueblo, la provincia, la región á lo sumo; y es la grande, la nación completa, con todos los territorios que la integran, por remotos que se hallen. La patria grande, para un filipino verdaderamente adicto á España, no debía ser otra que la España penínsular con sus provincias y posesiones ultramarinas, y la chica, la región. Pero RIZAL no tenía patria «chica» ni «grande», sino PATRIA; que para él no era Calamba, ni la región tagala, ni Lazón siquiera, sino el conjunto de islas que constituyen el Archipiélago magallánico. Más aún: para él España no era la «madre-patria»; esto, si acaso, para el criollo, para el descendiente de españoles; pero no para quien la sangre de sus venas era oriental exclusivamente. España era á lo sumo su « segunda patria», si ha de aplicársele las teorías de Ibarra, el protagonista

⁽⁵¹⁾ Este artículo lo fechó en «Barcelona, Junio de 1882», y está firmado con el pseudonimo de LAON LAANG: destinolo al Diariony Tagalog, de Manila, doude se publico en el número del 20 de Agosto de dicho año.--El Diariong Tagátog fue el primer diario bilingüe de la Prensa filipina. Lo creó, puede decirse, la fecunda iniciativa de Marcelo H. del Pilar, gran tagalista y político muy calificado, á quien no falto el apoyo material de algunos compatriotas suyos. Como la tendencia del papel era esencialmente reformista, los filipinos del Diartong tavieron buen cuidado de poner al frente, à guisa de director-pantalla, al notable periodista peninsular D. Francisco Calvo Muñoz, que por entonces ocupaba en Maniia un alto cargo en Hacienda. La publicación mencionada, por su tendencia y espíritu, duró unos meses tan sólo. - El amor patrio reprodujose en La Šolidaridad, núm. 42 (Madrid, 31 de Octubre de 1890).— La Solidaridad, quincenario democrático, órgano en la Península de los filipinos avanzados, comenzó á publicarse en Barcelona el 15 de Febrero de 1889; pero se traslado a Madrid en Noviembre del mismo año, y en Madrid continuó viviendo hasta el 15 de Noviembre de 1895, en que dio su último número. En España circuló muy poco, y en Filiphoas secuestraban casi todos los ejemplares las autoridades: de suerte que las colecciones completas de este quincenario deben reputarse raras.

de Noti me tángere, que tan á maravilla refleja las prendas morales y las ideas político-filosóficas del Auton; mas si se prescinde de este supuesto, queda lo que queda dicho, es á saber: que España, para RIZAL, era una TIERRA EXTRANJERA.

El no puede olvidar la suya: «alli (escribe) están los primeros » recuerdos de la infancia, hada alegre, conocida sólo de la niñez;... » porque allí duerme todo un pasado [el país independiente] y sa » transparenta un porvenir [la redención de la raza por el estudio]; » porque en sus besques y en sus prados, en cada árbol, en cada flor, » veis grabado el recuerdo de algún ser que amáis, como su aliento en »la embalsamada brisa, como su canto en el murmullo de las fuentes. » como su sonrisa en el iris del cielo, ó sus suspiros en los confusos »quejidos del viento de la noche... » — Esto es muy de Rizal: entretejer lo conceptuoso, lo intencionado, con frases de vaga poesía: tal es su estilo, su manera, y casi no hay composición por él firmada, en prosa ó en verso, en que no se observe; en que un espíritu crítico medianamente sagaz no descubra entre líneas, en la urdimbre literaria, la idea política que predominaba en aquel cerebro de patriota ardiente. - «; El amor á la patria (exclama) no se borra jamás, una » yez que ha entrado en el corazón!, porque lleva en sí un sello divi-» no, que le hace eterno, imperecedero. » — Y en seguida, cual si quisiera infundirlo en las personas á quien consagra su trabajo, animalas con estas reflexiones; — «Se ha dicho siempre quo el amor ha sido » el móvil más poderoso de las acciones más sublimes; pues bien; » entre todos los amores, el de la patria es el que ha producido las » más grandes, más heroicas y más desinteresadas. Leed la Histo-» ria... » - Después de algunos párrafos muy sentidos y razonados, para probar que todo es pasajero en la vida, describe lo que ocurre cuando cunde el grito de «¡la patria está en peligro!»; los sacrificios de todo género que consigo trae... Pero «; no importa! Ha defendido » á la que le dió la vida: ; ha cumplido con un deber! Codro ó Leóni-» das, quienquiera que sea, ¡la patria sabrá recordarle!»

Y como si presintiera una anteautobiografia, escribe: «Unos han »sacrificado su juventud; otros le han dado los esplendores de su »genio; éstos vertieron su sangre; todos han muerto legando á su »patria una inmensa fortuna: la libertad y la gloria. Y ella, ¿qué ha »hecho por ellos? Los llora y los presenta vrgullosa al mundo, á la »posteridad y á sus hijos, para que sirvan de ejemplo». —RIZAL es un escritor eminentemente impersonal en la forma, pero en el fondo subjetivista en grado extraordinario: ahondando en la esencia de todo cuanto escribió, no sólo se trasluce su particular espíritu, sino que predice lo que piensa hacer y hasta lo que habrá de acontecerle. Y

como si se creyera con una misión providencial sobre la tierra, impregnada su alma, cuándo de cierta unción tolstoiana, porque predica la paz, cuándo de exaltación napoleónica, porque, cuardecido, estimula á sus paísanos á la guerra, concluye diciendo:

«¡Oh Patria!... Desde Jesucristo, que, todo amor, ha venido al mundo para bien de la humanidad y muere por ella en nombre de las leyes de su patria, hasta las más obscuras víctimas de las revoluciones modernas, ¡cuántos, ¡ay!, no han sufrido y muerto en tu nombre, usurpado por los otros!¡Cuántas víctimas del rencor, de la ambición ó de la ignorancia no han expirado bendiciéndote y deseándote toda clase de venturas! (52).

» Bella y grandiosa es la patria cuando sus hijos, al grito del combate, se aprestan à defender el antiguo suelo de sus mayores; fiera y orgullosa cuando desde su alto trono ve al EXTRANJERO huir despavorido ante la invicta falange de sus hijos; pero cuando sus hijos divididos en opuestos bandos se destruyen mutuamente; cuando la ira y el rencor devastan las campiñas, los pueblos y las ciudados, entonces, ella, avergonzada, desgarra el manto y arrojando el cetro viste negro luto por sus hijos muertos.

» Sea, pues, cualquiera nuestra situación, amémosla siempre y no deseemos otra cosa que su bien. Así obraremos con el fin de la humanidad dictado por Dios, cual es la armonía y la paz universal de sus criaturas.

»Vosotros, los que habéis perdido el ideal de vuestras almas; los que, heridos en el corazón, visteis desaparecer una á una vuestras ilusiones, y, semejantes á los árboles en otoño, os encontráis sin flores y sin hojas, y desensos de amar no halláis nada digno de vosotros, jahí tenéis la patria! ¡Amadla!

»Amadla, ¡oh, si!; pero no ya como la amaban en otro tiempo, practicando virtudes feroces, negadas y reprobadas por una verdadera moral y por la madre Naturaleza; no haciendo gola de fanatismo, de destrucción y de crueldad; no: más risueña aurora aparece en el horizonte, de luces suaves y pacíficas, mensajera de la vida y de la paz; la aurora, en fin, verdadera del Cristianismo, présago de dias felices y tranquilos. Deber nuestro será seguir los áridos, pero pacíficos y productivos senderos de la Ciencia, que conducen al Progreso,

⁽⁵²⁾ Recuérdose la célebre poesía de Rizal, escrita en la capilla, horas antes de ser fusilado, que comienza:

^{«¡}Adiós, Patria adorada, región del sol querida, Perla del mar de Oriente, nuestro perdido Edén! A darte voy alegre la triste, mustia vida; Si fuera más brillante, más fresca, más florida, También por ti la diera, la diera por tu bien.»

y de ahi à la unión descada y pedida por Jesucristo en la noche de su dolor. »

Hacer patria, patria á toda costa, es el ansia más viva de Rizal; pero patria digna, por virtud de la evolución, de la cultura y dignificación de los ciudadanos. Éste era también el mayor de los anhelos de Ibarra, el interesante protagonista de Noli me tángere. Y obsérvese cómo Rizal acaricia la idea de morir por la patria; la cual idea se hace tan persistente en él, que llega à convertirse en obsesión.—Ocasiones habrá de comprobarlo.

No debió de permanecer muche tiempo en Barcelona: á lo menos desde primero de Octubre hallábase ya en Madrid, y estudiaba símultáneamente las carreras de Medicina y Filosofía y Letras. Ambas las cursó con rapidez, y la segunda de ellas con un aprovechamiento extraordinario, porque cuadraba mejor á sus gustos y aficiones. Basta una rápida ojcada por los títulos de los libros que adquiría, para que de este pormenor podamos formar concepto. En su cuaderno de Clinica figuran algunas listas, con el recibi del librero de lance (Antonio Rosés) que le vendía las obras. Hé aquí la primera de esas listas, escrita por el citado librero:

Obras completas de Voltaire	9	tomos.
Obras completas de C. Bernard	16	. »
Ilustración Ibérica	1	. »
Vida de los animales	1	"
Obras de Boileau	2	»
Felipe If	1	»
Crestomatía Arábiga,	1	»
Gramática Hebrea	1	20
Histología normal	1	. .» · ·
Atlas histórico de Lesage	1	*
Obras de Horacio	3	· »
Enformedades de las vías urinarias	1	*
Pi y Margal [¿?]	1	*
Victor Hugo [¿?]	1.	39
Caracteres, de Labruyère	2	»
Geografia Universal	4	»

A esta lista siguen otras tres, algo extensas, escritas con lápiz por RIZAL; merecen citarse:

Thucidides.

Novelas varias.

Historia de los Presidentes de les Estados Unidos.

América Pintoresca.

El Mundo Físico.
Poesía Antigua.
El Austria.
Pedro el Grande.
Restauración y Revolución.
Grecia y Roma.
Luís XIV y su Corte.
Renacimiento.
Anglo-sajones.
Europa Occidental.
Revolución de Inglaterra.
Imperio Bizantino.
Imperio Romano.

Al pie de dichas listas, el recibi de Antonio Rosés (rubricado). Estos libros debió de leerlos Rizar, en los últimos meses de 1884 y primeros de 1885. Antes había ya adquiride, por suscripción ó por compra, algunos otros, según se verá en su Diario, que más adelanto se copia integramento casi. Por cada obra de Medicina hay lo menos diez ajenas á esta ciencia. Y es que gustaba preferentemente de los estudios históricos, literarios, sociológicos y políticos. Por probar de todo, en su afán de instruirse, llegó á estudiar fortificación militar, y no de plaza, sino «de campaña», lo que induce à sospechar si esto lo aprendería en previsión de que sobre la materia se viese algún día precisado á dar lecciones, no obstante que era más partidario de la paz que de la guerra. A juzgar por el punto que ocupa en el cuaderno de Clinica (después de los temas de alemán, trabajados en Madrid, y antes de las crónicas que escribió en francés hallándose en Alemania), puede inferirse que el espacio consagrado à la fortificación lo llenó en los últimos meses que pasó en la capital de España. Pero esas páginas de fortificación están escritas en correcto inglés, idioma que RIZAL, según creemos, no llegó á dominar hasta más tarde; por lo que puede conjeturarse que eso breve tratado de fortificación debió de copiarlo de alguna obra, ó tal vez de alguna revista técnica. El trabajo va ilustrado con los siguientes dibujos:

Parapeto simple. Caballo de frisa. Trampas de lobo. Estacada. Estacada de perfil.

Sigue à este trabajo otro más breve: «Reglas para determinar las dimensiones de los parapetos»; las primeras líneas en castellano

(¿traducción?); las demás en inglés (¿copia?). Ocupa tres páginas muy nutridas, con varias fórmulas matemáticas, é ilustran el texto dos nuevos dibujos.

Del estudiante de Medicina curso de 1883-1884) nos da buena idea la serie de leccionos que escribió en su cuaderno de Clínica. Llenan las páginas 9 à 138; todas están redactadas bajo el mismo método: 1.º, antecedentes del enfermo: 2.º, lo que se hizo para curarlo; y 3.º, descripción de la operación, si la hubo. No nombra nunca á los profesores; sólo una vez al Dr. Encinas, con gran elogio. Véase un sumario de las lecciones; algunas van ilustradas con dibujos. La lectura es muy metida; no queda nada de margen; aprovechaba el papel.

«Lección primera. Octubre 4» [1883].—Sin indicación del asunto. Deja luego el nombre de «lección», para enumerarlas según el de la «cama» que ocupaba cada enfermo.

«Cama núm. 1. Mujeres. (3 Octubre.) — Adeno-carcinoma de la mama izquierda.»

«Cama núm. 6. Mujeres. Adeno-sarcoma de la mama izquierda.»—
Ilustrada con dibujos.

«Cama núm. 2. Mujeres. Epitelioma del labio inferior.»

«Cama núm. 7. Hombres. Epitelioma del labio inferior ó carcinoma epitelial.»

«Cama núm. 8. Mujeres. — Y 23. Hombres. Cataratas» (53).

«Sobre tumores mamarios.» — Sin cama.

«Cama núm. 3. Mujeres. Epitelioma del ala de la nariz.»

«Cama núm. 4. Mujeres. Esclerodermia.»

«Cama núm. 7. Mujeres. Sarcoma.» — *Hustrada con un dibujo*. (Esta lección concluye con las siguientes notas: «El 5 de Octubre fiere bre traumática: 40°. — Sigue la temperatura oscilando. — El 1.º de Febrero aun continúa en la Clínica».)

«¿Sarcoma de la amigdala?» — Sin cama.

«Cama núm. 5. Hombres. (81 Octubre.) Amputación de la muñeca.» — Rustrada con dibujos.

«Cama núm. 10. Hombres. Pterigion doble.» (Al final, con tinta de otro color: «Véase pag. 96».)

«Cama núm. 6. Mujeres. Sarcoma periuterino?» — Ilustrada.

«Cama núm. 15. Hombres. Epitelioma del labio inferior.».— Hustrada con dos dibujos. (Con tinta de otra clase: «Tuvo erisipela después en la Clínica».)

«Cama núm. 1. Hombres. Fractura doble de la tibia y del perono.»

⁽⁵³⁾ Esta fue luego su especialidad; amplio sus estudios en París y en Alemania, como veremos: la primera operación que hizo en Filipinas fue en su propia madre, á la cual curó de una doble catarata.

«Cama núm. 21. Hombres. Fimosis.» — llustrada con un dibujo. «Cama núm. 12. Hombres. Hipospadias.»

«Cama núm. 25. Hombres. Epitelioma del p.» - Ilustrada.

«Cama núm. 18. Hombres. Tumor blanco do la rodilla.» (Operado el 17 Noviembre.) — Ilustrada con dos dibujos.

«Cama núm. 11. Hombres. Periostitis supurada de la extremidad superior del fémur.»

«Cama núm. 4. Mujeres. Sarcoma del maxilar superior derecho.»—

Hustrada con dos dibujos.

«Sin cama. Mujeres. Desarticulación de la 1.º falange del dede anular de la mano izquierda.» «Esta enferma había sufrido anteriormento una amputación de este mismo dedo, tal vez por el método circular, haciéndose un estropicio que llamarían cronicidad del muñón. Empleamos el método eval muy oblicuo en forma de raqueta.»)

«Cama núm. 9. Mujeres. (6 de Octubre.) Sarcoma ó Carcinoma?»... Hustrada con dos dibujos.

«Cama. Hombres. 17. Labio leporino en 1.ºr grado.» — Ilustrada con un dibujo.

«Cama núm. 2. Mujeres. (4 Diciembre.) Carcinoma de la mama con infección local.» — Ilustrada con dos dibujos.

«Cama núm, 3. Hombres. Osteoperiostitis.»

«Cama núm. 1. Mujeres. (31 de Enero.) Queilo plastia.»—*Hustra-da con un dibujo*.

«Cama núm. 5. Hombres. (4 de l'ebrero.) Cálculo vesical.»—Ilustrada con un dibujo.

«Cama núm. 20. Hombres. (5 de Febrero.) Caries del perané. »— Ilustrada con dos dibujos.

«Cama núm. 12. Hombres. (5 Febrero.) Epitelioma de cara.»—
-Ilustrada con un dibujo.

«Cama núm. 9. Mujeres. (7 de Febrero.) Fibroma ó fibrosarcoma intersticial de las paredes del vientre.»— Ilustrada con dos dibujos.

«Cama núm. 8. Mujeres, (9 de Febrero.) Tumor blanco de la rodilla izquierda (vendaje silicatado).» — Ilustrada con un dibujo.

«Cama núm. 14. Hombres. Operación del 14 de Febrero. Secuestro de la tibia, parcial é invaginado.» — Ilustrada con dos dibujos.

«Cama núm. 25. Hombres. Epitelioma del labio inferior.» — Un dibujo; sin texto.

«Cama núm. 3. Mujeres. (16 Febrero.) Linfoma rebland.º de la axila.» — Ilustrada con un dibujo.

«Cama supletoria. Mujeres. (19 de Febrero.) Flemón del maxilar.» (Concluye: «Véase pág. 96.» — Así en la pág. 71.)

«Cama núm. 24. Hombres. Fractura consolidada dol húmero.»

«Cama núm. 9. Mujeres. (1.ª Obs.) Análisis microscópico. -- Para analizar el tumor mamario objeto de este informe, separamos un trozo como de un centimetro cúbico, que fué sometido pará su endurecimiento á la acción simultánea del alcehol y la goma. Obtuviéronse finas laminillas que fueron entintadas por el pierocarminato y conservadas en la glicerina. Se observó que: — La textura propia de la glándula había desaparecido; el tejido conjuntivo que normalmente forma su estroma se había cambiado en otro constituído por elementos embrionarios, los más de forma redendeada, y tan abundantes en algunos puntos, que babían hecho desaparecer los aceimi (?) y tubos propios de la glaudula: en otros puntos dichos elementos se hallaban en número más escaso, separando sólo los globulillos de la glándula, algunos de los cuales eran asiento también de una verdadera hiperplasia y se encontraban dilatados por una materia caseosa. En algunos puntos notábanse á simple vista focos de reblandecimiento formados por una sustancia blanquecina y que el microscopio indicó no ser otracosa que la materia caseosa ya indicada. - De los dates anteriormente expuestos deducimos ser la neoplasia sometida á nuestro juicio un adeno-sarcoma en degeneración grasienta, »

En las páginas que siguen estudia por el mismo método casos da: Sarcoma del hombro.

Flemones profundos del dedo medio.

Sarcoma del muslo, con infección.

Tumor blance de la redilla.

Fibro-sarcoma de la pared interior de los pechos. - Ilustrada.

Fractura del cuello del húmero.

Fístula del ano.

Cálculo vesical.

Pterigion doble.

Uteritis: traumática, espontánea, virulenta.

Quiste recto-faringeo.

Necrosis del maxilar inferior.

Carcinoma reproducido en la lengua.

Resección de las dos falanges del dedo.

Extracción de un proyectil.

Fistulas uretro-perineales.

Hemiplegia consecutiva.

Pólipos naso-craneales.

Fractura del 3.º infr. de la tibia y peronó.

Fistula del ano ciega-externa,

Catarata scnil simple izquierda.

Epitelioma del labio inferior.

Linfo-sarcoma de la región lateral del cuello.

Ostcomielitis complicado. — Con un dibujo.

Pólipo sarcomatoso maligno.

Quiste del ovario y matriz deble. — Con un dibujo.

Caries del calcáneo. — Con un dibujo.

Carcinoma del cuello. (29 de Mayo [1884].) — Última tección.

Como se ve, desde el principio del curso hasta el último día, RIZAL, con una laudable constancia, anotaba sus observaciones. Su voluntad era firme; su laboriosidad, pasmosa; puesto que, después de todo, á lo que menos consagró su atención fué á la Medicina. Comenzó esta carrera, según queda indicado, en Manila, en 1878. Héaquí las notas obtenidas, tanto allá como en Madrid;

EN MANILA

		•
Curso de 1878-79	- Fisica	Aprobado.
10 1 x	Química	Sobresaliente.
»	Historia Natural	Aprobado.
· »	1.º de Anatomía	Bueno.
»	1.º de Disección	Bueno.
Curso do 1879-80	-2.º de Anatomía	Bueno.
. »	2.º de Disección	Bueno.
·· · *	Fisiología	Bueno.
»	Higiene privada	Bueno.
»	Higiene pública	Bueno.
Curso de 1880-81	- Patologia general	Aprobado.
· »	Terapéutica	Sobresaliente.
»	Operaciones	Bueno.
Curso de 1881-82	- Patología médica	Notable.
»	Patologia quirárgica	Notable.
. »	Obstetricia	Notable.
	EN MADRID	•
Curso de 1882-83	-1.º de Clínica médica	Bueno.
»	1.º de Clínica quirúrgica	Bueno.
. >>	Clinica de Obstetricia	Aprobado.
. »	Medicina legal	Sobresaliente.
Curso de 1883-84	- 2.º de Clínica quirurgica	Notable.
»	2.º de Clínica médica	Bueno.
Licenciado en Med	licina (21 Junio 1884)	Aprobado.
Curso de 1884-85.	- Historia de las Ciencias médicas.	Aprobado.
» .	Análisis quirúrgico	Bueno.

Histología normal.....

Sobresaliente.

(Como no leyó el discurso del Doctorado ni sacó el Titulo (54), resulta que Rizal, si bien era Doctor moralmente, no lo era legalmente. El jamás se firmó DR. Rizal ni se llamó Doctor; pero se lo llamaba todo el mundo.)

Esta su hoja de estudios es honrosa, pero no brillante: en ella hay tan sólo cuatro sobresalientes, para sus aprobados, doce bues nos y cuatro notables. Compárese con la de Filosofía y Letras:

EN MANILA

Curso de 1877-78. —	Cosmología metafísica	Sobresaliente.
n	Teodicea	Sobresaliente.
»	Historia de la Filosofia	Sobresaliente.
	EN MADRID	
Curso de 1882-83	- Historia Universal	Notable.
. »	Literatura general	Sobresaliente,
Curso de 1883-84	-2.º de Historia Universal	Sobresaliente.
э	Literatura Griega y Latina	Sobresaliente
>>	1.º de Griego	y premio. Sobresaliente y premio.
Curso de 1884-85	- Literatura Española	Sobresaliente
»	y matr Lengua Árabo	icula de honor. Sobresaliente icula de honor.
»	2.º de Griego	
»	Historia de España	Bueno.
»	Hebreo	Sobresaliente.
Licenciado en Filo	sofía y Letras (19 Junio 1885)	the contract of the contract o
	ra un bueno y un notable hay doc	E sobresalientes

 ${
m En}$ lenguas descolló sobre todos sus compañeros : no tuvo rival (55).

y dos premios, y, por tanto, dos matriculas de honor.

⁽⁵⁴⁾ El que sacó fué el de *Licenciado*, que debió de extraviársele; porque habiéndoscle librado en 1.º de Junio de 1887 (lo que prueba que no le urgía ejercer la profesión), el 11 de Marzo de 1892 recibió en Hong-Kong un duplicado de dicho Titulo. — Datos obtenidos del expediente original escolar, existente en el Archivo de la Universidad Central, según queda escrito en una de las notas precedentes. — Véase la 32.

⁽⁵⁵⁾ Hará cosa de ocho ó diez años, venía yo á Madrid procedente del Norte, y en mi mismo compartimiento el catedrático de Árabo Sr. Amador de los Ríos, profesor que había sido de Rizal: no sé como recayó en éste la conversación; pero apenas fué citado, el Sr. Amador de los Ríos declaró que nunca, jamás, en todo el tiempo que llevaba ejerciendo el profesorado, había tenido un alumno que aventajase á Rizal, de quien

Sin duda fué en lo que rayó más alto. Acerca de este particular, un panegirista suyo refiere (56) que, viviendo RIZAL en Madrid [1890], celebrábase en su casa una tertulia de amigos, y se habló de Frenología; y á este propósito contó RIZAL que, haliándose en Londres, leyó que un doctor frenólogo, por un duro, decía á quien quisiera consultarle cuáles eran las facultades que tenía más desarroltadas. RIZAL sintió el deseo de consultarle, y acudió á ver al doctor; y describe así la consulta, por boca del biógrafo aludido:

--.... «aquel doctor, después de hacerme sentar cómodamente, estuvo un buen rato examinándome la cabeza, tocando y frotando todas las designaldades; tomó después con un compás especial diversos diámetros de mi cráneo, y luego de estar reparándome un buen rato, me preguntó: — «¿Habla usted muchos idiomas?» «Sí, señor», le contesté. — «¡No me habita equivocado!; porque si acaso no fuera así, iba á decirle que se dedicase á poliglota, que para usted será estudio fácil, por lo mismo que tiene aptitudes.»

RIZAL llegó à saber casi todos los idiomas europeos, sin excluir el ruso; varios asiáticos y algunos oceánicos; y cuenta que esto de aprender idiomas fué en él à manera de distracción, ya que la mayor parte del tiempo lo invertía en otras cosas (57). Verdaderamente, admira el acierto con que sabía distribuirlo.

Pero nada se ha dicho todavia de la impresión que le produjo España. Óigase al que fué depositario de las intimidades de RIZAL, el Prof. Blumentritt; el cual, en su necrología citada, escribe:

«La permanencia en España le descubrió un nuevo mundo. Su horizonte espiritual se ensanchó considerablemente, adquiriendo nuevas ideas. Venía de un país donde la gazmoñería tenía su asiento; donde los españoles, frailes, empleados, militares, etc., tenían un poder ilimitado sobre almas y cuerpos. En Madrid pudo ver todo lo contrario: librepensadores y ateos hablaban libremente y de un modo sangriento de su religión y de su Iglesia; la autoridad del Gobierno, la encontró mínima; no pudo ver la lucha que el esperaba entre libe-

se hizo lenguas, ponderando extraordinariamente sus facultades, que calificó de portentosas. — Mr. Hughes, profesor de idiomas bien conocido en Madrid, á quien he tratado mucho, me aseguró, más de una vez, que no había tenido otro discípulo que superase á Rizal.

⁽⁵⁶⁾ En La Independencia, número citado de 25 Septiembre 1898.

^{(57) «}RIZAL hablaba, además de varios dialectos de su país, el español, el latín, el francés, el italiano, el inglés, el alemán, el japonés y el holandés; traducía el griego, el hebreo, el árabe y el sánskrito. Y por último, en su destierro de Dapitan, consiguió aprender el ruso, por medio de una novela, sin gramática ni diccionario.» La Independencia, número citado.—Fáltale añadir que traducía el portugués, hablaba el catalán, tenia extensas nociones de sueco y sabia algo de chino.

rales y clericales; vió, por el contrario, que republicanos y carlistas se unían muchas veces para conseguir algún ideal político. Al observar todo esto, un sentimiento de amargura le embargó al comparar la diferencia que existia entre la ilimitada libertad de la madre-patria y el absolutismo teocrático de su país. Estudió entonces los diferentes partidos de España, y este estudio no le condujo sin embargo á formar mejor idea de los europeos. Encontró que, en verdad, todos los partidos tenían hermosos programas; pero observo que si bien en estos partidos se trabajaba á impulsos de las mejores ideas, á la mayoría en cambio no les guíaba más mira que la del egoismo. La masa del pueblo vió que, ó era indiferente, ó era manejada por cualquier cacique; que de cién europeos, noventa y uneve creen sin ninguna critica lo que el periódico que leen les comunica; todo, sin detenerse á analizarlo, lo encuentran bueno; en fin, que en esta masa observó una gran analogia con el modo de ser de sus tagalos.»

Hasta entonces (por los años de 1884) nada había publicado en España, que se sepa. En cambio estaba en comunicación con algunos de sus amigos de Filipinas; los parientes de Rizal mostraban á los más intimos las cartas del estudianto, y del efecto que éstas causaran da buena idea Autonio Luna en el siguiente sincero párrafo (58):

«Para nosotros, estudiantes de quince á veinte años, en Filipinas en 1884, que resultábamos cobardes é hipócritas, como si fuera un crimen el amor á la patria, nos parecía RIZAL como hombre extraordinario que allá, en lontananza, sobre el pedestal labrado por su actividad, nos enseñaba el camino del progreso. Vientos de fraternidad, como á las hojas el huracán, nos llevaba, de tarde en tarde, trozos de su pluma, y los leíamos con admiración, los escuchábamos con sagrado recogimiento, asimilándonos aquellos conceptos, pesando los pensamientos, entusiasmándonos fácilmente, porque también entre nosotros un eco había que, aunque tímido, respondía á su voz.»

Sin duda había nacido para apóstol: pruébalo el que lo fué desde muy joven.

II

Para conocer à un hombre, nada tan eficaz como la lectura de aquello que escribió exclusivamente para sí, porque lleva consigo el sello precioso de la espontaneidad. No son muchas las confidencias del alma que en su diario hace; pero hay algunas. Rizal era, por

⁽⁵⁸⁾ Fragmento de un capitulo de Hojas intimas, de Taga-Rog (Antonio Luna), publicado en La Solidaridad: Madrid, 31 de Octubre de 1891.

condición, cauteloso, reservado; y aun en los asuntos en que, por efecto de la impresión momentánea, debiera sentirse inclinado á dar rienda suelta al pensamiento, tenía un gran dominio sobre si (que le contenía), hijo de su aplomo, impropio de sus años. Nótese que apuntaba los hechos; que rara vez los comentaba, y, de hacerlo, hacialo con verdadera sobriedad. Las siguientes notas, trasladadas con la más exquisita precisión, aun en los detalles ortográficos, son de un valor inapreciable para conocer la psicología del joven tagalo, que las escribía cuando aun no había cumplido los veintitrés años (de Enero á Junio de 1884). Por lo demás, no creemos que soa indisoreto publicar este diario, puesto que corre como cosa bien sabida que los hombres que pasan á la Historia no tienen vida privada (59).

[Madrid, 1884.]

1.º de Enero.

Tengo en valor nominal..... Ptas. 617,15

Anoche nos reunimos en el Rest. de Madrid tres Paternos, dos Esquivoles, Figueroa, Villameva, Jugo, Graciano [López Jaena], J. Llorente, Ev. Aguirre, Laserna, Lete, Ventura, Iriarte, Vidal y yo. Todos brindaron menos Villameva, que salió antes. Los brindis que mas se distinguieron fueron los de Laserna, A. Paterno, Graciano Lopez, P. Paterno con Valentin. A mí me cupo el honor de despedir al 83 y saludar al 84; no brindé, pero despues hice el resumen de tan brillantes discursos. Laserna feyó un precioso soneto. Cenamos á las 12 y ¼ y concluimos á las tres.— El dia ha transcurrido casi sin incidente alguno; Lete fué á la noche á casa de E. P. en donde pasaron el dia Villanueva y Figueroa. Estoy leyendo por ahora Bug-Jargal. Se discutió en la calle del Lobo acerca de la policia; yo he decidido no disputar.

2 de Enero.

Hoy ha habido reunion en casa de los Paternos; se reunieron los mismos que en el café de Madrid menos Iriarto, Villanueva y Vidal. Se trató de reconstituir el Circulo (60); se nombró qua comision para ir á hablar

- (59) Este diario lo llevaba Rizal en una «Agenda de bufete», como ya queda dicho. De sus herederos pasó à poder del inteligente joven filipino D. Clemente J. Zulueta, juntamente con el cuaderno de Clinica. Hoy ambas piezas, pertenecen à la colección del mencionado bibliófilo norteamericano Mr. E. E. Ayer. El Sr. Zulueta, que prometía mucho, pues que había comenzado à cultivar con grandisimo entusiasmo la historia y la bibliografía filipinas, murió à poco de regresar à Manila (Septiembre de 1904), donde su muerte causó verdadero duelo. Lo mismo en Madrid que en Sevilla y Londres hizo una brillante campaña de investigación histórica. Fué uno de los más ardientes admiradores de Rizal.
- (60) En 1882 se había fundado en Madrid el Circulo á que alude, el cual se llamó Circulo Hispano-Filipino. Tuvo órgano en la Prensa, con el título: «Revista del Circulo Hispano-Filipino», que dió pocos números. El alma de aquella publicación puede decirse que lo fué D. Juan Atayde,

a los antiguos sócios y al Sr. Atayde; la comisión se compuso de los Sres. Paterno, Lopez, Laserna, Esquivel J. y Aguirre. Mi proposicion acerca del libro (61) fué aceptada por unanimidad; pero despues se me ofrecieron dificultades y obstáculos que me parecieron un poco singulares, levantándose acto continuo varios señores sin querer hablar más de ello. En vista de esto decidi no voiver á proponerlo ya mas considerando imposible contar con el apoyo de la generalidad, y solo después en union con los Sres. Lete y Figueroa hemos tratado de seguir adelante. Para esto se le escribirá al Sr. Luna, Resurreccion y Regidor.

3 de Enero.

Esta mañana me fui á la Facultail de Sau Carlos y me dijeron que no tendriamos clase basta el 7; en Griego la hubo desde ayer. Fui á la Academia de San Fernando y allí me dieron nuevas lecciones (62). Esta mañana nos reunimos en el café de Madrid por una tarjeta que me pasó Graciano; se habló del Circulo, de las pretensiones de algunos, etc. Lo del libro, Graciano escribiría sobre la muger filipina; Aguirre idem; Maximino sobre Letamendi. Parece que el Circulo no frá bien.

4 de Enero.

Suscricion à varias obras..... Ptas. 7

Recibi unas carras de Manila de tie Antonio y de ... fechadas la 1.º en 18 de Noviembre y la segunda en 18. Ambas llenas de buenas é interesantes noticias.

Para la Peluqueria y tranvia cen el aguinaldo maldito. Ptas. 1,10 : Discusion violenta en la calle del Lobo acerca de los revendedores de billetes; he determinado no tomar parte en las discusiones, y así lo hago. — Padri ce barcemdi cili pese qua ta hefem psarodanta. — Tala:

natural de Manila, comandante de infanteria, hombre de edad madura y sumamente bondadoso. Hablando de esa Revista, dice el Sr. Pardo de Tavera: «Duró poco, y algunos españoles de Filipinas que escribierón en ella dejaron pronto de hacerlo, al netar el carácter hispandfobo que tomaba». (Hiblioteca Filipina, por T. H. Pardo de Tavera: Washington, 1903.) El uúm. 1 de dicha publicación vió la luz el 29 de Octubre de 1882. Entre los colaboradores figuraba Graciano López Jaena, intimo de RIZAL. Sin duda Jaena y algún otro fueron más allá de lo que la prudencia aconsejaba, y murió el Circulo y, con el Circulo, su organo. Atayde y los más sensatos debieron reaccionar, sin decidirse à restablecerlo, cosa que à toda costa deseaba el elemento joven.

(61) Tratabase de un libro que diese à conocer Filipinas, y el valor intelectual de sus hijos, en España; escrito é ilustrado por filipinos exclusivamente, abordando cada escritor un tema. Así se desprende de lo que el propio Rizal, consigna más adelante. Quien sabe si, desengañado, al ver la tibieza de unos y el cálculo de otros, concibió el proposito de hacerlo él solo, y ésa sería entonces la génesis de su novela Noli ing tángere, que comenzó en Madrid! Esta novela, después de todo, viene a resultar un cuadro general de la vida político-social del Archipiclago.

(62) Es decir; además de las dos carreras que le exigian tanto estudio, y de leer multitud de obras extrañas á ellas, y de aprender idiomas, todavía le quedaba tiempo para torar lecciones de dibujo y de pintura.

rofua cum amenisedi da Vinructi: esai qua damtsi da pivi ta enesé ye namir (63).

5 de Enero. (Sábado.)

Perio. Nos retiramos á las 2 y media.

Los cuatro Reinos de la Naturaleza, sus [cripción]. Pras. 14,20 Hemos estado reunidos en casa de los Paternos, Aguirre, dos Esquiveles, Creus, Jugo, Carrillo, J. Llorente, Ruiz, Ponce, Ventura Lete, Graciano, Perio, Iriarte, Villabrille, Lopez. Se trató de reconstituir el Circulo y no se pudo mas que nombrar comisiones. Se acordó reunirse el otro domingo. Á la noche estuvimos en casa del E. P. Samuartí, Figueroa, Perio, Estevan, Lete y yo. Estuve hablando algún tiempo con Consuelo después de cansarme de estar en la reunion general. Chocolate: convidó

6 de Enero.

Judio errante	Ptas.	10,00
Obras de Hovacio, Dumas	30	2,50
Una cena con un amigo	>>	32,00

Fut à casa de Ventura para sacar el Florante (64); compré varios libros, y à la noche Valentin y yo fuimos al Restaurant inglés à cenar ò mejor à comer. Nos sirvieron bastante bien en la comida y de alli salimos bastante satisfechos. A la tarde esta estuvo aqui Graciano [L. Jacua].

(63) El Prof. Unamuno, que ha dispensado á este trabajo el honor de lecrlo con detenimiento, al ver que yo no descifraba lo cifrado, lo tomó por sa cuenta, y el 30 de Enero de 1906 escribiame desde Salamanca:

«Y vamos à lo de las cifras: En esas frases cifradas Rizal, sustituye las letras que van aquí en linea por las que pongo bajo cada una de cllas en la linea siguiente:

aeio efglmursty. eaoi vgftnmsrle

Las letras u, b, d, h, j, p, q, y, las deja. — Aplique y verá que dice: Padri, etc.: Pedro va buscando voto para que le hagan presidente. Lete sigue aún enamorado de Consuelo; creo que dentro de poco le amará ya menos».— Conocida la clave, fácil es ya descifrar las demás frases cifradas. Conste aquí nuestra gratitud al ilustre catedrático Sr.. Unamuno.

(64) Alude al corrido tagalo intitulado «Pinagdaanang buhay ni Florante at ni Laura, sa cabariang Albania», del cual se han hecho infinidad de ediciones. Su titulo en castellano: Vida que llevaron Florante y Laura en el reino de Albania. Pasa este «corrido» por el mejor poema que se ha escrito en lengua tagala. El autor (llamado F. Baltazar) fué tan modesto que lo publicó anónimo. Acerca de Francisco Baltazar y de sus escritos existe un libro muy curioso, intitulado Kun sino ang kumatha ng «Florante», por el joven tagalo D. Hermenegildo Cruz, impreso en Manila, 1906. — Los «corridos» (corrido es adulteración ó contracción de occurrido) son á la literatura tagala lo que á la castellana sus antiguos romances caballerescos. Los poetas ponen á prueba su fantasia, y llevan á los protagonistas, por lo común principes ó soberanos, á los más remotos países, haciéndoles correr mil extrañas aventuras. El «corrido», por lo tanto, tiene su origen en nuestros líbros de caballerias.

7 de Enero.

Este dia no se señala mas que por el sermon que nos ha cehado el Profesor de Griego por la insubordinación de los estudiantes.

8 de Enero.

Clases de griego, paysage, figura y perspectiva. Concluí dos dibujos. No se ha gastado nada (65). — Un señor quiso tener conferencias comuigo. — L... empieza á ir á clase y á ser puntual en sus citas. — Encontré á Ruiz que me dijo que si se presentaba alguno para pagar los gastos del Circulo, se le baria presidente.

9 de Enero.

Sin gastar ni un céntimo. Clases de Griego. — Mi paysage lo he terminado, como mi dibujo de figura. — Iba á comprar un atlas histórico de Lesage, pero estaba tan roto que aquello era una miseria.

10 de Enero.

Recibi dos cartas una de tio Antonio 2 de Diciembre y otra de P. 80 de Noviembre. — Te reste da Taimis ar vesoñire y vim um gomet da tir ner efsedebtar (66).

11 de Enero.

El dia pasó sin mas novedad que la visita de Aguirre, Antonio y mi encuentro con el repartidor. Fui à clase y alli encontre à Pereda.

12 de Enero.

Baño	Ptas.	2,00
Teatro de la Comedia	33	2,10
Un plato	, 2 -	0,50
Un periódico y un refresco	»	0,35
A Figueroa para E. P	,>>	1,00

Estuve en el teatro y me divertí mucho con las piezas de el Octavo no mentir y Un año mas. No fui á casa de D. Pablo [Ortiga y Rey].—El profesor de Clinica médica me encomendó un enfermo del núm. 10.

13 de Encre. (Domingo.)

Esta tarde nos reunimos en easa de Paterno; Lopez, los Llorentes, Aguirre, Ventura, dos Esquiveles, Iriarte, Perio, Lete, Carrillo, Abreu, Pozas, Ruiz, Laserna, Graciano, Domenech, Govantes y yo. Fué imposible la euestion del Circulo por mil motivos. — Te negis perla hebtem nuohi past am lectémdira da des doma si ye ra moefem (67).

⁽⁶⁵⁾ Parcee que lo escribe con verdadera satisfacción. A pesar de la comida de 32 pesetas (1 único despilfarro en un semestre!), era muy económico y apenas gastaba en otra cosa que en libros. No fumaba.

⁽⁶⁶⁾ La carta de Leonor es cariñosu y con un final de los más agradables.

⁽⁶⁷⁾ La mayor parte hablan mucho; pero en tratándose de dar dinero, ya se niegan.

15 de Enero. (Martes.)

Hoy es fiesta en casa de D. Pjablo Ortiga y Reyj, enyo cumpleañes se celebra; no pudimos ofrecerie nada.

Se ha bailado mucho en aquella casa. Estuvieron Sanmarti, les Paternos, los Esquiveles, Ventura, etc., Figueroa, Villanueva y P... Este último se emborrachó y fué motivo de risa. Se nos obsequió con un té ó lunch. Yo iba á retirarme, pero se me detuvo. Se habló de política y sobre Filipinas.

16 de Enero.

Ha salido el correo esta tarde. Esta mañana fui á clase: mi enformo que está en el número 10 se ha levantado y me ha dado las gracias. No fui á paysage ni á perspectiva. En el antiguo tenemos un nuevo moldo.

17 de Enero.

Llorente me invitó à ir al Congreso citàndome à las 12 en punto del dia. Por no faltar he tenido que no almorzar y provistos de un billete para la Tribuna de Senadores (68) fuimos allà à eso de las 12 y minutos. Guardamos turno; Lete y Lopez se fueron sin poder esperar, y solamente à las 6 y minutos entramos. Hablaba à la sazón Sagasta; yo le conocí por sus caricaturas; estaba nervicso. Posada Herrera le contestó haciendo reir y rabiar à la Camara; Juego hablo Lopez Dominguez con energía. Se hizo la votación del mensaje y la mayoria derretó al Gobierno. — Motin de los estudiantes.

18 de Enero.

Ayer, à consecuencia de un decreto del Ministro de Fomento los de Derecho se fueron al Ministerio de Fomento y alli gritaron «mueras» y quemaron números de la Gaceta. Después se les unieron los de Medicina (69). Fueron dispersos mas tarde por el Gobernador Civil Sr. Aguílera. Cérraron las clases no permitiéndose la entrada á ninguno. — Hoy subieron los Conservadores, contra todo lo que se esperaba y se sospechaba. Su subida al poder produjo generalmente mala impresión.

19 de Enero.

Sigue la vacacion de los estudiantes. En S.º Carlos tampoco la hay.

⁽⁶⁸⁾ Equivocación del Autor, puesto que no hay tal tribuna de senadores, sino de ex senadores y ex diputados, en la cual solo estos señores tienen acceso. Debió, pues, de ser á otra tribuna. — Nótese la paciencia de Rizal, que esperó para entrar desde las doce y minutos i hasta las seis corridas! i Y estaba sin almorzar!

⁽⁶⁹⁾ Por la forma de la redacción, dedúcese que Rizal no tomó parte en el motin, cosa no de extrañar, dado su carácter pactico y reflexivo.

Estuvimos en casa de D. P[ablo] Valentin, Sanmarti, Lete, Figueroa y Villanueva. La noche no ha sido mala para mi porque me pagaron unos señores que me debian aunque costándome gran trabajo el cobrarles.

20 de Enero.

Para un décimo de Loteria (71) Ptas. 3.00

Remiti à C. O. (ana señorita) una pieza de guimaras (72). Valentín estuvo aqui esta tarde y hablamos sobre nuestras impresiones. Despues vino Rafael.

21 de Enero.

Fuí à clase: los de Derecho se niegan à entrar mientras no deroguen los decretos. Lete vino à darme las gracias en nombre de C. O. — A la noche estuvo Estevan: hablamos de varias.... — Palaimitahearptilediomdofmenanta. Taheprinalodipefesrurdanderpeschevastalsecejesydarpuarmihequasodipefesmede (73). - P. Paterno dió un convite ó cena à la prensa: Valentin Ventura asistió.

22 de Enero.

Lavandera	Ptas.	3,00
Sello para el interior	77)	0.10

23 de Enero.

Varios edificios se han iluminado: una hermosisima luz en forma de escudo en el Casino Madrileño.—Visité á los artistas Estevan y Melecio [Figueroa]; estuvimos hablando acerca de lo que decian los periódicos del convite de Paterno y consuramos al Correo (74). De alli visité à los Pa-

⁽⁷⁰⁾ Es decir: ingreso. Por lo visto, lo que le debian, y que tanto trabajo le costó recuperar, eran esas 3 pesetas con 55 centimos.

⁽⁷¹⁾ Jugaba todos los meses de 3 à 6 pesetas à la Loteria. Este fué su unico vicio. Al fin acerto: haliandose en Mindanao tocole en suerte el segundo premio, en un billete que llevaban por partes iguales él, el comandante de Dapitan Sr. Carnicero y un español apellidado Eguilior.

⁽⁷²⁾ Tejido de Filipinas, hecho con filamentos de abaca. Vale peco.

⁽⁷³⁾ Paterno le ha explotado indignamente. Le ha prometido pagar sus deudas, para hacerle trabajar, y después no ha querido pagar nada:

⁽⁷⁴⁾ Considero inexcusable la reproducción del suelto de *El Correo*, diario madrileño, que salió à luz en el número del 22 de Enero de 1884. Dice así, bajo el titulo: *Un Museo y un Thé:*

[«]Pedro Álejandro Paterno ha reunido anoche en su casa á media docena de amigos intimos. Fernanflor, Fernandez Bremon, Alonso de Beraza, Moya, Araus, Bernardo Rico, García Alonso, Malagarriga, García Gómez, y algun otro que no recuerdo, concurrieron puntuales á la cita del amigo estimado.

[»]Pedro Alejandro Paterno es un joven natural de Filipinas, literato muy notable y capitalista muy sobresaliente, casi opulento. Como literato ya se dio à conocer con una colección de composiciones con el titulo de Sampaguitas (flor de Filipinas), tan sentidas y bien hechas, que el público que paga, el público sin entrañas y sin amigos, confirmó la opinión favorable que tenía del autor el público del Ateneo. La competencía

ternos. Encontré à Antonio y à Maximino quienes leyeron con placer lo

de los ateneistas le dió el primer aplanso, y la imparcialidad del lector

indiferente y soberano le dio el regium exequatur.

» Como capitalista, se mostró hace tiempo brindando en su casa, bajo protextos artísticos, con espléndidos obsequios á las eminencias de muestra política, de nuestras ciencias y de muestras artes, y á lo más selecto de la sociodad madrileña. Verdad es que cualquiera, por eminente que sea, en siendo aficionado á antigüedades, à curiosidades de Filipinas y a monerias de la China y el Japón, productos de aquellas inimitables industrias de gran valor artístico y de gran valor real, puede curiosear mucho, con envidia seguramente, en casa de Pedro A. Paterno.

»El acaudalado filípino, que cuida de su ilastración tanto como de sus colecciones, acaba de hacer un viaje de tres años por las principales poblaciones de Europa, de Asia, de Oceanía y de América, y en este viaje ha recogido centenares de objetos, los ha coleccionado y ha completado un museo que cautiva la atención. Mostrar este museo á sus

intimos fué el objeto de la reunión de anoche.

»La verdad es que si para algo sirve el oro, es para cambiarlo por otras cosas. Saber emplearlo es una ciencia como otra cualquiera, y por mi parte declaro que no mercee consideración el capitalista que no es profesor, siquiera alumno aventajado, de esta ciencia.

»; Cuidado que será monótono el retintin de las monedas de cinco

dures, ó el aspecto de un tapete de billetes de banco!

»Pedro Paterno se recrea en su museo, y al amateur que niega Dios, ¡Dios sabrá lo que hace!, dinero para adquirir uno igual, la Providencia le depara un amigo franco y obsequioso, como Pedro Paterno, que le abre las puertas de su casa.

» No es posible decir lo que encierra en ella. Seria preciso tener à

mano el catálogo, que debe ser voluminoso.

» Desde que se pasa la puerta se encuentra uno torpe en los movimientos, por temor á tropezar con alguna chucheria que ha costado miles de duros.

» Los pasillos, la sala, los dormitorios, las mesas, el suelo, las paredes, todo está atestado de objetos, mezclados con inteligencia y gusto

artisticos, ó separados con instinto de coleccionador...

»Sobre una estantería de madera negra hay 40 ó 50 conchas de nácar puro, de gran tamaño, ya de la forma del molusco que contuvo, ya labradas caprichosamente, pero siempre luciendo esos irisados ó esos suavisimos matices de la perla. En otros armarios puede verse una colección de coros do todos tamaños, blancos, negros como el ébano, grises y con manchones oscuros sobre fondo claro, pulimentados hasta escaparse al tacto y bonitos hasta no parecer cocos. Entre toños llaman la atención los que, montados sobre metal precioso, hau sido empleados en la construcción de un servicio de thé. Cuadros de pintores filipinos, barros de grandisimo mérito, un jarrón chino de más de mil años de construcción, armas; telas, purcelanas, alhajas, objetos de arte de todo género, están agrupados en los primeros departamentos.

» El comedor es un museo completo de cerámica, donde hay preciosos modelos de todos los útiles usados en el Archipiélago; en el cuarto contiguo hay una colección de sombreros filipinos, digámoslo así. Son grandes ruedos de finisima paja, adornados con onzas mejicanas y monedos de oro de distintos países. Hay casco de éstos, el que perteneció à un célebre capitán de bandoloros del país, que tiene en oro alrededor de la

copa cerca de mil duros.

»De esta habitación nos transladamos al gabinete chino. Abanicos por el facho y por las paredes, diminutas preciosidades de marfil, por

de «El Correo» ponderandomelo mucho: me enseñaron su casa (75). Vino después Pedro, quien me propuso la esposicion de los retratos que yo tongo. No pude accedor porque estos cran regulados y con dedicatoria (76).

24 de Enero.

Vino à visitarme Valentin Ventura. Estuvimos hablando sobre lo de siempre. — Hoy entravon los de Derecho.

25 de Enero.

Esta noche he fenido un sueño bien triste. Se me figuro que volvi à Filipinas, pero (qué triste recepcion! Mis padres no se me habian presentado y Taimisheboerodiom goatpasidaumeom godato de dem frem daquamilamoesanadai (77). — Hoy he concluido de leer el Judio Errante: esta novela es una de las que me han parecido mejor urdidas, hijas únicas del talento y de la meditación. No había al corazon el dulce lenguaje de Lamartine. Se impone, domina, confunde, sub y uga, pero no hace Horar. Yo no sé si es porque estoy endurecido. Me recuerda mucho los Mobicanos de Paris.

cuyos calados se confunde la vista, tejidos de todas clases, cuanto revela la habilidad, el gusto y la riqueza de los súbditos del Celeste Imperio, está alli encerrado.

» Cansada la atención de examinar tanto objeto, el Sr. Paterno nos brindó con una cena, y á los postres no podía faltar el thé; ¡pero que the y que taza! La taza, de las que usan los más soberbies mandarines chinos, y que se heredan, como reliquia, de familia en familia, por no se que propiedades que da á la aromática bebida. Hay cachivaches de aquéllos que ha costado á su dueño ciento y pico de duros. El thé que bebimos es del propio Cantón. Ya se dijo alli: ¿que tiene que ver con este thé, ni el The Times por lo inglés ni el Te Deum por lo sagrado?»

RIZAL tenía sobrado talento para comprender que del sahumerio de este empalagoso suelto, obra de un profano en la materia, no podía transcender para el lector verdaderamento culto otra cosa que la risa. Eso de que un hombre se hubiera pasado tres años recorriendo el mundo, con dinero á manos llenas, para coleccionar lo aquí enumerado, conchas, cocos, abanicos, sedas y unas cuantas porcelanas, resulta sencillamente ridiculo; como lo era suponer à Paterno una fortuna que no tenía. Así se explican las censuras de Rizal, el cual descaba que sus paisanos fuesen nenos ostentosos y más serios. Los Paternos, sin embargo, debieron de poner en un marco de plata este bombo de estómago agradecido.

- (75) Lo que demuestra que Rizal no la conocía detalladamente. No fué nunca invitado á ninguno de los banquetes que llevaban dados los l'aternos, aquellos hermanos (l'edro, sobre todo), ávidos de ostentación, que colmaban de agasajos ai último gacetillero español y preterian á compatriotas suyos del mérito de Rizal.... (acaso porque no se podía exhibir de frac, que el pobre estudiante no tenia!
- (76) Un rasgo de delicadeza que le honra; y al propio tiempo, previsión politica: es de suponer que la mayor parte de los retratos que poseia Rizal fuesen de sencillos tagalos «de camisa por fuera»; y debió de alcanzársele que no faltaria quien, al verios, hiciese un gesto desdeñoso, ó irónicamente sopriera. Rizal era demasiado amante de sus paisanos para pasar de buen grado por tales cosa.
- (77) Leonor había sido infiel; pero de una infidelidad tan grande, que no tenía remedio.

26 de Enero.

El P. Rivas ha muerto (78).

Deudas pagadas por un amigo..... Pins 1.00

Nos fuimes à casa del Etermes Figueroa, Estevan, Samnarti, Lete, Rafael y yo. Esta reunión ha sido de las mas pacificas. A nuestra vuelta fuimes à la Chocolateria. Venimos à las 3 y ½. — Vimenatinaherodimuyenchia (79).

27 de Encro.

Hoy me retraté en casa de Otero: media		
docena tarjeta, con capa	Ptas.	10,00
Un décimo de billete	>>	3,00
Una caja de fósforos	n	0,10

Et día malo y Huvioso; las calles están encharcadas; Maximino y Antonio vinieron à casa para que vayamos à ver el Ateneo; no nos fué posible porque no se permitia. — Vurverepescheboles pasiquousambeseli; igsavánohebolevoim (80).

28 de Enero.

Hoy be estado en el Ateneo á visitarlo: es hermoso, vasto, estenso, bien decorado. Fuí con Antonio y Maximino | Paterno |. Me dan tentaciones de pertenecer à él, pero hallo la cuota un poco exorbitante para el poco tiempo que me he de estar en Madrid. — Esta mañana encontré una joven en la puerta de la calle de una casa vecina. Ella era bastante bonita. Esta noche cuando volvi, fuí à una casa buscando habitacion para un amigo y me encontré con ella sin mas ni mas.

29 de Enero. (Martes.)

Bugias (una libra, 6)	Ptas.	1,25
Suscriciones	*	3,00
Billete para el baile	>>	1,00
Café, refrescos y propina (sercno)	2>	1,70

Hoy he estado en el baile de máscaras en donde me diverti bastanto. Baile casi todos los números. Dos máscaras me estuvieron dando bromas: por más que procuré averiguar quienes podian ser, no lo consegui.

30 de Enero.

Para el repaso del grado	Ptas.	30,00
Sellos para cartas y periódicos	»	2,80
Un pañuelo	לר	$0,\!45$
Tranvia	>>	0,10

⁽⁷⁸⁾ Fr. Francisco Rivas, dominico; desempeño altos cargos en la Universidad de Manila, y luego en España. Siendo procurador en Madrid, el año de 1870, publicó dos folletos contra las reformas del ministro de Ultramar, Sr. Moret, enderezadas à secularizar la Universidad de Manila. El P. Rivas murió en Vergara el 14 de Enero de 1884.

⁽⁷⁹⁾ Consuelo me ha sido muy amable.

⁽⁸⁰⁾ Busca [ca] sa para habitar; pero quieren barato: ofreci mi habitación.

Remiti tres cartas à mi pueblo, una à mi tio Antonie, otra à Chengoy y otra a Lolay. Periodices envié fambien tres: El Imparcial, El Dia y El Liberal.

าลธ

Este gasto que para mi representa mas ha tenido por causa el repaso, la estera y la comida con que obsequié. Los libros que compré contribuveron tambien á esto.

1.º de Febrero. (Viernes.)

Biblia	Ptas.	14,00
Tres cuadernos	>>	1,50
Cerveza	æ	1,70
Teatro	*	0,75
Liberal [Suscripción al]	*	1,00

He estado en el teatro de Eslava à ver política y tauromaquia y después estuve en el Café de Madrid. Ha habido gran discusión en la calle del

Lobo. Cada dia es más imposible aquello. Ne hemos empezado el repaso. Vino aromático..... Ptas. 0,25

2 de Febrero.

Botones y betwees	Ptas	Ptas. 1,30	
Criadas		9,67	
Suscriciones	>>	8,25	
Los Cuatro Reynos de la Naturaleza	-30	3,50	
Castañas	»	0,20	
Containe	53	0.90	

Hoy nos hemos reunido en casa de D. Paul, Sanmarti, Lete, Ventura, Paco Es [quivel], Figueroa, Estevan, el nuevo matrimonio y yo. Al principio Eltermes iba muy animado, pero despues se puso furioso cuando empezaba à perder.

3 de Febrero.

El tiempo está lluvioso. — Hoy vinieron aquí las hermanas de Cortabitarte con su mamá; hemos estado hablando un poco, pero muy alegremente: pidieron ver mis retratos y se los enseñé.

4 de Febrero. (Lunes.)

Hoy hemos empezado el repaso de veras. Nos explican Mariani, Polo

y Slocker. Perío aparece en los repasos: yo no sé que sabrá decir ese hombre.

5 de Febrero.

He visitado à Valentin que está con una ligera dermatitis.

6 de Febrero.

Ha muerto repentinamente el Catedrático de Historia el Sr. D. Federico Lara muy bella persona al menos en lo poco que le he conocido.

7 de Febrero. (Jueves.)

Lo mas importante de este dia es la discusion que hubo entre dos españoles en la calle del Lobo, uno que sostenia que rodos los españoles son valientes y otro en que no todos. Que si él se comía diez ó cuarenta ingleses, otros tantos alemanes etc. Despues de esto bajamos y encontramos una reyerta entre dos chuios y un comerciante. Los primeres estaban en la calle é insultaban á mas no poder despreciandole al último. Cuando por fin este salió aquellos dos desaparecieron.

9 de Febrero. (Sábado.)

Teatro (La Mascota)..... Ptas. 2,10

La Mascota no me ha gustado. Me he aburrido. — He sabido que ha muerto D.º Benita Anton.

10 de Febrero.

 Retrato para la orla
 Ptas. 20,00

 Pluma y lápices
 * 1,25

Hoy me he paseado por el Distrito de la Universidad: fui á ver á Maria C... Di vueitas y mas vueitas por aquellos barrios.

13 de Febrero. (Miércoles.)

Hoy saho un correo: escribí à tio Antonio, à Leonor y à mi familia à quien remiti un retrato.

. 14 de Febrero.

Hoy hubo una discusión bastante violenta sobre cuestiones de Filipinas.

16 de Febrero.

Hemos estado en casa de D. P[ablo] O[rtiga] Estevan, Sanmartí, dos Esquiveles, Ventura y vo. — El bailo del Real.

17 de Febrero. (Domingo.)

Hoy hemos tenido operaciones en el Hospital de la Princesa. Yo hico dos ligaduras arteriales. Salimos de allí à eso de las seis. Lete se propone seguir la idea del banquete à Magallanes por razones que adivino. Saqué mis retratos de la casa de Amayra: no estoy muy contento de ellos.

23 de Febrero. (Sábado.)

 Hemos estado en casa del Pater, Lete, Antonio, Estevan, Figueroa y vo. Nada de particular.

24 de Febrero.

Hoy escribi una carta á Mariano Catigbac.

25 de Febrero. (Lunes de Carnaval.)

Sillas en el Salon [del Prado]..... Ptas. 0,50

Apenas si me he divertido en el Salon viendo pasar las máscaras. Había á mi tado una joven hermosa, ejos azules, una sonrisa agradable.— He ido á visitar á la familia de Dominga (81).

26 de Febrero.

Anothe estuvieron en una casa de su confianza los dos Esquiveles, Lete y otro mas. Uno de ellos se permitió burlarse de varios paysanos... y los demás todos contentos. Todos eran amigos.—Buami ar rebasti pese vuemfi quoasem hebterna da enordelar (82).

27 de Febrero.

28 de Febrero.

Hoy han estado en casa Graciano y Figueroa. Lete me dió una noticia que me agradó bastante si es verdadera, pero que no me satisfizo. En fin, lo que en un lado se pierde se gana en otro. — He dagando di rur odaer vintse um arpenit (83).

1.º de Marzo.

- (31) Merece notarse que al Carnaval no le dedica un renglón, salvo lo que dica del iunes, breve, pero expresivo. El animado espectáculo de las máscaras no le divirtió; tampoco le gustó la representación de La Mascota. (Véase la nota del dia 9 de este mes.) Este es un nuevo dato para conocer su carácter, esencialmente melancólico. RIZAL gustaba de aquello que hablase muy al corazón (y por eso su lamento de que El Judío Errante un hiciese Ilorar) ó mucho á la inteligencia; y entre ambas cosas, tratandose de manifestaciones literarias, aun gustaba más de lo que le conmovía. Era un romántico.
- (82) Bueno es saberlo para cuando quieran hablarme de amistades.—Junto à la nota de este dia hay un papel que dice: «Nola: No estuvo más que Pepe Esquivel; su hermano, no. Aguirre y S..., que es Canário. Si alguien se permitió la burla que aqui manificatas (nuuque es verdad) no quiere decir que por ello estuvieran los demás... contentos ¡Protesto!—Tu amabilidad disculpará mi indiscrecion. Tuyo: L...»
- (S3) Ha defendido sus ideas contra un español. Hé aqui una nota breve, pero de verdadera importancia. Rizal, sobre que padecia la obsesión de que el hombre de color, sólo por serio, era objeto del menosprecio del blanco (y de esto ya se verá la prueba más adelante), entendia, por estímulos de su dignidad, que los flipinos debierau tener, como él tanta, el valor de sus convicciones: así que le agradaba el sabor que un filipino había defendido sus ideas contra un español.

Nos hemos reunido en casa de D. P., Antonio, Sanmarti, Paco Esquivel, Estevan, Figueroa, Lete y yo.

2 de Marzo.

Criadas	Phas.	9.76
Arregto de camisas	»	0,50

3 de Marzo.

Baston..... Ptas. 4,00

4 de Marzo.

7 de Marzo.

Hemos tenido operacion con Mariani. — Esta noche asisti à unas lecciones de inglés en el Ateneo por el Sr. Schüts.

8 de Marzo.

Hoy leyó Campoamor en el Ateneo sus tres poemas El amor ó la muerte, Cartas de una santa, Como rezan las solteras. Pude haber entrado pero no quise. — Sigue llamando la atención el Padre Mon, por el sermon que predicó en el oratorio del Corazon de Jesus.

9 de Marzo.

Cunanan y Ventura vinieron à visitarme. Estuvimos hablando sobre varias cosas.

11 de Marzo.

Gramática Alemana...... Ptas. 3.00

He recibido una carta de tio Autorio en que me dice que se ha vueltoloca Sra. Ticang.

13 de Marzo.

Suscriciones	Ptas.	7,00
Un alfiler	*	3,00

Este dia vino Carrancoja de Santander.

15 Marzo, (Sábado.)

Hoy he visto à D. Quintin Meynet en la calle de Atocha. Segun él hace 18 meses que faltó de Manila. Está como siempre. — Llaman mucho la atención unos artículos de «El Progreso» que ha sido en este solo dia dos veces denunciado. — Nos hemos reunido on casa de D. Pablo, Lete, Sanmarti, Esquivel (Paco), Estevan y yo. Hay otra rifa de los artístas. -Hoy me he acordado mucho de mis hermanas sobre todo de la Maria.

16 de Marzo.

Pedro Carranceja vino á visitarnos. Mañana se retira á Filipinas con su bermano y con un primo suyo.

19 de Marzo, (Miércoles, San José.)

Baño	Ptas.	-2,00
Obras de Claudio Bernard	*	50.00

Recibi tarjetas de Pepe Esquivel, Aguirre, familia de Ruiz (Viuda), Iriarte, D. Pablo y Carrillo, Pedro Paterno.

23 de Marzo

Un billete de Loteria	Ptas. 3,50
24 de Marzo.	•
Teutro	Ptas. 1,50
26 de Marzo.	<i>i</i> .
Libros	Ptas. 30,00
28 de Marzo.	•
Hoy muvió Meynel vasi repentinamente.	
Por un retrato	Ptas. 3,50
Repaso	» 30,00
30 de Marzo. (Domingo.)	
Escribi á Filipinas á L[conor] y á tío Antonio.	
21 de Marzo	

Hoy he visto à la família de V... Yo no se si es por ser mi compatriota á otra cosa, esta familia me es muy simpática. Los niños y las niñas son muy amables. Uno de sus chicos José me estuvo dando conversacion que me hizo reir un buon rato. La mayor ha estado en la Concordia (84) y conoció à muchas de las de allá. - Les femmes de mon pays me plaisent beaucoup; je ne m'en sais la cause, mais je trouve chez-elles un je ne sais quoi qui me charme et me fait rêver (85). - Al hablarme de mi pais, se han despertado en mi corazon dormidos recuerdos. De cuando en cuando me suele suceder que se apodera de mi una vaga melancolía que hace se despliegue à mi vista todo el pasado. Esto que me sucedia à menudo cuando era niño, lo experimento tambien ahora, garas veces, si, pero con mucha intensidad. Tantas jóvenes que pudieron haber iluminado siquier un solo dia de mi existencia y sin embargo nada absolutamente. Voy à ser como esos viajeros que van recorriendo una senda sembrada de flores: pasa sin tocarlas con la esperanza de encontrar algo incierto, y le acontece que el camino se vuelve más árido, encontrándose al fin en un páramo y echando de menos lo pasado. Mis dias corren con velocidad y encuentro que soy muy viejo (asi me Haman muchos) para mi edad. Me falta la alegría de los corazones jóvenes, el risueño semblante de los corazones tranquilos y satisfechos, la animación de los que confian en su porvenir, y sin embargo creo que no he hecho nada que no esté bien pensado y querido. Creo que soy honrado, nada me remuerdo la concieucia si no es el haberme privado de muchos placeres. Siento que mi corazon no ha

⁽⁸⁴⁾ Colegio de señoritas, en Manila.

⁽⁸⁵⁾ RIZAL había estudiado un curso de Francés en el Ateneo de Manila. En Madrid leyó mucho en este idioma, que luego en Paris acabó por dominar en igual grado que el castellano, el inglés y el alemán, en todos los enales escribia de corrido.

perdido nada de su vigor para amar; solo que no hallo á quien amar. He gastado poco este scutimiento (86).

(86) Huelga encarecer la importancia de esta nota intima, que retrata à Rizal de cucipo entero. Así escribia, con toda su alma, cuando aun no había cumpido les veintitrés años. En lo de tenerse por viejo, ya era achaque antiguo en él, mayormente desde su venida à España. A poco de llegar à Madrid, en 1882, alguien debió de pediráe rersos (acaso su madre); ello es que escribió las siguientes sentidas décimas:

IME PIDEN VERSOS!

Ŧ

Piden que pulse la lira
Há tiempo callada y rota:
¡Si ya no arranco una nota
Ni mi musa ya me inspira!
Halbuce fria y delira
Si la tortura mi mente;
Cuando ríe, solo miente,
Cono miente su lamento:
Y es que en mi triste aislamiento
Mi alma ni goza ni siente.

11

Hubo un tiempo... ¡ y es verdad!...
Pero ya aquel tiempo huyó,
En que vate me llamó
La indulgencia ó la amistad.
Ahora de aquella edad
El recuerdo apenas resta,
Como quedan de una fiesta
Los misteriosos sonidos
Que retiemen los oidos
Del bullicio de la orquesta.

III

Soy planta apenas crecida Arrancada del Oriente, Donde es perfume el ambiente, Donde es un sueño la vida: ¡Patria que jamás se olvida! Enseñáronme á cantar Las aves, con su trinar; Con su rumor, las cascadas; Y en sus playas dilatadas, Los murmurios de la mar.

ΤV

Mientras en la infancia mia Pude à su sol sonreir; Dentro de mi pecho hervir Volcan de fuego sentia; Vate fui, porque quería Con mis versos, con mi aliento, Declr al rápido viento: «¡ Vuela; su fama pregona! ¡Cántaja de zona en zona; De la tierra al firmamento!» 2 de Abril.

6 de Abril,

Hoy nos hemos reanido en la sesion del Ateneo. El Principe de Babiera presidia: se pronunciaren discursos. Al fin me presentaren 4 el. Es un médico, joven, de un genio alegre.

Goma Ptas. 0,25

8 de Abril.

Hoy principié un pequeño trabajo de escultura que representa el gladiador herido (87).

9 de Abril.

Escribi à mi hermano. Enviè periódicos.

10 de Abril. (Jueves Santo.)

Seguinos con las vigilias. - Hace un buen dia.

γ

¡La dejé!... Mis patrios lares, ¡Arbol despojado y seco!, Ya no repiten el eco De mis pasados cantares. Yo crucé los vastos marcs Ansiando cambiar de sucrte, Y mi locura no advierte Que en vez del bien que buscaba, El mar comigo surcaba El espectro de la muerte.

VΓ

Toda mi hermosa ilusión,
Amor, entusiasmo, anhelo,
Allá quedan bajo el cielo
De tan florida región:
No pidáis al corazón
Cantos de amor, que está yerto;
Porque en medio del desierto
Donde discurro sin calma,
Siento que agoniza el alma
Y mi numen está muerto.

Estas décimas, impregnadas de dolor nostálgico, que más parecenobra de un hombre maduro que de un adolescente, permanecieron inéditas hasta que las publicó La Solidaridad, en su núm. 4; Barcelona, 31 de Marzo de 1889. Van firmadas con el pseudónimo Laón Laang. — Según me informa mi distinguido amigo el Sr. Santos, la madre de Rizal, octogenaria hoy, pasa largos ratos recitando versos de su hijo; y la poesía que más repite es la que acabamos de reproducir. De lo que puede inferirse que fue la madre de Rizal, quien le pidió estos versos.

(87) Esta escultura (no original) juntamente con otras dos (originales) la regaló al Prof. Blumentritt en 1887. Rizal se había iniciado en los trabajos escultóricos en Manila, siendo estudiante, y le dió las primeras lecciones el aventajado artista filipino D. Romualdo T. de Jesús. (El Renacimiento, núm. del 26 de Junio de 1906.)

13 de Abril.

Hoy he recibido cartas de Leenor, tio Antonio y Cheugoy. Estoy bastante contento de lo que me dicen, aunque no del estado de Leenor. ---Vi esta tarde à Esquivel (José) y estuvimos hablando de varias cosas.

15 de Abril.

Billete de Loteria..... Ptas. 3,00

17 de Abril.

Testro..... Ptss. 2,10

Hoy he visto à Ressi el actor italiano representando el Kean, drama de Dumas. El efecto que me causó es muy sorprendente.

19 de Abril.

ma. Representado, si. 20 de Abril.

Suscriciones Ptas. 6,00

Hoy recibi una carta de tio Antonio (88) mandándome 500 [pesetas].---Fui á visitar á los hermanos Paternos y no estaban en su casa.

Alcohol para el café..... Ptas. 0.35

21 de Abril.

 Pagado á [la tibreria de] Gutenberg
 Ptas. 64,00

 Café
 " 1,00

 Un plato y una taza
 " 1,25

24 de Abril.

Billete de Loteria Ptss. 3.00

⁽⁸⁸⁾ Es extraño que Rizal, no hable nunca de cartas de sus padres á él ni de él à sus padres, à quienes amaba con veneración. —Sin duda aluden à esta nota les siguientes rengiones del citado Sr. Santos: «Como en algunas familias tagalas, mientras el padre se encargaba de los trabajos agrícolas, à la madre correspondia, además de los deberes domésticos, el llevar la lista y contabilidad de los inquilinos y la correspondencia, de la que daba cuenta verbalmente à su marido. Rizal, como buen hijo, tenía por articulos de fe cuantos consejos provenian de sus padres, aun en materias literarias. De aqui que su correspondencia la tuviese siempre con la madre. A su padre escribió pocas veces, y su última fué la de despedida, cuando estaba en capilla». - Perfectamente. Pero esto no desvirtúa nuestra extrañeza de que no hable de cartas de su madre á el y de él à su madre. Acaso sirviera de intermediario, entonces, su tio António, el que le mandaba el dinero; que á fe que Rizal lo aproyechaba. Gastaba en comer unos diez reales diarios (luego gasto seis solamente); iba poco al teatro, y cuando iba era, más que por otra cosa, por ver actores o funciones muy notables. En cuanto á sus lujos personales, ahi queda un alfiler de corbata de tres pesetas, y un chaquet, con su chaleco, adquirido por ¡ dos duros! En cambio, gastaba cuanto podía, en medio de su pobreza, en libros. Esto, en un muchacho de veintifrés añes que en pleno Madrid campaba por sus respetos, denota un verdadero virtuoso.

Dian 9 KA

Esta noche he visto representar Hamlet por Rossi. He pasado un rato muy agradable al ver cuan magistralmente se interpretaba à Shakespeare.

25 de Abril.

Suscriciones Pasta á «La Ameneidad»	Ptas. 20,00 * 2,50
26 de Abril.	
Teatro para Hamlet	Ptas. 3,10
27 de Abril.	

Hoy he recibido carta de Villa-Abrille venida de Tapia. — El día ha sido magnifico; bacía un sol esplendente.

28 de Abril.

Zanatos (composicion)

Zitpatoo (composicion)	1 100	. 0,00
1.º de Mayo.		
Pago de comida hasta el 15 (89)	Ptas.	22,50
Criadas (90)	>>	10,29
Una lista grande	>>	0,05
Hoy dejó de comer en la calle del Lobo, voy á l	a calle	del Principe.
Dejé también el aleman para dedicar todo este mes	á los e:	sámenes.

2 de Mayo.

Ptas. 7,50
Ptas. 0,05
» 30,00
•
Ptas. 1,50
» 4,50

5 de Junio.

Hoy me examiné de Clinica médica, 2.º curso.

6 de Junio.

Hoy me examiné de la última asignatura que me quedaba de Medicina. Clinica quirúrgica, 2.º curso y me dieron notable.

⁽⁸⁹⁾ Todavía reduce más este gasto: ¡seis reales diarios!

⁽⁹⁰⁾ Estas fracciones de céntimos, de lo que pagaba á la servidumbre, son sumamente chocantes — Véanse los meses antoriores.

⁽⁹¹⁾ No conozco este trabajo de RIZAL; acase no llegara á publicarse. El señorito aludido es D. Manuel Lorenzo D'Ayet, criollo filipino, que vive en España hace bastantes años consagrado á la literatura.

9 de Junio.

Solicitud de Grado.

14 de Junio.

Hoy me examiné de Griego, 1º curso y obtuve sobresaliente.

13 de Junio.

Hoy me examiné de Literatura Griega y Latina y obtuve sobresaliente.

19 de Junio.

Hoy debía haber hecho mi primer ejercicio con Santero padre.

20 de Junio.

1er ojercicio.

21 de Junio.

2.º ejercicio. Aprobado.

25 de Junio.

Gané en la oposicion el 1er premio de Griego.—Hoy pronuncié un brindis. — Después de haber hecho las oposiciones, lamos henbsu y mi lamos mede que vinas mo domasi (92). Así estuve hasta la noche. (Sigue una cruz de grandes aspas.)

⁽⁹²⁾ Tenía hambre, y no tenía nada que comer, ni dinero. — Con razón observa el ilustre Unamuno en la carta con que me envía la traducción de lo cifrado: «Esto no tener que comer y el sueño aquel de que Leonor le había sido infiel con infidelidad sin remedio, son dos detalles que me compensan del pequeñisimo esfuerzo que tuve que hacer para dar con la clave». — Pero Rizan comió al fin, à las nueve de la noche, en el banquete dado en honor de los pintores Luna y Resurrección; ahí fuó donde pronunció el brindis de que habla en la misma nota; brindis que algo más adelante se reproduce integro. Es admirable la modestia de Rizan: ni siquiera consigna que fué aplaudido; que estuvo à la misma mesa que Moret, Labra y otros personajes políticos. Bien es cierto que muy por encima de esa nota de la vanidad, que para él era nula, estaba el fuerte contraste que representa ganar un premio en la oposición por la mañana y pasarse la tarde sin comer y sin dinero: ¡con hambre, precisamento el día que había ganado una oposición!

En cuanto al sueño que tuvo de que Leonor le habia sido infiel, se eumplió en cierto modo, aunque más adelante; porque ella se casó con un inglés. Dice, à este propósito, el Sr. Santos: «¿Como habia de casarse con un perseguido? ¿Para ser desgraciada? Esto recucida los consejos del P. Dámaso [en Noli me tángere] à su hija Maria Claran. Y en otro pasaje dice el mismo Sr. Santos: «Existen retratos de Leonor dibujados por Rizal. Su misma familia asegura que Rizal amó profundamente à su novia. Cuando sus hermanas le pedian un tratado sobre le que debía ser la mujer filipina, Rizal, por toda contestación, indicaba que, si podían conseguirse sus cartas à Leonor, mutatis mutandis, servirian éstas para la educación de la mujer de su patría. Desgraciadamente estas cartas fueron destruídas, porque Leonor se casó con un inglés».— Rizal no volvió à amar, que se sepa, hasta que en su proscripción de Mindanao se topó con Josefina. Pero este de Josefina, ¡qué amor tan diferente!...

26 de Junio.

Hoy me examine de Historia Universal, 2.º curso: sobresaliente. 30 de Junio.

Hoy me he llevado el premio en Literatura Griega y Latina.

Aqui termina, en rigor, el diario de RIZAL; pues en adelante sólo se halla una nota, correspondiente al sábado 1.º de Noviembre, que dice así:

«A las 10 de la noche se reunieron en el estudio de Luna calle Gorguera 14 numerosos amigos y paisanos: Paternos, Govantes, Esquiveles, Ventura, Aguirre, Llorente, Lopez, Ceferino, Carrillo, Estevan, 3 Beulinses, Mas, Silvelas, Pando y Valle, Araus, Moya, Correa, Comenge, Malagarriga, Juste, Arnedo, Madejar, Mauriu, Maximino, Aramburo, Baeza, Aurora, Florinda y otros. Se rió mucho, se tomó manzanilla, Champagne, se cantó, tocó, bailó, guitarra, fandango, brindis, comedias, Maximino tuvo un ataque. Valentín muy alegre. De alli salimos á las 4; fuimos á otra parte.» — (Escrita con muy mala letra, como si la hubiera redactado en un instante.) (93).

¿Qué decir del diario? De su lectura se desprende el conocimiento de un hombre bien definido; nostálgico, austero, reflexivo, trabajador, virtuoso: ese joven de veintitrés años, en pleno Madrid, solo, bien pudo gastar menos en libros y más en diversiones. RIZAL no tenia otro anhelo que el de saber, saber de todo. «La característica de RIZAL, dice su panegirista de La Independencia (94), era la constancia, la firmeza y su grandísima afición á los estudios. Leía de ocho ádiez horas diarias, sin que ninguna causa variase su vida metódica y ordenada.» Ciertamente, su laboriosidad no es nada común: no sólo cursó à un tiempo dos carreras, una de ellas con extraordinaria brillantez, sino que devoraba cuantos libros podía, aprendía idiomas, dibujaba v modelaba. Y más aún: quedóle tiempo para escribir. La novela Noli me tangere, que tanta celebridad le dió, la comenzó en Madrid (creemos que á fines de 1884 ó principios de 1885) y en Madrid escribió próximamente la mitad. Así lo declara él en una de las cartas de controversia que cambió con el P. Pastells desde Dapitan: «La mitad del Noli (dice Rizal) está escrita en Madrid; una cuarta parte en París, y la otra cuarta en Alemania: testigos, los paisanos que me

(94) Número citado del 25 de Septiembre de 1898.

⁽⁹³⁾ Hase de advertir, al dar por terminada la copia del diario, que de ella se han suprimido algunos gastos menudos, reproducidos con gran frecuencia; tales como papel, que RIZAL solia comprar cada tres dias; tranvia, en el cual venia à gastar alrededor de peseta y media al mes, y algún que otro sello, aparte los que compraba para Filipinas (los más caros), que quedan casi todos asentados.

velan trabajar » (95). Y el distinguido jurisconsulto y diputado á Cortes demócrata D. Jayier Gómez de la Serna lo confirma (96).

«En muy poco estábamos conformes (escribe): disputábamos atrozmente de todo: yo, partidario de la evolución progresiva de Filipinas con España y sin el fraile; él, muy pesimista al ver que la España grande y generosa que él veía aquí no iba ni estaba en Filipinas, ni aun la conocían ní poco ni mucho.

- »Un día terminó una de nuestras disputas diciéndome tristemente;
- »—¡Tú no puedes ser de los nuestros!
- »—¿Por qué? le dije algo picado.
 - »Y señalándome mi rostro con el dedo, añadió:
- »-Por el distinto color de nuestra piel (97).
 - »Cada día notaba yo más amarguras en sus palabras: cierto día me
- (95) Esta carta, fechada en Dapitan á 11 de Noviembre de 1892, se reproduce integramento más adelante.
- (96) Articulo intitulado Rizal, publicado en El Renacimiento, diario de Manila; número del 12 de Marzo de 1904. El Sr. Gómez de la Serna pasó la ninez y parte de la primera juventud en Filipinas; razón por la cual trató en Madrid á no pocos jóvenes allá nacidos, condiscipulos suyos del Atenco de Manila. Uno de éstos fue Rizan.
- (97) El color de la piel fué una de las mayores obsesiones de RIZAL. Blumentritt, hablando por Rizal, en la necrología de que se ha hecho mérito, dice: «La desgracia de les hombres de color radica sólo en el color de su piel. En Europa hay mucha gente que se eleva desde el nivel más inferior del pueblo hasta los más altos empleos y honores. En estos se encuentran dos clases: à la primera pertenecen aquellos que haltandose en la cúspide saben conservar su rango sin negar su origen, antes bien sintiéndose orgullosos de él, y que son respetados y considerados; y à la segunda aquellos que al lirgar à las alturas sirven de chacota y hazme reir à la geute, que les echan en cara su origen humilde. Un hombre de color pertenece à esta segunda clase: es decir, que aun siendo tan noble y perfecto caballero como el que más, sólo por el color de su cara, se ve el doloroso juicio que de él forman los europeos. Esto se observa aun en los detalles más baladies: así, tenemos, que un descuido que tenga cualquiera perteneciente á una familia linajuda, se le perdona, y en cambio otro descuido más insignificante que tenga un indio, hace decir enseguida: «¡Qué quiere usted!; ¡es un individuo de color». Aún es más: falta à la ctiqueta un abogado notable, y nadie ve en esto más que una originalidad; observa un hombre de color la más exquisita corrección, y no so dice más sino: «¡Qué bien enseñado está!», de la misma manera que se ve lo bien que un perro amaestrado lleva su traje en el circo».

Tales eran la ideas de Rizal, no del todo desprovistas, desgraciadamente, de fundamento. — Pero faltole añadir que esos juicios son del vulgo; porque el filósofo, el hombre superior, no juzga á los ilemás por el color de la piel, sino por la inteligencia y los sentimientos. — Seguramente que eso que pensaba Rizal, no lo dijeron de él los muchos sabios á quien trató en Europa. La prueba de ello es que Blumentritt añade: — «El Dr. Rizal decia, por último, que no le admiraban nada los prejuicios de los europeos para los indios, al ver en Europa cuán erróneas ideas

tenian unas naciones de otras.»

dijo que quevia enviarme las cuartillas de una novela: eran los primeros gérmenes del Noti me tangere:

»—Quizás no estés conforme—me dijo—con mis ideas; pero quiero conocer tu opinión sobre el fondo y la forma.

»—Quizás no esté conforme, querido RIZAL; pero lo leeré con el interés que me merceen todos tus trabajos.

»Se ľuć á París sin terminar su trabajo.....»

Pero antes de que le veamos partirse para el extranjero presentémosle bajo un nuevo aspecto; como orador. «Tíoy pronuncié un brindis », lécse en una de las notas de su diario, correspondiente al 25 de Junio de 1884. Y lo pronunció, en efecto, aquella noche. El brindis fué un pretexto para hacer un discurso político que si entonces, por la fuerza de las circunstancias, cayó poco menos que en el vacío, hoy, leido detenidamente, ; cuánto dice!... Con ocasión del triunfo que el pinter ilecane D. Juan Luna tuvo con su famese Spoliarium, la colonia filipina de Madrid organizó un banquete en honor de Luna y de su compañero en arte D. Félix Resurrección Hidalgo, hijo también de aquel país. Al banquete concurrieron hasta sesenta comensales, los más de ellos paisanos de los pinteres festejados. Fué en el Restaurat Inglés, y comenzó á las nueve de la noche; hora hasta la cual RIZAL había permanecido, desde por la mañana, con hambre y sin dinero, como dice en su diario. «Presidió la mesa el pintor Luna (98). teniendo á su derecha á los Sres. Labra, Correa, Nin y Tudó, y á su izquierda á los Sres. Moret, Aguilera y Mellado (D. Andrés). Además se veian entre los comensales à los Sres. Morayta, Regidor, Azcarraga [D. Manuel de], Araus, Fernández Bremón, Paterno (D. Alejandro, D. Antonio y D. Maximo), Vigil, del Val, Moya, Cardenas, Govantes, Rico, Gutiérrez Abascal, Ansorena, Garcia Gómez y otros muchos pintores, literatos y periodistas...

»Se levantó á inaugurar los brindis un joven médico filipino, el Sr. D. José Rezal...»—«Rezal era de palabra breve y fácil; cuando hablaba, parecía meditar cuanto decía, y su aspecto simpático, de rostro pensador, atraia desde el primer momento» (99). — No conocemos circunstanciadamento ningún otro discurso de Rizal; vamos, pues, á darlo integro, amén de que, en lo que dijo, hállanse no pocos conceptos substanciosos; está su programa, están sus anhelos, están sus quejas, que eran las quejas de los filipinos (100): habló así:

⁽⁹⁸⁾ Seguimos la reseña que dio El Imparcial, de Madrid, correspondiente al 26 de Junio de 1884.

⁽⁹⁹⁾ La Independencia: número citado de 25 Septiembre 1898.

⁽¹⁰⁰⁾ Las quejas de los filipinos eran desconocidas á los españoles, porque ninguno de aquellos se atrevia á exponerlas, y menos pública-

«Señores: Al hacer uso de la palabra no me arredra el temor de que me escucheis con displicencia; venís á unir á nuestro entusiasmo el vuestro, estímulo de la juventud, y no podeis menos de ser indulgentes. Efluvios simpáticos saturan la atmósfera; corrientes de fraternidad vuelan en todas direcciones; almas generosas escuchan, v por consigniente, no temo por mi humilde personalidad ni dudo de vuestra benevolencia. Hombres de corazón, sólo buscais corazones, y desde esa altura, donde tienen su esfera los nobles sentimientos, no distinguis las pequeñeces mezquinas; dominais el conjunto, juzgais la causa y tendeis la mano á quien como yo desea unirse á vosotros en un solo pensamiento, en una sola aspiración; la gloria del genio, el esplendor de la patria. (Bien, muy bien; aplausos.)

mente; hubiera pasado por filibustero. Según el caracterizado escritor ilocano D. Isabelo de los Reves,

«Los filipinos se que abau:
»1.º De que los frailes elevaran arbitrariamente cada año el canon sobre terrenos, à pesar de la banda crisis comercial y agricola que atravesaba el pais hace (sic) corca de diez años, por hallarse destruidos los arrozales per nubes de langosta, les cafetales per etre biche más terrible ain, y por los suelos los precios del abaca, azúcar, añil y otros productos de Filipinas.

»2.º De que además del canon, los frailes exiglan, se ignora con qué derecho, un sobrecanon sobre los árboles que los inquilinos plantasen en las tierras arrendadas por ellos, en vez de agradecer este favor, por

constituir una gran mejora en dichas tierras.

»3.º De que los fraires, en vez de emplear la medida legal al recibir el canon en especie, median el arroz en medidas de 30 á 33 gantas en vez de 25, que es fa cabida del caván legal.

»4.º Que los frailes, arbitrariamente, fijaban los precios de les pro-

ductos para los pagos en metálico que tenian ellos que cobrar.

»5.º De que amén de estos abusos inauditos, á lo mejor, usurpaban terrenos que los filipinos habían heredado de sus padres, bastando para ello incluirlos en sus mapas, o si no, quitaban despoticamente à los inquilinos terrenos que estos habían mejorado durante atuchos años, á costa de continuos trabajos y desembolsos.

»6.º De que los frailes perseguian despiadadamente à los que se atrevian à quejarse por la via legal, hasta couseguir gubernativamente des-

terrarlos, causando la ruina de tantas familias.

»7.° De que no enterraran gratis á los pobres, como está mandado, y se excedieran del arancel eclesiástico al cobrar los derechos parroquiales, despreciando la excomunión con que se castiga à los contraventores, y obligando por nedio de maltratos á los pobres à enajenar lo poco que poscen para pagar el entierro de sus deudos.

»8.º De que los frailes se inmiscuyen en las cuestiones de familia y de vecindad para envenenarias y perseguir al que se malquiste con ellos.

»9.º De que oprimen al elero indigena con prisiones y suspensiones arbitrarias, traslados de una provincia á otra, salvando grandes distancias y costeando los pobres coadjutores estos viajes. Así castigan á los que no saben adular à sus superiores.

» 10. Do que hacen los obispos frailes, á favor de sus hermanos, cambios leoninos de curatos, lesivos à los intereses de los sacerdotes in-

digenas.

»Hé aquí, en efecto, el por qué estamos reunidos. En la historia de los pueblos hay nombres que por sí solos significan un hecho, que recuerdan afectos y grandezas; nombres que, como las fórmulas mágicas, evocan ideas agradables y risueñas; nombres que vienen á ser como un pacto, un símbolo de paz, un lazo de amor entre las naciones. Los nombres de Luna é Hidalgo pertenecen á éstos: sus glorias iluminan dos extremos del globo: el Oriente y el Occidente: España y Filipinas. Al pronunciarlos, señores, creo ver dos arcos luminosos que, partiendo de ambas regiones, van á enlazarse allá en la altura, impulsados per la simpatía de un común origen, y desde esa altura unir dos pueblos (101) con vínculos eternos, dos pueblos que en vano separan los mares y el espacio, dos pueblos en los cuales no

»12. De que los frailes se burlan escandalosamente de las levos y disposiciones del Gobierno y de la Iglesia, pasando impunemente por todo, como han pasado por la prohibición absoluta de nombrar provisores y fiscales frailes, que el Gobierno de Su Majestad acaba de recordar en 1896, y, sin embargo, signen siendo todos frailes.

» 18. De que estos deprimen y persiguen à los filipinos ilustrados y

aun à los que apenas chapuerean el castellano.

» 14. De que debiendo ser ejemplos de conducta cristalina ante sus feligreses en los puebles que administran, son la piedra de escandalo por sus vicios y liviandades, sacrificando à sus apetitos carnales la tranquilidad de familias houradas.

» 15. De que se oponen al progreso del país, impidiendo hasta la inmigración española por creer que esta podría fiscalizar y estorbar sus abusos; la construcción do ferrocarriles, por ser conductores de la civilización; la introducción de leyes y de toda clase de reformas gubernativas y administrativas, calificando sin rubor alguno de explotadores y filibusteros à los dignisimos ex ministros de Ultramar, Sres. Balaguer, Maura, Moret, Romero Robledo, Becerra y otros à quienes debe el pais algunas reformas benéficas.» — La sensacionat Memoria de Isabelo de

LOS REYES, Madrid, 1399; págs. 13-16.

Casi todas estas quejas (en algunas de las cuales existe evidente exageración) hállanse expuestas, de un modo ó de otro, en la novela Noti me tangere. Como el aviso de Rizal no produjo en nuestro regimen político colonial el resultado que debió producir, y las quejas subsistian, estas fueron las que movieron á los filipinos avauzados, a los admiradores de Rizal., à fundar el Katipunan. - Así lo dijo el citado Sr. Reyes en una Memoria que, desde la carcel de Manila en que se hallaba preso, dirigió, con fecha 25 de Abril de 1897, à D. Fernando Primo de Rivera, capitan general de Filipinas. La Memoria del Sr. Reyes valióle al autor el ser mandado, desde la carcel de Manila, al odioso castillo de Montjuich, de Barcelona. Después de todo, no lo pasó tan mal: otros, por limber hecho menos que hizo Reyes, habían sido fusilados.

(101) Huelga decir que subraya el copista.

^{» 11.} De que no se proveen los curatos por oposición y en propiedad, como esta mandado por el Concilio de Trento, para que los desempeñen los más dignos, sino para desacreditar á los sacerdotes indigenas, escogen á los más ineptos, aduladores y atolondrados para párrocos interinos, solamente con el carácter de interinos, á fin de que se yean siempre obligados à adular y servir à los frailes, en cuyas manos omnipotentes estan sus destions.

germinan las simientes de desunión que ciegamente siembran los nombres y su despotismo. Luna é Hidalgo son glorias españolas como filipinas: así como nacieron en Filipinas pudieron haber nacido en España, porque el genio no tiene patria, el genio brota en todas partes, el genio es como la luz, el aire, patrimonio de todos: cosmopolita como el espacio, como la vida y como Dios. (Aplausos.)

»La era patriarcal de Filipinas va pasando: los hechos ilustres de sus hijos ya no se consuman dentro del hogar; la crisálida oriental va dejando el capullo; la mañana de un largo día se anuncia para aquellas regiones en brillantes tintas y sonrosados albores, y aquella raza, aletargada durante la noche histórica mientras el sol alumbraba otros continentes, vuelve á despertarse conmovida por el choque eléctrico que le produce el contacto de los pueblos occidentales, y reclama la luz, la vida, la civilización que un tiempo les legara, confirmándose así las leyes eternas de la evolución constante, de las transformaciones, de la periodicidad, del progreso.

»Este le sabeis bien y es gloriais de elle; à vosetres se debe la hermosura de les brillantes que ciñe en su corona Filipinas; ella ha dado las piedras, la Europa el pulimente. Y todos nesotres contemplames orgulloses, vosetres vuestra obra, nesotres la llama, el aliente, les materiales suministrades. (Braves.)

»Ellos bebieron allá la poesía de la naturaleza; naturaleza grandiosa y terrible en sus cataclismos, en sus evoluciones, en su dinamismo; naturaleza dulce, tranquila y melancólica en su manifestación constante, estática; naturaleza que imprime su sello á cuento crea y produce. Sus hijos lo llevan á donde quiera que vayan. Analizad si no sus caracteres, sus obras, y por poco que conozcais aquel pueblo, le vereis en todo como formando su ciencia, como el alma que en todo preside, como el resorte del mecanismo, como la forma sustancial, como la materia primera. No es posible no reflejar lo que en si siente, no es posible ser una cosa y hacer otra; las contradicciones sólo son aparentes, sólo son paradojas. En El Spoliarium, al través do aquel lienzo que no es mudo, se oye el tumulto de la muchedumbre, la griteria de los esclavos, el traqueteo metálico de las armadaras de los cadáveres, los sollozos de la orfandad, los murmurios de la oración, con tanto vigor y realismo como se oye el estrépito del trueno. en medio del fragor de las cascadas ó el retemblido imponente y espantoso del terremoto. La misma naturaleza que engendra tales fenómenos interviene también en aquellas pinceladas. En cambio, en el cuadro de Hidalgo late un sentimiento purísimo, expresión ideal de la melancolía, la hermosura y la debilidad, víctimas de la fuerza bruta; y es que Hidalgo ha nacido bajo el azul brillanto de aquel

cielo, al arrullo de las brisas de sus mares, en medio de la serenidad de sus lagos, la poesía de sus valles y la armonia majéstuosa de sus montes y cordiferas.

»Por eso en Luna están las sombras, los contrastes, las luces moribundas, el misterio y lo terrible, como resonancia de las oscuras tempestades del trópico, los relámpagos y las fragorosas irupciones de sus volcanes; por eso Hidalgo es todo luz, colores, armonia, sentimiento, limpidez, como Filipinas en sus noches de luna, en sus días tranquilós, con sus horizontes, que convidan á la meditación, y en donde se mece el infinito. Y ambos, con ser tan distintos en si, en apariencia al menos, coinciden en el fondo, como coinciden nuestros corazones todos á pesar de notables diferencias; ambos, al reflejar en su paleta los esplendoresos rayos del sol del trópico, los transforman en rayos de inmarcesible gloria con que cincundan á su pa-TRIA: ambos expresan el espíritu de nuestra vida social, moral y politica; LA HUMANIDAD SOMETIDA Á DURAS PRUEBAS; LA HUMANI-DAD NO REDIMIDA; la razón y la aspiración en lucha abierta con las preocupaciones, EL FANATISMO Y LAS INJUSTICIAS, porque los sentimientos y las opiniones se abren paso al través de las más gruesas paredes: porque para ellos todos los enerpos tienen poros, todos son transparentes, y si les falta la pluma, si la imprenta no les secunda, la paleta y los pinceles, no sólo recrearán la vista, serán también elocuentes tribunos.

»Si la madre enseña al hijo su idioma para comprender sus alegrías, sus necesidades ó dolores, España, como madre, enseña también su idioma á Filipinas, pesc á la oposición de esos miopes y pigmeos que, asegurando el presente, no alcanzan á ver en el porvenir, no pesan las consecuencias; nodrizas raquiticas, corrempidas y corruptoras, que tienden á apagar todo sentimiento legitimo
que, pervirtiendo el corazón de los pueblos, siembran en clios los
gérmenes de las discordias para que se recoja más turde el fruto; el
anapelo, la muerte de las generaciones futuras.

»Pero ¡olvido à esas miserias! ¡Paz à esos muertos, porque muertos lo son; les falta el aliento, el alma, y los gusanos les corroen! ¡No evoquemos su funcsto recuerdo; no traigamos su hediondez en medio de nuestras alegrías! Por fortuna los hermanos son más; la gencrosidad y la nobleza son innatas bajo el cielo de la España: todos vosotros sois de ello patentes pruebas. Habeis respondido unánimes: habeis coadyuvado, y hubiérais hecho más, si más se hubiera pedido. Sentados á participar de nuestro agape y honrando á los hijos ilustres de Filipinas, honrais también á la España; porque, lo sabeis muy bien, los límites de la España no son ni el Atlántico, ni

el Cantábrico, ni el Mediterráneo — mengua sería que el agun opusiese un dique á su grandeza, á su pensamiento. — España está allí, allí donde deja sentir su influencia bienhechora, y aunque desapareciese su bandera, quedaria su recuerdo, eterno, imperecedero. ¿Qué hace un pedazo de tela roja y amarilla, qué hacen los fusites y los cañones allí donde un sentimiento de umor, de cariño, no brota; allí donde no hay fusión de ideas, unidad de principios, concordancia de opiniones...? (Prolongados aplausos.)

»Luna é Hidalgo os pertenecen tanto á vosotros como á nosotros: vosotros los amais, y nosotros vemos en ellos generosas esperanzas, precioses ejemplos. La juventud filipina de Europa, siempre entusiasta, y algunas personas más cuyos corazones permanecen siempre jóvenes por el desinterés y entusiasmo que caracterizan sus acciones, ofrecen á Luna una corona, modesto obsequio, pequeño, sí, para nuestro entusiasmo, pero el más espontáneo y el más libre de cuantos obsequios se han hecho hasta ahora.

»Pero la gratitud de Filipinas hacia sus hijos ilustres aúu no estaba satisfecha, y deseando dar rienda suelta á los pensamientos que bullen en la mente, á los sentimientos que rebosa el corazón y á las palabras que se escapan de los labios, hemos venido aquí todos á este banquete para unir nuestros votos, para dar forma á ese abrazo mutuo de DOS RAZAS que se aman y se quieren, UNIDAS, moral, social y politicamente, en el espacio de cuatro siglos, PARA QUE FORMEN EN EO FUTURO UNA SOLA NACIÓN EN EL ESPÍRITU, en sus deberes, en sus miras, en sus privilegios. (Aplausos.)

s¡Brindo, pues, por nuestros artistas Luna é Hidalgo, glorias legitimas y puras de dos pueblos! ¡Brindo por las personas que les han prestado su concurso en el doloroso camino del arte! ¡Brindo por que la juventud filipina, esperanza sagrada de MI PATRIA, imite tan preciosos ejemplos y por que la madre España (102), solicita y atenta al bien de sus provincias, ponga pronto en práctica las reformas que largo tiempo medita; el surco está trazado y la tierra no es estéril! Y brindo, en fin, por la felicidad de aquellos padres que, privados del cariño de sus hijos, desde aquellas lejanas regiones, les siguen con la mirada humedecida y el corazón palpitante al través de los mares y de la distancia, sacrificando en el altar del bien común los dulces consuelos que tanto escasean en el ocaso de la vida, preciosas y solitarias flores de invierno que brotan en los nevados bordes de la tumba. (Calurosos aplausos, felicitaciones al orador)» (103).

⁽¹⁰²⁾ La madre España: observe el lector que no dice la madre l'atria. Madre Patria es título natural; Madre España, no lo es más que moral.

⁽¹⁰³⁾ Publicado por primera vez en la revista Los dos mundos, de

En verdad que no puede pedirse mayor gallardía: RIZAL habla en nombre de Filipinas, no con la sumisión que demandaban de los hijos de aquel país los españoles, sine como un aliado que lo es por su propio gusto: somos dos pueblos, somos dos hazas; somos tanto como vosotros, y por lo mismo queremos lo que vosotros. ¿Se nos niega aquello que ercemos merecer? ...; Mirad el porvenir!...; Las circunstancias del presente no pueden ser eternas! Ningún filipino, y menos en presencia de españoles conspicuos, se había atrevido á decir nada semejante. RIZAL quería que se mantuviese la unión de España y Filipinas; pero exigía, para que esta unión pudiera prevalecer, que los filipinos tuviesen idénticos derechos y privilegios que los españoles. Vivir de otro modo lo conceptuaba mengua de la dignidad de su raza, y él no pasaba por semejante vilipendio.

Cuando á mediados de 1885 se vió licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Medicina, con un buen bagaje de conocimientos, sabiendo no poco inglés, bastante alemán y mucho francés, salió de España para realizar su sueño dorado: ver mundo, ejercitarse en los principales idiomas europeos y ensanchar considerablemente la esfera de sus conocimientos. Antes de transponer la frontera había ya hecho una breve excursión por Valencia y Andalucía. Tenía veinticuatro años y, según el Sr. La Serna, era «bajo, muy moreno, con la amarilla palidez que produce ese sol tropical que marchita todas las mejillas; algo cargado de hombros»; pero leyóse siempre en su fisonomía, sobre todo en la fijeza de la mirada, que era un verdadero pensador.

$\Pi\Pi$

De la estancia de Rizar, en París apenas se sabe otra cosa sino que allí se dedicó á la especialidad de las enfermedades de la vista al lado del notable oftalmólogo M. Wecker (104). Mas no fue esto lo único que le llevara á residir en la gran capital, no sin razón llamada «el cerebro del mundo»; Rizar deseaba á toda costa perfeccionarse en

Madrid, año de 1884, y reproducido en el folleto Homenaje à Luna. [Publicación de D. José Rodón y Abella, catalán.] Madrid, Imp. de F. García Herrero, 1888; págs. 97-104. — Después de Rizar, hablaron: López Jaena (que se desató contra la teocracia), Govantes, Cárdenas, Del Val, Nin y Tudó, Más (pintor valenciano), «otros oradores filipinos», Azcárraga, Luna (para dar las gracias), Regidor, Fernández Labrador (cubano), Labra, Azcárraga (por segunda vez). Morayta, Rodríguez Correa y Moret (que resumió). — El banquete terminó à las doce de la noche, — Paterno, que había sido el principal organizador, se excusó de brindar. (104) La Independencia; La Democracia; Rizal: números citados.

la lengua francesa, y lo consiguió, hasta el punto de que en francés escribia con igual facilidad que en castellano; y en su afán de ejercitarse, tradujo del alemán al francés, de lo que hay alguna muestra en su cuaderno de Clánico (105). Al propio tiempo continuaba estudiando el inglés y el alemán, sobre todo este último, y, ateniéndonos à su propia confesión (106), en París prosiguió la redacción de la novela que había de darle extraordinaria fama.

A principios de 1886 pasó à Alemania; no se internó mucho en el Imperio: no pasó del territorio de Baden, en cuya ciudad de Heidelberg — por donde corre el Néckar, afluente del Rhin — se estableció. Su principal objeto era dominar el idioma; pero no por eso dejó la oftalmología, que siguió practicando, es de suponer que con el doctor Galezowsky (107). En dicho punto, y probablemente à poco de llegar, inició su correspondencia con el sabio etnógrafo y eminente filipinista Prof. F. Blumentritt (108), de Leitmeritz (Bohemia), à quien debió de ser dirigida la siguiente crónica, de la cual se halla el borrador en el cuaderno de Chinico (109):

«MADRID. — Mon cher ami: Quand d'un pays du nord de l'Europe on voudra vous parler de l'Espagne, vous n'entendrez que des regrets, des louanges pour le beau ciel azuré, la brise parfumée et saturée, les belles femmes aux yeux noirs, profends et ardents, avec leur mantille et leur éventail, toujours gracienses, toujours pleines de feu, d'amour, de jalousie et quelquefois de vengeance. Cela est vrai, parce qu'en parle toujours de ce qu'en a perdu, de ce qu'en ne voit plus; en regrette, en convoite toujours le bien d'autrui. Il n'est que bien vrai que le ciel de l'Espagne est d'un azur limpide, même en

⁽¹⁰⁵⁾ Fechado en Bertin, 5 de Marzo de 1887, se halla en su dicho cuaderno el cuento de Andersen *Histoire d'une mère*, traducido del alemán al francés por J. RIZAL.

⁽¹⁰⁶⁾ Ya mencionada: que la mitad del *Noli me tángere* lo escribió en Madrid, una cuarta parte en Paris, y lo demás en Alemania.

⁽¹⁰⁷⁾ Según los periódicos filipinos tantas veces citados, Rizal fué-ayudante de este profesor en Alemania; pero no fijan el punto. Rizal estuvo después en Leipzig, durante corto tiempo, y creemos que apenas practicó allí su especialidad. Finalmente, en Berlin, consta por el mismo Rizal que trabajó en la clinica del Dr. Schülzer. De lo que puede inferirse que su profesor Dr. Galezowsky residía en Heidelberg.

^{(108) «}Sa primera carta me la dirigió desde Heidelberg, remitiendome una Aritmética Tagala, que, según él y todos los tagalos que conozco, está escrita en el más correcto y puro tagalo.» (Carta de Binmentritt à mi dirigida: Leitmeritz, 24 de Enero de 1897. Conservo el original.) — La Aritmética à que se refiere el Prof. Blumentritt debe de ser la escrita por D. Rufino Baltazar Hernández (Manila, 1863), «natural y vecino del pueblo y cabecera de Santa Cruz de la provincia de la Laguna»; publicóso en castellano y tagalo.

⁽¹⁰⁹⁾ La transcripción es exacta, aun en los permenores ertográficos.

hiver quand il fait horriblement froid; que la brise est parlumée, surtout à Valence, en Andalousie, seulement le parfum n'est pas toujours exquis on agréable: il est aussi vrai que les femmes son belles, passionnées, d'un esprit naif, naturel et piquant, nées pour aimer, vivant pour l'amour, et mourant pour avoir aimé, cela est vrai: on remarque tout cela quand on est au milieu d'un pays couvert de neige; quand on n'entend qu'un langage dur, rude, déchirant pour l'ouïe; quand on sent le froid vous pénétrer jusqu'au moelles des os; quand on voit des . jeunes filles grandes, blondes, belles, mais sérieuses, sans un sourire aux lèvres, sans une étincelle aux pupiles, marchant à peu près comme les hommes de ce pas rapide, pressé, allant aux affaires ou à la fabrique. Mais auprès de cette poésie de la Nature, qui crée la rose à la tigo épinease, les plus belles fleurs au parfum envenimé pour celui qui osera l'aspier, seduit de leur belles couleurs, vous trouverez aussi en Espagne des choses qui vous feront regreter les pays du Nord quand vous serez là-bas. Je ne vous parlerai de ces contrées d'Andalousie que je ne connais que très peu, parce que je n'y ai passé que quelques jours; si j'osais décrire leur climat et leurs mœurs, je craindrais de ne dire que des sottises, des exagerations ou des faits exceptionnels (110). J'aimerais mieux vous parler de Madrid, où j'ai séjourné longtemps et dont les mœurs, le climat, les histoires secrètes ou publiques je crois connaître un peu, du moins du temps où j'y étais.

Madrid est une ville des plus riantes du monde, qui participe au . même temps de l'esprit de l'Europe et de l'Orient, qui accepte la régularité, la convenance, le bon ton qui viennent de l'Europe civilisée, sans dédaigner, sans repousser les brillantes couleurs, les vives passions, les mœurs primitives des tribus de l'Afrique, des arabes chevaleresques dont les traces sont encore à reconnaître partout, dans le type, dans les sentiments, dans les préjugés, même dans les lois. Ce qui vous frappera toujours en venant de l'étranger, c'est l'animation, les brillantes couleurs, et quelqu'allure sans façon que vous trouverez dans les rues. Vous verrez des linges sales ornant les balcons comme des drapeaux de famille; ce sont les blanchisseuses qui saisissent l'occasion pour étaler devant le public le secret de toilettes et d'habillements de leurs maîtres. Mais ne marchez pas, la tête haute, regardant aux balcons pour admirer les jeunes filles qui les couronnent au milieu des fleurs et des plantes grimpantes, parce que vous courez le danger de marcher sur quelque chose qui vous obligera à changer de bottes. Prenez garde; si quelqu'un vous approche pour vous demander des renseignements, ne dîtes pas que vous êtes étran-

⁽¹¹⁰⁾ Una nueva prueba de su rectitud de conciencia: no gustaba de juzgar de piano de aquello que sólo conocia superficialmente.

ger: cela pourrait vous faire un mauvais jeu; on tâchera de vous tromper en imaginant mille pièges et difficilement les étrangers y échappent. Ne vous adressez point aux sergents de ville pour apprendre quelque chose; c'est une peine inutile, ce sont des mots perdus: ils vous répondront tranquillement qu'ils ne le savent, qu'ils viennent d'entrer hier au service; mais vous les pressez en donnant quelques explications dans l'espoir de vous servir de leurs connaissances, ils vous donneront un labyrinthe qu'eux mêmes ne comprènnent non plus.

La plus belle chose de Madrid c'est la bourgeoisie; elle est aimable, distinguée, illustrée, franche, digne, hospitalière, et chevaleresque. Elle est aussi un peu aristocratique dans ses goûts; elle aime les rois, les titres, les dignités, tout en restant républicaine; elle se moque des curés, des prêtres; elle ne pratique pas beaucoup, mais elle est toujours catholique, a en horreur les protestants, les juifs et les librepenseurs. Elle est toujours fière de l'histoire de son pays, elle le croit le meilleur qui existe au monde; mais aussitôt qu'elle entend parler de quelque crime ou fante commisse par ses compatriotes, elle se met à crier; voilà! nous sommes encore des sauvages, nous sommes des vandales, nous avons encore du sang africain, etc.

Le vrai madrilène disparaît de jour en jour; il n'en reste que le bas peuple, la canaille qui est la boue, la fange de Madrid. Toutes les fois que je pense à cette société, je m'imagine le bas peuple comme un fumier, la bourgeoisie comme la fleur qui croît sur le terrain enfumé. L'aristocratic se divise en deux classes: la vieille et la non-velle. La vieille est encore un peu fière, mais c'est une fierté d'écume: elle disparaît aussitôt qu'on y touche. La nouvelle c'est le terme mo-yen conduisant de la bourgeoisie à la vieille aristocratic: il est bien difficile d'en définir les limites: elle est aimable, quelque fois un peu ridicule pour se donner les apparences qu'elle n'a pas et pour prétendre cacher la nouveauté de ses écussons, forgés avant hier.

Le climat de Madrid est horrible; on ne sait pas au matin s'il fera froid ou chaud à midi; le Guadarrama, qui est à la côté, y envoie un vent qui cause beaucoup de pneumonies. Les maisons sont mal bâties, le plancher est en briques; on trouve une ou deux cheminées dans la maison, ce qui fait grelotter en hiver et prendre des rhumatismes. Heureusement, on passe la vie dans les cafés et restaurants, où l'on parle de politique, de taureaux, on discute, on dispute, on crie, on rit, on se bat sans être sûr des motifs ou des causes des divergences d'opinion. Il y a encore beaucoup à dire de Madrid, mais je n'ai plus le temps d'en parler.» [Heidelberg, 1886.]

La crónica, por llamarla así, á pesar do su carácter intimo, es

bastante más benévola que muchas de las escritas por extranjeros con destino á la publicidad.

El medio ambiente germánico le impresionó à RIZAL sobremanera: acentuó su romanticismo; afirmó su propensión al Librepensamiento (obligándole à retocar, cercenar y modificar conceptos en su novela en preparación Noli me tángere), y exacerbó su mal, ya crónico en él, de la nostalgia, que sintió, como se ha visto, desde el día en que salió de su país. Ni un momento dejaba de suspirar por Filipinas, su amada remota patria, y en pocas composiciones, quizás en ninguna otra, lo manifiesta con más intensidad que en la poética fechada en Heidelberg à 22 de Abril de 1886; la firmó con el pseudónimo Laón Laán, y no estaba destinada à que viera la luz pública; escribióla para los suyos solamente. Hela aquí:

À LAS FLORES DE HEIDELBERG (111)

¡Id à mi patria, id, extranjeras flores, sembradas del viajero en el camino, y bajo su azul cielo, que guarda mis amores, contad del peregrino la fe que alienta por su patrio suelo! Id v decid... decid que cuando el alba vuestro cáliz abrió por vez primera cabe el Néckar helado, le visteis silencioso à vuestro lado pensando en su constante primavera. Decid que cuando el alba, que roba vuestro aroma, cantos de amor jugando os susurraba, él también muraturaba cantos de amor en su natal idioma; que cuando el sol la cumbre del Kænigsthul en la mañana dora, v con su tibia lumbre anima el valle, el bosque y la espesura, ¡saluda á ese sol, aún en su aurora, al que en su patria en el cenit fulgura!

⁽¹¹¹⁾ En La Solidaridad, núm. 21 (Madrid, 15 de Diciembre de 1889); donde se público por primera vez, el título es: Flores de Heidelberg; en La Independencia (número eltado de 25 Septiembre 1898) aparece con el título: A las Flores de Heidelberg, que nos parece más propio.

Y contad aquel dia, cuando os cogía al borde del sendero, entre las ruinas del feudal castillo, orilla al Néckar, ó à la selva umbria. Contad lo que os decia, cuando, con gran cuidado, entre las páginas de un libro usado vuestras flexibles hojas oprimia.

Llevad, llevad, joh flores!, amor à mis amores, paz à mi pais y à su fecunda tierra, fe à sus hombres, virtud à sus mujores, salud à dulces sères que el paternal, sagrado hogar encierra...

Cuando toquéis la playa, el beso que os imprimo depositadlo en alas de la brisa, por que con ella vaya y bese cuanto adoro, amo y estimo.

Mas (ay! Hegaréis, flores, conservaréis quizás vuestros colores, pero lejos del patrio, heroico suelo á quien debéis la vida; que aroma es alma, y no abandona el cielo, cuya luz viera en su nacer, ni olvida.

Llegó el verano. RIZAL ansiaba, es de presumir, dedicar más tiempo á su novela y á la vez hacer vida de campo, para tonificarse, después de años enteros de vida fatigosa en las ciudades, y se trasladó, de la que baña el Néckar, al pueblecito de Wilhelmsdorf, situado en la pintoresca sierra de Odenwad, al norte de Heidelberg. No se sabe á punto fijo la fecha de este traslado; pero debió de sor después del 14 de Julio, porque en ese día está fechado un curioso documento que, traducido, dice así; es del Club de Ajedrecistas de Alemanía (112):

«Sr. JOSE RIZAL, estudiante de Derecho.

Nos tomamos la libertad de participarle que desde hoy ha sido usted admitido como socio de este Club. Suplicamos á V. se sirva concurrir puntualmente á su reunión.

Heidelberg-den 14 Julio 1886.— F. Zeferenz, E. Arnirum.»

⁽¹¹²⁾ Tomamos esta noticia de Et Renacimiento, de Manila, correspondiente al dia 19 de Junio de 1905. — A continuación de la traducción van los siguientes regiones: «También nos consta que nuestro insigne compatriota fué premiado con una medalla de plata por La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Alemania por un medelado en cera para una medalla alegórica conmemorando el primer centenario de la fundación de dicha Sociedad y por la leyenda: 26 de Abril de 1881».

Notese la frase estudiante de Derecho. ¿No será una equivocación? Porque hasta la fecha, nadie, que sepamos, ha comprobado que RIZAL cursase esa carrora en Alemania. Cabe en lo posible, sin embargo, que se matriculara en alguna asignatura. A la verdad, parece extraño que se llame estudiante de Derecho á quien no lo estudiaba.

De su vida en Wilhelmsdorf ha dado algunas noticias la revista de Leipzig Illustrierte Zeitung (113). Pero son más curiosas y de mayor alcance las que da el propio RIZAL en su mencionada carta escrita desde su destierro de Dapitan al P. Pablo Pastells; acusábale éste de «protestante», alemanizado, etc., en una correspondencia reservada que mantuvieron (114), y replicaba RIZAL:

«El vulgo, cuando se encuentra con algo que le sorprende y no tiene paciencia ni sangre fría para analizarlo, lo atribuye inmediatamente á las causas que más le preocupan (115): si es bueno, á espiritus amigos, y si es malo, á enemigos. En la Edad Media todo lo malo era obra del Diablo, y todo lo bueno de Dios ó de sus santos: los franceses de hoy ven en todo revés la mano alemana, y así de lo demás.

» Sin embargo, en honor de la verdad diré que al corregir mi obra en Alemania la he retocado mucho y reducido más; pero también la he templado los arranques, suavizando muchas trases y reduciendo muchas cosas á más justas proporciones á medida que adquiría más amplia visión de las cosas yistas desde lejos, á medida que mi imagi-

⁽¹¹³⁾ En Enero de 1897. Firma el trabajo F. U., profesor de la Universidad de Heidelberg (?). Rizal hacía frecuentes «excursiones turísticas, para las cuales tuvo la misma afición que los ingleses y los alemanes». El Autor, según lo que se desprende de cuanto dice, trató à Rizal, que hablaba va con bastante facilidad el difficil idioma de Schiller.— Noticia comunicada en carta particular por el Prof. Blumentritt al que esto escribe: Leitmeritz, 24 de Enero de 1897. Conservo el original.

De los progresos que Rizal hiciera en el aprendizaje del alemán, baste decir que en Abril de 1887 leyó ante la Sociedad de Etnográfia de Berlin un trabajo original intitulado *Tagalische Verskunst* (Arte métrica del Tagalo), el cual vió la luz en el *Boletín* de la Corporación.

⁽¹¹⁴⁾ El P. Pablo Pastells, superior de los jesuitas de Filipinas en 1892, deseoso de atraer à Rizal al terreno en que fué educado, mantuvo con él una muy interesante correspondencia polémica: Rizal relusó siempre tratar la cuestión política, fundándose en que no disfrutaba de la libertad necesaria, puesto que se hallaba deportado. Quedóse con copia de canato escribió al P. Pastells, y de sus copias se sacaron otras. Más adelante, al tratar de Rizal en el destierro, damos un extracto de sus cartas y copia de la fechada en Dapitan, à 11 de Noviembre de 1892, de la cual son los párrafos que en el texto se citau.

⁽¹¹⁵⁾ La novela Noli me tángere, impregnada en efento de espíritu germánico, comenzó à circular en 1887, recientes aun los resonantes sucesos de las Carolinas, por virtud de los cuales los españoles adquirieron una gran prevención contra todo lo de Alemania; prevención que, como era natural, en Filipinas se acentuó más que en ninguna otra parte.

nación se enfriaba en medio de la calma peculiar de aquel pueblo. ... Con todo, no niego que no haya podido influir en mi el medio en que vivia, sobre todo al recordar mi patria en medio de aquel pueblo libre, trabajador, estudioso, bien administrado, lleno de confianza en su porvenir y dueño de sus destinos.

»En cuanto á ser protestante.... Si V. R. supiera lo que he perdido por no declararme conforme con las ideas protestantes, no diría semejante cosa. A no respetar yo siempre la idea religiosa, á tener para mí la religión por una ciencia de conveniencias ó por un arte de pasarlo bien en esta vida, en vez de ser un pobre deportado, sería ahora rico, libre y me vería colmado de honores..... Hubiese V. R. oído mis discusiones con un cura protestante, en los largos crepúsculos de verauo, jallá en las soledades de Odenwald! Allá, en conversación pausada y fría, teniendo la palabra libre, hablábamos de nuestras respectivas creencias, de la moralidad de los pueblos y de la influencia en ellos de sus respectivos credos (116). Un gran respeto á la buena fe del adversario y á las ideas más opuestas, que la diversidad de raza, educación y edad tenían necesariamente que hacer surgir, nos conducía casi siempre á la conclusión de que las religiones, cualesquiera que fuesen, no deben de hacer de los hombres enemigos unos de otros, sino hermanos y bien hermanos (117). De estas conferencias, que se repetían casi todos los días por espacio de más de tres meses, no creo haber sacado otra cosa, si mi criterio no me engaña, que un profundo respeto á toda idea sinceramente concebida y con

⁽¹¹⁶⁾ En materias religiosas, Rizal tonia una cultura nada común entre seglares. Estando en capilla, y á poco de haberse impresionado ante la diminuta imagen del Corazón de Jesús que él habla tallado con un cortaplumas siendo un niño de catorce años, pidió confesión; pero los jesuitas no accedieron en el acto, pues le exigian que abdicase en absoluto previamente de sus ideas de «libropensador». «Huno que entrar (dicen los jesuitas) en discusión para demostrarle lo desatentado de su modo de discurrir. Rizal habia leido todo lo escrito por protestantes y racionalistas, y recogido todos sus argumentos. Se discutió el criterio ó regia de fe y la autoridad de la Iglesia. Admitidas éstas, arguyó sobre la Escritura, sobre el disentimiento de San Pedro y San Pablo, sobre el poder de hacer milagros, sobre la pena de muerte y la nuerte de Anania y Zafira, sobre la Vulgata de San Jerónimo, el texto griego y la traducción de la versión de los LXX, sobre el Purgatorio, sobre las variaciones de las Iglesias protestantes; mencionó el argumento de Balmes contra ellas, que queria desvirtuar, y sobre todo, discurrir acerca de la extensión de la Redención, etc., etc.» — Rizal y su obra, cap. xym.

⁽¹¹⁷⁾ En muchos escritos suyos se hallan estas ó parecidas palabras: Nosotros, tos filipinos, tendemos los brazos á los españoles; queremos ser sus hermanos; pero ellos nos rechazan, porque somos indios.— Recuérdese lo que queda dicho acerca de su preocupación sobre el menosprecio que él creía que los blancos hacian de los hombres de color. (Véase la página 92.) En este no fué del todo justo Rizal.

convicción practicada. Casi todos los meses venía allí à visitarle un cura católico de un pueblecito de las orillas del Rhin, y este cura, intimo amigo del protestante, me daba ejemplo de esta fraternidad cristiana. Se consideraban como dos servidores de un mismo Dios, y en vez de pasar el tiempo riñendo entre sí, cumplía cada cual con su deber, dejando á su Señor el juzgar después sobre quién mejor ha interpretado su voluntad.»

¡Qué consura tan hábil de la intransigencia del clero español!

Concluyó el verano: Rizar, volvió á Heidelberg, y muy poco después estaba ya en Leipzig, en el riñón do Alemania, y precisamente la metrópoli del mando de los editores y libreros. ¿Qué pensaria al desfilar por delante de las librerías de Brockaus, Hiersemann y tantas otras, en cualquiera de las cuales hay muchos más libros de importancia que los que existían en las librerías, casas particulares, conventos, etc., todo ello reunido, del Archipiélago filipino? Fácil es imaginarse las tristes reflexiones que se haría.... En Leipzig continuó practicando la oftalmología, según Blumentritt (118), y allí mismo, según otra versión (119), practicó además el honroso oficio de tipógrafo. Parece ser que pasaba en aquella sazón grandes apuros pecuniarios; su familia le mandaba cada vez menos dinero, y, según esa versión, Rizas vióse obligado á consagrar diariamente unas horas á la tipografía en una de las varias casas editoriales que en Leipzig se dedican á la publicación de obras en castellano. Con su inteligencia y su maña (peculiar de todas las razas filipinas), no es aventurado suponer que, si llegó á ser tipógrafo, aprendiera el oficio en pecos días, y así se ayudó á vivir, hasta primeros de 1887, en que se trasladó á Berlín, acaso porque recibiera los anhelados recursos.

Allí trató á verdaderas celebridades; merecen citarse: el Doctor Virchow, que le hizo miembro de la Sociedad Antropológica berlinesa; el Dr. F. Jagor, gran naturalista y viajero, cuya obra Reisen in den Philippinen (Berlín, 1873), traducida al inglés y al castellano, es la mejor que en su género registra la bibliografía filipina; el Doctor Joest, insigne geógrafo, y el Dr. Schülzer, de cuya clínica quirúrgica fué ayudante. A nadie, ni aun al mismo Prof. Blumentritt, á quien no trataba personalmente, pero con quien había simpatízado mucho, dijo una sola palabra acerca de la novela que tenía preparada, hasta después que fué impresa. Fechó la dedicatoria en «Europa, 1886»; pero hasta Marzo del 87 no comenzó á circular. Hízola

⁽¹¹⁸⁾ Noticia que me comunicó en carta fechada en Leitmeritz, 14 de Enero de 1897, que conservo.

⁽¹¹⁹⁾ Se la he oido à un filipino amigo mío; pero no he podido comprobar la exactitud de la noticia.

imprimir en la más barata de las imprentas que existen en Alemania: la que posec en Berlín la Asociación fundada por la señora Lette (120). La edición, de dos mil ejemplares, fué costeada por el médico filipino D. Máximo Viola (121). La dedicatoria de la novela, que intituló Noli me tángere, dice así (122):

«Á MI PATRIA. — Registrase en la historia de los padecimientos humanos un cancer de un caracter tan maligno que el menor contacto le irrita y despierta en él agudisimos dolores. Pues bien, cuantas veces en medio de las civilizaciones modernas he querido evocarte, ya para acompañarme de tus recuerdos, ya para compararte cen otros países, tantas veces se me presentó tu querida imagen con un cancer social parecido.

»Deseando tu salud que es la nuestra, y buscando el mejor tratamiento, haré contigo lo que con sus enfermos los antiguos: exponíanlos en las gradas del templo, para que cada persona que viniese de invocar á la Divinidad les propusiese un remedio.

»Y á este fin, trataré de reproducir fiolmente tu estado sin contemplaciones; levantaré parte del velo que encubre el mal, sacrificando á la verdad todo, hasta el mismo amor propio, pues, como hijo tuyo, adolezco también de tus defectos y flaquezas.—El Autor.»

Veamos el libro, el Nuevo Evangelio, la Nueva Biblia del pueblo filipino, como muchos le han llamado.

⁽¹²⁰⁾ Ha sido objeto de controversia el lugar de impresión de Noli me tángere. D. Vicente Barrantes, que ha pasado plaza de bibliógrafo (!), creia que había sido impresa en Barcelona (La España Moderna, Junio de 1889, pág. 144); otros, entre ellos un agustino distinguido, que en Manila, en casa de Valdezco (!)... Todos los que han dudado de que estuviera impresa en Berlin, sobre ignorar la vida de Rizal, ignoraban lo más elemental del arte tipográfico. Noli me tángere lleva este pie do imprenta, vulgarísmo en Alemania: «Berlin. | Berliner Buchdruckeroi-Actien-Gesellschaft. | Setzerimen-Schule des Lette-Vereins».—Pero, sin necesidad del pie, basta la fisonomía del impreso para que un crítico medianamente instruido en achaques tipográficos deduzca que la obra está hecha fuera de España, y por manos extranjeras precisamente.

⁽¹²¹⁾ Noticia comunicada al que esto escribe por el Sr. Epifanio de los Santos; el cual añade: «Excusado es decir que los 300 pesos que costó la tirada fueron pagados inmediatamente por RIZAL cuando recibió re cursos de su familia. RIZAL regaló las galeradas del Noti me túngere á Viola y el primer ejemplar con una dedicatoria autógrafa á su primer admirador, Viola. He visto este ejemplar, que Viola lo perdió durante la Revolución. — La familia de RIZAL conserva etro de la edición principe con correcciones autógrafas».

⁽¹²²⁾ Para la transcripción nos valemos de la edición príncipe, única que visó el Auton; posteriormente se han hecho: la 2.*, Manila, Chofré y Compañía, 1899; la 3.*, Valencia, Sempere y Compañía, sin año (púsose à la venta en Junio de 1902), y la 4.*, Barcelona, Maucci, 1903. En el capitulo Bibliografía Rizalina podrá ver el lector la lista de las traducciones.

El eje de la acción, el protagonista, Juan Crisóstomo Ibarra, es un joven filipino con alguna, muy poca sangre española; tanto más interesante, cuanto que, como ya queda indicado, sustenta las mismas ideas que sustentara Rizal: relatados los hechos que más afectan á Ibarra, se sabrá con bastante exactitud el argumento de la obra, y, por lo tanto, sus tendencias.

Conocemos por primera vez á D. Juan Crisóstomo Ibarra, mozo gallardo, en una reunión seguida de un banquete que, en honor de dicho joven, daba «á fines de Octubre» el rico vecino de Binondo (arrabal de Manila) D. Santiago de los Santos; más conocido por Capitán Tiago, ex gobernadoreillo del pueblo de San Diego (La Laguna), de donde aquél era natural. Cuando la espaciosa sala se hallaba rebosante de «parásitos», casí todos españoles, llegó el héroe de la fiesta, que fué presentado por Tiago en estos térmiuos:

"Tengo el honor de presentar á Vs. á D. Crisóstomo Ibarra, hijo de mi difunto amigo!... el Señor acaba de llegar de Europa y he ido á recibirle.

»A este nombre, se oyeron algunas exclamaciones; el teniente (de infantería Sr. Guevara) se olvidó de saludar al dueño de la casa; acercose al joven y le examinó de piés à cabeza. Este, entonces, cambiaba las frases de costumbre con todo el grupo; no parecía presentar otra cosa de particular que su traje negro en medio de aquella sala. Su aventajada estatura, sus facciones, sus movimientos respiraban, no obstante, ese períume de una sana juventud en que tanto el cuerpo como el alma se han cultivado á la par. Leíanse en su rostro, franco y alegre, algunas ligeras huellas de la sangre española al través de un hermoso color moreno, algo rosado en las mejillas, efecto tal vez de su permanencia en los países fríos.»

Entre los contertulios figuraba el P. Dámaso, franciscano, párroco que había sido de San Diego, y de quien Ibarra se acordaba perfectamente, aun después de los siete ú ocho años que había permanecido fuera do Filipinas. Ibarra le saludó con toda cortesia; pero el buen franciscano, por toda respuesta, le espetó una andanada que le dejó confuso. Hombre de mundo y bien educado, Ibarra disimuló y fuése hacia un grupo de «ciudadanos», «compatriotas» suyos, para él desconocidos, y so presentó á ellos valiéndose de una fórmula social muy usada en Alemania; y dió al olvido, es de suponer, la andanada del fraile franciscano. Elegada la hora de la cena, siéntanse todos á la mesa, menos el anfitrión, Capitán Tiago; encárgase el dominico Fr. Sibyla de distribuir la tinola, y «sea por descuido ú otra »cosa, al P. Dámaso le tocó el plato donde entre mucha calabaza y »caldo nadaban un cuello desnudo y una ala dura de gallina, mien-

»tras los otros comían piernas y pechugas, principalmente Ibarra á squien le cupieron en suerte los menudillos. El franciscano vió todo, »machacó los calabacines, tomó un poco de caldo, dejó caor la cuchara »con ruido, y empujó bruscamente el plato hácia delante.»

Menos mal que de todos los demás platos se atracó su reverencia; comía mucho y de prisa, y así que no habló hasta llegar á los postres. Durante la cena, menudearon las preguntas dirigidas á Ibarra, sobre todo por españoles, los cuales, en rigor, dijeron bastantes necedades: Ibarra contestó siempre con la mayor finura, y esto le llevó á hablar del extranjero; dijo que España era «su segunda patria», etc., y habría continuado disertando con su amabilidad habitual, si no hubiese sido por el efecto que le causó otra andanada del P. Dámaso:

«—¿Y no has visto más que eso?.....; No valía la pena de malgastar tu fortuna para saber tan poca cosa; cualquier bata de la escuela lo sabel.»

Pero Ibarra no perdió la serenidad; con la mayor sencillez trató de cohonestar los efectos de la gresería del fraile franciscano;

«—Señores (dijo) no so extrañen Vs. de la familiaridad con que me trata nuestro antiguo cura; así me trataba cuando niño, pues para Su Reverencia en vano pasan los años; pero, se lo agradezco porque me recuerda al vivo aquellos días, cuando S. R. visitaba frecuentemente nuestra casa y houraba la mesa de mí padre. [Y, levantándose, añadió:] Vs. me permitirán que me retire, porque, acabado de llegar y teniendo que partir mañana mismo, quedanme muchos negocios por evacuar. Lo principal de la cena ha terminado y yo tomo poco vino y apenas pruebo licores. ¡Señores, todo sea por España y Filipinas!»

Y aunque le atajó Capitán Tiago para decirle en voz baja: — «¡No »se vaya V.!.... Ya llogará María Clara: ha ido á sacarla Isabel. » Vendrá el nuevo cura de su pueblo, que es un santo », — Ibarra salió á prisa, amostazado, y detrás salió el teniente Guevara; dióle alcance, y le contó una historia, la de la muerte de D. Rafael Ibarra, padre de Crisóstomo. Era D. Rafael hijo de tagala y de un mestizo español. Muertos sus padres, dedicose á los negocios, y se hizo rico. Tenía talento, era honrado, filántropo y algo librepensador. Feliz vivía con su hijo único; hasta que un día, preocupado por el porvenir del chico, decidió mandarlo á Europa para que aqui aprendiera «la ciencia de la vida», cosa que su patria «no podía darle», á fin de «serle un dia útil» (à su patria). El viaje de Crisóstomo indigné al cura párroco, Fr. Dámaso, amigo, muy amigo hasta entonces de D. Rafael Ibarra. Anduvo el tiempo: en cierta ocasión recorría el pueblo de San Diego un ex artillero peninsular muy bruto, y tan ignorante que no sabía leer, el cual exigía á garrotazo limpio la cueta del impuesto de carros y caballos, del que era delegado por el contratista; y como aconteciese que los chicos de la calle se rieran de aquel pedazo de bárbaro, éste perdió la paciencia y «arrojó» el bastón á uno de los chicos, y lo derribó. «Por desgracia» pasaba D. Rafael por el lugar del suceso; y al ver lo ocurrido, dió un golpe al ex artillero, con tan mala fortuna, que el recaudador murió á consecuencia del golpe. El Sr. Ibarra fué á la cárcel. Sus amigos le abandonaron... Y murió de mala manera, en la prisión, el que tanto se había distinguido por su filantropía. ¡Por qué le abandonaron? Porque no cía misa («¡hereje!»); porque estaba subscripto á El Correo de Ultramar, de Madrid («¡filibustero!»), y porque tenía un hijo educándose en Europa («¡progresista!») (123)...

(123) No hay asomos de exageración. Tan es cierto esto que dice Rizal, que basta recordar cómo y por qué fueron condenados à presidio algunos conspicuos filipinos, en 1872, por suponérseles complicados en los sucesos del Arsenal de Cavite de aquel año. Uno de los cargos más formidables que se hicieron contra D. Autonio María Regidor fué el que se ballaron en un aparador de su casa, «llenos de polvo», veinte ejemplares de la obra La Cuestión colonial, de Labra. (Véase el folloto Instancia elevada à S. M. el Rey por D. Antonio María Regidor y reductada por D. Manuel Situala: Madrid, 1872.) El Sr. Regidor purgó en Marianas tan espantoso delito.

Otro que también purgé en presidio culpas parecidas, fué D. Máximo Paterno, de quien dice su defensor, el inolvidable D. German Gamazo: «No fué, sin embargo, D. Máximo Paterno detenido, ni siquiera procesado, en los momentos próximos, anteriores ó posteriores á la sublevación [de Cavite]. Tranquilo y confiado en su propia inocencia, se dedico públicamente al cuidado de sus negocios desde el día 21 de Enero en que la insurrección tuvo lugar, hasta el 20 de Febrero, que los agentes de la autoridad militar le sacaron de su casa para llevarle á la fortaleza de Santiago. Procesósele, no obstante esta confianza y tranquilidad suya, claros indicios de que no le asaltaba el menor remordimiento; y lo que es más triste, se le condenó. El habérsele ocupado un número de El Eco Filipino [periódico que en Madrid defendía los intereses del elero secular]: el haber contribuído con una cantidad relativamente pequeña à la fundación de El Correo de Ultramar... fueron al parecer los únicos motivos de la sentencia.» (Véase el folleto: Instancia elevada al Consejo Supremo de la Guerra por D. Máximo Paterno y redactada por don Germán Gamazo: Madrid, 1873).

Otro que fué à presidio, el sacerdote D. Agustin Mendoza, complicado asimismo en lo de Cavite. Motivos? Oigase à su obogado defensor, don Rafael Maria de Labra: atodos los cargos que al exponente se le han hecho en la acusación fiscal, pueden reducirse à dos: el primero, la propagación de un periòdico clandestino titulado El Globo, del cual nadie ha presentado un solo ejemplar, y el segundo la provocación de reuniones secretas, de las que la policia ni persona algun da la menor noticia.» (Véase el folleto: Instancia elevada al Poder Ejecutivo por D. Agustin Mendoza y redactada por D. Rafael Maria de Labra: Madrid, 1873).

En una palabra: todo filipino que en su país sustentase ideas liberales, pero sobre todo si esas ideas las tenia en su casa en libros ó en periodicos, era antiespañot, filibustero, etc.; y si se ofrecía una oportunidad, debia esta aprovecharse para que fuese á presidio. Al oir la relación del «anciano militar», Crisóstomo se indignó, siquiera lo disimulase. Dió las gracias á Guevara, y se separaron. El joven filipino se fué á la fonda. Y allí, en su cuarto, echóse á divagar sobre las impresiones recibidas: su padre había muerto en la cárcel; el P. Dámaso acababa de menospreciarle con reiterada grosería, durante la cena... Ibarra pasó una noche cruel. Entraba con mala estrella en Manila, al cabo de algunos años de ausencia.

A la mañana siguiente se fué á ver á María Clara; ambos se habían amado siendo niños. Ella se emocionó. «¿Qué se dijeron aque» llas dos almas, qué se contunicaron con ese lenguaje de los ojos, más » perfecto que el de los labios, lenguaje dado al alma para que no » turbe el éxtasis del sentimiento? »... Pasadas las primeras emociones, establécese franca y jovial comunicación. María Clara le recordó una escena campestre, en la que ambos fueron protagonistas.

«—De vuelta al pueblo y ardiendo mucho el sol (le dice) cogí hojas de salvia que crecia á orillas del camino, te las di para que las pusieses dentro de tu sombrero y no tuvieses dolor de cabeza. Sonreiste, entonces te cogí de la mano é hicimos las paces.

» Ibarra se sonrió de felicidad, abrió su cartera y sacó un papel dentro del cual había envueltas unas hojas negruzcas socas y aromáticas. «—¡ Tus hojas de salvia!, contestó él á su mirada; esto es todo »lo que me has dado.»

»Ella á su vez sacó rápidamente de su seno una bolsita de raso blanco. «—;Ps!, dijo ella dándole una palmada en la mano; no se »permite tocar: es una carta de despedida.»

Ibarra sufrió al verla, porque le evocó el recuerdo de su padre... Lo que no podía presumir era que esa carta por él escrita, siendo un niño, había de servir más tarde como prueba de su *filibusterismo*. Ibarra se despidió de Clara y marchóse al pueblo de San Diego, su cuna, de donde hacía siete años que faltaba. Sigámosle.

Precisamente era el día de Todos los Santos: Crisóstomo juzgó un deber sagrado visitar cuanto antes la tumba de su padre. Fuése, pues, al cementerio; y allí supo, con verdadero dolor, que, por orden expresa del «cura grande» (el P. Dámaso), el cadáver de D. Rafael había sido desenterrado: el sepulturero, al recibir dicha orden, recibió además la de volver á enterrar los restos de aquel hereje en el cementerio de los chinos; pero como llovía y el trayecto no era corto, optó por echar el muerto al agua de la laguna: en medio de todo, según la lógica de aquel sencillote indígena, preferible era yacer en el fondo del lago á yacer entre los infieles hijos del Celeste Imperio. Ibarra enloqueció ó punto menos al oir la relación. Salió del camposanto y se encaminó á su casa, que la tenía, y muy buena, en su pue-

blo. En el camino se topó con Fr. Salví (sucesor del P. Dámaso en la parroquia del pueblo), y, mirándole de hito en hito, «se detuvo un momento». «Sólo un segundo duró la vacilación: Ibarra se dirigió »á él rápidamente, le paró dejando caer con fuerza la mano sobre el »hombro y en voz apenas inteligible,

»—¿Qué has hecho de mi padre?, preguntó.»

Pero al caer en la cuenta de que Fr. Salví era ajeno en absoluto á la trastada de Fr. Dámaso, «abandonó al pobre P. Salví», y «se dirigió precipitadamente á su casa». ¡Ya estaba indispuesto con dos frailes, y no había hecho más que llegar á Filipinas!

Al dia siguiente, Ibarra y el maestro de escuela de San Diego visitaron el sitio desde el cual había sido arrojado á la laguna el cadáver del padre de Crisóstomo, según versión que el sepulturero había hecho al pedagogo. Ibarra mostróse agradecido; y el maestro, que era un hombre honrado y de conciencia, — «¡No tiene V. que agrade-» cérmelo! (exclamó). Debía muchos favores á su padre, y el único » que le hice fué acompañarle al sepulero. » — Crisóstomo y el maestro hablaron largo y tendido sobre la caseñanza en Filipinas: éste era amante de difundir la instrucción; pero no podía verificarlo con fruto, con todo el fruto que el anhelaba, porque el fraile-párroco se oponía á todo lo que fuera provechoso, señaladamente á que los niños aprendiesen el idioma castellano... «¡No seamos tan pesimistas!», fué la frase con que el buen Ibarra echó la llave al discurso del maestro. Separáronse, y Crisóstomo se dirigió al Tribunal (Junta municipal): presenció la sesión; oyó muchas tonterías que le llevaron á experimentar conmiseración por sus paisanos, tan zafios, tan majaderos, á causa precisamente de la educación polítice-social, impuesta por los frailes, que por rutina seguian.

«Han pasado tres días.» Seguimos en San Diego, adonde han llegado, con toda felicidad, María Clara y su vieja tía Isabel. Se hacen preparativos para la fiesta del pueblo, que muy en breve se celebrará con toda la esplendidez propia de los filipinos. Ibarra sale á ver á su novia, y al llegar á la puerta de la casa de ésta se halla con Fr. Salví. Ambos se saludaron cortésmente. Crisóstomo sube; tiene ideada una fiesta en el campo; invita á la familia de María Clara, á varios amigos y aun al propio P. Salví (contra el dosco de la novia, que sentía cierto misterioso miedo hacia el dicho fraile). La jira se verificó á la madrugada siguiente. Concurrieron á ella: María Clara, su vieja tía, «la alegre Sinang», «la severa Victoria», «la hermosa Iday» y «la pensativa Neneng», custodiadas por algunas viejas; Juan Crisóstomo y dos amigos suyos; todos los cuales embarcaron en una pagoda, y en ella se deslizaron por el lago. Como la ocasión era

propicia, una de las muchachas pidió á María Clora que cantase algo. — «Todas mis canciones son tristes!» — objetó la novia de Crisóstomo; mas como insistiesen los excursionistas, Clara tomó el arpa y al son de sus cuerdas cantó esta canción:

«; Dulces las horas en la propia patria Donde es amigo cuanto alumbra el sol, Vida es la brisa que en sus campos vuela, Grata la muerte y más tierno el amor!

» Ardientes beses en les labies juegan, De una madre en el seno al despertar, Buscan los brazos á ceñir el cuello, Y los ojos sonciense al mirar.

» Dulce es la muerte por la propia patria (124), Donde es amigo cuanto alumbra el sol; Muerte es la brisa para quien no tiene Una patria, una madre y un amor.»

Las amigas de María Clara se enternecieron. Mas no tardó en restablecerse la alegría; la cual fué poco duradera, porque, do pronto, se presentó un caimán «arrollado sobre si mismo» (?). El Piloto (un tal Elías) logró atrapar al reptil y subirlo à la plataforma de la embarcación; pero el caimán se las compuso de modo que tornó al lago llevándose al Piloto de reata. Las mujeres se asustaron. «Rápido» como el rayo, cayó otro cuerpo al agua; apenas tuvieron tiempo de » ver que era Ibarra.» — El Piloto le debia la vida; así se lo confesó. Y dándose por terminada aquella expedición tan pródiga en emociones, trataron do abordar á la orilla, «en aquel bosque de árboles per*teneciente á Ibarra. Allí á la sombra y junto al cristalino arroyo » almorzarían entre las flores ó debajo de improvisadas tiendas».

Ya en el bosque, y cuando más alegres estaban todos, descolgóse el lacio P. Salví. Todos comieron más ó menos alegres, excepto el fraile, que estaba azoradisimo. (La noche antes había deslomado á palos, hasta matarlo, con ayuda del sacristán, á un niño monaguillo.) Concluyóse el almuerzo, y las muchachas se pusieron á jugar con un libro titulado «La rueda de la Fortuna»; y como esto no le pareciera bien al cura, tomó el libro y «rasgó con ira sus hojas»; y realizada tan brutal hazaña, el P. Salví se volvió al pueblo. Su marcha agradó á los de la fiesta; renació la alegría, y habría durado sin interrupción hasta el final si no hubiera sido por la inopinada presencia do cuatro guardias civiles (indígenas) con su sargento (español), el cual, por vía de saludo, disparó este aviso:

⁽¹²⁴⁾ Una vez más vese el anhelo de Rizar, de morir por la patria.

«- ¡Quieto todo el mundo! ¡Un tiro al que se mueva!»

La patrulla iba buscando à un tal Elias (el Piloto), el mismo precisamente que, dos dias antes, había aporreado à un fraile y, en otra ocasión no muy lejana, «arrojado en un charco» à un alférez de la Benemérita. Como el Piloto no se hallaba allí, los guardías se marcharon. La fiesta terminó felizmente al obscurecer. Crisóstomo tenía que añadir dos notas más en su lista de notas desagradables: la grosería de Fr. Salví y la sorpresa brutal de los guardías civiles.

«A la mañana del siguiente día» Ibarra fué á visitar al viejo Tasio, un filósofo indígena, pesimista sistemático, símbolo de los que valen y optan por no hacer ni decir nada, á cambio de disfrutar de algún sosiego; el viejo hallábase «inclinado sobre un libro en el que parecia escribir». Ibarra le habló de varias cosas, entre otras de los jeroglificos que, al parecer, había el filósofo trazado en aquellas páginas; y como el viejo le arguyera que si escribía en cifra era precisamente para que nadie pudiera enterarse, su visitante le preguntó:

«— ¿Y por qué escribe V. entonces si no quiere que le lean?

»—Porque no escribo para esta generacion, escribo para otras edades. Si ésta me pudiera leer, quemaría mis libros, el trabajo de toda mi vida: en combio, la generacion que descifre estos caracteres será una generacion instruida, me comprenderá y dirá: « No todos dormáan en la noche de nuestros abuelos!» El misterio ó estos curiosos caracteres salvarán mi obra de la ignorancia de los hombres, como el misterio y los extraños ritos han salvado á muchas vordades de las destructoras clases sacerdotales.»

Crisóstomo le habló del proyecto que él tenía de levantar á sus expensas un edificio-escuela en la localidad, y le mostró los planos. El filósofo lloró de emoción. Pasado un rato, ya repuesto, y como hombre que conocía el país, dijole á Ibarra que tan laudable propósito no llegaría á la meta, extendiéndose, con este motivo, on graves reflexiones. Su joven amigo aseguró que sí; que la escuela, «modelo en su género, como las de Alemania», sería un hecho, y muy pronto. Y se despidió y se fué, mascullando los pesimismos del filósofo, que tuvieron pronto un lenitivo en los optimismos de uno de los periódicos más serios de Manila, el cual dedicaba largo y campanudo artículo al proyecto del generoso Ibarra, á quien ponía en las nubes. Y llegó el día de la fiesta. Era el 11 de Octubre, Hubo una solemne función de iglesia. El P. Dámaso, ex párroco de San Diego, encargado del sermón, se desató en improperios desde el púlpito contra los hijos del país que sustentaban ideas de progreso: Ibarra padeció no poco oyéndole. Concluída la fiesta religiosa, se marchó á su casa dispuesto á no salir de ella hasta que se celebrase oficialmente la ceremonia de

inaugurar la escuela que á su costa iba á erigirse. — Es de advertir que durante la misa, un hombre (cl. Piloto) le había dicho al cido:

«-En la ceremonia de la bendición no os alejeis del cura, no descendais al foso, no os acerqueis á la piedra, que va la vida en ello!»

En efecto; llegó el día señalado; la cabria había sido construída con trampa, á fin de que la primera piedra aplastase al generoso filipino; pero éste, avisado, se las compuso de sucrto que, aunque la cabria estalló, pudo salir sano y salvo de aquel trance. — « Al cir su voz, María Clara (que era una de tantas concurrentes) sintió que la abandonaban las fuerzas y cayó medio desmayada en brazes de sus amigas.» — Comentario del filósofo, cuando se enteró de lo ocurrido:

«—Mal comienzo, hm!»

- Ibarra corrió á su casa á ponerse ropa limpia. « Estaba conclu-»yendo de arreglarse, cuando un criado le anunció que un campesino preguntaba por él. Suponiendo fuese uno de sus trabajadores, orde-»nó que le introdujesen en su despacho ó gabinete de estudio, biblio-»teca á la vez que laboratorio químico. » El reción llegado no era otro que el Piloto, Elías. Éste y Crisostomo sostuvieron larga plática. Elías le previno que tenía poderosos enemigos: Ibarra, que era todo buena fe, quedose confuso!... Acabó por dar al olvido su conversación con el Piloto, y obsequió con un espléndido banquete á todo lo más lustroso de San Diego. Verificábase el banqueto; á la mitad de la comida, recibiéronse telegramas del Capitán general anunciando su próxima llegada al pueblo, y que se hospedaría en casa de Tiago, padre de María Clara... Los frailes se disgustaron...; No estaba bien que en vez de parar en el convento, el General lo biciese en casa de Tiago! El «cura grande» profirió algunas inconveniencias, y las más punzantes fueron enderezadas contra Ibarra; Regó á decir, dirigiéns dose al Alcalde mayor (español), que era uno de los comensales;
- «-V. ya conoce lo que es el indio; tan pronto como aprende algo, se las echa de doctor. Todos esos mocesos que se van à Europa.....
- Pero joiga V. R.....!, interrumpió el Alcalde, que se inquietaba por lo agresivo de aquellas palabras,
- »—Todos van à acabar como merecen, continuó; la mano de Dios se ve en medio, se necesita estar ciego para no verlo. Ya en esta vida reciben el castigo los padres de semejantes víboras... se mueren en la carcel ¡je! [je! como sí dijéramos, no tienen donde...
- »Pero no concluyó la frase. Tharra, lívido, le había estado siguiendo con la vista; al oir la alusión á su padre, se levantó y de un salto, dejó caer su robusta mano sobre la cabeza del sacerdote, que cayó de espaldas atentado.
 - » Llenos de sorpresa y terrer, ninguno se atrevió á intervenir.

»—¡Lejos!, gritó el joven con voz terible, y estendió su mano á un afilado cuchillo mientras sujetaba con el pié el cuello del fraile, que volvía de su afolondramiento; ¡el que no quiera morir que no se acerque!»—Nadie se acercó. Ibarra pateó al fraile, y le amenazó con clavarle el cuchillo que en la mano tenia.

Este episodio, naturalmente, produce la más grave de las notas en el «libro verdo», ó sea en el de residencia de Ibarra en Filipinas. Ya estaba tildado; ya no podría tener felicidad en su país. Y todo, siempre, por culpa del fraile, la eterna pesadilla del AUTOR.

Pero llegó el General; le ofreció su apoyo; le elogió, y llevó su simpatía por Ibarra hasta el punto de brindarse á apadrinar la boda de éste con María Clara, que no tardaría en verificarse. Por cierto que ella, á consecuencia de los disgustos, enfermó. Su padre, Capitán Tiago, fué llamado al convento: al volver á su casa,

«—¡Lo que yo me temía!, prorrumpe al fin medio llorando. Todo está perdido! El P. Dámaso manda que rompa el compromiso, de lo contrario me condeno en esta vida y en la otra! Todos me dicen lo mísmo, hasta el P. Sibyla! Debo cerrarle las puertas de mi casa [á Ibarra] y...; le debo más de cincuenta mil pesos! He dicho esto á los Padres, pero no han querido hacerme caso: ¿Qué prefieres perder, me decian, cincuenta mil pesos ó tu vida y tu alma? ¡Ay, S. Antonio! si lo hubiese sabido, si lo hubiese sabido!

»María Clara sollozaba.

»—No llores, hija mia, añadia volviéndose á ésta; tú no eres como tu madre que no lloraba nunca... no lloraba más que por antojos... El P. Dámaso me ha dicho que ha llogado ya un pariente suyo de España... y te lo destina por novio...

»María Clara se tapó los oidos. »

fluencia poderosa del Capitán general. Mas hé aqui que una nocho, hallándose Ibarra en casa do su novia, se oven detonaciones: era que habían asaltado los «descontentos» el cuartel de la Guardia civil. Ibarra comprendió que aquello era grave, y se fué á su casa á recoger los papeles; debió de darle el corazón que, á pesar de su inocencia, le podría pasar algo... Y le pasó, efectivamente: le llevaron preso. ¡Decíase que la conspiración estaba por él fraguada! En el corto tiempo que medió desde que llegó á su casa y el momento en que la Guardia civil le detuvo, pudo, sin embargo, meter en un saco papeles y dinero. Este saco quedó sobre la mesa... Elías, «saltando cercos y tapías, y trepando per una ventana», entró en el gabinete de Crisóstomo... La Guardia civil se acercaba; estaba ya á dos pasos... Elías «tomó entonces una resolucion; amontonó ropas y papeles en medio del gabinete, vació encima una lámpara de petróleo y prendió fuego. Ciñóse precipitadamente las armas, vió el retrato do Maria Clara, vaciló... lo guardó en uno de los saquitos, y llevándoselos, saltó por la ventana.»

Ellas, hombre-Providencia para Crisóstomo, hizo esto precisamente á las pocas horas do haber sabido que Ibarra era biznieto de un español que había sido el causante de la ruina, de la desgracia y del desprestigio de toda la familia del *Piloto*.

Los frailes sacaron hondas y transcendentales deducciones de lo acaecido en el cuartel, y acusaron á Ibarra de haber pretendido realizar toda una revolución. Los aprehendidos por la Guardia civil fueron tratados eruelísimamente; atormentados de la manera más inhumana. Uno de ellos murió víctima del furor de los guardias; éstos pretendían que los bandidos declarasen que era Ibarra el organizador de la abortada revolución; y ninguno quiso declararlo, no embargante las torturas á que fueron sometidos. A Ibarra le condujeron à Manila. Entonces murió el filósofo, poco menos que de indignación. Los que habían sido amigos de Ibarra, nada querían con él; hasta renegaban de haberle conocido. La esposa del Capitán Tinong, antiguo amigo de Ibarra, creyó del caso, como medida previsora, regalarle al Capitán general «un anillo de mil pesos de valor»... Pero nada, absolutamente nada, resultaba contra Ibarra, si se exceptúa la cartita que tantos años llevó en el seno la joven María Clara... Los frailes se agitaron le indecible para conseguir el fusilamiente del desgraciado muchacho.

Nos aproximamos al fin de la novela. Era de noche. Ibarra, por mediación de Elías, logra evadirse de la prisión; pudo hablar un rato con María Clara, y ella, que le amaba, reiteróle que le amaría siempre. Al propio tiempo le hizo una dolorosa confesión: acaba de saber que su verdadero padre, el que la había engendrado, no era Capitán Tiago, sino ¡el P. Dámaso! Así pudo colegirlo de dos cartas de su difunta madre, las cuales le fueron ofrecidas á cambio de la de Crisóstomo que ella había guardado tantos años en el seno...

Se separaron. Ibarra se volvió á la banca ó canoa en que por el estero había sido conducido, y en la cual estaba Elías... Ambos remontan el Pásig, el río que une el gran lago de Bay, donde está el pueblo de San Diego, con Maníla... Pasan grandes apuros para no ser descubiertos. Pero los carabineros persiguen la banca, que iba ya cerca del lago: Elías decide arrojarse al agua, para que se le tome por Crisóstomo; sucha un tiro: un hombre se hande para siempre, y un poco de sangre tiñe la superficie del agua. Por Maníla cunde la noticia de que Ibarra había muerto. Este ganó tierra, con su saquito de alhajas bajo el brazo; y después de vagar dos días por el bosque, hambriento, encuéntrase á un muchachuelo, ex monaguillo del P. Salví, hermano de aquel otro á quien dicho fraile había matado á palos. Aquel niño, Basilio, no sabía qué hacer con el cadáver de su madre, que acababa de morir, loca, á causa de las persecuciones inicuas de que la hacía objeto la Guardia civil. (Pág. 349.)

[IBARRA:] «— $_{\delta}$ Qué piensas hacer?

 $[BasiLio:] \leftarrow [Enterrar]a!$

- » En el cementerio?
- » No tengo dinero, y además no lo permitiria el cura.
- » ¿Entonces...?
- »—Si me quisiéseis ayudar...
- »—Estoy muy débil... y se dejó caer poco á poco en el suelo, apoyándose con ambas manos en tierra; estoy herido... Hace dos días que no he comido ní dormido... ¡Escueha! continuó con voz más débil; habré muerto también antes que venga el día... A veinte pasos de aquí, á la otra orilla del arroyo hay mucha leña amontonada; tráela, haz una pira, pon nuestros cadáveres encima, cúbrelos y prende fuego, mucho fuego hasta que nos convirtamos en cenizas...
 - » Basilio escuchaba.
- »—Despues, si ningun otro viene... cavarás aqui, encontrarás mucho oro... y todo será tuyo. Estudia!
 - » La voz del desconocido se hacía cada vez más ininteligible.
 - » Ve á buscar la lefia... quiero ayudarte.
- » Basilio se alejó! El desconocido [LBARRA] volvió la cara hácia el Oriente y murmuró como orando:
- » Muero sin ver la aurora brillar sobre mi patria... I vosotros, que la habeis de ver, saludadla... No os olvideis de los que han caido durante la noche!»

María Clara se metió monja. Si Ibarra no hubiera muerto, ella, por obediencia, se habría casado con el español imbécil, aunque prometiéndose ser para Crisóstomo, único á quien amaba... Una noche, noche de tempestad, en el tejado del convento vióse á una mujer, que daba voces pidiendo auxilio. Aquella que parecía una sonámbula era María Clara, que huía de Fray Salví, el cual, á toda costa, quería profanar la pureza de la ex novia de Crisóstomo...

IV

Pero des este la novela? No. La novela hay que lecrla toda, con conocimiento previo de lo que era entonces Filipinas, para apreciar su alcance. Ibarra (RIZAL) simboliza el filipino ilustrado, á quien la fuerza brutal de los hechos impele necesariamente á renegar del régimen colonial español; Tasio, la indiferencia, que lamenta en silencio los males de su país; Capitán Tiago, el vividor, astato y marrullere, que pasa por todo linaje de degradaciones (incluso por el contubernio de su mujer con Fr. Dámaso), con tal de hacer su negocio. Y Elías, el *pendant* de Ibarra, el hombre rudo del pueblo que, perseguido por la fatalidad, pára en revolucionario demagogo. Ibarra es Rizat; Elías es...; Andrés Bonifacio!, el organizador del monstrueso Katipunan; el que, después de haber calificado de «cobarde» á RIZAL, porque éste no era partidario de la revolución, acaudilló las primeras huestes que, inermes casi, se lanzaron al campo al grito de «¡mueran los españoles! »... RIZAL, el nacionalista filosófico, enemigo de hacer correr la sangre y con talento sobrado para no aconsejar lo que reputaba una demencia; Bonifacio, sin más instrucción que la loctura de unas cuantas obras sobre la Revolución Francesa, demagogo exaltado, lleno de impaciencia quiere á todo trance exterminar la raza que dominaba á la suya. Ibarra es una figura noble, sugestiva, grata; Elias (el Piloto), una bandera reja. Ibarra acaba por ser separatista latente; Elías es un caso de determinismo: filibustero esencial desdo pequeño.

Audaz, denodado, curtido en los peligros, providencia sui géneris de Ibarra, Elías es, de todos los personajes novelescos de Rizal, el más notable, la figura más interesante; en Elías se cifran y compendian todos los sufrimientos humanos; cuanto dice impresiona; cuanto hace acaba por parecer que está justificado plenamente. Su abuelo, tagalo puro, había sido tenedor de libros en casa de un comercianto español, D. Pedro Eibarramendía, bisabuelo de Crisóstomo; «una »noche (pág. 276), sin saberse cómo, ardió el almacén, el incendio se

»comunicó á toda la casa y de ésta á otras muchas. Las pérdidas fue-»ron innumerables, se bascó á un criminal, y el comerciante acusó á »mi abuelo» (dice Elias). Martirizaron cruelmente al ex tenedor de libros, que ni siquiera tuvo la suerte de morirse, y su esposa, que se hallaba encinta, viéndose desamparada por completo, tuvo que dedicarse...; á prostituta! Marido y mujer, poco despins, tuvieron que refugiarse en lo más enmarañado del bosque; mas no pudiendo él soportar las contrariedades que experimentaba, se ahorcó. La esposa fué acusada, por no haber dado parte; esperóse á que saliera del paso, y así que salió, diéronla una gran paliza, y en paz. Huyó con sus dos hijos á otra provincia; internóse en la selva; acabó por hacer vida de alimaña. El mayor de los chicos paró en bandido, y llegó á hacerse célebre con el apodo de Bátat; el más pequeño no siguió las huellas de su hermano; vivió junto su madre. « Al fin (dice Elias) el famoso »Bálat cayó un día en poder de la Justicia, que le pidió estrecha »cuenta de sus crimones, ella, que nada hizo por enseñarle el bien; y »una mañana, buscando el joven (el menor) á su madre, que había »ido al bosque para coger hongos y aun no había vuelto, encentróla »tendida en tierra, á orillas del camino, debajo de un algodonero; la »cara vuelta al cielo, los ojos desencajados, fijos, crispados los dedes, »hundidos en tierra, sobre la cual se veian manchas de sangre. Ocú-»rresele al joven levantar la vista y seguir la mirada del cadáver, y »vé en la rama colgado un cesto, y dentro del cesto la ensangrentada »cabeza del hermano.»

El joven, andando el tiempo, se enamoró de una hermosa tagala, y la sedujo: quiso reparar el mal casándose en toda regla; y gestionó los papeles. Al sacarse los papeles, descúbrese que el seductor era hermano de Bátat, el malhechor, hijo de una prostituta y de un ex tenedor de libros acusado de incendiario... El padre de la seducida logró echar á presidio al amante de su hija. Esta dió á luz dos multizos, niño y niña, que fueron «criados en secreto, haciéndoles creer en un padre muerto»... Al niño le pusieron Elias... Elías estudió algo, muy poco, en los Jesuítas de Manila; volvió al pueblo. Pero un pariente descubre lo pasado, y Elías y su hermana quedan solos en el mundo, huérfanos de toda protección. Ella, la hermana, apareció cierto día ahogada y con un puñal clavado en el pecho... «desde en»tonces (dice Elias) vago de provincia en provincia; mi fama y mi »historia andan en boca de muchos, á veces se me calumnia, pero »hago poco caso de los hombres y continúo mi camino».

Ibarra ignoraba esta historia, cuando salvó á Elías, al tiempo que éste iba á ser presa de un caimán. Elías quedó agradecido; vió en Ibarra, además de un valiente, un hombre culto, y pensó en él para

que fuese la inteligencia directiva de la revolución. Elías y Crisóstomo mantuvieron acerca del asunto varias discusiones. En lo que sostiene cada uno, pero señaladamente en lo que dice Elías, está el alma del libro. Véase cómo impugna el catolicismo, instrumento el más eficaz de que se ha valido España en Filipinas:

«-Señor, repuso (Etias) con voz grave; acusais de ingratitud al pueblo, permitid que yo, uno del pueblo que sufre, lo defienda. Los favores que se hacen para que tengan derecho al reconocimiento, necesitan ser desinteresados. Hagamos caso emiso de la mision, de la caridad cristiana, tan manoseada; prescindamos de la Historia, no preguntemos qué ha hecho España del pueblo judío, que ha dado á toda Europa un libro, una religion y un Dios: que ha hecho del pueblo árabe, que le ha dado cultura, ha sido tolerante con su religion y ha despertado su amor propio nacional, aletargado, destruido casi durante la dominación romana y goda. ¿Decís que nos han dado la fé y nos han sacado del error? ¿llamais fé á esas prácticas exteriores, religion á ose comercio de correas y escapularios, verdad á esos milagros y cuentos que oimos todos los días? Es ésta la ley de Jesucristo? Para esto no necesitaba un Dios dejarse crucificar ni nosotros obligarnos á una gratitud eterna: la superstición existía mucho antes. sólo necesitaba perfeccionarla, y subir el precio de las mercancías. Me direis, que por imperfecta que fuese nuestra religion de abara, es preferible à la que teniamos; lo creo y convengo en ello, pero es demasiado cara pues por ella hemos renunciado á nuestra nacionalidad, à nuestra independencia, por ella hemos dado à sus sacerdotes nuestros mejores pueblos, nuestros campos y damos aún nuestras economías con la compra de objetos religiosos. Se nos ha introducido un artículo de industria estranjera, lo pagamos bien y estamos en paz...» (Pág. 273.)

Conceptos como éstos, los hay á centenares. Niega el dogma de la Comunión y la existencia del Purgatorio; escarnece la Bula de la Cruzada; se mofa de los santos, de las procesiones, etc. Y el concepto que le merceen los antiguos y modernos españoles lo concreta Elías en estas pocas palabras, contendiendo con Ibarra: «—… reconozco que una verdadera fé y un verdadero amor à la Humanidad guiaban à los primeros misioneros que vinieron à nuestras playas; reconozco la deuda de gratitud hácia aquellos nobles corazones; sé que la España de entonces abundaba en hérocs de todas clases, así en lo religioso, como en lo político, en lo civil y en lo militar. Pero porque los antepasados fueron virtuosos, ¿consentiriamos el abuso en sus DEGENERADOS DESCENDIENTES? Porque se nos ha hecho un gran bien, ¿seriamos culpables por impedir que nos hagan un mal?»

Los diálogos entre Elías é Ibarra ofrecen de particular que Elías, el plebeyo cuasi intonso, convence más que Ibarra, el señorito instruído. Ibarra refuta como puede las razones de Elías; pero Elías no cede; Elias quiere la revolución: Ibarra le aconseja calma; hay que esperar; además, los hombres que se lanzasen al campo serían pocos y no tendrían pertrechos...

[ELIAS:]—«¡Esperar, esperar equivale á sufrir!»... «Solos, en verdad, somos nada; pero tomad la causa del pueblo, uníos al pueblo, no desoigais sus voces, dad ejemplo á los demás, dad la idea de to que se llama una Pathia!»... «¿No veis como todo despierta? El sueño duró siglos, pero un día cayó el rayo, y el rayo, al destruir, llamó la vida; desde entonces (alude á los ejecutados en 1872) nuevas tendencias trabajan los espíritus, y esas tendencias, hoy separadas, se unirán un día guiadas por Dios. Dios no ha faltado á los otros pueblos»... «Sin lucha no hay libertad»... «Sin libertad no hay luz»... «el combate comienza en la esfera de las ideas para descender á la arena, que se teñirá en sangre; oigo la voz de Dios, jay de los que quieran resistirle! para ellos no se ha escrito la Historial»

Elías es un iluminado; hay mucho de épico en su lenguaje incorrecto. Y ¡quién había de decirlo! Andando los años, este mismo diálogo, en su esencia, se reprodujo en Dapitan. Vivía allí, proscripto, RIZAL; y allí llegó, en 1896, el joven médico Pío Valenzuela, con el pretexto de una consulta facultativa, pero sin más objeto que presentar, en nombre de Andrés Bonifacio, un ultimátum sobre el proyecto de lanzarse al campo de la revolución: RIZAL, como Ibarra, dijo cien veces «¡no!»; juzgó una locura semejante idea; expuso cuantos razonamientos le sugirió su gran inteligencia... Valenzuela regresó á Manila; refirió á Bonifacio la entrevista, y Bonifacio, después de proferir toda suerte de injurias contra RIZAL, á quien calificó de «cobarde», poco tiempo después iniciaba la insurrección que dió al traste con la dominación española.

En Noli me tángere, los discursos de Elias impresionan mucho más que los de Ibarra; en la historia de lo acontecido, los consejos de RIZAL acaban por ser desoídos, y Bonifacio (ó sea Elias) seduce al pueblo, é infiltrándele sentimientos de odio y de vengana, promueve aquella insurrección que costó tanta sangre... El pueblo filipino, al interpretar todo el simbolismo de Noli me tángere, al tener que optar entre Ibarra, el intelectual atildado, y Elias, el plebeyo demagogo, optó por Elías, alma, al fin, de la novela...

Justo es confesar que el hombre que á los veinticinco años logracon un libro suyo conmover un país de siete millones de habitantes, y descollar á manera de gigante sobre esos siete millones de compatriotas, no es el «mesticillo vulgar» que pretenden ciertas gentes (125); quien realiza ese milagro no puede ser sino un hombre superior.

En una obra literaria, lenguaje y estilo son lo que en una cara facciones y fisonomía. Las facciones de Noti me tangere son incorrectas: la gramática de RIZAL deja no poco que desear. Sírvele de disculpa que no era el castellano, sino el tagalo, su idioma nativo; y todavía puede anadirse que la circunstancia de estudiar á un mismo tiempo francés, inglés y alemán le era perjudicial para el logro de un alto grado de perfección en el dominio de la lengua de Cervantes. En cambio el estilo es otra cosa; es propio, y basta. ¡Dicheso el escritor que consigue ser inconfundible! RIZAL lo era. Cuanto publicó anónimo en La Salidaridad, no necesita su firma; su matiz, su claro-obscuro, personalisimo, tiene verdadoro encanto. Noli me tángere no irá jamás á parar á ninguna antología de escritores castellanos: pero como obra de propaganda puede figurar, sin disputa, entre las primeras. Conocía Rizal maravillosamente el gusto de sus compatriotas; sabía cuánto les hieren la imaginación las notas meláncolicas, las llamaradas de la pasión, las frases vivas; y al través de un poema romántico en mediana prosa, salpicada de agudezas rabelescas y de ironías volterianas, deslizó toda una obra de redención, cuyos conceptos más esenciales aprendió de memoria todo un pueblo. Mientras haya un filipino, no faltará quien lea Noli me tángere (126).

EN LA ÚLTIMA PÁGINA DEL NOLI ME TÁNGERE

Eres el grito del derecho herido, La encarnación de las candentes lágrimas Que en la noche sin luz de su pasado De mi país los ojos escaldaban.

Yo te lei cien veces. Noble amigo, Hallé siempre, flotando en cada página, Un paño para el llanto del esclavo, Para el tirano vengadora tralla.

¡Cómo sentia, al recorrer tus hojas, Lástima por mi patria esclavizada! ¡Cuál lloraba contigo en mis insomnios, Y ansiaba, como tú, la luz del alba!

Mas un dia... sonaron los fusiles, Ahogó los suspiros la metralla, Y, fulminando muertes, al Derecho Pronto abriéronle paso las espadas.

⁽¹²⁵⁾ Así se le califica en un folleto anónimo intitulado: Fitipinas: Problema fundamental; Madrid, 1891; que consta haber sido escrito por Fr. Salvador Font, agustino, ex párroce de Tondo (Manila).

⁽¹²⁶⁾ De los muchos elogios vehementes que los filipinos han publicado del *Noli me tángere*, ninguno acaso tan expresivo como el que sigue, que leimes en el número *La Independencia* del 3 de Octubre de 1898:

¿Midió RIZAL todo el alcance de su libro? ¿Presumió que iba á causar tan honda impresión en su país? Supo, si, que hizo algo; guióle un fin más elevado que el de limitarse á escribir una obra de entretenimiento: pero tenemos por indudable que no llegó á imaginarse, al dar la último plumada, que con su Noli me tángere iba á conmover el espíritu de su patria, á prepararla para una revolución transcendental. Por Marzo del 87 escribia desde Berlín á un su amigo (127):

«Mon cher ami: dans votre dernière lettre vous vous plaigniez de mon silence. Vous avez raison: l'oubli c'est la mort de l'amitié; soulement je dois ajouter que pour une vraie amitié il n'existe point d'oubli, et je vous en donnerai la preuve tout de suite.

> Y temblé la opresión. Himno de muerte Parecía el rugido de sus armas, Y en su mismo estertor...; ay! frente á ella Irguióse su conciencia: ¡cuán manchada!

Entonces, al clangor estrepitoso Que producían, al herir, las batas, Veia al pueblo defender sin miedo La idea que tus párrafos inflama.

Veiale surgir grande, potente, Dispuesto á perecer en la demanda, A recabar con sangre de sus venas Su libertad y su houra conculcadas.

Y fué obra tuya, tuya solamente: Que, sin ti, aún no viera nuestra patria Roto el dogal que la estrujaba el cuello, Y en sus ciclos brillando la alborada.

¡Ah!... mucho hiciste. Verbo del opreso, Anatema al poder, tus hojas santas, Al irradiar en tos cerebros muertos, De la opresión libraron una raza.

To cierro ya. En la noche de su sueño ; Paz al patriota que escribió tus páginas! Dile que sus hermanos no le olvidan, Que en cada pecho se le erige un ara.

ANA HAW.

Ana Haw era (según me informa el Sr. Santos) el pseudónimo que usaba el malogrado poeta filipino D. José Palma. — También los hijos-de aquel país saben todos de memoria los versos de Cecilio Apóstol (llamado el Andrado filipino) que dicen, aludiendo á Rizal y á su novela:

«No llores, de la tumba en el misterio, Del español el triunfo momentáneo; Que si una bala destrozó tu cràneo, ¡"l'ambién tu Idea destrozó un imperio!»

(127) La minuta de esta carta hállase en el cuaderno de Clinica, después de un estudio literario intitutado Essai sur Pierre Corneille y de la traducción de un cuento fechada en «Berlin, le 5 Mars 1887».

4.5

Il y a longtemps que vous désiriez lire quelque roman, écrit par moi; vous me disiez qu'il faliait faire quelque chose de sérieux, ne plus écrire des articles qui vivent et passent avec la feuille d'un journal. Eh bien; à vos souhaits, à vos trois lettres, je reponds avec mon roman... dont je vous envoie par la poste un volume.

Noti me tangere, mots tirés de l'Évangile de Saint Luc, signifie ne me touche point. Le livre contient donc des choses dont personne chez nous n'a jusqu'à présent parlé: tant elles sont délicates qui ne consentaient point à être touchés par quelque ce soit. Moi, je tentai de faire ce que personne n'a voulu; j'ai dû répondre aux calomnies que pendant des siècles on a entassées sur nous et notre pays; l'ai décrit l'état social, la vie, nos croyances, nos espérances, nos désirs. nos plaintes, nos griefs: j'ai démasqué l'hypocrisie qui, sous le manteau de la Réligion, venaît chez nous nous appauvrir, nos abrutir: j'ai distingué la vraic Réligion de la fausse, de la superstitieuse, de celle qui commerce avec la parole sainte pour tiver de l'argent, pour nous faire croire aux sottises dont le Catholicisme rougirait si jamais il en avait connaissance. J'ai devoilé ce qui était caché derrière les mots trompeurs et brillants de nos gouvernements; j'ai dit à nos compatriotes nos torts, nos vices, nos coupables et lâches complaisances avec ces misères-là. Où j'ai frouvé de la vertu je le dit haut pour lui rendre hommage; et si je n'ai pas pleuré en parlant de nos malheurs, j'en ai ri, car personne ne voudrait pleurer avec moi sur les malheurs de notre patrie, et le rire est toujours bon pour cacher des peines. Les faits que j'y raconte sont tous vrais et arrivés; j'en peux donner les preuves. Mon livre aura (il en a) des défautes sous point de vue artistique, sous un point de vue esthétique, je ne dis pas non; mais ce qu'on ne me peut contester c'est l'impartialité de mes narrations.

Voilà ma réponse à vos trois lettres; j'espère que vous serez content et ne me blamerez plus pour mon silence. J'aurais un grand plaisir de savoir que vous le trouvez de votre goût; je ne crois pas que je sois tombé en disgrâce. Vous m'avez toujours encouragé par vos approbations et vos conseils: encouragez encore votre ami, qui tient beaucoup à vos opinions et vos censures.

J'attends vos lettres; aussitôt que vous aurez lu mon livre, j'espère que vous me donnerez votre jugement sévère. Moi, je ne feins pas une modestie étudiée, mais je crois et vous assure que votre opinion sera suivie par moi»... [Etc.]

Ello es que, por defender á los suyos, RIZAL atacó lo más fundamental de cuanto en Filipinas tenia cuño español. Las principales conclusiones de Noli me tángere son éstas:

- a) El filipino ilustrado liberal, por ser incompatible con el fraile, no puede vivir tranquilo en su país.
- b) Se le persigue por todos los medios, y hasta se fraguan falsas conspiraciones que sirven de pretexto para complicarle en ellas, y, una vez conseguido, encarcelarlo, desterrarlo ó fusilarlo.
- c) El país no es para nosotros, sino para ellos, para los frailes principalmente: no es para los que en aquí hemos nacido, si sustentamos ideas de progreso; es para los extraños, los reaccionarios sobre todo, que nos tratan, no como conciudadanos, sino como parias.
- d) La Administración pública tiene tal cual funcionario honrado; pero puesta al servicio de los frailes, vive prostituída.
- e) La Guardia civil abusa de tal suerte, comete tales demasías, que por cada bandido que aprehende logra que se conviertan en bandidos muchos que no habían nacido para serlo.
- f) Los españoles que vienen á Filipinas, como vienen á impulso de la necesidad ó de la fatalidad, no por un ideal noble y levantado, degeneran, y aun los propensos al bien acaban por encanallarse.
- g) La religión católica, empleada como instrumento de dominación, se vale de mil ardides, que la truecan, de sentimiento excelso y desinteresado, en una engañifa abominable.
- h) Los filipinos puros, de pura sangre malaya, que viven en el aislamiento, son excelentes, pero están condenados á ignorancia perpetua; y si se ilustran y su ilustración transciende, sufren vejámenes y persecuciones. Los que se mezclan con los españoles, mayormente los que le hacen por vínculos de la sangre, acaban por corromperse; envuélvense en una capa de hipocresía que los hace indignos.
- i) La mujer del país no debe casarse con español; mas si á ello la obligan los parientes, por cálculo ó por imposición del fraile que protege á la familia, acceda; bien entendido que no debe olvidarse de que está obligada al antiguo novio filipino.
- j) Con el régimen político actual es imposible que subsista la unión voluntaria de los filipinos á España: hablamos, y no se nos oye; pedimos con toda cortesia aquellos derechos á que nos consideramos acreedores, y se nos desprecia. La Universidad de Manila nos hace abogados, médicos, etc.; pero obtenemos el título, y seguimos siendo los niños grandes que antes.
- k) Hay un filibusterismo que causa más estragos que ningún otro: el de la desesperación; y á ese filibusterismo ¿quién nos lanza? Á el se siente arrastrado todo el que vale, si no es un adulador...

Las narraciones de RIZAL son ciertas, por cuanto están basadas en hechos rigurosamente exactos; sus personajes, copias son del natural. Y, sin embargo... Por algo se ha dicho que el que prueba de-

masiado, no prueba nada. Sería facilisimo escribir el Anti-Noli me tángere; y con hechos de autenticidad indiscutible, volver del revés la novela de Rizal. En ésta no hay un solo español (salvo el teniente Guevara, que si no ba pasado de teniente, á pesar de ser «anciano», débese á que «nunca había sido delator») que tenga noción de la vergüenza, y por añadidura, son tedos intensos y mentecatos; en cambio, casi todos los filipinos puros que figuran en la obra son modelos de virtud, ilustrados y discretos. Rizal escribió para sus compatriotas solamente; así se explica el abismo que existe entre la critica genuinamente filipina y la crítica genuinamente española: para los filipinos, Noli me tángere era una nueva Biblia, en la que el Pueblo debía buscar su redención; para los españoles, el libro de Rizal no era otra cosa que un desplante intolerable, un escarnie de todo lo nuestro, una pedrada á la raza.

Fué á mediados de 1887 cuando á Manila llegaron los primeros ejemplares; mucho se hablaba del Autor y de su obra; pero no se encontraba un ejemplar por un ojo de la cara: no lo había á la venta; nadie confesaba posecrlo. Entre los frailes y sus amigos hubo inusitado revuelo. ¡Pensar que un indio se atrevía á satirizarlos con la mayor crueldad!... ¡Qué audacía!... Era á la sazón arzobispo de Manila el dominico P. Payo, el cual logró un ejemplar, que se apresuró á remitir al Rector (otro dominico) de aquella Universidad con la orden de que una Comisión del Claustro emitiese informe. El Claustro, compuesto de frailes y seglares, informó; pero fueron dominicos (los más interesados) los encargados de emitir el fallo. Reunidos los profesores Fr. Matías Gómez, Fr. Norberto del Prado y Fr. Evaristo Fernández Arias, juzgaron en estos términos la novela de Rizal (128):

«Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manilla. — Rectorado. — Exemo. é Ilmo. Sr. — En contestación al atento oficio de V. E. Ilma., de techa 18 del corriente, en el cual V. E. Ilma. se dignó encomendar á ese Claustro Universitario la revisión é informe sobre el libro Noli me tángere, novela tagala, publicado por J. Rizal en una imprenta de Berlín, tengo el honor de manifestar 4 V. E. Ilma. que, examinada dicha obra por una Comisión de este Claustro nombrada al efecto por el que suscribe, sus individuos por unanimidad la han encontrado herética, impía y escandalosa en el orden religioso, y anti-patriótica, subversiva del

^{(128).} Poseo una copia autorizada que me fué remitida, años há, por un fraile dominico. Por cierto que el aludido donante me recomendó mucho que no publicase el documento, cosa que he cumplido mientras razones de indole política así lo aconsejaban. Hoy, que esas razones ya no existen, no veo inconveniente en que se dé á la estampa: la Verdad se debe á la Historia.

orden público, injuriosa al Gobierno de España y á su proceder en estas Islas, en el orden político. — No es posible, Exemo, é Ilmo, Sr., detallar todos los períodos ni siquiera todas las páginas, en que seoncuentran todas esas impiedades, heregias, escándalos y frasés antipatrióticas, porque apenas hay página en que no haya uno ó varios de esos defectos, siendo el espíritu y tendencias del conjunto de esa narración, desprestigiar las instituciones sociales y religiosas existentes en el país, y soliviantar el ánimo de estos habitantes para que se rebelen contra ellas. — En el ejemplar, que V. E. Ilma, se dignó remitirme, y que tougo el honor de devolver á V. E. Ilma., van anotados con lápiz rojo algunos períodos en que se vierten conceptos, unas veces en forma paliada, v otras clara y terminantemente contra España, contra su legitimo Gobierno, y contra su representante en estas Islas; y con lápiz azul ó negro otros períodos impíos, heréticos ó escandalosos, ó graves por cualquier otro motivo. Pero toda la narración, absolutamento toda, en su conjunto y en sus detalles, en lo primario como en lo secundario, en lo principal como en los pormenores al parecer más insignificantes, va contra el dogma, contra la Iglesia, contra las órdenes religiosas y contra las instituciones civiles, militares, socialos y políticas, que el Gobierno de España ha implantado en estas Islas. — Y por eso el que suscribe, apoyado en el dictamen de la Comisión examinadora, tiene el honor de informar á V. E. Ilma, que la narración Noti me tángere de J. Rizal, impresa en Berlín, si llegava á circular por Filipinas, causaría gravisimos daños á la fe y á la moral, amortiguaría ó extinguiría el amor de estos indígenas á España, y perturbando el corazón y las pasiones de los habitantes de este país, podría ocasionar días muy tristes para la 🦠 madre Patria. — Dios gue. á V. E. Ilma. ms. as. — Manila, 30 de Agosto de 1887.—Exemo, é Ilmo, Sr.—Fr., Gregorio Echevarría.— Exemo, é Ilmo, Sr. Arzobispo de Manila.»

El P. Payo dió traslado del dictamen al capitán general (D. Emilio Terrero)... Y se hablaba de la crítica, ¡y no se conocía la novela!... Crecia el run-run... ¡y acrecia el ansia de leerla! Y cuanto más se hablaba de la crítica, ¡mayor era la propaganda del libro! Los impacientes tuvimos que pedirlo á Europa, á cualquier precio. — Algún ejemplar se revendió en la colonía en diez y hasta veinte duros. — Terrero, estimulado por el P. Payo, se creyó en la obligación de solicitar de la Comisión permanente de censura un dictamen en regla, y el encargado de evacuarlo fué el Rdo. Fr. Font, agustino. Dicha Comisión estaba compuesta por seglares y frailes. Allí no se publicaba una línea que no fuere previamente censurada, ni los libreros podían vender lícitamente obra alguna que no tuviera el pase de la Censura.

Si los seglares condenaban la novela, ¿qué había de hacer un fraile? El P. Font se despachó á su gusto: después de un breve preámbulo en que colma al Auror de ignominia, llamandole ignorante, etc., transcribe los conceptos más esenciales del libro, clasificados así:

Ataques à la Religión del Estado.

II. Ataques à la Administración, à los españoles empleados del Gobierno y Tribunales de Justicia.

III. Ataques al cuerpo de la Guardía Civil.

IV. Ataques à la integridad de España.

Y después de tal granizada de ataques, descubriendo la intención que velaban muchas frases (con lo que prestó un señalado servicio á la obra de propaganda que RIZAL emprendía con su libro), concluye:

«Fundado, Exemo. Sr. [Gobernador general], el que suscribe, en los textos que, literalmente copiados, acaba de presentar á la ajustada y patriótica consideración de V. E., es de parecer que prohiba en absoluto por su Autoridad la importación, reproducción y circutación de este pernicioso libro en las Islas.

» Además de atacarse tan directamente, como V. E. ha visto, la Religión del Estado, á Instituciones y personas respetables por su carácter oficial, está vaciado el libro en enseñanzas y doctrinas extranjeras; y la sintesis general del mismo es inspirar à los sumisos y leales hijos de España en estas apartadas islas odio profundo y encarnizado á la Madre Patria, posponiéndola á las naciones extranjeras, especialmente à Alemania, por quien parece tener preferente predilección el autor del Noli me tángere. Su objetivo único es la INDEPENDENCIA DEL PAÍS, queriendo romper con impía y osada mano la integridad sagrada de la Patria, de esa Patria que le dió el ser, que le crió á sus nobles pechos, que lo alimentó con el pan y la doctrina de la civilización, y que de idólatra, ignorante y degradado, ha hecho de Filipinas el país católico por excelencia, el más libre é ilustrado de los pueblos que riven bajo et amparo inmediato de las naciones europeas, y la raza más feliz que ha vivido bajo la benéfica sombra de las paternales Leyes de Indias, el monumento más grande que la heroica é incomparable España ha levantado en medio de las modernas civilizaciones para amparar y asimilarse los infantiles pueblos que Dios le ha confiado: no para que los haga esclavos y degradados, como otras naciones, sino para que los enseñe é ilustre, y haga brillar sobre ellos la aurora de la libertad cristiana y el sol esplendente de una nueva vida, de la social cultura y de la moderna civilización. Este es el parecer del que suscribe para que se prohiba en absoluto la circulación de este libro... Manila, 29 de Diciembro de 1887. Fr. Salvador Fort, agustino calzado.»

El P. Font, que tuvo siempre à gala blasonar de patriota (129), cometió la imprudencia, contra el consejo de los que optaban por no dar importancia á la novela, de mandar imprimir su censura, y así lo hizo, subrepticiamente... Y circularon copias impresas del dictamen, y acreció más y más el interés de conocer la obra pecaminosa de Rizal, que siu este reclamo no habría sido tan leida como fué. y tanto más discutida cuanto más leida; extendiéndose con ello la linea divisoria que doslindaba á los españoles exaltados de los filipinos amantes del progreso de su tierra. ¡Pues qué!, decian éstos: ¿se reputa lícito que uno y otro día, y así años y años, los ospañoles escriban contra nosotros toda suerte de injurias y calumnias, y no ha de serlo que, por una rez, un filipino les diga á los españoles las verdades del barquero? La novela de Rizal era filibustera, porque la subscribia un filipino; hubiérala subscrite un español - y hay muchos que no tendrían en ello inconveniente, - y se la habría calificado de otro modo. El español podía decir cuanto le viniera en gana; el filipino, no (130). La resonancia del libro llegó hasta España. ¡Pero cómo llegó!... Del Noti me tángere hablóse en el Senado, y ni el senor senador que lo sacó á relucir para anatematizarlo lo había visto por el forro, ni el ministro de Ultramar tampoco: éste se limitó a encogorse de hombres... Precisamente nuestro Ministerio de Ultramar ha solido ser refugio de literatos: Rodríguez Rubi, Ayala, Balaguer, Núñez de Arce... grandes literatos... que desconocían las producciones literarias de los nacidos en Illtramar.

Por Junio de 1888 entablése largo y empeñado debate en el Senado á propósito de cierta manifestación que el 1.º de Marzo de dicho año había habido en Manila, en contra de los frailes y señaladamente del arzobispo Payo. Se experimentaba entonces en el Archipiélago un gran malestar político. El leader del debate fué (¡cosas de nuestro país!) el general Salamanca, profano completamente en la materia, aunque gran patriota, à la manera que aquí se ha venido entendiendo el patriotismo, que tenía por lema: ¡garrotazo y tente tieso! Intervino para alusiones el Sr. Vida, que habló varias veces, y entre otras cosas dijo en la sesión del 11 del citado Junio;

⁽¹²⁹⁾ Patriota de los de chin, chin, como lo hemos sido, por desgracia, casi todos los españoles; que no éramos patriotas, sino patrioteros.

⁽¹³⁰⁾ Costa ha repetido hasta la saciodad la frase: pais de eumeos; Unamuno ha pronunciado esta otra: pueblo de cobardes. Pero ni Costa ni Unamuno han nacido en Filipinas. Por lo demás, no se olvide que un diplomático español (D. Sinibaldo de Mas), en 1842, proponia oficialmente al Gobierno que concediese la independencia á Filipinas. RIZAL, sobre no haber dicho cosas tan graves, nunca mantuvo, en ninguno de sus escritos, la tesis separatista.

«Pero vuelvo al propósito que me ha movido à tomar la palabra en este debate; el de la profunda llaga que estes sucesos revelan en la población del Archipiélago filipino, y sobre lo cual llamo la atención del Sr. Ministro de Ultramar. Si S. S. no está bien servido en aquellas provincias, si le falta algún resorte en la administración pública, créclo en buen hora, pero hace falta que sepa S. S. de qué manera pertinaz se viene haciendo allí una propaganda antiespañola y anticatólica desde hace muchos años. Muy recientemente, un indigena cuyo nombre sé, doctor en medicina por la Universidad de Madrid, que dice ser intimo amigo del Principe de Bismarck, y haber ganado una cátedra de medicina en una Universidad de Alemania, se ha presentado alli é introducido un libro que llama novela con el título de «Noti me tángere» (131).

»Esta novela es una predicación anticatólica, protestante, socialista, proudhoniana, en que se dice á los indies que las haciendas poseídas por las Órdenes religiosas son usurpaciones de sus propiedades, y que antes de un año les serán arrebatadas esas propiedades á las órdenes religiosas. Ese libro, tal vez no lo sepa S. S., ha sidoconsurado por la Universidad de Manila, y en las márgenes de uno de los ejemplares están señaladas esas censuras; y, sin embargo, ese libro circula entre los indios y se vendo ó se regala á quien se presenta con la contraseña de cierta persona, que tampoco quiero nombrar. Vea S. S. si todas estas cosas son graves é importantes» (132).

El Sr. Vida no conocía la novela de Rizal: conocía únicamente el dictamen de los dominicos de la Universidad manilense. En cuanto al señor ministro de Ultramar, el ilustre poeta Baluguer, respondió como pudo, aunque declarando, ¡eso sí!, que no había leído el libro de que hablaba el Sr. Vida. Si el Sr. Vida lo hubiera leído, habría visto que en sus páginas hay argumentos para todos los gustos, algunos de ellos eminentemente españoles, de los que sacó no poco partido el escritor tagalo D. Marcelo H. del Pilar, para defender, como lo hizo, á Rizal y su obra, en una serie de artículos insertos en La Publicidad, de Barcelona, y reproducidos luego, por vía de apéndice, en el folleto de Blumentritt que queda registrado. ¡Calcúlese lo que Rizal se crécería al ver la importancia que á su novela se daba!... ¿Qué más podía apetecer un propagandista incipiente?... Por si esto era poco, otro general, D. Luis M. de Pando, habló también del libro

⁽¹³¹⁾ El Prof. Blumentritt, en su folicio El «Noli me tangere de Rizat» (Barcelona, Imp. Ibérica de Francisco Possas, 1889), toma en consideración estas palabras de Vida, y se rie mucho de nuestro celoso senador por sus buenas tragaderas, pues que daba por seguras patrafias inventadas en Manila por los enemigos de RIZAL.

⁽¹³²⁾ Diario de las Sesiones de Cortes. Senado. 11 de Junio de 1888.

en el Congreso, en la sesión del día 12 de Abril de 1889. El Sr. Pando, después de requerir la presencia del ministro de Ultramar (Becerra), que no estaba en la Cámara, anunció que tenía que tratar de un asunto de «suma importancia y gravísimo»... «que se refiere nada menos que à los peligros que están desarrollándose hoy en el Archipiélago Filipino, y que de continuar pondrán en grave riesgo altí los derechos de España». (El orador expresábase con gran viveza.)

«Suceden en dicho Archipiélago (añadió) cosas tan graves, que en poco tiempo se han cometido, con circunstancias muy especiales, varios asesinatos, no en un solo punto, sino en distintas islas ó provincias, y me extrañaría que no lo sepa el Gobierno, aunque creo que ya lo sabrá. Estos hechos demuestran que hay alli latente una verdadera conjuración», etc. Y siguió requiriendo la presencia del ministro de Ultramar, rogándole que acudiese al Congreso al día siguiente.

Sagasta, como Presidente del Consejo de ministros, pídió la palabra «para no dejar pasar sin protesta» las que había pronunciado el Sr. Pando, á quien aseguró que veía visiones, ya que oficialmente no existía la menor noticia de la «verdadera conjuración» á que el señor Pando se referia. Este rectificó, y repuso:

«Siento, repito, que [el Gabierno] no conozca lo que allí late, lo que allí ocultamente, pero no tanto que yo no lo sepa, se está preparando. En Filipinas, Sr. Presidente del Consejo [jahí va la bombal], circula con gran profusión, y no ahora, sino desde hace algún tiempo, un libro titulado Noli me tángere, que yo suplicaria al Sr. Presidente del Consejo lo estudiara, que bastante tiene que estudiar; pero hágalo con cierto cuidado, porque tiene bastante veneno y pudiera envenenarse su señorla» (133).

El general Pando, al decir que el libro tenía bastante que estudiar, dijo una gran verdad. No hubo más sino que ni Becerra ni Sagasta lo estudiaron, como no lo había estudiado Balagner. Y que si lo hubieran estudiado, ó no lo habían concedido importancia, ó, de concedérsela, habría sido, sin duda, para condenarlo.

¡Qué diferencia con el criterio de los norteamericanos! Uno muy ilustre, Mr. James A. Le Roy, gran conocedor de Filipinas, en su obra Philipine Life in Town and Country, que ha publicado recientemente, no sólo transcribe con gran encomio párrafos enteros del Noli me tangere, sino que tanto á esta obra como á El Filibusterismo, también de Rizal, concédeles una importancia inmensa y solicita que de ellas se hagan fieles y esmeradas traducciones al inglés, «porque arrojarían una luz grandísima acerca de las cuestiones filipinas,

⁽¹³³⁾ Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso. 12 de Abril de 1889.

hoy en estudio» (134). — Es decir, á juicio de los yanquis, las obras de Rizal son de sumo provecho y en ellas debe inspirarse el Gobierno metropolítico para legislar con acierto y con prudencia; según los españoles, las obras de Rizal son filibusteras, incendiarias, etc.—
¡Y les hacían el reclamo sin leerlas!... Estos reclamos, de una parte; de otra, las predicaciones, ya indicadas, que se lanzaron en el Archipiélago, y, por último, la gran propaganda que del Noti me tángero hizo Blumentritt en las principales revistas técnicas del mundo, trajeron por consecuencia que el libro adquiriese extraordinaria resonancia, y su autor una muy señalada notoriedad.

III

De Marzo à Mayo (1887), RIZAL escribió, en Berlín, algunos trabajos literarios de menor cuantia, à saber: tradujo al tagalo varias poesías de Goethe; escribió en francés los cuentos Histoire d'une clef y La Pêcheuse et le poisson (¿traducciones?), una breve disquisición sobre el Domingo de Ramos (135) y finalmente un estudio crítico, en inglés, que lleva por título: An account of the Life and Writings of Mister James Thomson. By Patrick Murdock, D. D. F. R. S.—Antes había escrito en francés: Unter den Linden (impresión sobre la hormosa vía berlinesa), un juicio sobre Tartarin sur les Alpes y otro sobre Le pistolet de la petite Baronne, que termina así:

«Le livre, est-il immoral? Cela dépend de celui qui le lira. Pour ceux qui comprenent qu'il faut vivre, que la matière a des exigences de l'esprit, que les rapports sensuels entre la femme et l'homme sont seulement coupables quand ils ne se dirigent pas vers leur but, ou qu'ils nuisent à un tiers, pour ceux-là le livre est indifferent. Pour les autres qui permettent tout, le livre est bon; et mauvais pour ceux qui desendent tout » (136).

À últimos de Abril salió de Berlín. Gracias al profesor Blumentritt (137), conocemos la ruta seguida por RIZAL. Primeramente pasó

⁽¹³⁴⁾ Véase El Renacimiento, de Manila, de les dias 16 y 23 Enero 1906; en los cuales da noticia de la obra mencionada de Mr. Le Roy.

⁽¹³⁵⁾ Concluye con estas reflexiones: «Pourquoi donc dans nes temps le christianisme n'est-il plus la réligion des pauvres, des malhereux? Pourquoi les riches en sont-ils les plus puissants et les plus dévoués partissants? A-t-il cessé de promettre le bonheur à ceux qui souffrent et s'est-il raugé du côté de ceux qui régnent et dominent?»

⁽¹³⁶⁾ Todos estos trabajos menudos hállanse en el cuaderno de Clinica.

⁽¹³⁷⁾ Según su carta á mi dirigida: Leitmeritz, 14 de Enero de 1897.

á Dresde, donde existo el más notable Museo Etnográfico del mundo, 🖰 del que es director el sabio filipinólogo Dr. A. B. Meyer, autor de monografías sobresalientes, que se mostró muy complacido de conocer á RIZAL, á quien dispensó calificadas atenciones. Después pasó á Leitmeritz (Bohemia), donde fué huésped del ilustre Blumentritt; éste experimentó, con tal motivo, una de las más grandes alegrías de : su vida. Rizat le dió las primeras lecciones de tagalo; simpatizaron. mucho, y el eximio profesor le brindó una amistad fraternal. A partire, de entonces, se hablaron de tà. Un día, RIZAL, con cuatro rasgos delápiz, retrató á su amigo, quien conserva orgulloso aquella muestra de las habilidades varias del insigne tagalo (138). De Leitmeritz fuése à Praga: de Praga, à Bruna, y de Bruna, à Viena, «donde fué muy celebrado por el Club literario Concordia». De Viena pasó á Naremberga, y de Nuremberga, á Munich. Á principio de Junio llegó á Gipebra, donde pasó unos días; otros más pasó en Losana: y después de haber recorrido las principales poblaciones de Suiza, se trasladó á Italia, que visitó toda, haciendo sus mayores recaladas en Milán, Venecia, Florencia, Roma y Génova. Y de Génova fuése á Marsella. donde embarcó para Filipinas. — Debió de ser á los primeros días de-Julio del año citado de 1887.

Mientras en Manila los españoles le consideraban como el autor de la obra más filibustera que había producido el genio filipino (189); mientras allí los españoles (los frailes sobre todo) pedían para RIZAL poco menos que fuese decapitado, el autor de Noli me tángere, con la conciencia tranquila, navegaba hacía Manila, por la vía de Saigón, á bordo del Djemnah (140). Volvía á su país después do cinco años

⁽¹³⁸⁾ Carta de Blumentritt, fechada en Leitmeritz, 29 Enero 1897.

^{(139) ¡}Como influyen en la critica las circunstancias de medio y de: momento! A muchos, entonces, la novela nos causó verdadera indignación. Acerca de ella, sostuve larga y vehemente controversia epistolar con el sabio Blumentritt, que, viendo en Noli me langere el mejor aviso que podía darse en Europa de las miserias que en Filipinas había, tavo el propósito de publicarla en alemán. Hubo de desistir, porque el propio Actor le disuadió: «te harás odieso á todos los españoles», deciale Rizal à Bluinentritt; y el célebre bohemio, espainl de corazón, limitose entonces á publicar un folleto en defensa del asendereado libro, el cual folleto no es más que una réplica á mis cartas. (Se intitula: El «Noli me tángere» de RIZAL juzgado por el Profesor F. Blumentrill: Barcelona, Imprenta Ibérica de Francisco Fossas, 1889.) Ahora, al cabo de los años, y después de haber leido los miles de juicios pesimistas que, subscritos por españoles, dicen de España, de sus gobernantes, de sus funcionaries y de sus frailes los mayores horrores, el folieto de Bluncentritt me parece obra llena de discreción, de templanza y buen desco; obra de sabio desapasionado, que resulta una abrumadora lección de sensatez á los que, juzgando de nuestras cosas coloniales, no soliamos tener la serenidad debida. (140) Dato que debo á D. Epifanio de los Santos.

largos de ausencia; eran ya ancianos sus padres, y ansiaba verlos, y juzgar á la vez del verdadero efecto que entre sus compatriotas había causado la novela. — El viaje de reterno se lo pagaren el pintor Luna y D. Felipe Rexas (144). — La colonia filipina de Europa, después de conocer Noti me tângere, vió en el joven Bizat el hombre de mayor carácter, de mayor dignidad y de mayor cultura que la raza tagala había producido. Rizat llevaba esta satisfacción al volver á su país, y es de suponer que llevase también el presentimiento de los grandes sinsabores que en sa país le esperaban. Allí estaba ya calificado: era un filibustero ardiente; y, sin embargo, no era Rizat sino un nacionalista remántico, defensor de España, amante de España, pero enemigo de los malos españoles que infestaban su país, así como lo era del régimen político-administrativo de España en Filipinas. À raíz de saber su fusilamiento, el sabio Blumentritt, lleno de pesadambre, me escribía (142):

«À Rizal, que con tanta franqueza hablaba en los salones de Enropa sobre los asuntos de su patria, no se le oyó nunca una frase separatista; y hasta defendió à España cuando un inglés brutal, ó un francés divino, ó un alemán grosero dijo algo ofensivo para España. Cuando se hablaba de separatismo, siempre dijo que la separación se alcanza à costa de mucha sangre, mueren en la guerra los mejores hombres y, si triunfara, el país se convertiría en esclavo comercial de otro, ó se arruina, porque el espiritu revolucionario no muere, sino que continúa por muchas generaciones; y mostró el ejemplo de España y las Repúblicas hispano-americanas. Y estas opiniones se pueden observar en sus novelas. Aborreció verter la sangre, y repetía muchas veces las palabras de Bismarck: La sangre es un líquido muy caro; no está destinada por Dios para ser derramada por la realización de ideas políticas».

El mismo Prof. Blumentritt, en la necrología ya citada (en la nota 22), nos da una idea de la que RIZAL había formado de las razas; son de sumo interés los párrafos que siguen:

«RIZAL desarrollado en el medio español no estaba en este sentido mejor educado que los mismos españoles; sólo yo le hice ver lo deficiente de su educación, y entonces buscó con verdadora pasión el medio de extender sus conocimientos en este sentido. Las Etnografías generales de Preschel, F. Müller, Waitz-Gerland y Ratzel, las Etnografías paralelas de Andree, las publicaciones de Historia de la

^{(141).} Este dato salió à relucir cuando el célebre proceso-del pintor, en París, por haber, en 1892, dado muerte à su mujer y à su suegra, y herido à an cuñado.

⁽¹⁴²⁾ Carta, que conservo, fechada en Leitmeritz, 2 Enero 1897.

civilización de Lippert y de Hellwald, fueron desde ese momento el afán de su atención y profundos estudios. Después de estos estudios opinó que su pueblo no era un pueblo autropoide, como querían hacer ver los españoles, pues encontró que las faltas y virtudes de los tagalos eran puramente humanas, pues estaba convencido de que los vicios y virtudes de un pueblo no eran particularidades de la raza, sino propiedades adquiridas, sobre las cuales tienen una acción poderosa el clima y la Historia.

»Sobre este que él llamaba «arte popular práctico», continué sus estudios, para lo cual observaba la vida de los aldeanos franceses y alemanes, pues decía que los aldeanos son los que conservan por más largo tiempo las particularidades nacionales y de raza y son los que mejor podía comparar con sus paisanos, puesto que éstos en su mayoría se componian de gente del campo. Con este intento se retiró durante semanas y hasta meses en aldehuelas tranquilas donde observaba con atención los movimientos, actitudes y modo do ser de los aldeanos. El resumen de sus prácticos estudios científicos lo compendió en las siguientes proposiciones:

- »1) Las razas humanas se diferencian en sus hábitos exteriores y en su esqueleto, pero no en la psique. Son ignalmente apasionados; sienten y son movidos por los mismos dolores los blancos, amarillos y negros; sólo las formas con que estos movimientos se exteriorizan son diferentes, pero ni aun éstas son constantes en una misma raza, en ningún pueblo, sino que varían por la influencia de los más diferentes factores.
- »2) Las razas sólo existen para los antropólogos; para los observadores de la vida popular, sólo existen capas sociales. Así como hay montañas que no poscen las capas superiores, así también hay pueblos que tampoco poseen las capas sociales superiores; las inferiores son comunes á todos los pueblos. Ann en los pueblos donde la civilización es más antigua, como en Francia y Alemania, la masa principal de la población está formada de una clase que se encuentra al mismo nivel intelectual que la masa principal de los tagalos; sólo los separa el color de la piel, los trajes y la lengua. Pero mientras las montañas no crecen en altura, los pueblos van poco á poco creciendo en capas superiores. Este crecimiento no es sin embargo dependiente únicamente de la aptitud de los pueblos, sino también de la suerte y de otros innumerables factores, fácilmente reconocibles.
- »3) No solamente políticos coloniales, sino hasta hombres de ciencia opinan que hay razas de inteligencia limitada que nunca podrán flogar á la altura de los europeos. Esto, según opinión de RIZAL, no es cierto; pues dice: con la inteligencia ocurre lo que con

las riquezas: hay pueblos ricos y pueblos pobres, como hay individuos ricos é individuos pobres. El rico que cree que ha nacido rico, se equivoca; ha llegado al mundo tan pobre y desnudo como su esclavo: lo que ocurre es que heroda las riquezas que sus padres han acaparado. Pues con la inteligencia sucedo que se heroda de la misma manera: así, pueblos que por circunstancias especiales se vieron necesitados á hacer trabajos intelectuales, llegaron à adquirir su mayor desarrollo intelectual, que fué aumentando, y trasmitiéndose de unos á otros. Los pueblos europeos se han encontrado en estas circunstancias: por eso son tan ricos en inteligencia; pues no sólo se han heredado de unos á otros, sino que se ha acrecentado, por la necesaria libertad y por leyes ventajosas, debidas á algunos espíritus directores que dejaron como herencia á sus actuales sucesores su riqueza intelectual.

- *4) El juicio poco favorable que los curopeos tienen de los indios, tiene su explicación; pero no es justo. Rizal lo fundamentaba como sigue: hacia países exóticos no emigra gente débil, sino hombres fuertes, que no solamente llevan de su casa juicios preventivos, sino que la mayor parte de las veces se creen obligados á ejercer dominio sobre esta gente. Es sabido que la gente de color teme la brutalidad con que se les trata, y esto debido á que no puede replicar exponiendo sus razones, explica por qué colaboran tan mal á la obra de los españoles. Hay que tener en cuenta además que los de color, la mayor parte de las veces pertenecen á las capas inferiores de la sociedad; y por lo tanto el juicio de los blancos tiene el mismo valor que el que pudiera formar un ragalo ilustrado de los franceses y alemanes, si los juzgase por los pastores, porteros, etc., de estos países.
- »5) La desgracia de los hombres de color radica sólo en el color de la piel... (Expuesta ya en otro pasajo: véase la pag. 92.)

Al citado profesor debemos asimismo el juicio que RIZAL formó de las naciones europeas; RIZAL opinaba (148): «España tiene los mejores jesuitas, pintores, novelistas y toreros; Francia los mejores prosistas, autores dramáticos y meretrices finas (cocottes); Alemania y Austria los mejores profesores y empleados; Inglaterra los mejores comerciantes, industriales y marinos; Holanda los mejores malayistas y panaderos; Italia los mejores cantores y escultores.»

Pronto le veremos otra vez en Europa.

⁽¹⁴³⁾ Carta de Blumentritt à mi dirigida : Leitmeritz, 24 Enero 1897.

TERCERA ÉPOCA

(1887 - 1890)

1

RIZAL llegó á Manila el 5 de Agosto de 1897, á las nuevo de la noche, á bordo del Haiphong, procedente de Saigón (144). Llegó á su patria en circunstancias favorables para él, porque eran liberales bien probades les altes funcionaries públices que más influían en elánimo del Jefe supremo de la colonia, y liberal el Gobierno que á la sazón regia en España. (Presidente, Sagasta; ministro do Ultramar, D. Victor Balaguer.) Los funcionarios aludidos eran; secretario del Gobierno general, D. José Sáinz de Baranda, distinguido ingeniero de montes, nacido (de padres peninsulares) en el país, de escaso temperamento político, aunque propenso á una razonable folerancia; gobernador de Manila. D. José Centeno y García, antigno ingeniero jefe de minas en el Archipiélago, hombre de ciencia de mucho lustre, republicano pasivo y masón ferverese (grado 33), nada afecto á fas corporaciones religiosas; director general de Administración civil, D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros, del Cuerpo de ingenieros de montes, intimo de Moret, liberal calificado, lleno de juventud y de arrestos: por los cargos que desempeñaban estos tres señores, ejercían un influjo decisivo en el ánimo del gobernador y capitán general, D. Emilio Terrero y Perinat, de espíritu dúctil, sin criterio propio, que entró en Manila (Nevando de secretario à D. Felipe Canga-Arguelles) hecho un carlistón disimulado, y salió convertido en punto menos que un liberal á lo Riego. — «Los desaciertos del triunvirato Sáinz-Centeno-Quiroga (dicen los jesuítas) favorecieron en gran manera los manojos á que se entregaba RIZAL con la actividad que constituía el fondo de su carácter » (145).

⁽¹⁴⁴⁾ Según el Sr. Epifanio de los Santos, en carta á mi dirigida, fechada en San Isidro (Nueva Ecija) á 21 de Septiembre de 1905.

⁽¹⁴⁵⁾ Rizal y su obra, ya citado; capitulo VIII.

Pero apenas llegado, RIZAL recibió numerosos anónimos y aun avisos verbales de amigos suyos, previniéndole; sus parientes también le previnieron. No se explicaban unos y etros que el autor del Noli me tángere pudiese vivir «impunemente» en Filipinas: entendían que el audaz escritor tagalo corria riesgo de que una mano mercenaria le asestase un golpe... Y ya fuese porque RIZAL comunicase sus recelos á las autoridades, ya porque éstas, mota proprio, quisieran evitarlo, ello es que casi todo el tiempo que RIZAL permaneció en su país tuvo con frecuencia à latere al teniente de la guardia civil D. José Taviel de Andrado. (Por cierto que ambos simpatizaron mucho, y se hicieron amicisimos.) En Manila poró poro; su corazón le impulsaba à Calamba, su pueblo, y los demás comarcanos, y en ellos estuvo casi todo el tiempo que duró su paso por la región tagala.

Una mañana, hallándose en Manila, fué á visitar á los padros jesuítas. «Se presentó el joven en el Ateneo Municipal á visitar al rector del mismo, Rdo. Padre Ramón (146), y á su antiguo maestro Rdo. P. Faura, quienes, conociendo más y mejor que por las noticias de Blumentritt (147), por los escritos del mismo RIZAL, la mudanza de éste y los grandes estragos que en su alma había hecho la impiedad, trataron de reducirle al buen camino.

» Pero en vano; porque el desdichado, con obstinada frialdad, que dejó helados á sus amadisimos maestros, les manifestó, no sin grandes aunque afectadas protestas de españolismo, que era inútil toda discusión en materia religiosa, porque él había perdido ya el inestimable tesoro de la fe.

» Y entonces fué cuando recibió aquella seca repulsa del bondadoso Padre Faura, quien le dijo que, si en tal estado se hallaban las creencias de su espíritu, no pusiera más los pies en el Ateneo Municipal, porque los Padres rompían toda comunicación con él, y le aconsejaba que se alejara para siempre de Filipinas, pues temo, añadió, que usted ha de venir à parar en un cadalso. Mas también resultó estéril este supremo esfuerzo; y aquel corazón rebeldo y obstinado permaneció yerto y endurecido por la soberbia, que, como en sus últimos momentos ha reconocido sin cesar, fué la causa de su perdición.

»Y salió del Ateneo para no volver ya más à entrar en aquel bondito recinto, donde tan apacibles y risueños transcurrieron los pri-

⁽¹⁴⁶⁾ El que fué director de la Academia de Ciencias filosófico-naturales de que Rizal había sido secretario. — Véanse las pags. 51-55.

⁽¹⁴⁷⁾ Blumentritt sostenía correspondencia científica con algunos jesuitas, entre ellos el célebre incteorólogo P. Federico Faura; era sinceramente católico, y debió de lamentarse de que un tan cariñoso amigo suyo como Rizat habiera experimentado la mudanza á que se alude.

meros días de su niñez, cuyo dulce recuerdo debió evocar la mente de RIZAL cuando, antes de trasponer por vez postrera aquellos santos umbrales, volvió á ver aquella piadosa imagen del Sagrado Corazón, obra de sus infantiles manos, y que el Hermano portero le mostró, mientras el joven lo decía: — 10 tros tiempos, hermano, otros tiempos que pasaron: porque ya no creo en esas cosas!» (148).

Los días que permaneció en Calamba los aprovechó sin tregua: la semilla de su predicación de entences, germinaba aún, con gran pujanza, en 1891; de tal suerte, que se hizo preciso que las autoridades tomasen las riguresas medidas que más adelante apuntaremos. De aquella predicación hallamos una síntesis en uno de los pasajes de la extensa carta de Manila publicada en La Época del 27 de Diciembre del año consignado (149). Hó aquí lo más esencial; va á renglón seguido del esbozo del estado político en que se hallaba el país, como consecuencia del influjo de Quiroga y de Centeno:

«En tales circumstancias llegó á Filipinas, procedente de Alemania, el calambeño José Rizal, quien reunió de seguida á lo más granado de su pueblo, y entre aquellas sencillas gentes divulgó con pertinaz insistencia ideas rabiosamente opuestas á los españoles, á las autoridades y en particular á los religiosos, á ciencia y paciencia de los que debieron impedir tales predicaciones. Rizal ha inspirado entre sus paisanos odio á la religión católica, y sus más adeptos han abandonado toda práctica religiosa, cumpliendo en esto ficlmente con lo que enseña en su novela Noli me tángere, antipatía profunda á los religiosos, desprestigiándolos y diciendo de ellos que son los explotadores del indio de Calamba, y etra porción de cosas por el estilo; depresivas, no ya para los dominicos, sino también para todas las demás comunidades, y nada digamos de cómo pinta á la raza española.

...»; Cuántas responsabilidades tiene sobre sí ese germanófilo, pues con sus teorías ha venido á producir mil disgustos á muchos de sus paisanos! En Calamba no se habla sino de los triunfos de RIZAL, de sus promesas, de la acogida que le dispensan los sabios (?) de Europa; de sus viajes por Alemania; de su poder y grandes influencias (!) en esa nación: de que se va á traer una escuadra alemana (!!); de que él les ha de dar á sus paisanos la propiedad de la hacienda de Calamba; de que allí se ha de constituir un gran Estado, una República modelo... En fin, mil paparruchas que tienen totalmente perturbadas á aquellas gentes de un modo tal, que es ridiculo y absurdo, pero exactísimo, que en Calamba á los que siguen á RIZAL

⁽¹⁴⁸⁾ Rizal y su obra, citado; capítulo vin.

⁽¹⁴⁹⁾ Carta auónima, fechada en Manila á 17 de Noviembre de 1891; inspirada, evidentemente, por algún fraile deminico.

se les apoda el partido de Alemania, y à los que son leales à los padres dominicos se les liama el partido de los frailes.

«Esta actitud de los calambeños la aprueban, aplauden y alientan los que en Manila, Bulacán, Batangas, Pampanga, etc., son correspondientes de esa Asociación llamada Hispano-Filipina que en Madrid existe; de suerte que Calamba viene á ser el punto de metralla de la integridad española-filipina.»

Hay notables exageraciones en lo que, movidos por la imparcialidad, hemos copiado. Dos cosas no son de creer: la primera, que RIZAL predicase contra España; lo haria, si, contra sus gobiernos, leves v malas costumbres administrativas, lo cual no es lo mismo; como no es lo mismo ser separatista que censor de un régimen. En cuanto à la segunda, que es la que toca á ideas anexionistas á Alemania, tampoco podemos darle crédito: pública es la opinión de Rizal (expuesta en La Solidaridad bajo el epígrafe «Filipinas dentro de cien años») de que ni à Alemania le convenia poseer las Filipinas, ni à los filipinos les convenía otra cosa, de no ser españoles, que la INDEPENDEN-CIA. Ahora bien: lo que no debe negarso es lo que pudiéramos llamar eficacia de la imaginación popular: quienquiera que la conozca, tendrá que reconocer que, adultorados les conceptos que RIZAL emitiese, y extremados además, no faltarían gentes que ereyesen mucho de lo que se enumera en los párrafos transcritos. La labor esencial de RIZAL en Calamba fué muy otra, y él mismo la describe en uno de sus trabajos periodisticos, en estos términos (150):

«El que escribe estas líneas se puso una vez á la cabeza de un movimiento antifraile, suscitado por una pregunta del Gobierno. La contestación, si tenía que ser verdadera, iba á lastimar intereses frailunos. Los frailes quisieron que se contestase según su gusto y sus conveniencias, y no con arreglo á la verdad; pero considerando que esto era faltar á ella y al deber de un buen súbdito, el autor escribió la contestación con arreglo á un informe detallado, la tradujo al tagalo, y la leyó delante de todos, y delante de los mismos emisarios de los frailes, para que transmitieran el contenido á sus amos, ó lo contradijesen si se faltaba á la verdad. Ni uno solo protestó, y todos voluntariamente lo firmaron, y lo firmaron los mismos fraileros, no pudiendo negar la evidencia. Y eso que el autor les recordaba que firmando se atraian encima todos los rencores del poderoso.

»¿Qué pasó? El escrito se presentó, pasó por todos los trámites legales y...; se encarpetó! Los frailes quisicron vongarse, y el pueblo

⁽¹⁵⁰⁾ La verdad para todos; artículo publicado en La Solidaridad, número 8; Barcelona, 31 de Mayo de 1889. — Rizal, en dicha fecha debia de hallarse en Londres: á España no vino hasta Agosto de 1890.

presentó otro escrito, pidiendo la intervención del Gobierno, ya que el Gobierno era la causa del conflicto; pero el Gobierno se calló; ni dijo si, ni nó; no instruyó sumaria, no aclaró los hechos denunciados: el Gobierno temía luchar por la verdad, y abandonó al pobre pueblo. ¡Y todo el escrito trataba de agricultura, de urbanización...! Altí no se atacaba la inmaculada pureza de los frailes; altí no se delataban suciedades, porque el autor no ha querido jamás manchar su pluma con las inmundicias que empapan ciertos hábitos. Allí no habia más que cuestión de siembras, terrenos, caminos, escuelas, casas, etc. Ese escrito lo firmaban todos los principales; lo firmaba el mismo autor con todas sus letras; lo firmaban mujeres, propietarios, chinos, criados, obreros: lo firmaba todo el pueblo. El escrito se loia á todo el mundo, á enemigos y á amigos, á autoridades, á peninsulares: porque teniamos el valor de nuestras convicciones y porque cretamos en la sinccridad del Gobierno y en su amor al bienestar del país. ¡Nada; no se hizo nada! De todo esto quedan las venganzas en el pobre pueblo, víctima de su lealtad al Gobierno y de su buena fe...»

Pero diga lo que quiera Rizal, es evidente que su campaña iba dirigida contra los dominicos, ó mejor, contra el derecho de propiedad que los dominicos ejercían en Calamba, cuyo terreno, desde 1833, les pertenecía integramente, y, por tanto, todos los que vivían dentro de la extensa jurisdicción de Calamba no eran sino colonos de los frailes. Éstos habían venido subiendo el canon, así como las exigencias en la forma del cobro, y aun se dice que rectificando en favor propio los primitivos límites de la finca. En Septiembre de 1887, y á cansa de las excitaciones que privadamente dirigía Rizal á sus paisanos, comenzaron algunos colonos á resistirse á pagar; los frailes, sin embargo, contemporizaron un año (desde Septiembre del 87 á Septiembre del 88); después «se empezó á hacer uso del derecho», y en 1890 los dominicos modificaron esencialmente la fórmula de los contratos, lo que motivó que en 1891 se apelase por la Autoridad á medidas radicales...

RIZAL, sobre haber inculcado entre los suyos sentimientos á los que no se hallaban avezados, inculcóles la idea de que los dominicos ejercían en Calamba una detentación. Y porque comprendió que vivír en paz en su país le era imposible, allende que su propia familia iemía que fuese victima de un crimen, vióse obligado á salir de Filipinas, es de suponer que anegado en amargura. ¡Qué diferencia de cómo había salido en 1882, á cómo salía ahora, á principios de Febrero de 1888!... En 1882, el nacionalista latente, soñador romántico, venía á Europa á instruirse, para retornar luego á su patria, y, con la experiencia adquirida, difundir entre sus conterráneos las ideas

que habían de elevarles y dignificarles; en 1888, al cabo de algunos meses de lucha contra corruptelas seculares, salía poco menos que obligado, escéptico, sin esperanzas casi, persuadido de que el problema de la redención del pueblo filipino no podía venir por la via legal de la justicia... Ni un paso había dado en su tierra que no hubiera sido objeto de las más absurdas giosas. Aun la expedición que hizo á la cumbre del Maquíling (acompañado del teniente español D. José Taviel de Andrade) fué calificada de «filibustera» (151), ¡Ni le deja-

(151) Desesso yo de comprobar la exactitud de la alusión que hice en Nuestro Tiempo à D. José Taviel de Andrade, escribi à este señor rogândole que confidencialmente me dijera algo acerca del particular; y, en efecto, desde Sanfacar de Barrameda, D. José Taviel de Andrade dirigióme atenta carta, que conservo, fechada à 25 de Julio de 1905, de la cual transcribo los signientes párrafos:

«Recibi, es verdad, el encargo de vigilar sus actos; pero yo que era guardia civil por accidente, carecia de esa naturaleza policiaca precisa para ello, y encontré más fácil, y por cierto me dió mejores resultados,

obligarle por la amistad, que ya entre nosotros empezaba.

»RIZAL era hombre fino, bien educado y caballeroso. Las aficienes que más cultivaba eran: la caza, el ejercicio de las armas, la pintura, las exemsiones: de suerte que sin llegar à la intimidad se estableció entre nesotros una franca amistad que, lo confieso, me era muy grata en

aquella soledad.

»Recuerdo perfectamente nuestra excursión al Maquiling, que V. cita, no tanto por las emociones que nos produjo la vista de aquellas extensiones inmensas — aquella naturaleza abrupta y soberbia, — enanto por las patrañas y desatinos à que dio pábulo. Hubo quien creyó, y dijo ca Manila, que Ruzal y yo habiamos izado en lo aito del monte [Maquiling] la bandera alemana y proclamado su soberanía en Filipinas.

»Ye supuse que esas tenterias partian de los frailes de Calamba; pero no me temé el trabajo de indagarlo. De estes reverendos se suponia también que fueseu los autores de los anônimos que algunas veces re-

cibia Rizal.. |....|

» Muchas veces le aconsejé (à Rizal) que se ausentase de l'ilipinas, porque preveia que el menor motivo, la más pequeña algarada, había de ser el pretexto para su sentencia de muerte; y yo no sé si porque él creia ver detrás de mis palabras algo que no quería ó no podía decir, ó porque realmente presintiera el peligro, se traslado à Europa, donde

vivió largo tiempo. - Después de esta época no le volvi à ver.

» Creo, como V., que Rizal era un soñador, romántico como todos los filipinos; hombre de acción y capaz, por su corazón y su entereza, de grandes hechos. Y creo también que la rebelión filipina le sorprendió à el tanto como à nosotros. Era demasiado listo para no comprender que una revolución en el estado de incultura en que se hallaban sus paisanos era solamente un cambió de amos, y el aspiraba à la independencia de su país por la educación, el perfeccionamiento progresivo, à la larga, muy à la larga, cuando hubiese adquirido la condición de hombres aquel conjunto de seres à que llamábamos indios. Esta es, en sintesis, la impresión que vo tenía de Rizal hosta su muerte. Después de haber oido à mi hermano Luís (su defensor) el relato de la ejecución, confieso que me produjo admiración su valor y serenidad.»

Léase, además, la delicada levenda de LAÓN LAÍN (RIZAL) intitu-

lada Mariang Makiling, en La Solidaridad del 31 Diciembre 1890.

ban gozar de los grandes espectáculos que brinda aquelle geología extraordinaria!... Acaso si los enemigos de RIZAL hubicsen visto el dibujo que éste hizo de su casa de Calamba, y que mandó al profesor Blumentritt (152), habrían dicho que el dibujo jera también filibustero!... Desgraciadamente se abusó hasta lo inconcebible del maldito epíteto, sin tener en cuenta que, como dijo RIZAL más de una vez, shay mayor filibusterismo que el de la descaperación? RIZAL, por entonces, no era, ni mucho menos, revolucionario práctico, era tan sólo reformista evolucionista; radical, eso si, pero nada más, al modo que lo son muchos catalanes y muchos vascongados que uno y otro dia exponen públicamente sus ideas..., jy viven tan tranquilos en su tierra! ¿Por qué era RIZAL de peor condición que los innúmeros catalanistas y bizcaitarras que todos conocemos? (153)

Diez años más tarde, ocurrió en Barcelona un hecho que comentaron con gran viveza ciertos periódicos de Madrid. He aqui en que terminos lo fue telegrafiado à El Imparcial (véase el número de este periódico del dia 22 de Mayo de 1905):

⁽¹⁵²⁾ Biumentritt conserva con gran cariño este dibujo, hecho á lápiz, del que me hablo en una de sus cartas, que conservo.

⁽¹⁵³⁾ Acerca de este particular, ¡cuánto podía escribirse! Daremos tan sólo dos toques. Sea el primero el que se reflere al estreno de la zarzuela Vizcagtik-Bizkaira, letra y música de un sacordote llamado D. Resurrección Azcué. Estrenóse dicha obra en el Patronato de obreros de Bilbao el 2 de Febrero de 1895. Toda ella está salpicada de frases separatistas y ataques á España; à los castellanos se les llama maketos. Y el periódico El Basco, de Bilbao, celebró mucho la obra. Nadie fué á la cárcel; nadie fué desterrado; nadie se vió en la precisión de abandonar el suelo de Vizcaya.

[«]BARCELONA, 21 (2,15 tarde). - En el «Progres Autonomiste» se ha celebrado lunch commemorativo del tercer aniversario de la preclamación de la República de Cuba. El acto, á que han asistido unas 70 persouas, termina ahora. En verso y en prosa han brindado varios de los asistentes, celebrando la independencia de Cuba y haciendo votos por que los pueblos que aspiran à ella la obtengan también. Cada vez que alguien Hamaba à la puerta todos se alarmaban, creyendo que Hegaba. la policia. Al terminarse los brindis se levantó un viejo, natural de Cuba, y se envolvió en la bandera cubana, besándola repetidas veces y dando gracias à los reunidos. En sus efusivos arranques de gratitud se declaró catalanista, brindando por la independencia de Cataluña. Antes de darse por terminada la reunión, se acordo dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo: - «El Progreso Autonomista protesta de la con-»ducta del gobernador mandando retirar del balcón social la bandera »cubana, que commemoraba el tercer aniversario de la proclamación de »la república constituída y reconocida. Suplicaremos à los diputados »interpelen ai gobierno en el Parlamento.» — Hay que advertir que el testero del salon estaba adornado con banderas cubanas y las paredes. todas barnizadas de rojo y oro formando la de Cataluña. También se ba acordado enviar un mensaje de adhesión al Presidente de la República cubana. Todos los reunidos, excepción hecha del viejo de que hice mención antes, eran catalanes y muchos do ellos redactores del semanario La Tralla. Para el jueves se anuncia privadamente un meeting, al que

Aunque los asuntos de su pueblo, las visitas profesionales y los deportes le absorbieron mucho tiempo, quedóle aún el suficiente para rendir culto á la literatura, y en Calamba realizó varios trabajos; tradujo del alemán al tagalo poesías varias, y el cólebre drama Guillermo Tell, de Schiller, del aleman asimismo.

El día 1.º de Marzo de 1888, á los veintisiete de haber abandonado RIZAL el suelo filipino, verificábase en Manila un acto de verdadera transcendencia: la célebre manifestación que motivó el debate en el Senado, por iniciativa del general Salamanca. Aquel acto, que creemos conocer profundamente, presto que hicimos un detenidísimo estudio de la causa, pudo (154) haber estado inspirado en las teorias divulgadas por Rizal: pero ni este tuvo la más minima participación, ni, en último término, la instancia en que se pedía el extrañamiento del arzobispo Payo y la extinción de los frailes en las Islas Filipinas era separatista en el recto sentido del vocablo. Preciso es reconocer que babía infinidad de hijos del país (y aun no pocos peninsulares) que no querian á los frailes, porque les consideraban un estorbo de todo progreso. Ahora, si la supresión de dichas corporaciones había de tracr por consecuencia, más ó menos pronto, la separación de Filipinas, esa es una cuestión que debe discutirse aparte. Si la Metrópoli mantenia firmemente el principio fundamental de que la Colonia no podía subsistir, para España, sin los frailes, y los filipinos ilustrados mantenían firmemente lo contrario, una de dos: ó estos se veían en la necesidad absoluta de soportar de per vida lo que les era de todo punto insoportable, ó de pasar por filibusteros, si exteriorizaban sus quejas contra una institución que con toda su alma aborrecian. La lógica castila de añeja cepa discernia de este modo: es asi que España reconoce y proclama que el fraile en Filipinas es el más firme sostén de la integridad de la Patria: es así que tá, filipino liberal, quieres suprimir al fraile en Filipinas; tuego tú, filipino liberal, eres enemigo de la integridad de la nación española; eres fitibustero,

aunque se dará etro aparente pretexto, tendrá en realidad el mismo fiu. Entre los que salian del lunch he oldo asegurar que esta noche se celebrará una cena comnemorativa en un local reservado de una población vecina. — Puente,»

Todo esto quedó «impune»; nadie fué á la cárcel; nadie fué desterrado; nadie se vió en la precisión de abandonar el suelo de Catainña.

⁽¹⁵⁴⁾ Ni esto concedemos. La manifestación de 1.º de Marzo de 1888 fué cosa exclusiva del abogado de Manila, célebre por su actividad, don Doroteo Cortés, antiguo y calificado enemigo de los frailes; hombre de alguna fortana, atesonado y enredador peligroso. Véase nuestra obra Avisos y profecius, Madrid, 1892; la segunda parte, pags. 155-367, está consagrada integramente al examen de las catorce piezas de la causa. En aquellos miles de hojas, ni por casualidad se halla una sola vez, para nada, el nombre de Rizad.

y hay que fusilarte. Tan monstruosa lógica no les cabía en la cabeza à los filipinos liberales; pero tampoco à muchos españoles que, odiando à los frailes de todo corazón, se decían: y yo, ¿soy filibustero? De donde los filipinos deducían que el concepto de «filibustero» no estaba precisamente en las ideas, sino ¡ay! en la partida de bautismo. ¿Y por ventura podía el malayo nacido en Calamba transformarse en europeo nacido en Zaragoza?...

II

Tenemos à RIZAL en Hong-Kong, en donde, según el folieto que se atribuye à los padres jesuítas (155), «prosiguió la activa é incesante propaganda filibustera en que venía ocupándose, en unión de sus adláteres; redactando proclamas numerosas, que eran luego remitidas á granel à la capital del Archipiélago, por cuya ruína trabajaban constantemente las sectas, cuyas perversas teorias inspiraban quellas funcstas hojas, aquellas incendiarias proclamas.

»Estas proclamas, esparcidas con suma difusión por entre las masas del pueblo, y repartidas varias veces con la mayor desvergüenza en el mismo puente de España, en Manila, fueron las que prepararon el célebre movimiento de [1.º de] Marzo de 1888, en que, reunidas muchas Principalias de los pueblos, hicieron una manifestación civica de las que liaman pacíficas, y se presentaron al gobernador civil de Manila, el h. 33 D. José Centeno y García, quien recibió muy cariñosamente á los manifestantes, y aun, según algunos le atribuyen, corrigió él mismo las faltas del castellano de la solicitud que aquéllos presentaron, pidiendo el destierro del señor Arzobispo y la supresión de las Ordenes religiosas en el Archipiélago.»

Aceptado que RIZAL redactase alguna de las proclamas, que desde años antes venían circulando, sin que RIZAL tuviera en ello arto ni parte, tenemos que volver al tema: ¿eran verdaderamente filibusteras? Aquellas proclamas, como casi todas las esparcidas subrepticiamente por Manila hasta 1896, no contenían un solo concepto contra la unidad nacional; eran, por lo común, contra los frailes, ni siquiera contra los jesuítas: en ellas se predicaba el odio á las corporaciones de agustinos, dominicos, recoletos y franciscanos, los dueños precisamente de las mejores fincas urbanas de Manila y de las grandes haciendas del archipiélago filipino; los que tutadam á los indígenas,

⁽¹⁵⁵⁾ Rizat y su obra, ya citado; capitulo ix.

por ilustrados que fuesen; los inspectores de la instrucción primaria: los que decidian en las elecciones municipales: los inquisidores de la conciencia pública; los que ponían en juego su poderoso influjo para no dejar en paz á quien no les rindiese la más servil pleitesía; en una palabra, contra los amos del país. La juventud filipina iba con el progreso; habíase inculcado á sí misma, principalmente por efecto de lo aprendido en Europa, en la propia España peninsular, un sentimiento elevado de dignidad, y consideraba que el antiguo régimen. el régimen histórico del fraile, era incompatible con ese sentimiento. Lo hemos visto todos (yo con mis propios ojos, no por completo; por-· que desde principios de 1890, en que sali de Filipinas, las cosas fueron cambiando con rapidez vertiginosa): ni un solo filipino joven, verdaderamente culto, amaba á los frailes; en cambio amaban á los jesuitas, y continúan amándoles, tan españoles como aquéllos (156), sin duda porque los jesuitas no los menospreciaron jamás, antes bien tuvieron siempre por norma de conducta tratar á los filipinos con las debidas consideraciones. A RIZAL — hav que hacerlo justicia — se lo · debe, antes que nada, el haber inculcado, más y mojor que nadie, entre los nacidos en Filipinas, el sentimiento de la dignidad; sentimiento que tanto influyó en la evolución del pueblo, que era, antes de las predicaciones de RIZAL, de parias; que fué, después de las predicaciones de Rizal, de hombres. Ya supo Rizal lo que se hacia: esc sentimiento ha sido el promotor de todas las grandes revoluciones, desde la Francesa, que proclamó los Derechos del Hombre, hasta la que viene desarrollándose en Rusia. ¡Una colectividad no es un rebaño! Si el filósofo de la Historia de España se ve obligado á abominar de la obra de RIZAL, el filósofo de la Historia Universal tiene que ponerla sobre su cabeza: el insigne tagalo contribuyó poderosamente à enaltecer un importante fragmento de la Humanidad.

⁽¹⁵⁶⁾ Hase dicho insidiosamente que los jesuitas, por el carácter internacional que tiene el instituto à que perteuecen, no sentian el patriotismo en el grado que los frailes. Esto es calumnioso. Los jesuitas de Filipinas cortaron su correspondencia (y eso que era cientifica principalmente) con el Prof. Blumentritt tan pronto como esto se convirtió en defensor público de las ideas de los filipinos avanzados. Con ocasión de la Revolución, el superior de jesuitas, F. Fi, puso su firma en la exposición, ultrarreaccionaria, que elevaren al ministro de Ultramar los superiores de las demás corporaciones religiosas. El primer libro que se publicó, de un sacordote regular, contra aquellos sucesos, impregnado del más ardiente españolismo, débese al jesuita P. Foradada. Y enando ya Filipinas no pertenecia á España, los jesuitas, en publicación oficial, impresa en Wáshington, que constituye ese monumento intitulado: El Archipielago Filipino: Colección de datos, en dos gruesos tomos en folicon un atlas, escriben en español y respiran el más puro españolismo. Qué más? El folleto Rizal y su obra, de un chauvinismo inaguantable, à ellos se debe exclusivamente.

RIZAL paró poco tiempo en Hong Kong. Su breve estancia en aquel punto la aprovechó para adquirir algunos conocimientos de la dificilisima lengua china, que más tarde, en 1892, amplió; así como hubo de adquirirlos de otros asuntos que de un modo especial le interesaban. Óigasele; véase lo que escribia confidencialmente al más predilecto de sus amigos (157):

«Londres, 27 Julio 1888.

»Mi querido Naning: [.....] Voy à contarte, en breves palabras, cuanto me ha ocurrido desde mi salida de Manila. Sali enfermo aún. y à consecuencia de esto me mareé mucho. Pasamos por Emuy, donde i no bajé, porque el día era muy lluvioso y porque me habían dicho que : allí hacía muchisimo frio, y aquello estaba muy sucio. Fuimos á Hong-Kong, que me agradó. Allí conocí á varios españoles importantes, uno de ellos Baranda, que fué, dicen, secretario del general Terrero. Yo 🗵 le traté muchos días, y sobre todo en un viaje que hicimos juntos Baranda, Basa (158) y yo á Macao, para visitar aquella colonia portuguesa y al Sr. Lecároz (159), en cuya casa vivimos. Lecároz, como Basa y demás filipinos de Hong-Kong, son partidarios y favorecedores del Noli me tangere. En Hong-Kong averigüé cosas importantes, por ejemplo, acerca de las riquezas de los dominicos [que en efecto han venido siendo los más fuertes accionistas del Arsenal que alli existe, de sus misiones, de las de los agustinos, etc., etc. Alliconocí à D. Balbino Mauricio, infeliz digne de mejor suerte, y cuyo conocimiento me fué útil, porque me prepara para un fin que puede: ser mucho peor (160). Iriarte (161) se ha mostrado también muy amigo mío allí, sirviéndome en todo y acompañándome en todas partes. Los: jóvenes filipinos que allí se educan son también en su mayoría buenos:

⁽¹⁵⁷⁾ Á D. Mariano Ponce (Naning). Éste dió una copia del original al Sr. Santos, el cual á su vez me remitió otra copia. Nótese que RIZAL no alude ni per incidencia à proclamas de ninguna especie.

⁽¹⁵⁸⁾ D. José Maria Basa, filipino; uno de los complicados en los sucesos de 1872. Basa se estableció en Hong-Kong, y á partir de entonces dedicose á hacer á los frailes cuanto daño pudo.

⁽¹⁵⁹⁾ Los Lecaroz, de origen español, descienden de un eminente alogado criollo, que vino elegido diputado á Cortes por Filipinas, cuando el Archipielago, en el primer tercio del siglo XIX, gozó de esa ventaja política, más turde suprimida absurdamente.

⁽¹⁶⁰⁾ Nuevo presentimiento de morir por la l'atria. Balbino Mauricio, victima inocente de los sucesos de Cavite de 1872, purgó en presidio un delito en que no había incurrido. Rizal, propagandista al fin, reconocía que á él le esperaba otra cosa «mucho peor». ¡Y así fué!

⁽¹⁶¹⁾ Hijo del célebre alcalde mayor de la Laguna D. Francisco de liriarte, peninsular, el más espléndido y fastuoso de cuantos en Filipinas han ejercido cargo público. Para Iriarte, padre, hay algunas alusiones, no siempre piadosas, en el Noli me tángere.

patriotas. En Hong-Kong tuve ocasión de estudiar también costumbres chinas y el teatro chino. Á los quince días ó poco menos partipara el Japón»...

Persistía en su ansia de viajar (162), de ver mundo, de estadiar experimentalmente la «ciencia de la vida». Y se trasladó al Japón, para donde solió, à bordo del Oceanie, el 22 de Febrero (163). Con la amplia cultura que poscía, con sus grandes dotes de observador, avivades por la intensa amargura que saturaba su alma, ¿qué le diría el Japón, donde un florecimiento portentoso iba transformando esa nacionalidad en una de las más importantes del planeta? Allí vivió en las más cordiales relaciones con el diplomático español Sr. Aleázar (164); estudió el desarrollo del país, bajo todos los aspectos, y aprendió del idioma lo suficiente para entender y hacerse entender de los indígenas. El inglés ya lo sabía. Visitó los centros científicos, algunos de extraordinaria importancia; hízose cargo de la organización

⁽¹⁶²⁾ Con el titulo Los viajes, y bajo el pseudónimo de Laón LAÁN había ya escrito (en 1882) para el Diariony Tagálog (véase la nota 51) una interesante discrinción, reproducida en el núm. 7 de La Solidaridad (Barcelona, 15 Mayo 1889), nás filosófico-histórica que literaria, encareciendo las ventajas de viajar; alardes de crudición esmaltan el articulo, súmamente agradable.

^{«¡}Qué revolución (dice en uno de los párrafos) no se Heva á cabo en las ideas del que sale por primera vez de su nativo suelo y va recorriendo distintos países!... Avecilla que sólo ha visto la seca grama de su nido, y ahora contempla panoramas inmensos, mares, cascadas, rios, montañas y bosques, y cuanto puede enfusiasmar una imaginación soñadora. Rectificanse sus juicios y sus ideas: desvanécense muchas preceupaciones; examina de cerca lo que antes fué juzgado sin ser visto; halla cosas nuevas que le sugieren nuevos pensamientos, y admira al hombre en su grandeza, como en su miseria le compadece; el antiguo y ciego exclusivismo se troca en universal y fraternal aprecio del resto de la tierra, y deja una vez de ser el eco de ajenas opiniones para expresar las suyas propias, sugeridas por apreciaciones directas é immediates conocimientos. El trato de las gentes, cierta calma y sensato criterio entodos los actes, la reflexión profunda, un conceimiento práctico en todas las artes y ciencias, si no profundo y completo, al menos indelebte y seguro: he aquí las ventajas que puede sacar de un viaje un espiritu atento y estudioso.»

Y, como si pensara en su patria, dice en otro: «Por este medio un visjero lleva à su pais los hucnos usos que ha visto en los otros y trata de aplicarlos con las necesarias modificaciones; etro las riquezas y artículos de que el suyo carece; este la religión, las leyes y las costumbres; aquél las teorias sociales y las nuevas reformas, introduciendo así todas las mejoras sociales, religiosas y políticas»...

RIZAL, como todos los que han viajado mucho, no como equipaje, sino como personas cultas, poseia cierto espiritu cosmopolita, y anhelaba para su pais un resumen de todo cuanto bueno había observado en los demás, adaptable, con las reformas consiguientes, al pueblo filipino.

⁽¹⁶³⁾ Dato que debo al Sr. Paciano Rizal, hermano del Docrox.

⁽¹⁶¹⁾ Blumentritt: su carta fechada en Leitmeritz, 14 Enero 1887.

del ejército... ¿Qué pensaría?... Los japoneses, en muchas cosas análogos á los filipinos, por antecedentes históricos y etnográficos, habían, en pocos años, elevado el país á una altura gigantesca; ¡ y no tenian frailes!, la eterna pesadilla de RIZAL... Pero dejémosle á él mismo que uns diga algo acerca de su permanencia en el Imperio del Sol naciente; prosigue su carta íntima á Naning (véase la nota 157):

«... partí para el Japón. Me mareé también bastante y llegué á Yokohama el 28 de Febrero 1888. À los pocos minutos de llegar al Hotel, chando aún no había tenido tiempo de cepillarme, recibi un aviso ya del Encargado de Negocies de España, para una entrevista. Se me presentaron con mucha amabilidad, haciéndome muchos ofrecimientos, basta proponiéndome la Legación como demicilio. Yo, después de varias excusas, acepté francamente, porque si había en el fondo un desco de vigilarme, yo no temía darme á conocer. Viví, pues, en la Legación poco más de un mes; estave recorriendo algunas provincias del Japón (165), unas veces solo, otras en compañía del mísmo Encargado, otras con el Intérprete. Allí aprendí el japonés (166), y me dediqué é estudiar un poco de su teatro. Después de tantos ofrecimientos de empleos que yo rehusé, partí al fin para América»... (167). — Atravesó el Pacífico. Continua la carta à Naning:

« En el vapor me encontré con una familia semi-filipina, pues la señora y los hijos lo cran, hija de un inglés, Jakson. Traían consigo un criado de Pangasinán. El hijo me preguntó si conocia á Richal, autor del Noli me tangere; dije sonriendo que si, como Aladín, de Florante. Y como empezase á hablar bien de mi, me descubri y dije que yo cra el mismo, pues era imposible que no supiesen mi norabre durante la travesia. La señora me hizo cumplidos, etc., etc. — En el viaje este no me marcó: hico conocimiento con un japonés que venía á Europa, después de haber estado preso por radical y ser director de un periódico independiente. Como el japonés no hablaba más que japonés, le serví de intérprete hasta nuestra llegada á Londres. »

El sábado 28 de Abril, por la mañana, llegó á San Francisco de California. Su juicio sobre los Estados Unidos, que atravesó rápida-

⁽¹⁶⁵⁾ Con fecha 1.º Marzo 1888 escribió á su familia desde Tokio.

⁽¹⁶⁶⁾ Era, verdaderamente, portentosa la aptitud de RIZAL paralaprender idiomas. Tan cierto es que aprendió del japonés por lo menos lo necesario para entenderse y hacerse entender que, como se verá muy pronto, al proseguir su viaje a Europa, por la via de los Estados Unidos, RIZAL servia de intérprete entre un periodista japonés y los yanquis, franceses, alemanes, etc., que iban en el trasatlántico.

⁽¹⁶⁷⁾ El Sr. Santos, en su carta de 21 Septiembre 1905, dice: «el sabado 14 Abril, 1888, navegaba à los 36° 46' latitud y 144° 13' longitud; lo que hace suponer que saliera del Japón el dia antecior (13 de Abril)».

mente, lo sintetiza en los siguientes renglones, de la misma citada carta dirigida á su intimo Naning:

«Visité las más grandes cindades de América, con sus grandiosos edificios, sus luces eléctricas y sas concepciones grandiosas. La América es indudablemente un gran país, pero tiene aún muchos defectos. No hay verdadera libertad civil. En algunos estados, el negro no puede casarse con una blanca, ni una negra con un blanco. El odio al chino, hace que otros extranjeros asiáticos como los janoneses sean confundidos con ellos por los ignorantes y sean también mal mirados. Las Aduanas son excesivamente severas. Sin embargo. como dicen bien, ofrece una patria para el pobre que quiera trabajar. Hay además muchas arbitrariedades: por ej., cuando estábamos en cuarentena. Nos pusicron en cuarentena, á pesar de llevar patente limpia dada por el Cónsul americano, á pesar de haber estado cerca de un mes en el mar, à pesar de no ocurrir ningún caso de enfermedad á bordo, á pesar del telegrama del Gobernador de Hong-Kong. declarando el puerto limpio; nos pusieron en cuarentena, porque llevábamos 800 chinos, y como entonces se hacían en S. Francisco las elecciones, el Gobierno, para tener votos, alardeaba de adoptar medidas rigorosas contra los chinos para captarse las simpatias del pueblo. La cuarentona se nos notificó verbalmente, sin decir cuánto tiempo iba á durar, y sin embargo, el mismo dia desembarcaron sin fumigar 700 bultos de seda; el Doctor de á bordo se fué á tierra, comieron á bordo muchos empleados de la Aduana y el Médico americano, que venía del Hospital de coléricos. Así estuvimos unos trece días ó poco menos (sic); después se nos permitió ir á tierra á los pasajeros de primera solamente, quedándose en cuarentena por un tiempo indefinido los japoneses y los chinos de 2.ª y 3.ª clase. Dicen que así acabaron con una carga de chinos de unos 300, dejándoles morir poco á poco en un barco. No sé si es cierto.

» Atravese toda la América: vi Niágara, la majestuosa cascada. Estuve en Nueva York, gran población. Pero allí todo es nuevo. Visité algunos recuerdos de Wäshington, el grande hombre que siento no tenga un segundo en este siglo.

»Me embarque para Europa a bordo de la «City of Roma», el segundo vapor en magnitud, dicen, que hay sobre la tierra. A bordo se publica un periódico al fin del viaje. Alli hice conocimientos con mucha gente, y como traía conmigo un yo-yo, los europeos y americanos se quedaban pasmados de ver cómo yo me servia de él como una arma ofensiva. Podía hablar además y entenderme con todos ellos en sus idiomas.—Esto es el corto resumen de mi viaje...»

Con mayores detalles podrá verse en el diario que sigue, cuyo

original conserva el mencionado Sr. Ponce (Naning); dice asi (168):

«Sábado 28 [Abril, 1888]. Llegamos por la mañana á S. Francisco [de California]. Fondeamos: dicen que vamos á tener cuarentena. El vaporeito de la Aduana vino á visitarnos: su bandera tiene esta forma: (La bandera americana, dibujada.)—Han descargado cargamento de seda: cada bulto valo cerca de § 700. No tienen miedo á faseda, y [380 van?] al almuerzo.

»Domingo 29 de Abril. 2.º día de cuarentena. Estamos aburridos á bordo. Yo ya no sé cómo distraerme.

»Lunes 30. Continúa la cuarentenn. Leí en los periódicos una declaración del médico de Sanidad, contraria á la cuarentena.

»Martes 1.º Mayo. Continúa la cuarentena. Firmamos protestas por la cuarentena, y los ingleses escriben á su Cónsul.

»Jueves 3 de Mayo. ¡Seis días de cuarentena!

» El viernes 4 de Mayo, á las 3 de la tarde, concluyó la cuarenteua. Me hospedé en el Palace Hotel: \$ 4 diarios con baño y todo. Stockton-Str. 312. Vi el Golden Gato... (Una palabra ilegible.) La Aduana. Una carta de recomendación. El domingo no hay tionda. La 🤈 mejor calle de San Francisco es la Market-Street.—Pasco.—Standford el rico.—Una calle cerca de China Town.—Salimos de S. Franeisco el domingo 6 á las 4,30 de la tarde.—Vapor hasta Oakland.— Ferrocarril.—En vapor de Port Costa á Benicia.—Campos.—Ganados.—Cabañas y pastores no hay. Tienda de campaña.— Cena en Sacramento, 75 céntimos. Dormimos en el coche. Noche regular. Nosdespertamos á una hora de Reno, donde almorzamos á las 7,30 del lunes 7 de Mayo. En... (ilegible) he visto un indio vestido semi á la europea, semi á la india, recostado contra un muro. Anchos desiertos arenosos con plantas raquíticas, sin árboles ni arbustos. Despoblado. Soledades. Montes desnudos. Arenales. Una gran extensión de tiorra blanca que parece yeso. A lo lejos de este decierto de arenosa tierra se ven algunas montañas azules. Hace buen día. Hace calor, y todavía hay nieve en la cumbre de ciertas montañas.

»Martes 8 de Mayo. La mañana se presenta muy hermosa, Continúan los inmensos páramos. Estamos cerca Ogden. Yo creo que con el riego y un buen sistema de canalízación, se pueden fertilizar estos campos. Estamos en el Estado de Utah, el 3.ºº territorio que atravesamos. Cerca de Ogden, la pradera se presenta con caballos, bueyes y árboles. Algunas cabañas se ven á lo lejos. De Ogden á Denver. El reloj se adelanta una hora. Se empieza á ver flores amarillas en el camino. Las montañas á lo lejos están aún cubiertas de nieve. Las

⁽¹⁶⁸⁾ Según la copia que me ha remitido el citado Sr. Santos.

orillas del lago Salado son hermosas en comparación con las que vimos. Los burros son muy grandes. Hay montes en medie, como las islas Talim en la laguna de Bay. Tres muchachitos mormones en Farmington. Hay carneros, caballos y bueyes en los prados. A posar del mormonismo, no está esto muy poblado. — Bandadas de patos en el lago. Bonitas casas con arbolados, álamos, calles rectas, flores, casas bajitas. Los niños saludan en Sals Lake City. — En Utah las que sirven en la mesa son mujores. Se conoce que ya va barata. En Ogden hubo cambio de tren, y no lo habrá hasta Denver. En Provo se come muy bien por 75 cénts. — Viajamos entre dos mentañas por un estrecho paso.

»Miércoles 9 de Mayo. Pasamos por entre montañas de roca al lado de un rio que nos va acompañando; el río es de un curso alborotado, y su rizada superficie da vida al muerto paisaje. Nos despertamos en Colorado, el 4.º territorio de los E. U. que atravesamos. A las 10 ½ vamos subiendo una altura; de manera que tenemos nieve á orillas del camino. Abundantes pinos. La nieve en la montaña es de una resplandeciente blancura deslumbradora. Pasamos debajo de varios túneles de madera, hechos para protejer el camino contra las nieves. Las gotas de hielo dentro de estos túneles despiden brillantes reflejos á la luz del sol y son como verdaderas cascadas de brillantes, de májico efecto. — El porter del Pullman Car, un anæricano, es un poco ladrón. — Colorado tiene más árboles que los tres territorios por dende pasamos. Hay muchas yeguadas.

»Jueves 10 de Mayo. Nos despertamos ó mejor dicho amanecimos en Nebrasca. El territorio es ilano. Por la tarde á las 4 llegamos á Omacha, una ciudad grande, tan grande como no he visto otra igual desde que salimos de S. Francisco. El Missouri será como dos veces el Pásig en su parte más ancha. Es cenagoso. Forma islas bajas en medio: sus orillas no son bonitas. Yeguadas y ganados en esta región. 2 ½ minutos se pasa el puente sobre el Missouri: el tren va despacio. Ya estamos en Illinois.

»Viernes 11 de Mayo, Nos despertamos ya cerca de Chicago, El país está cultivado, Las cercanías de Chicago lo anuncian. Dejamos Chicago á las 8¹/₄ de la noche del viernes. Lo que noté en Chicago es que cada tienda de tabaco tiene una figura de un indio, y siempre diferente. (27-75 Washington Street. Boston. Miss C. G. Smith.)

»12, sábado. En un buen Wagner Car amanecimos con un día hormoso. El país es hermoso y bien poblado. A la tarde llegamos al território inglés, y pronto vimos la catarata de Niágara. Nos paramos algunas horas para recorrer los puntos más hermosos; bajamos á la caída misma; estuve entre las rocas, y efectivamente es lo más.

grandioso que he visto en cuanto á cascadas. No es tan bonito ni tan secretamente hermoso como el de los Baños, pero es grandiosamento más gigantesco é imponente, que no cabe comparación alguna. La cascada tiene varias partes, varios saltos, varias porciones que cualquier país se consideraría feliz en tener. Salimos de allí á la noche. Hay allí un ruido misterioso, un eco general imponente...

»Domingo 13 de Mayo. Nos despertamos cerca de Albany. Es una gran ciudad. El río Hudson, que corre á su lado, lleva diferentes embarcaciones. Lo cruzamos en un puente. El paisaje es hermoso y no tiene mucho que envidiar á los mejores de Europa. Viajamos á orillas del río Hudson. Las orillas del Hudsou sen muy hermosas, aunque un poco solitarias comparativamente con el Pásig. Hay vapor y barcos en él; árboles, colinas: están labradas en su mayor parte. El Hudson es ancho. Hay vapores hermosos. Masas de roca granítica se han cortado para dar paso al tren. El algunos puntos tiene una exténsión inmensa. Hay casas hermosas entre árboles. El día es suave.—Nuestro gran viaje trascontinental terminó el domingo 13 de Mayo á las 11 y 10 minutos de la mañana. Pasamos antes por varios arcostúneles. — The Art Age, 75 W. 28 Street.

»Salimos de New York el 16 de Mayo de 1888. Muchedumbre en el dock: los de 1.ª separados de los de 2.ª en la entrada. A las 9 en punto tocaron la campana para que salgan las visitas. A las 9 y ½, . hermoso espectáculo en el dique. Pañuelos blancos que se agitan entre las cintas de los sombreros y flores rojas y de otros colores»...

Llegó à Liverpool el 24 de Mayo.

Ya queda dicho: Rizat no viajaba como el común de las gentes; hacíalo observando, estudiando, apuntando; y todo solía relacionarlo con su país, para el que deseaba un legitimo progreso. Por doquiera lo veía en mayor grado que en Filipinas, y no veía en cambio en ninguna parte tantos benditos frailes como había visto en su atrasada tiorra. Al establecerse en Londres, á mediados de 1888, pudo haber dicho con justa vanidad: — «Tengo veintisiete años; he dado la vuelta al mundo y estudiado directamente las principales naciones, así como todas aquellas razas que más contribuyen al desenvolvimiento del progreso humano, y hablo los más importantes idiomas»; — y añadir con vaga melancolía: — « y sin embargo, yo, para el fraile Font y sus congéneres, ; no paso de mesticillo vulgar!»...

Miontras Rizal veía el mundo y estudiaba el mundo, sus cologas de Madrid, entre los cuales había algunos de verdadero mérito, sé agitaban sin descanso por conseguir las codiciadas reformas liberales. La Manifestación de 1.º de Marzo trajo por consecuencia prisiones, destierros y la persecución solapada de gentes que en aquel acto

no habían tenido la menor parte. En Filipinas, como en otros lados. los excesos de represión han producido efectos contraproducentes. Los excesos que siguieron á la Manifestación de 1888 dieron por resultado la organización político-masónica de los filipinos; así como la deportación de RIZAL y de algunos de sus adeptos, en 1892, trajo por consecuencia inmediata el Katipunan... ¡Naturalmente!... Si á los hijos del país no se les consentía que por las vías logales expusiesen sus quejas y sus deseos; si no tenían en su tierra libertad de asociación ni de imprenta; si se les calificaba con el afrentoso sambenito de filibusteros à los que discurrían con criterio liberal, ¿qué tenían que hacer? Lo que han hecho los hombres de todos los países; laborar en la sombra, iconspirar! (169). Precisamente en este respecto los filipinos podían evocar, en apoyo de su conducta, la Historia contemporánea de España, salpicada de motines, sublevaciones, etc., á los que pons coronamiento una revolución que da al traste con una reina y un régimen; en España tenían, vivos aún, y encumbrados por añadidura, muchos de los maestros de las pasadas conspiraciones, como Bocerra y Sagasta... Atribúyese á RIZAL esta declaración, hecha en capilla: «Cuando estuve en Mudrid, los republicanos me declar que las libertades se pedian con balas, no de rodillas» (170).

La declaración es tan grave como exacta. Los revolucionarios teóricos filipinos se inspiraban en los revolucionarios prácticos españoles. Bocerra y Sagasta, después de haber ocupado los más altos puestos de la nación, murieron tranquilamente en el lecho; RIZAL, sin haber disfrutado de otra cosa que de privaciones y persecuciones, murió fusilado. Becerra y Sagasta empuñaron las armas; RIZAL ino había empuñado otra arma que la pluma!...

«Por estas persecuciones [de 1888], dice el escritor ilocano D. Isabelo de los Reyes (171), los filipinos de Madrid fundaron, de acuerdo con el Sr. Morayta, la Asociación Hispano-Filipina, en 12 de Julio

^{(169) ¡}Qué contraste tan elocuente el que ofrece el sistema español y el yanqui! Hoy, en Filipinas, además de existir libertad de imprenta, funciona la Masonería à la luz del día, y en los periòdicos se publican con frecuencia las citaciones para las tenidas. Y más aúm existen publicaciones masónicas. En El Renacimiento, de Manila, 7 Septicubre 1906, hallamos el siguiente suelto: «Revista masónica. Hemos recibido la visita de un nuevo colega. Es una revista mensual, con el titulo de Delta, órgano de las logias masónicas Sinukan núm. 272, Nilad número 144, Susong núm. 185 y Walona núm. 188 de la Federación del Grande Oriente Español. | ... | En la sección de noticias trae la reorganización de diversas logias masónicas de Manila y provincias. | Agradecemos el saludo que nos envia y descamos al colega muchas prosperidades.»

⁽¹⁷⁰⁾ Telegrama de D. Manuel Alhama, fechado en Manila, 30 Diciembre 1896; publicado en El Imparcial, de Madrid, del día siguiente.

⁽¹⁷¹⁾ La sensacional Memoria, ya citada, pág. 83.

de 1888 (172); y habiendo pensado ellos en la conveniencia de tener un órgano en España, el joven filipino D. Graciano López Jaena, que era de gran iniciativa y de una actividad prodigiosa, fundó en Febrero de 1889 el célebre quincenario La Solidaridad (173), en cuya redacción figuraron el Dr. Rizal (174), Prof. Ferdinand Blumentritt, Antonio Luna, Marceto H. del Pilar, Eduardo de Lete, Dominador Gómez (175) y Mariano Ponce (176).

»Entonces se formó en Madrid una logia de filipinos (177) denominada «Solidaridad», y surgió la idea de propagar la masonería entre los filipinos.»

Obsérvese que RIZAL es irresponsable de las fundaciones en que debemos buscar los gérmenes del filibusterismo malayo. Por lo que atañe á la Asociación Hispano-Filipina, «nació potente; la colonia filipina sumaba entonces más de setenta miembros; á su lado se colocaron algunos peninsulares» (178). Y advierte el Sr. Morayta que en los Estatutos se hizo constar que la Asociación no tenta carácter político... El lema era: «Reformas para Filipinas». ¡Pues bastaba el lema! Y así que en Filipinas se la miró de reojo, y se la juzgaba poco menos que filibustera, á pesar de que entre sus miembros figuraban personas respetabilisimas, españolas de sangre y de nacimiento. En

⁽¹⁷²⁾ Nótese la fecha. Rizar estaba en Loudres, y no tuvo, por tanto, arte ni parte; como no la tuvo en ninguna etra organización, exceptuada ta de la Liga Filipina. Rizar era poco bullanguero, poco amigo de exhibiciones; era más bien apóstol de gabinete, que otra cosa.

⁽¹⁷³⁾ Con igual titulo, La Solidaridad, existió también por entonces una «Asociación mutua de Filipinos en Cataluña», de la que fórmaron parte una porción de jovenes entre los cuales no figuró RIZAL.

⁽¹⁷⁴⁾ RIZAL colaboró relativamente poce, y durante el periodo de vida de dicho quincenario (15 Febrero 1889-15 Noviembre 1895), RIZAL sólo estavo en España desde Agosto de 1890 hasta Enero de 1891.

⁽¹⁷⁵⁾ Médico, que después ingresó en el cuerpo de Sanidad militar. Fué á la campaña de Cuba, donde se distinguió. Al são, ó dos, de firmado de Tratado de Paris, el Dr. Gómez dejó la carrera y se volvió à Filipinas, donde goza de gran popularidad, debido principalmente à sus condiciones de orador fogoso é inspirado; pasa por el mejor de aquel país.

⁽¹⁷⁶⁾ Nacionalista à lo Rizal, de quien fué amigo apasionade. Ponce tiene extensa cultura, etnogràfica principalmente. Es de los filipinos que ansian la Independencia bajo el protectorado del Japón, país donde ha pasado años enteros y con el cual simpatiza mucho. Ponce es un político de gran civismo, á quien admira profundamente la juventud de ahora. Tiene no pocos puntos de semejanza con Rizal, por su seriodad y energía, y acaso no haya actualmente otro que le sobrepuje en condiciones a para prosidir los destinos del país, si éste fuera enteramente libre.

⁽¹⁷⁷⁾ Conviene advertir que Rizal no era masón todavia; se inició algo más tarde en Londres, y por cierto que nunca llegó à la posesión de un alto grado, lo que prueba que, como masón, no debió de ser trabajador.

⁽¹⁷⁸⁾ M. Morayta: Boletin oficial del Grande Oriente Español, número del 20 de Septiembre de 1896.

la junta general celebrada el 25 de Noviembre de 1889, al procedersa á la elección de cargos, obtúvose el resultado siguiente:

Junta Directiva—Presidente, D. Miguel Morayta (reclegido).—Vicepresidentes: D. Aatonio Balbin de Unquera (reclegido; católico pidalino; publicista de cierta notoriedad); D. Felipe de la Corte (reclegido; general de brigada, de la escata de Reserva, del cuerpo de ingenieros; filipinista aventajado), y D. Lais Vidart (reclegido; jefe de artilleria, retirado; académico de la Historia; escritor notable), todos ellos españoles peninsulares.—Tesorero: D. Teodoro Sandico (filipino).—Secretario: D. Dominador Gómez (reclegido; filipino).

Comsión Elecutiva.—Presidente: el de la Directiva.—Vecales: D. Marcelo H. del Pilar, D. José Hernández Crame y D. Simplicio Jugo (filipinos).—Secretario: D. Manuel Labra (español) (179).

Y continúa D. Isabelo de los Reves:

«Para sostener periódico [La Solidaridad] y Asociación, se formó [en Filipinas] una Sociedad titulada La Propaganda (180), pagando los socios siete pesos de iniciación y noventa céntimos de peso como cuota mensual: 50 para La Propaganda y 40 para la logia correspondiente; y cesó de pagarse para La Propaganda cuando creyeron que el tesorero malversaba los fondos para ella» (181).

¿En qué paró todo aquello? Que lo diga el propio Reyos, y nótose que RIZAL no figura para nada.

«En 1891 (182) trajo [á Manila] Moisés Salvador copia do los acuerdos de la Junta de Madrid, la que entregó à Tímoteo Páoz, à ver si podían empezar á establecer logias.

»En 1892 llegó de España Pedro Serrano, como delegado del Gran Oriente Español, y se instaló entonces la primera logia en Manila, formada por filipinos [exclusivamente], denominada Nilad, cuyo primer venerable fué José A. Ramos (183), que en 1882 vino de Londres siendo ya masón; primer vigilante, Moisés Salvador; segundo vigilante y secretario, Pedro Serrano» (184).

⁽¹⁷⁹⁾ Datos tomados de La Solidaridad, organo de la Asociación.

⁽¹⁸⁰⁾ Otra fundación á que fué ajeno RIZAL, como lo había sido á las anteriormente mencionadas.

⁽¹⁸¹⁾ La sensacional Memoria, ya citada, pag. 85.

⁽¹⁸²⁾ A principios de 1891, Rizal salió de España para no volver. Fué à establecerse en Gaute, y aquel año lo pasó casi todo en Réigica.

⁽¹⁸³⁾ Conoci y traté à Ramos, mestizo, aventajado grabador é impresor. Traducia del inglés para Lo Oceania Española, diario de Manila, del que fui redactor algunos años. Ramos era muy precavido, y disimulaba con gran fortuna la mala ley que tenía à las cosas españolas. Ha sido fervoroso anexionista al Japón.

⁽¹⁸⁴⁾ La sensacional Memoria, ya citada, pág. 86. — Pedro Serrano, pedagogo de algunos vuelos, tenía el título de profesor superior por la

De aquella famosa logia madrileña La Solidaridad, donde tiene su raiz la masonería netamente filipina, fué el fundador Antonio Luna, así como el verdadero antor del Katipunan lo fué Marcelo H. del Pilar (185), que había venido á España huyendo de las molestias que en Bulacán, provincia de la que era natural y donde résidía, venia experimentando desde que se verificara la manifestación; tantas veces citada, de 1.º de Marzo de 1888, en la que no consta que Pilar hubiera tenido participación ninguna (186).

Normal de Madrid. Había ya publicado un estimable Diceionario Tagalo, el primero en que se adopta la ortografía nevisima preconizada por RIZAL. Serrano, atraido por los jesuitas, acabó por separarse de la Masonería, y, más aún, denunció á sus complices. — Véanse los Documentos políticos de actualidad, por mi publicados en el tomo III del Archivo del Bibliofilo Filipino. — Finalmente, es digno de tenerse en cuenta que todas las figuras de gran relieve en los manejos de organización corresponden á filipinos ilustrados que estavieron en Europa; en cambio los ejecutores, los que, con Andrés Bonifacio á la cabeza, se echaron al campo, eran, sinexcepción, de la plebe, indoctos y ni uno solo había salido de su país.

(185) Ambas noticias constan en el folieto La Religión del Katipunan, por Isabelo de los Reyes. 2.ª edición. Madrid, 1900. Pág. 57.

(186) - « A fines del año 1888, Marcelo del Pilar, abogado de Bulacán y 🦠 flibustero furibundo, considerándose en peligro de ser deportado como consecuencia del expediente gubernativo que se le instruia on la referida provincia (con el inévitable informo de los frailes), decidió trasladar sa residencia ú España, bajo el amparo de ciertos elementos del país. En aquellos días se creo en Manila un Comité de Propaganda, formado por Doroteo Cortes [verdadero padre de la Manifestación de Marzo], Ambrosio Rianzares Bautista, Pedro Serrano y Deodato Avellano, bajo la presidencia del primero, con la misión de recaudar recursos pecuniarios entre los elementos exaltados para propagar por el Archipiélago toda clase de: folletos y proclamas encaminadas al desprestigio y escarnio de las Ordenes monásticas y de la religión, así como de difundir por el país las doctrinas democráticas: por último, se convino en nombrar una Delegación que dependiera directamente del Comité recién constituido, Delegación que había de residir en Barcelona, y dedicarse à gestionar de los poderes : públicos la concesión para el Archipietago de mayores libertades y la representación en Cortes en primer término: para sostener y defender estos ideales, y algunos más, se autorizó la fundación de un periódico quincenai [La Solidaridad]. El Comité de Propaganda lleuó cumplidamente su misión, conquisto todo el elemento pudiente de Luzón, recaudo grandes cantidades, y Marcelo del Pilar marchó à la Peninsula, instalándose cómodamente en la Ciudad condal à costa de sus paisanos.»

Transcribo estos párrafos de la Memoria oficial de D. Olegario Diaz, jefe del cuerpo de Seguridad de Manila, fechada el 28 de Octubre de 1896. Pilar era «filibustero furibundo», porque perseguía ideales democráticos, porque no amaba à los frailes, porque ansiaba que su pais tuviese representación en Cortes. Este criterio eficial es el que ha predominado entre los españoles de Filipinas. Dicho se está que con tal criterio, parabán en filibusteros (hechos por nosotros) los que no habian soñado con serlo. Por lo demás, el pobre Pilar pasó en todo tiempo grandes apuros; vivió años enteros en Madrid en una casa de huéspedes modestisma. Y cuando, en 1896, quiso regresar à su pais, la colonia filipina en España echó un guante y logró remir lo suficiente para que regresase en tercera. Pilar

Lo cierto, lo positivo es que, en tanto que la juventud filipina se agitaba en Madrid y en las principales poblaciones del Archipiélago, buscando per todos los medios las reformas que ambicionaban les liberales, reducidas casí á la consecución de la Representación en Cortes, que ya Filipinas había tenido (187), Rizal se hallaba enfrascado en tareas literarias é históricas, principalmente en la de anotar un libro tan viejo como raro, estimadisimo de los bibliófilos, que lleva este frontis; Secesos de las Islas Filipinas... por el Doctor Anto-NIO DE MORGA. México, 1609; libro que nuevamente sacé á luz, con gran copia de notas, precedido de un extenso prólogo del Prof. Blumentritt, en París, á principio del año de 1890. Para anotar el texto de Morga, que transcribió del ejemplar existente en el British Museum, Rizal se vió precisado à estudiar detenidamente las principales obras que registra la Bibliografía de su país, y leyó con atención numerosos volúmenes vetustos, tales como la Relación de las Islas Filipinas, del P. Pedro Chirino (Roma, 1604); Conquista de las Malucas, de Bartolomé Leonardo de Argensola (Madrid, 1609); Memorial y Relación de Filipinas, por Hernando de los Ríos Coronel (Madrid, 1621); Historia [de les frailes dominices], per Fr. Diego Aduarte (Manila, 1640); Lavor evangélica (crónica de los jesuítas en Filipinas), por el P. F. Colin (Madrid, 1663); Conquistas de las Islas Filipinas (crónica agustiniana), por Fr. Gaspar de San Agustin (Madrid, 1698), etc., etc., sin contar algunos trabajos de autores extranjeros, como el Primo viaggio intorno al globo terracqueo, de Pigafetta, edición de Amoretti (Milano, 1800); la traducción inglesa

cogió el dinero... y se lo entregó integro á una antigua amante suya, española, con quien había tenido un hijo... Y pobre, en la pobreza más absoluta, sorprendióle la muerte en Barcelona, el dia 4 de Julio de 1896, cuando, desesperanzado de que el Gobierno español concediese à Filipinas algunas de las reformas ausiadas, disponíase á marchar al Japón, á trabajar alli en pro de las ideas anexionistas. España negaba à Filipinas lo que legalmente pretendian los filipinos ilustrados y liberales: preciso era, pues, buscar en otro país el apoyo que no halfaban en España. Nadamás lógico, después de todo.

Acerca de Marcelo H. del Pilar acaba de publicar un interesante estudio bio-bibliográfico, en la revista *Plaridel*, mi querido amigo D. Epifanio de los Santos; dicho estudio lo he visto reproducido en los diarios de Manila *La Independencia* y *El Renacimiento* (Encro de 1907).

⁽¹⁸⁷⁾ Filipinas tuvo diputados en las Cortes generales de 1810 à 1813, en las de 1813 à 1814, en las de 1820 à 1822 v en las de 1822 à 1823; en el Estamento de procuradores de 1834 à 1835, de 1835 à 1836 y en el de 1836; y los tuvo también nombrados para las Constituyentes de 1836 à 1837. La Constitución del 12 habíase hecho extensiva à Filipinas: de suerte que à ultimos del siglo los filipinos tenían muchos menos derechos políticos que los que habían disfrutado desde 1813 hasta 1824. — Véanse en mi obra Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas (Madrid, 1906) los números que abrazan los años últimamente citados

del Morga, hecha por Stanley (London, 1868), etc. Y en tanto que él estudiaba, á fin de, con arreglo á su criterio y á sus miras de propagandista, establecer un paralelo entre la antigua y la moderna civilización de Filipinas, ¿qué impresiones le venían de afuera? Recojamos esta declaración, hecha horas antes de ser fusilado:

[En Londres] «pude notar que se me atacaba con saña, se predicaba contra mi libro [Noli me tángere], se abominaba de mi, y aun creo que se concedieron indulgencias [ast es la verdad] à folletos en que se me injuriaba. Resultó lo que había de suceder: cada sermón, à los ejos de mis paisanos, era una hemilia; cada injuria, un elogio; cada ataque, nueva propaganda de mis ideas... ¿Á qué negarlo? Me envanceía semejante campaña» (188).

Contra el Noli me tángere y contra el Autor se habían desencadenado los frailes de Filipinas, pero singularmente el agustiniano Fr. José Rodríguez, tocado de misticismo arcaico, excelente sujeto sin más defecto que el de padecer cierta atrofia mental, algo así como un rezago intelectual de algunos siglos; excelente sujeto, vuelvo á decir, que recogiendo, ó creyendo recoger, los conceptos fundamentales del Nobi me tángere, se propuso pulverizarlos en una serie de opusculillos de la que sólo conservo el anuncio, digno ciertamente de los honores de la resurrección: llevaban todos á la cabeza el título genérico de: Cuestiones de sumo interés, y éstos en particular:

I. ¿Por qué no los he de leer?

II. ; Guarduos de ellos! ¿Por qué?

III. ¿Y qué me dice V. de la peste?

IV. ¿Por qué triunfan los impios?

V. & Cree V. que de veras no hay purgatorio?

VI. ¿Hay o no hay inflerno?

VII. ¿Qué le parece à V. de esos libelos?

VIII. Ó confesión, ó condenación,

Todos los cuales se difundieron profusamente por el país, en castellano y en idioma indigena, con la nota de que el Prelado diocesano concedía indulgencias à los lectores. Vendianse à cinco pesos el millar; à 75 céntimos de peso el ciento; à céntimo de peso cada uno. Tamaño, 32.º; y ninguno pasaba de 32 paginitas. Esto, y la oratoria sagrada con que se despotricaba contra RIZAL, agigantó extraordinariamente la fama de RIZAL en su país. Los frailes eran sus más eficaces propagandistas. En Madrid lo fué el académico Sr. Barrantes (que pasó por una lumbrera en asuntos de erudición filipina, siendo así que lo ignoraba casí todo); antes lo había sido el Sr. Vida en el

⁽¹⁸⁸⁾ Carta de D. Santiago Mataix, fechada en Manila, 30 Diciembre 1896; publicada en el Heraldo de Matilrid del 5 de Febrero de 1897.

Senado; luego el Sr. Pando en el Congreso, y poco después lo fué el ya mencionado reverendo Padre Font, que en les comieuzos del año 91 reimprimió, sazonándolo con frases despectivas é injuriosas, su patriótico informe, difundiêndolo à granel (189). Y no enento al notable estilista Pablo Feced (Quioquiap), porque este no atacó nunca de frente à Rizal, si bien dijo de las razas filipinas el mayor cómulo de horrores que se pueden concebir, en sus tan leidos artículos de El Liberal madrileño, muchos de los cuales agavilló y secó unevamente à luz en el tomo intitulado: Esbozos y pinceladas (Manila, 1888[-1889]); ni me cuento á mí tampoco, que jamás puse en solfa la persona de Rizal, aunque si su novela, que critiqué en algunes artículos festivos (190); crítica enderezada á probar principalmente que Noti me tángere, como obra literaria, no vale gran cosa.

À los folletillos del P. Redríguez contestó RIZAL con uno del mismo tamaño, sin pie de imprenta [Barcelona?, Imp. de Fossas?], fechado en 1889, con el título: La Visión de Fr. Rodrhyuez; pieza tan rara (á lo menos en Europa) como interesante, subscrita con el pseudónimo de Dinas Alang, y en la que el Autor da una soberana lección al agustino; no solamente de piedad cristiana, sino de latín, textos sagrados, etc., etc. Rizan, que había heche un profundo estudio de la Biblia en su texto original, ó sea en hebreo, así como de los tres Evangelios escritos en griego, luce su erudición y deja tamañito al fraile, á quien acaba de apabuliar con preciosas citas del propio San Agustin, para probar que la invención del Purgatorio es relativamente moderna. Este opásculo de Rizan debe considérarse como uno de sus trabajos más notables, siguiera estuviese poco afortunado en las pinceladas satíricas con que al principio y al fiu quiso amenizarlo. A Fr. Rodríguez se le presenta San Agustín, quien después de atizarle unos cuantos baculazos, le espeta una substanciosa reprimenda, calificándole de ignorante, embastero, embaseador, etc. Y hablando en nombre de Dios, repite le que le ordené el Omnipotente:

« Ve al mundo y di à los que se Haman tus hijos, que Yo, que he creado los miltones de soles en torno de los cuales giran miles de mundos, habitados cada uno por millones de séres creados por Mí en mi bondad infinita, no quiero servir de instrumento à las pasiones mezquinas de unas cuantas criaturas, precisamente no las más per-

⁽¹⁸⁹⁾ Véase el folleto: Filipinas: Problema fundamental, por un Español de larga residencia en aquellas Islas: Madrid, Aguado, 1891. Blumentritt publicó inmediatamente otro folleto, con idéntico titulo (Barcelona, 1891), refutando el del P. Font, à quien demuestra que estaba en el a b c de las materias coloniales de que trata en el preámbulo.

⁽¹⁹⁰⁾ Publicados en mi revista La Política de España en Filipinas, de Madrid, en el tomo correspondiente al año 1892.

fectas, puñado de polvo que se lleva el viento, tinsignificante parte de los habitantes de uno de mis mundos más pequeños! Diles que Yo no quiero que, en mi nombre, se explote la miseria y la ignorancia de sus hermanos; que no quiero que en mi nombre se trate de sujetar la inteligencia y el pensamiento que Yo he hecho libres; no quiero que en mi nombre se cometa ningún abuso, ni que se arranque un suspiro, se derrame una lágrima, ó se vierto una sola gota de sanare: ni quiero que Me presenten cruel, vengativo, sujeto á sus caprichos y como ejecutor de sus voluntades. Que no hagan de Mi, Yo que soy el Bueno, un tirano y un mal Padre; que no presendau ser los únicos poscedores de la luz y de la vida eterna. ¡Cómo! Yo que he dado à cada sér aire, luz, vida, amor y alimentos para que viva y sea feliz, zhabía de negar á los demás, en provecho de unos pocos - y por cierto no los mejores, - lo más esencial, lo más transcendental, la felicidad verdadera? :Impío, absurdo, absurdo! Díles que Yo, que soy el Todo, y que fuera de Mi nada existe ni puede existir sin mi voluntad y consentimiento. Ye no tengo ni puedo tener enemigos; nada me es igual ni nadio puede oponerse á mi voluntad. Diles que sus enemi-GOS NO SON MIOS; que Yo jamás me he identificado con ellos, y que el obrar suvo es vano, insensato y blasfemo. Diles que Yo perdono el error, pero castigo la iniquidad; que olvido una falta contra Mi, pero persigo la vejación de un desgraciado; pues Yo soy infinitamente poderoso, y las injurias todas de todos los habitantes de todos los mundos, mil veces centuplicados, no han de dañar un átomo de mí gloria; pero que la menor injuria contra el pobre, contra el oprimido, la he de castigar; pues no he creado nada, no he dado el sér á nadie para que sea infeliz y sirva de juguete á sus hermanos. Yo soy el Padrede todo la que existe; Yo sé el destino de cada atomo: que me dejen. amar à mis criaturas, cuyas miserias y necesidades conozco; que cada uno cumpla con su deber; que Yo... ¡sé lo que tengo que hacer!»

San Agustin, después de repetir estas palabras del Altísimo, dirige graves reflexiones á Fr. Rodríguez, y acaba por imponerle de penitencia... que siga escribiendo tonterías, ¡para ser el hazmerreir do las personas ilustradas! Y, en efecto, ¡continuó escribiendo folletitos!... en los que RIZAL no volvió á ocuparse para nada (191).

«De Manila, via Hongkong, à la hora de entrar en prensa nuestro nú-

mero, se ha recibido en esta redacción el siguiente telegrama:

⁽¹⁹¹⁾ También es de 1889 el opusculito subrepticio Por teléfono, satira de escaso fuste, contra el P. Tont. — A principios de aquel año, y como consecuencia del éxito que tuvo la novela de Rizal, hubo muchos registros y persecuciones en Manila y algunas otras poblaciones importantes del Archipiélago. De ello da buena idea el articulo que, bajo el epigrafe Telegrama importante, publicó La Solidaridad en su número 5 (Barcelona, 15 Abril 1889); dice así:

Al académico Barrantes le dió un par de ramalazos: el primero, literario; el segundo, político. En La Hustración Artística, de Barcelona, comenzó Barrantes á publicar lo que más tarde publicó en Madrid, en la Revista Contemporánea, y últimamente en un libro que lleva por título El Teatro Tagalo (Madrid, M. G. Hernández, 1889). Escribió Barrantes con un criterio sistemáticamente pesimista, y entre algunas observaciones críticas estimables, deslizó larga serie de conceptos crucles para los indios. Rizat los recoge, paladín una vez más de la defensa de sus compatriotas, y con sátira aguna, dando á troche y moche tratamiento de vuccencia al distinguido académico (que en Manila había desempeñado altos cargos), le demuestra cuán deficiente era la preparación técnica que tenía acerca de la materia en que se había engolfado. Y concluye con este viril arranque:

*Y ahora, para despedirme, tengo que decirle el por qué me ha inspirado tantas simpatías y me he constituído en su defensor. Al ver

» Este despacho es aclaratorio à el anterior que en otro lugar insertamos, y del que dimos conocimiento al Sr. Ministro de Ultramar pidiéndole proceda conforme à justicia.

à Ahora ya sabemos de qué enorme delito están acusados aquellos infelices que gimen en la carcel por suponer que poseen impresos contra los frailes.

»Sin entrar por ahora en el fondo de la cuestión, debemos decir que, si se encarcelan algunes individues por riertes impreses antifrailes, ¿por qué no se encarcela al provocador de ellos?, ¿por qué no se le mete en chirona al R. Fr. José Rodriguez por publicar papeles antiindies y hasta antipatriotas?

»Los libritos de Fr. Rodríguez, sus bravatas y sus insultos contra los filipinos son, á no dudar, la causa, el productor por que han aparecido en Manila ciertos impresos, y por consiguiente él, Fr. Rodríguez, es el principal causante de los delitos de que hoy se acusan á estos desgraciados que, por poscer, según el parte, algunos papeles, se les han encerrado en los calabozos.

🦈 »Nunca ha estado mejor aplicada la ley del embudo, como en estas prisiones yerificadas en Filipinas.

Al fraile se le deja que insulte, que haga su frailana gana, mas al infeliz filipino se le encarcela por atreverse à contestar sus insultos.

Dada la previa consura en aquellas islas, no es extraño aparezean ciertos impresos; mas no se atribuya á filibusterismo ni á conspiración lo que es reivindicar la dignidad vejada por escritos de ciertos frailes y compañía.

>Suponemos que han sido reducidos à prisión los desgraciados por la novela Noti me tángero de Rizal según so deduce del discurso del general Pando.

»Con esta, van dos veces que se verifican prisiones por causa de esta novela; la primera se ha hecho en la clase de estudiantes por venta clandestina de aquellos libros, y abora se repiten por segunda vez nuevas prisiones con motivo de la misma novela.

»¿Hase visto cosa semejante? Ah! para el fraile libertad en todo y

para todo, ¡Para el indio, opresión y mordaza!»

[«] Varios filipinos presos supuesta posesión impresos antifrailes, procuren libertad.»

que después de desempeñar dos veces altos cargos en mi país, y sabiendo (yo muchas de las cosas que alla ha hecho é intentado IV. E. I. gloriome de que mi patria, mi raza, toda la sociedad filipina; todo cuanto amo y venero, sólo merezcan despreção de V. E., le inspiren odio y avecsión. Esta vez hablo sinceramente, Exemo. Señor, El mayor insulto de V. E. es para mi raza una honra, porque, á pesar de lo miscrable, ignorante é infeliz que ella es, todavía parece que le resta una buena cualidad. ¡Dios premie á V. E. de los insultos y desprecios con que honra á Filipinas en general! Truene V. E., calumnie, denigrenos, ponganos en la última grada de la escala zoológica; anada nos importa! Concite las iras de todos contra los tagalos que protestan de semejantes insultos, contra los nietos de aquellos que han vertido su sangre por España, por sa bandera, por extender sus dominios en el Oriente, por conservarle su imperio colonial contra chinos, japoneses, mahometanos, holandeses, portugueses é ingleses, per ayudar hasta é les países amigos de España (192): acúsesenes de ingratos y filibusteres, sólo porque tengamos pundonor y porque queramos protestar contra parapetadas injurias; ¡nada importa! Nosotros continuaremos nuestro camino; seguiremos siendo fieles A España, mientras los que dirijan sus destinos tengan una centella de amor para nuestro país, mientras haya ministros que planteen liberales reformas, mientras el clamoreo de invectivas no borre de nuestra memoria los nombres de Legazpi, Salcedo, Carriedo, y sobre todo los nombres de los antiguos Reves Católicos, que protegian desde lejos à los desgraciados malayos de Filipinas!» (193).

El segundo ramalazo, el político, se lo dió en La Solidaridad, en Febrero de 1890, bajo el epígrafe: Al Exemo. Sr. D. Vicente Barrantes, con motivo de la crítica que en La España Moderna (Enero de 1890) había publicado el mencionado académico acerca de la novela Noti me tángere. Rizal hace una calurosa defensa de sus paisanos, de lo que valen y de lo que podrían brillar si no estuviesen condenados á ser unos hipócritas; porque, ya se sabía: el que pretendía remontar un poco el vuelo, sobre no poder vivir en paz en su país, era calificado de filibustero. En este artículo de Rizal hay unas declaraciones que debemos recoger; tienen vordadera importancia.

⁽¹⁹²⁾ Cuando la guerra de Francia en Cochinchina, España ayudó considerablemente à Napoleón III; y nuestro ejercito estaba compuesto de soldados filipinos, que una vez más se batieron con extraordinaria bizarria. Sobre este asunto mercee leerse el folleto de D. Serafin Olabe, titulado Cuestion de Cochinchina: Madrid, 1862.

⁽¹⁹³⁾ Barrantes y el Teatro Tagalo. Barcelona, Imp. de Francisco Fossas, 1889. Folleto hecho à beneficio de las formas compuestas para La Solidaridad, donde se publicó por primera vez este trabajo.

«Yo sé (dice) de un cuñado mio, que está ahora deportado por segunda yez, sin que él ni el General se hayan visto jamás, sin que le formasen causa, sin que supiese de qué crimen se le acusa, salvo el de ser cuñado mío. Yo mismo, el hombre, el Ibarra de V. E. (vo no sé por qué, pues ni soy rico, ni mestizo, ni huérfano, ni las ideas de Ibarra coinciden con las mías), las dos veces que me he presentado en el palacio de Malacañang Presidencia del gobernador general j, ha sido á pesar mío. La primera, en 1880, porque fui atropellado y herido en una noche obscura por la Guardia civil, porque pasó delante de un bulto y no saludé, y el bulto resultó ser el teniente que mandaba el destacamento; fui herido traidoramente en la espalda, sin que antes mediasen palabras: me presenté al Sr. Primo de Rivera; no lo vi á S. E., ni obtuve justicia tampoco... Y la segunda vez en 1887, porque fui llamado por el Sr. Terrero, para responder á los acusaciones y cargos que se me hacían por mi obra [Noti me tángere]. Pues bien, ¿cuántos millares y millares de hombres, más dignos y más honrados que Ibarra y yo, ni siquiera han visto la punta del pelo ó la calva de S. E.? Y V. E., que se las echa de conceedor del Archipiélago, ¿con cuántos hombres ha hablado? ¿Cuántos se le han franqueado? ¿Conoce V. E. el espíritu del país? Si lo conociera, no diria que yo soy un espíritu torcido por una educación alemana, pues el que en mí alienta LO TENÍA DESDE NIÑO, antes que saliese de Filipinas, antes que aprendiese una palabra alemana; mi espíritu está torcido, porque me be educado viendo INJUSTICIAS Y ABUSOS POR DO QUIERA; porque desde niño he visto à muchos sufrir imbécilmente, IX PORQUE HE SUFRIDO TAMBIÉN!; mi espíritu torcido es el producto de esa visión constante del ideal moral que sucumbe ante una poderosa realidad de abusos, arbitrariedades, hipocresias, farsas, violencias, perfidias y otras viles pasiones. Y torcido como mi espíritu, lo es también el de centenares de miles de filipinos, que no han dejado aún sus miseros hogares, que no hablan otro idioma fuera del suyo, y si escribieran ó manifestaran sus pensamientos, tamañito dejarían á mi Noti me tángere, y con sus volúmenes habria para levantar pirámides à los cadáveres de todos los tiranos...»

¡Qué lástima que RIZAL no hubiese sido leído en España, pero principalmente por los gobernantes! Cuanto más se ahonda en él espíritu de sus numerosos escritos, más se agiganta la figura del insigne tagalo, prototipo de la dignidad, verdadero representante del sentido común; hombre tan abnegado, que aun á sabiendas de que el hecho de confesar la verdad— ¡hoy reconocida por todos, salvas contadisimas excepciones!— le acarreaba disgustos sin cuento (y no sólo á él, sino á su familia además), se imponía el sacrificio de pro-

clamarla à todas horas, en todos los tonos y en todos los terrenos... Cuanto más se ahonda en el espíritu de sus escritos, mayor es el convencimiento que se obtiene de que no era un flibustero (194), sino un justo, un patriota, que, con perfecta noción de la época en que vivía, no anhelaba más sino que España diese à Filipinas los Derechos que provienen de la LIBERTAD, y que los españoles mirasen á los filipinos, no como á monos, sino como á hombres, ya que no como á hermanos, que era lo cristianamente equitativo.

Seguía en Londres, estudiando con ahinco el confuso pasado de sa natria. Allí trabó amistad con D. Antonio María Regidor, su paisano, á quien diariamente visitaba (195). Lo de menos para Rizal era, si se quiere, la lucha política á que le arrastrara la campaña de los frailes y de los partidarios de los frailes; en La Solidaridad respondía, con mucha moderación casi siempre, á los principales ataques que le dirigían, y sobre todo á los que ihan dirigidos contra sas paisanos; pues no parecía sino que se consideraba en el deber de resumir en si toda su raza, y que no tenía otra misión que defenderla. Otras impresiones, de indole moral, debieron de afectarle mucho más, empujándole por la pendiente del acentuado pesimismo en que la fuerza incontrastable de los hechos le había colocado. Hay en La Solidaridad del 31 de Julio de 1889 un artículo anónimo (pero evidentemente escrito por Rizado) que mana sangre, y no por el lenguaje, que no puede ser más reposado, sino por la espantosa iniquidad que en dicho artículo se denuncia. Titúlase Una profanación, y comienza:

«En el pueblo de Kalamba, provincia de la Laguna (Filipinas), murieron del cólera el 23 de Mayo próximo pasado dos vecinos, ambos principales y muy respetados y queridos de sus compoblanos. El ataque del cólera fué tan rápido, que murieron en menos de veinte ho-

⁽¹⁹⁴⁾ Entre los varios elocuentes elogios que de Rizal, ha hecho el insigne Prof. Unamuno, hállase el que sigue:—«Al mismo Rizal, tan amante de España, tan ilustradamente amante de ella, le colgaron el ptibastiero, el filibustero. Y se lo colgaron porque la amaba con inteligencia, y no con ese amor ciego y bruto que no es sino una energia huera, enamorada de una unidad tan huera como ella; no con ese amor instintivo y que, como el toro, se va tras la capa, ese instinto que al sentir «que tremola sin baldón la bandera roja y gualda, siente frío por la espalda y le late el corazón», según reza la tan conocida como deplorable cuarteta. La cabeza le latía al pensar en España, y el corazón según la cabeza y no por corrientes medulares.»— Más sobre la crisis del patriotismo; artículo publicado en Nuestro Tiempo, número del 10 de Marzo de 1906.

^{(195) «}De Regidor [Antonio] era amigo sincero. Se conocieron en Londres, y Rizat, durante su larga residencia on Inglaterra, iba à visitar à Regidor con regularidad, departiendo con él de una à dos horas diarias. Sus corazones palpitaban al unisono, y sus almas comulgaban en los mismos ideales y en análogas esperanzas.»—Filipinas ante Europa; núm. 9: Madrid, 28 Febrero 1900.

ras.—El uno de ellos era cuñado de Rizal, autor del Noli me tángere, y se llamaba D. Mariano Herbosa [casado con Lucia Rizal]: el otro, D. Isidoro Alcalá, y ambos fueron tenientes mayores.

»Inmediatamente, el coadjutor, el P. Domingo Añonuevo, enemigo de Rizal y de su cuñado, telegrafió à Manila en estos términos:

«Mariano Herbosa, cuñado de RIZAL, ha fallecido: desde que se casó no se ha confesado hasta la hora de su muerte.»

»El gobernador eclesiástico (196) contesta al párroco de Kalamba en el telegrama núm. 6.608; — «Recibido telegrama. Siendo verdad lo manifestado, negamos sepultura eclesiástica.»

»Con arreglo á esto, entierran á D. Mariano Herbosa en un montecillo fuera del pueblo, y al otro que murió de igual suerte, pero que no era cuñado de RIZAL, EN EL CEMENTERIO...»

Diserta de seguida, con un alto sentido filosófico, acerca de cuán poco importa el lugar donde un cadáver recibe sepultura, y (qué verdades tan grandes dice de pasada!... «Para la Religión Cristiana, que ha predicado amor *y no venganzas mezquinas*, y se fija más en el alma que en el cuerpo ó materia, ¿qué significa la tumba sobre una colina, y qué el sepulcro en un cementerio encharcado? Para el hombre, para el filósofo, para el libre-pensador, para el espíritu moderno, ¿qué tiene la tierra de un cementerio, explotado por una casta religiosa, que sea preferible á la tierra de una colina...? ¡Nada!» Defiende el catolicismo sincero de su cuñado (que se confesaba, pero no en su pueblo, sino en Manila, una vez al año, por lo menos), y lamenta que sólo por ser su cuñado, se hubiera cometido con el cadáver tamaña profanación (¡tan parecida á la que, como si presintiese esta otra, describe en Noli me tángere!)... «¿À qué venía (pregunta) poner en el telegrama: cuñado de Rizal, si no se perseguía un fin vengativo?»... Precisamente ese cuñado de Rizal «pertenecía á una familia de bienhechores de la iglesia del pueblo; la mayor parte de las imágenes que adornan los altares, cubiertas de oro y plata, son donaciones de su familia ». Pero ¡era cuñado de Rizar! Y cita luego otros hechos, para demostrar cómo el catolicismo práctico tiene manga ancha cuando le acomoda: «Un adúltero mata á su querida y se suicida después, y sin embargo, por ser hijo de reyes (197), le entierran en sagrado y levantan una capilla sobre el lugar del adulterio, del asesinato y del suicidio... Pero muoro un buon hombre, una persona respetable,

⁽¹⁹⁶⁾ Ejercia este cargo el Deán del Cabildo de Manila, D. Eugenio Netter, intimo del P. Payo (que acababa de fallecer), del P. Nozaleda (electo arzobispo) y de los dominicos y de todos los frailes.

⁽¹⁹⁷⁾ Alude à la tragedia del principe Rodolfo, heredero de la Corona de Austria-Hungria; tragedia que estaba entonces reciente.

el heredore de tantos bienhechores de la iglesia, el sobrino de sacerdotes, el educado per sacerdotes, el amparo de los pobres y desvalidos, y, por ser cuñado de Rizal, ¡le entierran en el campo!»

Y próximo á concluir, dice el articulista: — «Al pueblo español, á todos los homados católicos, á todos los nobles españoles, á la prensa liberal é ilustrada de la Península, al gobierno liberal y sensato del Sr. Becerra, denunciamos estas injusticias!» — Perdió el tiempo Rizal: el cadáver de su cuñado, enterrado en el campo, jen el campo signió! Justo es reconocer que quien experimentaba infamias semejantes tenía motivos para ser filibustero. Y, sin embargo, Rizal no lo era toducia. No; no lo era, aunque cause asombro que no lo fuese. La pluma que denunciara esa iniquidad sin nombre, escribía algunos meses después un articulo intitulado Diferencias, con la firma de José Rizal al pie, doude se lec:

« Por lo demás, nosotros no redmas que expulsen à los frailes; estamos lejos de hacer con ellos lo que la Europa civilizada y la misma España ha hecho, derramando su sangre y quemando sus conventos (198). Nuestro país es más hospitalario, y aunque los frailes, con su política de odias y de represiones, quieran borrar de nuestra memoria los beneficios que un tiempo nos han hecho, nosotros no los hemos de olvidar, y nos acordaremos siempre que en las crisis del pueblo filipino, cuando en un tiempo tuvo que cambiar creencias, nombro, señores y gobierno, ellos cran los que más se interponían entre los miserables indios y los encomenderos. Esto no lo olvidaremos, y sin buscar si su intervención era ó no interesada, la reconoceremos siempre, y sólo lamentaremos verles ahora ocupando el tugar de aquellos verdugos.

»Pero de esta gratitud á que consintamos que nos condenen á una eterna ignorancia, hay un abismo. Pretenderlo sólo, en nombre de LOS BENEFICIOS RECIBIDOS, es absurdo, y desprestigiar todo el pasado; es echar abajo toda la obra levantada...

»Probablemente lo mejor será dejarle al Gobierno arreglarse conellos, y que les tiempos se encarguen de darle la razón á quien la tenga. Si los atacamos, nos han de llamar FILIBUSTEROS; si los defendemos, somos TRAIDORES Á NUESTRAS CONVICCIONES, y CREEMOS QUE PELIGRARÁ LA PAZ EN FILIPINAS. ¡Salga el sol por donde pueda! »

Y concluye con este importante párrafo, lleno de sensatez:

⁽¹⁹⁸⁾ Las turbas en España han cometido con los frailes horrores mucho mayores, y con menos motivo, que los filipinos con los frailes, à quienes respetaron la vida mientras los tuvieron prisioneros, siendo asi que tan fácil les hubiera sido à los insurgentes despachar para el otro mundo, si no à todos, à casi todos los frailes.

«Diremos, paes, que en el fondo estamos también conformes con La Patria en pedir buenas reformas. Hay que dictarlas buenas, para que por un tranquillo y progresivo camino, las Filipinas marchen y ocupen el puesto que merceen, sin sacudidas ni violencias. Es ya ley fatal en el mundo que ya nada se estacione, sino que todo se perfeccione y marche, y las colonias están también sometidas á esa ley. Procurar ó desear que se mantengan en un estado estacionario, es peor que pretender detener la marcha de un rio; porque no ha de ser inferior á la fuerza de las ondas la fuerza de millones de hombres que piensan y sienten» (199).

Sus trabajos políticos, literarios é históricos no le impidieron consagrar algunos ratos á la pintura y á la escultura. En Londres, como en Madrid v en todas partes, RIZAL era un laborioso incansable. Hizo en Londres algunos cuadritos y algunas figuras escultóricas, parte de las cuales regaló más tarde á Blumentritt. «Tengo, díjome el sabio profesor (200), tres estatuas hechas por él. Des son pendants; tiene · la una el título El triunfo de la muerte sobre la rida, y la otra el de: El triunfo del saber sobre la muerte. La primera estatua representa un esqueleto vestido de fraile que lleva en sus brazos á una joven; la segunda representa una joven llevando en sus manos, por encima de su cabeza, un hacha encendida. La tercera estatua no representa una idea original, aunque es buena: es el Prometeo encadenado. » Y por via de postdata, añade: «Acabo de recibir una noticia de Bélgica: que en aquel reino se conserva la memoria de su arte. » Pero quien, según sospechamos, vino á poseer las mejores obras do su ingenio artístico, fué «una señora rica de Biarritz» (201). En Biarritz veraneó el año de 1889, recién flegado de Londres, y allí improvisó esa amistad, de la que no tenemos pormenores. En cuanto á otros trabajos de Rizal, «algunos de sus intimos conservan sus pinturas, donde él ha exprimido el jugo de su alma soñadora y poética » (202).

Pero aun hizo algunas cosas más de provecho; en colaboración con los sabios A. B. Meyer y F. Blumentritt, puso notas á un códico chino de la Edad Media, que por Abril de 1889 publicaba, traducido al alemán, el Dr. Hirth (208); y en la notable revista londinense Trübner's Record dió, en inglés, dos trabajos, uno de los cuales, inti-

⁽¹⁹⁹⁾ La Sotidaridad, núm. 15; Barcelona, 15 de Septiembre de 1889.— En este artículo, Rizal contendia con La Patria, periódico diario de Madrid, que vivió poes. La Patria era órgano de los trailes filipinos.—En dicha fecha, Rizal debia de estar en Biarritz o en París.

⁽²⁰⁰⁾ Carta de Blumentritt à mi dirigida; Leitmeritz, 29 Enero 1897.

⁽²⁰¹⁾ La Independencia, número citado del 25 de Septiembre de 1898.

⁽²⁰²⁾ La Independencia, número citado del 25 de Septiembre de 1898.

⁽²⁰³⁾ V. Blumentritt, en La Solidavidad del 30 de Abril de 1889.

tulado Two Eastern Fables, mereció los honores de que lo glosara en un Congreso internacional el eminente Prof. N. Kern (204); perfeccionó sus estudios sociales, idiomáticos y artísticos, sin contar con que fué en Londres, de recién llegado, donde pergeñó su segunda novela, « continuación del Noti me tangere », El Filibusterismo (205).

De la vida ordinaria de Rizai, en Londres ha dado Regidor algunos permeneres sumamente interesantes. - « Pasabase el día (dice Regidor) en la Bibliotoca del British Museum; y la lectura de los libros y manuscritos referentes á nuestra tierra, le ponían nervioso é indignado. Tuve la honra de tratarle entonces; venía todos los días á verme, á enterarme de le que había leide, á provocar una discusión sobre el juicio que le merecian los autores de las llamadas historias é crónicas sobre Filipinas. Por las noches iba á predicar con la energía de su frase y con la justa indignación de su alma contra los malvados que entre un fárrago de contradicciones fijaban como el distintivo característico de nuestra raza las pasiones más viles ó menos honradas. El se formó su Club, allá en el barrio de Dalston, y sus oventes eran todos filibinos y estudiantes como él: Nicolas Montero, Cornelio Aculle, Fernando Vizmanos, Pedro Ramos, Manuel Regidor, y otros más que paraban en estas orillas del Támesis. - Los domingos, por lo regular, los pasaba en casa del Dr. Rost, bibliotecario del Ministerio de Relaciones Extranjeras [é insigne malayologo], que tenía por él especial preditección. Se dedicaba allá á los deportes ó ejercicios que cultivaban les hijos [ya hombres] de aquel eminente bibliófilo, annque en realidad lo que buscaba era la sociedad de éste, cuyas ideas y cuyas enseñanzas atendia con singular atención. A las horas de recreo se dedicaba á la escultura, para la que tenia condiciones privilegiadas, al dibujo ó á la pintura. Era asistente asiduo de las conferencias científicas. Aunque de natural taciturno, no era refractario à las distracciones y placeres de la juventud; acudía al teatro, á los bailes y á las diversiones honestas, sin embriagarse con ellas.

«Su sentido urtístico estaba muy desarrollado y perfectamente nivelado. Residia en el barrio de Chalk Farm, rodeado del Regent Park, de los Zoological y Botanical Gardens, con una familia inglesa, compuesta de un anciano, padre do tres niñas, quienes le distinguían con singular cariño, prendadas de la nobleza de su alma, de su cortesia y de su cultura. Hizo de las cabezas de las tres jóvenes una

⁽²⁰⁴⁾ Véase la Bibliografia Rizalina que va al final del volumen.

⁽²⁰⁵⁾ Así consta en un artículo de D. Antonio M.ª Regidor, publicado en *The Fitipino Students Magazine*, reproducido en *El Renacimiento*, de Manila, número del 28 de Enero de 1907. En dicho artículo danse alguñas noticias curiosas acerca de la vida que RIZAL hacia en Londres, las cuales extractamos en el texto.

escultura preciosa, que las regaló. May precoupado vino á verme un día para decirme que tenía que marcharse de la casa, y tal vez de Londres, porque la pasión comenzaba á cogerle y á atruerle hacia una de aquellas jóvenes. Recuerdo sus palabras: — « Yo no puedo enganaria; no puedo casarme con ella, porque tengo otras afecciones que
precordar de nuestra tierra y que no me lo permiten; yo no he de
precordar de nuestra tierra y que no me lo permiten; yo no he de
precordar la indignidad de cambiar la seducción por un cariño puro y
priginal, como es el que pueda ofrecerme. » — Tanta fué la lucha en
su espíritu, que abandonó Londres para ir á pasar una temporada á
París, en casa de nuestro paisano Valentín Ventura. » File.

Al comienzo del otoño (1889) estaba ya establecido en Paris, ocupado en la tarea de reimprimir los famosos Sucesos del Dr. Morga.

TII

Los Sucesos de las Islas Filipinas, por el Dr. Antonio de Morga (México, 1609), constituyen la historia príncipe de aquel país; libro de verdadero mérito, no sólo por el hermoso castellano en que está escrito, sino por la rectitud de criterio en que sus páginas se ballan inspiradas. Realza más el mérito de la obra la circunstancia de que el Autor desempeñó en Filipinas (de 1595 á 1605) cargos preeminen tes, tales como el de oidor de la Audiencia, gobernador y capitán genoral interino, jefe de la escuada que peleó contra un corsario holandés, etc. Tuvo Morga, por lo tanto, una muy grande experiencia personal de muchas de las cosas acaecidas en aquel país; y si á esto se añade que, por los puestos que ocupó, dispuso de numerosos documentos oficiales, dedúcese la importancia extraordinaria de su obra, de la que nirgún cronista pudo prescindir. El último capítulo, el octavo, es más bien un suplemento de la relación histórica; en él se contiene la descripción del Archipiélago, con los usos y costumbres de sus habitadores, y constituye un trabajo sobresaliente en su línea. Morga, además, aun siendo, como casi todos los hombres de su época, un buen católico, poseía un tan acentuado espíritu civil y un criterio tan personal de añadidura, que no le consentían ser un admirador sin reservas de cuanto hacían los frailes, y esto debió de duplicar el entusiasmo de Rizal, quien, se nos figura, desde el momento en que leyó los Succesos acarició el propósito de reimprimirlos, mayormente si tuyo en cuenta que de tan rara y preciosa obra no existía un ejemplar en las Islas Filipinas, pero es que ni siquiera de la traducción inglesa, debida al celo del crudito crientalista Mr. H. E. J. Stanley (206). Al restaurar el libro del ilustre Morga, RIZAL puso al frente de la nueva edición la página que sigue:

«À LOS FILITINOS. — En el Noli me tángere principié el bosquejo del estado actual de nuestra patria: el efecto que mi ensayo produjo, hízome comprender, antes de proseguir desenvolviendo ante vuestros ojos otros cuadros sucesivos, la necesidad de dar primero á conocer el pasado, á fin de poder juzgar mejor el presente y medir el camino recorrido durante tres siglos.

»Nacido y criado en el desconocimiento de muestro Ayer, como casi todos vosetros; sin voz ni autoridad para hablar de lo que no vimos ni estudiamos, consideré necesario invocar el testimonio de un ilustre Español que rigió los destinos de Filipinas en los principios de su mueva era y presenció los últimos momentos de nuestra antigua nacionalidad. Es, pues, la sombra de la civilización de nuestros antepasados la que abora ante vosotros evocará el autor; os transmito fielmento sus palabras, sin cambiarlas ni mutilarlas... El cargo, la nacionalidad, y las virtudes de Morga, juntamente con los datos y testimonios de sus contemporáneos, Españoles casi todos, recomiendan la obra á vuestra atenta consideración.

»Si el libro logra despertar en vosotros la conciencia de nuestro pasado, borrado de la memoria, y rectificar le que se ha falseado y calumniado, entences no habré trabajado en balde, y con esa base, por pequeña que fuese, podremos todos dedicarnos á estudiar el porvenir. - José Rizal. -- Europa, 1889.»

El trabajo de RIZAL sué minucioso: apenas hay página del texto de Morga que no lleve una ó más notas. El gran propagandista filipino propúsose algo así como establecer un paralelo entre los antiguos y los modernos indígenas, para obtener la consecuencia, verdaderamente estupenda, de que sus paisanos de fines del siglo XIX tênían menos cultura, menos virtudes, etc., que los de fines del siglo XVI, debido á la acción aniquiladora de los españoles en general. Laborantismo científico que no convence, á pesar de lo primoroso del trabajo, pues que abundan las notas que revetan un ingenio feliz, una sagacidad nada vulgar, una penetración muy intensa, propia al fin de un

⁽²⁰³⁾ The Philippine Islands, Moluccas Siam, Cambodia, Japan, and China, at the close of the sixteenth century, By Dr. Antonio de Morga-Translated from the Spanish, by H. E. J. Stanley, London, 1868. En 4.9—Forma parte de la preciosa colección de The Hakluyt Society.—El mismo Mr. Stanley tradujo y glosó, para la colección mencionada, el libro de Pigafetta, edición de Amoretti, que con el titulo Primo viaggia se había publicado en Milán, 1800. La traducción de Stanley se intitula: The First Voyage round the world, by Magellan. London, 1874. En 4.9

filósofo. Pásale á RIZAL como historiador lo que como novelista: prueba demasiado. El prejuicio sistemático con que todo lo ve y todo lo juzga, desvirtúa su trabajosa labor, enderezada á demostrar lo indemostrable : que los indios de antaño valían más que los de hogaño : que los conquistadores ahogaron en flor una civilización pujante, que de haber seguido adquiriendo desarrollo, hoy los filipinos serían muy otros que lo que son. Para los eruditos un tanto pensadores no puede ser un secreto que el establecimiento de los españoles ou las antiguas Islas del Poniente fué, por lo oportuno, providencial; fué la salvación, para la Humanidad civilizada, de todas las razas que actualmente descuellan sobre esas otras, gemelas suyas, á quien el Mahometismo ó el Gentilismo tienen sumidas en la barbarie. ¡No, y cien veces no! Meditese un poco; estúdiese la dirección de la corriente propulsora malayo-mahometana: si los españoles no Hegan á Filipinas con la oportunidad que llegaron; si hubiera transcurrido un siglo (acaso menos habría bastado) sin que una nación europea fanática, tan fanática como la española, hubiese esparcido allí la semilla de otra civilización, los bisayas y los luzones hubiéranse hecho moros (207); y ¿qué pasaria hoy? -- ¡Hable Mindanao; hablen los grupos de islas de Joló y Táui-Táui!...

RIZAL, tan filósofo, tan dado á penetrar en la entraña de los pro-

(207) Muchas son las autoridades que podiamos citar en apoyo de este asertó; sólo consignaremos dos, de entre las varias que no mencionan los filiministas modernos, que fueron desconocidas de RIZAL:

filipinistas modernos, que fueron desconocidas de Rizal:

«Ay en esta isla [Manila] y en la de Tondo muchos mahometanos, aquienos se les ania pegado la secta por la contratación, que tenían en Burneo. Los quales aniendose casado en las Islas, y anecindadose en ellas, se la anian pegado, y enseñado, dandoles cartillas, ceremonias y forma de guardarla. Y assi muchos de la Isla de Luzón | connençanan à ser Moros retajandose, y poniendose nombres de Moros; y cundia el cancer tan de priessa, que à tardarse mas la Hegada de los españoles todos fueran oy Moros, como lo son ya todos los Isleños que no estan en el gonierno de las Philipinas.» — Fr. Juan de Grijalalva: Crónica de la Orden de N. P. S. Anquistin: Mexico, 1624; fol. 138.

Más antigna y menos conocida aún es esta otra fuente:

... «se han enseñoreado [los mahometanos] de la parte septentrional de la Somatra de dozientos, o poco mas años á esta parte, valiendose primeramente del comercio, luego de los casamientos, y vitinamente de las armas. Passando adelante han ocupado la mayor parte de los puertos de aquel inmenso Archipielago, señores de la ciudad de Sunda en la Iaua mayor, posseen la mayor parte de las Islas de Banda y de Maluco, reynan en Borneo y en Gilolo, y aujan entrado hasta Luzon Isla nobilissima catre las Filipinas, y edificado ya en ella tres poblaciones... Y si no se les opusieran los Portugueses en la Iodia y en el Maluco, y despues los Castellanos en las Filipinas; y no hubieran con las armas y con el Evangelio atajadoles el passo, y cortado el hilo a su corriente, sin duda posoyeran el dia de oy infinitos Reynos de aquel Leuaute»...—Fr. Jayme Rebullosa: Historia Edesiastica... sacada de las relaciones de Juan Botero Benes: Barcelona, 1610. (En el colofóu: 1608.) Folio 132.

blomas sociales, tan entusiasta por el estudio de las grandes transformaciones de les núcleos humanos, no tuvo en cuenta, por lo visto, ese factor que suele denominarse «espíritu de la época». ¿Qué quería RIZAL: que redos los aventureros, que todos los soldados, que los españoles todos hubieran sido modelos de sensatez, espejos de buena crianza, dechados de abnegación? ¡ Pero es que á las conquistas se iba à ejercer el bien individualmente? Los indios sufrieron vejaciones, es cierto; perdieron el cuño de su nacionalidad, y otras cosas además; pero en cambio ganaron considerablemente con relación al mundo civilizado, y cualesquiera que sean los cargos que se imputen à la acción de España en Filipinas, cabe siempre hacer esta reflexión: los Rizal, los Marcelo del Pilar, los Anacleto del Rosario, los Graciano López Jaena, los José María Panganiban, los Luna, y tantos otros filipinos puros, si bien es cierto que no tuvieron nacionalidado propia, chabrían Hegado á valer lo que valieron, si en yez de haber vivido la civilización importada hubieran vivido la propia del Archipiélago? Porque nadic sabe de un solo joloano, de un solo maguindánao, de un solo tinguián, de un solo aeta, que haya descollado en nada: y sabemos en cambio de muchos tagalos, ilocanos, bisayas, bicoles, etc. (los que han absorbido la cultura española) que han cultivado con lucimiento las letras, las ciencias y las artes. ¡Perdieron les filipines su alfabete original!...; Vaya un daño! ¿Por qué no le restauran? ¿Iriales mejor con tres vocales y trece consonantes? Y como este daño, itantos otros!... Para Rizal disminuyeron las industrias, las producciones...; todo!, hasta el número de habitantes disminuyó. Y le cierto es que no habiaba á humo de pajas; solla probar, con textos, cuanto decía. Pero harto sabemos los que tenemos alguna alición á las investigaciones históricas, que existen textos para todos los gustos, y que no hay nada peor para obtener la cifra de la Verdad, que buscarla con un criterio preconcebidamento sistemático. Y hé aquí una ocasión en que nos sería fácil exponer pruebas y más pruebas para demostrar todo lo contrario de lo que RIZAL pretende: consignaremos tan sólo que la población de Filipinas, cuando se verificó el establecimiento de los españoles en aquellas islas, no pasaba de medio millón de almas; á fines del sigio XVIII, tenía millón y medio cumplido, y al cesar la dominación de España, el número de almas era de sicte mittones. En 1810, el movimiento mercantil del comercio exterior ascendia á once millones de pesos; en 1892, llegaba al ras de cinquenta y dos millones. Y por lo que toca á los analfabetos, ¡ya querría España tener una properción tan lisonjera como la que, en 1898, tenía Filipinas! ¡No, y mil veces no; no ha sido aniquiladora la acción de España en sus posesiones oceánicas!

Pero prescindames de los defectos de criterio que salpican las notas de Rizal, así como de algunos otros que desvirtúan el mérito del conjunto de la obra (208). Perseguía Rizal, como huon propagandista, un objetivo predeferminado, y aunque sea ese objetivo autiespañol. merece muestro respeto, por la forma científica con que acertó el Autor á presentarlo. Al propio tiempo, Rizal perseguía otra finalidad: realzar la importancia de los filipinos en la historia de su país. mucha mayor que la que se desprende de la lectura de las obras espafiolas. Y en esto nos hallamos enteramente de acuerdo con Rizal. La historia propagada de Filipinas no es otra cosa que la de los hechos de los españoles en el Extremo Oviente; y quedan los alli nacidos tan relegados, que apenas significan nada. Lo cual constituye una injusticia. España ha obtenido victorias, de las que se enorgallece, que no habría logrado sin el esfuerzo de los filipinos, que fueron la carne de cañón: sin la lealtad de aquellos indígenas, sin el entusiasmo con que respondían á las excitaciones de sus jefes, sin su heroísmo, tantas veces acreditado, esas victorias no habrían tenido efecto. Deben los filipinos gratifud eterna à España; pero España à su vez debe gratitud eterna à aquellos denodados hembres, que en tantas y tantas ocasiones, con lealtad y abnegación ejemplares, ; sucumbieron obscuramente por mantener incólume la hegemonía española!

RIZAL habría restablecido más y mejor la verdad histórica, si en lugar de pasarse meses y meses estudiando en el Museo de Londres y en la Biblioteca Nacional de París las obras vetustas publicadas, se hubiera dedicado á desentrañar los misterios que hay en los documentos inéditos existentes en el Archivo Indiano de Sevilla. La información histórica de RIZAL adolece de deficiente. En el citado Archivo habría hallado muchos papeles de Morga, entre etros, un memorial à S. M. enumerando las demasías de los frailes, del que RIZAL hubiera sacado gran partido; pues que con ese documento á la vista hubiera podido demostrar cuán poco tiempo duró aquel fervoroso y desinteresado celo apostólico que movía á los antiguos misioneros. Ni siquiera

⁽²⁰⁸⁾ En una de las adiciones que el Sr. Ponce publicó á la Bibliográfia Rizalina por mí publicada en El Renacimiento, de Manila (28 Abril 1906), hay una nota que dice así: «Correcciones de los Sucesos de los Islas Filipinas, por el Dr. Antonio de Morga. Es una fe de erratas de la edición que hizo de esta obra, de suma importancia y necesidad para cuando se haga otra edición de este libro. Rizal puso esta nota á sus Correcciones: «Errores de imprenta y omisiones del copista. Cuando »se publicaba esta obra, el ejemplar original del British Museum se había extraviado, y el anotador no pudo, como queria, corregir las pruebas «cotejándolas con el original; así se deslizaron omisiones de éste como »del manuscrito.» Las omisiones son muchas y considerables, consistiendo no sólo en palabras, sino en lineas y hasta en parrafos enteros.»

se le ocurrió hojear la Colección de 42 volúmenes que comenzó à salir à luz en 1864 (209), reanudada más tarde por la Academia de la Historia (210); colecciones en que abandan las noticias preciosas, y que en rigor son las fuentes originales de los hechos realizados por los españoles durante el periodo de la Conquista. Aun dentro de lo impreso, RIZAL no tuvo la suerte de hallarlo todo, y cuenta que en el mismo British Museum existe algún libro que, de haberlo leido, no le habría llevado á sostener ciertos errores (211). El trabajo de RIZAL, en una palabra, como anotador de los Sucesos de Morga, si muy estimable, mayormente como obra de propaganda contra los españoles, y hasta muy bien presentado desde el punto de vista material (212),

(212) La edición de Bizal hizose por la casa de Garnier Hermanos, de París; la impresión es esmerada, y el aspecto del libro es excelente. Aunque el pie de imprenta dice: *París, 1890*, el libro de Morga-Rizal comenzó á circular en Diciembre de 1889.

Bueno será que consignemos aqui un recuerdo al aventajado americanista D. Justo Zaragoza. Este señor, que conocia perfectamente el gran mérito de la obra de Morga, se propuso reimprimirla, y la reimprimió en efecto, en 1888. Pero quiso que la nueva edición llevase un prólogo de D. José Cabezas de Herrera, alto funcionario que habia sido en Filipinas, y los achaques de este, y luego su muerte, y poco después los achaques y la muerte de D. Justo Zaragoza, impidieron que el libro quedase enteramente concluido. El texto de Morga se reimprimió todo; y un librero de Madrid logró hasta dos ejemplares de las capillas estampadas en casa de M. Ginés Hernández, que vendió à mucho precio: figura el uno en la biblioteca que posee en Barcelona la Tabacalera de Filipinas, y el otro en la colección del citado bibliófilo de Chicago Mr. E. E. Ayor.

⁽²⁰⁹⁾ Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de tas posesiones españolas en América y Oceanía. Madrid, 1864-1884. — 42 tomos en 4.º En los tomos 3, 5, 13, 14, 16, 34 y algún otro, se contienen noticias curiosisimas acerca de Filipinas.

⁽²¹⁰⁾ Colección de documentos inéditos... Segunda serie. Madrid. Van publicados 13 vols.; de los cuales hay dos que tratau integramente de Filipinas, y los documentos que contienen son del mayor interés.

⁽²¹¹⁾ El malogrado investigador filipino Sr. C. J. Zulueta, estudiando en el Museo Británico de Londres (en 1904) el ejemplar, único conocido. del *l'ocabulario Tagalo* del P. San Bucnayeutura, impreso en Pila el año de 1613, me escribió: «RIZAT sostuvo que la palabra ramera no existía en el idioma del país; no lo hubiera dicho de haber conocido esta rarisima obra. ¡También los grandes hombres se equivocan!» V. mi articulo publicado en El Renacimiento, de Manila, número del 17 de Diciembro de 1904. - Extremé tanto Rizar, el elogio de la virtud de los antiguos filipinos, que el patriota Isabelo de los Reyes, gran admirador de RIZAL, hubo de ponerle algún reparo, cosa que a Rizar le escoció algo, según se desprende de su articulito «Una contestación á D. Isabelo de los Reyes», inserto en La Solidaridad del 31 de Octubre de 1890. — A los modernos filipinos debe do tenerles sin cuidado (pues en último término no les alcanza la menor responsabilidad, como hubiera dicho Silvela) que los cronistas afirmen que entre las antiguas bisayas «la virginidad era afrentosa»; que habia desfloradores de profesión, etc. Para RIZAT los filipinos eran sagrados, asi los de ahora como los del siglo XVI.

tiene lamentables deficiencias y adolece del defecto de que se halla informado por una filosofía capríchosa, disculpable por las miras políticas en que esa filosofía tenía que inspirarse.

Ocioso parece añadir que en las notas no faltan los zarpazos al Catolicismo y á sus pertavoces, dados de tiempo en cuando con la eficacia propia de RIZAL. Así, por ejemplo, á propósito de la bula de Alejandro VI, por la cual este pentifice concedta à España todos los territorios que estaviesen á un lado de cierta línea divisoria que el propio pontífice trazó sobre un planisferio, y à Portugal los que estuvieran al otro, dice Rizal: -«Esta Bula tuvo la suerte que las utras: naciones protestantes poseen ahora la India y el Maluco, y el Papado, que incitaba á los Principes católicos para que despojasen do sus dominios y de su libertad à reves y puebles extraños y desconocidos. por el mero hecho de ser infieles, sin ser obligado ni solicitado por nadie (de nostra mera liberalitate), ahora se encuentra despojado por Principes, también católicos, y reducido su dominio á un dominio de nombre, como los revezuelos de las islas conquistadas. Justicia de la Historia: ¡también hay Dios para los Papas!» — En otra nota: - · «¿ Cuántos mártires y santos habrá en el Calendario que deben su nombre à un desconocimiente de la Fisiologia humana?» - Al misionero dominico Fr. Diego Aduarte, historiador, lo maltrata; cógele en varias contradicciones, y en una de las notas que le dedica, planta esta coletilla: — «Tal vez debido á estas lagunas [que dejaba en sus escritos], el P. Aduarte uo haya sido todavía canonizado, y eso que, según su biógrafo el P. Fr. Domingo González, usaba zapatos viejos y remendados, y que «siendo la Iglesia catedral donde se enterraba »pequeña, estaba muy clara con haber en lo bajo tantas luces, estan-» do lo alto como una ascua de fuego, lo que vieron solamente los re-»ligiosos», cosa muy maravillosa según el biógrafo, además del inmenso prodigio de haberlo crecido la barba en el ataúd. ¡Santos tenemos con menos barbas y mejores zapatos!»

La obra de Morga-Rizat fué ; naturalmente! declarada filibustera, y prohíbióse su introducción en el Archipiélago.

La imprimió en París, durante el otoño de 1889, como queda indicado. Á últimos de Noviembre, ya estaba dispuesto, limpio de toda corrección, el prólogo del Prof. Blumentritt. Por cierto que este tuvo, defiriendo á los ruegos de RIZAL, que suprimir algunos conceptos. Véase la carta que acerca del asunto dirigió RIZAL al profesor austriaco (213):

⁽²¹³⁾ Escrita en alemán. El Prof. Blumentritt tuvo la bondad de facilitarme una copia, por él mismo traducida al castellano.

* Paris, 45, Rue de Mauberge, 22, 11, 1889.

»Querido amigo y hermano: Por el correo de hoy te remito las pruebas y el manuscrito de tu prólogo. Como me has:autorizado para borrar las líneas que no fuesen de mi gusto, he hecho uso de tu permiso. Tú verás si te agrada mi libertad; pero, en fin, si tú quieres, puede imprimirse todo lo que has escrito.

»El nombre de Quioquier (214) no lo quiero ver en mi libro, pues es demasiado pequeño comparado con el de Morga, y fuera de los españoles, nadie existe que le tenga en consideración. Si en una obra seria citamos aquel nombre, le concedemos un honor que no merece; le concederámos demasiada importancia.

»Lo mismo digo acerca de la comparación con los Tsares de Rusia. Será muy lisonjero para los castilas, aunque son semidioses, ser comparados con los Tsares rusos, pero es demasiada cara paga á su correspondiente jornal. También me he tomado la libertad de borrar algunas líneas que tratan de la fraternidad. Seguramento tienes el mejor deseo: es el deseo do tu corazón que los españoles nos abracen como á hermanos; pero no debemos rogar, y suplicar, y repetir constantemente esta súplica, porque resulta algo humillante para nosotros. Si los españoles no quieren tenernos por hermanos, tampoco nosotros desearemos tener el cariño de ellos; no pedimos la limosna de su hermandad. Yo estoy convencido de que nos amas muchísimo, v no menos muchísimo el bienestar de España (215); pero nosotros no aspiramos à obtener la pitié española, no deseamos obtener la compasión; si la justicia. Todas nuestras aspiraciones tienden á ilustrar nuestra nación; ilustración, ilustración, é ilustración. Fraternidad como limosna del orgullo de los españoles, no la pedimos. Tú quieres ver abrazarse á todo el mundo, por medio del amor y de la inteligencia: pero dudo que quieran lo mismo los españoles.

»Subraya con tinta negra lo que retires; y devuélveme las pruebas.

*Lio que se refiere á tu crítica, me parece muy benévola: no tengo la aspiración de obtener la gloria de un literato ó historiador. Sí hallas inexactitudes, dilo públicamento. — Tu fiel, — RIZAL. »

⁽²¹⁴⁾ Quioquiup, pseudónimo de D. Pablo Feced, ya citado. Como es dicho, Feced se distinguió por el gran menosprecio, no superado por ningún otro literato, con que hablaba siempre de los filipinos.

⁽²¹⁵⁾ Asi cra la verdad, y faltaban à ella los que acusaban à Blumentritt de ser enemigo de España. Blumentritt, que lleva algo de sangre española en las venas, ha sido fanático de nuestro país à par que un grande amante de Filipinas. Hombre escucialmente idealista, y sabio en el más amplio soutido de la palabra, dotado de una unción verdaderamente romántica, su mayor anhelo consistia en verestrechamente unidas, por los vinculos del amor fraternal, la Metrópoli y la Colonia.

Blumentritt accedió à los descos de RIZAL.

Esta carta intima es una nueva unnestra del pesimismo, justamente fundado, del insigne tagalo. Es indudable que el hombre, cuanto más se ilustra, cuanto más se ensancha la noción que de su propia valía tiene (sobre todo si esa valía es producto legítimo del estudio), adquiere mayor orgullo, orgullo bien entendido, ó sea ese alto grado. mezela de dignidad y de amor propio, que alcanzan los que sienten lo que valen. Rizat, que poseía una cultura que para si la quisieran muchos españoles que pasan plaza de sabios; que poseía además un sentido moral verdaderamente recto; sin otro vicio que el de pasarse la vida entre los libros, consideraba que en su país tenta personalmente mucha menos importancia que cualquier empleadete español y, por de contado, muchísima menos que el último de los frailes. Todo ello porque era indio! Para la mayor parte de los castilas que medraban en Filipinas, Rizal no pasaría nunca de ser un chongo (216) más ó menos pilósopo (217), «pero siempre chonyo», y esto, naturalmente, le tenia que indignar. Entendía, pues, que para que en su pais se llegase à una admisible equidad social, no solo se hacia preciso poner en planta reformas políticas radicales, sino que era igualmente preciso que se verificase una á modo de transformación en las costambres sociales, y en nada de esto podía creer apenas, ante la triste realidad de los hechos que él y los demás «indios» observaban de diario, Ni pedían los filipinos dietar leyes democráticas, ni mucho menos modificar la psicología de los españoles; los cuales, sólo por ser blancos (miembros de la raza dominadora), considerábanse superiores, EN TODO, à los indigenas, morenos (miembros de la raza sometida). A estas razones supremas que informaban su pesimismo filosófico, habia que sumar las que informaban su pesimismo práctico, creado, fomentado y excitado por las noticias que le venían de su patria, muy en particular las atañederas á sus deudos, perseguidos, deportados, ó bieu, si se morían, sepultades como perros en el campo. Consiguientemente, debió Rizal, á pesar de lo sesudo que era y de la apacibilidad de su carácter, tener muchos momentos de desesperación, en uno de los cuales escribiria aquella proclama anónima, fechada en Paris

⁽²¹⁶⁾ Con la palabra chongo (creemos que de origen americano: en nahuatle, congo = mono) se designa en Filipinas à los monos; y por extensión, y como epítelo denigrante, se designaba à los filipinos. Claro es que el epíteto lo empleaban tan sólo los españoles, y para los filipinos era el más mortificante, el que más les ofendia. De los viejos radicados en el país, españoles, que se habían asimilado con exceso los usos y costumbres, solia decirse que estaban enchongados, esto es, indianizados.

⁽²¹⁷⁾ Epiteto despectivo que solian aplicar los españoles, señaladamente los frailes, à los indigenas más é menos ilustrados.

á 10 de Octabre del 89, en que se anuncia una revolución sangrienta. Algo habra que decir del origen de esa proclama, que no nos consta que la escribiese Rizat, pero que á él se la atribuímos sin otro date que el examen del estilo. Queda indicado ya que desde antes de la Manifestación de 1.º de Marzo de 1888 circulaban en Filipinas numerosos papeles clandestinos, más ó menes revolucionarios, enderezados principalmente, exclusivamente en rigor, contra los frailes. El foco de mayor importancia de doude provenían era Hong-Kong, refugio de muchos filipinos perseguidos, entre ellos D. Doroteo Cortes, el padre más calificado de aquella propaganda. En 1889, gobernando el Archipiélago el general Weyler - que si para contener los desmanes de los agitadores se dió buena traza, diósela no menos buena para impulsar el progreso de las Islas (218), — un abogado indígena, llamado D. Felipe Buencamino, que figuró más tarde entre los prohombres de la «República Filipina», ávido de captarse la benevolencia (señal de que la echaba de menos) de los elementos más influyentes del país, redactó, subscribió y esparció una hoja volante cuvo texto comenzaba así:

«Los filipinos que suscriben el presente documento, creen llenar un deber sagrado haciendo pública manifestación de solemne protesta contra los libelos, escritos anónimos y proclamas incendiarias que con tanta insistencia y con carácter separatista vienen introduciéndose clandestinamente del extranjero de algún tiempo á esta parte, por manos ocultas, sembrando la duda y la desconfianza en el ánimo de todos y causándonos á los del país daños sin cuento y de transcendencia suma»...

La protesta no pudo ser más enérgica. En ese documento se alaba á los frailes, se celebra el régimen colonial de España, se afirma que la implantación del Código político en Filipinas no sería de provecho; sostiénese que el país no necesitaba para nada tener en las Cortes ningún representante... Se mantiene, en suma, el programa tradicional y se abomina del programa de los filipinos reformistas. Y aunque el texto comienza: Los filipinos que suscriben..., es lo cierto que lo subscribió solamente D. Felipe Buencamino; de lo que debe inferirse que no halló entre sus paisanos cultos ni uno siquiera que se prestase á firmar tan reaccionario documento (219), fechado en las «Islas

⁽²¹⁸⁾ En mi libro Mando del General Weyler en Filipinas, que no tiene ofro mérito que el de ir copiosamente documentado, demuestro cumplidamente que todos los ramos de la Administración pública progresaron durante la gestión de dicho general, debido à sus iniciativas personales. Ningún otro gobernante tomó con mayor empeño la propagación del castellano, el fomento de la instrucción primaria, etc.

⁽²¹⁹⁾ Publicado integramente en mi libro Mando del General Weyler.

Filipinas, 24 de Agosto de 1889». Vinieron copias á Europa, y en Octubre del mismo año, fechada en París (donde precisamente se hallaba entonces RIZAL), salió la respuesta. Era ésta otra hoja, encabezada con el documento de Buencamino, y á continuación... ¡la historia de Buencamino!; y tras breves consideraciones en tono desdeñoso, concluye el papel con los renglones siguientes:

«Cuando à un preblo se le amerdaza, cuando se pisoteu à su dignidad, su honra y todas sus libertades; cuando ya no le queda recurso alguno legal contra la tirania de sus opreseres; cuando no se escuchan sus quejas, sus súplicas y sus gemidos; cuando no se le permite ni siquiera llorar; cuando se le arranca del corazón hasta la última esperanza,... entonces... entonces,... jentonces!... no le queda otro remedio sino descolgar con mano delirante, de los altares infernales, el puñal sangriento y suicida de la revolución!!!

¡César, nosotros que vamos á morir, te saludamos!

Paris, 10 de Octubre de 1889. — Los Filipinos» (220).

¿Cómo no perder «hasta la última esperanza», si se daba el caso de que periódicos republicanos como Et Puebto Soberano, de Barcelona, negaban á los filipinos el agua y el fuego? Tuga · Hog (Antonio Luna) comenzó sus tarcas literarias en La Solidaridad con artículos en los cuales narraba sus impresiones (221) madrileñas. Los artículos, por lo mismo que eran de carácter satírico, contenían copia de pinceladas mortificantes, pero no más mortificantes que otras muchas, cien veces peores, debidas á la pluma de peninsulares. Y El Pueblo Soberano, creyendo que Taga · Hog era Juan Luna, el pintor, á quien en España se le había alabado bastante más de lo justo, dedicóle un artículazo insolente, cruel, personalísimo, y por contera matizado con frases agresivas para los filipinos. Y RIZAL (el Don Quijote oriental), por no perder la costumbre, acudió á la palestra á defender á los

⁽²²⁰⁾ Un ejemplar de esta va tan rara proclama hállase en la magnifica hiblioteca que posee en Barcelona la Compañía General de Tabacos de Filipinas. Y á propósito de este importante papel, queremos que conste aqui la opinión del Sr. Ponce, contraria á adjudicar á Rizab la paternidad de la proclama. El Sr. Ponce, en sus adiciones á mi va citada Bibliográfia Rizalina, ha escrito: «Cuando en Europa hemos recibido ejemplares de este impreso, he oido á Rizab lamentarse mucho de que entre los filipinos surgiese cuestión tan dolorosa. Por su parte hubicra echadó tierra al asunto sin decir una palabra. »— El Sr. Ponce, no sólo niega que Rizab redactase esta proclama, sino que asegura que no fué impresa en Paris. Quede, pues, como documento abribuído, y no sin fundamento, porque el estilo y ciertas incorrecciones gramaticales son muy de Rizab.

⁽²²¹⁾ Y con el titulo *Impresiones* reunió en un tomo los principales articulos: Madrid, 1891. El libro fué elogiado por algunos críticos españoles, entre ellos D. Antonio Sanchez Pérez, que lo recomendo en la Prensa.

suyos, acusando al propio tiempo á El Pueblo Soberano de que no sabía mantener su credo político con la justicia debida. Rizal termina así su alegato (222):

... «sentimos... el que un periódico perteneciente á un partido que tiene elevadas aspiraciones, que sueña en la realización de grandes ideales, que simboliza la igualdad en la forma gubernamental y en la legislación, tratándose de filipinos reniegue por completo de sus creencias para adoptar el lenguaje del despotismo más injusto y cruel, basado en el error, como para desesperar á los fieles habitantes del Archipiélago, como para deciries: «¡Ja! No espereis en la Justicia, »no espereis que se veconozcan vuestros derechos, no espereis piedad: »¡nosotros no seremos nunca vuestros hermanos! Nosotros queremos, »sí, la Libertad, la Justicia, la Igualdad, pero las queremos para »nosotros solos; nosotros luchames por los fueros de la humanidad, »pero sóto de la humanidad europea; nuestra mirada no alcanza más »allá; vosotros los que sois de raza amarilla ó morena, ¡arreglaos »como podais! Todos los partidos, hasta los más liberales, son despó»ticos para las colonias. Si quereis Justicia, ¡conquistadla!»

Aquí sólo puede ponerse una palabra por vía de comentario: ¡VER-DAD! - Y, por consiguiente, justificado el filibusterismo á que los españoles, republicanos inclusive (228), impulsaban á los filipinos.

Por lo demás, y partiendo del supnesto de que esa proclama de la mano delirante la escribiese RIZAL, ¿quién nos dice que no fué escrita, más bien que para excitar á la revolución, para desvirtuar el efecto de la de Buencamino? Harto sabía RIZAL (y cien veces lo repitió en momentos solemnes) que una revolución no se lleva á cabo sin organización previa, sin dinero y sin armas, y con nada de esto contaban los filipinos entonces. En RIZAL, ya lo hemos visto, morir por la Patria constituía un anhelo vehemente; pero al propio tiempo hay que reconocèr, atentos al estudio de su psicología, de sus hechos y de sus obras, que no era un demagogo, sino hombre apacible, bondadoso, muy pensador y eminentemente soñador, sacudido con más ó menos frecuencia por las flagelaciones de la adversidad; pero la nota

⁽²²²⁾ La Solidaridad, núm. 20; Madrid, 30 de Noviembre de 1889. — RIZAL estaba en Paris.

⁽²²³⁾ El País, de Madrid, diario republicano de los más caracterizados, censuró (en 1891) en términos acres que hubiera sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Manila el digno é ilustrado magistrado peninsular D. Cristóbal Cerquella, sólo porque... jestada casado con doña Carmen Pardo de Tayera, hermana de D. Joaquin! (uno de los inicuamente complicados en los sucesos de Cavite del año 1872. ¡Ya había llovido!). — Véase El País del 3 de Agosto de 1891, y véanse además las atinadas reflexiones que sobre el asunto hizo el Prof. Blumentritt en La Solidaridad del 31 del mismo mes y año.

predominante de su carácter era el amor al estudio, de lo que dió pruebas irrecusables desde la niñez hasta que le fusilaron, y no sabemos de ningún hombre verdaderamente estudioso á la vez que reflexivo, de ninguno, en ninguna parte del mundo, que haya sido revolucionario de acción, como no lo fué Pi y Margall, como no lo es Benot, como no lo fué Reclus, ni lo son Tolstoy y tantos otros, algunos de los cuales están clasificados entre los grandes anarquistas contemporáneos... que ningún Gobierno se atreve á fusilar.

Las investigaciones bibliográficas que realizara durante el año de 1889, que casi integramente dedicó á los estudios históricos, moviéronle à escribir dos opúsculos notables, que en artículos fué publicando en las columnas de La Solidaridad. Titúlase el primero: Filipinas dentro de cien años (224), y el segundo: Sobre la indulencia de los filipinos (225). Imposible extractarlos; porque Rizal, siempre conceptuoso, pone en cuanto dice gran cantidad de substancia, Sin embargo, y por lo que toca al primero de los trabajos enunciados, preciso será decir que en éste, como en tantos otros, dió señales de una presciencia asombrosa. Comienza examinando el pasado de su patria; después examina el presente, y pasa por último á discurrir acerca del porvenir. En cuanto al presente, dice, como de costumbre. verdades muy amargas, pero no monos grandes que amargas: «La sensibilidad (escribe), la cualidad por excelencia del Indio, fué herida; y si paciencia tuvo para sufrir y morir al pie de una bandera extranjera [en servicio de España], no la tuvo cuando aquel per quien moría le pagaba con insultos y sandeces [chongo, pilósopo, flibustero, etc. le Entonces examinóse poco á poco, y reconoció su desgracia [renunciar para siempre à su redención]. Los que no esperaban este resultado, cual los amos despóticos, consideraron como una injuria toda queja, toda protesta; y castigó con la muerte; tratóse de ahogar en sangre todo grito de dolor, y faltas tras faltas se cometieron. El espíritu del pueblo no se dejó por esto intimidar, y si bien se había despertado en pocos corazones, su llama, sin embargo, se propagaba segura y voraz, gracias d los abusos y los torpes manejos de ciertos elases para apagar ciertos sentimientos nobles y generosos. Así cuando una llama prende á un vestido, el terror y el azoramiento hacen que se propague más y más, y cada sacudida, cada golpe, es un soplo de fuelle que la va à avivar». - Después de muchas reflexiones acerca de lo pacientemente que el pueblo se ha acos-

⁽²²⁴⁾ La Solidaridad; números 16, 18, 21 y 24; Barcelona-Madrid: 30 Septiembro 1889-31 Enero 1890.

⁽²²⁵⁾ La Solidaridad; núms. 35, 36, 37, 38 y 39; Madrid, 15 Julio 1890-15 Septiembre 1890.

tumbrado al yego, añade: — «Todo augura, pues, a primera vista, ornos traes siglos, cuando menos, de pacífica dominación y tranquilo señorio. Sin embargo, por encima de estas, consideraciones materiales, se ciernen invisibles otras de carácter moral, mucho más trascendentales y poderosas»...

El análisis que hace de la psicología de les pueblos malayos es notabilisimo, y del todo al todo opuesto al conocimiento que los espanoles tenían del asunto; los cuales, en este particular, tomaban las lecciones de los frailes, que tuvieron siempre buen cuidado de pintar al indio como un ser indescifrable, apático, sin asomos de dignidad personal, servil, de ningún talento. «con la inteligencia en las manos» (226), etc., etc. Del análisis de esa psicología, como del cambio que en ella venía operando la acción incluctable del tiempo, obtiene RIZAL la consecuencia de que las cosas en su país tienen necesariamente que cambiar, de una manera é de otra; y como era lógico en él, aconseja que ese cambio se efectúe de una manera pacífica. Al fijarse en que los Gobiernos de la metrópoli iban concediendo alguna reforma benéfica, como la implantación del Cédigo penal, que califica de «gota de bálsamo», exclama: — «¿Pero de qué sirven todos los Códigos del mundo, si por informes reservados, por motivos fútiles, por anónimos traidores, se extraña, se destierra, sin formación de causa, sin proceso algune, á cualquier honrado vecino?»... Y poco más adelante advierte: -- «Si los que dirigen los destinos de Pilipinas se obstinan, y en vez de dar reformas quieren hacer retroceder el estado del país, extremar sus rigores y las represiones contra las clases que sufren y piensan, van à conseguni que estas se aventu-REN, Y PONGAN EN JUEGO LAS MISERIAS DE UNA VIDA INTRANQUILA, Ilena de privaciones y amarguras, por la esperanza de conseguir ALGO INCIERTO». - Y como este aviso, tan noblemente dado, tantos etros, entre ellos el que da después de aconsejar que se conceda á Filipinas Representación en Cortes; porque de continuar el país como se hallaba, sin voz en el Parlamento, «podemos asegurar que dentro de algunos años, el actual estado de cosas se habrá modificado; pero inevitablemente. Hoy existe un factor que ne había antes: se ha despertado [gracias al Autor] el espíritu de la Nación».

Pero sin duda lo más culminante de este notable trabajo, inspirado en los más sanos principios, que ejalá hubieran leído y tenido en cuenta nuestros gobernantes, es el examen que el Autor hace de las

⁽²²⁶⁾ Frase muy repetida, incluso por el propio D. Manuel Becerra, siendo ministro de Ultramar, en el discurso que pronunció en el Congreso de los Diputados, contestando al Sr. Calvo y Muñoz. — Véase el folleto Filipinas en las Cortes: Madrid, E. Jaramillo, 1890.

ambiciones de las Potencias del mundo en materia colonial, para deducir que á ninguna de las do Europa le convenía arrebatar á España las Islas Filipinas. Expone luego los peligros que correria el Archipiélago si se declarase independiente, y acaba por escribir estas proféticas palabras: — «Acaso la gran República Americana, cuyos intereses se encuentran en el Pacífico y que no tiene participación en los despojos de África, PIENSE UN DÍA EN POSESIONES ULTRAMARINAS». — Su maravilloso opúsculo concluye con este párrafo:

« Y por eso nosotros repetimos y repetiremos siempre, mientras sea tiempo, que vale más adelantarse á los descos de un pueblo, que ceder: lo primero capta las simpatías y el amor; lo segundo, desprecio é ira. Puesto que es necesario dar á seis millones de filipinos sus derechos, para que sean un necno españoles, que se los de el Gobierno libre y espontáneamente, sin reservas injuriosas, sin suspicacias irritantes. No nos cansaremos de repetirlo mientras nos quede un destello de esperanza; preferimos esta desagradable tarea á tener un día que decir á la Madre Patria: — « España, hemos empleado nues-»nos hemos dirigido á ti; hemos gastado toda la luz de nuestra inte-»ligencia, todo el ardor y el entusiasmo de nuestro corazón para »trabajar por el bien de lo que era tuyo, para recahar de ti una mi-»rada de amor, una política liberal que nos asegure la paz de nuesstra patria y tu dominio sobre unas adictas, pero desgraciadas »islas. España, te has mantenido sorda, y envuelta en tu orgallo, has »proseguido tu funesto camino y nos has acusado de traidores, sólo »porque amamos á nuestro país, porque te decimos la verdad y odia-»mos toda clase de injusticias. ¿ Qué quieres que digamos á nuestra »miserable patria, cuando nos pregunte acerca del éxito de nues-»tros esfuerzos? ¿Les habremos de decir que, puesto que por ella he-*mos perdido todo, juventud, porvenir, ilusiones, tranquilidad, »familia; puesto que en su servicio hemos agotado todos los servicios »de la esperanza, todos los desengaños del anhelo, que reciba tam-»bién el resto, que no nos sirve, ¡LA SANGRE DE NUESTRAS VENAS! y »la vitalidad que queda en nuestros brazos? ¡España!, ¿le habremos »de decir un día á Filipinas que no tienes ofdos para sus males y que, »si desea salvarse, que se redima ella sola?»

¡Y al que esto escribió, le fusilaron!... El diplomático y académico D. Sinibaldo de Más, hombre de nada común talento, proponía al Gobierno en 1842 (jen 1842!) que diese á Filipinas una prudente autonomía que fuese preparando á aquel país para la independencia, y que, no muy tarde, se la concediese, á fin de que la conducta de España sirviera de ejemplo á las demás naciones, y, sobre todo, para

que de España quedase en el Archipiélago una tradición honrosa (227). Pues bien: á D. Simbaldo de Más se le ha catalogado entre-

(227) La cita es larga, pero debemos reproducirla, con tanta más razón cuanto que son rarisimos los españoles que conocen el texto de la tercera parte de la obra de D. Sinibaldo de Más intitulada *Informe sobre el estado de las Islas Filipinus en 1842* (Madrid, 1843). Dice así:

«Al cabo de algunos años, cuando esté la población desbastada suficientemente, se fermará una Asamblea de diputados del pueblo para que celebre sesiones en Manila durante dos 6 tres meses cada año, en las cuales se tratará de los negocios públicos, particularmente de las contribuciones y presupuestos; y después de algún tiempo de tal educación política se podrá sin temor retirar mestro Gobierno, fijando antes el que haya de quedar establecido, que probablemente seria alguna Constitución análoga à las de Europa, con un principe real al frente escogido de entre nuestros infantes.

»Mi tarca está concluída. Cuál de los planes arriba analizados sea más justo ó conveniente seguir, no me toca á mi recomendar, cuanto

menos propuner.

»Añadiré, sin embargo, una página para emitir mi opinión como individuo de la mación española. Si yo hubiese de elegir, votaria por el último. No sé que beneficios hayamos reportado de las colonias: la despoblación, la decadencia de las artes y la denda pública nos vienen en gran parte de ellas. El interes de un Estado consiste, á mi modo de ver, en tener una población deosa y bien educada; y no hablo solamente de educación literaria y política, sino de aquella general que bace à cada uno perfecto en su oficio, quiero decir de aquella que constituye a un chanista, tejedor ó herrero, el mejor ebanista, tejedor ó herrero posible. El mayor ó menor número de maquinas es en nuestro siglo un termómetro

cuasi seguro para conocer el poder de los imperios.

»Una colouia no punde ser útil sino con el fin de lleuar algunos de estos tres objetos. Hacer de ella un país tributario para aumentar la renta de la metropoli (como efectua la Holanda por medio de un sistema compulsivo y exclusivo); erigirla en segunda patria y sitio de emigración pura la población sobrante (como son más particularmente la Australia, Van-Diemen y Nueva Zelandia); en fin, prucurarse en ella una plaza para expender productos de las fábricas nacionales (que es el principal blanco de los establecimientos ultramarinos modernos). Para el primero ya hemos visto que las Filipinas son un pobre recurso y lo serán ... en mucho tiempo, y no me admiraré de que antes de perderlas nos cuesten, al contrario, algunos millones; para el segundo son innecesarias, pues no tenemos población sobrante de que descargarnos; y para el tercero inútiles, pues carecemos de manufacturas que exportar. Barcelona, que es el país más fabril de la Península, no tiene con ellas la menor comunicación directa; todo lo que se lleva allí desde Cádiz consiste en un poco de papel, aceite y licores; si no fuese por el tabaco, y los pasajeros que van y vienen, uno o dos buques anuales hastarian para eucerrar todas las especulaciones mercantiles entre ambos países. Algunos observarán, sin embargo, que si abora nuestra industria está atrasada, podrá dentro de algunos años hallarse al nivel de las más perfectas y contar en Filipinas con un rico mercado... La separación no impedirá entonces esta ventaja, el comercio de Inglaterra con la América del Norte es abora cien veces mayor que cuando obedecía à sus leyes. — Que si no tenemos población sobrante podremos tenería dentro de un siglo... Entonces las Filipinas no estarán escasas de habitantes y sería preciso emigrar á las Marianas.—Que si dejamos el país pronto se perderá, por lo menos entre los naturales, la religión cristiana... Como no soy misionero, confieso que

los «españoles ilustres», y á RIZAL, que no pedía tanto como el ilustre diplomático español, se le clasificó entre los «filibusteros», y fué, por filibustero, ¡fusilado! Afortunadamente, á España no le alcanza la responsabilidad de los errores cometidos por algunos de sus hijos. No fué España quien fusiló á RIZAL: fué el espíritu reaccionario de ciertos españoles, de los frailes principalmente.

la objeción no me hace gran fuerza, y creo que Dios basta por si solo para enidar de la salvación de sus pueblos. - Que atendida la dificultad de defender aquel país dividido en muchas islas y sus demás circunstancias, no se puede dudar de que pronto caerían con alguna excusa ó sin ella en poder de Inglaterra, Francia à Holanda, de lo cual hasta abora se ha librado por el respeto que se tiene à España; y que si no en manos de potencias europeas, caerian en las de naciones asiáticas, especialmente de los chinos, bajo cuyo yugo gemirian ya hace años si no hubieran batallado para impedirlo soldados de Castilla, o si no en las de los nacientes Estados de Nueva Australia, Van-Diemen y Nueva Zelandia... Por estos principios deberiamos crigirnos ca caballeros audantes de todos los pueblos desvalidos; cuando tal caso llegue, les españoles establecidos en el país tendrán siempre el recurso de volver a su patria primitiva. - Que la España ha gastado por las islas más de 300 millones de pesos fuertes, á más de infinitas vidas, y es may justo que nos reembolsemos... También hemos gastado mucho oro en expediciones á Tierra Santa, y no pensamos en recobrarla.—Que con un rey, o gobierno propio tendrían los finpinos que pagar más pesadas contribuciones que las que ahora de ellos se exigen, como es fácil comprobar con el ejemplo de las naciones libres, sin exceptuar à la misma España... Lo propio ha sucedido á los griegos, que están ahora más pobres y pagan más que antes de la insurrección, y sin embargo no llaman à los Osmanlis. Y si los filipinos nos echan de menos algún dia, se acordarán entonces de nuestros tiempos con reconocimiento, y se arrepentirán de la ingratitud que muchos de ellos nos han manifestado. — Que la culpa de algunos no ha de caer sobre la cabeza de todos; que los que descan la ruina de nuestro dominio son los menos, los discolos y los ambiciosos; y que si se preguntase á los habitantes, uno por uno, si querían que nos marchásemos ó nos quedasemos, los 90 por 100 votarían por lo último... Suponiendo que sea esto cierto, no me convence enteramente, porque sé que las mujeres turcas juzgan que su suerte es muy feliz y compadecen à las europeas, y esta no es, sin embargo, una razón para creer que su condición es envidiable, y que si conociesen otra vida que la del harem pensasen del mismo modo.

*En conclusión: si conservamos las Islas por amor á los isleños, perdemos el tiempo y el mérito; porque el agradecimiento se encuentra á veces en las personas, mas nunca debe esperarse de los pueblos; y si por amor nuestro caemos en una anomalía, porque ¿cómo combinar el que pretendamos para nosotros la libertad y queramos al mismo tiempo imponer la ley á pueblos remotos? ¿Por qué negar á otros el beneficio que para nuestra patria deseamos? Por estos principios de moral y justicia universal, y porque estoy persuadido de que en medio de las circunstancias políticas en que se halla la España, se descuidará el estado de aquella colonia; no se adoptará (ésta es mi convicción) ninguna de las medidas que yo propongo para conservaria; y se emancipará violentamente, con pérdida de muchos bienes y vidas de españoles, curopeos y filipinos, pienso que soria infinitamente más fácil, más útil y más glorioso el adquirir nosotros el mérito de la obra, anticipándonos con la geriado de su con servarios de la del para con la geriado de su con perciado de mérito de la obra, anticipándonos con la geriado de su con servarios el mérito de la obra, anticipándonos con la geriado de su con servarios de la desta de su con la geriado de su con servarios el mérito de la obra, anticipándonos con la geriado de su con servarios de la contra de la contra

Por lo que respecta al segundo trabajo, Sobre la indolencia de los filipinos, el tema no era nuevo, y así lo reconoce el propio RIZAL; habíalo ya tratado otro filipino culto, el Dr. Sancianco (228), aunque con menos profundidad, extensión y crudición que RIZAL, que hace un verdadero alarde de sabiduría, y cita textos á porrillo, antiguos y modernos, para sostener, ampliada, la teoría que había ya sestenido en sus anotaciones á los Sucesos de Morga: que la leyenda de la indolencia de los filipinos carecía en absoluto de fundamento sólido.

Sus amarguras aumentaban. Basta leer algunos de sus artículos, tales como Ingratitudes, Sin nombre, etc., insertos en La Solidaridad, para comprenderlo así. Ingratitudes es una página muy sincera y muy sentida. Pur Noviembre de 1889, la lucha entre los dominicos y los secuaces de Rizal haltábase en todo su apogeo: fué preciso que la Autoridad superior de las Islas acudiese personalmente á Calamba, y dirigiese frases de concordia á los colonos. Una de esas frases, contenida en una carta de Manila que publicó El Dia, de Madrid (número del 29 de Diciembre siguiente), era ésta: «No se dejen alucinar los pueblos por vanas promesas de hijos ingratos». Rizal considerése aludido, y trata de su «ingratitud» con relación á Filipinas, á la Madre-patria, á sus propios padres y finalmente con relación á sus antiguos profesores, los frailes dominicos; y dice, entre otras muchas cosas dignas de leerse (229):

«Sobre la fina arena de las orillas del lago de Bay hemos pasado largas horas de nuestra niñez pensando y soñando en lo que había más allá, al otro lado de las olas. En nuestro pueblo, veiamos, todos los días casi, al teniente de la guardia civil, al alcalde cuando lo visitaba, apaleando é hiriendo al inerme y pacífico vecino que no se descubría y saludaba desde lejos. En nuestro pueblo veiamos la

nerosidad. Así los escritores extranjeros, que tantas calumnas han estampado injustamente contra nuestros gobiernos ultramarinos, escritores de naciones que nunca satisfacen su hambre de colonias, tendrán por lo menos esta vez que decir: «Los españoles cruzaron nuevos y remotos mares, extendieron el dominio de la Geografia, descubricado las »Islas Filipinas; hallaron en ellas la anarquia y el despotismo, y establemeieron el orden y la justicia; encontraron la esclavitud y la destruyeron, minponiendo la igualdad política; rigieron a sus habitantes con leyes, y »leyes benévolas; los cristianizaron, los civilizaron, los defendieron de »chinos, de piratas moros y de agresores curopeos; les llevaron mucho »cro y luego les dieron la libertad.»

(228) En la interesante obra El Progreso de Filipinas: Estudios económicos, administrativos y políticos. Madrid, Vda. de J. M. Perez, 1881. El Autor era doctor en Derecho civil y canónico y licenciado en Derecho administrativo. — Esta obra es una de las más serias y sesudas que han publicado los nacidos en las Islas Filipinas.

(229) Nos ha parecido conveniente repetir la reproducción de este párrafo, ya copiado en la página 19.

fuerza desenfrenada, las violencias y otros excesos cometidos por los que estaban encargados de velar por la paz pública, y fuera el bandolerismo, los tulisanes, contra los cuales eran impotentes nuestras autoridados. Dentro teníamos la tiranía, y fuera el cautiverio. Y me preguntaba entonces si en los países que había allá, al otro lado del lago, se vivía de la misma manera; si allá se atormentaba con duros y crueles azotes al campesino sobre quien recaía una simple sospecha; si allá se respetaba el hogar; si para vivir en paz había que sobornar á todos los tiranos... Todo esto y muchas cosas más aprendí en mi provincia, y he sido ingrato con ella iporque no he hecho nada para mejorar su situación!...»

Lamenta luego que en su país «no solamente las culpas de los padres recaían sobre sus hijos, sino también las culpas de éstos recaían sobre aquéllos. Nuestros enemigos [los frailes], que sin duda no tienen padres, no atreviéndose á saciar sus iras en nosotros, ¡se vengan en los miembros de nuestra familia!...» Y tratando luego francamente de los dominicos, dueños de Calamba y profesores de la juventud filipina, dice, para terminar, estas hermosas verdades (230):

«Si en cambio de la enseñanza que nos dan quieren exigir de nosotros que reneguemos de la verdad, de la voz de nuestra conciencia, que acallemos los gritos de ese algo que Dios ha puesto en nosotros y que llamamos sentimiento de la justicia, para sacrificar à los intereses de su opulenta orden los intereses de nuestra patria, de nuestros semejantes y de nuestros hermanos; nosotros maidecimos y renegamos de su enseñanza, y no espere jamás de nosotros la más pequeña gratitud. La instrucción que fines tan bastardos tiene, no es instrucción, es corrupción, es prostitución de lo más noble que tenemos en nosotros mismos, y francamente, nadic puede pedirnos que le agradezcamos el rebajamiento de nuestra dignidad.

»Les contestaremos, que los maestros que educan á la juventud filipina, deben considerarse como las nodrizas ó los preceptores, que una madre paga para criar á su hijo. Mientras sus interceses no estén en pugna con la verdad y con los intereses de la familia, el hijo debe amarles y ponerse de su lado; entre los intereses de los frailes y los de nuestra patria, ESTAMOS POR LOS DE ESTA ÚLTIMA: otra cosa seria infame, y el mero hecho de desear nuestra infamia, basta para dosmerecer y aniquilar todos cuantos sacrificios hayan hecho por nosotros los que se titulan nuestros preceptores. En lo particular y en asuntos dudosos, no olvidaremos jamás el beneficio recibido.

»Nuestra PATRIA los alimenta y enriquece para que nos instru-

yan; ellos y nosotros, pues, tenemos antes que mirar por los intereses de ELLA. Pretender otra cosa es hacer traición.»

El artículo Sin nombre (publicado en La Solidaridad del 28 de Febrero de 1890) trata del pleito que sostenían los vecinos de Calamba y los frailes dominicos; y el Autor se conducle de que se eternizase una solución equitativa. Y algunos más publicó, como Filipinas en el Congreso, inspirado en la proposición del Sr. Calvo y Muñoz, en la que demandaba que al Archipiélago se le concediera Representación en Cortes (en La Solidaridad del 31 de Marzo de 1890); Cosas de Filipinas, contra los abusos de la Guardia civil (en La Solidaridad de 30 de Abril siguiente); Más sobre el asunto de Negros, en el que insiste contra la Benemérita (Solidaridad del 15 de Mayo); Una esperanza, deplorando la caida del partido liberal (Sotidaridad del 15 de Julio del mismo año 90)... Rizar no acaba de exasperarse; al concluir el artículo, infunde ánimos á sus compatriotas; «Dios ha prometido al hombre su redención después del sacrificio: ; cumpla el hombre con su deber, y Dios cumplirá con el suyo! »-Entreverado con estos trabajos políticos, en que se destaca la personalidad de un verdadero apóstol, místico á su modo, que invoca con frecuencia la Justicia Divina, en la que tiene fe ciega, ya que es tan escasa la que tiene en la de los hombres, ya un estudio precioso, y de tal importancia, que fué inmediatamente traducido al alemán y extractado en holandés (231), intitulado: Sobre la nueva Ortografía de la lengua Tagalog; todo un folleto inserto en La Solidaridad del 15 de Abril del año 90. Luce el Ayron en este interesante trabajo sus profundos conocimientos de la mecánica gramatical de los idiomas europeos, no ya los que hablaba y escribía (castellane, francés, inglés y alemán), sino los que conocía con menos amplitud, pero con la suficiente para traducirlos (italiano, portugués, holandés, sueco, etc.). Hase de advertir que ya D. T. H. Pardo de Tavera (282) y D. Pedro Serrano (233), filipinos ambos, habían tratado del asunto y aun recomendado las ventajas científicas de la reforma de la Ortografía tagala; pero, en honor de la verdad, no llegaron á vulgarizarse las doctrinas de los citados señores: propuso RIZAL el mismo asunto, en el estudio de que hacemos mérito, y lo consiguió: tanta cra la autoridad del Gran Tagalo entre sus compatriotas. Desde entonces, los

⁽²³¹⁾ Traducido al alemán por el Prof. Blumentritt y extractado y glosado en holandos por el Prof. H. Kern, de la Universidad de Leida:

⁽²³²⁾ Criollo filipino; médico, lingüista, etc. — V. sus folletos Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos, Losana, 1884; El Sanscrito en la lengua Tagaloy. Paris, 1887; Consideraciones sobre el origen del nombre de los números en lengua Tagaloy, Manila, 1889.

⁽²³³⁾ Véase su Diccionario Hispano-Tagalog, Manila, 1889.

filipinos instruídos han proserito las reglas ortográficas que durante siglos enteros habían sostenido los filólogos frailes, para adoptar las reglas preconizadas por RIZAL, que consisten principalmente en el empleo de la k y de la w, en la supresión de la z, etc.

Pero como mejor se prueba la influencia de Rizal, en el corazón de sus paisanos, es con lo acaecido á raíz de la muerto (en Barcelona, el 19 de Agosto de 1890) de D. José María Panganiban y Enverga, tagalo, compañoro y admirador de Rizal, alumno aventajadísimo que había sido de la Facultad de Medicina de Manila, que había venido á España á ampliar sus conocimientos. La Solidaridad del 30 de Septiembre del mismo año consagró á la memoria de Panganiban un verdadero homenaje, publicando pensamientos de muchos de los filipinos que vivían en Europa. La lectura de esos pensamientos, que ofrecen en conjunto toda una escuela política, de cuya existencia no hacían nada por enterarse nuestros gobernantes, dice bien claramente cómo los filipinos se hallaban infiltrados de los sentimientos é ideas de Rizal. Trasladaremos algunos; merecen ser conocidos:

«¡Lágrimas de amargo llanto arrancó de los corazones tu muerte! — Pero esas lágrimas se tornarán en preciosas perlas, para con ellas comprar el consucio y la dicha de la patria que te llera. «Каштилако» (234).

«Tú has muerto à temprana edad; pero vivirà para siempre tu recuerdo, y seràs modelo de tus paisanes. Tus ideas, tus convicciones quedan esculpidas en nuestros pensamientos, y los defenderemos con toda la energia de nuestra alma, como tú, con empeño y ardor. Nunca olvidaremos aquel tu célebre pensamiento: Desechemos preocupaciones de antaño; nuestros trabajos, por más insignificantes que fuesen, son un grano de arena que aportamos al levantamiento del grandioso edificio de nuestra queridisima patria. — Santiago Icasiano.»

«Luchaste por la regeneración de tu patria, esclava de la teocracia, y luchando te sorprende la muerte. Mientras la batalla sigue entablándose con mayor encarnizamiento, adornen la losa de tu sepulero las flores regadas con las lágrimas de tus compañeros. — Enrique Magalona. »

«La amistad llora ta muerte; pero el patriotismo acoge como un precioso legado la memoria de tus virtudes. — MARCELO H. DEL PILAR.»

«Faitôle la vida cuando no era mas que una feliz esperanza. En los impenetrables misterios del sepulcro, en las transformaciones sublimes de altratumba, gresucitará la esperanza convertida en realidad gloriosa? ¡Nadie lo sabe!... Yo confio. — Moises Salvador» (235).

⁽²³⁴⁾ Pseudónimo de D. Mariano Ponce; pseudónimo lleno de intención, porque Katiputako era el nombre del régulo de la isla de Mactan, donde halló la muerte, en lucha con los indigenas, Magallanes, descubridor del Archipiélago Filipino. Evocar el nombre de aquel régulo valo tanto como evocar al debelador de los invasores de raza europea.

⁽²³⁵⁾ Una de las figuras principales de la Masonería nacionalista.

«Bajaste á la tumba sin ver realizadas las ideas á cuyo fin dedicaste todos tas afanes; pero en el corazón de todos tas hermanos y paisanos, quedan grabados los patrióticos sentimientos que tú les inspiraste, y trabajarán por su triunfo, ya que la muerte se ha interpuesto en tu camino. «José Alujandro».»

Nótese el sentido que se da á las palabras patria y patriotismo. El Gobierno, sin embargo, no se enteraba de que aqui, en la propia casa solariega, existía un importante núcleo de filipinos, más ó menos intelectuales todos ellos, que venían haciendo una labor que, si á ciertas gentes podía parecerle de simples desahogos, « cosa de niños grandes », entre los naturales del Archipiólago producía una impresión profundísima, causaba en los espíritus una transcendental revolución. Hé aquí ahora el pensamiento de Rizal en aquel homenajo; una vez más, Rizal siente ansia de dar su sangre por la Patria:

«¡Una esperanza desvanecida, un talento malogrado, toda una juventud consagrada al estudio para una útil y fecuada edad madura; todo esto lo lamentan Filipinas y los que le hemos conocido!

Pero le que debe llorar Panganiban, aun en el seno de su tumba, es el pensar que ha muerto sin cumplir con la alta misión à que sus facultades excepcionales le destinaban; el pensar que ha muerto sin habba podino dan antes su sanone y sus pensamientos todos à la noble causa que había principiado à abrazar.

Nosotros los que quedamos, sólo homaremos su incimeria produrando lleuar el vacio que ha dejado. Su mayor satisfacción no serán lágrimas, sino hechos; no para él, sino para su vatria. — José Rizal.»

De su vida en París, ha dicho Regidor (véase la nota 205):

«Allí asistió con asiduidad á las reuniones de casa do los hermanos Pardo de Tayera, á quienes estimaba entrañablemente; no faltaba tampoco á las recepciones domingueras de Juan Luna, en el Boulevard Pereyre, donde se lucía en los asaltos de armas y en donde tiró repetidamente con nuestra paisana la hábil Srta. Boustead. Para aquellas recepciones compuso una preciosa poesía que cantó una tarde, con su argentina voz de contralto, la binondeña Loleng Ocampo, música de Kundiman, el canto tagalo... Una idea noble germinaba en su cerebro: la de participar en la educación de sus paisanos. [...] Trató de establecer en Paris un colegio para uños; después, invitado por el joven Kunanan, de la Pampanga, que le ofrecia obtener cuarenta mil posos para fundar un colegio filipino en Hong-Kong, sólo pensaba en esta obra de redención...»

RIZAL llegó à Madrid, procedente de Francia, en la primera quincena de Agosto de 1890. Su presencia en la capital de España notóse en seguida. Púsose sin pérdida de tiempo en relación con cierta parte de la Prensa madrileña, y logró à la vez de la Asociación HispanoFilipina que desarrollase una actividad inusitada hasta entonces. La Asociación dirigió una carta-circular á los periódicos en solicitud de apoyo para el planteamiento de reformas liberales en el Archipiélago. y desde luego les propósitos de aquélla fueron acogidos con benevolencia, y aun con entusiasmo, por La Justicia, El Dia, El País, El Globo, La República y El Resumen, mayormente por este último. que dirigia Augusto Suárez de Figueroa. Una Comisión, compuesta de D. Dominador Gómez Jesús (secretario de la Asociación), el Doc-TOR RIZAL y D. Marcelo Hilario del Pilar (director de La Solidaridad), visità al ministro de Ultramar (Sr. Fabié) «con objeto de protestar enérgicamente y demandar justicia eficaz contra la reciente arbitrariodad que se ha cometido en el pueblo de Kalamba, en Filipinas» (236)... Los periódicos favorables a los filipinos apretaban, sobre todo El Resumen, donde se llegó á decir: «Cerrar los cidos. abrir los bolsillos y cruzarse de brazos; esa es la política española de Ultramar» (237).

Leia yo con gran atención cuanto sobre Filipinas salía á luz, y aprovechando la benévola acogida que en La Época me habían dispensado, en La Época emprendi una activa campaña enderezada á atenuar los efectos de la que los filipinos (RIZAL principalmente) venían desarrollando. En uno do mis artículos (número del 16 de Noviembre del año mencionado de 1890), tratando de la cuestión de Ca-. lamba, dije: — «Llega à Calamba, procedente de Europa, D. José RIZAL, y desde entonces los colonos se resisten á satisfacer el canon, muy especialmente los parientes y amigos de Rizal». Antes de las veinticuatro horas de publicados estos rengiones, los padrinos de Rizal venían á visitarme. Causóme sorpresa la visita, ó, por mejor decir, la demanda sobre las palabras que acabo de transcribir; porque, en último término, no tenían una cabal originalidad, puesto que semejante concepto habíalo hecho público, poco antes, otro periódico de Madrid, que se intitulaba El Popular. Uno de los representantes de Rizal tavo à bien franquearse un poco, y me dijo:

—Al Sr. Rizal no le preocupa que le ataquen personalmente; es hombre de lucha, y sabe à qué atenerse; por le que ne pasa es porque se mezclen en estas cuestiones à sus parientes...

RIZAL sentía la devoción de la familia hasta un grado rayano en lo sublime. No es posible hallar otro hombre que haya amado con más

⁽²³⁶⁾ Noticia, que crea fue redactada por Rizal, publicada por gran número de periódicos de Madrid.

⁽²³⁷⁾ El Resumen: Madrid, 15 de Noviembre de 1890.—Creo que la frase no es de Rizal, sino de Gonzalo Reparaz, redactor de dicho diario y à la sazón en buenas relaciones amistosas con los filipinos.

intensidad à sus padres, hermanes y demás deudos. Júzguese, por lo tanto, de lo que sufriría cada vez que le llegaba la noticia de que alguno de sus parientes era deportado; de lo que debió de sufrir cuando supo que à su cuñado D. Mariano Herbosa lo habían enterrado como à un perro, isólo por ser cuñado de Rizall... El reto de Rizal à mí se arregió cen un acta, en la que quedaron «à salvo el honor y buen nombre, tanto del Sr. Rizal y sus familiares, como del Sr. Retana» (238).

En ninguno de los escritos de Rizali, absolutamente en ninguno. se registra una sola frase que denote en su autor un bravacón. En esto no le imitaban algunos de sus paisanos, que salpicaban sus artículos con frases agresivas, y daban á entender con cierta mal disimulada jactancia que gustaban de ejercer el matonismo. Y, sin embargo, ninguno de ollos superaba en valor á Rizal, que lo puso á prueba algunas veces. Cuenta el Sr. Gómez de la Serna, en un artículo que dejamos ya citado (239), que hallándose Rizal en una reunión en París, «unos franceses dijeron burlescamente al verle: c; Un chino!, ; un chino! » - RIZAL develvió la burla con la frase más sangrienta para aquellos majaderos: — «; Prusianos!, ¡prusianos!» — Y se produjo un gran escándalo, durante el cual el llamado chino permaneció impasible, dispuesto á todo». RIZAL esgrimía con gran destreza el sable y la espada; pero en lo que descolló principalmente fuè en el manejo de la pistola; «Con la misma precisión y maestría que opera el ojo de un enfermo (su especialidad), escribe su nombre en la pared con la bala de una pistola» (240). No hemos podido poner en charo cómo ni por qué fué un lance suscitado entre RIZAL y Antonio Luna, que se las daba de matón: ello es que RIZAL le provocó á un duelo, y Antonio Luna (que era también un tirador de nada comunes facultades) cedió.

El 23 de Diciembre de aquel año de 1890, los filipinos reformistas y algunos peninsulares que con ellos simpatizaban, dieron un granbanquete al ex ministro de Ultramar Sr. Becerra. Tuvo aquel acto alguna resonancia. El Sr. Morayta, como Presidente de la Asociación Hispano-Filipina, pronunció un discurso muy intencionado, del cual entresacamos esto párrafo (241):

⁽²³⁸⁾ Cuando el asunto se hubo concluido, uno de mis representantes, el escritor militar Sr. Scheidnagel, que me profesaba acendrado cariño, me dijo: — «Me preocupaba que hubieseis ido al terreno, porque tengo-entendido que fizzal es un tirador muy hábil y sumamente sereno.»

⁽²³⁹⁾ El Renacimiento, diario de Manila; 12 de Marzo de 1904,

⁽²⁴⁰⁾ La Correspondencia Alicantina; núm. del 19 de Octubre de 1896. La misma noticia la hallamos en El Demberata, de Lorca, de igual fecha, y en otros papeles peninsulares.

⁽²⁴¹⁾ La Solidaridad, núm. 47: Madrid, 15 de Encro de 1891.

«Y hay, señores, un peligro immenso, en que tantos y tantos que llegan à conocer lo que significa el reconocimiento de la personalidad humana, que ven cómo aquí se goza de libertad absoluta para escribir, para hablar, para remuirse, cual cumple à pueblos regidos por una verdadera democracia encarnada en la conciencia del país y en las leyes, vuelven à aquel país, para ellos tan querido, à vivir bajo el imperio del sable del Capitán general ó bajo la capucha del fraile.»

De mayor importancia y transcendencia fué todavía el discurso del Sr. Becerra, que sólo hacía meses que había dejado de dirigir el departamento de Ultramar. Dijo el Sr. Becerra, entre otras cosas (242):

«En cuanto á que la realización de mis planes pueda contribuir á que Filipinas se separe de España, me limitaré á decir ante vosotros, que sabéis de dénde procede tal acusación, que tengo en mi poder una carta de un personaje que me amenazaba à mi, es decir, al Ministro de Ultramax, diciéndome que si me empeñaba en llevar la enseñanza obligatoria del castellano á Filipinas (243), tal vez las Órdenes monásticas tomaran etras disposiciones que pudieran ser contrarias á España, y que á esta carta yo me permití contestar que lo sentiría mucho, porque mientras estuviera en el Ministerio, si á tal se atrevieran las Órdenes, se les aplicaria todo el rigor de la ley, como á cualquiera que atentase contra la patria.» [...]

«Pero es que no se puede tener á un pueblo oprimido, porque cuando en tal situación se le coloca, ó degenera en esclavo, ó se para-

«Tómense como se quieran, los hechos hablan solos. Las comunidades religiosas, no sólo han hecho que España pierda antes de tiempo sus colonias filipinas, sino que han inferido un daño más hondo y perdurable: por unos cuantos millones à que en último término vino à reducirse la herencia y la gralitud de sus trabajos evangelizantes, estafaron el ALMA DE LA RAZA que les dió vida, estafaron el habia castellana en el Extremo Oriente.»

⁽²⁴²⁾ La Solidaridad, núm. 51: Madrid, 15 de Marzo de 1891.

⁽²⁴³⁾ Una de las nobles aspiraciones de los filipinos ilustrados, así como de muchos peninsulares. Los frailes fueron de por vida opuestos à semejante cosa: en este respecto, la opinión venia hecha desde hacia muchismo tiempo, pero mayormente desde que el famoso P. Fr. Francisco Gainza, dominico, catedrático de la Universidad de Santo Tomás, y más tarde Obispo de Camarines, en el voto particular que presentó à la Junta organizadora nombrada por el Gobierno superior civil para redactar un reglamento de primera enseñanza, dijo: «El principio de la enseñanza en castellano, sancionado por el Código de Indias, reclamado por muchos y celosos funcionarios, y exigido si se quiere por el progreso del sigló, debe constinharse funcionarios en en en en relición y en rolitica.—Los curas [frailes] aborrecem por instinto que en so pueblo de Hable el idioma de su patria, y la experiencia nos enseña que ese instinto es racional.»—Ahora mismo, en Nuestro Tiempo, de Madrid, número del 10 de Febrero de 1907, acaba de publicarse un artículo, que firma Sincero Ruiz, que termina con los signientes renglones:

liza como el pueblo chino, ó rompe la valla que le rodea, buscando el medio ambiento en que espera encontrar condiciones de vida y de libertad. « [...] « Bastante hacía yo, puesto que no tocaba los bienes de aquellas Órdenes, y eso que conozco de dóndo proceden, como conozco los derechos que á ellos pudiera alegar el Estado»...

Rizal, que se hallaba en Madrid, no asistió á ese banquete. ¿Por qué? Sin duda, su pesimismo se había acentuado. Sus secuaces de Calamba, cada vez más perseguidos; y aqui, en España, de Ministro, de Ultramar, Fabió, en íntina comunión de ideas con el P. Nozaleda, un dominico máximo, uno de los amos de Calamba, que al volver á Manila para posesionarse del Arzobispado, llevóse en el bolsillo una Real orden mediante la cual podían los frailes enajenar sus bienes (244)... Es verdad que Rizal había tratado á algunos españoles que le daban la razón... Pero, según dijo hallándose en capilla:

(244) Esta famosa Real orden dióse poco menos que de tapadillo: Fabié no la publicó en la Gaceta de Madrid ni consintió que se publicara en la Gaceta de Manita. ¡Dió mucho que hablar aquella disposición, fechada el 4 de Diciembre de 1890!... El senador D. Manuel Merelo interpoló al Ministro de Utramar, Sr. Fabié, en la sesión de 11 de Mayo de 1891; y decia el interpelante:

... «ese expédiente no abulta más que este pequeño número de pliegos que tengo en la mano; como que no contiene más que tres documentos; una instancia del señor Arzobispo de Manila, de 16 de Agosto de 1890, si no recuerdo mal; una nota del Negociado de asuntos eclesiásticos del Ministerio de Ultramar, con cuya nota aparece conforme la Dirección correspondiente de aquel Departamento, y la Real orden á que antes me he referido...

»Este asunto, señores Senadores, tiene una filiación bastante antigua. Arranca de hace algunos años; arranca allá desde Febrero de 1877, es decir, hace catorce años, en cuya fecha los señores Procuradores de las comunidades religiosas de Filipinas,... se dirigian al señor Ministro de Ultramar rogândole, entre algun otro particular que no hace al caso, que derogase las reales órdenes... de 17 Junio 1834 y 14 Octubre 1849. El que era à la sazón Ministro de Ultramar... accediendo à algo de lo que en ella se solhritaba, creyó que, por lo que respecta à la derogación de estas reales órdenes, debía buscar el consejo de más señores...

»En efecto, en Abril del mismo año del 77 pedia informe sobre la exposición que se le había dirigido al Gobernador general... de Filipinas, mandándole que overa y consultara al Consejo de Administración y a la Audiencia. El Gobernador general... consultó... además al Arzobispo... y

al Director de Hacienda del Gobierno general.

»Evacuados los informes,... todos conformes en reconocer la conveniencia de la derogación solicitada... pero manifestando fodos muy especialmente que era dejando á salvo, dejando incólume la prerrogativa que

correspondia al Real patronato de la Corona.

»El Gobernador general devolvió el expediente, informando por su parte en términos auálogos. Y recibido en el Ministerio de Ultramar, el Ministro, á pesar de la unanimidad, ó casi, de pareceres,... consultó al Consejo de Estado. »— En Octubre del 77 se pasó el expediente al Consejo para que informara en pleno, como lo hizo, en efecto, en contra de las aspiraciones de los fraites filipinos.

—«Los coloquios con los españoles ilustrados me han hecho filibustero, porque me han hecho deseur la independencia de mi patria. Cuando estuve en Madrid, los republicanos me decian que las libertades se pedian CON BALAS, no de rodillas.»

Sus últimos trabajos, aquel año de 1800, en La Solidaridad, fueron: — Un estudio crítico de Las luchas de nuestros días, de Pi y Margall, que recomendo á sus paisanos. « Dejando, dice, para otros examinar Las luchas de nuestros días bajo un punto de vista literario ó político, nosotros las estudiaremos en cuanto se refiere á la vida de los pueblos y de los individaos en general, y de las colonias en particular, llamando la atención sobre las ideas en consonancia ó disonancia con las aspiraciones filipinas. » El examen hizolo con gran minuciosidad. — Cómo se gobiernan las Filipinas, artículo político pletórico de sinceridad y energía. — Á mi... [musa], delicada y sentida composición poética, envuelta en fino humerismo; dirigiéndose á su musa, le dice, entre otras cosas, al despedirse de ella:

«Mas antes que partas, di, Di que à tu acento sublime, Siempre ha respondido en mi Un canto para el que gime Y un reto para el que oprime.»

Y, por último, la leyenda Mariang Makiling (véase la página 144), en la cual evoca el recnerdo de su Calamba inclvidable.

Lleno de tedio, convencido de que prácticamente nada conseguía en pro de sus ideales prolongando su permanencia en Madrid, el 27 de Encro de 1891 salió para París. Proponíase tirar por completo de la manta; iba á publicar la segunda parte de su zarandeado Noti me tángere, una nueva novela: El Filibusterismo.

El esfuerzo del Sr. Merelo, si bien puso en evidencia la parcialidad de Fabié por los frailes, no dió ningún resultado positivo. Los frailes aseguraron sus fineas, y todos sabemos la enorme suma de millones que llevan sacados, jaquellos que fueron descalzos á evangelizar á los filipinos, á quienes predicaban pobreza, abnegación y mansedumbre!...

El P. Nozaleda, arzobispo electo de Manila, aprovechando su permanencia en Madrid, en Agosto de 1890 solicitó del ministro Sr. Fabié: que se definiese sin ambiguiedad la situación religiosa de Filipinas en orden à la administración de sus bienes. (En rigor, lo que ya habtan podido los Procuradores.) Y el Ministro, sin más acuerdo, dictó la R. O. consabida.

CUARTA ÉPOCA

(1891 - 1892)

Ι

No debió de parar mucho en París. El año de 1891 lo pasó casi todo en Bélgica. Vivió en Brusolas; pero debió de gustarle más la antigua ciudad de Gante, porque en ella estuvo la mayor parte del tiempo, y hasta llegó à establecer en dicho punto una colonia de compatriotas, que subsistía en 1894. En éste de 1891, por disentimientos con Marcelo B. del Pilar, no colabora ya en La Solidaridad. Tales disentimientos no salioron á la superficie; pero de que existian, baste el dato de no haber concurrido RIZAL al banquete dado en honor de D. Manuel Becerra. Rizal llegó à no tener fe en la Masonería, ni en la Asociación Hispano-Filipina, ni en La Solidaridad, su órgano. Había que acudir á otros procedimientos; los cuales, acaso, juzgólos incompatibles con el sistema político que en España se seguía. Duranto los meses que del año 90 había permanecido en Madrid, y para ventilar el enmarañado pleito de Calamba, trató, entre otros abogados, al venerable Pi y Margall, que debió de ser á los ojos de 💮 RIZAL el más razonable de los españoles. Precisamente cuando RI-ZAL partía de nuevo para el extranjero, escribia aquel insigne político en su semanario Nuevo Régimen (245):

... «¿No nes han enseñado nada las mal vencidas reboliones de Cuba? Las tendremos pronto en Filipinas como no sigamos otra conducta. Las Islas Filipinas no tienen siquiera representación en las Cortes. La tuvieron y se la quitamos el año 1837, como si no formasen parte de España. Nosotros, los federales, estamos dispuestos á dar á todas las colonias, no sólo asiento en nuestras Cámaras, sino también á declararlas autónomas en todo lo relativo á sus especiales intereses.»

Y si Pi y Margall no era oido, ¿cómo había de serlo el punto me-

⁽²⁴⁵⁾ Número del 17 Enero 1891; reproducido por La Solidaridad.

nos que ignorado, en España, D. José Rizal? Cierto que Pi insistió algo más adelante; pero no es menos cierto que, si hubo quien le oyese, fué para tomarle por complice de los filibusteros (246). ¿Estaba, ó po, por consiguiente, justificado el pesimismo del escritor filipino? Todo ese pesimismo irradió sobre su segunda novela, que imprimió en la citada ciudad de Gante (247). La nueva publicación envolvióla en tal misterio, que ni un solo ejemplar puso à la venta en ninguna libreria, ni de España ni de Europa; por lo que no les fué posible à lor españoles, salvo contadisimos (entre los cuales me incluyo), adquiris El Fillbusterismo de RIZAL. Este su modo de proceder confirma y refuerza lo que ya en otro lugar hemos asentado: que Rizal escribía para sus paisanos solamente. Sin duda habria el deseado que aqui le hubieran leído los hombres de gobierno, los que podían influir en los destinos de Filipinas; pero harto sabía por experiencia propia que nuestros gobernantes, aun aquellos que tenían el antecedente de haber sido cultivadores de las letras, no se molestaban leyendo las producciones de los indios. — « Para que me lean dos docenas de frailes y etras des decenas de españoles de menor cuantía, que no interpretarán rectamente mi intención, prefiero que no me lcan.» - Así, es de suponer, debió de reflexionar el GRAN TAGALO. Ello fué que á ningún precio lograba nadie la obra. La edición mandóla integra á Hong-Kong, para que desde alli la introdujesen subrepticiamente en Filipinas; pero fueron copados casi tedos los cajones que contenian los libros, y estos inutilizados, y así resultó que apenas nacida la obra, ya se reputaba rara. Tan raros son, en efecto, los ejemplares de Gent,

⁽²⁴⁶⁾ Pí y Margall escribió en Nuevo Régimen: «Desgracia tionen nuestras colonias occánicas. No se les otorga los derechos politicos, no se les da asiento en nuestras Cortes, no se les quita el yugo que les pusieron las órdenes monásticas, y cuando se trata de sus intereses materiales; se las olvida como si no fueran parte de España. ¿Qué cariño nos han de tener los que las habitan? ¿Qué impaciencia no han de sentir por verse libres de un pueblo que las gobierna como en el primer siglo de la conquista? Si un día se rebelan, ¿qué razón habrá para que nos quejemos?» — Y estas palabras, que hoy parecerán á iodo el mundo tan sensatas, dieron lugar á que el Sr. Sánchez de Toca, en la sesión del Congreso de los Diputados del 29 de Abril de 1891, se desatase contra el ilustre Pi y Margall, acusándole de «alentar y justificar la rebelión de Filipinas». — V. La Selidaridad, núm. 55 (Madrid, 15 Mayo 1891).

⁽²⁴⁷⁾ He aqui el pie: «Gent, ; Boekdrukkerij F. Meyer-Van Leo Vlaanderenstraat, 67 | 1891.» — Y véase el lema, que va en la portada y encierra no poca filosofía: «Pácilmente se puede suponer que un filibustero ha hechizado en secreto á la liga de los fraileros y retrógrades para que, siguiendo inconscientes sus inspiraciones, favorezcan y fomenten aquella politica que sólo ambiciona un fin: extender las ideas del filibusterismo por todo el país y convencer al último filipino de que no existe utra salvación fuera de la soparación de la Madre-Patria.—F. Blumentert.»

que no há mucho hemos visto anunciado uno en ¡400 pesetas! (248). Se ha vuelto á imprimir en 1900, en Manila; pero como en 1900 á los españoles no debian de interesarles las cuestiones filipinas, resulta que El Filibusterismo de RIZAL no es conocido en España; razón de más para que le concedamos toda la importancia que merece.

Nanca segundus partes fueron buenas!, hase dicho. Y aunque esto no se camplió con respecto á la gran obra de Cervantes, cumpliése con respecto á la gran obra de RIZAL; entre el Noli me tángere y El Filibusterismo media enorme distancia. Hablamos de novelas. En Noli me tangere, todo es frescura, ingennidad, impeta; es una novela que impresiona de tal modo, que se hace inolvidable; es una bra sentida. Mientras que El Filibusterismo es una obra vensada. Y en literatura hay que reconocer que se prefiere lo sentido á lo pensado. Es Noli me tángere una pintura de todo el país, rica en color y en fantasia, matizada con los ensueños de un poeta delicado. El Filibusterismo viene à ser una serie de tratados filosófico-políticos con trabazón novelesca: cada discurso (de los que hay copia en la obra) resulta una disertación nacionalista. Noti me tángere es el desahogo de un poeta iluminado, patriota pasional, revolucionario artistico. El Filibusterismo es una serie de meditaciones: le falta el matiz del humor, de la ironia agridulce que produce tanto efecto en aquél; échanse de menos los lambreazos al fanatismo religioso, amenizados con agudezas volterianas; no se percibe el ambiente tropical, impregnado de melancolia, que se respira en el Noli. Su primera novela la escribió RIZAL teniendo constantemente ante su fantasía soñadora la visión integra de su país; mientras que la segunda la escribió pensando en la irredención de su raza, sobreponiéndose el filósofo al artista. Noli me tangere es novela; El Filibusterismo, un tratado de nacionalismo anarquista con alguna más gramática, pero con menos retórica. Quiso Rizar en esta segunda parte no incurrir en ciertas parcialidades, y quitó encanto á la obra. En las de combate, en las de propaganda revolucionaria, la pasión personal, los desplantes inmoderados, los tajos á diestro y siniestro, y aun la irreverencia á todo, son notas que deben predominar. En El Filibusterismo no vemos á Elías, aquel tipo de miserable sugestivo, sediento de sangre, irresistiblemente atravente. Eu cambio tenemos á Simoun, el protagonista, símbolo del pesimismo frio; gran figura, es indudable; mejor dicho; gran revolucionario y dinamitero sin entrañas; pero falso, completamente falso, como tipo filipino.

⁽²⁴⁸⁾ Catálogo de la Biblioteca Filipina reunida y puesta en venta por P. Vindel, Madrid, 1904.—Véase el núm. 1.222.—Rizal: El Filibusterismo, Gent, 1891: 400 pesetas. Encuadernado lujosamente.

IBARRA, el impulsado por la fatalidad, es perfectamente verosimil: Simoun, por las ideas, puede serlo; pero no lo es como hombre.

Sigamos el curso de la novela; demos de cila un amplio extracto; lo merece: en esas páginas abunda la substancia. Los partidarios del arte por la idea comprobarán una vez más cómo era Rizaliun verdadoro pensador. Comencemos por la dedicatoria, que dice así:

«A la memoria | de los Presbíteros, don Mariano Gómez (85 años), | don José Burgos (80 años) | y don Jacinto Zamora (85 años), | Ejecutados en el patíbulo de Bagambayan, | el 28 de Febrero de 1872.

»La Religión, al negarse á degradaros, ha puesto en duda el crimen que se os ha imputado; el Gobierno, al rodear vuestra enusa de misterio y sombras, hace creer en algún error, cometido en momentos fatales, y Filipinas entera, al venerar vuestra memoria y llamaros mártires, no reconoce de ninguna manera vuestra culpabilidad.

En tanto, pues, no se demuestre claramente vuestra participación en la algarada caviteña, hayáis sido ó no patriotas, hayáis ó no abrigado sentimientos por la justicia, sentimientos por la libertad, tengo derecho á dedicaros mi trabajo como á víctimas del mal que trato de combatir. Y mientras esperamos que España os rehabilite un día y no se haga solidaria de vuestra muerte, sirvan estas páginas como tardia corona de hojas secas sobre vuestras ignoradas tumbas; y todo aquel que sin pruebas evidentes ataque vuestra memoria, que en vuestra sangre se manche las manos! — J. Rizal.»

Para los filipinos patriotas, la memoria de estos tres sacerdotes era y será sagrada; tan sagrada, que cuando estalló el Katipunan descubrióse que había no pocos indígenas fanáticos que usaban, á manera de amuletos, fragmentos do prendas de vestir que habían sido de los mencionados sacerdotes. ¡Y decíase de los indios que no tenían memoria, que no rendían culto al recuerdo de los compatriotas que se habían distinguido, que eran unos imbéciles ó poco menos, en suma! Hé aquí un nuevo dato que demuestra cuán falsa era la idea que los españoles tenían de los indios, á quienes juzgaron siempre por meros detalles superficiales. Gómez, Burgos y Zamora vivían en la memoria del pueblo filipino, y evocar su nombre valía tanto como evocar una gran iniquidad; como evocar el de RIZAL es y será eternamente evocar una feroz injusticia. Por eso la dedicatoria que queda reproducida tiene una significación transcendental, y el hecho de ponerla al frente de un libro de combate revela en el AUTOR un nuevo rasgo de gallarda entereza. No debieron de ser tan filibusteros aquellos tres sacerdotes, cuando el arzobispo, que era de Manila á la sazón, D. Gregorio Melitón Martínez, que no procedía de ningún instituto religioso, es decir, que no era fraile, se negó resueltamente á degradarlos, á pesar

del empeño que en ello pusieron ciertos elementos influyentes, comenzando por el general Izquierdo. Lo de Cavite había que aprovecharlo para segar la vida de tres sacerdotes del país que por sus ideas liberales se habían significado, y, en efecto, se les ahorcó; mientras que otros filipinos distinguidos (véase la nota 123) fueron confinados á las islas Marianas, donde purgaron el delito de pensar, no contra España, sino un tanto á la moderna... Aquellos rigores dejaron semilla... Parecía que la semilla no germinaria; pero RIZAL abonó el terreno, y germinó. Tarde ó temprano, las leyes incluetables de la Historia se cumplen. — Resumamos la novela.

Comienza con la descripción de un viaje, de Manila à La Laguna, por el pintoresco rio Pásig, en un barco panzudo. Á bordo va el joyero Simoun, «que pasa por ser el consultor y el inspirador de todos los actos de S. E. el Capitán general»; van también algunos frailes y una filipina que alerdea de españolizada y es de un carácter inaguantable. Simoun hablaba con «acento raro, mezcla de inglés y americano del Sur»; «era seco, alto, nervudo, muy moreno; vestía á la inglesa y usaba un casco de tinsín. Idamaban en él la atención los cabellos largos, enteramento blancos, que contrastaban con la barba negra, rala, denotando un origen mestizo. Para evitar la luz del sol usaba constantemente enormes anteojos azules de rejilla, que ocultaban por completo sus ojos y parte de sus mejillas, dándole un aspecto de ciego ó enfermo de la vista». Para unos era «mulato americano»; para otros, «indio inglés». Y van, finalmente, entre los pasajeros el poeta Isagani y el estudiante de medicina Basilio (aquel chicuelo que, à orillas del lago, haldó con Ibarra en los últimos momentos del Noli me tángere). Precisamente aquel día, el del viajo, hacía trece años justos de la trágica muerte de Ibarra. El viaje termina felizmente.

Sale á escena Cabésang Tales, un tagalo desgraciado, víctima de la Guardia civil, pero sobre todo de las pretensiones, siempre crecientes, de los dominicos. (Nos hallamos en San Diego, ó sea en Calamba, como habrá supuesto el lector.) Basilio alquiló una carromata (cochecillo); pero por unas cosas ú otras, el auriga fué varias veces detenido. Basilio tuvo que bajarse, aburrido. Hallábase en su pueblo, «donde no tenía un solo pariente». Por la noche, que era la de Noche Buena, se propuso ir, y fué, á visitar el sitio donde su madre, loca, huyendo de su hijo, murió. Al aproximarse al sitio, avívanse sus recuerdos: «Allí murió; vino un desconocido que le mandó formase una pira»... Y aquella noche también, Simoun se plantó en el mismo sitio, precisamente donde trece años antes había ocurrido la tragedia. Llegó; quitóse las gafas; comonzó á remover la tierra... Cavando estaba á la luz de una lámpara, cuando llegó Basilio. ¡Gran sorpresa!

Simoun, ó sea Ibarra (el Ibarra del « Noti me tángere»), estuvo á punto de matar á Basilio, que le había reconocido. Entáblase un diálogo dramático, de largos parlamentos.

[Simoun:]—«Sí; soy aquel que ha venido hace trece años enfermo y miserable para rendir el último tributo á un alma grande, noble, que ha querido morir por mi. (Alude à Elias. — 1 raya notando el lector la afición de RIZAL à rendir tributo à los muertos.) Victima de un sistema viciado he vagado por el mundo, trabajando noche y día para amasar una fortuna y llevar à cabo mi plan. Alora he vuelto [al pais] para destruir ese sistema, precipitar su corrupción, empujarle al abismo à que corre insensato, aun cuando tuviese que emplear eleadas de lágrimas y sangre... Se ha condenado, lo está, y no quiero morir sin verle antes hecho trizas en el fondo del precipicio»...

...«Llamado por los vicios de los que las gobiernan, he vuelto á estas islas, y bajo la capa del comerciante, he recorrido los pueblos. Con mi oro me he abierto camino, y donde quiera he visto à la codicia bajo las formas más execrables, ya hipócrita, ya impúdica, ya cruel, cebarse en un organismo muerto como un buitre en un cadáver, y me he preguntado ¿por qué no formentaba en sus entrañas la penzeña, la ptomaina, el veneno de las tumbas, para matar á la asquerosa ave? El cadáver (ó sea la colonia) se dejaba destrozar; el buitre (ó sea el régimen español) se hartaba de carne; y como no me era posible darle la vida para que se volviese centra su verduge, y como la corrupción venia lentamente, he atizado la codicia, la he favorecido; las injusticias y los abusos se multiplicaron; he fomentado el crimen, los actos de crueldad, para que el pueblo se acostumbrase á la idea de la muerte; he mantenido la zozobra, para que huyendo de ella se buscase una solución cualquiera; he puesto trabas al comercio, para que empobrecido el país y reducido á la miseria, ya nadio pudiese temer; he instigado ambiciones, para empobrecer el Tesoro; y no bastándome esto para despertar un levantamiento popular, he herido al pueblo en su forma más sensible, he hecho que el buitre mismo insultase al mismo cadáver que le daba la vida y lo corrompiese. Mas, cuando iba á conseguir que de la suprema podredumbre, de la suprema basura, mezcla de tantos productos asquerosos fermente el veneno, cuando la codicia exacerbada, en su atontamiento se daba prisa por apoderarse de cuanto le venía á la mano, como una vieja sorprendida por el incendio, he aquí que vosotros surgís con gritos de españolismo, con cantos de confianza en el Gobierno, en lo que no ha de venir; he aquí que una carne palpitante de calor y vida, pura, joven, lozana, vibrante en sangre, en entusiasmo, brota de repente para ofrecerse de nuevo como Iresco alimento...; Ah!, ; la juventud siempre inexperta y sonadora,

siempre corriendo tras las mariposas y las flores! Os ligáis para con o vuestros esfuerzos unir vuestra patria á la España con guirnaldas de rosas, cuando en realidad i forjáis cadena más dura que el diamante! Pedis igualdad de derechos, españolización de vuestras costumbres y no véis que lo que pedis es la muerte, la destrucción de vuestra nacionalidad, la aniquilación de vuestra patria, la consagración de la tirania! Qué sercis en lo futuro? Pueblo sin carácter, nación sin libertad; todo en vosotros será prestado, hasta los mismos defectos. ¿Pedís españolización y no palidecéis de verguenza cuando os la niegan! Y aunque os la concedieran, ¿qué queréis?, ¿qué vais á ganar? Cuando más feliz, pais de pronunciamientos, pais de guerras civiles. república de rapaces y descontentos, como algunas repúblicas de la América del Sur. ¿ A qué venís ahora con vuestra enseñanza del castellano, pretensión que sería ridícula si no fuese de consecuencias deplorables? ¡Quereis anadir un idioma más á los cuarenta y tantos que se hablan en las islas para entendernos cada vez menos!...

»—Al contrario: si el conocimiento del castellano nos puede unir al Gobierno, en cambio puede unir á todas las islas entre sí.

» — ¡ Error craso!, interrumpió Simoun : os dejáis engañar por grandes palabras y nunca vais al fondo de las cosas á examinar los efectos de sus últimas manifestaciones. El español nunca será lenguaje general en el país; el pueblo nunca lo hablará, porque para las concepciones de su cerebro y los sentimientos de su corazón no tiene frases ese idioma: cada pueblo tiene el suyo, como tiene su manera de sentir. ¿Qué vais à conseguir con el castellano los pocos que lo habéis de hablar? Matar vuestra originalidad, subordinar vuestros pensamientos á otros cerebros, y en vez de haceros libres, ¡haceros verdaderamente esclavos! Nueve por diez de los que presumís de ilustrados, sois renegados de vuestra patria. El que de entre vosotros habla ese idioma, descuida de tal manera el suyo, que ni lo escribe ni lo entiende, y jouántos he visto yo que afectan no saber de ello una sola palabra! Por fortuna tenéis un Gobierno imbécil. Mientras la Rusia para esclavizar á la Polonia le impone el ruso; mientras la Alemania. prohibe el francés en las provincias conquistadas, vuestro Gobierno pugna por conservaros el vuestro, y vosotros, en cambio, pueblo maravilloso bajo un gobierno increíble, prosotros os esforzáis en despojaros de vuestra nacionalidad! Uno y otro os olvidáis de que mientras un pueblo conserve su idioma, conserva la prendu de su libertad, como el hombre su independencia mientras conserva su manera de pensar. El idioma es el pensamiento de los pueblos. Felizmente vuestra independencia está asegurada: ¡LAS PASIONES HUMA-NAS VELAN POR ELLA!...»

[Prosique Simoun:] « Yo soy el juez que quiere castigar à un sistema valiéndome de sus propios crimenes, hacerlo la guerra halagándole... Necesito que usted me ayude... Lo que dobéis hacer es aprovécharos de sus preocupaciones (las de los gobernantes españoles) para aplicarlas à vuestra utilidad. ¿No quieren asimilaros al pueblo español? ¡Pues enhorabuena! Distinguios entonces delineando vuestro propio carácter, tratad de fundar los cimientos de la patria filipina...; No quieren daros esperanzas? ; Enhorabuena! No esperéis en él; esperad en vosotros, y trabajad. ¿Os niegan la representación en sus Cortes? : Tanto mejor! Aun cuando consigáis enviar diputados elegidos á vuestro gusto, ¿qué vais á hacer en ellas sino ahogaros entre tantas voces y sancionar con vuestra presencia los abusos y faltas que después se cometan? Mientras menos derechos reconozcan en vosotros. MÁS TENDRÉIS DESPUÉS PARA SACUDIR EL YUGO y devolvertes mal por mal. Si no quieren enseñaros su idioma, cultivad el vuestro, extendedlo, conservad al pueblo sa propio pensamiento, y en vez de tener aspiraciones de provincia, tenedlas de NACIÓN; en vez de pensamientos subordinados, pensamientos independientes, á fin de que ni por los derechos, ni por las costumbres, ni por el lenguaje, el espanol se considere aqui como en su casa, ni sea considerado por el pueblo como nacional, sino siempre como invasor, como extranjero, y tarde ó temprano tendréis vuestra libertad.»

Simoun, después de perdonarle la vida à Basilio, le invita à que sea antiespañol; emplea cuantos argumentos puede para persuadirle; pero no lo consigue. Simoun quema el último cartucho apelando à la nota del sentimiento familiar:—«Y por la memoria de su madre y de su hermano, ¿qué hace usted?»—Pero Basilio, aun teniendo momentos de vacilación, acaba por no soltar prenda. Y se separaron, después de ofrecerse personalmente el uno al otro.

Alojábase Simoun en casa de Cabésang Tales, esto es, en casa de un cabeza de barangay llamado Tales; y bueno será decir, á los que no lo sepan, que dicho título de Cabeza de barangay equivale á jefe de una agrupación de familias. La institución de los barangayes es prehispana. Tales estaba á punto de ser embargado. Como Simoun era, á más de vendedor de joyas, comprador, ocurriósele al Cabeza ofrecerle en venta un relicario de su hija Juli, la cual se hallaba á la sazón empeñada personalmente, ni más ni menos que si fuera un objeto. Julí era novia de Basilio. Simoun ofreció 500 pesos por el relicario. Éste había sido de María Clara (¡la novia de Ibarra que se metió monja!), quien, «en un momento de compasión, se lo había dado á un lazarino»; pasó luego á manos de Basilio, y Basilio se lo regaló á Julí. El cabeza no aceptó los 500 pesos; limitóse á robarle á

Simouu el revolver, dejandole dentro de la funda el relicario y un papel en el cual explicaba por qué desaparecía llevándose el revolver. Tales, con el revolver, huyó al bosque: tenia sed de venganza. Y, en efecto, cometió tres ascsinatos: mató al hacendero, al nuevo inquilino de los terrenos que habían sido de Tales, y á la mujer del inquilino. La Guardia civil, no pudiende dar con Tales, á quien atribuía los asesinatos, llevóse al padre de Tales, al anciano Selo. (Cumpliase la inicua teoria de que las culpas de los hijos las pagasen los padres.)

Nos hallamos en el pueblo de Los Baños (inmediato á Calamba). Allí está pasando, alojado en el convento, una temporada el Capitán general, que juega al tresillo con los frailes, y, de vez en cuando, consagra un rato al despacho de los asuntos oficinescos. El Secretario es un antiguo empleado, al que inspiran, por lo común, excelentes sentimientos. El General no solía resolver ciertos negocios sin oir proviamente el parecer de los frailes. Llega una instancia en que algunos estudiantes solicitaban la creación de una Academia de Castellano, y con este motivo entáblase animada discusión; todos los frailes se opusicron resucliamente á que se accediera á lo solicitado, excepto nno, el P. Fernández, que sostuvo que la enseñanza del castellano se podía conceder esin peligro ninguno»; «y para que no aparezca como una derrota de la Universidad, debíamos los dominicos hacer un esfuerzo y ser los primeros en celebrarla»... No se resolvió nada. Al ir á la mesa, para comer, el Secretario dijo á S. E.; — « Mi General, la hija de ese Cabésang Tales ha vuelto solicitando la libertad de su abuelo, enfermo, preso en lugar del padre». — Y S. E. mandó que se escribiese un volante ordenando al Teniente de la guardia civil que 🐇 pusiera en libertad al viejo Selo.

Volvemos á Manila. Conocemos á Plácido Penitente, un pobre estudiante apocado, con quien cometen horrores sus catedráticos frailes. De pasada, recorremos la Universidad, con sus grandes gabinetes decorativos, que sirven para embaucar á los extranjeros y á las autoridades, pero no para enseñar... Y entremos ahora en una casa de escolares. A ella va con más ó menos frecuencia Sandoval, español, de sentimientos liberales y lleno de fe en el porvenir del país, por obra y gracia de los gobernantes. Á lo mejor decía cosas que entusiasmoban á sus colegas filipinos. Tratóse del expediente relativo á la creación de la Academia consabida. Convinieron en poner en juego influencias para que fuese favorablemente informado por la Junta de Instrucción primaria, de la que era vocal un señor D. Custodio, con quien tenía gran influjo el Sr. Pasta, abogado notable del país. El Sr. Pasta (retrato de un eminente jurisconsulto filipino que procuraba vivir bien con todo el mundo, pero singularmente con los

frailes), recibe frío y afectuoso à la vez al joven indígena Isagani, poeta, uno de los estudiantes más entusiastas de la propagación del castellano, que había sido comisionado por sus compañeros para impetrar del Sr. Pasta que inclinase el ánimo del ponente. D. Castodio. El Sr. Pasta, de muy buenos modos, acaba por decirle à Isagani que se doje de Academias.—«Yo no sido (dice Pasta) criado de todos los frailes; les he preparado el chocolate, y mientras con la derecha lo removia... con la izquierda sostenía la Gramática, aprendía y, gracias à Dios, que no he necesitado de más maestros, ui de más Academias, ni de permisos del Gobierno... Créamo usted; el que quiera aprender, aprende y llega à saber.»

Y ahora conozoamos al chino Quiroga (personaje en que se funden dos chicos célebres en Manila); vividor, taimado, cuco hasta lo inconcebible. Le debian bastante; le engañaban frecuentemente; y él, sin embargo, hacía su negocio... Eva muy rico. Simoun fué á verle.—«Necesito que usted (le dijo) me haga entrar unas cajas de fusiles que han llegado esta noche... quiero que los guarde en sus almacenes; en mi casa no caben todos.»—Quiroga se asustó. Pero Simoun, á fuerza de ofrecimientos, se salió con la suva...

Plácido Penitente, el malaventurado estudiante, decide no volver por la Universidad. Vaga por las calles de Manila... Hallábase en uno de los muelles al tiempo que salía un buque para Hong-Kong. La idea de irse à Hong-Kong le agradaba... Vióle Simoun, y le invita à que le siga. Simoun le mete en sa coche, y el coche partió con ambos. Llegan à la calzada del Iris, donde hacen alto y descienden del vehículo. Simoun, seguido de Penitente, penetra en un laberinto de casas de nipa, detenièndose al fin ante una que parecía ser de pirotécnico. Era de noche. Simoun sostuvo con el del bahay, que se había asomado à la ventana, este diálogo:

- «—¿Está la pólvora?—preguntó Simonn.
- -En sacos; espero los cartuchos.
- —¿Y las bombas?
- -Dispuestas.
- —Muy bien, maestro. Esta misma noche parta usted y hable con el teniente y el cabo... é inmediatamente prosigue usted su camino; en Lamayan encontrarà un hombre en una banka (canoa); dirà usted: «Cabesa», y él contestarà: «Tales». Es menester que esté aquí mañana; no hay tiempo que perder.—Y le dió unas monedas de oro.»

Penitente se quedo asombrado. Simoun le dijo;

«—¿Le extraña á usted que ese indio tan mal vestido hable bien el español? Era maestro de escuela, que se empeño en enseñar el español á los niños, y no paró hasta que perdió su destino y fué de-

portado por perturbador del orden público y por haber sido amigo del desgraciado Ibarra. Le he sacado de la deportación, donde se dedicaba á podar cocoteros, y le he hecho pirotécnico.»—Sepáranse.

Simoun, solo, en sa casa de la calle de la Escolta, á media noche, mirando hacia Maniia:

... «Dentro de algunos días, muemuró, cuando por sus cuatro costados arda esa ciudad maldita, albergue de la nulidad presumida y de la impía explotación del ignorante y del desgraciado; cuando el tumulto estallo en los arrabales y lance por las calles aterradas mis turbas vengadoras, engendradas por la rapacidad y los errores, entonces abriré los muros de tu prisión *(piensa en Maria Clara, recluída en un convento)*, te arrancaró de las garras del fanatismo, y, blanca paloma, sevás el Fónix que renacerá de las candentes cenizas... ¡Una revolución urdida por los hombres en la oscuridad, me ha arrancado de tu lado; otra revolución me traerá á tus brazos, me resucitará, y esa luna, antes que llegue al apogeo de su espleador, iluminará las Filipinas limpias de su repugnante basura!

»Simoun se callé de repente como entrecortado. Una voz preguntaba en el interior de sa conciencia si él. Simoun, no era parte también de la basura de la maldita ciudad, acaso el fermento más deletéreo. Y como los muertos, que han de resucitar al son de la trompeta fatídica, mil fantasmas sangrientos, sombras desesperadas de hombres asesines, mujeres deshonradas, padres arrancados á sus familias, vicios estimulados y fomentados, virtudes escarnecidas, so levantaban abora al eco de la misteriosa pregunta. Por primera vez en su carrera criminal desde que en la Habana, por medio del vicio y del soborno, quiso fabricarse un instrumento para fabricar sus planes, un hombre sin fe, sin patriolismo y sin conciencia, por primera vez en aquella vida se revelaba algo dentro de sí y protestaba contra sus acciones. Simoun cerró los ojos y estuvo algún tiempo inmóvil; después se pasó la mano por la frente, se negó á mirar en su conciencia, y tuvo miedo»... (Prosique:) - «No, no puedo retroceder; la obra está adelantada y su éxito me va á justificar... Si me hubiese portado como vosotros, habría sucumbido...; Nada de idealismos, nada de falaces teorias! ¡Fuego y acero al cáncer, castigo al vicio, y rómpase después, si es malo, el instrumento!»...

El ponente. D. Custodio, no hacía nada en el asunto de la ansiada Academia. Consultó con el Sr. Pasta, y este dióle ideas contradictorias; consultó también con Pepay la bailarina, una de sus favoritas, y Pepay se limitó á sacarle 25 pesos... (Don Custodio es un gran retrato: por ant anda, vivo y sano, aquella célebre nulidad, que, por serlo todo, hasta ladrón fué de cientos de miles de duros. Gozó en

Manila, acaso porque era nulo y ladrón, de grandes preeminencias.) Mas al fin se solucionó el asunto; súpose una noche en el teatro. Á la función asistía, de ocultis, el P. Irene. Entre los concurrentes figuraban: D. Custodio, Paulita (una joven filipina, novia de Isagani), Isagani, etc. D. Custodio había informado favorablemente: asi se lo comunicó en una carta á Pepay; Pepay se la dió á Makaraig (otro estudiante), y Makaraig la llevó al palco donde estaban sus colegas Sandoval, Pecson, Isagani y otro. El informe, como es dicho. era favorable; «sólo que, considerando nuestras ocupaciones Chabla Makaraig), y á fin de que no se malogre la idea, entionde que debe encargarse de la dirección y ejecución del pensamiento una de las Corporaciones religiosas, ten el caso de que los dominicos no quieran incorporar la Academia à la Universidad!» — À los chicos se les encomendaba la cobranza de las cuotas...; Una burla! -- Entre tanto. volvamos á Simoun, que se halla visitando á Basilio, el cual vivía con Capitán Tiago (el ex gobernadorcillo de San Dirgo que juega tanto papel en « Noli me tangere»). Tiago estaba muy enfermo; el vicio del opio le tenia aniquilado. Basilio estudiaba la Medicina tegal del Dr. Mata, «obra prohibida» [en efecto] en Filipinas. Simoun y Basilio hablaron algo de política: Simoun trata de persuadirle:

«Dentro de una hora (dice) la revolución va á estallar á una señal mía, y mañana no habrá estudios, no habrá Universidad, no habrá más que combates y matanzas. Yo lo tengo todo dispuesto y mi éxito está asegurado. Cuando nosotros triunfemos, todos aquellos que pudiendo servirnos no lo han hecho, serán tratados como ensmigos. Basilio, vengo á proponerle su muerte ó su porvenir.» (Basilio se resiste, y continúa Simoun:) «Tengo en mis manos la veluntad del Gobierno; he empeñado y gastado sus pocas fuerzas y recursos en tontas expediciones, deslumbrándole con la ganancia que podía sisar: sus cabezas están ahora en el teatro tranquilas y distraídas pensando en una noche de placeres, pero ninguna volverá á reposar sobre la almohada... Tengo regimientos y hombres á mi disposición; á unos les he hecho creer que la revolución la ordena el general; á otros que la hacen los frailes; á algunos les he comprado con promesas, con empleos, con dinero; muchos, muchísimos, obran por venganza, porque están oprimidos y porque se ven en el caso de morir ó matar... Cabésang Tales está abajo y me ha acompañado hasta aquí. Vuelvo á repetirle: ¿viene usted con nosotros, ó prefiere exponerse á los resentimientos de los míos? En los momentos graves, declararse neutro es exponerse á las iras de ambos partidos enemigos.»

Basilio invita débilmente à Simoun à que le diga en qué puede servirle. Y Simoun le encarga que, durante el movimiento, fuerce

con un grupo de insurrectos las puertas del convento dondo se halla María Clara... «La quiero salvar (dice): por salvarla he querido vivir, he vuelto... HAGO LA REVOLUCIÓN, PORQUE SÓLO UNA REVOLUCIÓN PODRÁ ABRIRME LAS PUERTAS DE LOS CONVENTOS.» (Marta Clara se transforma aquí en figura simbólica; de otra suerte, el ya inverosimil Simoun nos resultaria más inverosimil todavía: en el siglo XIX (no se hace una revolución por una novia!)

«- ¡Ah!, dijo Basilio juntando las manos; llega usted tarde, ¡demasiado tarde! ¡Maria Clara ha muerto!»

Simoun, Ileno de dolor, fuese á la calle. Basilio, con los ojos humedecidos por las lágrimas, quedose pensativo.

«Y sin acordarse de estudiar, con la mirada vaga en el espacio, estuvo pensando en la suerte de aquellos dos seres, el uno (Ibarra) joven, rico, ilustrado, libre, dueño de sus destinos, con un brillante porvenir en lentananza; y ella, hermosa como un ensueño, pura, llena de fo y de inocencia, mecida entre amores y sonrisas, destinada á una existencia feliz, á ser adorada en familia y respetada en el mundo; y sin embargo, de aquellos dos seres llenos de amor, de ilusiones y esperanzas, por un destino fatal, él (Simoun) vagaba por el mundo, arrastrado sin cesar por un torbellino de sangro y lágrimas, sembrando el mal en voz de hacer el bien, abatiendo la virtud y fomentando el vioio, mientras ella se moria en las sombras misteriosas del claustro, donde buscara paz y acaso encontrara sufrimientos, donde entraba pura y sin mancha y expiraba como una ajada flor!...

»; Duerme en paz, hija infeliz de mi desventurada patria!; Sepulta en la tumba los encantos de tu juventud, marchita en su vigor! Cuando un pueblo no puede brindar à sus virgenes un hogar tranquilo, al amparo de la libertad sagrada; cuando el hombre sólo puede legar sonrojos á la viuda, lágrimas á la madre y esclaritud á los hijos, hacéis bien vosatras en condenaros à perpetua castidad, ahogando en vuestro seno el germen de la futura generación maldita. ¡Ah! ¡Bien havas tú, que no te has de estremecer en tu tumba oyendo el grito de los que agonizan en sombras, de los que se sienten con alas y están encadenados, de los que se ahoyan por falta de libertad! ¡Ve, ve con los sueños del poeta á la región del infinito, sombra de mujer vislumbrada en un rayo de luna, murmurada por las flexibles ramas de los cañaverales! ¡Feliz la que muere llórada, la que deja en el corazón del que la ama una pura visión, un santo recuerdo, no manchado con mezquinas pasiones que fermentan con los años!... ¡Ve: nosotros te recordaremos! En el aire puro de nuestra patria, bajo su cielo azul, sobre las endas del lago que aprisionan montañas de zafiro y orillas de esmeralda; en sus cristalinos arroyos que sombrean las cañas, bordan las flores y animan las libélulas y mariposas con su vuelo incierto y caprichoso, como si jugasen con el aire; en el silencio de nuestros bosques, en el canto de nuestros arroyos, en la lluvia de brillantes de nuestras cascadas, á la luz resplandeciente de nuestra luna, en los suspiros de la brisa de la nuche, en todo, en fin, que evoque la imagen de lo amado, te hemos de vor eternamente como te hemos soñado: bella, hermosa, sonriente como la esperauza, pura como la luz, y sin embargo, triste y melancólica coutemplando nuestras misorias!»

- Al día siguiente, por la tarde, Isagani se va al pasco del Malecón para ver à Paulita y pedirle explicaciones sobre sus coqueteos en el teatro. Sorprende una conversación entre Ben Zaib i pseudónimo de un periodista peninsular, à quien retrata de mano maestra) y un amigo de Simoun, y entérase de que éste se halla enfermo y se negaba a recibir aun « a los ayudantes del General». -- Isagani échase a discurrir sobre las expediciones militares (alude à las hechus à Mindanao y à Carolinas), y pensando en la muerte de los soldados filipinos, así como en la de los insulares que se resistian á la dominación extranjera, murmura el poeta: - «¡Extraño destino el de algunos pueblos! Por que un viajero arriba á sus playas, pierden su libertad y pasan à ser súbditos y esclavos, no sólo del viajero, no sólo de los herederos de este, sino aun de todos sus compatriotas, y no por una generación, sino ¡para siempre! ¡Extraña concepción de la justicia! ¡Tal situación da amplio derecho PARA EXTERMINAR Á TODO FORAS-TERO como al más feroz monstruo que pueda arrojar el mar!» — Y el propio Isagani discurre después; - «¡Ah!, quisiera morir, reducirme à la nada, dejar à mi patria un nombre glorioso, morir por su causa, defendiéndola de la invasión extranjera, y que el sol después alumbre mi cadáver, como centinela inmóvil, en las rocas del mar!... (Parecen conceptos contra los españoles, y no lo son, sino precisamente contra Alemania. A renglón seguido escribe RIZAL:)

«Y el conflicto con los alemanes se le venía á la memoria, y casi sentia que se hubiese allanado: él hubiera muerto con gusto por el pabellón español-filipino antes de someterse al extraujero. — Porque, después de todo, pensaba, con España nos unen sólidos luzos, el pasado, la historia, la religión, el idioma!...; El idioma, sí, el idioma! Una sonrisa característica se dibujaba en sus labios: aquella noche tenían ellos el banquete en la pansiteria para celebrar la muerte de la Academia de Castellano.»

Llega Paulita. Hablan. Isagani, poeta soñador, se entusiasma pintando las bellozas de la Naturaleza, allá en su pueblo, que le parecen tanto más grandiosas cuanto mayor es la soledad en que las contem-

pla... Y dirige á la novia todo un discurso, que es una página de inspirada poesía, una de las muchas que esmaltan los escritos de RIZAL.

Por la noche se celebro el banquete. Asistieron catorce jovenes: Makaraig, Tecson, Isagani, Sandoval, etc. Basilio, no. Y á la mañana siguiente apareció un pasquín en uno de los muros de la Universidad. Basilio había acadido á sus obligaciones desde muy temprano. Hallábase en San Juan de Dios, cuando los amigos le preguntaron si sabía algo «de una conspiración». «Basilio pegó un salto, acordándoso de la que tramaba Simoun, abortada por el misterioso accidente del joyero. « Luego le preguntaron si habia concurrido al banqueto de la pansiteria... Dirigióse de seguida á la Universidad, donde se notaba una agitación inusitada. Allí estaba Isagani arengando á sus condiscipules, infundiéndoles ánimes, perque le courride ne valia la pena... Luego se dirigió Basilio á casa de Makaraig; necesitaba pedirle dinero para pagar los derechos del título de Licenciado. El pobre estudiante había invertido sus escasas economías en desempeñar á Juli, su novia, la hija de Tales y nieta de Selo... Pero al entrar en casa de Makaraig, le prendieron. También á su colega le habían echado el guante. Ambos dieron con sus huesos en Billbid, nombre de la prisión de Manila. Dejómosles allí, y en el interin vamos á enterarnos del carioso diálogo que mantenian el P. Fernández, dominico partidario del progreso de los filipinos, y el poeta Isagani. Reputábanse mutuamente «excepciones» entre los suyos.

[El fraile:]— « Hace más de ocho años que soy catedrático, y he conocido y tratado á más de dos mil y quinientos jóvenes; les he enseñado; les he procurado educar; les he inculcado principios de justicia, de dignidad, y sin embargo, en estos tiempos en que tanto se murmus ra de nosotros, no he visto á ninguno que haya tenido la audacia de sostener sus acusaciones cuando se ha encontrado delante de un fraile... hi siquiera en voz alta delante de cierta multitud... Jóvenes hay que detrás nos calumnian y delante nos besan la mano, y con vil sonrisa mendigan nuestras miradas. ¡Puf! ¿Qué quiere usted que hagamos nosotros con semejantes criaturas? (¡Vaya una indirecta, ésta de Rizal!)... ¿Qué quieren de nosotros los estudiantes filipinos?

[Isagani:] Que astedes cumplan con su deber... Los frailes, en general, al ser los inspectores de la enseñanza en provincias, y los dominicos en particular, al monopolizar en sus manos los estudios todos de la juventud filipina, han contraído el compromiso, ante los ocho millones de habitantes, ante España y ante la humanidad, de la que nosotros formamos parte, de mejorar cada vez la semilla joven; moral y físicamente, para guiarla á su felicidad, crear un pueblo honrado, préspero, inteligente, virtuoso, noble y leal: Y ahora pre-

gunto yo á mi vez: ¿Han cumplido los frailes con su compromiso?... ¿Cómo cumplen con su deber los que en los pueblos inspeccionan la enseñanza? ¡Impidiéndola! Y los que aqui han monopolizado los estudios, los que quieren modelar la mente de la juventud, con exclusión de otros cualesquiera, ¿cómo cumplen con su misión? Escatimando en lo posible los conocimientos, apagando todo ardor y entusiasmo, rebajando toda dignidad, único resorte del alma, é inculcando en nosotros viejas ideas, rancias nociones, falsos principios incompatibles con la vida del progreso... Los frailes de todas las órdenes se han convertido en nuestros abastecedores intelectuales, y dicen y proclaman, sin pudor ninguno, que no conviene que nos ilustremos, porque vamos un día á declararnos libres. La libertad es al hombre lo que la instrucción á la inteligencia, y el no querer los frailes que la tengamos, es el origen de nuestro descontento.»

[El fraile:]—«¡La instrucción no se da más que al que la merece! Dársela á hombres sin carácter y sin moralidad, es prostituirla.

- -Y ¿por qué hay hombres sin carácter y sin moralidad?
- —¡Ah, no, P. Fernández! Usted no ha querido profundizar el tema; usted no ha querido mirar al abismo por temor de encontrarse alli la sombra de sus hermanos. Lo que somos, ustedes lo han hecho. Al Pueblo que se tiraniza, se le obliga à ser hipócrita; aquel á quien se le niega la verdad, se le da la mentira; el que se hace tirano, encendra esclavos. No hay moralidad, dice usted, ¡sea!; aunque las estadísticas podrían desmentirle, porque aquí no se cometen crímenes como los de muchos pueblos cegados por sus humos moralizadores. Pero... convengo con usted en que somos defectuosos. ¿Quién tiene la culpa de ello: ó ustedes, que hace tres siglos y medio tienen en sus manos nuestra educación, ó nosotros, que nos plegamos à todo? Si después de tres siglos y medio el escultor no ha podido sacar más que una caricatura, ¡bien torpe debe ser!
- 🚃 🗕 Ó bien mala la masa de que se sirve.
- Más torpe entonces aún; porque, sabiendo que es mala, no renuncia á la masa y continúa perdiendo el tiempo...; y no sólo es torpe, defrauda y roba, porque, conociendo lo inútil de su obra, la continúa para percibir el salario...; y no sólo es torpe y ladrón, es infame, porque se opone á que otro escultor [la enseñanza secular] ensaye su habilidad y vea si puede producir algo que vate la pena. [Celos funestos de la incapacidad!»

Isagani fué preso aquella tarde. El pasquin resultó como «el juego de los antiguos carabineros»; que ellos mismos «deslizaban debajo de las casas tabacos y hojas de contrabando», para «simular después» una requisa y obligar al infeliz propietario á sobornos ó multas».

Muere entonces Capitán Tiago. En sus últimos momentos no pudo hallarse á su lado el buen Basílio, porque estaba preso. Á Tiago le auxilió espiritualmente el P. Irene, dominico. Tiago dejó su fortuna al Papa y á los frailes; á Basílio, ni un céntimo.

En una plateria, donde se hospodaba Plácido Penitente, hacíase la comidilla del día, cuando «asomó la cara Plácido, acompañado del pirotécnico que vimos recibiendo las órdenes de Simoun. Todos rodearon á los reción llegados, preguntando por novedades». La Prensa naturalmente, como hecha por castilas, protestó airada con motivo del pasquín, y no faltó periódico que renegase de que se diese instrucción en Filipinas. ¡La instrucción no engendraba sino daños!

Julí supo la prisión de Basilio, y se entristeció; le amaba de veras; además, ¡le debia tanto!... Ella atribuia á los frailes la prisión de su novio. Era una venganza, «por haber [Basilio] sacado de la servidumbre á Juli, hija de tulisán (bandido), enemigo mortal de cierta poderosa Corporación» (la de frailes dominicos). «Ahora le tocaba á ella libertarle.» Y pensando en esto, consideró que sólo el P. Camorra, el párroco del pueblo de Tiani, podía conseguir la libertad del joven. Cuando prendieron á Selo, el P. Camorra hizo que le libertasen. Hermana Balí (una beata) aconsejaba á Julí que fuese al convento. Juli recelaba...-«¡Nada tienes que temer! ¡Si voy contigo! ¿No has leido en el librito de Tandang Basio, dado por el cura, que las jóvenes deben ir al convento, aun sin saberlo sus mayores, paracontar lo que pasa en la casa? ¡Abá! ¡Aquel libro está impreso con permiso del Arzobispo, abá!» (249). Pero Julí continuó resistiéndose. Al día siguiente volvió á sus dudas... Para ella, la libertad de Basilio ile costaba la honra! Ya lo había pensado: entregarse, y matarse después... Un transcunte que acababa de llegar de Manila le dió à Juli la noticia de que todos los estudiantes habían sido puestos en libertad, menos Basilio, por falta de padrino... Julí decidióse á ir al

⁽²⁴⁹⁾ Si Tandang Basio Macunat (El Viejo Basio Macunat). Salitung quinatha ni (cuento escrito por) Fr. Miguel Lucio Bustamante, religioso franciscano. Manita, Imp. de Amigos del País, 1885. — xx + 170 páginas en 8.º — El Aufor describe la vida apacible del campo en contraposición de la agitada de las ciudades. Las conclusiones de la obra, escrita en excelente tagalo, son: que el indio no debe tener más mentor que el fraile ni más amigo que su carabao; que la instrucción trae consigo quebraderos de cabeza y graves perjuicios... En suma, el P. Bustamante aconseja à sus lectores que sean unos animales domésticos, sumisos en todo à la voluntad del fraile, único que quiere bien à los indios, y único; por tanto, en desearles la verdadera felicidad.—Del librejo del P. Bustamante, huelga decirlo, se ha sacado gran partido para demostrar como el fraile venía siendo un estorbo de todo signo de cultura en Filipinas.

convento. «Ella se había arreglado; se había puesto sus mejores trajes, y hasta parecía que estaba muy animada. Hablaba mucho, aunque algo incoherente». Volvió á dudar... Al fin entró. La había animado nuevamente la beata Balí...

«À la noche se comentaban en voz haja con mucho misterio varios acontecimientos que tuvieron lugar aquella tarde.

»Una joven había saltado por la ventana del convento, cayendo sobre unas piedras y matándose. Casí al mismo tiempo, otra mujer salía por la puerta y recorría las calles gritando y chillando como una loca. Los prudentes vecinos no se atrevían á pronunciar les nombres... (Juli, Bali.)

»Después, pero mucho después, al caer la tarde, un anciano vino de un barrio y estavo llamando à la puerta del convento, cerrada y guardada por sacristanes. El viejo llamaba con los puños, con la cabeza, lanzando gritos ahogados, inarticulados como los de un mudo, hasta que fué cchado á palos y á empujones»... (Era el abuelo de Juli, Selo.) Buscó al gobernadorcillo, al juez de paz, al Teniente de la guardia civil... Todos estaban en el convento... « A las ocho de la noche, se decla que más de siete frailes, venidos de los pueblos comarcanos, se encontraban en el convento celebrando una junta. Al día siguiente, Tandang Selo desaparceía para siempre del barrio, llevándose su pica de cazador»... Al P. Camorra lo trasladaron, y no pasó más. Y considerando el Gobierno que alguien debía pagar... lo del banquete de la pansiteria, resolvió que continuara preso el infeliz Basilio. Abogó por el estudiante el «alto empleado» (el que despachaba con su Evcelencia en el pueblo de Los Baños), que dijo en un largo parlamento, entre otras cosas:

«Yo no quiero que España pierda este hermoso imperio, esos ocho millones de súbditos sumisos y pacientes que viven de desengaños y esperanzas; pero tampoco quiero manchar mis manos en su explotación inhumana; no quiero que se diga jamás que, destruida la trata, España la ha continuado en grande cubriéndola con su pabellón y perfeccionándola bajo un lujo de aparatosas ilustraciones. No; España para ser grande no tiene necesidad de ser tirana; España se basta á sí misma; España era más grande cuando sólo tenía su territorio, arrancado de las garras del moro. Yo también soy español; pero antes que español soy hombre, y antes que España y sobre España están los altos principios de moralidad, los eternos principios de la inmutable justicia... Yo no quiero que en las cadades venideras sea acusada de madrastra de naciones, vampiro de pueblos, tirana de pequeñas islas; porque sería horrible escarnio á los nobles propósitos de nuestros antiguos reyes. ¿Cómo cumplimos su testamento? Pro-

metieron á estas islas amparo y rectitud, y jugamos con las vidas y libertades de sus habitantes; prometieron civilización, y se la escatimamos, TEMIENDO QUE ASPIREN Á MÁS NOBLE EXISTENCIA; les prometieron luz, y les cegamos los ojos para que no vean nuestra bacanal; prometieron enseñarles virtudes, y fomentamos sus victos, y, en vez de la paz, de la riqueza y de la justicia, reina la zozobra, el comercio muere y el escepticismo cunde en las masas. Pongámonos en lugar de los filipinos, y proguntémonos: ¿qué hariamos en su caso? Cuando á un pueblo se le niega la luz, el hogar, la libertad, la justicia, bienes sin los cuales no es posible la vida, y por lo mismo constituyen el patrimonio del hombre, esc pueblo tiene derecho para tratar al que ast le despoja, como al ludrón que nos ataja en el camino...»

El General le espetó una indirecta, y el alto empleado salió. Ya en la calle, al subir al coche, le dijo al lacayo: — «¡Cuando un día os declaréis independientes, acordaos de que en España no han faltado corazones que han latido por vosotros y han luchado por vuestros derechos!» — Dos horas después, el alto empleado presentaba su dimisión y anunciaba su vuelta á España por el próximo correo. (Alusión muy transparente de lo ocurrido á D. José Centeno, cuyo proceder, cuando la manifestación del 88, no olvidan los filipinos.)

Peeson, Tadeo y Juanito Peláez fueron suspendidos en los examenes; Makaraig se vino á Europa, consiguiendo pasaporte «á fuerza de dinero»; Isagani perdió unas asignaturas y ganó la que cursaba con el P. Fernández. En cuanto á Basilio...; continuaba en la cárcel! Paulita rompió con Isagani, indio, soñador, etc., para casarse con Juanito Pelácz, que, aunque majadero y jorobado, era mestizo español, y su padre tenía gran suerte en los negocios. Á últimos de Abril, en Manila, no se hablaba de otra cosa que de la fiesta que iba á dar. D. Timoteo Peláez en celebración de la boda de su hijo con Paulita.; Los apadrinaba el General!

Simoun pone en orden sus armas y alhajas. Su «fabulosa riqueza» encerróla en la gran maleta de acero que para esto tenía. Llegó Basílio á verle. Si el cambio operado en Simoun durante los últimos meses transcurridos era grande, mayor era aún el experimentado por el infeliz Basílio. — «Sr. Simoun (le dice el estudiante), he sido malhijo y mal hermano; he olvidado el asesínato de uno y las torturas de la otra, jy Díos me ha castigado! Ahora no me queda más que una voluntad para devolver mal por mal, crimen por crimen, violencia por violencia... Hace cuatro meses me hablaba usted de sus proyectos; ho rehusado tomar parte, y he hecho mal; usted ha tenido razón. Hace tres meses y medio la revolución estaba á punto de estallar; tampoco he querido tomar parte, y el movimiento ha fracasado. En pago de

mi conducta he sido preso, y sólo debo mi libertad à instancias de asted. Usted ha tenido razón, y ahora vengo á decirle: jarme mi brazo, y que la revolución estalle! Estoy dispuesto à servirle con todos los desgraciados.»

Al contestarle Simoun, dícele que fracasó el movimiento porque desertaron muchos. Pero iba á realizar su ideal de exterminio por otro procedimiento. Y mostró á Basilio « una granada, grande como la cabeza de un hombre, algo rajada, dejando ver los granos del interior, figurados por enormes cornalinas. La corteza era de oro exidado é imitaba perfectamente hasta las rugosidades de la fruta».—Simoun la sacó con mucho cuidado, y retirando el mechero, descubrió el interior del depósito; el casco era de acero, grueso como dos centimetros, y podía contener algo más de un litro.— Luego sacó un gran frasco de nitroglicerina. Basilio retrocedió.

«—¡Sí, nitroglicorina!, replicó lentamente Simoun con su sonrisa fría y contemplando con deleite el frasco de cristal; ¡es algo más que nitroglicerina! ¡Son lágrimas concentradas, odios comprimidos, injusticias y agravios!»

Y aquel artefacto, luciendo como caprichosa lámpara, había de estallar en la casa de la boda, cuando se hallase allí todo lo más condecorado y calificado de Manila. En los bajos de la misma casa había además colocado Simoun algunos sacos de pólvora. No se salvaría una rata! El plan mecánico consistía en que, á poco de comenzar á lucir la luz de la lámpara, se debilitaría: alguien entonces pretendería subir la mecha, y en ese momento sobrevendría la explosión.

«Al oirse el estallido (hubla Simoun), los miscrables, los que vagan perseguidos... saldrán armados y se reunirán con Cabésang Tales para caer sobre la ciudad; en cambio, los militares, á quienes he hecho creer que el General simula un alzamiento para tener motivos de permanecer (de prolongar su permanencia en Filipinas), saldrán de los cuarteles dispuestos á disparar sobre cualesquiera que designare. El pueblo, entre tanto, alebrestado y creyendo llegada la hora de su degüello, se levantará dispuesto á morir; y como no tiene armas ni está organizado, usted, con algunos otros, se pondrá á su cabeza y los dirigirá á los almacenes del chino Quiroga, donde guardo mis fusiles. Cabésang Tales y yo nos reuniremos en la ciudad y nos apoderaremos de ella, y usted en los arrabales ocupará los puentes, se hará fuerte, estará dispuesto á venir en nuestra ayuda y pasará á cuchillo no sólo á la contrarrevolución, sino á todos los varones que se nieguen á seguir con las armas!

^{»—¿}Á todos?, balbuceó Basilio con voz sorda.

^{»—¡}A todos!, repitió con voz siniestra Simoun; ¡á todos!, indios,

mestizos, chinos, españoles, á todos los que se encuentren sin valor, sin energia... ¡es menester renovar la raza! Padres cobardes sólo engendrarán hijos esclavos, y no vale la pena de destruir para volver à edificar con podridos materiales... À las diez espéreme frente à la iglesia de San Sebastián para recibir mis últimas instrucciones. ¡Ah! ¡À las uneve, debe usted encontrarse lejos, muy lejos de la calle de Anloague!...»

Basilio examinó un revolver que Simoun le había dado; lo cargó, y despidióse con un seco «¡hasta luego!»...

Aquella noche se celebraban las bodas de Paulita con Juanito Peláez. Basilio había salido de la cárcel en la mañana de aquel mismo dia precisamente. Todos sus amigos se hallaban de vacaciones; sólo estaba en Manila el soñador Isagani, el desdeñado de Paulita, pero había desaparecido desde hacía algunas horas.—Basilio vagaba por las calles, mal trajeado: parecía lo que había sido, criado de Capitán Tiago. No sabiendo dónde iba á ser la fiesta, ocurriósele ir á casa de su antiguo amo, sita en la calle de Anloague, y se encontró con la novedad de que la había adquirido D. Timoteo Peláez. Á juzgar por los signos exteriores, la fiesta prometía ser un verdadero acontecimiento. Vió muchos coches á la puerta; en uno iba Paulita, en traje de boda, con el novio.—Basilio se puso á observar.—À los novios los apadrinaba el General, y en nombre de éste el inevitable D. Custodio. El General asistiría á la cena, y ofrecería su regalo: pla granada-lámpara que había visto Basilio!

Se aproxima la hora de la fiesta.Los convidados comenzaron 🛦 🖰 llegar á la siete de la noche. El General estaba algo lacio, porque se hallaba en vísporas de regresar á España. Basilio, viendo tanta animación, y, sobre todo, tantas jevencitas inocentes, tuvo un momento en que, sintiéndose compasivo, quiso evitar la catástrofe; pero desistió al ver llegar à los frailes Irene y Salví. Después Regé Simoun, llevando en sus propias manos la lámpara. Subió, bajó al poco rato, y fuese à toda prisa. Basilio intentó huir, comprendiendo que los minutos estaban contados; pero se topó con su colega Isagani, el nevio desdeñado. Quiso llevársele, apartarle de una muerte inmediata inminente... Isagani no cede... Y no pudiendo Basilio disuadirle, le explica la verdad de lo que iba de un momento á otro á acontecer. Isagani tampoco cedió: quiso, á pie firme, seguir observando... Y Basilio 🦠 huyó. Entonces Isagani subió á la morada de Peláez, dirigióse como un autómata adonde estaba la bomba; cogióla, y la arrojó al estero... El también se arrojó al agua. La escena fué rapidísima; desarrollóse en los mismos momentos en que comenzaba á correr de mano en mano un pergamino, en el que se leian estas solas palabras:

Mane Thecel Pharcs. Juan Crisóstomo Ibarra.

Cuando el pergamino llegó á poder del P. Salví, éste se desvaneció: la letra era... ¡la de Ibarra!--La confusión fué indescriptible.

Ben Zayb, el periodista prestigioso, voló á su casa para escribir un artículo sensacional, y lo escribió. Mandólo á la imprenta y se echó á dormir. Pedía la declaración de estado de sitio, etc. Al amanecer le despertaron devolviéndole las quartillas; no quería el General que se hablase del asunto para no sembrar la zozobra... Resultaba, después de todo, que la presencia de un solo individuo había hastado para poner miedo en el ánimo de muchos. — A la mañana siguiente corrió la noticia de otro suceso: había sido asaltada una quinta del Pásig, donde ciertos frailes pasaban la época del calor; había habido algunos golpes, y los tutisanes se habían llevado cincuenta pesos... El lesionado era el P. Camorra, que gozaba de unas agradables vacaciones en recompensa de sus «travesuras» en Tianí (pueblo donde ocarrió la trágica muerte de Juli). Cogidos algunos de la partida, súpose que ···· « uno de los tulisanes de Cabésang Tales les había dado cita para reunirse con su bando en Santa Mesa para saquear los conventos y las casas de los ricos... Les guiaria un español alto, moreno... (las señas de Simoun). El aviso sería un cañonazo; y habiéndolo esperado en vano, los tulisanes, creyéndose burlados, unos se retiraron, otros volvieron à sus montañas prometiendo vengarse del españel, que por segunda vez había faltado á su palabra. Ellos entences, los ladrones cogidos, quisieron hacer algo por su cuenta y atacaron la quinta que hallaron más á mano, prometiendo dar religiosamente las dos terceras partes del botín al español de cabellos blancos, si acaso las reclamaba. » — La gente comenzó á creerlo, mayormente cuando se supo la desaparición del joyero y vióso que en su casa había sacos de pólvora y gran cantidad de cartuchos. — Todo esto transcendió v llênó de estupor á Manila entera. Lo más notable del caso era que Simoun se había asociado á D. Timoteo Peláez...

El P. Florentino, sacerdote indígena, tío del poeta Isagani, recibió una carta del Teniente de la guardia civil, en que le decía que, habiendo recibido aviso telegráfico para que « vivo ó muerto » enviase al español que se había refugiado en casa del sacerdote, se lo avisaba á fin de que « el amigo no esté alté cuando le vaya á prender á las ocho de la noche ». « Ninguna duda abrigaba el P. Florentino de que el ospañol buscado era el joyero Simoun. Había llegado misteriosamente, cargando él mismo con su maleta, sangrando, sombrío y muy abatido. » Acogióle el buen clérigo con toda discreción. Mas como no se explicaba lo que acontecía, discurrió que carecia ya de protección,

puesto que el General acababa de embarcarse para España. Dióle la noticia de que iban á prenderle, y Simoun sonrió. ¡Ni intentaba escaparse!... Al cabo de un rato de no verle, volvió el cura al aposento en que Simoun se hallaba. El joycro tenía indicios de sufrimiento. ¡Se había envenenado! El P. Florentino se puso á rezar. Simoun, contadas ya las horas que le quedaban de vida, refirió su historia...

« Cómo, trece años antes, de yuelta de Europa, lleno de esperanzas y risueñas ilusiones, venia para casarse con una joven que amaba, dispuesto à hacer el bien y à perdonar à todos les que le han hecho mal, con tal que le dejasen vivir en paz. No fué así. Mano misteriosa le arrojó en el torbellino de un motin urdido por sus enemigos: nombre, fortuna, amor, porvenir, libertad, todo lo perdió, y sólo se escapó de la muerte gracias al heroismo de un amigo (Elias). Entonces juró vengarso. Con las riquezas de su familia, enterradas en un besque, escapóse, se fué al extranjero y se dedicó al comercio. Tomó parte en la guerra de Cuba, ayudando ya á un partido, ya á otro, pero ganando sjempre. Allí conoció al General, entonces comandante, cuya voluntad se captó, primero, por medio de adelantos de dinero, y baciéndose su amigo después, gracias á crimenes cuyos secretos el joyero poseía. El, á fuerza de dinero, le consiguió el destino, y una vez en Filipinas se sirvió de él como de ciego instrumento y le impulsó à cometer toda clase de injusticias...»

La confesión fué larga. El cura le consolaba... Tenía fe en que Dios no abandonaba ni abandonaría la suerte del país. Entáblase con este motivo discusión, y, entre otras cosas, dice el cura, cuando Simoun le pregunta: — «¿Qué Dios es ese?»

«-Un Dios justo, Sr. Simoun; un Dios que castiga nuestra falta de fe, nuestros vicios, el poco aprecio que hacemos de la dignidad, de las virtudes civicas... Toleramos y nos hacemos cómplices del vicio, à veces lo aplaudimos; justo es, justisimo, que suframos sus consecuencias y las sufran también nuestros hijos. Es el Dios de libertad, Sr. Simoun, que nos obliga á amarla haciendo que nos sea, pesado el yugo; un Dios de misericordia, de equidad, que al par que nos castiga nos mejora, y sólo concede el bienestar al que se lo ha merecido por sus esfuerzos: la escuela del sufrimiento templa; la arena del combate vigoriza las almas. Yo no quiero decir que mestra libertad se conquiste á filo de espada; la espada entra por muy poco ya en los destinos modernos; pero si, la hemos de conquistar merecióndola, elevando la razón y la dignidad del individuo, amando lo justo, lo bueno, lo grande, HASTA MORIE POR EL; y cuando un pueblo llega á esa altura, Dios suministra el arma, y caen los idolos, caen los tiranos como castillo de naipes, y brilla la libertad

con la primera aurora. Nuestro mal lo debemos à nosotros mismos: no echemos la culpa a nadie. Si España nos viese menos complacientes con la tiranía y más dispuestos á luchar y á sufrir por nues. tros derechos. España sería la primera en darnos la libertad; porque onando el fruto de la concepción llega á su madurez, idesaraciada ta madre que lo quiera ahogar! En tanto, mientras el pueblo filipino no tenga suficiente energía para proclamar, alta la frente y desnudo el pecho, su derecho á la vida social y garantirlo con su sacrificio, con su sangre misma; mientras veamos á nuestros paisanos en la vida privada sentir verguenza de si, oir rugiendo la voz de la conciencia. que se rebela y protesta, y en la vida pública callarse, hacer coro al que abusa para burlarse del abusado; mientras los yeamos encerrarse en su egoismo y alabar con forzada sonrisa los actos más inicuos. mendigando con los ojos una parte del botín, ¿á qué dartes tibertad? Con España y sin España serían siempre los mismos, y acaso, jacaso peores! ¿A qué la independencia, si Los ESCLAVOS DE HOY SERÁN LOS TIRANOS DE MAÑANA? Y lo serán sin duda, porque JAMA LA TIRANÍA QUIEN SE SOMETE Á ELLA! Sr. Simoun, mientras nuestro pueblo no esté preparado, mientras vaya á la lucha engañado é empujado, sin clara conciencia de lo que ha de hacer, fracasarán LAS MÁS SABIAS TENTATIVAS; y más vale que fracasen; porque ¿á qué entregar al novio la esposa si no la ama bastante, si no está dispuesto à morir por ella? 2 (250).

Anochecía. Simoun estrechó efusivamente la mano del sacerdote. Perdía fuerzas... Callaba... Y prosiguió el P. Florentino:

«—¿Dónde está la juventud que ha de consagrar sus rosadas horas, sus ilusiones y entusiasmo al bien de su patria? ¿Dónde está la que ha de verter generosa su sangre para lavar tantas vergüenzas, tantos orimenes, tanta abominación? ¡Pura y sin mancha ha de ser la victima para que el holocausto sea aceptable!... ¿Dónde estáis, jóvenes que habéis de encarnar en vosotros el vigor de la vida que ha huído de nuestras venas, la pureza de las ideas que se ha manchado en nuestros cerebros y el fuego del entusiasmo que se ha apagado en nuestros corazones?... Os osperamos, ¡oh jóvenes!, venid, que os esperamos. Simoun murió sin pronunciar una sola palabra. — «¡Dios tenga piedad de los que le han torcido el camino!» — murmuró el cura; llamó á los criados, y todos juntos oraron... Luego, y después de alguna vacilación, sacó el cura de un armario la maleta de acero

⁽²⁵⁰⁾ Este admirable fragmento, sobre el cual nos permitimos recomendar al lector que fije bien su atención, sintetiza como ningún otro todo el pensamiento político de Rizal, gran nacionalista en efecto, pero no partidario del separatismo por la violencia.

de Simoun, bajó la escalera, y con la maleta en la mano se fué à una roca próxima à su casa.

«El padre Florentino miró á sus pies. Allá abajo se veían las obscuras olas del Pacífico batir las concavidades de la roca, produciendo sonoros truenos, al mismo tiempo que heridas por un rayo de luna, elas y espumas brillaban como chispas de fuego, como puñado de brillantes que arrojase al aire algún genio del abismo. Miró en derredor suyo. Estaba solo. La solitaria costa se perdia á lo lejos en vaga neblina, que la luna desvanecía hasta confundirla con el horizonte. El bosque murmuraba voces ininteligibles. El anciano entonces, con el esfuerzo de sus hercúleos brazos, lanzó la maleta al espacio, arrojándola al mar. Giró varias veces sobre sí misma, y descendio rápidamente trazando una pequeña curva, reflejando sobre su pulimentada superficie algunos pálidos rayos. El anciano vió saltar gotas, oyó un ruido quebrado, y el abismo se cerró tragándose el tesoro. Esperó algunos instantes para ver si el abismo devolvía algo; pero la ola volvió á cerrarse tan misteriosa como antes, sin aumentar en un pliegue más su rizada superficie, como si en la inmensidad del mar sólo hubiera caído un pequeño pedrusco.

»—¡Que la naturaleza te guarde entre los profundos abismos, entre los corales y perlas de sus eternos mares!, dijo entonces el clérigo, extendiendo solemnemente la mano. Cuando para un fin santo y sublime los hombres te necesiten, Dios sabrá sacarte del seno de las clas... Mientras tanto, ahí no hallarás el mal, no torcerás el derecho, no fomentarás avaricias!...»

Tal es la hermosa página, verdaderamente zolesca, con que fenece el libro, que deja una impresión de vaga melancolía. Es la obra deun revolucionario místico, inspirado á veces por un espíritu diabólico, y, sin embargo, lleno siempre de unción. A cada paso se invocala Justicia Divina; á cada paso se muestra una confianza ciega en les designies del Omnipotente. La obra, ya le hemos diche, tiene de novela lo menos posible; resulta a manera de colección de disertaciones pronunciadas por personajes más ó menos simbólicos, falsos en general, no obstante que los hechos que en el libro se refieren son. casi todos ciertos, rigurosamente históricos. Simoun (Iharra redivivo) es una figura fantástica, inveresímil de tode punto. Sirve de pretexto para estimular las ideas revolucionarias; dice para lo que puede servir la nitroglicerina; esboza todo un plan estratégico para la posesión de la plaza de Manila... Y Simoun no es separatista, ni la novela tampoco. Simoun es un caso de desesperación; un destructor; un anarquista frenético. No quiere à Filipinas independiente, porque se convertiría en un caos espantable; quiere la regeneración de la raza,

la dignificación del pueblo; ansía que los filipinos ferjen una patria. para lo cual reputa indispensable el aniquilamiento de toda la podredumbre... La novela no es separatista; y, sobre no serlo, no es sistomáticamente hostil al espíritu español, hostilidad que se acentúa más en el Noli me tángere que en El Filibusterismo. Nótese que el protagonista, IBARRA-SIMOUN, desoiende de españoles; y nótese que María Clara, por quien enloquece ó punto menos el protagonista, es hija de español (rengendrada por un fraile!). Un autor ávido de gloria de los suyos, habría hecho que la ideal María Clara hubiera sido* india pura, y que el genio de la destrucción de los vicios de su patria, Simoun, hubiera sido indio puro. En El Filibusterismo. RIZAL atenúa apasionamientos cometidos en su primera novela: en esta segunda nos pinta un español honrado, inteligento, llono de civismo, defensor resuelto de los filipinos (el alto funcionario que despacha con et General), así como nos pinta un fraile (et P. Rodriguez) partidario del progreso intelectual y moral de los hijos del país. Y en cambio nos presenta al Sr. Pasta, insigne abogado indígena, que pasa por todo, contemporizador calculista con tal de no interrumpir la marcha rutinaria de las cosas.

Pero hay más. El filibusterismo recibe un golpe de maza con El Filibusterismo, cuya síntesis es: no merecemos ni debemos triunfar; pero es que, si triunfásemos, lo pasaríamos peor: los sicrvos de hoy se convertirán en tiranos; el país se transformaría en un aquelarre peor que el de la última republiquilla sudamericana, donde sólo prevalecen confusión é iniquidad: estudiemos, dignifiquémonos, originalicémonos, seamos nación, y entonces, la misma Providencia nos lo dará todo hecho. El Filibusterismo es un tratado de nacionalismo, á par que una nueva advertencia á la Metrópoli de que, con su régimen, no podía tener la voluntad de los nacidos en la Colonia. Ibarra, impulsado por los hechos de los españoles, acaba por aborrecer á España. Y así Basilio, que rechaza reiteradamente los planes de Simoun, y acaba, fatalmente, por ser filibustero, á impulso de las iniquidades que el régimen colonial comete en la persona del infeliz estudiante...

Habria sido El Filibusterismo un libro filibustero si la bombalámpara hubiera estallado y en la casa del español Peláez hubiesen perecido desde el Capitán general hasta el más modesto de los concurrentes; si las hordas se hubiesen apoderado de Manila, y, en fin, triunfante la revolución, viósemos la apoteosis de la misma. RIZAL hace que la revolución aborte por dos veces, y que de aquellos abortos no quede otro sedimento que ¡una cuadrilla de tulisanes!... Y que toda la riqueza de Simoun (el instrumento de la revolución) vaya á sepultarse en el fondo del Pacífico, por mano de un venerable sacerdote indigena, que exclama (no se olvido), al arrojar el tesoro, refiriéndose à Simoun:

—«¡Dios tenga piedad de los que le torcieron el camino!»; —frase la más hermosa, en medio de su sencillez, la más significativa, la más sublime que se contiene en toda la novela. Que equivale á decir: —¡Dios tenga piedad de esos españoles, que causando la desesperación de tantos hijos del país nucidos para el bien, les impulsan ciegamente á ser filibusteros!...

II.

Casi al mismo tiempo que salia á luz El Filibusterismo (251), ocurrían en Calamba sucesos extraordinarios. Los dueños de la hacienda, los frailes dominicos, llevaban ya algunos años sin cobrar el alquiler de los colonos más ó menos allegados á RIZAL; y como, según la traza, éstos no se la daban de enmendarse, juzgaron los propietarios que se imponía recabar de los Tribunalos do justicia el cumplimiento de lo que entre ellos y sus doudores habíase estipulado. Desde el año de 1833, en que la hacienda de San Juan Bautista de Calamba fué adquirida por dicha corporación, hasta el de 1887, en . que las predicaciones de Rizal comenzaron á producir efecto, nada había ocurrido de particular entre amos y colonos; pero á partir de 1887 fué tomando cuerpo entre algunos de Calamba la idea de resistirse à satisfacer el canon, y esto movió à los frailes (en 1890) à reformar las clausulas con que hasta entonces habían venido contratando. Con arreglo á las nuevas estipulaciones, los frailes eran duenos absolutos de la tierra; podían los colones, si querían, construir edificios más ó menos fuertes, de su propiedad; pero el solar, entiéndase bien, era siempre de la propiedad exclusiva de los frailes: por lo tanto, si los amos desabuciaban á un inquilino, tenía el inquilino que llevarse la casa, pues que por el contrato se le obligaba terminantemente à dejar expedito el solar.

El problema de Calamba ofrecía dos puntos de vista contrapuestos: el legal, que daba la razón á los propietarios, y el moral, que se la daba en cierto modo á los colonos. No hace al caso, en un estudio

⁽²⁵¹⁾ El Filibusterismo debió de salir á luz por Septiembre de 1891, y nos fundamos para así creerlo, en que la dedicatoria autógrafa del ejemplar que mando Rizal. á D. Antonio M. Regidor, la fechó en «Gante, 22 Septiembre 1891», y es de suponer, dada la gran amistad que con Regidor le unia, que este ejemplar fuese uno de los primeros que distribuyera. — V. Filipinas ante Europa, núm. 9: Madrid, 28 Febrero 1900.

de esta indole, una disertación sobre ambos puntos de vista. Pero si debe quedar asentado que, en los pleitos sostenidos, á los frailes les dieron la razón en el Supremo. Cansados, pues, los amos de transigir. y teniendo de su parte el fallo de la Justicia, llegó un dia (á últimos de Octubre de 1891) en que se cuadraron y resolvieron demandar de las autoridades que los desahucios se ejecutasen en regla, tal como rezaba la sentencia de los Tribunales; á saber: « Que [los deudores] desalojen las fincas rústicas y SOLARES que tienen en arrendamiento, de las que trata este juicio, en los términos y plazos que marca la ley; con apercibimiento que de no efectuarlo se procederá al LAN-ZAMIENTO que la misma prescribe» (252). La ejecución de la sentencia implicaba destruir algunas casas para dejar expedito el solar. La medida era grave, y, sobre serlo, iba enderezada contra muchos: los ánimos de los perjudicados hallábanse excitadísimos, y cabía en lo posible que al ejecutarse la sentencia se produjese en Calamba un conflicto de orden público. «Las causas que hicieron concebir temores — léese en la carta á que hemos hecho referencia (253) — son: 1.ª, el gran número de desahuciados, pues siendo éstos tantos, y la Guardia civil de aquel puesto muy reducida, era cosa de que se tomaran precauciones, por si algunos adoptaban actitud rebelde y se resistian al Juzgado ó cometían atropellos contra las autoridades ó contra los religiosos; 2.º, que en otros desahucios de menor escala habían insultado al Juez ejecutor y á sus acompañantes, adoptando una actitud ofensiva, que no llegó á vías de hecho por la presencia de la Guardia civil, llamada de propósito para proteger la administración de justicia; 3.ª, porque en esta ocasión no se pudo disponer de la suficiente fuerza de la Guardia civil destinada en la provincia, porque siendo escaso el personal de los diferentes puestos y secciones, si se hubiera concentrado en Calamba, se habrían quedado abandonados esos mismos puestos y secciones. » Por talos motivos, mandó el general Weyler, entonces en las postrimerías de su gobierno, que pasasen á Calamba, sin otra misión que la de proteger á la Autoridad judicial, en previsión de que pudiera ser atropellada, «unos cincuenta soldados del regimiento Peninsular de artilleria, al mando del Coronel del 20.º tercio de la guardia civil, Sr. D. Francisco Olive y García». Y los desahucios se verificaron sin el menor contratiempo. Vieron, por consiguiente, los dosahuciados sus viviendas arrasadas. Á disposición de los propietarios de las mismas quedaron los materiales; se les dió un plazo de doce días para que se los ilevaran fueran de los límites de la

⁽²⁵²⁾ Carta anónima fechada en Manila, 17 de Noviembre de 1891, publicada en La Epoca, de Madrid, del 27 de Diciembre siguiente.

⁽²⁵⁸⁾ La de La Epoca, citada en la nota precedente.

finca, y como ninguno se llevase dada, hubo que prender fuego á lo que era un estorbo: y el solar quedó «desalojado»; el solar quedó expedito: i habíase cumplido la sentencia!... Y el humo de los despojos se disipó en el ambiente, y el odio á los frailes se acentuó más y más en el alma del pueblo filipino...

Por lo que toca al general Weyler, ¿qué había de hacer sino amparar la ejecución de un fallo firme de los Tribunales de justicia? En Madrid, sin embargo, pintáronle los periódicos radicales como un protector resuelto de los frailes, desfigurando los hechos, y hasta se celebró un meeting, donde no faltó orador que juzgase al General como un segundo Nerón; cuando la verdad es que con sus medidas previsoras supe evitar que en Calamba hubiera corrido sangre (254). Precisamente la tropa se condujo en Calamba «con extremada cordura»: «no ha hecho (dice el documento de referencia) extorsión de ningún género á ninguno de los vecinos. El Coronel y los Oficiales. han estado hospedados por su cuenta en una casa principal por ofrecimientos del dueño, y la tropa en otra casa desalquilada, vacante á virtud de desalucio; ha pagado religiosamente al pueblo raciones y demás que ha necositado, y en los diferentes incendios realizados ó frustrados por los rebeldes insidiosa y traidoramente (al Juez de paz le han quemado la casa y un camarin lleno de grano), ha prestado eficacísimo auxilio y trabajado como si fuese un cuerpo de bomberos». Mas no fué to peor que muchos calambeños, los sentenciados por los Tribunales, se viescu sin albergue: lo peor fué que estudiando sobre el terreno el coronel Olive el problema de Calamba, persuadido de que era político esoncialmente, y de que alli no habría sosiego público interin ciertos elementos (los más decididos de entre los secuaces de RIZAL) continuaran en la finca, instruyó un expediente para proponer, como lo hizo, la deportación de veinticinco sujetos, los cuales, fanatizados por las teorías y promesas de Rizal, se burlaban de la ley y vivían en constante rebeldía. Y la Autoridad suprema del país, ¿qué habia de hacer sino atenerse á las prácticas de buen gobierno usuales? Dióse, pues, cumplimiento á lo propuesto, y veinticinco individuos, deudos unos y amigos apasionados los restantes de RIZAL, fueron deportados á Joló. La Autoridad cumplía con su deber... y los frailes continuaban concitando para sí el odio del pueblo filipino. 🔅

No es difícil imaginarse la tensión de nervios que experimentaria

⁽²⁵⁴⁾ La carta de La Epoca produjo un efecto tan contindente, que a partir de su publicación enmudecieron los periódicos que basta entonces habian atacado al Cieneral, con excepción de El País. No fué Weyler, ni fueron las tropas, las que destruyeron y quemaron: fueron los agentes del Juzgado, en cumplimiento de la sentencia transcrita. — Véase mi revista La Política de España en Füipinas, número del 5 Enero 1893.

el ilustre teorizante al conocer la medida que contra sus deudos é íntimos habían adoptado en Filipinas: el gran soñador, pasado el primer momento, al restituírse á su serenidad habitual, debió de convencerse de que, en la práctica, lo que sacaba en limpio con su apostolado no era sino perturbar la paz de aquellos á quienes más amaba, y arruinarlos. Y rompió la pluma. Á partir de entonces, nada volvió á escribir para la publicidad, siquiera en su epistolario familiar continuara ensayándose en sus sueños de poeta. La lección recibida, itan dural, indújole á tomar otro camino. Y ávido de aproximarse lo más posible á su familia, se partió para Hong-Kong, adonde llegó á últimos de Noviembre de aquel año de 1891, y con la pretensión, nada menos, de si para ello le autorizaba su familia, trasladarse á Manila. Tan sobria como interesante es la carta que sigue (255):

«Hong-Kong, 1 de Diciembre 1891.

»Mis queridos padres y hermanos: Estoy siguiendo paso á paso el doloroso calvario que Vs. recorren. No tengan miedo, que trabajo y trabajo. Si Vs. me pudiesen permitir que me reuna con ustedes allí (aht), ¡qué feliz sería! ¡Quizás todo se cambie! Denue, pues, este permiso y me iré inmediatamente. Espero, tengo la seguridad de que hemos de satir bien.

»Hé sabido la marcha de los cuatro compoblanos à Joló, y la vuelta de mi hermano à Manila. También he sabido que Nanay, Pangoy y Tríning han vuelto à ser llamados al Gobierno civil. Paciencia, un poco de paciencia. Valor.

- » Como el tiempo apremia, cierro esta carta.
- »Ardo en deseos de abrazarles,
- »Su hijo,- -RIZAL.»

Sin duda la familia reputó una locura el que PEPE se plantase en Manila; y éste, por tanto, puso casa en Hong-Kong, estableciéndose debidamente; organizó su librería, selectísima, compuesta, en su mayor parte, de obras de gran mérito, escritas en diferentes idiomas europeos (256), y, como él mismo dijo, trabajaba, trabajaba, aunque sin ser feliz enteramente, porque los suyos, sus dendos é intimos, le atraian con fuerza irresistible, sobre todo desde que los vió arrai-

⁽²⁵⁵⁾ Debo una copia à la bondad del Sr. Epifanio de los Santos, à quien la familia le cedió el original.

^{(256) «}La biblioteca de Rizat llegó à contar unos mil titulos, pero que hoy se reduce à unos quimentos, sin uno solo que trate de Filipinas. La mayoria de las obras son trabajos de Etnología y Antropología generales; obras de Goethe, Schiller, Balzac, Zola, Jovellanos, Prevost, etc., y de Medicina. Parece que la familia ha sido explotada, y en Hong-Kong han desaparecido ó ha sido destruido lo más selecto de la Biblioteca.» — Epifanio de los Santos, en sus Notas inéditas à mi dedicadas.

nados y proscritos...; por seguir tan al pie de la letra las predicaciones del apóstol!... Había ya pretendido traérselos á Europa, y, atento al consejo del profesor Blumentritt, establecerse en Leida, ó en Delft, ó en Utrecht, para consagrarse de ileno á la lingüística malayo-polipesiana (257); pero su familia, compuesta casi toda ella de indígenas sencillos, se había negado á satisfacer este deseo; á sus padres principalmente, ya ancianos, no les agradaba la idea de abandonar el sol ardoroso de los trópicos, bajo el cual habían vivido siempre, por las frías brumas holandesas. Ahora, en Hong Kong, ya que no los veía, los tenía á no muy larga distancia, arruinados y proscritos; pero él, en cambio, era libre, gozaba del trato diario de algún amigo entrañable (258), y, ai decir de alguien, no estaba falto de recursos (259).

⁽²⁵⁷⁾ Carta de Blumentritt á mí dirigida: Leitmeritz, 25 Febrero 1897.

⁽²⁵⁸⁾ Alúdese à D. José María Basa, uno de los complicados en los sucesos de Cavite de 1872. De las relaciones de RIZAL con Basa, ha escrito Regidor: «Durante su permanencia en Hong-Kong, [RIZAL] visitò y trató con intimidad fraternal à D. José María Basa, por quien sentía gran afecto. De Basa decia: — «Es un sér especial: de natural bonda-»doso y de apariencia superficial por su dulzura de caráctor y sus maneras sociales; es, sin embargo un hombre de mévito excepcional por su »energia y su actividad política. Todo, hasta lo más insignificanto, lo »convierte en sustancia para combatir à los frailes è inspirar en los filipinos sentimientos de odio y vonganza contra los que él considera »enemigos del país. No hay que esperar de él transigencias de ninguna »clase en este orden. Su energia es de un temple de acero. Por eso quiero » y admiro à Pepe Basa, à quien respeto ciertamente; y no concibo cómo »hay gentes que intentan reducir su verdadero mérito.»— Filipinas ante Europa, número citado del 28 de Febrero de 1900.

⁽²⁵⁹⁾ Los recursos de Rizal constituyen un misterio. Era muy ordenado en sus gastos; pero con la vida que llevaba, de continuos viajes, necesitaba gastar bastante. A mi me informó persona que tenía motivos para saberlo, que los admiradores de Rizal en Lipa (Batangas), en 1891; habían llegado á rennir hasta 18.000 peses para él; pero aparte que me parece demasiado dinero para reunido en un solo guante, falta saber si lo que para Rizal, colectaban sus amigos llegaba integramente à sus manos. Tengo por indudable que Rizat recibia auxilios pecuniarios de sus apasionados; pero no debió nunca recibirlos en fuertes sumas. Que algo habia de esto, pruébalo la siguiente nota que me dedica el señor Santos: — «Otra de las causas de la venida á Filipinas (según la familia) era la de investigar las suscripciones que se hacian en su nombre, pero que no llegaban á sus manos. La familia le giraba mensualmente 100 pesos do pensión, y cuando tenía que hacer viajes, le mandaba extraordinarios de 300 à 800 pesos. No es cierte, por tanto, que RIZAL viviese en el extranjero a costa solamente de las suscripciones: la familia lo niega rotundamente. Cuándo RIZAL salió de Filipinas en 1888; llevaba consigo cinco mil pesos, ganados como medico; un solitario y algunas alhajas. Se asegura que estas alhajas fueron empeñadas por dos de sus amigos, y debido á esto Rizal paso grandes apuros, hasta el grado de no haber tomado alimento alguno, por dos días, más que una taza de te.»—*Epifanio de los Santos:* sus *Notas* inéditas á mi dedicadas, fechadas en San Isidro (Nueva Ecija), 24 Diciembre 1905.

Pensando en sus parientes y amigos se trasladó á Borneo, región del Norte, la cual había sido de España, y por torpezas de maestros políticos pertenecia, desde pocos años antes, á Inglaterra (260). Solicitó y obtuvo la concesión de terrenos para colonizar allí con filipinos, y, con su familia y otros de Calamba, acarició el proyecto de establecerse en la región mencionada. Y—isiempre soñando!—quería que con él se fuese Blumentritt. Así lo declara el propio profesor: «Cuando pasó á Borneo Norte, me pidió que yo pasase con mi familia á su proyectada Colonia Tagala, fundando allí uma Estación Etnográfico-lingüística y de Historia Natural, donde él y yo viviéramos lejos de todo lo que oliese à política; un proyecto no fantástico, porque los Institutos Etnográficos de Europa (de la Europa no española, claro está) lo hubieran subvencionado con esplendidez» (261). Blumentritt, sintiéndolo mucho, no pudo complacerle.

Pero à todo esto, en Filipinas las cosas habían experimentado un cambio muy notable. Desde el 17 de Noviembre de 1891 era Gobernador superior de la colonia el teniente general D. Eulogio Despujol, el cual, desde los primeros días de su mando, había desarrollado una política de acentuada, de inusitada (no se conocía política semejanto desde el mando de D. Carlos María de la Torro, considerado como funcstísimo por la crítica española) benevolencia para los elementos avanzados del país, que contrastaba con la austeridad, con la aspereza que solía tener para ciertos elementos españoles, comenzando por los frailes, á los que trató de quitar toda importancia. Este rasgo de Despujol impresionó tanto más, cuanto que se trataba (y se trata,

⁽²⁶⁰⁾ Nuestra historia en la región Norte de Borneo arranca de los últimos años del siglo XVI, en que el Dr. Sande, gobernador general de Filipinas, dirigió una expedición que tuvo por resultado anexionar la isla à la Corona de Castilla. No se insistió en lo de Burney (como entonces se decia), porque habia en Oriente otros muchos territorios à que prestar socorro y atención con preferencia. Lo que hoy se llama North British Borneo quedo de la propiedad de la Sulfania de Joló, la cual, como es sabido, estaba sometida à la soberania de España. Pero un buen Sultan de Joló, ante si y por si, prescindiendo en absoluto de los numerosos Tratados concertados con los Reyes españoles, cedió lo de Borneo á una Compañía inglesa, y España perdió, de la manera más incomprensible, aquella gran región, que de derecho le pertenecia. No bubo entonces mas que un solo español que protestase solemnomento: el diputado dou Francisco Cañamaque, que trató el asunto en el Congreso. Su discurso, inspirado en el más sano patriotismo, no produjo el menor efecto en nuestro país; pero lo produjo en Francia, según puede verse en el folleto L'Espagne et la question de Bornes et de Jolò. Interpellation de M. Francisco Cañamaque, par Eugène Gibert. Preface de M. le Marquis de Croizier. Paris, 1882. — Publicación de la Société Académique Indo-Chinoise. Antes se habia publicado en el Bulletin de dicha Sociedad, una de las más respetables de la Francia intelectual.

⁽²⁶¹⁾ Carta de Blumentritt à mi dirigida: Leitmeritz, 24 Enero 1897.

pues que vive) de un fervoroso católico, antiguo y consecuente amigo de los padres jesuitas. En lo que atañe á los funcionarios españoles, Despujol no hizo más que lo que había hecho Weyler (262), sino que Weyler lo ejecutó sin estrépito, mientras que Despujol lo llevó á cabo con una publicidad estruendosa, en cierto modo impolítica, por lo mismo que evidenciaba oficialmente que había en Filipinas podredumbre (como en todas partes), siquiera no la hubiese en tanto grado como el que pretendían, ponderándolo hasta lo infinito, los hijos del país (623). Esta doble manera de ser de Despujol la celebraron mucho

(262) Léase este juicio de quien no puede ser sospecheso en la materia, del Prof. Blumentritt, intimo de RIZAL: «Y yo mismo ereo, que la enérgica campaña emprendida en Filipinas contra la corrupción por el general Weyler, es una consecuencia del Noti me tángere.» (El Noti me tángere de Rizal juzgado por el Prof. Blumentritt: Barcelona, 1889, página 26.) Pué Weyler, en efecto, no solo un perseverante perseguidor de la corrupción administrativa, sino un celoso mantenedor de la equidad. Durante su mando, los miles de expedientes que estaban rezagados pusiéronse al día; obligó á todos los funcionarios, sin excepción, à que cumpliesen estrictamente con su deber, etc. En este respecto, Weyler no ha tenido quien le llevara ventaja; él mismo, trabajando de seis à nueve horas diarias, daba el ejemplo. Pruebas concluyentes de su rectitud, de su laboriosidal, de su celo, hálianse por docenas en mi modesta obra Mando del general Weyler en Filipinas: Madrid, 1896.

(263) Se ha exagerado mucho la immeralidad de los funcionarios públicos de Filipinas. Una sola razón echa por tierra tales exageraciones. Centenares, miles de españoles ha habído en aquel país: digasenos si pasan de media docena los que han vuelto adinerados. Era más el ruido que las nueces, cuno suele decirse. Y en este caso se halla el caso á que se contrae el siguiente decreto, publicado en la Gaceta de Manila:

«Monila, 8 de Enero de 1892. — En atención á los hechos de indole diversa, á cual más indecorosos, realizados por D. Francisco Narváez, conde de Yúmury, Jefe de negociado de la Dirección de Administración civil; resultantes mos de información reservada practicada por este Gobierno general, y tan justa como enérgicamente censurados otros por la opinión unánime de las gentes homadas;

» Considerando que, en su virtud, ha quedado dicho funcionario moralmente inhabilitado para continuar ejerciendo las funciones de su cargo;

» Considerando que su permanencia en este Archipiclago redundaria en grave daño del buen nombre de España y del decoro de la Administración pública, por cuyos prestigios tengo el sagrado deber y la firme resolución de velar sin descanso; y

» Considerande que así como los buenos funcionarios pueden contar con la solicita protección de la Autoridad superior, han menester los

otros de duro y saludable escarmiento,

»En uso de las facultades que me competen y oída la Junta de Anto-

ridades, he venido en disponer lo siguiente:

»1.º Queda suspenso de empleo y sueldo el Jefe de negociado de la Dirección general de Administración civil D. Francisco Narváez, conde de Yúmury, que deberá embarcarse para la Península en el primer va por directo que salga de este puerto.

>2.º Por las oficinas correspondientes se dictarán las órdenes oportunas para poner en conocimiento del interesado esta resolución, facili-

tándole el bono de pasaje y pasaporte correspondiente.

los filipinos avanzados, y, naturalmente, también Rizar la celebró en sus adentros, y hasta en sus afueras, porque existe el dato positivo de que el gran propagandista, lleno de entusiasmo, se dirigió à Despujol, por carta desde Hong-Kong, brindándole su cooperación en la tarea del mejor gobierno del país, carta que fué recibida precisamente «al mismo tiempo que empezaba á circular [en Filipinas] su último libro» [El Filibusterismo] (264), que tanto escándalo produjo entre los pocos españoles que lograron leerlo; y el general Despujol, por tal motivo, le dió la callada por respuesta. Transcurridos algunos meses, en Mayo, RIZAL volvió á escribir al General, pero en otro sentido: decíale que «reconociendo la política de generosa atracción, amoralidad y justicia planteada..., anunciaba su propósito de volver ȇ este su suelo natal, para realizar él y sus amigos los bienes que le »quedaban y pasar con sus familias á fundar en Borneo una colonia »agricola filipina, bajo el protectorado inglés»: á lo que el Genoral - dispuso que se le respondiera verbalmente, «por el Cónsul español en »Hong-Kong, que hallándose tan falto de brazos el suelo filipino, era »obra poco patriótica arrancarle algunos para ir á fecundar extrajera *tierra, por lo cual no era posible favorecer oficialmente su proyecto, »pero añadiéndole que todo filipino podía en cualquier punto del » Archipiélago contribuir libremente, dentro del circulo de las patrias »leyes, á la prosperidad del país » (265).

A la verdad, el proyecto de colonización en British Borneo no debió de ser en RIZAL muy persistente. Quería, á ratos, desposeerse de toda preocupación política; pero le era imposible: había nacido para político; tenía bien determinada su vocación de propagandista; hacer Patria era la mayor de sus ilusiones. Y en tante que brindaba su concurso á Despujol para facilitarle la tarea de gobernar con acierto, RIZAL trabajaba, trabajaba (266)... y meditaba, redactaba

[»] Dése cuenta al Exemo. Sr. Ministro de Ultramar de esta determinación con expresión de los motivos en que se funda, y — Comuniquese. — DESPUJOL. » — Gaceta de Manila, número del 11 de Enero de 1892.

⁽²⁶⁴⁾ Consta así en el decreto, que más adelante reproducimes integramente, por el cual Despujol dispone la deportación de RIZAL.

⁽²⁶⁵⁾ Palabras de Despujol, en su decreto citado.

⁽²⁶⁶⁾ La llegada de Rizal à Hong Kong se notó en seguida. No hizo más que llegar, y ya influyó en la prensa de aquella colonia inglesa. Véase el texto integro de una hoja, que à manera de proclama circuló por Filipinas. Lleva por titulo Manila, y dice así, exactamente:

[«]Copiado de Hongkong Telegraph de 3 de Diciembre de 1891.

» Hace unos tres años, fundándonos en testimonios de victimas y testigos presenciales, nos ocupamos de los abusos de la teocracia en Filipinas. Nuestra censura le valió al Telegraph el ser expelido de todo el territorio gobernado por los frailes cuya conducta nos había servido de tema, y por algun tiempo se le consideró como contrabando en todos los

é imprimia (¿subrepticiamente?) en Hong-Kong los estatutos de la «Liga Filipina», y mandaba á Manila, á su intimo amigo y paisano

puertos filipinos. Las autoridades encontraron, sin embargo, que «prohibicion» equivalia sencillamente à un reclamo gratuito y à un aumento de circulacion, tan es así que, por ultimo se toleró al molesto periódico. Desgraciadamente los que rechazaban la critica, solo habian recurrido al peor remedio para aniquilarla, usando de la fuerza; pero no se les ocurriò estenuarla con remediar todo abuso y prevenir todo motivo de queja. Ahora les decimos que seria muchisimo mejor adoptar este último medio, tanto para los súbditos de España como para el Gobierno, para las corporaciones religiosas que rigen al mismo, y lo que es mejor ann, para la causa espiritual que abrazan, é debian abrazar o pretenden haber abrazado. Nos alegramamos de verles inspirándose en sus fundadores, renunciando á todo plan mundano y temporal, que ahora parece ser su única preocupación y consagrandose con todo su poder, riqueza y energia al cumplimiento de su divina mision, por medios más pacificos y menos arrogantes. Con este espiritu de conciliacion, llamamos su atencion ahora á la grave y reciente trasgresion de los principios cristianos de justicia que si no se remedia pronto, clamará contra ellos más severamente que nunca. Y la hacemos saber y conocer confiando en que nuestros colegas de Filipinas, sin miedo á la censura de los dominicos, tomo cartas en el asunto, y en interés de la Justicia, de sus compatriotas, en interés de su propia raza, combatan la injusticia y la tirania hasta acabar con ellas. Las causas de este disturbio son las siguientes.

» Una cuestion habia tenido lugar entre los habitantes de Kalamba (Laguna de Bay) y los dominicos, por pretender éstos ser los únicos propietarios de todo el pueblo. El asanto se llevaba al Tribunal Supremo de Madrid. Los frailes, aunque muy poderosos en Manila, por miedo acaso de la opinion pública y del espiritu de independencia que se desarrolla en la Madre Patria, è sea le que fuere, indujeren al Gobernador Weyler para que obligara à los Kalambeñes à someterse à su pretension. Los naturales alegaron que el asunto estaba aun sub judice. Y como los dominicos no habían probado su derecho, ellos esperaban la última decision. Apesar de esta razonable respuesta, el Gobornador Weyler envió artilleria y caballeria al pueblo para imponerse, aunque este se mostraba pacífico y sumiso. Quizás pretendiera asustarles ú obligarles á que resistieran para tener motivos de obrar con rigor, pero los habitantes, para evitar tal contingencia, abandonaron el pueblo antes de la llegada de las tropas. El Gobernador Weyler entonces les ordenó que echáran abajo y quemáran todas las casas, almacenes y edificios, pertenecientes á los fugitivos, y coger despues à todos los que pudieran, para mandarlos à Joló, el peor sitio de deportacion de Filipinas. Más de trescientas familias perdieron sus propiedades y fueron lanzadas de sus casas; mujeres, niños y gente enferma fueron perseguidos, no respetando la proscripcion sexo ni edad. Treinta de las mejores familias fueron deportadas á Joló.

Este atropello digno de los dias de la sanguinaria Maria, no era solo contra los pobres sino que varias de las mejores familias filipinas fueron tambien victimas. El horror que provocaron las persecuciones anticristianas en China, palidece por completo al lado de la indignación que produce un caso de esta especie, donde los ministros de paz y amor son reos de atrocidades cometidas à sangre fria, peores aun que las que pieden cometer los pueblos más salvages.

» Nada han dicho los periodicos de Filipinas respecto à este suceso. Probablemente porque los perpetradores guardan silencio, pues el último bicho de la prensa más esclavizada habria dejado trasparentar inmediatamente à los ojos del público lan vergonzosa injusticia. En la esporanza

Domingo Franco (267), ejemplares y más ejemplares de aquel código de una nueva Sociedad, organizada al modo masónico, que debía desenvolverse simultáneamente con la Masonería auténtica, la nefamente filipina ó nacionalista, cuyas bases ideó en Madrid Antonio Luna en 1891, y llevó al Archipiélago Pedro Serrano (268), quien las puso en planta con el auxilio de Moisés Salvador, José A. Ramos y otros filipinos distinguidos. La novisima Masonería sólo tenía de masonería la organización y algunos procedimientos; en rigor no era otra cosa que una colectividad antiespañola; y comenzó á desarrollarse en Manila entre individuos de fuste, al mismo tiempo que el confiado Despujol se desvivía por atraerse à los conspicuos del país, los cuales le vitoreaban, le aclamaban y ovacionaban... sin perjuicio de seguir algunos de ellos laborando á la sombra de sus recién fundadas logias. Los peninsulares, reconociendo en Despujol un prototipo de caballeros, le hacían casi todos el vacio; los frailes propalaban que S. E. no estaba en sus cabales (269)... Hablando en plata, el General vivia equivocado: confiaba bastante más de lo justo; tenía una buena fe rayana on la candidez... Y así estaba la Colonia, en un período de profunda crisis, cuando Rizal, que había ya echado por delante los estatutos de la «Liga Filipina», se decidió á volver á su país. Des-

Damos este documento á título de información. Contiene evidentes exageraciones y alguna inexactitud. — Hemos poseido un ejemplar, hoy existente en la Biblioteca de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

de que se unan á la defensa de sus bermanos y sigan el ejemplo del partido que regenera á España, damos completa publicidad al caso y nos cuidaremos de que lo atiendan lo más pronto posible.»

⁽²⁶⁷⁾ Consta así en varias declaraciones depuestas por los procesados en ando estado el Katipunan, y señaladamente en la de José Dizón, el 23 de Septiembre de 1896. Esta, y otras muchas de gran importancia, pueden consultarse en los Documentos políticos de actualidad, publicados por W. E. Retana en su Archivo, tomos HI y IV: Madrid, 1897 y 1898.

⁽²⁶⁸⁾ Declaración del propio Luna, Archivo citado, tomo III, pág. 281.

⁽²⁶⁹⁾ Muchas fueron las frases, y muchos también los hechos que se atribuyeron à Despujol sin visos de certeza. La tendencia de las que desde Filipinas informabaa á los que en España escribíamos de cosas de aquel pais, era presentarnos à Despujol como un hombre caballeroso, justiciero, etc., pero chistado, terco, pedanton, con la manía de que no necesitaba inspiraciones de nadie, y mucho menos de frailes, à los que habia dicho jocosamento: - « Yo me lo se todo; yo soy un diabtitto suelta.» - Aqui en España, de todos estos infundios sacose gran partido, y se ridiculizó à Despujol horriblemente. Baste decir que en Madrid se fundo un semanario satirico, exclusivamente para zaberirle, que llovó por titulo, durante su efimera existencia, El Diabtillo suelto, La critica después ha rectificado, como lo ha hecho en otras mil cosas relativas à Filipinas: Despujol, que personifica como nadie la dignidad personal, fue un equivocado, pero no un chiftado. Y de su nada vulgar talento, antes y después de su mando en Filipinas, existen abundantes pruebas. Faltóle sagacidad; sebrole buena fe, acase per su excesivo fondo caballeresco.

pujol no hacía ningún caso de los frailes; Despujol amaba la tierra, de la que había dicho en uno de sus discursos: — «Aquí, donde parece que brota como por generación espontánea la delicada flor de la gratitud...» — ¡Nunca mejor ocasión para hollar de nuevo la bendita patria! — Despujol, decididamente, le inspiraba á RIZAL gran confianza; además, estábale RIZAL reconocido, porque aquella «protectora» autoridad había tenido «clemencia» para los calambeños desterrados (270)...; Nunca mejor ocasión!... Y RIZAL arregló sus papelles, y, acompañado de una hermana suya, embarcó en Hong-Kong y se fué á Manila, después de cuatro años corridos de dolorosa ausencia. ¡Bendito Despujol, que le proporcionaba la inmensa felicidad de volver á respirar las auras patrias!...

Se nos figura verle navegando, siempre en la proa del buque, creyendo que así llegaba antes á la tierra adorada... ¿Qué pensaría?... ¿Iba á lo que había ofrecido, á realizar lo poco que le quedaba, y con sus deudos y amigos marcharse cuanto antes á Borneo, ó iba ó proseguir prácticamente sus ansias de laborante pro patria? No carece. de valor esta declaración, debida á la pluma de un panegirista suvo: en cierta ocasión (1890?), departiendo RIZAL con Ruiz Zorrilla, dijo aquél à este que « era menester predicar una idea 6 una doctrina »alli mismo donde se quiere que arraigue y fructifique, alegando á la avez que la razón de no vencer el republicanismo en España era el »retraimiento de sus prohombres del terreno de la lucha » (271). RIZAL iba á emprender una campaña activa por nuevos procedimientos, confiando más de lo razonable en la benevolencia del General, que había ya comenzado a abrir el ojo, y percatadose de que el entusias- 🐇 mo de que tan repetidas muestras le daban los filipinos, no era de todo punto sincero ni verdaderamente desinteresado (272); RIZAL iba

⁽²⁷⁰⁾ Por su decreto de 11 de Marzo de 1892, publicado en la Gaceta de Manila, que comenzaba con estas palabras: «Deseando solemnizar mi cumpleaños...», el general Despujol indultó à algunos de los desterrados de Calamba, entre los cuales figuraban deudos y amigos de RIZAL.

⁽²⁷¹⁾ La Independencia, número citado del 25 Septiembre 1898.

^{(272) «}Un mes antes de que Rizal llegase à Filipinas, el Gobernadore general había pasado una circular reservada à algunos Gobernadores para que vigilasen à ciertos pájaros. — Muchos de los papeles cogidos al verificarse los registros domiciliarios [á los pocos dias de la llegada de Rizal], tienen signos masónicos. Son masones casi todos los sospechosos de Filipinas. En estos últimos meses han ingresado en la Masoneria bastantes indios y mestizos. En la Pampanga se han cogido muchos mandiles... — Los domicilios registrados en Manila son los de Doroteo Cortós, Albert, Abren, Luchan, Salvador (gobernadorcillo de Quiapo), Poblete y otros. Y se nos ocurre: si estos dos últimos fueron poco menos que los organizadores de aquella manifestación de simpatía [á Despujol], gomo se les registra la casa?» — W. E. Retana: La Política de España en Filipinas, año 2.º (1892), páginas 231-232.

á organizar, disciplinándolos, á los intelectuales de su país para que, con la debida cohesión, fuesen un organismo pujante que robusteciese el Ideal que en mayor ó menor grado acariciaban los postergados, los perseguidos, los sedientos de Libertad; los que admiraban al MAESTRO y no tenían más Biblia que los escritos rizalianos. ¡Ay!, ¡quién le hubiera dicho entonces á RIZAL que no le quedaban de libertad más que unos días! ¡Y quién hubiera dicho entonces—sobre todo los que le llamaban «un mesticillo vulgar»—que le bastaría al GRAN TAGALO una semana tan sólo para crear un núcleo de entusiastas del que se derivarían miles y miles de fanáticos que se lanzasen á la arena de la lucha!...

Y ahora, demos á conocer los Estatutos de la Liga Filipina, según la copia que nos ha sido remitida por D. E. de los Santos (273):

L. F.

Fines:

- 1.º Unir todo el A** en un cuerpo compacto, vigoroso y homogéneo.
- 2.º Protección mutua en todo apuro y necesidad.
- 3.º Defensa contra toda violencia é injusticia.
- 4.º Fomento de la instrucción, agricultura y comercio.
- Estudio y aplicación de reformas.

Lema: VIO ***
Contraseña: ***

Forma:

- 1.º Para poner en práctica estos fines se crean Cp, CP y un CS.
- 2.º Cada C constará de un G, F, T, S y miembros.
- 3.º El CS constará de GP, así como el CP sólo se compondrá de Gp.
- 4.º El CS manda sobre la LF y se entiende directamente con los GP y Gp.
 - 5.º El CP manda sobre los Gp.
 - 6.º El Cp sólo manda sobre los A.

(273) Con sus Notas fechadas en San Isidro (Nueva Écija), 24 de Diglembre de 1905. Las abreviaturas tienen el significado signiente, «tal como aparece en el original, hecho de puño y letra de RIZAL»:

LF	 Liga Filipina.
A**	 Archipiélago.
V10	 VNVS INSTAR OMNIUM.
Ср	 Consejo popular.
CP	Consejo Provincial.
CS	 Consejo Supremo.
C	 Consejo.
G	Gefe.
F	 Fiscal.
Ţ Ş	 Tesorero.
S	 Secretario.
A	 Afiliados,

P mayuscula significa Provincial y p minuscula significa popular.

7.º Cada CP y Cp adopta un nombre diferente del de la localidad o región.

Deberes de los A:

- 1.º Pagará la cuota mensual de diez centimos [de peso].
- 2.º Obedecerá ciega y puntualmente toda disposición que emane de un C o de un G.
- 3.º Participará al F de su C cuanto note ú oiga que tenga relación con la LF.
 - 4.º Guardará el secreto más absoluto sobre las decisiones del C.
- 5.º En todos los actos de la vida concederá la preferencia á los A; no comprará sino en la tienda de un A, ó cuando algo le venda, lo hará con rebaja. Toda infracción de este artículo será severamente castigada. ***
- 6.º El A que pudiendolo no socorra á otro en caso de apuro ó peligro, será castigado y se le impondrá cuando menos la misma pena que el otro ha padecido.
- 7.º Cada A, à su afiliación, adoptará un nombre nuevo, y no podrá cambiarlo mientras no sen GP.
- 8.º Aportara a cada C un trabajo, una observación, un estudio ó un nuevo aspirante.
- 9.º No se someterá á ninguna humillación ni tratará á nadie con altaneria.

Del G:

- 1.º Velará por la vida de su C. Conocerá de memoria les nombres nuevos y verdaderos de todos los CC si es el GS, y si sólo es Gp los de todos sus A.
- 2.º Estudiará constantemente los medios para unir á sus subordinados y ponerlos en rápida comunicación.
- 3.º Estudiará y remediará las necesidades de la LF, del CP é del Cp, según sea GS, SP é Gp.
- 4.º Atenderá cuantas observaciones, comunicaciones y peticiones se le hagan, y las pondrá inmediatamente en conocimiento de quien corresponda.
- 5.º En el peligro será el primero, y es el primer responsable de cuanto acontezca dentro de su C.
- 6.º Dará ejemplo de su subordinación á los G superiores para que á su vez sea obedecido.
 - 7.º Verá en el último A la personificación de toda la LF.
- 8.º Las faltas de las autoridades se castigan con más severidad que las de los simples A.

Del F:

- 1.º El F vela por que todos cumpian con su deber.
- 2.º Acusará ante el C toda infracción ó incumplimiento observado en cualquier miembro del C.
 - 3.º Ponc en conocimiento del C todo peligro ó persecución.
 - 4.º Examinará el estado de los fondos del C.

Det T:

- 1.º Lievará un registro de los numbres nuevos de los A que forman su C.
- 2.º Rendirá estricta cuenta, cada mes, de las cuotas recibidas, anotadas por los mismos A, con sus contrascñas particulares.
- 3.º Dará un recibo, y hará que lo anote en el registro con el mismo puño y letra del donante todo donativo que exceda de un peso y no pasa de cincuenta pesos.
- 4.º El Tp conservará en la caja del Cp la tercera parte de las cuotas recogidas para las necesidades del mismo. El resto, cuando ascienda à diez pesos, lo entregará al TP, enseñandole su registro y escribiendo él mismo en el registro del TP la cantidad entregada. El TP dará entonces un recibo; y si está conforme con las cuentas, pondrá en el registro del otro su visto bueno. Iguales procedimientos se seguirán cuando el TP entregue fondos al TS, que pasen de diez pesos.
- 5.º El TP retendrá de las cantinades á él entregadas por los Tp una idécima parte para los gastos del CP.
- 6.º Cuando algún A quiera dar á la LF una suma que exceda de cincuenta pesos, los depositará en Banco seguro, bajo su nombre vulgar, y entregará después el recibo al T que mejor le parezca.

Del S:

- 1.º Dará cuenta en cada requión de lo que se ha dispuesto y anunciará lo que se haya de hacer.
- 2.º Redactará la correspondencia del C. En caso de ausencia ó imposibilidad, toda autoridad nombrará un sustituto, hasta que el C ponga [otro] en su lugar.

Derechos de los A:

- 1.º Todo A tiene derecho al secorro moral y pecuniario de su C y de la L.F.
- 2.º Podrà exigir que todos los A le favorezcan en su comercio ó profesión siempre que ofrezca tantas garantías como los otros. Para esta protección transmitirà à su Gp su nombre verdadero y sus condiciones, para que éste lo pase al GS, quien por los medios idóneos lo hará saber à todos los A de la LF.
- 3.º En cualquier apuro, agravio ó injusticia, el A puede invocar todo el socorro de la LF.
- A,° Podrá pedir capital para una empresa cualquiera, siempre que en la Caja haya fondos.
- "5.0 De todos los establecimientos ó miembros sostenidos directamente por la LF podrá exigir rebaja en los artículos ó servicios que se le hiciesen.
 - 6.º Ningún A será juzgado sin que antes se le permita la defensa.
 - 1.º Es indiscutible mientras no preceda acusación de F.
 - -2.9 Á falta de tiempo y ocasión puede obrar por si y ante si, quedando en responder á los cargos que se lo puedan hacer.

- 3.º Dentro del C es el juez de toda cuestión ó litigio.
- 4.º Es el único que está facultado para conocer los verdadoros nombres de sus A o subordinados.
- 5.° Tione amplias facultades para organizar los detalles de las rouniones, comunicaciones y empresas para su eficacia, seguridad y rapidez.
- 6.º Cuando un Cp sea bastante numeroso, puede el Gp crear otro sub C nombrando el primero a las autoridades. Una vez constituídos, les dejará elegirlos según reglamento.
- 7.º Todo G está facultado para fundar un C en un pueblo donde aun no lo bubiese, participándolo después al CS ó CP.
 - 8,° El G nombra al S.

Del F:

- 1.º Hace satir ó comparecer á todo acusado, mientras se expone el caso en el C.
 - 2.º Puede en cualquiera ocasión examinar los registros.

Del T: — Dispone de los fondos en una necesidad urgente é imperiosa de algún A ó del C, con la obligación de dar cuenta y responder ante el Tribunal de la LF.

Del S: — Puede convocar juntas é reuniones extraordinarias, además de las mensuales.

Inversión de les fondes:

- 1.º Se sosteudrá al afiliado ó á su hijo que, no teniendo medios, demuestre aplicación y grandes aptitudes.
 - 2.º Se sostendrá al pobre A en su derecho contra aigún poderoso.
 - 3.º Se socorrerá al A que baya venido à menos.
- 4.º Se prestará capital al A que lo necesite para una industria ó agricultura.
- 5.º Se favorecerá la introducción de máquinas é industrias nuevas ó necesarias en el país.
- 6.º Se abrirán tiendas, almacenes, establecimientos en dende los A puedan surtirse más económicamente que en otra parte.

El GS tiene amplia facultad para disponer de los fondos en casos apurados, siempre que después dé cuenta aute el CS.

Disposiciones generales.

- 1.º Ninguno podrá ser admitido sin previa y unánimo votación del C de su pueblo, y sin satisfacer á las pruebas á que se le haya de someter.
- 2.º Los cargos caducan cada dos años, salvo cuando haya acusación del F.
- 3.º Para obtener los cargos se necesitan las tres cuartas partes de los votos de los presentes.
- 4.º Los A eligen al Gp, Fp y Tp; las autoridades p eligen las P, y las P eligen los S.
- 5.º Cada vez que se admite a un A el Gp se lo comunica al GS, con su nombre nuevo y el antigno: lo mismo cuando se funda un nuevo C.
- 6.º Las comunicaciones, en tiempo ordinario, sólo deben llevar los nombres simbólicos, tanto del que firma como del destinatario, y el curso

que sigue es: del A al Gp, de éste al GP é GS, y vice-versa. Sólo en casos extraordinarios pueden salvarse estas formalidades. No obstante, en todo tiempo y lugar, el GS puede dirigirse directamente á cualquiera.

- 7.º No es menester que todos los miembros de un C estén presentes para que las decisiones tengan validez. Basta que se halte presente la mitad y una de las autoridades.
- 8.º En los momentos críticos, cada C se considerará como la salvaguardía de la LF, y si por una causa ú otra se disolviesen los demás ó desapareciesen, cada C, cada G, cada A tomará sobre si la misión de reorganizarlo y constituirlo.

Y anade el Sr. Santos: «Hé aqui el texto impreso del extracto de los Estatutos y Reglamento de la Liga Filipina»:

Número
Al de
Yo, de años de edad, de estade; profesión, como hijo predilecto de
Filipinas, declare bajo formal juramento que conozco y estoy entera mente enterado de los fines que persigue la Liga Filipina, cuyo texto
está consignado en el dorso de la presente; por cuanto me someto y soli cito espontáneamente al G.*
se me admita como A.* y cooperador de la misma, y para el efecto, dis puesto incondicionalmente à prestar las necesarias pruebas que se me
exijan, en testimonio de mi sincera adhesión de de 18

L. F. (274),

Fines:

- 1.º Unir todo el A. *** en un cuerpo compacto, vigoroso y homogéneo.
- 2.º Protección mutua en todo apuro y necesidad,
 - 3.º Defensa contra toda violencia è injusticia.
 - 4.º Fomento de la instrucción, agricultura y comercio.
 - 5.º Estudio y aplicación de reformas.

Lema: V. I. O.

Signo: ***

Deberes de los A : *

- 1.º Pagará dos pesos de una sola vez, como cuota de entrada, y cincuenta céntimos de peso, como cuota mensual, desde el mes de su ingreso.
- 20 Con la conciencia del que debe á su patria, para cuya prosperidad y por el bienestar que debe ambicionar para sus padres, hermanos y seres queridos que le rodean, debe sacrificar todo interés personal, y obedecerá ciega y puntualmente todo mandato, toda disposición de palabra ó por escrito que emaue de su C. * ó del G. P. *

⁽²⁷⁴⁾ El texto que sigue va á dos columnas: la de la izquierda, en castellano; la de la derecha, en tagalo.

- 8.º Participará inmediatamente y sin perder momento à las autorida des de su C.* todo cuanto vea, note u oiga que constituye peligro para la tranquiridad de la L. F.*, ó algo que de ella se refiera; procurando con empeño ser sincero, veraz y minucioso en todo aquello que trate de comunicar.
- 4." Guardará el secreto más absoluto à los profanos, aunque estos fuesen sus padres, hermanos, hijos, etc., à costa de su propia vida, los heches, actos y decisiones de su C.* y de la L. F. en general, siendo el medio para conseguir lo que el A.* más ama en la vida.
- 5.º En todos los actos de la vida concederá la preferencia á los otros A.*; no comprará sino en la tienda de un A.*, é cuando algo le venda, le hará con rebaja. En igualdad de circunstancias, siempre favorecerá al A.* Toda infracción de este articulo será severamente castigada. ***
- 6.º El A. s que pudiéndole no secorra á etro en caso de apuro é peligro, será castigado, y se le impendrá, cuando menos, la misma pena que el etro ha padecido.
- 7.º Cada A. * à su afiliación adoptacă un nombre nuevo à su elección, y no podrá cambiarlo mientras no sea Gp. *
- 8.º Aportará à cada C. * un trabajo, una observación, un estudio ó un nuevo aspirante.
- 9.º No se sometorá à ninguna humillación, ni tratará à nadie con altaneria y desprecio.

Disposiciones generales.

Para que fuese admitido un A.*, el aspirante à la L. F. *, es preciso que posevese moralidad, buenas costumbres; no haber sido procesado justificadamente como ladrón; no ser jugador, borracho ni libertino. El aspirante deberá pretender y solicitar de un A. * su ingreso, y éste lo comunicará á su F. * para las averiguaciones necesarias respecto de su conducta.

LONDON PRINTING PRESS. | N.º 25, Khulug Street, | LONDON (215).

Y, finalmente, véanse los tres documentos que siguen; son dignos de que el lector fije en ellos su atención. En el mismo buque en que RIZAL iba á Manila, iba una carta que decia así (276):

«Exemo. Sr. [D. Eulogio Despujol]: El objeto de la presente és participarle à V. E. que por este mismo correo voy à mi país para ponerme à su disposición primero, y después para arreglar algunos asuntos míos particulares. Amigos y extraños han tratado de disua-

⁽²⁷⁵⁾ - ¿Pie de imprenta simulado? Creemos que sí.

⁽²⁷⁶⁾ Según copia remitida al que esto escribe por su amigo el señor. Epifanio de los Sautos. El mismo señor nos mando las de los dos documentos que siguen al que motiva la presente nota.—De estos tres documentos suzal dejó, del primero, copia, y de los dos restantes el original, bajo sobre lacrado «que Rizal depositó en manos del Dr. Lorenzo Pereyra. Marques, de Macao, antes de embarcarse en Hong-Kong para Mania, 1892, con encargo de entregarlo a su familia después de su muerte».

dirme de dar este paso, haciéndome presente los peligros ocultos à que me expengo; pero tengo confianza en la justicia de V. E. que proteje à todos los súbditos españoles en Filipinas, en mi justa causa y en la tranquilidad de mi conciencia, y Dies y las leyes sabrán guardarme de todas las asechanzas.

» Hace tiempo que mis ancianos padres, mis parientes, amigos y aun individuos para mi desconocidos son cruelmente perseguidos, à causa mia, dicen. Yo me presento ahora à recoger sobre mi tantas persecuciones, à responder à los cargos que se me quieran hacer, para terminar esa cuestión amarga para los inocentes y triste para el gobierno de V. E., que tiene interés en que se conozca por su justicia.

» En vista del silencio que guarda V. E. con respecto á mis cartas, silencio que sólo puedo atribuir á la gran distancia que hay entre su elevadísima posición y la humildad de mi persona, pues conocida es su fina atención, no sé si V. E. tendrá á bien el que me presente sin ser llamado. En consecuencia, pues, esperaré en uno de los hoteles de Manila, acaso en el de Oriente, por si V. E. quiere disponer de mí ó comunicarme sus órdenes, y pasados tres días, si V. E. no lo impide, dispondré de mi libertad para arreglar nuestros pocos intereses, en la convicción de que he cumplido con mi deber para con el Gobierno y con mis paisanos.

» Deseando sinceramente que Dios guarde muchos años à V. E., soy, señor, con todo respeto, su más atento seguro servidor, — José Bizal. — Hong-Kong, 21 de Junio de 1892. »

El segundo documento no fué conocido hasta después de su muerte; hé aquí una copia textual:

«A mis queridos padres, hermanos y amigos:

» El amor que siempre os he profesado fué quien me ha dictado dar este paso, que sólo el porvenir podrá decir si es é no sensato. El éxito juzga las cosas según las consecuencias; pero sea favorable é desfavorable, siempre se dirá que me ha dictado mi deber, y perezca yo por cumplir con ól, no importa.

» Sé que os he hecho sufrir mucho; pero no me arrepiento de lo que he hecho; y si tuviera ahora que comenzar, volvería á hacer lo mismo que hice, porque ello es mi deber. Parto gustoso á exponerme al peligro, no como expiación de mis faltas (que en este punto no creo haber cometido ninguna), sino para coronar mi obra y atestíguar con mi ejemplo lo que siempre he predicado.

»El hombre debe morir por su deber y sus convicciones. Sostengo todas las ideas que he vertido respecto al estado y al porvenir de mi patria, y moriré gustoso por ella y más aun por procuraros á vosotros justicia y tranquilidad. "Yo arriesgo con placer la vida para salvar á tantos inocentes, á tantos sobrinos, á tantos niños de amigos y no amigos que sufren por mí. ¿Qué soy? Un hombre solo, sin familia casi, bastante desengañado de la vida. Muchas decepciones he tenido, y el porvenir que se
me ofrece es oscuro, y será muy oscuro, si no lo ilumína la luz, la
aurora de mi patria. Mientras que hay tantos seres que, llenos de
esperanzas y ensueños, acaso sean todos felices con mi muerte, pues
espero que mis enemigos se darán por satisfechos y no perseguirán ya
más á tantos inocentes. Su odio hasta cierto punto es justo respecto
á mí, con respecto á mis padres y parientes.

» Si la suerte me es adversa, sepan todos que me moriré feliz, pensando en que con mi muerte les he de procurar el cese de todas sus amarguras. Vuelvan á nuestra patria y que sean felices en ella.

» Hasta el último instante de mi vida pensaré en vosotros y os desearé toda suerte de felicidades. — José Rizal. — Hong-Kong, 20 de Junio de 1892. »

Y en cuanto al tercero, el más interesante de todos, por el cual se ve cómo Rizar presentía que el volver á su país le costaría la vida, véase á rengión seguido:

« A los Filipines:

» El paso que he dado ó que voy á dar es muy arricsgado, sin duda, y no necesito decir que lo he meditado mucho. Sé que casi todos están opuestos: pero sé también que casi ninguno sabe lo que pasa en mi corazón. Yo no puedo vivir sabiendo que muchos sufren injustas persecuciones por mi causa; vo no puedo vivir viendo á mis hermanos y á sus numerosas familias perseguidos como criminales: prefiero arrostrar la muerte, y doy gustoso la vida por librar á tantos inocentes de tan injusta persecución. Yo sé que, por ahora, el porvenir de mi patria gravita en parte sobre mí; que, muerto yo, muchostriunfarian, y que, por consiguiente, muchos anhelarán mi perdicións Pero , qué hacer? Tengo mis deberes de conciencia ante todo, tengo mis obligaciones con las familias que sufren, con mis ancianos padres, cuyos suspiros me llegan al corazón; sé que yo solo, aun con mi muerte, puedo hacerles felices, devolviéndoles á su patria y á la tranquilidad de su hogar. Yo no tengo más que á mis padres; pero mí patria tiene muchos hijos aún que [me] pueden sustituir y me sustituyen ya con ventaja.

» Quiero, adomás, hacer ver á los que nos niegan el patriotismo; que nosotros sabemos merir por nuestro deber y por nuestras convicciones. ¿Qué importa la muerte, si se muere por lo que se ama, por la patria y por los seres que se adoran?

» Si yo supiera que era el único punto de apoyo de la política de

Filipinas, y si estuviese convencido de que mis paisanos iban à utilizar mis servicies, acase dudara de dar este pase; pere hay etres aúm que me pueden sustituir, que me sustituyen con ventaja; más todavia; hay quienes acase me hallan de sobra, y mis servicies no se han de utilizar, puesto que me reducen à la inacción.

»He amado siempre á mi pobre patria y estoy seguro de que la amaré hasta el último momente, si acaso los hombres me son injustos; y mi porvenir, mi vida, mis alegrías, todo lo he sacrificado por amor á ella. Sea cualquiera mi suerte, moriré bendiciendola y deseándole la aurora de su redención.

» Publiquense estas cartas después de mi muerte. - José Rizal.

» Hong-Kong, 20 de Junio de 1892.»

HI

El 26 de Junio de 1892 llego Rizal á Manila, acompañado de una hormana suya. Alojôse en el hotel de Oriente, el mojor de todos. Su presencia en la capital del Archipielago produjo verdadera seusación: á los filipinos progresistas les parecia un sueño ver en Manila al verbo de las ideas revolucionarias; á los españoles parecióles el mayor de los escándalos. Rizal solicitó y obtavo audiencia de Despujol: pidió el indulto de los parientes desterrados, y lo obtuvo. ¿Qué más quería?... Pronto acudieron á visitarle algunos de sus más caracterizados partidarios, entre ellos Domingo Franco, á quien RIZAL había remitido desde Hong-Kong, como es dicho, los estatutos de la «Liga Filipina». Rizal había prometido á Despujol no meterse en politica (277). ¿Lo cumplió? La conducta por él observada en pocos días responde negativamente. Mas bueno será que conste al propio tiempo que Despujol vivía de antemano prevenido, y que acaso deseaba producir, con motivo de la vuelta de Rizal, un efecto político que le congraciase con aquellos elementos españoles que tan severamente le juzgaban. Vienen, á este propósito, como anillos al mismo dedo, dos declaraciones de interés: la una, debida al escritor ilocano Isabelo de los Reyes, y la otra, à los padres jesuitas, amigos del General:

«Para ganarse [Despujol] las simpatías del elemento filipino, provocó el odio de los fraíles, sin necesidad... Cuando vió que estaban ya por derribarle, hizo un cambio de frente y deportó á RIZAL y sus admiradores. ¡Lamentable error!» (278).

⁽²⁷⁷⁾ La Sensacional Memoria, de Isabelo de los Reyes, pág. 64.

^{*(278)} La Sensacional Memoria, de Reyes, pág. 68.

« Otorgóle licencia [á Rizal] el hidalgo general [Despujol] apercibido y dispuesto, sin embargo, á no perder de vista al joven agitador, y aprovechar la primera ocasión que este le diera para legalizar su captura » (279).

Habo engaño, es indudable, por parte de Rizal, cuando desde Hong-Kong ofreció à Despujol no meterse en política, y por parte de Despujol cierto deseo de cambiar de táctica, tomando por cabeza de turco al que era fdolo de los filipinos avanzados. Ambas cosas se deducen de los textos que acabamos de reproducir, que ofrecen la ventaja de la significada calidad de sus autores.

Timoteo Páez y Pedro Serrano fueron de los primeros en visitar à Rizal, y ambos los que, por encargo de éste, fueron «invitando à »gran número de personas para que concurrieran cierto día... à casa »de Doroteo Eng-junco» (280), para oir al Apostol. El cual no descansaba un momento, hablando con unos y con etros, y recomendando à todos—à todos los que le inspirabau confinuza— cuán necesario les era asociarse, protegerse mutuamente, constituir, en suma, un poder que pudiera contrarrestar aquellos etros poderes que siendo en su origen extraños al país, en el país se habían incrustado, á costa del país vivían y eran la fuerza que se oponía y se opondría eternamente al desenvolvimiento del progreso de los legitimos dueños, de los indígenas. Celebróse la reunión en la noche del misme día en que llegara Rizal, 26 de Junio, en el domicilio del citado Ong-junco, mestizo chino, que vivía en el arrabal de Toudo. Además de los ya nombrados Domingo Franco (281), Timoteo Páez (282) y Pedro Servano (283),

⁽²⁷⁹⁾ Rizal y su obra, ya citada, cap. xiv.

⁽²⁸⁰⁾ Declaración de Moises Salvador. — Véase Documentos políticos: Archivo, t. 111, pag. 224; t. 1v. pag. 140.

⁽²⁸¹⁾ Domingo Franco, bisaya, industrial, mayor de edad, casado; vivia en Nagiahan (cerca de Manila) y tenía tienda de tabaco en la calle de San Jacinto, de Binondo (Manila); fué del Consejo de la «Liga Filipina» en el arrabal de Sampáloc; prohombre de los «Compromisarios»; tuvo toda la confianza de Marcelo del Pilar. Masoa conspicuo: simbólico, Felipe Leal. Fusilado en Enero de 1897.

⁽²⁸²⁾ Timoteo Páez, tagalo, agente de negocios; Venerable de la logia nacionalista «Luzón»; distinguióse mucho como procurador de recursos para los grandes propagandistas Pilar y Rizal; fué algún tiempo Presidente de «La Propaganda»; trasladose à Singapore con animo de fletar un buque y libertar à Rizal, de la deportación. Era activisimo. Estuvo preso. Algún tiempo después publicó una autobiografía que no conozco, pero que sé que es un trabajo de gran interés político.

⁽²⁸³⁾ Pedro Serrano, bulaqueño; filólogo y Profesor normal superior. Estuvo en Europa, Malverso fondos de «La Propaganda» y los que en cierta ocasión se colectaron para Rizal. Traidor à la Masonería, echôse hugo en brazos de los jesuitas y abandonó para siempre à sus antiguos compañeros de aspiraciones políticas. Simbólico, Panday Pira.

acudieron à oir à Rizal (284): Agustín de la Rosa (285), Ambrosio Salvador (286), Numeriano Adriano (287), Bonifacio Arévalo (288), Arcadio del Rosario (289), Luis Villarreal (290), Faustino Villarroel (291), Estanislao Legaspi (292), Gregorio Santillán (293), Mariano Crisóstomo (294), Deodato Arellano (295), Jenaro Heredia (296),

- (284) Tomo estos datos de los documentos oficiales por mi publicados en el tomo III del Archivo del Bibliofilo Filipino.
- (285) Agustin de la Rosa, tagalo, tenedor de libros. Estuvo preso. Fué luego general de la República Filipina.
- (286) Ambrosio Salvador, tagalo, capitán (presidente del Tribunal municipal) de Quispo (arrabal de Manifa) en tiempo de Despajol; contratista, adinerado; deportáronle al tiempo que á RIZAL; prohombre del Katipunan después de indultado. Masón distinguido. ... Estuvo preso.
- (287) Numeriano Adriano, tagalo, notario; propagandista entusiasta, masón fervoroso; Venerable de la logia nacionalista «Balagtas». Presidente de «La Propaganda», Presidente del Consejo de la «Liga l'ilipina» en Sampaloe; hombre de confianza de Pilar. En su casa de Nagtahan solian reunirse los laborantes. Fusilado en Enero de 1897.
- (288) Bonifacio Arévalo, tagalo con algo de sangre española; buen dentista; habia viajado; casi todo cuanto ganaba (nucho) lo invertia en trabajos de propaganda. En 1895 gestionana con otros compatriotas suyos en el Japón el auxilio de esta potencia para hacer más seguros los resultados de la Revolución. Estuvo preso.
- (289) Arcadio del Rosario, tagalo, con algún dinero, de la provincia de Tárlac; figuró entre los más conspicuos «Compromisarios» y miembros de la Masonería nacionalista. Estuvo preso.
- (290) Luis Villarreal, tagalo, sastre; Venerable de la logia «Taliba»; cofundador de los «Compromisarios»; gran admirador del Dr. Rizal. Fusilado en Enero de 1897.
- (291) Faustino Villarroel, mestizo español-filipino, industrial, de edad madura; vivia en Binondo; gran masón, fundador de la célebre logia Patria; simbólico, Rán; cofundador de los «Compromisarios», activisimo. Con Ambresio Flores y Ambresio Rianzares recorrió las provincias en 1894 colectando dinero para RIZAL, de quien era calificado admirador.—Fusilado en Enero de 1897.
- (292) Estaníslao Legaspi, tagalo, industrial; masón exaltado, miembro de la «Liga Filipina», en la que hizo ingresar á cuantos pudo, uno de ellos el famoso Antonio Salazar, obligándole á que se sangrara y quo con su sangre firmase el juramento de morir por la patria.
- ्र (293) ं Gregorio Santillan, tagalo, industrial. No tengo ninguna otra noticia acerca de este sujeto.
- (294) Mariano Crisóstomo, tagalo, propletario. No tengo ninguna otra noticia acerca de este sujelo.
- (295) Deodato Areltano, tagalo, empleado en oficinas militares; cuñado de Marcelo H. del Pilar, y hombre de toda su confianza, que sostenta con él activa correspondencia; formó parte del Cousejo de la «Liga», y al aproximarse los acontecimientes apenas asistia á las reuniones, por lo que fue motejado de cobarde. Véanse les Documentos políticos por mi publicados: Archivo, 111, 297. Estuvo preso.
- (296) Jenaro Heredia, tagalo, propietario. No tengo ninguna otra noticia acerca de este sujeto.

José A. Ramos (297), Ambrosio Flores (298), Pablo Rianzaros (299), Juan Zulueta (300), Teodoro Plata (301), Apolinario Mabini (302), Moisés Salvador (303), Francisco Nakpil (304) y algunos más, entre

- (297) José A. Ramos, mestizo español-filipino, hombre de mucho carácter, sagacísimo y propagandista infatigable. Inicióse como masón en Londres, en 1882; cra, pues, el decano de los masones nacionalistas. En Londres aprendió el oficio de grabador; tenía imprenta en Manila (donde se tiraron algunos papeles clandestinos) y un almacén rotulado «La Gran Bretaña». Fué primer Venerable de la logia Nilad, la madre de las logias netamente filipinas, y en todo tiempo se distinguió como uno de los laborantes más eficaces á par que cautelosos. Al ser Rizal deportado, promovió con algunos intimos una suscripción para el Arósrol. Marchó al Japón en 1896, y alli gestionaba con algunos compatriotas suyos que, liegado el momento, el Japón apoyase la Revolución Filipina.
- (298) Ambrosio Flores, tagalo, teniente de infanteria retirado; figura culminante de la Masoneria nacionalista: Presidente del Gran Consejo Regional de Filipinas, que dependia del Gran Oriente Español. Simbólico, Muza; Venerable de la logia nacionalista Bathala; Presidente del Consejo de la «Liga» en la Ermita (Manila), donde vivia; cofundador de los «Compromisarios»; prohombre del Katipunan. Tenía toda la confianza de Pilar, y era apasionado de Rizar. En 1894, con Faustino Villarroel y Ambrosio Rianzares, salió à provincias à colectar dinero para aquél; en Enero de 1895 volvió à excitar à los amigos para otro guante en favor del desterrado. Con la República fué Ministro intorino de la Guerra; después so americanizó.
- (299) Pablo Rianzares, tagalo, abogado, había estado en Europa, y fué el primer propietario de *La Solidaridad*, en Barcelona, órgano de los filipinos radicales, que cedió luego á Marcelo Hilario del Pilar.
- (300) Juan Zulucta, tagalo, empleado; autor de la comedia José el carpintero, en verso, impresa en Manila en 1880; colaborador de La Solidaridad; miembro del Consejo de la «Liga».—Murió antes de 1896.
- (301) Teodoro Plata, tagalo, curial; masón nacionalista conspicuo. En la efimera República Filipina desempeño un alto cargo.
- (302) Apolinario Mabini, tagalo, abogado; prohombre de la Masoncria nacionalista y Secretario del Consejo Supremo de la «Liga Filipina»; muy amigo de Rizal y más aún de Pilar, con quien sostenia activa correspondencia y para quien arbitrò recursos siempre que pudo. Intelectual de mérito. Estuvo preso. Marchó después á Hong-Kong. Partidario acérrimo de la Independencia, publicó algunos documentos, entre los que descuella el Programa constitucional de la República Filipina (Cavite, 1898), que lleva un Decidogo inspirado en el más ardiente patriotismo. No transigió con los yanquis, y estos le desterraron á Marianas; volvió, al fin, á Manila indultado, pero gravemente enfermo; murió hará cosa de dos años. Su memoria es de las más sagradas; hoy le llaman sus paisanos «El Sublime Paralítico».
- (303) Moisés Salvador, tagalo, maestro de obras. Había estado en Europa. A su regreso á su patria en 1891, llevóse instrucciones de Pilar, que cran á modo de gérmenes del futuro Katipunan. De Salvador recibieron órdenes Deodato Arellano y Andrés Bouifacio. Fué primer Venerable de la logia nacionalista Balagtas, miembro del Consejo de la «Ligaren el arrabal de Sampáloc, y distinguiçae por su afán de propaganda. Fusilado en Enero de 1897.
- (304) Francisco Nakpil, tagalo, platero; presidente del Consojo de la «Liga Filipina» en el arrabal de Santa Cruz.

ellos el citado Ong-junco (305) y su padre y Andrés Bonifacio (306). Exceptuado Bonifacio, enteramente plebeyo, ninguno de los congregados era de todo punto vulgar. Habialos que conocían Europa; habíalos con carrera y dinero; eran todos inteligentes y activos; todos ellos significaban, en un sentido ó en otro, fuerza. Y patién lo hubiera dicho entonces!... el que vino á descollar á manera de gigante, el hombre-voluntad del monipodio, fué el «bodeguero», el plebeyo Bonifacio, que realizó la Revolución isin haberse puesto en su vida calcetines! ¡Quién sabe!... Acaso BIZAL, tan demócrata, pero tan atildado en sú indumentaria y en su mentalidad, en aqueila reunión memorable tuviera fe en todos los asistentes, menos en Bonifacio, que vino á ser poco después el impotuoso Elías del Noli me ténegere!...

Reunidos los mencionados, Rizal, presidiéndoles, les dirigió la palabra. Era llegada la hora de que los filipinos pensasen seriamente on su redención. A finos del siglo XIX no estaba bien que, en rigor, no pasasen de la categoria de parias; carecian de los derechos políticos á ouc se creian acreedores. Para lograrlos, él y otras personas, algunas de ellas españolas, habían trabajado en vano. Ne los tenían, ni los tendrían nunca, porque á los frailes, verdaderos duenos del país, no les convenia. El Gobierno habíase asociado en lo político á los frailes, ya fuese conservador, ya fuese liberal (807); por lo tanto, era cosa de pensarlo; no bastaba ser enemigo de los frailes, era preciso ser también enemigo del Gobierno. Frailes y gobernantes, para los efectos de la libertad del pueblo filipino, todos eran anos. ¡Qué!, stendrían que renunciar á ser hombres, verdaderos hombres, con derecho á les Derechos del Hombre? ¿Y este había de continuar por los siglos de los siglos?...; De qué sirve, diría, que nos hagan abogados o médicos; de qué sirve que ante el Código civil seamos « españoles », si nos prohiben pensar, y, si no esto, perque no cabe en lo lamano,

(305) Doroteo Ong-junco, hijo del mestizo chino-tagalo del mismo

à Rizal hizo armas contra España. Tengase en cuenta.

apellido, propietario, como su padre; fue miembro del Consejo de la Liga. (306). Andres Bonifacio, tagalo, almacenero de una fábrica de ladrillos propiedad de la casa Fressel, extranjera. ¡Gran figura! Plebeyo, sin instrucción apenas entonces, dióse à leer con entusiasmo creciente, pero sobre todo las obras revolucionarias; las concernientes à la Revolución Francesa dicen que le trastornaron algo el seso. Sanguinario, temerario, comunista exaltado, ambicioso, algo desordenado en la administración de fondos, Andrés Bonifacio recibió la inspiración de Pilar por conducto de Moises Salvador, y logró que cristalizara el Ketipunan. Precipitose, y sin orden de ninguno de los conspicuos promovió la Revolución. Los acontecimientos llevároule á la provincia de Cavite, y alti murió en la brecha. A excepción de este último, ninguno de los que acudieron á oir

⁽³⁰⁷⁾ Los únicos que se desviaron de la rutina fueron Moret y Maura, y un tanto Becerra. Esto les valió que les Hamasen filibusteros.

exponer públicamente lo que discurrimos? En la vida real no pasamos de siervos! Agrupémenos, vamos á entendernos los que sentimos en la sangre el hervor de la dignidad humana; arbitremos recursos «para conseguir la concesión de nuestros derechos políticos» (308); afiancemos la vida, en una palabra, de la «Liga Filipina», cuyas bases deben de sevos conocidas, si no á todos, á casi todos, vosotros (309). Salgan de vuestro seno los hombres que deben ponerse al frente de la empresa; empresa que, si prospera, es la mejor garantía de muestro porvenir, del porvenir de la Patria, á la cual nos debemos. ¿Que esto ha de costarnos proscripciones y torturas?... ¡Ah! «¡Llowrad, el hijo la desgracia del padre, el padre la desgracia del hijo, el »bermano la del hermano; empero, el que amo al pueblo donde nació »y considere lo necesario para mejorar esto, dobe alegrarse, porque »por este camino solamente podrá ya conseguir la Libertad!» (310).

⁽³⁰⁸⁾ Isabelo de los Reyes: La Sensacional Memoria, pág. 86,

⁽⁸⁰⁹⁾ Es muy importante no perder de vista un dato en el cual no se han fijado debidamente les escritores españoles, La «Liga Filipina» estaba en rigor fundada enando Rizar llego á Manila. Los Estatutos los redacto Rizat, en Hong-Kong, es cierto; pero no está en claro si fué obra espontánca suya, o ejecutada por encargo de D. José Maria Basa, elantiguo y calificado laborante que llevaba tantes años establecido en Hong-Kong. Dada la característica de Rizal, à quien vemos siempre ajeno á toda empresa de organización, parece verosimil que, en efecto, los diches estatutos no fuesen cesa suva sino en lo tocante à la redacción. Que la «Liga» existia en Manila, ajustada á las bases enviadas por Rizat, siquiera fuese una Asociación, amén de novisima, en cierto modo romántica, dicele el hecho de que tenta un Consejo Supremo compuesto de tos sujetos signientes: Domingo Franco (presidente); Numeriano Adriano, Bonifacio Arevalo, Ambrosio Rianzarea Bantista (vocales), y Apolinario Mabini (secretario). - V. Retana, Archivo, 111, 213, donde consta esto, según declaración, con todos los visos de profundamente... sincera, prestada ante el Juzgado militar por Moisés Salvador el 23 de Senticiobre de 1896. Según la declaración de Domingo Branco, prestada 🦠 el 29 del mismo mes, el Consejo de la «Liga» fué elegido en la rennión de la noche del 26 de Junio de 1892, y se formó así: Ambrosio Salvador (presidente); varios vocales (que no cita); Benifacio Arevalo (tesorero); Agustin de la Resa (fiscal) y Pedro Serrano (secretario). — Archivo, 111, 227. — Fuesen los que fuesen, los gérmenes existian y la Sociedad tenia, si no un funcionamiento normal, cierta vida espiritual.

⁽³¹⁰⁾ Palabras pronunciadas por Rizal cuando le notificaron que sus más intimos eran destevrados. Reproducidas en el primer número del periódico filibastero Kalayám («Libertad»), fochado en Yokohama, Enero de 1896; pero impreso subrepticiamente en Manila. — Este célebre periódico, todo en tagalo, del que solo se hicieron dos números, se repartia con gran secreto. (Del primer número publiqué una traducción caste llana, hecha por D. Juan Caro y Mora, en el tomo III del Archivo del Bibliófilo.) Las Antoridades (comenzando por el general Blanco) creyeron que se estampaba en el Japón, en vista de lo que había informado el perito D. Salvador Chofré, i Buen perito! Luego se supo que se estampaba en una imprenta clandestina, sita en la calle de Elcano, de Binondo (Manila), que era de la Asociación katipunesca.

¡Juremos todos sellar con nuestra sangre, si es preciso, el amor á la Patria! - Algo análogo diria RIZAL á sus amigos; pero nada de «matar á los españoles», nada de « conquistemes cuanto antes nuestra ansiada independencia». Y así se fundó, ó, con más propiedad, se confirmé la creación de la «Liga Filipina», ilicitamente, porque... ¿cómo, si no, había de fundarse en un país donde no se toleraban otras asociaciones que los casinos para fomentar el vicio, ó las cofradías para fomentar el culto á ciertas imágenes? Si era ilicito pedir reformas liberales, y sólo el desearlas valía á los interesados el afrentoso calificativo de filibusteros, y ; ay l les costaba á los tales vejaciones y destierros, ¿cómo de otro modo podía fundarse una Sociedad cuyos fines no cran precisamente el logro de la separación, sino la conquista de los derechos políticos que los españoles, sus «hermanos», tenían y disfrutaban en España? - El 3 de Julio siguiente, en una nueva rennión, más solemne aún que la primera, quedó consagrada de una manera definitiva la fundación de la «Liga Filipina», hecho que actualmente conmemora un modesto monumento, en el cual se les - la inscripción que sigue (211):

REMEMBER

Frente à este sitio y casa núm. 176 calle Ilaya, el Dn. RIZAL fundo y constituyó en la noche del 3 de Julio de 1892 la Liga Filipina, Sociedad nacional secreta, con asistencia y aprobación de los señores signientes:

The second and are a

Fundador;	
Dr. Rizal	Fusilado!!!
Junta Directiva:	
Presidente: Ambrosio Salvador	Preso.
Fiscal: Agustin de la Rosa	Preso.
Tesorero: Bonifacio Arévalo	Preso.
Secretario: Decdato Arellano, 1.4 Presidente del Katipunan, sociedad guerrora nacional	Preso.
Miembros:	
Andres Bonifacio, Supremo del Katipunan, que dió el 1.º	
grito de guerra contra la tirania el 24 de Agosto de 1896 Mamerto Natividad, secundó en Nueva Écija el movimiento	†
de Andrés Bonifacio el 28 de Agosto de 1896	Fusilado.
Domingo Franco, Supremo de la Liga Filipina	Fusilado.
lagtas	Fusilado.

⁽³¹¹⁾ Según copia remitida por el mencionado D. E. de los Santos; el monumento fué levantado en un solar cedido graciosamente al efecto por D. Timoteo Páez, uno de los fundadores de la Liga Filipina.

Numeriano Adriano, Prim.: Vig.: de la Resp.: Log.: Ba-	
lagtas	Fusilado.
José A. Dizón, Yentt, Maest, thde la Resp.t. Log.t. Taliba	Fusitado.
Apolinario Mabini, Legislador	Preso.
Ambrosio Rianzares Bautista, Primer Patriota del 68	Preso.
Timoteo Lanuza, Iniciador de la Manifestación para la ex-	
paisión de los frailes en 1888	Preso.
Marcelino de los Santos, Compromisario y Protector de La	
Solidaridad, organo Filipino en Madrid	Preso.
Paulino Zamora, Ven.: Maest.: de la Resp.: Log.: Lusong.	Deportado.
Juan Zulueta, Miemb.:. do la Resp.:. Long.:; Lusong	Fallecido.
Doroteo Ougriuuco, Miciab de la Resp Log Lusong	Dueño de
•	la casa.
Arcadio del Rosario, Orad.:. de la Resp.:. Log.:. Balagtas	Preso.
Timoteo Páez	Preso.

El pueblo de Tando en masa levantó este monumento para perpetuar la memoria de sus Ilustres patricios, habiéndolo descubierto la señora Madre del Dr. Rizal., con asistencia de las familias de los Mártires filipinos, Diguatarios de Logias Masónicas, Asociaciones del Samahan nang May pag-asa y Club de Mártires Filipinos.

I. F., Manila, Tondo, 30 de Diciembre de 1908.

La Liga, según queda insinuado, venía á ser una á modo de masonería nacionalista, y nada más. Pudo tener este lema: «¡Viva la Libertad! ¡Abajo los frailes!»

Rizal, al dar tales pasos, no sólo faltó á lo que á Despujol había prometido, no meterse en política; transformó, empequeñeciéndola, su hasta entonces grandiosa figura. Hasta Octubre de 1891 hemos visto à Rizar aislado, austero, propagandista teorizante de gabinete, isoñador sugestivo, ajeno en absoluto á la fundación de la Asociación Hispano-Filipina, à la creación del quincenario La Solidaridad, à la importación de la Masonería en su país; extraño á toda obra de organización y reclutamiento; RIZAL, hasta entonces, había venido siendo á manora de estrolla solitaria que dorramaba toda su luz redentora sobre la tierra de sus amores y suspires; á diferencia de Pilar, Luna y otros, que parecia que no brillaban sino juntos, constituyendo nu firmamento cuyos resplandores se atenuaban apenas remontaba el horizonte el astro solitario rizalino, más refulgente, él solo, que los demás agrupados... Y ahora, á mediados de 1892, le vemos à Bizal modificarse. Rizal es otro; lo que había en él de épico, á las veces de sublime, dijérase que se esfuma y acaba por desaparecer á los ojos de los que le contemplan con serenidad de juicio: el super-hombre se convierte en hombre; el romántico en realista; Don Quijote en Sancho. Ann tomándole por un antiespañol implacable,

RIZAL, hasta que vuelve á Manila en 1892, tiene una aureola que le ennoblece, que le agiganta, que bace de su personalidad algo sagrado. El gran soñador templaba por sí mismo y en sí mismo los rigores del infortunio, las crudezas de la adversidad... Nos le forjábamos un asceta estudioso, una virtud con algo de extraterrena. Dejaba de ser filósofo para ser sólo poeta; dejaba de ser poeta para ser sólo filósofo. Circundábale nimbo tolstoiano... Y ahora le vemos otro: el místico lirista se convierte en trabajador en presa; el pendant de Tolstoi se convierte jen un pendant de Becerra! ¿Prestó, con ello, mayor servicio á la Causa? Quizás... Pero su figura pierde. RIZAL significaba Idea, Inspiración, Alma. Después del monipodio de la noche del 26 de Junio de 1892, Idea, Inspiración, Alma, se funden, se transforman y surge algo material, que sólo por este hecho desmerece: Acción. Ya RIZAL no predica en libros y papeles, en poesía dolorosa. iluminado por la visión fantástica de su país remoto; ahora predica verbalmente y en prosa común, y aquella visión no le ilumina; hállase en su país, lleno de sol; pere la luz radiante le efende : trabaja en la sombra. Ya no es Tolstoi; ; es Becerra! (312).

Bizat continuó febril la propaganda en provincias: «Trasladóse » á Bulacán, de aquí á Malolos, y de este pueblo fuése á recorrer al-

... (312). À esta exclamación opone el Sr. Santos la siguiente nota, que la imparcialidad nos mueve à reproducir :

que os digo al oido predicadlo desde los terrados. Así el misterio de que se había rodoado su persona y sus obras mientras vivía, solamente fué revelado al mundo después de su muerte. Los monipodios no empeque-

necen à los héroes, si ellos estàn llenos de espiritu de verdad, y no de mentira, de banderia ó de secta.»

La leyenda popular, en efecto, compara hoy à Rizal con Jesucristo, y asi lo ha expresado algún poeta:

«Pero la gloria tuya indiscutida, la proeza mayor que en ti se ha visto, es haber renovado con tu vida la leyenda de Budha y Jesucristo.»

Poesia intitulada Al Mártir Filipino, por Cecilio Apóstol, leida en la velada del 30 de Diciembre de 1905, en el teatro Zorrilla, de Manila, y publicada en El Renacimiento del 2 de Enero de 1906.

[«]Rizal, al constituir la Liga, no deja de ser Tolstoy para ser Becerra; dejó de ser Tolstoy, si, pero para ser un héroc, un Jesucristo de su raza; así fué consagrado por la levenda popular. La Liga fué la causa ocasional para que fuese realidad aquel desco suyo: manumitir su raza à costa de su vida, pensamiento expresado de mil maneras en sus obras, y de manera solemne, que no admite duda, en los documentos ya citados, quo Rizal deposito en manos del Dr. Lorenzo Pereyra Marques [néase la mota 276], de Macao, y que se conocen como su testamento político.— Jesús era Dios, y no se contentó cou predicar, sino que fundó su Ecclesia, creando una especie de intermediarios entre El y la opinión, à quienes les explicaba el sentido de algunas parábolas, indeciso y oscuro para el vulgo, y les decía: Lo que os digo de noche, decidlo á la luz del dia, y to

» gunos otros de las provincias de la Pampanga y de Táriac» (313). Despujol, que estaba ya prevenido, previnose mucho más al enterarse de lo que Rizal hacía. Desfilaba éste precisamente por los puntos donde era fama que existía mayor número de gentes tildadas de laborantes. Los Gobernadores de las citadas provincias notaron el revuelo, que comunicaron en el acto á Despujol, y Despujol, sin pérdida de momento, les dió instrucciones para que, « en un mismo día y » á la misma hora, previo aviso telegráfico del Gobierno general, se » presentasen con la Guardia civil en las casas de aquellos vecinos » tildados de sospechosos. Efectivamente, el día 5 [de Julio], à las » once de la mañana, recibió cada Gobernador el aviso telegráfico, ci» frado, y á las dos horas otro preguntando: ¡Qué tal van las obras » públicas? — que equivalía á preguntar por el resultado de los registros domiciliarios » (314).

En cuanto á las requisas domiciliarias, dieron por resultado «atrapar infinidad de proclamas incendiarias y ejemplares de la obra El Filibusterismo, y cartas, casi todo ello debido á la actividad pasmosa de Rizal»... (Carta citada, dirigida á «La Época».)

Despujol no necesitó más; aparte que llovía sobre mojado, porque en el equipaje del gran propagandista se habían hallado papeles pecaminosos. Y ordenó la detención de RIZAL, á quien pusieron preso en la fortaleza de Santiago, y el día 7 del mismo mes de Julio docretaba, de su puño y letra, la deportación del célebre tagalo. No hay para qué decir la impresión que esto produjo en Manila; indescriptible. El decreto de Despujol no tenía precedente, sobre todo por la forma; su transcendencia exige que integramente lo reproduzcamos; lo publicó la Gaceta de Manila del día 7 de Julio, y dice así:

«Resultando que después de algunos años de expatriación voluntaria, durante los cuales había publicado varios libros y se le atribuían frecuentes proclamas ú hojas volantes de muy dudoso españolismo, y ya que no francamente anticatólicas, descaradamente antimonacales, que se introducían clandestinamente en el Archipiélago, un ciudadano español, nacido en Filipinas, se dirigió en una primera carta, fechada meses atrás en Hon-Kong, á la Autoridad superior, ofreciendole su concurso para el mejor gobierno y progreso de Filipinas, al mismo tiempo que empezaba á circular su último libro, por lo cual no obtuvo contestación; y en una segunda carta del mes de

⁽³¹³⁾ Carta anónima, fechada en Manila, 12 de Julio de 1892, publicada en La Epoca, de Madrid, del 16 de Agosto del mismo año, reproducida por La Correspondencia de España, El Ejército Español, El Correo (un fragmento) y otros periódicos madrileños.

⁽³¹⁴⁾ Carta citada en la nota precedente

Mayo, en la que reconociendo la política de generosa atracción, moralidad y justicia planteada, según decía, en este país, y quizá alentado por las medidas de elemencia aplicadas á varios parientes y deudos suyos anteriormente condenados á deportación, anunciaba su propósito de volver á este su suelo natal, para realizar él y sus amigos los bienes que les quedaban y pasar con sus familias á fundar en Borneo una colonia agrícola filipina, bajo el protectorado inglés, á cuya segunda carta se le hizo contestar verbalmente por el Cónsul españal en Hong-Kong, que hallándose tan falto de brazos el suelo filipino, era obra poco patriótica el arrancarle algunos para ir á fecundar extranjera tierra, por lo cual no era posible favorecer oficialmente semejante proyecto, pero añadiéndole que todo filipino podía en cualquier punto del Archipiélago contribuir libremente, dentro del círculo de las patrias leyes, á la prosperidad del país:

» Resultando que pocos días después aquel ciudadano español, debidamente documentado, desembarcó con su hermana en Manila, y habiéndose presentado el mismo día á la Autoridad superior en momentos en que no era posible concoderle audiencia, logró, sin embargo, en una entrevista de tres minutos, y en el acto de solicitarlo, el indulto de su anciano padre de la pena de deportación, cuya gracia se hizo extensiva á sus tres hermanas durante los días siguientes, en que libremente ha transitado por diferentes provincias, sin ser por agente alguno de la Atoridad molestado:

» Resultando que pocas horas después de su llegada recibió la Autoridad superior el parte oficial de que en el ligero reconocimiento practicado por los vistas de la Aduana en los equipajes de los viajeros procedentes de Hong-Kong se había encontrado, en uno de los bultos pertenecientes al citado sujeto, un fajo de hojas sueltas impresas con el título de «Pobres frailes», en las cuales se satirizaba la paciente y dadivosa mansodumbre del pueblo filipino, y se vertian las acusaciones de costumbre contra las Órdenes religiosas; cuyo hecho, á pesar de la falta de delicadeza y de la desleal felonía que entrañaba, hubiera todavía podido (si á lo dicho se hubiera limitado aquel texto) obtener el perdón de una Autoridad paternal, en cuyo pecho la inagotablo generosidad castellana, á la menor señal de arrepentimiento, lograra fácilmente ahogar la voz del desprecio:

» Resultando también que su último libro El Filibusterismo (continuación del Noli me tángere) está dedicado á la memoria de los tres traidores á la Patria, condenados y ejecutados después de los sucesos de Cavite en virtud de sentencia de autoridad competente y ensalzados por él como mártires, haciendo suya además, en el epígrafe de la portada de diche fibro, la doctrina de que, en virtud de los vicios y

errores de la Administración española, no existe otra salvación para Filipinas que la separación de la madre Patria (315).

- » Resultando, por último, que además de las precitadas injurias contra los frailes en aquellas hojas infames descubiertas en su equipaje, se trataba también de descatolizar, lo que equivale á desnacionalizar esta siempre española, y como tal siempre católica tierra filipina, escarneciendo nuestra religión sacrosanta y arrojando el lodo inmundo de las más torpes calumnias á la faz augusta del Padre común, cabeza visible de nuestra Santa Madre Iglesia, del Soberano Pontífice, en fin, y amadísimo Papa León XIII, á cuyas eximias virtudes y prudencia tributan hasta las naciones no católicas el testimonio de su veneración y respeto:
- » Considerando que con ello, y por mucho que cueste creerlo, ha quedado por fin descorrido el velo más ó menos transparente con que hasta ahora procuraba disfrazar su verdadero objeto, pues ya no se trata de meros ataques al monaquismo, que más ó menos casuísticamente se quería suponer compatibles en Filipinas con el respeto á la creencia católica, ni se límita tampoco á sus insidiosas acusaciones contra los tradicionales agravios y torpezas de la política colonial española, ni al sistemático rebajamiento de las patrias glorias, que farisaicamente se protendía conciliar con un mentido amor á la madre Patria, sino que resulta ya evidente y aparece probado, por modo innegable, á los ojos de todos, que el doble fin que en sus trabajos y escritos persigue no es otro que el arrancar de los leales pechos filipinos el tesoro de nuestra Santa Fe Católica, vínculo inquebrantable en este suelo de la integridad nacional:
- » Considerando que, reconvenido por ello, no ha aducido otra defensa que una inútil negativa, apelando al menguado recurso de hacer recaer la culpa de la aprehensión de tales hojas sobre su propiahermana, acabada de indultar:
- »Considerando que precisamente en previsión de casos tales, y para librar de todo peligro los sagrados ideales de Religión y Patria, tiene concedidas la Antoridad superior de Filipinas facultades discrecionales, de las que esperaba no tener jamás que hacer uso;
- » En cumplimiento de los altos deberes que como Gobernador general y Vicerreal patrono me incumben, y en virtud de las facultades que por razón de dicho doble cargo me asisten, he venido en decretar lo siguiente:
 - »1.º Será deportado á una de las islas del Sur D. Jose RIZAL, cuyo

⁽³¹⁵⁾ Ni Rizal dijo que fuese suya esa doctrina, ni hay tal doctrina en las palabras de Blumentritt que sirven de lema à *El Filibusterismo*.— Véase dicho lema en la nota 247.

proceder en esta ocasión será juzgado como merece por todo filipino cátólico y patriota, por toda conciencia recta, por todo corazón delicado.

- »2.º Queda en adelante prohibida, si ya no lo hubiese sido anteriormente, la introducción y circulación en el Archipiélago de las obras del mencionado autor, así como de toda proclama á hoja volante en que directa ó indirectamente se ataque á la religión católica ó la unidad nacional.
- »3.º Se concede un plazo de tres días, á contar desde la publicación de este decreto, en las provincias de Maidia, Batangas, Bulacán, Cavite, Laguna, Pampanga, Pangasinán y Tárlac, de ocho días en las demás de Luzón, y de quince días en las islas restantes, para que las personas que tengan en su poder los referidos libros ó proclamas hagan entrega de ellos á las autoridades locales. Pasado dicho plazo será considerado como desafecto, y tratado como tal, todo aquel en cuyo poder se encuentre algún ejemplar.

» La responsabilidad de estas medidas de rigor que un penoso deber nie impone caiga por entero sobre los que, con sus desatentados propósitos é ingrato proceder, vienen á estorbar las paternales miras de este Gobierno general, dificultando al par la ordenada marcha del progreso filipino. — Manila 7 de Julio de 1892. - Desurjol.»

Todos los periódicos de Manila reprodujeron el decreto y to comentaron, alabando sin tasa el proceder de Despujol, y condenando el proceder de Rizat. Sólo La Oceania Española, que dirigía un abogado criollo, D. Rafael Del-Pan, limitóse á transcribir en seco el documento. Merece notarse el papel que juega la religión en el asunto. Dijo el decano de aquella prensa: «El Diario de Manila, »que lleva cuarenta y cuatro años representando en estas apartadas regiones el espíritu más puro de la Patria y de la Religión, no puede »por menos, en su nombre y en el de los buenos españoles, de cuya »opinión es un eco en el estadío de la prensa, de ofrecer á la Autori-»dad su más incondicional adhesión.» Y dijo La Voz Española, el más moderno de los diarios de Manila; « Acto de esta indole era hace » tiempo esperado del digno Conde de Caspe, quien si sabe cumplir » los déberes paternales de su alto cargo, tiene muy presente que » sobre teda consideración y miramiento le está encomendada en estas »tierras oceánicas la defensa de la Cristiana y Católica bandera de »España, por la que tantas veces con gloria lea arriesgado su vida » en los campos de batalla. » — Para el pueblo filipino, Rizal era sagrado, ¡y á Rizal se le «infamaba» (316) en la Gaceta y demás pa-

pelos de Manila!; Rizat, era sagrado, jy a Rizat le desterraban al Sur del Archipiélago!... La indignación popular, sorda, pero implacable, cundió por todos los ámbitos del país, y allí donde existia un · filipino inteligente y patriota profirióse una condenación severa para Despujol, à quien calificaron de «pérfido» (317), sin tener en cuenta los que tal vocablo empleaban, tal vez sin conocer su verdadera significación, que la conducta de Rizal, por el solo becho de no haberse ajustado á lo que él había prometido, no meterse en política, merecia necesariamente correctivo. Según los patriotas del país, puesto que Despujol « había garantizado la seguridad de aquél, lo que debió haber hocho eva obligarle á volver á Hong-Kong» (318); criterio caprichoso é inaceptable, porque de ese modo hubieran quedado impunes los manejos de Rizal, lo que no debía tolerar dignamente una autoridad celosa de sus deberes. Despujol garantizó, en efecto, la libertad de Rizal, si este se mantenía «dentro del circulo de las patrius leges»: luego si no se le hubiera atajado en su vertiginosa propagando, tal indiferencia se habría interpretado, ann por los mismos filipinos, como debilidad ó estupidez del Gobierno; y por esto no pasaba Despujol, è hizo bien en no pasar: que con sus antecedentes de simpatizador exagerado de los hombres y de las cosas de la tierra, de proceder de otra suerte habria dado motivo para que los españoles le juzgasen, si no cómplice, auxiliar pasivo de la campaña rizalista, que no era la más adecuada para difundir la confraternidad entre insulares y peninsulares ni para afianzar el mantenimiento del público sosiego. Rizal tendría razón; Rizal la tenía, de seguro, lamentándose, del régimen politico que en su pais prevalecia; pero licitamente, «dentro del círculo de las patrias leyes» no podia en vano crear una: Sociedad secreta para conspirar contra ese régimen, que si á él le parecia detestable, al Gobierno le parecia excelente.

Pero esto es una cosa, y otra es el comentado decreto. ¿Delinquió RIZAL? ¡Pues para qué estaban los Tribunales de justicia? ¿Para qué servía el Código? No cayó Despujol en la cuenta, ni cayeron los periodistas españoles de Manila, que RIZAL tenía entre los suyos una significación altísima, y por lo tanto, que no era político (ni jurídico) zaherirle tan inicuamente en la Gaceta, tomando por fundamento hechos que, por no haborse ventilado con clara luz meridiana, á la vista del público, se prestaban á la duda. Pero hay más: ¿quién, que no sea un neo trasnochado, puede sostener la peregrina teoría de que descatolizar es desnacionatizar? ¿No hay miles y miles de españoles

⁽³¹⁷⁾ La Sensacional Memoria. (Ut supra.) Pág. 69.

⁽³¹⁸⁾ La Sensacional Memoria. (Ut supra.) Pag. 69.

descatolizantes tan entusiastas de la Nacionalidad como pueda serlo Despujol? Y en último término, ses descatolizar el censurar los abusos de los frailes, explotadores de la mansedumbre de los indios sencillos y pacatos?... Lo correcto, lo justo, lo equitativo habría sido que Despujol hubiese puesto à Rizal à disposición del Juez: sólo así la descalificación de Rizal, de haberse probado los hechos de que le acusaban, no habría ofrecido dudas: porque ello es que han pasado algunos años, no son ya los filipinos súbditos de la nación española, y es lo cierto que los filipinos continúan sosteniendo que aquello de que Rizal descargase sobre sa hermana ciertas culpas, «NADIE Lu CREVÓ, pues de todos cra conocida la caballerosidad del deportado» (319); como no creyeron que ilevara en su equipaje los papeles pecaminosos à que el decreto hacía referencia.

Esto de los papeles constituye un tema espinoso y enojoso que requiere examen. Habrá que contraponer razones y razones, argumentos y argumentos. En favor de Despujol, orge apuntar su proverbial hidalguía, nota esencial de su carácter quijotesco. Y en favor de RIZAL los rasgos, bien conocidos, de su manera de ser y de proceder. A la verdad, no se concibe cómo un hombre de su talento, cautelese, sagaz, previsor y reservado, cometiera la insensatez de llevar consigo papeles comprometedores; enesta mucho trabajo concebir que el sesudo RIZAL cometiera tan estupenda tontería. En cuanto á que descargara sobre su hermana la responsabilidad, tiene mucho de increíble: la confesión acusa cobardia, y RIZAL no era cobarde; acusa indelicadeza, y Rizal, en las cosas de esta índole, fué siempre un hombre de honor. - Entonces, dirán algunos, ¿por qué no cumplió lo que á Despujol había prometido, no meterse en política? - El sectario, en su ofició, no se cree obligado á cumplir lo que promete: los diputados republicanos prometen «por su honor» (RIZAL no había hecho tanto) respetar las Instituciones fundamentales del Estado, y si no proclaman la República es sencillamente porque carecen de medios para lograr su desco: miles de militares juraron solemnemente fidelidad al régimen, y, sin embargo, se sublevaron, el gran Martínez Campos entre ellos: y nadie ha puesto en duda el honor de los diputados y de los militares aludidos. En política no hay promesa ni juramento que valgan: cuando llega el caso se falta á la promesa, ó se es perjuro, sin que el honor personal experimente lesión. Si la realización del sueño dorado de RIZAL - volver á su país - le costaba ofrecer no meterse en política, ¿por qué no había de ofrecerlo? Cándido fué quien le creyó. Porque no á todos les es fácil desposeerse de su idio-

⁽³¹⁹⁾ La Sensacional Memoria. (Ut supra.) Pág. 69.

sincrasia, arrancarse de cuajo las ideas, anular su propio espíritu, desoir la voz de su conciencia. No todos pueden humanamente cumplir lo que prometen. La dama pecadora se confiesa, y, arrepentida, promete no perseverar en el pecado... ¡ y à las cuarenta y ocho horas vuelve à caer en brazos del amante! Rizat creia (es de suponer que lo creyera) que no acababa de faltar à su promesa desde el momento en que, al meterse en política, le hacía reservadamente. Las consideraciones que sugiere su conducta como propagandista, son de un orden moral distinto à las que sugiere la declaración (si la hizo, que à nadie le consta de una manera terminante) de que acaso fuera su hermana quien llevase los papetes... Ann no se ha dicho qué personas oyeron esas palabras; ann no se sabe si las pronunció ante el propio General (820). De aquí dimenan las dudas de la critica.

Quiso la fatalidad que el Oficial de carabineros que presidió el registro del equipaje de RIZAL en la Aduana de Manila fuese un sobrino del arzobispo Nozaleda (321), fraile dominico; y por si esto no era bastante á excitar la suspicacia de los ya, de condición, suspicaces filipinos, tiénese que añadir otra circunstancia especialisima, es á saber: que á poco de la Hegada de RIZAL á su país, el Juez de Intramuros, D. Miguel Rodríguez Bérriz, descubrió en la imprenta que á la sazón tenían los frailes agustinos en el Asilo de Huérfanos de Malabón ó Tambóbong (pueblo inmediato á Manila), los moldes de varias proclamas filibustoras (322); y la lógica popular discurrió así;

⁽⁵²⁹⁾ Pado haberia hecho, pero no consta con pruebas de ninguna clase. Parece ser que Rizal fué llamado à Palacio por el general Despujol, y que desde Palacio fué conducido à la fuerza de Santiago por un ayudante de S. E.— «Tuvo con el general Despujol varias conferencias, concluyendo en la última por salir del palacio de Malacañang directamente para la fuerza de Santiago, conducido por un ayudante.» — Carta anônima, fechada en Manila, 11 Julio 1892, publicada en El Dia, de Madrid, del 15 de Agosto siguiente.

^{(321) «}Según se decia, un oficial de Carabineros, sobrino del arzobispo Nozaleda. Jos metió (los papetes subversivos, en el equipaje de Rizad) para perderte.» — Sensacional Memoria, páginas 64-65. Dejamos al señor Reyes la responsabilidad de tan graves palabras.

^{(322) «}Se ha probado después que estos limpresos o semejantes hojas subversivas han sido impresos por el establecimiento tipográfico de los padres agustinos de Malabón, para atribuirlas luego à los progresistas filipinos. El juez Sr. Rodriguez Bérriz sorprendió los mismos moldos, y no sabemos en que ha venido à parar el expediente que había incoado de acuerdo con Despujol.» — La Sensacional Memoria: pág. 64, nota.

[«]Los hombres que atti (en Filipinas) suspiran por verse libres, conocian el origen de esos escritos, que las comunidades [religiosas] denunciaban; pero no conseguian que los creveran los Gobernadores. Al fin uno de ellos, el general Despujol, se cercieró de que el origen estaba en los mismos religiosos. Sabedor que las últimas prociamos babian sido impresas en un establecimiento tipográfico de los frailes agustinos, ordenó

os frailes redactaron é imprimieron los papeles; los frailes hallaron persona de toda su conflunza que los introdujese hábilmente en

investigaciones judiciales, que dieron por resultado la ocupación de grannúmero de ejemplares en un convento de la orden. ¿Aprenderá ahora el Gobierno? ¿Se convencerá de la torpe política que, con el fin de asegurar su predominio, siguen allá los frailes? ¿Comprenderá de que precisamente en ellos está el peligro de que perdamos la colonia?» — Nasco-

Régimen: Madrid, 3 de Diciembre de 1892.

«Rizal sale para provincias y nadie le molesta ni vigilu; pero cierto elemento que imprime clandestinamente hojas incendiarias contra st mismo y contra España y las envia à los filipines ilustrados o acaudalatos, para que se les crea desafectos à España, logra introducir en el equipaje de Rizal un paquete de aquellos impresos, y cuando èl, inocente, viajaba por el interior, aparecia à les ojos del Conde de Caspe como traidor, y el General publica el decreto de deportación aubelado por los frailes, después de hacer registrar los domicilios de los anticlericales, inútilmente en muchos de ellos. — El timo al General ha estado admirablemente preparado, y Despujol ha caido vencido». [M. H. del Pilan]—La Solidaridad, num. 86; Madrid, 1.º Septiembre 1892.

En el mismo número del mencionado quincenario, órgano de los filipinos progresistas: «Adormeció à los filipinos la confianza en la rectitud del general Despujol, y cuando menos lo pensaban surgió el timo de las proclamas incendiarias que manos habilidosas lograron introducir en el equipaje de RIZAL para determinar su deportación gubernativa y los pro-

cedimientos inquisitoriales que el caso requiere».

La misma Solidaridad, al dar cuenta de la muerte de Fr. José Rodri-

guez, agustino, dijo (núm. 142: Madrid, 30 Septiembre 1893):

Atribúyescle el mérito de haber dotado de una imprenta al Asilo de huérfanos encomendado á su dirección; y à la verdad sou dignos de áplauso los esfuerzos que ha hecho el P. Rodriguez para sacar casi de la nada un establecimiento tipográfico en dicho Asilo. Esta imprenta, con el trabajo de los niños asilados, es la que más ha popularizado al P. Rodriguez en su campaña contra toda idea que signifique progreso. No cra extraño, pues, que muchos pensaran en el P. Rodriguez al ser denunciada esta imprenta, en tiempo del general Despujol, como centro productor de ciertas proclamas que entonces soliviantaban los ánimos en aquella sociedad.

» Pulularon en el país proclamas incendiarias contra España y los frailos; excitaciones sangrientas contra éstos y la integridad española, venian á significar en último término que en Filipinas el odio al fraile implicaba odio à España; que la política española debia inspirarse alli en las conveniencias de las órdenes monásticas. Era evidente que el provecho de las proclamas, si resultaba, debia redundar en beneficio del fraile; y fué denunciada la imprenta creada por el P. Rodriguez en el Asilo de huérfanos, como el establecimiento donde se confeccionaban las proclamas. La Antoridad judicial procedio al registro del establecimiento; y aunque para nosotros fuera, o debiera ser un misterio el resultado de la diligencia practicada por el juez Sr. Rodriguez Bérriz, podremos asegurar que el P. José Rodriguez era incapaz de autorizar con su concurso aquella maquiavelica sunerchería.

"» El P. Rodríguez hubiera podido derramar alguna luz en el proceso eriminal formado sobre este asunto. Es proverbial la veracidad del P. Rodríguez; mistico y sin apego à las componendas de la vida real, su declaración hubiera sido el reflejo fiel de su conciencia. ¿Hubieran comprometido sus palabras à ciertas entidades poderosas del país? ¿Las hubiera enaltecido? Nada de eso sabemos. El caso es que murió el P. Rodríguez

uno de los bultos del equipaje de Rizal: ¡los frailes amañaron AQUELLA SUPERCHERÍA PARA PERDER Á RIZAL! ¡Qué mucho que lo hicieran, si Rizat era el mayor enemigo de los frailes y los frailes el mayor enemigo de RIZAL? Así discurrían, y así continúan discurriendo después de haber cesado la dominación de España en Filipinas (323). Pero á esto debe oponerse que para que se verificase ese juego de prestidigitación, adebe aceptarse como verosimil que un oficial del Ejército, llámese como se llame, se prestara á una maniobra tan indigna? Perpleja queda la critica con tales contradicciones; y así, mientras no se aporten nuevos elementos de información que disinen toda duda, no se puede, en conciencia, resolver de plano en tan deligada cuestión. Mírese como se mire, no puede solucionarse sin que el honor de alguien quede malparado; y del propio modo que sería injusto mancillar el de cualquiera de los españoles aludidos, seríalo, igualmente, siu pruebas categóricas, mancillar el de RIZAL, que siempre negó categóricamente que ni él ni su hermana llevasen los papeles en cuestión (324). Según los filipinos, todo aquello no fué sino una barda estratagema para engañar á Despujol á fin de que, indignado, atropeliase á Rizal; y según los españoles (325), Rizal llevó, en efecto, en su equipaje los papeles subrepticios de que se ha hechomérito, y, asediado por Despujol, perdida la serenidad, no sabiendo

y con él desapareció de la escena un testigo de excepcional importancia.

» ¿De qué ha muerto el P. Rodríguez? No se tenia noticia de que hubiese estado enfermo; vivia tau robusto y tan lleno de salud. Cuando con las circunstancias expuestas ocurre un fallecimiento tan repentino como inesperado, la opinión se muestra recelosa y no perdona hipótesis para explicar la causa ocasional de la muerte. Con motivo de la del P. Rodríguez, las cartas que recibimos de Manila revelan la preocupación general que ha ocasionado al país este acontecimiento»...

A estas citas podrimos aŭadir etras muchas, todas por el estilo. Tan graves acusaciones no fueron por nadic contestadas, que sepamos.

⁽³²³⁾ Véase la Sensacional Memoria tantas veces citada.

⁽³²⁴⁾ En la primera carta confidencial que el Comandante politicomilitar de Dapitan, D. Ricardo Carnicero, dirigió al general Despujol, relativa al deportado D. José Rizal (Dapitan, 30 Agosto 1892), léese, reproduciendo palabras dichas por éste à aquél: — «Tengo la completa » seguridad que los papelitos que dicen haberse encontrado entre las » almohadas de mi hermana, han sido puestos en Manila, y pertenecian » à los muchos ejemplares que hacía unos dias se habían remitido [desde » Hong-Kong] à la Capital, para su distribución entre los amigos.» — Nótese, primero, que las proclamas no fueron halladas en ningún búlto cerrado, sino en un lío de almohadas, que probablemente iria envuelto con un petate; y segundo, que las proclamas de que se trata debian de proceder de las que en Hong-Kong se hacían, y no del Asilo de Malabón.

⁽³²⁵⁾ Así en las cartas de Manila publicadas en algunos diarios de Madrid, tales como La Epoca, El Movimiento Católica, La Unión Católica, El Dia, La Justicia y algún otro. - Conste, sin embargo, que ningún corresponsal afirma haber comprobado por si mismo los hechos que relata-

cómo salir del paso, se limitó à decir: — Yo no trata semejante cosa... ¡Como no haya sido mi hermana!... Sea de ello lo que fuere, dos afirmaciones deben quedar asentádas: Rizal se agigantó à los ojos de los suyos, mientras que à los de muchos españoles quedó descalificado. Por lo demás, y sin que esto sea argumento en pro del Doctor propagandista, cabe preguntar: para los fines esenciales que Rizal perseguía, dar solidez y vitalidad à la «Liga Filipina», ¿qué valor podín tener un nuevo papel contra los frailes? ¿Merecía esto la pena de comprometerse seriamente?

En la Metrópoli tuvo el suceso no poca resonancia. La prensaprotestó contra RIZAL y le colmó de ignominia. Casi ninguno de los periodistas que aplicaron al deportado los epítetos de traidor, filibustero, etc., conocía à Rizal, ni los escritos ai las intenciones de éste, ni aportó al juicio una prueba irrefragable relacionada con la verdad de lo acaecido. Pero á partir de entonces, el nombre de RIZAL pegóse á ciertos oídos, y á ese nombre se asoció el concepto de «enemigo de la Patria». La ruidosa protesta de la prensa no fué, sin embargo, unánime. El Globo, tradicional adversario de las órdenes monásticas, se escandalizó de que Rizar fuese deportado sólo por haber escrito en contra de los frailes; las obras de Rizal no constituían una novedad: y concluia preguntando si debia considerarse como desafecto à Espafia á todo el que no fuese panegirista de los frailes filipinos. La Correspondencia Militar calificó de «inquisitorial » el célebre decreto, no obstante que lo había sancionado con su firma todo un Teniente general. El País, en cuatro cuchufletas, dijo que Despujol no manejaba la espada, sino el hisopo, y era un General... de deminicos. Etcétera. En cuanto à La Solidaridad, huelga decir que, no sólo defendió à RIZAL, sino que estudió el decreto concienzudamente y lo refutó de una manera brillante (326). Y por lo que toça á la prensa

⁽³²⁶⁾ Dedicó al asunto varios artículos. No podemos sustraernos al deseo de reprodueir uno de ellos integramente, debido à la pluma del habil periodista y abogado tagalo D. Marcelo H. del Pilar: bajo el epigrafe Contraproducente, escribió lo que sigue:

^{*** **}Pretender, en Filipinas, reformar una cosa, es embarcarse para una mala navegación. Así decía Rizal, en un número de esta Revista; así le ha sucedido al fin en cuanto regresó à dicho país.

[&]quot;En sus obras literarias Noli me tángere y El Filibusterismo, quiso presentar à les ojes de España les obstàcules de su engrandecimiente en Filipinas; puse de relieve les peligres que amenazan la integridad nacional, y por toda recompensa à sus desveles obtuvo un pasaje gratis para una funesta navegación à la isla de Mindanao, para un tiempo ilimitado. Auique semejante penalidad es de la clase afíctiva y de carácter expiatorio, se la impusieron sin su audiencia previa, sin dejarle expedito el derecho de defenderse. No se empleó más requisito que el encarcelamiento del acusado con rigurosa incomunicación, y à la primera oportunidad se le embarcó para el punto de su relegación.

extranjera, toda la de Hong-Kong protestó airada; asimismo O Independente, periódico de Macao (número 4 del vol. XIV); el gran

»Inspirandose en dicho decreto, se desataron en improperios contra Rizan algunos periódicos de la corte; el desconocimiento de los unos y la maia fe de los otros, proclamaron que dicho escritor fue deportado por filibustero, por separatista, por conspirador contra la integridad espa-

ñela en ias Islas Filipinas. Así se escribe la historia.

»Afortunadamente la prensa de Manila y de Madrid publicó integro el decreto de deportación; lo hemos leido y releido analizando sus resultandos y considerandos; hemos admirado el alarde do irreflexión y ensamiento que caracteriza su destemplado lenguaje, deplorando de todas veras el tremendo ridiculo que su publicación proporcionó al Sr. Despujol; y digase lo que se quiera, los esfuerzos del que lo redactó, no han llegado a formular contra Rizal, cargo concreto de filibustero.

» Resultan, sir verdaderos conatos de formularlo, se aventuran frases más ó menos intencionadas; pero ya se sabe: en las determinaciones oficiales no valen reticencias; los cargos sólo se entienden formulados cuando se consigna sin vaguedades el hecho concreto que los determina.

» Cuando la Autoridad, al justificar precisamente su veredicto condenatorio, no se atreve à apreciar en sus considerandos el atentado à lapatria que hubicse podido constituir el cargo de filibusterismo, es preciso convenir en que no lo conceptúa existente y su conciencia rechaza la responsabilidad de una falsa afirmación.

» Arranear de les peches filipinos el tesoro de la senta fe católica; tal es el cargo que el Sr. Despujol fermula concretamente; tal es el hecho-concreto en que funda su veredicto contra D. José Rizal. Es un cargo de

lesa religión; de lesa patria, no,

» Que al formular ese cargo, agregó el general Despujol, que la religión católica es «vinculo inquebrantable de la integridad nacional en Filipinas». Afirmación es esta que si es un dogma para el general Despujol, se la hemos de respetar, como respotamos en sus creencias à toda conciencia honrada. Pero de ahí à alterar la naturaleza del cargo que formula, declarar vulnerada la patria al entender vulnerado el católicismo, creemos que no lo pretendió el Sr. Despujol, ni su autoridad lograria identificar lo que diversifican las leves vigentes de Filipinas y los elementos constitutivos de aquella población.

» Para la legalidad vigente en el Archipiclago, la religión católica es la religión del Estado, pero no es obligatoria á los habitantes del país. El Código penal de aquella región, reserva al católicismo la supremacia religiosa y el derecho exclusivo á la manifestación pública y propaganda pública; pero lejos de imponer sus doctrinas ni el ejercicio de su culto, sanciona y garantiza la respetabilidad de las otras creencias religiosas, à despecho de los exclusivismos del dogma católico. (Art. 219 à 227.)

» Aparte de ese estado do derecho religioso, tenemos que Filipinas se compone de poblaciones religiosamente hetereogèneas. La hetereogeneidad religiosa de allà està más acentuada que la de acá, donde al frente del catolicismo romano, apenas si milita un protestantismo más ò menos platònico, religión cristiana al fin, que no dista mucho del catolismo romano. En Filipinas es más profunda la división religiosa: unas poblaciones son de infieles idólatras, otras de musulmanes, cuyas creencias son fucompatibles con todas las que predica el cristianismo en sus diferentes formas y confesiones; y de prevalecer la teoría de que el catolicismo es el vinculo nacional en Filipinas, las poblaciones no católicas, las que mi siquiera son cristianas, y, sobre todo, las politeistas, tienen que estar excluídas de la comunidad española.

» Verdad es que los frailes tienen el compromiso de extender a esas

diario de Munich, Allmeine Zeitung (número del 1.º de Octubre de 1892); el London and China Telegraph (Londres, 7 de Septiembre

comarcas la fe católica; verdad que se ordenan con ese solemme voto; pero tenemos que estos misioneros distrutan de hecho, aumque no de derecho, beneficios seculares curados, como las parroquias en pueblos eristianos. Si las misiones sólo proporcionan trabajes sin utilidades pecuniarias, si las parroquias producen pingües rendimientos, ríqueza, poder, lujo y comodidades, ¿es lógico esperar de ellos que abandonen espontáneamente la opulencia parroquial por servir la misión cristianizadora

entre los gentiles?

Es un hecho la perpetuidad del gentilismo en inmensas comarcas de Filipinas; las conveniencias monacales abonan la lógica de tal perpetuidad. Si el Sr. Despujol fuese consecuente con la teoria de que la fe católica es alli el vínculo de la nacionalidad española, imenudo conflicto se armaría en su propia conciencia cuando quiera colocarse á la altura de su misión! O consideraria en suspenso los derechos metropolíticos de España sobre las poblaciones no católicas, ó tendría que obligar á los frailes que cumplan con el dober de cristianizarlas, entregando las parroquias á la Autoridad episcopai para provecrlas con arreglo á los sagrados cánones y al derecho de Patronato.

» No hará lo primero el Sr. Despujol, le consideramos incapaz de atentar contra los derechos de la patria; pero, ¿ sería capaz de hacer lo segundo? ¿Tendrá suficiente energia para exigir y obtener el cumplimiento de las leyes que determinan la verdadera misión de los frailes on Filipinas? Desengáñese el general Despujol, y recuerde si el catolicismo fanático é incondicional ha podido conservar la integridad española en la América continental. Allí el catolicismo está más arraigado que en Filipinas; en la República dol Ecuador, hasta los regimientos toman denominaciones místicas, como las de «Húsares de la Santisima Virgen», «Cazadores de los Doce Apóstoles», etc., etc., y con todo, la bandera española desapareció de allí.

»Santa y veneranda es la religión católica; pero esencialmente cosmopolita, y dada la instabilidad de sus conveniencias materiales, no puede ser «vinculo inquebrantable» de determinada relación metropolitico-colonial. Puede un día convenirle la integridad de esa relación; puede otro día convenirle la independencia de las colonias, cuando no la sustitución de una Metrópoli per otra. ¿No le ha convenido la independencia de colonias hispano-americanas donde actualmente impera? En el mismo Archipiólago filipino, ¿no se deciaró hace poco por la bandera inglesa? ¿No se determinó à arriar fa bandera española, ante la promesa de respetar los ingleses la religión católica?

»En resumen: el estado de derecho religioso creado en Filipinas, la lietereogeneidad religiosa de sus poblaciones, el estacionamiento de la misión cristianizadora de los frailes, las lecciones de la historia, las conveniencias, en fin, de la patria y de las instituciones, protestan de con-

suno contra la teoria politico-religionista del Sr. Despujol.

»Respétese en buen nora la fe catolica, castiguese, si no la falta de fe, la ofensa à la fe; pero es injusto, ilegal y arbitrario, sacar el Cristo de la integridad nacional por cualquier molestia de los elementes religiosos.

»La deportación de Rizal se fundó en el cargo de «arrancar de los pechos filipinos el tesoro de la santa fe catolica», y, por consiguiente, no puede tener otro alcance su castigo más quo el de una medida de desagravio á la religión que la Autoridad juzgó ofendida.

» ¿Cómo y en qué términos se ha conceptuado la ofensa á la religión del Estado? Los resultandos del superior decreto bien claro lo explican: que durante la ausencia de Rizal se han introducido en Filipinas proclade 1892), que refundió en interesante artículo los varios publicados en Hong-Kong, y otros. Rizal fué, pues, defendido por la prensa de las colonias del Extremo Oriente, y por periódicos serios de Inglaterra y de Alemania. Es más: el Cónsul de la Gran Bretaña en Maznila formuló por escrito «una protesta enérgica contra tamaño ultraje» (327); debió de parecerle inicuo lo que se había hecho contra un sujeto que en Hong-Kong, como en Londres, se había captado las simpatías de los sabios por sus relevantes cualidades.

. Encerrado, como es dicho, en la fuerza de Santiago, fácil es imaginarse la indignación de Rizar, más aún que por la pérdida de la libertad, por la estruendosa descalificación de que había sido objeto, sin formación de causa, sin acumulación de pruebas fehacientes... Parece ser que se mantavo bastante tiempo sin querer tomar otro alimento que huevos crudos: debió, por lo visto, sospechar que podian envenenarle... Trasladado secretamente à un buque de guerra, el viernes 15 de Julio zarpó el buque, con órdenes selladas, que fueron abjertas en alta mar; de suerte que nadie en Manila supo el destino que Hevaba el cañonero, y nadie, por tanto, adónde iría Rizal.... tratado como un monstruo, todo ello perque se hallaron en su equipaje (según dijeron, pero no probaron, algunos españoles) unos cuantos papeles titulados ¡ Pobres frailes!... Harto más ciicaz, para España y para el prestigio de las Autoridades, hubiera sido copar á RIZAL en uno de sus monipodios; haberles probado á él y á los suyos la ilicitud. de sus manejos políticos, y, expuestas las pruebas á la faz de la conciencia pública, haberles aplicado el Código. Esto hubiera sido lo: correcto; y esto, á la yez, lo que hubiera desconceptuado á RIZAL... con verdadera eficacia.

Dejémosle que navegue, sin saber adonde, sumido en las milreflexiones tristes que se haria... Si, a partir de aquel momento, RIZAL, no formuló una maldición para España, ¿qué menos pudo hacer que

»Quedamos enterados. El decreto que examinamos nos enseña que la religión dominante en el Archipiclago tiene dos ramas: el catelicismo y el utilitarismo. Aunque se respete el primero, la sátira al segundo hiere

profundamente à la santa fe.

mas que, sin ser anticatólicas, eran antimonacales; que al regreso de RIZAL se descubrió en su equipaje un fajo de impresos titulados ¡Pobres frailes! que satirizaban la... dadivosa mansedumbre de la piedad filipina. Tenemos, pues, que aunque intacto el tesoro de la fe católica, se ofende à la religión cuando se toca el de la fe dadivosa. El dogma de las dádivas es intangible, bajo pena de encarcelamiento y deportación.

[»] No hemos de refutar doctrina tan superior à nuestra pobre inteligencia; pero enteudemos que vincular en el utilitarismo religioso la integridad española, seria embarcarla para una mata navegación. — M. H. Deligioso Pilar Gatmaitan. » — La Solidaridad: Madrid, 15 Septiembre 1892.

⁽³²⁷⁾ Sic. Consta así en el London und China Telegraph, núm. citado.

maldecir del régimen que tan miserablemente le trataba? Hacíase con él lo que con el mis feroz anarquista; y allá, en el fondo de su conciencia, no vería otro pecado que el de haber intentado crear una Asociación (328) que, estrechando los vinculos del paisanaje, pudiera defender á los filipinos liberales contra los desafueros de un sistema político, merced al cual ningún indígena era dueño de su pensamiento, ni de su conciencia, ni de nada; en cambio, los frailes, los advenedizos, por unos procedimientes ó por otros, eran los dueños de todo. Dejémosle que navegue...

Las cosas no podían quedar como Despujol quería. Sudecreto clamaba al cielo. Con la ida de RIZAL, la «Liga» quedaba virtualmente deshecha; pero en cambio comenzaba á funcionar el Katipunan; el Katipunan, fundado el siete de Julio de mil ochocientos noventa y dos, á las pocas horas de haber satido á luz en la Gaceta el decreto, tristemente famoso, condenando el proceder de Rizat y disponiendo su deportación. Aquella tarde, la del 7 de Julio, en una posesión de la calle de Ilava, reuniévonse; Andrés Bonifacio, Deodato Arellano, Valentín Díaz (329), Teodoro Plata, Ladislao Dina y José Dizón, y fundaron en el acto (330) el Kataas-taasan Kagalang-galang Katipunan nang manga Anak Bayan, ó lo que es igual, puesto en romance: la Soberana y Venerable Asociación de los Hijos del Pueblo, «CUYO OBJETO Y FINES ERAN EL FILIBUSTERISMO», según confesión de uno de los que allí se reunieron (831), y, según Reyes, «REDIMIR Á FILIPINAS DE SUS TIRANOS» (332). Dicho escritor añade: «Sin saberlo Rizal el Katipunan le aclamó su Presidente honorario». Tenemos, pues, que la disposición de Despujol, al envolver con el nimbo del martírio la figura de RIZAL, motivó que cristalizase el Katipunan, desde un año antes ideado por Marcelo H. del Pilar, cuvo pensamiento sin embargo no había tenido realización, á pesar de que desde 1891

⁽³²⁸⁾ La Liga Filipina. — « Esperando alcanzar de España las reformas que el estado del país reclamaba, Rizal. en unión de algunos filipinos prestigiosos, fermó la Liga Filipina, sociedad que se proponía trabajar por la instrucción pública, por la abolición del peder monacal, por la representación de Filipinas en el Congreso de la Motrópoli, y para conseguir el fin, que se aplicara en la colonia la tegislación vigente en la madre patria, inspirándose en lo que entonces se llamaba política do asimilación. »—T. H. Pardo de Tavera: Reseña histórica de Filipinas: Manila, Bureau of Printing, 1906: pág. 73.

⁽³²⁹⁾ Valentin Diaz, ilocano, de unos cuarenta años entonces; fué de los más ardientes propagandistas del Katipunan.

⁽³³⁰⁾ Según declaración de José Dizón - Retana, Archivo, III, 202. - Lo confirma Reyes, Sensacional Memoria, pag. 69.

⁽³³¹⁾ José Dizón, su declaración citada en la nota precedente.

⁽³³²⁾ La Sensacional Memoria, pág. 69.

Moisés Salvador le había pretendido En una palabra: para el pervenír de España en Filipinas, el decreto de Despujol contra RIZAL tuvomás eficacia que todas las proclamas, que todos los folletos, que todos los libros publicados por el célebre Docror.

La Liga fenecia y el Katipunan surgia: el proyecto de Pilar prevaleció sobre el proyecto de RIZAL. Pilar y RIZAL marchaban paralelamente á un mismo fin; sólo que Rizal buscaba el apoyo en el elemento burgués é inteligente, y Pilar en el plebeyo: Pilar tenía algo de demagogo; Rizal era eminentemente espiritualista; Pilar parecia inspirarse en la Commune; Rizat, no concebia la conquista de la Libertad sin la conquista previa de la cultura del pueblo (tesis de sus novelas j: Pilar infundía sentimientos revolucionarios; Rizal infundia sentimientos nacionalistas: el Katipunan era emblema de guerra; la Liga era emblema de paz. Acaso por estas razones tuvo Pilar para el general Bianco mucha más importancia que Rizal (833). El fin de ambos era el mismo, sino que per procedimientos diferentes: Pilar, todo astucia, era gubernamental por defuera (en sus escritos para el público), y un demagogo por dentro; RIZAL, todo ingennidad, era un revolucionario intelectual por defuera, y por dentro un soñador, enamorado del desenvolvimiento pacífico de las ideas. Quedo bien establecido el paralelo, que no llegaron á comprender los espíritus vulgares y ofuscados: la Liga no fué nunca, jamás!, el Katipunan: la Liya no pedia sangre, ni para ahora ni para después; el Katipunan, si no la pedía immediatamente, por falta de organización y de hombres, la pediría en la primera oportunidad, como en efecto aconteció, aunque antes de sazón, porque su alma, Andrés Bonifacio, no tuvo paciencia para soportar más tiempo la «tiranía» á que el pueblo filipino se hallaba sometido (334).

Mientras Bonifacio y algunos más echaban en el surco la primera simiente, José A. Ramos, Pedro Serrano y Timoteo Páez promovian una suscripción para RIZAL, «á la que contribuyeron todos los afilia-

» La Liga era partidaria de conseguir la asimilación política y abso-

^{(333) «}Marcelo II. del Pilar, el más inteligente, el verdadero verbo de los separatistas, muy superior á RIZAL...» General Blanco: Memoria que al Senado dirige...; Madrid, 1897, pág. 75.

^{(334).} Véause en qué términos establece el paralelo el caracterizado escritor filípino D. Isabelo de los Reyes en su Memoria citada:

[«]La Liga fué fundada por Rizal; tenía humos de docta, y no podia tolerar que también la plebe se permitiese el lujo de formar sociedad claudestina [el Katapanan], pues ella creia que este ora el patrimonio exclusivo de los filipinos ilustrados. Y por el contrario, los katipuneros les decian: «Vosotros sols sabios todos, y'donde hay sabios, las discusiones frecuentes lo esterilizan todo; por eso no queremos admitir à los » doctos en nuestra sociedad, à no ser con la condición de obedeceu y ca» llar, siempro trabajando. »

dos á la Masonería» (835), dando con ello una muestra de solidaridad por los ideales que sustentaban, de adhesión ai Maestrao y de símpatía y amor al victima del régimen... ¡Ah!, ¡el fraile!, ¡el eterno fraile!... ¡Y al fraile asociado perpetuamente el Gobierno!... Tenía razón Rizal: ¡todos los españoles eran unos! Y el odio al fraile hízose extensivo á los castilas (836). Vino, pues, á ser el decreto de Despujol á manera de manantial de odios que iría vertiendo su caudal sobre la copa de la paciencia filipina... Dejad, dirían los radicales, que los castilas se desahoguen; que denigren á Rizal en la Goccia y en los demás periódicos; ¡á trabajar! ¡Día llegará en que la copa se llene, y el líquido rebase!...

Inta de Filipinas con España por medio de procedimientos legales, extendiêndose à una protección mutua entre los asociados, en lo comercial, industrial y agrícola, por medio de tiendas industriales y reunión de pequeños capitales para establecer un Banco que librase de usuras à los filipinos. Apenas si duró seis meses escasos y desapareció bajo sus propias discusiones y egoismos... Lo que no logró el Sr. Rizan con su fága, consiguió el humilde almacenero Andrés Bonifacio con sus lavanderos, zacateros, campesinos y soldados rasos».—Páginas 80 y 81.

La Liga murió apenas nacida; renace, como ya veremos, en 1893, en memoria de Rizal, pero sin que en este renacimiento tuviera Rizal arte ni parte; dura poco, y de sus cenizas surgen los Compromisarios, que, como los de la Liga, desenvolviéronse paralela, pero independientemente, de la Masoneria y del Katipunan. Clavo que en el fondo habia cierta conexión entre todos los afiliados à dichas Sociedades; pero no en los fines. El citado Sr. Reyes planten en estos férminos la clasificación correspondiente, con la cual nos hallamos mmy conformes; dice Reyes:

«Masón, venia á significar enemigo del fraile en general, pero no antiespañol, por lo cual comulgaban con ellos varios españoles, de cuyo auxilio esperaban los filipinos la concesión de los derechos políticos.

»Liguero o Compromisario, tenta marcadamente más color filipino que español; si vamos á decir la verdad, porque los filipinos todos estaban resentidos de los españoles en general, pero ninguno aún pensaba en la independencia, que creía todacia imposible.

» Katipunero, era decididamente partidario de la sublevación.» — La

. Sensacional Memoria, pág. 88.

RIZAL, como habrá visto el lector, sobre no haber inspirado la creación del-Katipunan, no fermó, ni pado, entre les afiliados á esta secta.

. (335) Declaraciones de Antonio Salazar, prestadas en 18 y 22 de Septiembre de 1896. Retana: Archiro, 111, págs. 162 y 191, respectivamente.

(536) «Los frailes han conseguido confundir su causa con la de España, y viende los patriotas que hasta Terrero y Despujol, que por su rectitud les habían inspirado confianza, al fin les perseguian, de antifrailes se convirtieron en antiespuñoles.» Isabelo de los Reyes: La Sensacional Memoria, pág. 70.

QUINTA ÉPOCA

(1892 - 1896)

Ι

El 15 de Julio zarpó de la bahía de Manila el transporte de guerra Álara, que conducía à Rizal, con rumbo al Sur. El buque rindió su viaje en Dapitan, población situada en la costa NO. de la gran isla de Mindanao, cabecera de uno de los distritos en que la isla se hallaba dividida. Allí fué entregado Rizal à D. Ricardo Carnicero y Sánchez, capitán de infantería y Jose del distrito. La entrega efectuóse por un oficial, quien era además portador de un pliego reservado.

Despujol había dispuesto que el deportado fuese á vivir en la misma casa que ocupaba la Misión de jesuitas; pero previno á la vez que si éstos no querían aceptarle, que viviera en la Casa-comandancia, ò sea en compañía del antecitado D. Ricardo Carnicero.

«Sabedor de esta disposición del General, dicen los jesultas (887), el Superior de la Misión de Filipinas [P. Pablo Pastells] escribió una carta al misionero de aquel punto [P. Antonio Obach], comunicándole instrucciones acerca del modo cómo se debía haber respecto al infeliz deportado. Decían ellas, en resumen, que si éste quería vivir en casa del misionero, habia de ser con las condiciones siguientes: 1.ª Que debía retractar públicamente sus errores en orden à la religión, y hacer manifestaciones netamente españolas, contrarias al filibusterismo (338). 2.ª Que debía antes hacer los santos

⁽³³⁷⁾ Rizal y su obra, ya citado; cap. xvi.:

⁽³³⁸⁾ Cabe preguntar: Pero ¿es que Rizal había predicado contra la soberanía de España? ¿En qué obra suya se ataca dicha soberanía? ¿En qué obra suya se preconiza el filibusterismo? Sin duda, los jesuítas habrían visto con verdadero placer que Rizal habiera declarado: «El régimen de España en Filipinas es el más perfecto que existe sobre la tierra, y confieso que son filibusteros redomados los que no lo bendigan: contra estos, aqui estoy yo, aunque perseguido, para hacerles saber que los filipinos somos los seres más felices de la creación; reniego de fodo cuanto flevo publicado, y, desde boy, seré un panegirista de los frailes, singularmente los que en Calamba arrasaron las viviendas de mis demios y de mis amigos.»— Rizan no podía decir semejantes cosas, del propio modo que no debia retractarse de lo que no había sustentado.

ejercicios y confesión general de su vida pasada. Y 3.ª Que en adelante debía portarse ejemplarmente en su conducta religiosa y española, dando ejemplo de todo ello á los demás.»—Y añaden los mismos jesuítas: «Como estas condiciones no habían de ser aceptadas por RIZAL, dado el estado habitual de su espíritu, dicho está que tuvo que ir á vivir á casa del Gobernadov, Sr. Carnicero.»

Para RIZAL, la deportación debió de ser un golpe terrible. Si hubiera sido hipócrita, menos romántico y más culfivador de lo que suele llamarse vida práctica, se habría sometido. Pero no; mantúvose en sus trece; veía su conciencia limpia de las acusaciones que se le imputaban, y, aunque agradecidísimo á los buenos oficios de los misioneros, optó por no abdicar de uno tan sólo de los rasgos de su carácter viril. ¡Y cuidado que los jesuítas, movidos por el más laudable celo, tanto en lo religioso como en lo político, le trabajaron! Apenas Rizan había hollado la tierra de proscripción, cuando ya vemos al párroco R. P. Obach leyéndole «el párrafo de una carta sen que se hacía alusión á los tiempos, tan diversos, de su niñez, »cuando era Secretario de la Congregación Mariana del Ateneo Mu-»nicipal de Manila; y quiso escribir una larga carta, sincerando su »conducta, al Superior de la Misión, le cual dié margen à una empe-Ȗada discusión por correspondencia...» (339) entre Rizal, desde Dapitan, y el P. Pastells, desde Manila.

Y aquí viene como de molde una breve observación acerca de los procedimientos de frailes y jesuítas. Los frailes despreciaban á RIZAL, y nunca, jamás, hicieron la menor cosa por atraérselo: no ocultaban el odio que le tenían ni la satisfacción con que veían todo aquello que le perjudicase á él y á sus parientes; los jesuítas, por el contrurio, á pesar de la excesiva severidad con que le juzgaban, y de sus exigencias (de las que buena prueba hallamos en las condiciones que pretendieron imponerle), se desvivieron por traerle al «buen camino», dando con ello, no sólo ejemplo de piedad cristiana, sino de españolismo, por cuanto lo que anhelaban no era sino la transformación mental del hombre que, sin duda, ejercía mayor influjo en la mentalidad de sus compatriotas. La polémica epistolar entre RIZAL y el P. Pastells duró desde Agosto de 1892 hasta Mayo de 1893. ¡Cualquier día un fraile se hubiera rebajado dirigiéndose á RIZAL!... El P. Pastells, excelente sacerdote y sabio además (340), con muy buen

⁽⁸³⁹⁾ Rizal y su obra, ya citado; cap. xvi.

⁽³⁴⁰⁾ El P. Pablo Pastells, Superior à la sazón de los jesuitas de Filipinas, había misionado mucho tiempo en Mindanao. Sus trabajos etnográficos, de los que hay copia en los tomos de Cartas publicados por aquella Misión, han sido acogidos con la mayor alabanza por el mundo sabio. Pero sin duda lo que hará del nombre Pastrals un nombre perdurable,

acuerdo (y por ello merceerá la gratitud de los filipinos), sobre no rebajarse discutiendo por escrito con RIZAL, esforzóse cuanto le fué posible por conseguir atraérselo. ¿Qué otra cosa debía hacer un discípulo de aquel que fué la Suma Piedad, el Gran Maestro Jesús?

Dió ocasión á la polémica la carta que con fecha 1.º de Septiembre de 1892 dirigió RIZAL al P. Pastells: carta que comienza así (341):

«Mi muy estimado Padre Pastells: Aunque no he tenido el honor de merecer una carta de V. R., el precioso regalo que, por conducto de mi amado profesor el P. Sánchez (342), se ha dignado enviarme, y las cuantas líneas que me dedica en su carta al P. Obach (343), me ponen en el deber de escribirle, pues no tengo nadie alli (344) que pueda darle cumplidamente las gracias de mi parte.

(El regalo del P. Pastells consistia en un ejemplar de las obras del famoso polemista católico D. Félix Sardá y Salvany.)

» Conozco de muy antiguo los escritos del Sr. Sardá por haberlos leido en el Colegio: y en mi pobre concepto le tengo por el polemista más diestro para difundir en cierta clase de la sociedad las ideas que sustenta. Juzgue, pues, si sus obras serán para mí de gran valor. Esto, por lo que respecta á la obra en sí; que en cuanto á su procedencia, así vinieran los tomos en blanco, bastaban ser de V. R. para

es esc monumento, siu par en la Bibliografia filipina, que ha erigido à la Historia al reimprimir (Barcelona, 1900-1903), con miles de flustraciones, la célebre crônica del P. Colin., intitulada Laror erangética, etc. (Madrid, 1663); la tarea realizada por Pastells, obra de muchos años de penosas investigaciones, es de las que consagran para siempre, en el más subido grado, una reputación científica.

(\$41) Cuantas diligencias hemos hecho por lograr una copia de la correspondencia cambiada entre Rizat y el P. Pastells, han sido estériles; pero no tanto que no lográsemos an extracto de algunas de las cartas y la copia integra de la escrita por Rizat á II de Noviembre de 1892. Parece ser que el Sr. Mariano Ponce, intimo amigo que fué del Autor, posee los borradores de todas estas cartas.

- (342) Francisco de l'. Sauchez, eminente naturalista jesuita, profesor que había sido de Rizal en el Ateneo de Manila, llegó à Dapitan inmediatamente después que Rizal con el pretexto de estudiar la lengua bisaya; pero la verdad es que fué à ver si lograba ganar la conciencia del relapso deportado. La permanencia del P. Sanchez en Mindanao sirviòle para verificar estudios inductivos admirables, que pueden verse en los tomos de Cartas que desde 1877 vienen publicando en Manila los jesuitas de la Misión de Filipinas. Conozco hasta diez volúmenes, en todos los cuales hay estudios científicos sobresalientes, en particular los que tocan à la geografía, la etnografía y la lingüística de Mindanao y Joló.
- (343) Antonio Obach, escritor de mérito, colaborador de las Cartas mencionadas; ha estado muchos años en Dapitan. Por cuestiones domésticas, como ya veremos en el lugar oportuno, Rizal tuvo algunos rozamientos con este religioso.
- (344) Ahi (en Mauila). Los filipinos, aun los más ilustrados, incurren frecuentemente en el error de hacer sinónimos alli y ahi.

que les profesase consideración y afecto (345). Siento sólo, como deportado en un pueblo como Dapitan, no tener nada para corresponderle; pero espero que la ocasión se me presente algún día, si es que vivimos, y si no, diré lo que los Bisayas: Dios ang magbayad!

(La ocasión se le presentó para el 15 de Enero siguiente, que eran los dias del P. Pastells. El 0 del mismo mes escribiale RIZAL:)

«Suplicole acepte un regalito que le remito por conducto de los Padres. Aqui no tengo nada, ni hay almacenes de objetos artísticos; sin embargo, tanto, tanto le debo, que, aunque mal, he decidido darle una pequeña muestra de mi gratitud. Es un San Pablo en oración (346). Si à V. R. le agrada, puede mandarlo cocer por uno que entienda do cerámica, y yo se lo agradecería; pues así podría acordarse de mi en sus oraciones.»

Pero antes de continuar extractando las cartas de RIZAL al Padre Pastells, conviene dar à conocer la primera que, con el carácter confidencial que es de suponer, divigió de su puño y letra al general Despujol D. Ricardo Carnicero; dice así (347):

⁽³⁴⁵⁾ Nôtese con qué delicada urbanidad había RIZAL, no obstante que públicamente se había declarado librepensador y que no ocultaba su simpatía por el protestantismo. Pero es que RIZAL no echaba eu saco roto, primero, que se dirigía á un hombre culto, razonable y cortés, y segundo, que este hombre sabía guardarle cierto orden de consideraciones, las mismas que no halló nunca en los frailes.

⁽³⁴⁶⁾ La primera de las varias esculturas que ejecutó en Dapitan. De ella se ha publicado una reproducción fotograbada en el diario Mutig Pagsilag, de Manila, mimero del 29 Diciembre 1903, del que posco ejemplar. San Pablo está casi desnudo, teudido, el tronco apoyado sobre dos grandes pedruscos, de uno de los cuales, el superior, arranca una cruz, que el Santo tiene estrechamente cogida con ambas manos. El gesto es ascético y la figura tiene en conjunto un cierto aire riberesco.

⁽³⁴⁷⁾ A la bondad del no há mucho fallecido general Blanco débese la publicación de este y otros documentos del mayor interés histórico. Con su carta de 28 Noviembre 1905, el General me mando un precioso legajo; apresuréme á tomar apuntes, y habiéndole yo insinuado que tales papeles debieran ir à parar al Archivo Nacional, respondióme el ilustre caudillo en carta autógrafa, que conservo, fechada en Madrid, 14 Enero 1906:

^{... «}yo quisiera conservar mientras viva los [papeles] que posco y pueda poseer, pero V. podrá sacar copia de todos los que quiera, devolviéndome los originales, tomándose para este trabajo de copia el tiempo que necesite, y autorizándole también para citarlos públicamente como mios, si le conviene. — Y termino esta ya larga misiva felieltando á V. por su propósito de imprimir un libro, que aunque ya á destiempo, puede servir de euseñanza y escarmiento à los que no saben ó no quieren convencerse de que no es por el castigo y por la violencia como se gobiernan los pueblos en el siglo XX: con el Canal de Suez llegaron á Pilipinas auras de libertad y de progreso que en vano quisimos contener, en lugar de encauzarlas y dirigirlas; y la marmita reventó, naturalmente, por una ley física imposible de contrarrestar. — Perdóneme estas filosofías y sabe puede mandar á su atento amigo, afmo. s. s. q. b. s. m., — Ramón Blanco.»

- « Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.
- » Dapitan 30 de Agosto de 1892.
- » Mi más respetable General: Como el Sr. Rizal llegó á alcanzar cierta popularidad en Filipinas, que á mi no me es desconocida, procuré desde el momento de su llegada á Dapitan ganar sus simpatías; cosa que no podia menos de suceder en atención al buen trato en todas ocasiones dispensado: ya con bastante confianza, y muchas veces hacióndome partidario de sus descadas reformas; me dijo:
- « -- Tengo la completa seguridad que los papelitos que dicen ha-» berse encentrado entre las almohadas de mi hermana, ban sido pues-» tos en Manila, y pertenecían á los muchos ejemplares que hacía unos » días se habían remitido á la Capital, para su distribución entre los »amigos. De haberlos traído mi hermana, vo lo sabría; y de tener in-» terés en su introducción, nada más fácil [que] colocarlos en el pe-» cho, ó entre las medias. Si hubiese hablado con mi hermana, descu-»briria la verdad del hecho, por más que creo firmemente que ella, » no trajo tales hojas, y si así hubiese sucedido había que darle el tí-»tulo de tonto, y mi hermana no tiene nada de esto. Por este inciden-» te es indudable que he perdido mucho á los ojos de mis paisanos. » los cuales me Hamarán memo, si es que no les consta ó cuando me-» nos sospechan que los papelitos pudieron haber sido puestos inten-» cionalmente en el equipaje de mi hermana. — Cuando el General me » dió conocimiento del parte que había recibido del Jefe de la Adua-» na, créame Vd. que no me daba enenta de lo que por mi pasaba, y » grande fué mi sorpresa cuando ordenó se me condujesc á la Fuerza » de Santiago. En ella estuve 8 días sin que se hubiese formado expe-» diente, ó al menos yo no presté declaración, cosa que esperaba suce-» diese para poder defenderme de lo que parece disgustó más á S. E., que » fué de cuanto se hacia referencia en dichas hojas al dinero del Papa, » que después de todo la noticia la había insertado toda la prensa en-» ropea, de donde se tomó y extractó en la hoja. — A decivle á Vd. ver-»dad, yo no me lamento del rigor que conmigo ha empleado el Gober-» nador general, porque de él espera mi país grandes reformas, y esto » me satisface sobremanera. Podía escribir, entre etros, á Pi Mar-» gall, Linares Rivas y Govantes; pero la gran consideración que me » merece el General, los favores dispensados á mi familia y sobre todo » el no crearle obstàculos para que plantee sus reformas en Filipinas, » hacon que me abstenga y no quiera darle publicidad á lo sucedido, » por más que á mis amigos de Madrid, les ha de extrañar no contes-» te á sus cartas con la frecuencia que acostumbro, y que es indu-» dable tendré detenidas en Hong-Kong, á la vez que sospecharán, » en vista de mi silencio, que algo nuevo me pasa. — Por lo demás,

»aqui me hallo perfectamente y tan sólo echo de menos á mi familia.»

»—Dígame Vd., Rizal., ¿qué reformas le parecen à Vd. más convenientes, se llevasen à efecto en este país?

» RIZAL. — Pues yo le diré à Vd.; en primer término, darle repre-» sentación en las Cortes al país, con lo cual cesarian los abasos que » por algunos se comoten.

»Secularizar à les frailes, haciende cesar la tuicla que cou el Go-»bierne y el país ejercen estes señeres, distribuyende les curates, à »medida que fuesen vacando, entre les chériges, que bien pudieran »ser insulares é peninsulares.

» Reformar la Administración en todos sus ramos.

»Fomentar la instrucción primaria, quitando toda intervención á »los frailes, dotando á los maestros y maestras de mayor sueldo.

» Dar por mitad los destinos del país á penínsulares é insulares,

» Moralizar la Administración y

» Crear en las capitales de provincia de más de 16.000 almas Es-» cuelas de Artes y Oficios.

» Estas son mis reformas. Una vez planteadas en el sentido ex-» puesto, Filipinas sería el país más dichoso del mundo. »

»- Pero, amigo Rizal, sus reformas de Vd. no me parecen del todo malas; pero indudablemente Vd. se olvida de la muchisima influencia que tanto en Manila como en Madrid tienen los frailes, por cuya razón se hace casi imposible por ahora, que todas sus reformas pudieran ser un hecho.

» Rizar. - No crea Vd.; la influencia del fraile va perdiendo mu-» cho terreno en todas las esferas, atreviéndome á asegurar á Vd. que « cualquier Gobierno un poco avanzado dende se diese cabida á cinco » ó seis hombres cemo Becerra, los frailes desaparecerían. En Madrid » conocen perfectamente cuanto por aqui hacen los frailes, y tanto es » así, que en las primeras conferencias que tuve con Pi y Linares Ri-» vas, cuando éste pertenecía al partido liberal, me hicieron saber co-* sas que yo, nacido en este país, ignoraba. Como estos señores, podía scitarle à Vd. muchos que igualmente tienen noticia exacta de la » vida y milagros de los frailes en Filipinas; pero, como ellos me di-» jeron: «Los malos Gobiernos que en España se vienen sucediendo, son los culpables de tanto abuso por parte de las Corporaciones re-«ligiosas; el día que las cosas cambien, no nos olvidaremos de esos » caballeros. » — En Filipinas, excuso decirle à Vd. que à los frailes » no los quieren, y cada vez se hacen más antipáticos y odiosos por la » intervención que tienen en todo. La deportación de mi familia, es » debida al informe de un fraile.

Trans-LY de la expulsión de los frailes, es Vd. partidario?

- » Rizal. No señor; porque en mi país tione cabida todo el mun"do. Á los pocos días de la Manifestación de los gobernadorcillos de
 "la provincia de Manifa [en 1.º Marzo 1888], pidiendo la expulsión de
 "los frailes, y en ocasión de hallarme yo en el Japón, me fué noticia"do por Pérez Caballero el suceso, consultándome después los amigos
 "de Manifa qué conducta habían de seguir; y yo les contesté: «La Ma"nifestación, ya que la hicieron sin mi consentimiento, sufran Vds. las
 "consecuencias; yo no puedo aconsejar nada en el asunto.»
- » Una buena parte de sus reformas, ya sabe Vd. que se llevarán á efecto á princípio del año próximo. Mejoras de suelde á maestros y maestras, aumento de material para las escuelas y todos los demás decretos que ayer ha leido Vd., creo le habrán gustado.
- »Rizal. Efectivamente; todas ellas me satisfacen; pero temo » no se lleven à cabo, porque estoy conforme con lo que me dijo el » Consul à mi salida de Hong-Kong: «El General Despujol, que se » halla animado de les mejores deseos para plantear muchas y buenas » reformas, es muy posible no permanezca en el país el tiempo reglamentario. Si el Cohierno de España le niega el planteamiento de alwguna, tenga Vd. la seguridad que presenta la dimisión. El General » Despujol es un verdadero caballero, y como tal, antes de ceder despará el Gobierno general de las Islas. «— Además de que ha de tropezar con dificultades que le crearán las órdenes religiosas; à mis » amigos ya les he encargado que secunden todas sus reformas.
- » Amigo Rizal; ya que, como me dice Vd., le gusta tanto este distrito y tiene tan buenos terrenos para el cultivo, abandonados hoy por falta de brazos, ¿por qué no hace Vd. vengan á establecerse á élsu familia y amigos, en vez de ir, como Vd. desea, á Borneo?
- »RIZAL. -- Pues muy sencific: porque el Gobierno Inglés nos da »garantías que no nos proporciona el Español. ¿Quiere Vd. que des»pués de estar años y años cultivando terrenos, vengan los frailes y »nos los quiten?
- » Aquí está Vd. fuera del alcance de esos señores, y por lo tanto debe Vd. variar de manera de pensar respecto á este asunto; y sobre todo, fíjese en que este es su país de usted.
- »RIZAL. Verdaderamente, tiene Vd. razón; y yo por mi parte » ya le he dicho á Vd. diforentes veces, que en Dapitan mi familia y » amigos podíamos estar bien. [Pero] ¿y si no les gusta esto y aquí fue-» sen más desgraciados de lo que son?
- » Nada, amigo Rizal: déjese Vd. de prescupaciones, y si es verdad que le gusta à Vd. este distrito, mande venir à su familia y amigos, que yo me atrevo à garantizar à Vd., en nombre del Gobernador general, que no les había de pesar el cambie de residencia.

» Rizal. — Pues bien; empiece Vd. por interesar la venida á esta »de las nueve personas que entre parientes y paísanos de Calumba, se »hallan deportados en Joló; que después de ellos, prometo á Vd. ven-»drán sus familias y amigos.

»—A propósito del aumento de 20 plazas de médicos provinciales, Vd. podía obtener la que es probable se creará en este distrito.

¿Quiere Vd. que se hable en su obsequio?

»Rizal. — Si aquí viniese mi familia, tal vez me conviniese dicha »plaza; sin ella, dicha plaza no la aceptaría. Adomás, mis amigos »dirían si estaba loco ó poco menos. Sin embargo, 1.000 pesos como »médico provincial, más una iguala con suministro de medicinas, »de medio peso anual por individno, suponían unos 3.000 pesos; un »sueldo no despreciable; y por lo tanto, casi casi aceptable; en fiu, »haga Vd. lo que guste.»

» RIZAL, mi General, está propenso á que se le gane; pero lo que más le mortifica es dejar á sus amigos, con los cuales tiene contraídos grandes compromisos, y éstos á la vez no ven por otros ojos que los de RIZAL, en quien confían para el éxito de sus ideales. Una de las esperanzas de RIZAL es llegar á ser Diputado por Filipinas, con cuya ocasión, según él dice, expondrá en las Cortes cuanto sucede en las Islas. Como efectivamente parece que no le disgusta este distrito, me manifestó descos de hacer casa y cultivar los terrenos próximos á la plaza, y que V. E. ha visto se extienden hasta la playa; le dije que no tenía inconveniente en cedérselos, y hoy dia tiene hecho en ellos un buen plantal, habiendo plantado además infinidad de árboles frutales. Ha encargado maderas para la casa, y tan pronto tenga personal de carpinteros, que en la actualidad ocupo yo en el arreglo de esta Casa-Comandancia, dará comienzo su obra. Para ella cuenta con 1.000 pesos que pedirá á su familia.

» Me pidió también una buena extensión de terreno que existe sin cultivar al Sur de este pueblo, y próximo á la playa, en donde hará una plantación de unos 800 á 1.000 cocos, petición á la que accedí inmediatamente.

»Además de atender á las plantaciones en una de sus nuevas fincas, se halla dedicado con el P. Sánchez al arreglo de la plaza de este pueblo, que según Rizal dice, ha de competir con las mejores de . Europa. Le adjunto el plano de la misma, hecho por Rizal. Yo por mi parte le animo en todos estos trabajos, facilitándole cuanto me pide, con el sano fin de que, mientras á ellos esté dedicado, no so acuerda de nada perjudicial. Para dicha plaza le dije pediría á Manila 24 bancos de hierro, ó sea su armazón, 2.600 metres de alambre y 2 juegos de tijeras. V. E. dispondrá.

» Ha visto todas las obras hechas en este pueblo, las cuales le parecieron muy buenas, sobre todo el puente y el nuevo camino á Misamis, sin concluir por falta de polistas. La traída de aguas es una de las mejoras que verá con gusto, echando tan sólo de menos en el distrito una lancha de vapor en la que pudieran recorrerse todos los pueblos del litoral hasta Sindangan.

Joló, á quienes me refiero arriba, y enterado como estoy de todas sus miserias, en mi concepto por ahora no es conveniente, siéndolo mucho ganar en esa á su hermana viuda (348), á quien V. E. hizo el favor de ordenar el ingreso de uno de sus hijos en el Colegio de PP. Jesuitas (por enyo acto está muy agradecido Rizal.) y á la cual quiere con preferencia á las demás hermanas, para que viniendo aquí, una vez ganada en esa, le hiciese ver la situación en que se encuentra toda la familia por sostener sus ideas. A esta hermana debiera acompañarla para hacer igual petición, su prima, viuda de un español, que vive en la calle de San José núm. 11 (Trozo), á quien por lo que llevo observado quiere también mucho Bizal. Si para atraer á Rizal se emplean hombres, tado trabajo es perdido; con ellos no quiere más que discutir. Hay que tocarle el corazón con lástimas y miserias de su familia, y para esto nadie más á propósito que sus parientes mencionados.

"Por este medio, mi General, y balagándole con la plaza de médico provincial de este distrito, de donde no se le permitiria salir, y concediéndole la venida de su familia, tengo la seguridad de que RIZAL desde Dapitan se retractaria de todo, dejando por mucho tiempo y tal vez para siempre, á sus amigos y su política, á la vez también que podría descubrirse el personal filibustero verdad de las Islas. [11...!!] Los PP. Jesuítas, y en particular el P. Sánchez, íntimo amigo de RIZAL, enterado por mí de lo que éste piensa, y en vista de la contestación que dirige por este correo al P. Pastells, no se atreve á abordarlo por ahora.

»Todos los vapores que llegan á esa procedentes de Hong-Kong, en particular el «Zafiro», conducen libros y hojas de Rizal y demás amigos. Cuando un capitán ó piloto es escrupuloso, como sucedió con un tal Inchusagarri, que rechazó la proposición que se le hizo de llevar libros y cartas á la mano á Manila, y urge la remisión de las mismas, se valen de los chinos emigrantes, los cuales las traen; y les costean por este servicio el pasaje.

»Hong-Kong es uno de los centros de filibusterismo, residiendo en dicho punto próximamente 200 filipinos, muchos de ellos emplea-

⁽³⁴⁸⁾ Doña Lucia, viuda de D. Mariano Herbesa, muerto del colera en 1889. — Véase la página 168.

dos por el Gobierno Inglés, y una buena parte sostenidos con los socorros que mensualmente reciben de Manila; entre estos existe un medio escritor compañero de Rizal, autor de la hoja [contra los fraites] que motivó la deportación; no teniendo Rizal, según dice, otra participación en ella, que al llevársela en borrador, la corrigió, aumentando algunas palabras. No sé, por ahora, el nombre de este sujeto. Por el correo de hoy escribe á D. Anacleto del Rosario, por conducto del P. Pastells, interesándole obras alemanas, que creo no es conveniente reciba (349).

»En Manila, el tiempo que estuvo en libertad, recibia á cada momento de sus amigos los avisos siguientes:

»—Rizal; márchate immediatamente en cualquier vapor. El cura de Tondo tiene pagada gente para que te asesinen en donde te encuentren. »— «No comas en el Hotel, que han comprado á les dueños para envenenarte. »— «Se acaban de reunir todos los frailes, y ceharon suertes para matarte. » Etc., etc.

»Así es que, según me dijo, tomó muchas precauciones, no comiendo en el Hotel los últimos días; hacióndolo en la primer casa de un amigo que encentraba.

»Con el título de Dr. en Medicina (850) ha traído en la maleta otros documentos, de los que á V. E. en esa le habrán dado conocimiento.

»Para tenerlo mucho mejor vigilado, necesito en esta un español, que bien pudiera ser el Auxiliar de Fomento, y que V. E. me ofreció mandar cuando estuvo en esta. Con su llegada, RIZAL nada sespecharía, puesto que para las obras siempre cuento con dicho funcionario, del que digo, espero de un correo á otro.

»Queda de V. E., con la mayor consideración y respeto, atento s. s. y subordinado—q. b. s. m.—RICARDO CARNICERO.»

¿Qué comentario cabe poner á esta carta? Uno solo y muy breve. Lo mismo el capitán Carnicero que los jesuitas ven en RIZAL un hombre de gran cuidado (!), que era preciso atracelo, pero con habilidad, porque era terco, contumaz, etc. Pero, en resumidas cuentas, ¿qué era RIZAL? Un librepensador, ansioso de la dignificación de los hombres de su raza, amante del progreso de su país y adversario de los frailes, en quienes veía los mayores enemigos del hienestar de las Islas. ¿Qué otra cosa era RIZAL?...

Y vamos á la segunda carta, también autógrafa, del mismo señor · Carnicero al mismo señor Despujel:

no Hegó á sacar el título de Doctor.

⁽³⁴⁹⁾ Eran obras cientificas; de Historia Natural principalmente. Juzgue el lector del colmo de celo del Comandante P. M. de Dapitan! (350) Serla el de Licenciado; pues como queda dicho (pág. 69), Rizal-

«Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.

»Dapitan 21 Septiembre 1892,

»Mi más respetable General: ha sido en mi poder la favorecida de V. E. de 1.º del actual, con la que me devuelve la de las hermanas de Rizal. que inmediatamente le fué entregada.

»Al enterarse de las requisas (351) de que le daban conocimiento, me manifestó que no sabía por que se molestaban en hacerlas, puesto que sus amigos no guardaban en sus casas nada que pudiera comprometerles.

»Con la precipitación que he escrito mi anterior, me olvide de dos reformas principales para Rizat, que son libertad religiosa y libertad de imprenta.

»El 18 fué llamado RIZAL al convento por el Padre (Obneh), párroco de este pueblo, á quien á un presencia le dió la noticia de que habían sido indultados los de Calamba, incluso su hermano que está on Joió, añadiendo que según le decían de este último punto, su hermano vendría á visitarlo. Con tal motivo, fué al parecer grande su alegría y reconceimiento.

»Rizal sigue bien y decidido á levantar casa y adquirir terrenos en esta, y abora mucho más puesto que esto correo nos trajo la noticia de habernos correspondido el 2.º premio de la Lotería.

»El billete lo llevamos por partes ignales entre tres: RIZAL, un español radicado en Dipólog, llamado Francisco Eguilior, y un servidor de V. E.: la alegría que esto ha producido en el pueblo ha sido grande. Ignorando el motivo, el vapor-correo «Butuan» llegó á este puerto hoy á las 8 de la mañana completamente empavesado: fuí á la playa con música creyendo recibir á alguna Autoridad superior, y la primer noticia que al preguntar el motivo me comunicaron, fué que al hillete n.º 9.736, que obra en mi poder y que el correo anterior me había traído de esa capital, le había correspondido el premio citudo.

⁽³⁵¹⁾ Registros domiciliarios. Venian practicándose, con cierta frecuencia, desde hacia algún tiempo, principalmente á partir de Marzo de 1888. Una de las más famosas requisas fué la verificada en Manila el 29 de Marzo de 1889, entre tres y cuatro de la madrugada. Fueron registrados los domicilios de casi todos los filipinos que pasaban por sospechosos (téase progresistas). Y el resultado fué coger algunos ejemplações de un papel volante (proclama) contra los frailes. Entre los detenidos, pues se efectuaron algunas detenciones, figuraban los Sres. Abello y Basa, que estuvieron presos algunos meses. Actuó de Juez D. Elias Martínez Nubla, el enal instruyó proceso por Tentativa de Rebellón (!). Es decir, al que en Filipinas se le encontraba un papel cuyo texto dijese unas cuantas verdades, pero en crudo, de los frailes, se le consideraba, ipso facto, suparatista de acción (!). Puede pedirse una iniquidad más monstruosa ? ¡Confundir la intangibilidad del vientre de los frailes, con la intangibilidad de la integridad nacional!...

»Mi General; la carta que V. E. dice tiene la casi seguridad, ha escrito [RIZAL] en alemán y dirigió á uno de dicha nación que reside en Visayas, es cierto la ha escrito, siéndolo también el que se la remití à V. E. con otra en inglés para Sandakan. A excepción de estas, puedo asegurar à V. E. que no ha escrito etras, y en ello tengo especial cuidado. Elevé relación de todas las cartas que ha escrito desde que se halla en Dapitan, con expresión del objeto que las motiva, y remito à V. E. las que creo no deben entregársele.

»Las dos adjuntas son contestación á las que desde aquí dirigió á las personas que las suscriben.

"En este vapor ha llegado aquí un joven francés llamado Juan Lambert, con objeto de radicarse en este pueblo para emprender varios negocios, entre ellos el de instalar sierras de maderas á vapor. Como en ello no encuentro inconveniente alguno, le he permitido quedarse, interin V. E. no dispone lo contrario.

»Queda de V. E. con la mayor subordinación y respeto, atento s. s. — q. b. s. m. - - RICARDO CARNICERO.

»A última hora Rizal escribió las adjuntas bajo un sobre, incluyendo tres vigésimos del número promiado con los 20.000 pesos. El resto piensa invertirlo en la casa y cocales que tiene proyectado hacer en ésta.»

Véase ahora la tercera carta:

- «Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.
- »Dapitan, 19 de Octubre de 1892.
- »Mi más respetable General: desde mi anterior, nada de particular ocurre por aquí que merezca su superior atención.
- »RIZAL compró ya un terrono en ésta, que aunque de poco valor, es hermoso; está á la orilla de la playa, y tiene un buen número de árboles frutales. Escribe por este correo á varios parientes y á so padre, y á éste le dice que si se decide á venir con la familia aqui, que levantará casa, puesto que él se halla decidido á hacerse labrador, y dejar suslibros y su medicina (352).

»Hoy se ha recibido la orden de la traída de aguas, y mañana se dará á conocer en la localidad, donde con tal motivo hace días que los naturales se vienen preparando para celebrar la concesión, con una modesta fiesta.

»Mi General; dispénseme V. E. le moleste nuevamente con la petición del Auxiliar de Fomento, por hacerse sumamente necesario en este distrito. La Casa-comandancia resultó toda inútil, y no es posible el aprovechamiento de nada, por cuya razón me propongo hacerla

⁽³⁵²⁾ Promesas que no cumplió; pues siguió cultivando la Medicina y enfrascose en toda sucrte de estudios científicos, como ya veremos.

de mieva planta, y creo conseguir tan sólo con los 500 pesos presupuestados. Por el correo próximo y después de examinar á RIZAL, confestaré à V. E. respecto á cuanto me interesa en sus favorecidas, que acabo de recibir.

»Queda de V. E. con la mayor consideración y respeto atento s. s. y subordinado, —q. b. s. m., -- RICARDO CARNICERO. »

Hé aqui ahora la cuarta:

«Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.

»Dapitan 25 de Octubre de 1892.

»Mi más respetable General: cumpliendo el encargo de V. E., y con objeto que conste por escrito lo decidido que está RIZAL á quedarse en el distrito, después de hacerie las preguntas que me recomienda, le hice también saber lo conveniente que sería que á todas ellas contestase en carta confidencial; y efectivamente, á los pocos días de nuestra conversación sobre el asunto, me entregó la adjunta, por la que verá V. E. más detalladamente cuanto desea.

»El terreno que ha comprado en ésta y en el cual le están haciondo una poqueña casa, representa para él, según dice, una 2.ª Lotería, y efectivamente pude cerciorarme de la verdad de su dicho. Es de mucha extensión, y en la parte que hace años habían cultivado sus dueños, y que poco después abandonaron protextando que los cerdos de monte y monos se comían cuanto sembraban, se encontró con más de 60 pies de caeno, algunos cafetos y muchos árboles frutales de bastante estimación; así es que, con este motivo, se halla bastante contento, y dice que no quiere dedicarse á otra cosa que á la agricultura, ... único modio en que confía su pervenir. Según él cree, su terreno le proporcionará líquidos 2.000 pesos anuales. Le ha costado 18 pesos, y sus antiguos posecdores están haciendo la información posesoria para remitirla al Registro de la Propiedad, é inscribir dicho terreno à nombre de Rizal. Como en esto no hallo inconveniente alguno, yo le inicié los trámites para asegurar la compra, sin embargo de que haré retener la información en mi poder, interin V. E. me diga si puedo darle curso, atendida la situación en que por hoy se encuentra RIZAL.

»Le enteré de cuanto la prensa de Hong-Kong ha dicho con motivo de su deportación, extrañándole se hubiese ocupado de él en ese sentido, cuando que su madre y hermanas allí residentes tenían noticias de todo lo contrario; esto es, que se hallaba bien en Dapitan, y sin otro sentimiento que el de hallarse separado de ellas.

»Respecto á la plaza de médico provincial, insiste en que la aceptaria gustoso, habiendo observado que él directamente á V. E. no se atreve á pedirsela por más que casi le he asegurado que si asi lo hiciose, la obtendría de V. E. y con preferencia á cualquier otro

médico. Por este correo, escribe á los deportados de Joló, pregentán-doles si desean venir á ésta.

»Si V. E. accediese à que víniese aquí toda la familia de Rizal y amigos [deportados] de Joló, creo sería conveniente concediesen à esta Comandancia atribuciones judiciales y asesoramiento en Hoilo, por donde pasa el vapor correo para ésta y regresa por el mismo punto, con cuya frecuente comunicación podían sin retraso despacharse los asuntos. En la actualidad depende este distrito en la parto judicial de Cagayán de Misamis, con cuya población se hace desde aquí difícil la comunicación, sufriendo per lo tanto un considerable retraso los asuntos, además de las incomodidades y gastos que proporciona á estos naturales cuando son llamados á aquel Juzgado. Esta separación se ha ordenado en 17 de Diciembre de 1890, según aparece en la adjunta copia de decreto.

»Queda de V. E. con la mayor consideración y respeto, atento S. S. y subordinado — q. b. s. m., — RICARDO CARNICERO.»

La carta confidencial à que alude Carnicero en el contexto de la suya, es la que sigue, autógrafa de Rizal:

«Dapitan 25 de Octubre, 1892.

» Amigo Sr. Carnicero: He pensado bien en los puntos de varias conversaciones que tuvimos estos días, y escribo aquí lo que se me ocurre para que conste y V. no lo olvide.

» No sólo tendría mucho gusto en ver aqui á mis parientes y compoblanos que están en Joló, como ya se lo he manifestado en diferentes ocasiones, sino que hasta creo conveniente su venida, para ellos y acaso para la vida de este distrito. Esto les ha de gustar desde el punto de vista de la agricultura, y seguro estoy de que si se establecen, vendrán muchos de mi pueblo, y quién sabe si de otras partes de Luzón á cultivar los inmensos terrenos de Mindanao. Yo mismo, que aunque desciendo de agricultores no lo soy de oficio, me quedaría aqui para siempre y me dedicaría con gusto al campo, si cambiase mi situación y pudiese disponer de toda mi libertad, para cultivar el pequeño terreno cuya propiedad, como V. sabe bien, deseo hacer registrar y asegurar. Haría venir á mis padres y con ellos todo lo mío, mis muebles, mis colecciones de cuadros, armas, esculturillas y mis libros sobre todo, siempre que se me asegurase su libre entrada y el libre uso de ellos; de lo contrario preferiría legarlos á cualquiera biblioteca pública para que se utilicen y no se pierdan.

» Excuso añadir que el Cobierno puede tener mi palabra de no abusar de la libertad que se me conceda.

» Suyo afmo. — RIZAL. »

Continúa la crónica epistolar del Sr. Carnicero:

- «Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.
- » Dapitan 21 de Diciembre, 1892,
- » Mi más respetable General: tan prouto como recibí la favorecida de V. E. del 16, enteré à Rizal de la resolución recaida en su petición. El hombre, que abrigaba esperanzas de verse hecho un Rey por las alturas inmediatas de este pueblo, vió por el suelo sus ilusiones, dejándose decir con tal motivo frases de disgusto, por alguna de las cuales tuve que llamarle fuertemente al orden, y confesando después su culpa con protestas de arrepentimiento, quedó la cosa como si entre ambos nada hubicse sucedido, y per lo tanto tan amiges como siempre. Estos dias tiene la protensión de que si por V. E. no se le levanta la deportación al cumplir los 6 meses, escribirá entonces á sus amigos de Madrid, á lo que aparentemente no me opongo, por tener la seguridad de que todo lo que escriba será en mi poder, y por lo tanto quedará sin circulación.
- » Como la Casa Comandancia se halla en construcción, me trasladó á una casa próxima, con dos habitaciones, en una de las cuales he instalado á RIZAL. Éste sigue ocupado en sus terrenes, haciendo siembras de café y cacao de bastante importancia.
- » En el último vapor correo llegó á esta un cabeza de barangay pasado del pueblo de Calamba, llamado Aquilino Guedea, con objeto de ver terreuos y llamar, en caso que le convenga, á su familia y 50 ó 60 más, que de dicho pueblo están dispuestos à venir aquí à radicarse. Por el próximo correo, según me dijo, escribirá para que vengan, si, como cree, encuentra buenos terrenos. Le he señalado varios y hoy se halla recorriéndolos en unión del Capitán de cuadrilleros de este pueblo, que le facilité como guía.
- » Este sujeto estuvo deportado en Joló, por los sucesos de Calamba. Reservadamente le dió á RIZAL la noticia de que sus amigos en Manila se hallaban sumamente disgustados con él, porque creen que en las entrevistas que á su llegada á esa capital tuvo RIZAL con V. E., los descubrió, á consecuencia de lo cual se hicieron las requisas.
- » Respecto á la plaza de médico titular, le propuse que la solicitase cuando se anunciasen, y en ello está conforme.
- » Queda de V. E., como siempre, atento s.s. y subordinado q. b. s. m. RICARDO CARNICERO. »

Penúltima carra de las escritas por el capitán Carnicero al general Despujol:

[Dapitan,] «10-1-93.

»Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol y Dusay.

»Mi más respetable General: acabo de recibir la favorecida de V. E. última, y teniendo presente cuanto en ella me dice, suspendi el

envío de una carta á la Casa de Aldecoa regándole facilitase vapor á las 50 ó 60 familias que de Calamba descan venir á esta, haciéndose por lo tanto en la forma por V. E. dispuesta; esto es, de 4 en 4 y con objeto de no llamar la atención.

»Rizal, à quien hice saber esta disposición, le pareció muy bien, escribiendo nuevamente en el sentido mencionado.

»El cabeza que vino á ver terrenos, los halló muy buenos, y de mucha más extensión que los que tienen en el pueblo de Calamba. Está con este motivo tan entusiasmado, que ya había escrito cartas invitando á una porción de familias. El sítio elegido por éste, se halla próximo á Punta-blanca, entre los barrios de Dujinoh del pueblo de Lubungan y la ranchería de subanos llamada Manucan.

» Es un punto donde estarían completamente aislados, y de muy buenas condiciones para hacerlos entrar en razón, en el caso de que intentaran lo más mínimo contra España.

»Al cabeza mencionado le ofrecí en nombre de V. E. que estarían exentos de prestación personal cuantas familias viniesen de Calamba á establecerse al distrito, mientras durase la construcción de sus viviendas, y hasta que recogiesen los primeros productos de sus terronos.

» Rizal sigue ocupado en su terreno, haciendo cada vez más plautaciones. El día 5 del presente mes recibi las adjuntas del Sr. Blumentritt y que no entregué à Rizal por creerla inconveniente. La dirigida à mí, si V. E. me autoriza la contestaré.

»No molestando más su atencióa, se repite de V. E. atento s. s. y subordinado—q. s. m. b.—RICARDO CARNICERO.»

Y véase la última carta de esta curiosa crónica:

«Exemo. Sr. D. Eulogio Despujol.

»Dapitan 8 de Febrero de 1893.

»Mi más respetable General: acabo de recibir la favorecida de V. E. del 4 con las cartas de Blumentritt, habiendo entregado á RIZAL la suya. La contestación á la mía, sale hoy en la forma que V. E. me indica.

»Por este correo recibió Rizal carta de su familia noticiándole haber side levantada la deportación á sus parientes y amigos de Joló, y por ello me ha rogado manifieste á V. E. en su nombre la expresión de su más sincero reconocimiento.

»Queda de V. E. con la mayor subordinación y respeto atento s. s. — q. b. s. m. RICARDO CARNICERO.»

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar informes oficiales, de los que no se desprende absolutamente nada contra la conducta pública y privada de Rizal. Extractemos abora lo que privadamente se ha servido comunicarnos el mismo señor Carnicero.

La misma noche de la llegada à Dapitan, RIZAL fue llamado por Carnicero à su despacho, previniéndole que si llegada à su noticia algo que pudiera infundir la menor sospecha, tomaría con él una medida severa. RIZAL respondió haciendo todo género de protestas de que su conducta no daría lugar à la menor corrección. Y ventilado este asunto, juntos fuéronse à la mesa y cenaron. Y à partir de entonces, juntos comieron y cenaron, sin interrupción, hasta el dia 4 de Mayo de 1803, en que Carnicero, relevado del cargo de Comandante político-militar del distrito de Dapitan, salió para Manila. (Y el 13 de Julio siguiente, para España.) (353).

Rizal no tardó en captarse las simpatias de su cancerbero, y entre ambos establecióse una franca y cordialísima amistad; como la había tenido con el teniente de la guardia civil D. José Taviel de Andrade; como la tuvo con el que reemplazó à Carnicero, D. Juan Sitges y Pichardo. Era Rizai, un hombre que atrafa y hasta subyngaba por la dulzura de su carácter, por su ilustración y, sobre todo, por su esquisita urbanidad, propia al fin de quien, como él, conocía profundamento el mundo. Así que las relaciones se fueron estrechando, Rizal fué exponiendo á Carnicero cuanto sentía y pensaba. Por fortuna para el exponente, Carnicero pensaba á la moderna, y en lo tocante á materias religiosas hallábase más cerca de Rizai, que de los padres jesuítas; esto contribuyó no poco á que Rizal, se espontanease durante las veladas, que juntos pasaban departiendo como dos buenos amigos. En lo político, Rizal se apresuró á declarar que, no era ni había sido jamás antiespañol; precisamente entre las personas á quien más consideraba y quería hallábanse no pocos personajes españoles. Hablando con uno de ellos cierto día, insinuole que. cra urgente perdir en regla al Gebierno metropolitano la reforma municipal de Filipinas, y al efecto mostró una instancia firmada por numerosos filipinos, y el personaje le contestó con la mayor llaneza:

« - Las reformas no se piden con escritos, sino con balas.»

Comentario de Rizal: — «Si los filipinos siguiéramos el consejo del personaje español, ¡tiempo há que andaríamos á tiros l»

Explicó cumplidamente cómo no era verdad que hubiese llevado él, ni su hermana, en el equipaje, ningún papel comprometedor; y luego, en otra ocasión, refirió cómo, ¡por un pavo!, se habían roto las cordiales relaciones que entre su padre y los dominicos de Calamba habían existido. (Véase la página 57.)—Hablando otra noche de su Noli me tángere, atirmó que este libro le había proporcionado mil

⁽³⁵³⁾ Como queda dicho (véase la nota 50), el hoy comandante D. Ricardo Carnicoro se dignó favorecernos con unas cuartillas, escritas en Lérida, que nos fueron remitidas en Enero de 1906.

disgustos, no obstante que en su obra no generalizaba—; no, como podía ser esto!— su juicio acerca de los españoles y do los frailes. Reconocía que había algunos buenos, merecedores de todo elogio; pero si en la novela salían mal librados, se lo merecían ciertamente... «¡Ah!, exclamó. ¡Si yo dijese de los frailes todo lo que só y todo lo que pienso, razón tendrían ellos para descarme hasta la muerte!»...

RIZAL, muy atildado en su persona, dijérase que se perecía por infiltrar sus sentimientos de corrección en todo en sus compatriotas, aun los más sencillos y humildes. Hablando con las mujeres, no la habia de alguna edad à quien no llamaso señora, ni joven à quien no Hamase señorita. Esto constituía en Mindanao una estupenda novedad; pero él no cejaba, y, quieras que no, señora para arriba y senorita para abajo; y así siempre en su trato con las naturales del país. Contrarióle mucho, de recien llegado à Dapitan, ver que ni una sola mujer usaba medias: y de tal suerte influyó en el ánimo de las más calificadas, que, valiéndose de un chino comerciante, las encargaron à Manila por docenas. - « El primer domingo : escribe Carnicero) después de la llegada de la mercancía, aparecierou en misa las señoritas dapitanas con medias y chinelas, llamando la atención el espectáculo, por lo nuevo en la localidad; pero no sé quién dijo á las jóvenes que aqueila prenda la usaban tan sólo las mujeres malas. vlasť que volvieron á sus casas se las quitaron para no volver á ponérselas en los días de la vida. Este cambio repentino de las señoritas dapitanas disgustó sobremanera á Rizal. »—El, sin embargo, no cejaba en su empeño de inculcar educación y costumbres sociales que elevasen el nivel moral de sus compatriotas, y daba constantemente el ejemplo: en un acto oficial (á ninguno de los cuales dejó una sola vez de concurrir) saludaba á las personas por el orden de categoría de cada una; pero en una reunión particular, antes saludaba á las señoras, aunque todas fueran malayas, que á ningún cabaltero, sin descartar al Comandante gobernador, á quien no daba la mano sino después de habérsela dado al dueño de la casa, que solía ser un indígena sencillo; todo ello á diferencia de lo que era usual entre españoles, que si se dignaban cumplimentar á algún indígena, era á lo último, dejando á no pocos de los contertulios sin saludo.

Propietario Rizal en Dapitan, dedicose afanoso á hacer plantaciones de cacao, coco, árboles frutales, etc. Iba á sus terrenos todos los días, y ni uno solo dejó de pedir parmiso para ello. Es decir, no obstante su gran amistad con el Jefe del distrito, á cuya mesa comía y cenaba diariamente, Rizal no se olvidó ni un momento de que era «el deportado». Volvía con gran puntualidad á la hora de comer. Y si, hallándose en su finca, desde la cual se dominaba la bahía de Dapi-

tan, divisaba algún buque, Rizal se trasladaba en el acto á la Casa-Comandancia, á fin de que no se pudiera sospechar que intentaba fugarse. En este respecto, que obedecía á que se había dicho que los admiradores de Rizal trataban de fletar un barco para libertarle, el deportado procedió siempre con una corrección irreprochable.

Carnicero hizo algunas expediciones por el distrito, y en todas ellas llevó de acompañante á Rizal, que no parecía sino que era un complemento de su Jefe. Por las tardes solían pasear por la población y sus alrededores. Muchas veces, en estos paseos, topábanse con el P. Sánchez, y, ya se sabía, el buen jesuita, antiguo maestro de Rizal, ponía el paño al púlpito. Cada encuentro provocaba una controversia, siempre sobre lo mismo, la religión, y por más que el P. Sánchez se esforzaba en reintegrar al Catolicismo á su contrincante, éste le devolvía la pelota sin ceder en lo más mínimo. Las discusiones solian terminar con estas palabras de Rizal:

«—Nada, Padre; no me convence usted; no creo en la Eucaristía ni en las ceremonias que constituyen el culto católico.»

El jesuita le reprochaba cariñosamente; y Bizar, con gran cortesia, perseveraba en sus puntos de vista. Y separábanse tan amigos; el P. Sánchez, un tanto contrariado; Rizar, risueño, con su gesto de bondad infinita, recordando lo que había aprendido de los sabios en las grandes capitales del mundo civilizado...

IJ

Las ideas filosófico-políticas y religiosas de Rizal hállanse condensadas en las varias cartas de controversia que cruzó con el mencionado P. Pastells, residente en Manila, Superior de la Misión de Filipinas. De esas cartas, sólo una, la fechada en Dapitan, á 11 Noviembre 1892, ha visto la luz integramento. Comienza dando las gracias al P. Pastells por el Kempis que le había regalado. La obra le era conocida en francés y en tagalo, y celebraba poseerla en castellano precisamente, aunque la hubiera preferido «en su latín original» (354). También le agradece la remisión de las obras del P. Chirino y del P. Delgado (históricas de Filipinas), así como la de algunos volúmenes de las Cartas. Rizal había pedido todos estos libros «en concepto de compra»; pero el P. Pastells se los mandó regalados. Á lo que

⁽³⁵⁴⁾ Rizal era buen latinista, y, desde luego, puede asegurarse que el mecanismo gramatical de dicha lengua lo conocía más á lo hondo que el de la castellana.

observa Rizar: «Pero V. R., como alma elevada que es, se dirá que »regala las cosas sin cálculo ulterior ninguno, atendiendo más á la »bondad de su corazón que á los méritos ó á la gratitud del favore»cido, y porque sabe que cuanto se haga con interesado fin se vuelve »odioso, porque se convierte en una especie de inevitable lazo.» Que equivalía á decir: «Muchas gracias: V. R. es el colmo de la bondad; pero cónstele á V. R. que yo sigo firme en mís ideas, tanto en lo político como en lo religioso.»—Tan cierto era esto, que al contestar al P. Pastells, dice Rizal: «V. R. exclama en la primera página: «¡Qué lástima que tan aventajado joven no haya prodigado sus talen»tos en defensa de mejores causas...

»Es muy posible que haya otras mejores que la que he abrazado; pero mi causa es buena, y esto me basta. Otras proporcionarán sin duda más utilidad, más renombre, más honores, más glorias; pero la caña, al nacer en este suelo, viene para sostener chozas de nipa, y no las pesadas moles de los edificios de Europa. No siento ni la humildad de mi causa ni la pobreza de sus recompensas (1), sino el poco talento que Dios me ha dado para servirla; porque si en vez de débil caña hubiera sido sólido molave (355), mejor servicio habría podido prestar. Pero El que lo ha dispuesto así, y no se equivoca en ningino de sus actos, sabe muy bien para qué sirven las poqueñas casas.

»En cuanto á la fama, honra ó provecho que hubiera podido cosechar (?), convengo en que todo eso es tentador, principalmente para un joven como yo de carne y hueso con tantas flaquezas como todo hijo de vecino. Mas, como nadie escoge la nacionalidad ni la raza en que nace, y como al nacer se encuentra creados los privilegios ó las desventajas inherentes á ambas cosas, acepto la Causa de mi país, en la confianza de que el que me ha hecho filipino sabrá perdonarme los yerros que cometa atendida nuestra difícil situación y la educación defectuosa que desde el nacer recibimos (356). Además, no aspiro ni á eterna fama ni á eterno renombre; no aspiro á igualarme á otros cuyas condiciones, facultades y circunstancias pudioran ser, y son en efecto, diferentes de las mías; mi solo deseo es hacer lo posible, lo que está en mis manos, lo más necesario: he vislumbrado un poco de luz, y creo deber enseñárselo á mis paisanos. Otros más falices, Sardá ó quien quiera, remóntense allá en las alturas.

» Hace muy bien V. R. en ceñirse en su carta sólo á la cuestión filosófico-religiosa, dejando la política para más adelante. Yo le pediría que la reservase ad kalendas gracas. Es asunto muy delicado y

⁽³⁵⁵⁾ Uno de los árboles más notables, de madera durísima, que producen los bosques de Filipinas. — Vitex geniculata, Bl.

⁽³⁵⁶⁾ Entiéndase que subraya el copista.

no es para tocado en las condiciones en que me encuentro, como V. R. podrá comprender, siu libertad: una idea algo independiente seria provocativa, y otra afectuosa seria considerada como bajeza ó adulación, y yo no puedo ser ni provocador, ni bajo ni adulador. La política, para que pueda tratarse luminosamente y produzca resultados, necesita, á mi ver, dilatadas esferas de libertad.

»Acerca de la génesis de mis obras y escrites, V. R. me sugiere una idea que no sospechaba, al aludir á ciertos resentimientos y á mi dignidad xulnerada. No niego la posibilidad de que tal haya podido acontecer respecto à mis áltimos escritos (357); pero con respecto à los primeros... Con la sinceridad é impareialidad de que es susceptible un hombre al examinar su pasado, he vuelto los ojos á los frescos años de mi juventud y me he preguntado si pudo alguna vez el resentimiento mover la pluma con que escribía el Noti me tangere, y mi memoria me ha contestado con la negativa. Si en varias ocasiones me han tratado con marcada injusticia, si contra toda razón se han desoído mis quejas, vo era muy jeven aún, perdenaba más prente todavía de lo que bago ahora, y por profundas quo fueron las heridas, se cicatrizaron al fin, gracias à la buena pasta con que me ha dotado la Naturaleza. No hubo, pues, «heridas enconadas», no hubo «espinas que se havan ido profundizando»; lo que hubo fué una clara visión de la realidad en mi patria, el recuerdo vivo de lo que pasa y el suficiente acierto para juzgar la etiologia, de tal manera, que no sólo pude pintar le acontecide, sine que también adiviné el porvenir, puesto que aun ahora mismo veo realizarse lo que llamé novela, con tanta exactitud, que puedo decir que asisto á la representación de mi propia obra tomando parte en ella» (358).

(Trata luego de cómo y cuándo escribió su mencionada novela, que ya hemos reproducido (en la página 105), y prosigue:)

«Quédole muy agradecido por su caridad inmensa, cuando dice: «Si con sangre de mis venas pudiera yo borrar aquellas premisas», etcótera. Es cierto que mi situación no es muy agradable, acostumbrado como estoy á vivir en otras atmósferas, á gozar de la libertad necesaria al hombre para que sea responsable de sus actos; es cierto que tengo que privarme de muchas cosas, y más aún que reprimirme; que la pérdida do la familia, la destrucción de un porvenir preparado durante toda la juventud, la reclusión del mundo social, constituyen

⁽³⁵⁷⁾ Es decir, los que siguieren á las deportaciones de todos sus parientes y amigos, la destrucción de sus casas y el lanzamiento de las tierras que cuitivaban; la ruina, en suma, de todos los allegados á RIZAL.

⁽³⁵⁸⁾ Exacto, exactísimo: Rizal, como Ibarra, el protagonista de Noli me tángere, vino, por amante del progreso de su país, á ser calificado de «filibustero» y, consiguientemente, á sufrir las consecuencias...

una gran penalidad; pero ¿quién no tiene pesares en esta vida? Un poco de filosofía y otro poco de resignación me harán sobrellevar mis pequeñas tristezas. ¿Qué es mi desgracia, comparada con la de muchos? Sé demasiado que hay mejores árboles que procuran mejor sombra, como dice V. R.; pero en medio de la obscuridad que reina en mi patria, no busco la sombra; prefiero la luz.

» Y «; cuán negra cerrazón se vislumbra para el porvenir!», termina el párrafo, en que V. R. hace ver la bondad de su corazón. ¿Qué le hemos de hacer? La tormenta pasará, y cuando peor, pasaré con ella. Allí están las hermosas páginas del Kempis, que le dirán que en este mundo «no puede habor perfecta seguridad ni paz cumplida»; que « la vida del hombre en la tierra es miserable », etc. Es tan breve, y la más feliz está tan llena de amargara, que, á la verdad, no vale la pena de sacrificar una convicción por pedazos de metal redondos ó en forma de cruz. Y además, todo es cuestión de temperamento: unos buscan la felicidad en la riqueza, en los honores; otros en hamillar y doblegar à sus semejantes; otros en hacer creer à los demás lo que ellos mismos no creen, o en creer lo que nadie cree; otros se contentan con su propia estimación, en mandar sobre si mismos; etc. Affaires d'éducation, como dirían los franceses; de sistema nervioso, los médicos; de ogoismo, los filósofos... Y ¿quién sabe si la tempestad que V. R. predice, ADEMÁS DE ARRANCAR Á ESTA DÉBIL PLANTA, NO HA DE ABATIR ÁRBOLES SECULARES, ó al menos sacudirlos y desgajurlos (359), no ha de sancar el aire cargado de miasmas que la estançación de tantos siglos ha ido en eminosa quietud exhalando? ¿Quién sabe?; ¿quién puede prever las consecuencias de un acto? (369). Si esa termenta ha de producir el bien, el adelanto de mi patria; si con ella se ha de despertar la atención de la Madre España, en prode los ocho millones de súbditos que le confian su porvenir, esa tormenta...; bien venida sea! (361).

"Hermosos y exactos encuentro los similes que aduce V. R. acerca de la concepción de la Verdad por la mente humana. No negaré la posibilidad de que la Verdad se haya polarizado al pasar por mi entendimiento; la polarización es un fenómeno que ofrecen los cristales

^{[(359)];} Notable profecia! La «débil planta» (Rizal) sucumbió; pero los «árboles seculares» (fraites y dominación españota) arrasólos también la tempestad Rizal quería decir: el que á mí me barra, preparese á ser barrido. — Y así fue.

^{(360) ¿}Alude à la medida adoptada contra él, desterrándole, y en la forma que se hizo, que trajo consecuencias tau transcendentales?

⁽³⁶¹⁾ Si, como parece lógico, alude á una probable revolución, nótose que los fines de ésta no los considera separatistas, sino de despertar en la Madre-patria la atención averca del olvido en que tenta á su colonia.

cuando en su fabricación han sido oprimidos ó comprimidos, y mi inteligencia lo ha sido de diferentes maneras. Y ¿cómo negarlo, además, si soy hombre y estoy penetrado de mi falibilidad?

»Estoy conforme con que nuestra inteligencia no puede abarcar zodos los conocimientos ni todas las verdades, mayormente las que para darse á conocer necesitan de tiempo y multiples experiencias; y más: creo que á excepción de las verdades matemáticas, apenas poseemos algunas pocas, más ó menos puras, más ó menos imperfectas. En las questiones sociales, morales y políticas andamos tan á obscuras (hablo por mi), que muchas veces confundimos la Verdad con nnestras conveniencias, cuando no la amordazamos para hacer hablar á nuestras pasiones. Estoy conforme también en que nuestro criterio se engaña mucho, nuestra razón yerra; pero V. R. convendrá también en que sólo ella, la razón, sabe corregirse sus desaciertos; sólo ella sabo levantarse cada vez más gloriosa de las caídas que tiene forzosamente que dar en su larga peregrinación por la tierra. La Humanidad, en sus más grandes locuras, no ha podido apagar esa lámpara que le dió la Divinidad: su luz so lia enturbiado á veces, y el hombro ha orrado su camino; pero tal estado pasa, la luz brilla después más viva, más poderosa, y á su rayos se reconocen los yerros del pasado y se señalan los abismos del porvenir.

»Claro que admito con V. R. que la luz sobrenatural (Divina) es mucho más perfecta que la razón humana. ¿Quién dudará de aquella Antorcha cuando vemos en este mundo los efectos de la pequeña chispa concedida á la Humanidad? ¿Qué Razón no sevá la del Creador, cuando tanto me sorprende la del habitante de un mundo pequeñito lanzado por Él al espacio como un caracol en medio de los gigantes del mar? Pero ¿quién, con justa razón, podrá llamarse en nuestro pequeño planeta el reflector de aquella Luz? Todas las religiones pretenden posecr la Verdad — ¿qué digo religiones?; — cada hombre, el más ignorante, el más atolondrado, pretende estar en lo cierto.

» Al ver tantas creencias y tantas convicciones; al oir los desprecios de cada sectario por las creencias de los otros, las maravillas, milagros, testimonios con que cada religión pretende demostrar su divinidad, su origen divino cuando menos; al ver á los hombres, inteligentes, honrados, estudiosos, nacidos bajo un mismo clima, en una misma sociedad, con las mismas costumbres, los mismos deseos de perfeccionarse y salvarse, profesar en materia de religión creencias diversas, se me vione á la mente un símil que me permitiré trasladarlo aqui para que V. R. comprenda mi manera de pensar.

» Me imagino à los hombres, en el estudio de la Verdad, como á los alumnos de dibujo que copian una estatua. Sentados alrededor de

ella, unos más cerca, otros más lejos, quienes desde cierta altura. quiénes al pie de ella, la ven de diferentes maneras, y cuanto más se esmeren en ser fieles en sus dibujos, tanto más se distinguirán estos. unos de otros. Estos que copian directamente del original, son los pensadores, los fundadores de escuelas ó de doctrinas, que difieren unos de otros por partir de diferentes principios. Un gran número, por estar muy lejos, por no ver bien, por no ser tan hábitos, por pereza ó por otra causa análoga, se contentan con sacar una copia de otra copia de la que esté más cerca, ó si tienen buena voluntad de la que les parece mejor ó pasa por mejor: á estos copistas corresponden los partidarios, los sectarios activos de una idea. Otros, más perezosos aún, y no atreviéndose á trazar una línea por no cometer una barbaridad, se compran una copia hecha, acaso una fotografia, una litografia, y se van tan contentos y ufanos: á estos pertenecen los sectarios pasives, los que lo creen todo por no pensar. Altora bien, ¿quién ha de juzgar los dibujos de los demás temando por norma el suyo propio? Tendría que trasladarse al mismo sitio y juzgar desdo el mismo punto de vista del otro, y una para esto debería colocar sus ojos en la misma altura y en la misma distancia en que tenía el otro los suyos; debería tener las curvas de la retina idénticas à las del otro, las mismas condiciones en los medios refringentes, y el mismo sentido artístico. Y si es nav difícil colocarse en el mismo punto de vista de los demás en el mundo material, ¿cuánto más difícil no lo es en el moral, complicado y oculto? Y no me diga V. R. que las verdades vistas de todos los puntos siempre presentarán el mismo aspecto: eso seria para Aquel que está en todas partes. Para nosotros sólo se presentan de esa manera las verdades matemáticas, que son como las figuras planas. Las religiosas, las morales y las políticas son figuras de extensión y profundidad; son complejas, y la inteligencia hamana las tiene que considerar por partes.

»De esta mi manera de ver infiero que nadie puede juzgar las creencias de los demás tomando por norma las suyas propias. Antes de discutirlas se debería estudiar el punto de partida para ver si se ha preferido el lado de las sombras (pesímismo), la parte toda inundada de luz (optimismo) ó la combinación adecuada para resultar un hermoso claro-obscuro.

»No es el momento ni la ocasión de decir á V. R. por qué tengo punto de vista diferente del suyo. Podría decirle cuál sea el mío, si supiese que le iba á interesar. Pero esta carta so va haciendo ya demasiado larga y dejaré esta cuestión para cuando V. R. me lo pregunte. No quiero, sin embargo, terminar esta carta sin manifestarle mi extrañoza ante la conclusión de V. R. atribuyéndome más de lo que

vo me doy, cuando dice: «En algunas consideraciones más hubiera »querido extenderme, especialmente para rebatir sus ideas de separa-»tismo, para el triunfo del cual se cree V. enviado», etc. No quiero suponer en V. R. propensión á los juicios temerarios, ni creer que esté algo influído de la general costumbre en Filipinas de acudir à los resortes del filibusterismo, separatismo, patriotismo, etc.; crecria más bien haberme expresado mal si V. R. no me copiase los párrafos : de donde deduce semejante conclusión; pero los releo y no hallo en ellos semejante pensamiento. ¿Duda, como yo, el que se cree enviado por Dios? Pero, en conciencia, ano cree V. R. que la más humilde de . las criaturas no tenga algún fin que llenar en esta tierra? Si hubicse seres inútiles, seres cuya existencia fuese en absoluto indiferente. ¿no es una crucidad el crearlos sabiendo que en este mundo es mayor la suma de dolores que la de placeres? Paedo ser muy bien el partidario de una idea, y creo que lo soy; pero, de esto á ser el mismo enviado para hacerla triunfar, hay gran distancia. Entre el soldado que maneja el zapapico y el general que dirige la campaña, hay todo unescalafón; entre la avanzada y la áltima carga, que ha de recoger el frato de la victoria, media un tiempo transcendental, media toda una batalla. Y luego, ¿quién le dice à V. R. que el bien de mi país, que ES TODO LO QUE YO PERSIGO, SÓLO PUEDE ENCONTRARSE EN EL FILIbusterismo? (362).

»Y para que V. R. vea que ye soy siempre el hombre común y vulgar, que se somete á las circunstancias, le participaré que me dedico á la agricultura. ¿Á qué puede uno dedicarse en Dapitan? ¿VeV. R. un enviado de Dios sembrando café y cacao? Risum teneatis!» (363).

Poco después el estado de su espíritu parecía evolucionar un tanto hacia la fe catélica. Hé aquí lo que decía á su ilustre contendor:

«He examinado estos días mis creencias y sus fundamentos; he pasado revista á lo poco que me ha quedado del «naufragio de la fe», como diria mi querido profesor el P. Sánchez, ó bases sólidas que se

⁽³⁶²⁾ Uno de los conceptos que mejor reflejan el pensamiento y los anhelos de Rizal: «si para lograr el progreso de mi patria, España necesita el holocausto de mi vida, apara que quiero la vida, si la Patria es antes?» Digámoslo una vez más: cuauto más se ahonda en los escritos de Rizal, más se agiganta la grandeza de su alma.

⁽³⁶³⁾ He sido el primero que ha publicado esta carta (Nuestro Tiempo, 10 Noviembre 1905). Después la han reproducido varios periódicos filipinos, entre otros, La Independencia y El Grito del Pueblo. Aunque los jesuitas ofrecieron publicar algún dia toda la controversia, es lo cierto que no lo han verificado hasta el presente; respetamos las razones que tengan para mantener inéditas tan curiosas cartas. Como favor especial, que agradezeo vivamente, he logrado fragmentos y extractos de algunas otras, que son los que en el texto se transcriben.—De fa carta copiada integramente, me facilitó otra copia, à primeros de 1897, un fraile agustino.

han mantenido firmes, después de tantas tempestades. Quisiera ser lo más sincero, lo más exacto posible en la definición y expesición de mis ideas, porque tengo en tanta estima á V. R., no sólo por lo que es, no sólo por lo que ha sido para mí en los años de la adolescencia (memoria para mí siempre querida y sagrada), sino también porque V. R. es una de las pocas personas que, lejos de olvidarme en la adversidad, me han tendido la mano con tanta benevolencia...

(Y dejando luego la cuestión religiosa para tratar de Dapitan y sus queridos paisanos los calambeños, añade:)

«Acerca de las mejoras higiénicas de este puello, yo creo que la cosa debe tomarse eu serio. Este año, por desgracia, hay muchas obras, y no sé si habrá prestación personal (364) bastante. Sería necesario dedicar mucha gente durante algunos meses, gastarse algunas sumas para establecer un perfecto sistema de canalización y drainaje, sanear algunos mangles y levantar ciertos parajes. No os cosa de diez ni veinte pintakasis, ni hacer dos ó tres canales que se cieguen después de las primeras lluvias; la cosa es de mayor importancia; se trata de la salud de los pueblos, base de la riqueza y de la moralidad; se necesitarían ladrillos, cal, brazos y dinero. No dudo que V. R. pueda hacerlo, si se empeñase; pero desgraciadamente V. R. está lejos; tiene tantas ocupaciones, y aquí carecemos de brazos y materiales. De todos modos, yo estoy dispuesto á hacer todo lo que pueda en obsequio de este pueblo; sirvase mandar V. R....

»Aquí ha venido uno de Kalamba para ver los terrenos y trasladar aquí á los kalambeses que han sido desposeidos de sus casas y propiedades. Los terrenos de Sibulad y Duhinuh le han gustado mucho, y ahora escribimos á Kalamba, invitándoles á que vengan. Son gente trabajadora, pacifica, pero conocedora de sus derechos, y nodudo que si se les conceden algunas cosas darán vida á este distrito. Piden que, al menos por tres años, mientras se hacen su pueblo y sus sembrados, se les quite el servicio personal. En efecto: en estos primeros años se necesita un gran esfuerzo para limpiar los bosques, hacerse su casa, sembrar, buscar alimento y aclimatarse.

»Muy conveniente sería también que las autoridades de la Laguna [provincia à la cual pertenece el pueblo de Culamba] no pusiesen trabas à esta emigración. S. E. [el Gobernador general] podría ordenarlo, como ya ha dicho D. Ricardo [Carnicero, gobernador de Da-

^{. (364)} Todo filipine que no se redimiera mediante la adquisición de una cédula personal de sexta clase (tres pesos y medio), ó de clase superior á la sexta, estaba obligado á trabajar quince dias al año en las obras públicas. A este tributo corporal se le designaba como Rizar dice: «prestación personal»; al tributante, liamábasele polista.

pitan]. Si la idea se llevase á cabo, no tengo inconveniente ninguso en quedarme para siempre en este distrito.»

[5 de Abril, 1893.— Al mismo P. Pastells.] «Á tiempo he recibido su regalo, la obra de Mgr. Bengand, que estoy leyendo con el mayor interés y la más viva atención. Es de lo mejor que he visto en obras de esta indole, tanto por su ilustración como por su espíritu eminentemente cristiano y conciliador, así por la caridad que al autor anima como por sus convicciones. Si la obra del Sr. Sardá es de un campeón ó polemista, la de Mgr. Bongand es la de un prelado en el más hermoso sentido de la palabra. Veremos si con su lectura mi fe se modifica, ó la fe que V. R. echa de menos renace...

»Respecto à la gente [de Calamba] que se ha de establecer aqui, nada puedo dispener. Les hemos escrito (365) hablándoles de las ventajas y desventajas de esto, invitándoles à que se vengan por aqui, para ver las cosas por sus mismos ojos, y hasta abora sólo prometen. Vendrían muchos si esto les probase bien à los primeros, y todos ganariamos en ello. Acaso el excesivo precio del pasaje les hace pensar en el asunto dos veces. Y con el nuevo estado de cosas, témome mucho lo piensen demosiado. »

Hasta aquí lo que conocemos de su correspondencia con el P. Pastells. Natural complemento es la carta que dirigió à Blumentritt, tanto más digna de tomarse en consideración, cuanto que es la primera que escribió à Eurepa desde Dapitan. Por lo conceptuosa y noticiosa, merece ser leída con todo detenimiento; dice así (366):

«Dapitan 15 de Febrero, 1893.

»Sr. D. Fernando Blumentritt. — Leitmeritz.

»Mi muy querido amigo (367): Por el correo del 8 de Febrero recibi in carta de manos del Sr. Comandante P. M. del Distrito, y no te la he contestado por el mismo correo por no haber tenido tiempo para ello. Os doy gracias à todos (368) por haberos acordado de mí desde esa tranquila ciudad, cuyos recuerdos no se borran de mi memoria. No te extrañes do mi silencio, pues desde la pérdida de mi libertad, por razoues de delicadeza que fácilmente comprenderás, he suspendido mi correspondencia con las personas que no me escriben. Yo hubiera querido escribirte en alemán, para que no me olvidase del

⁽³⁶⁵⁾ Habia en plural, porque va estaban en Dapitan algunas de las personas de su familia

⁽³⁶⁶⁾ Poseo el original de esta, por varios conceptos, notable carta; débolo a la bondad del Prof. Blumentritt, à quien reitero las gracias.

⁽³⁶⁷⁾ Siempre le escribia: «amigo y hermano»; pero como la carta habia de pasar por la censura, suprimió lo de hermano, no fuese à interpretarse en su acepción masónica. — Blumentritt no era masón.

⁽³⁶⁸⁾ Alude à las personas de la familia del profesor Blumentritt.

todo de este idioma; pero habiéndome tú escrito en castellano (369), ereo que debe contestarte en el mismo idioma, para que siga la carta el mismo itinerario.

"Estáis inquietos por saber cómo me encuentro, y francamente no sé qué decirte. Si te dijese que me hallo muy bien y me tratan un poco más que humanamente, acaso no lo creyeras, porque te imaginases que, habiendo previa censura, esta manifestación mía pudiera ser forzada; v. sin embargo, esa es la verdad. Antes me corto la mano que escribir una cosa falsa. He aquí uno de los menores inconvenientes de las previas censuras: hasta las verdades parecen sospechosas. Estoy, pues, bien, anima corporeque; el clima de Dapitan me sienta mejor que el de mi pueblo y muchísimo mejor que el de Manila: esto es templadísimo. Vivo con el Señor Gobernador (370), sin embargo de que la mayor parte del día la paso en mis terrenos, en una casita que me he mandado construir sub tequime manguifera, on medio de árboles frutales (artocarpeas, theobromas, sansonias, etc.). Me dedico á desmontar mis terrenos para sembrar café y cacao, que se dan muy bien, á pesar de lo montuosos y pedregosos que son. Tendré probablemence unas 16 hectáreas—compradas á los diferentes dueños que las tenían abandonadas; - están situadas á orillas del mar, dentro de la bahía de Dapitan; de manera que puedes marcar en el mapa la parte comprendida entre el pueblo y un poquito más hacia el Sur de la ensenada de Tagnilong ó Talaguilong: c'est tà où sont mes possessions! Me voy haciendo agricultor, porque aquí apenas, apenitas me dedico á la medicina. Ya tengo parte de los bosques limpia: aunque es muy pedregoso, tiene, sin embargo, buenos puntos de vista, hermosas rocas acantiladas; estoy abriendo caminos para bacer un bosque civilizado, con sendas bien trazadas, con escaleras, bancos, etc. Cuando me llegue la máquina fotográfica, tomaré diferentes vistas y te las enviaré. En fin, para ser feliz, no me falta más que mi libertad, mi familia y mis libros (371). De estas tres cosas, la más fácil de conseguir es la última, los libros; pero los mios están lejos, y aqui los que me he podido procurar los tengo ya loídos. Tengo el Vom Fels zum Meer (algunos cuadernos sueltos), Universum (algunos cuadernos

⁽³⁶⁹⁾ Blumentritt solia escribirle en alemán.

⁽³⁷⁰⁾ Con más propiedad: Comandante político-militar del distrito.

⁽³⁷¹⁾ Véase la nota 256. Aqui añadiremos lo que, recientemente, hemos leido acerca de la hiblioteca de Rizal. Constaba ésta (en 1906) de «unos quinientes volumenes», que conservó por espacio de doce años el Sr. D. José Basa, filipino establecido en Hong-Kong, y grande amigo que fué de Rizal. — Esos quinientes volumenes llegaron a Manila en Junio de 1906, y Et Renacimiento (núm. del 19 del citado mes), al dar la noticia, propone que se compren y se conserven como cosa sagrada.

también), Chambers' Edimburgh Journal (2 vols.) y otras obras más. Para la vida científica, aquí está el antiguo profesor mío, el ilustrado jes. P. Francisco de P. Sánohez, que conoces ya (372). Sin embargo, estoy muy lejos de la incesante é incansable vida científica de la Europa civilizada, donde todo se discute, donde todo se pono en duda, y nuda se admite sin previo examen, previo análisis; la vida de las Sociedades lingüísticas, etnográficas, geográficas, médicas y arqueológicas. Pero en cambio, estoy más cerca de la Naturaleza, oigo constantemente el canto del mar, los naumullos de las hojas, y véo el continuo balancear de las palmas agitadas por la brisa.

»Estoy trabajando hace días ya en una gramática de la lengua tagálog, pero una gramática original, sui generis (373). Mas como no tengo libros aqui sobre lingüística, me encuentro varias veces apurado. Mi gramática de las lenguas comparadas de Bournouf está en Hong-Kong, no sé ya en qué estante; así es que mi trabajo va lentamente. Además, el desmonte de mis terrenos me distrae por ahora.

»Descuida, que cuando llegue mi fotografía tomaré tipos subanos (374). Aquí los he conocido, y en efecto son gente pacífica, muy honrada, trabajadora y fiel, según dicen, en sus transacciones. Aquí hay un joven llamado Agyag que mañana se vuelve á su ranchería. Es de carácter dulce, apocado y muy reservado.

»Celebro tu trabajo sobre la longua ilongote y estoy deseando leerlo. Yo también aprendo el bisaya y empiezo á entenderme un poco con los habitantes de aquí. ¿Sabrás darme una razón lingüística ó etnológica del cambio de la i tagala en o bisaya? El paso del sonido palatal al labial ó viceversa, ¿á qué obedece? ¿Es una consecuencia de una equivocación en la lectura de la puntuación de los caracteres de la escritura? Veo rastros en la lengua bisaya de nombres de forma más primitiva que en la tagala, y, sin embargo, la conjugación tagala contiene en si, no sólo todas las formas de la bisaya, sino otras

⁽³⁷²⁾ Por sus trabajos científicos. Blumontritt ha traducido, é publicado en extracto, algunos de los estudios etnográficos del P. Sánchez, dándolos á conocer en las principales revistas técnicas de Europa.

⁽³⁷³⁾ Alude à un trabajo que intituló: Estudio sobre la lengua Tagata, que dedico al P. Sánchez. Algún tiempo después concibió el proyecto, y comenzó à ejecutario, de escribir, en inglés, una Granática Tagala comparada; de ello dió noticia à Mr. Rost (véase la pág. 171), el cual, en carta que conservo, deciame que à juzgar por las impresiones que tenia, y dados los conocimientos de Rizal, el muevo trabajo del ilustre tagalo prometia ser notable. R. Rost, muerto en 1896, ha compartido con el holandes H. Kern la más envidiable fama en punto à sabor malayo y las lenguas del malayo derivadas.

⁽³⁷⁴⁾ Los subanos constituyen una de las razas más interesantes de Mindanae; el gran etnógrafo Blumentritt ha públicado acerca de dicha raza algunos estudios, como suyos, sobresalientes.

más. ¿Cuál de las dos fué anterior? ¿Ambas son ramas de un tronco desaparecido? Esto es lo que voy á indagar, porque desconfío mucho del malayo.

»Loleng (375) ya será una pollita; yo procuro convertir en junges Madchen la niñita que veía correr detrás del wagón para despedirse de nosotros; sin embargo, me cuesta trabajo. Ella encontravía más hermoso el castellano, es muy natural, y más útil que el tagalo (376). Las continuas redoplicaciones en ciertas formas de tiempos afean nuestro idioma; pero el tagalo, sabiéndolo hablar bien, puede valer tanto como otro cualquiera. Tiene una gran riqueza en palabras para los afectos y los movimientes en la vida ordinaria.

»Con mis saludos á Frau Rosa Blumentritt, á Loleng, á Fritz y á Curt.—Tu amigo que te abraza, —José Rizai.»

Tenemos, pues, á RIZAL relativamente dichoso, en medio de su desgracia. Y perque comprendía que tenía destierro para rato, cansado de viajes y de proporcionar torturas y sobresaltos á los suyos, no pudiendo entregarse al ocio el que, desde pequeño, había dado tantas pruebas de aplicación y de actividad, decidióse á vivir tranquilo, rodeado de sus parientes, consagrado á la agricultura y á sus estudios especiales; y poco á poco fué adquiriendo fincas.

El primer terreno que adquirió costóle una bicoca; era del Estado, y para redondêarlo le añadió una parcela que había sido de doña Lucía Paghangon. La parcela le costó (ocho pesos! Esta su primera finca media diez y ocho hectareas, y tenía sus límites: al N., con un terreno de D. Gelestino Acopiado y con los montes del Estado; al Este, con otros montes del Estado: y al S., como al O., con la bahía de Dapitan. Todo el terreno era quebrado y pedroso; hallábase virgen de cultivo. En el sitio que juzgó más adecuado, Rizar, levantó su casa; una modesta casa, al estilo del país, de caña y nipa, con harigues de madera y piso de tabla; que media once metros y medio por el frente y diez metros por el fondo: una casa casi cuadrada, que le servía para cobijarse durante el día, y que, andando el tiempo, le sirvió para vivir en ella definitivamente, y en ella pasar las horas con miss Josefina Bracken, la irlandesa que tan apasionada estuvo de RIZAL. Además, y junto á la casa, construyó un camarín (á manera de almacén), también de materiales ligeros, 6 sea de caña y nina, harigues de

⁽³⁷⁵⁾ La hija de Blumentritt, llamada Dolores. En Filipinas, á las Dolores se las llama Loleng (Lola, tagalizado); y con este nombre la designaba su padre, que, aunque bohemio de nacimiento, ha sido, durante muchos años, español-filipino de corazón.

^{(876).} Rizali, durante su estancia en Leitmeritz, dió à Loleng algunas lecciones de tagalo. Dicha señorita sabia ya el castelluno, enseñado por su padre, que habla y escribe en once idiomas curopeos.

madera y piso de tabla. Éste tenta siete metros de frente y quince de fondo. Ensayó varios cultivos, y acabó por prevalecer el coco, de los que en 1886 tenía cosa de treinta ponos, amén de otros diez de cañaespina y algunos árboles frutales. Las otras fincas, adquiridas casi inmediatamento y también casi de balde, fueron; un terreno en el sitio de Daanlogsod, del pueblo de Lubungan (próximo á Dapitan), cuyos lindes cran: al N., con el terreno de D. Santos Daimiel; al S., con los de D. Moisés Advernetos y Arroyo, llamado Mangulong; al E., con el rio del antiguo pueblo de Lubungan, y al O., con los mentes del Estado. Extensión, poco más de treinta y cuatro hectáreas. En 1896, RIZAL había sembrado en esta su finca hasta dos mil ponos de abaçá. Y un segundo terreno, de unas cincuenta y ocho áreas, en el mismo sitio, en el que llegó á sembrar hasta mil ponos, también de abacá. Estas parcelas las adquirió Rizal, en compra que hizo á D. Sixto Carrión, vecino de Papitan, en la cantidad de ciento diez pesos fuertes, En junto medían más de treinta y cinco hectáreas, y llegaron á contener, en 1896, un sembrado de tres mil ponos de abacá (377). Tales fueron sus propiedades, modestas ciertamente, pero que, no sólo le daban para vivir con holgura, sino que, andando el tiempo, le hubieran dejado buenes rendimientos. Supo transformar, con su inteligencia y su voluntad, terrenos improductivos en terrenos provechosos.

Dejámosle dirigiendo la roturación de sus parcelas; forjarse, acaso, la ilusión de llegar á fundar en aquel apartado rincón la colonía con que señara un día en el Norte de Borneo. Mientras tanto, una rápida ojeada á la política colonial, juzgámosla indispensable.

III

A últimos de 1892 cayeron los conservadores; viníeron otra vez los liberales y ocupó Maura la cartera de Ultramar. Era Ministro por primera vez; traía juventud, arrestos y pensamiento propio. No tardó en ver cuán difícil era la situación de Despujol en Filipinas: los frailes, á pesar de la deportación de RIZAL, le aborrecían, mayormente después de la campanada que de orden de S. E. se había dado; registrándoles á los agustinos su imprenta y alguno de sus conventos (378); los españolos, en general, tampoco le querían, porque con

⁽³⁷⁷⁾ Datos tomados del expediente de embargos que corre unido con la causa que se formó á RIZAL en 1896. — Ambas piezas radican en el (378) A propósito de este asunto, escribia el ilustre Pí y Margallen su periodico Nuevo Régimen (número del 3 de Diciembre de 1892):

la esquivez que con ellos había tenido en todo tiempo, contrastaba la deferencia dispensada á ciertos señorones del país; y en cuanto á los:

«... No nos hemos cansado de indicar los poligros que esta política (la tradicional, à fines del siglo XIX) entraña hoy que numerosos jóvenes de aquel Archipiélago vienen à Europa y respiran los aires de libertad que aquí respiranos. No es posible, hemos dicho, que al volver à su patria se avengan esos jóvenes à la dura serviduabre en que allí se los fiene. Si no se concede à las Islas, hemos añadido, la libertad del pensapiento y la conciencia; si no se les otorga el derecho de administrar sus propios intereses; si no se les da asiento en las Cortes, como se les dió del año 1812 al 1837, verán siempre en nosotros sus opresores y pugnarán por arrojarnos de su seno. Lo que hicicron los colonos de América, eso harán más ó menos tarde los que habitan aquellas venturosas tierras,

»Ese peligro lo aprovechan hoy las comunidades religiosas, con el fin de afianzar su imperio. «Sólo por el influjo que mosetros ejercemos, diven, cabe mantener estas Islas bajo el dominio de España. Hay aqui una agitación precursora de grandes tormentas. Se conspira; y viendo en nosotros el principal obstácalo, contra nosotros se dirigen las más acers bas censuras y las más violentas críticas. La prensa clandestina suple la prensa pública. Salen frecuentemente á luz excitaciones à la rebesition, que traen desasosegados les espíritus. Asoman á los labios gritos de independencia, y ni en murmuraciones ni en proclamus se deja de

» presentarnos como instrumentos de tiranía».

*Los hombres que alli suspiran por verse libres conocian hace tiempo el origen de esos escritos que las comunidades denunciaban; pero no conseguian que los creyeran los Gobernadores. Al fin uno de ellos, el general Despujol, se cercioró de que el origen estaba en los mismos religiosos. Sabedor de que las últimas proclamas habían sido impresas en un establecimiento tipográfico de los frailes agustinos, ordenó investigaciones judiciales que dieron por resultado la ocupación de gran número de ejemplares en un convento de la Orden. ¿Aprenderá ahora el Gobierno? ¿Se convencerá de la torpe política que, con el fin de asegurar su predominio, siguen allá los frailes? ¿Comprenderá que precisamente en ellos está el peligro de que perdamos la Colonia?...

»Han puesto los agustinos el grito en el cielo por las investigaciones practicadas en su convento, y hay quien asegura que hasta piden la destitución del Gobernador para no perder sobre los indigenas su necesario influjo. Confunden su causa nada menos que con la de España, y, según se dice, han llevado su atrevimiento al punto de amenazarnos con aban-

donar las Islas, etc.»

Sobre el mismo asunto: artículo inserto en La Publicidad, de Barcelona (número del 1.º de Enero de 1893); lo firma Fetipe (D. Miguel Mo-

rayta), y. entre otras cosas. dice:

«Todos los periódicos lo han dicho; el general Despujol quiso averiguar cuánto habia de cierto y en el fondo de la publicación de ciertas hojas clandestinas, que alarmaban la opinión, y no andándose en chiqui-

tas, dió en el nido y descubrió lo que habia.

*Estas hojas clandestinas anunciaron que el dia en que se empliria el IV Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, se levantarian los filipinos como un solo hombre, para, puñal en mano, degollar à todos los peninsulares. Elegó aquel dia, y en Filipinas no se movió ni una masca; que es lo mismo que ha sucedido en tantas otras ocasiones, en que corrieron de boca en boca anuncios semejantes.

» Y entonces algulen dijole al general Despujol: — « Eso del levantamiento y de la degollación, es noticia que los retrógrados hacen correr muy á menudo para crear desconfianzas del Gobierno hacia los filipifilipinos, los reformistas, los amantes del progreso, no podían perdonarlo lo que había hecho con Rizal y algunos otros, pero señaladamente con Rizal: de suerte que teniendo Despujol la consideración que inspira una rectitud moral acrisolada, no tenta, sin embargo, las simpatías de los elementos de mayor influjo en la Colonia. Había pecado además de cierto pedantesco exclusivismo, de creerse en plena posesión de toda inspiración, para hacer por sí, sin el auxilio de nadie, todo cuanto era necesario al logro de la prosperidad de Filipinas. Maura le pidió la dimisión. Despujol se negó á darla: creía, en conciencia, que desempeñaba el cargo con todas las de la ley, y así podía el Gobierno, si lo estímaba conveniente, relevarle; pero él no dimitía. Y el Gobierno le destituyó con cierto estrépito. Para sustituirle nombró al teniente general D. Ramón Blanco y Erenas.

Blanco conocia ya el país; decíase de él que había sido masón en su juventud (379), y por su carácter aplomado, temperamento liberal y otras razones, su nombramiento fué acogido con cierta satisfacción por los filipinos reformistas. Pero, después de todo, el remedio supreme que éstos anhelaban no estaba en las manos de la Suprema autoridad colonial, sino en las del Gobierno metropolítico: ¿qué importaba

nos.»—Dió crédito à este aviso el general Despujol, que obrando de muy distinta manera que tantos de sus antecesores, había visto tranquilamente llegar el día de la degollación y del levantamiento, sin acordar el destierro de aquellos fitipinos, cuyo delito consiste en no estar conformes con la indebida preponderancia que alli ejercen las Ordenes religiosas.

El general Despujol recapacitó el caso; preguntése à guisa de criminalista: qui prodets?, y lanzó la policia y los juzgados contra los conventos. Provistos de los correspondientes autos judiciales, se procedió el dia 9 de Octubre al registro de la imprenta del Asilo de Huérfanos à cargo de los padres agustinos en Malabón; el dia 10 al de las establecidas en Guadalupe, y el dia 11 à la del convento de los mismos agustinos, sito en Manila. El resultado de estos registros sólo lo conocen el Juez que los practico y el general Despujol. Mas todo Filipinas asegura que en la primera de dichas imprentas halláronse 2.700 ejemplares de hojas volantes ya impresos, los moldes con que se imprimieron y el original ó manuscritos que sirvió para componerlos.

»Tendré la honra de dar à conocer dentro de pocos dias un ejemplar de estas hojas; mas en tanto, ¿por qué no reconocer que los padres agustinos cayeron en el garlito? De hoy más cesará la publicación de hojas anónimas y clandestinas anunciando desastres y degollinas, puesto que el juego está descubierto.

» De hoy más, y esto es para mi interesantísimo, no se volverá á hablar de filibusterismo filipino, pues que aparece evidente que no hay más filibusteros que los inventados por los que necesitan valorse de todo género de infamias para continuar ejerciendo una autoridad que no les compete. Los registros de las imprentas de los padres agustinos han sido, pues, decisivos...», etcètera. (Véase además la nota 322.)

(379) Inexactamente: Blanco no fué nunca masón; así se le aseguró al que traza estos rengiones. — Véase el folleto de D. Nicolás M. Serrano, Dos palabras de justicia debidas al general Blanco. Madrid, 1897.

que Blanco, y quien dice Blanco dice cualquier otro, fuese más ó menos campechano, más ó menos benevolo, más ó menos demócrata? Lo · que importaba era tener libertad de imprenta y de asociación y representantes en el Parlamento; lo que importaba, en una palabra, era tener derechos políticos, y éstos no parecían por ninguna parte. Era. pues, necesario continuar trabajando en la sombra, muy en la sombra; porque jay! estaban demasiado recientes los golpes sufridos, Tras de Rizal habiantido á la deportación, ó experimentado delorosas deposiciones, algunos calificados filipinos, sólo por el hecho de aspirar á ser verdaderos cindadanos. En efecto, el general Despujol, «haciendo uso de las facultades de que se halla investido, y atondiendo á razones de indole esencialmente política y gubernamental», había tenido á bien disponer, por su decreto de 13 de Septiembre de 1892, «la destitución de D. Manuel Argüelles, del cargo de Auxiliar de Fomento de la provincia de Batangas: la de D. Pedro Serrano, del de Maestro de instrucción primaria de la segunda escuela municipal de Binondo: la de D. Antonio Consunji y D. Ruperto Laxamana, de los cargos de Gobernadoreillo de San Fernando y Teniente primero de México, respectivamente, en la Pampanga, y el cambio de residencia de los vecinos de Manila D. Dorotco Certés y D. Ambrosio Salvador; del de la Pampanga, D. Mariano Alejandrino; del de Bulacán, D. Antonio Rojas; del de Batangas, D. León Apacible; del de Cavite, D. José Basa. y del-de la Laguna, D. Vicente Reyes» (380). Es decir, que ann destinos que, como el de D. Pedro Serrano, se tenían en propiedad, el Gobernador general podía, «haciendo uso de sus facultades», quitárselo al propietario; como podía, en virtud de las mismas «facultades». disponer el «cambio de residencia» (léase destierro) del sujeto que no fuera de su devoción, así no bubiera contra éste el menor testimonio de que era merecedor de tan molesto y degradante castigo,

El Código penal, como Rizal había ya pronosticado á raíz de la implantación del mismo, no servía para nada. Una denuncia hecha por cualquier miserable, un informe reservado, ó algo así, motivaban esas iniquidades que se llamaron «expedientes gubernativos», y el Gobernador general, ¿qué había de hacer? Poner el conforme á lo que le proponían. Ocasión tendrá el lector de conocer el «expediente gubernativo» de Rizal: si tratándose del primer hombre del país, en ese expediente se acumulan las más monstruosas inexactitudes, ¿qué no se haría ca los expedientes de otros que, por no tener la personalidad de Rizal; no requerían tantos cuidados?—¡Y así se gobernaba en las Islas Filipinas! ¿Qué mucho que hubiera desesperados? ¿Qué mucho

⁽³⁸⁰⁾ Gaceta de Manila del dia 20 de Septiembre de 1892.

que estos desesperados parasen en enemigos de los españoles y hasta de España? ¿Qué mucho que suspirasen todos esos perseguidos—perseguidos, sólo por sentirse hombres—por tener aquellos derechos que les garantizasen la vida en contra de las arbitrariedades y de la mala voluntad de sus sistemáticos perseguidores? Piénsese bien: en Filipinas no ha habido jamás verdadero separatismo, como escuela; hubo, ereado por Rizal, un sentimiento nocionalista, necesario, indispensable de todo punto para afrontar la injusticia. Sin ésta, no habría habido deseontentos; sin los descontentos, no habría habido nacionalismo; sin el nacionalismo, no se habría derivado el ansia de revolución, llevada á vía de hecho por el Katipunan... que tampoco fué separatista (381).

Ya se ha dicho: de nada servia el buen desce del Gobernador ge-

(381) Todos los escritores filipinos lo confirman, anu después del cambio de soberania; pero señaladamente D. Felipe Carderón en sus Documentos de la Revolución, publicados en el tomo V de mi Archino del Bibliófilo: Madrid, 1905. En El Grito del Pueblo, diario de Manila, número del 12 de Agosto de 1906, y bajo el epigrafe «El 13 de Agosto», leese:

«Tal día como hoy, en 1898, presenciamos todos un acto tristisimo, connevedor, que limbrá de figurar en la Historia l'atria con carácteres indelebles. Se arriaba en Filipinas la gloriosa bandera gualda y roja, vencedora en mil combates y que tremoló en esta fierra durante más de trescientos años... Y se izaba etra bandera, no menos gloriosa, de rayas encarnadas y con muchas estrellas blancas sobre fondo azul, completamente desconocida entonces para la generalidad de los filipinos. El tiempo ha cicatrizado las heridas de la cruenta lucha entre españoles y filipinos, y éstos no racuerdan à España más que para agradecerla el que, después de todo, les ha dado todo cuanto tenia; religión, leyes, costumbres y hasta su hermosisima lengua.

»¿Que por qué nos hemos rebelado contra España, si ella era verdadoramente noble, altruista y generosa? ¡Callad, infames traidores, Nerones que insultais y asesimais à vuestra propia madre, cuya sangre corre por vuestras venas; callad, que el mundo se estremece de espanto y de horror oyéndoos bablar con tanto cinismo, con tan inaudito descaro!

»Los filipinos no nos hemos revelado contra España, á quien continuamos idolatrando y venerando en ei santuario de nuestra alma; nos hemos rebelado, si, contra la soberania monacai que imperaba despoticamente en nuestra fierra, contra el fraile que se ha erigido en señor de horca y cuchillo, en este país burlándose de las justísimas leyes promulgadas por la Metropoli, gracias à la inmoralidad y desverguenza de la mayor parte de los llamados hombres de gobierno de tan querida como desdichada Nación; contra el fraile que, al comprender «que luchaba con éxitos envuel-» tos en la inviolabilidad de los hábitos, perseveraba en luchas mundanas » y materiales (y aun persevera), promovia pleitos y litigios que ganaba » empleando el soborno, la osadia o el poder como amigo y confesor de re-» yes y magnates; se creia superior al general, al gobernante civil, al po-»dor judicial, à los mísmos obispos; y venciendo à todos y obteniendo » grandes victorias, se consideraba invulnerable, poderoso, omnisciente » y menospreciaba à sus mismos compatriotas les peninsulares que les » adoraban y reverenciaban como à santos; y oprimia y trafaba à bejuea-» zos al indio, à quien explotó en sus haciendas, y deshouró en sus ma-» dres, en sus hijas y en sus mujeres.»

neral, si al propio tiempo no lo había de parte del Gobierno de la Metrópoli. Pero es que la mejor intención de un ministro que aspirase á instaurar en Filipinas algo que, siendo de justicia, redundaba en favor del progreso que tanto ansiaban los filipinos cultos, tropozaba infalible v fatalmente con el peligroso escollo de los frailes. Moret alcanzó, en 1870, el más subido punto de notorisdad como reformista (382); quiso que el Municipio indígena gozase de cierta autonomía; aspiró á secularizar la enseñanza; creo una cátedra de Colonización **v** otra de Tagalo en la Universidad central... Y nada prevaleció. En le que se refiere à la enseñanza, les frailes (sus menopolizadores en el Archipiélago) lograron demostrar (?) que, sobre ser impolítica la secularización, nadie en aquel país la deseaba (383). Y en España se vió que la opinión (?) de la Colonia era del todo al todo opuesta á tales reformas. La opinión de los frailes y sus afines, entiéndase bien; porque la del país propiamente dicha, ni se había solicitado, ni, de solicitarse, se hubiera sabido en toda regla: porque... zauién hubiera tenido el atrevimiento de opinar centra los frailes?-Ipso facto, habría sido calificado de «filibustero». - Si to era Moret, á pesar de su deble condición de Ministro y de español, ¿cómo no serlo un simple particular natural do Filipinas?

Después de una tregua de unos doce años, durante los cuales nuestros Ministros de Ultramar fueron desfilando sin merecer de los frailes y sus congéneres el calificativo de filibusteros (salvo Becerra, que también lo merecio, sólo por haber acariciado el proyecto de mandar á Filipinas, en 1880, cien maestros españoles, para difundir con cficacia la lengua castellana), viene Maura á cargar con el epíteto, á la vez que á merecer de los hombres pensadores, y sobre todo de los naturales de las Islas, el calificativo de «eminente».—La gratitud de

⁽³⁸²⁾ Véase la obra: Memoria presentada à las Cortes Constituyentes por el Ministro de Ultramar D. Segismundo Moret, Madrid, Imprenta Nacional, 1870.

⁽³⁸⁸⁾ Esta reforma de Moret hizo que los frailes pusieran el grito en el ciclo, y, más aún, que en Filipinas abricsen um información (entre sus amigos), por la que se ve que todo el país (?) estaba de parte de los frailos. Consultense las obras: Documentos que justifican la improcedencia é ilegalidad de la reforma que ha hecho (en la Universidad de Manila) el Ministro de Ultranar D. Segismundo Moret. (Por Fr. Francisco Rivas, dominico.) Madrid, Imp. de Policarpo López, 1871.—Por via de apéndice, publicose poco después, en 1872, el opúsculo Adición al folleto titulado Universidad de Manila: Madrid, Imp. de Policarpo López, 1872.—Y entre una y otra pieza, la que lleva por titulo: Colección de documentos referentes a la reforma de estudios de Filipinas; decretada por el Supremo Gobierno en 6 de Noviembre de 1870. [Binondo, Imp. de B. González Moras, 1871.]—Estos documentos, que constituyen la opinión del país, los firman, casi todos ellos, frailes y sus afines. ¡Y éstos se atribuían la genuina representación de los descos é ideas del Pueblo Filipino!...

estos últimos cristalizó en un monumento, el primero y único que se ha erigido en Filipinas á un Ministro de Ultramar.

La sola enunciación de sus propósitos ensanchó los corazones de los filipinos: no estaban ellos acostumbrados á que en el discurso de la Corona se consignasen frases como las que siguen: «En las Islas »Filipinas, mi Gobierno restaurora en breve las hoy ya abatidas ins»tituciones comunales, que allí tienen el arraigo inestimable de la tra»dición, devolviéndolas facultades y medios para que ellas mismas
»satisfagan las necesidades de cada pueblo. » Lienos de júbilo, en el acto demostraron los filipinos su sincera gratitud en La Solidaridad; aquella gratitud que con tanta vehemencia exteriorizaban al menor favor, que hizo exclamar á Becerra en uno de sus discursos: «¡Pobre Filipinas! ¡Cuán desgraciada debe ser, cuando tanto aplaude lo poco que en favor suyo ha podido hacerse! (884).

La Reforma municipal de Maura es la obra legislativa que ha alcanzado mayor extensión hibliográfica de cuantas se han dictado para aquel país en el siglo XIX, si se exceptúa la Constitución del 12 (385).

⁽³⁸⁴⁾ En el banquete à que hemos hecho referencia en la pág. 196.

⁽³⁸⁵⁾ El propio Maura tal vez no conezca toda la extensión bibliográfica de su célebre decreto de 19 de Mayo de 1893. — Publicose por primera vez en la Gaceta de Madrid, y se reprodujo en la Gaceta de Manita y en casi todos los periódicos que veian la luz en el Archipiélago, con las glosas consiguientes. Insertólo también La Solidaridad, quincenario madrileño que dedicó al asunto cuatro ó cinco artículos, firmados por Marcelo H. del Pilar. En La Política de España en Füipinas, de Madrid, José y Pablo Freren glosaron igualmente la reforma. Y, como en éstos, lo fué en otros muchos periódicos penínsulares. — Hállase adomás dicho decreto en los volúmenes siguientes:

[—] Real decreto de 19 de Mayo de 1893 relativo al régimen municipal para los pueblos de las provincias de Luzón y de Visayas... *Madrid*, Rivadeneyra, 1893. — En 4.º

[—] Real decreto... (Ut supra.) Manila, Tipografia «Amigos del Pais»,

[—] Tribunales municipales. Su organización, constitución y atribuciones, ó sea el nuevo Régimen municipal... por D. Miguel do Liñan y Eguzábal. Manita, 1893. (En la cubierta: 1894.) — En 4.º

[—] Reforma municipal de Filipinas. Por D. Camilo Millán. Manila, 1893. — En 4.º

El Régimen municipal en las Islas Fitipinas... Por P. A. PATERNO. Madrid, Sucesores de Cuesta, 1893. — En 8.º

[—] El Municipio Filipino. Compilación de cuanto se ha prescrito sobre este particular... (Publicación de El Faro Administrativo, divigido por D. Manuel Автголя.) Manila, 1894. — Dos tomos en 4.º

⁻ En la Revista de Manila El Foro Administrativo.

⁻ En el Diccionario de la Administración de Filipinas, por D. Miguel Rodriguez Bérriz. Manita, 1887-1895; en el Anuario de 1893, impreso en Manita, 1894. - En 4.º

⁻ En la Compilación legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar, por D. Manuel Fernández Martín. Madrid, 1888-1898.

⁻ En el Diccionario de Arcubilla.

Los frailes pudieron apreciar desde el primer momento que Maura era hombre atesonado, nada propenso á deponer sus iniciativas ante ridículos anuncios de perturbación del orden. ¡Y renegaron de Maura! Cierto que éste fué quien relevó à Despujol, tan ediado por los frailes: cierto asimismo que Maura era buen católico...; Bah! La Reforma municipal, según la lógica frailesca, no podía ser buena, sencillamente porque cercenaba la abrumadora influencia que en la vida de aquellos municipios tenían los frailes de muchos años atrás, y querían estos seguir usufractuándola, pues que, mediante esa influencia, hacian de los pueblos lo que les venia en gana. Y los frailes crearon cuantas dificultades pudieron para evitar que la Reforma prosperase; v la hubieran hundido, tal vez, de no hallarse al frente del Gobierno general el digno D. Ramón Blanco y en la Dirección civil el inteligente D. Angel Avilés, fervoroso amigo del Ministro. Sólo al cabo del tiempo, los dominicos se avinieron (nada más que los dominicos, y á regañadientes) á transigir con le heche (386).

Los filipinos veían que algunos ministros (como Moret, Becerra y Maura) se afanaban por la prosperidad de las Islas; pero veíali también que, para los efectos de la vida ordinaria, el fraile seguía siendo el amo. Sabían que un decreto lo anulaba otro decreto; sabían que al mejor ministro lo podía sustituir cualquier Fabié, de los que nada hacían sin ponerse de acuerdo con los frailes; los frailes, jeternos en la colonia!... Los frailes, que aun en los últimos años, hallaron en ciertos Gobernadores un apoyo desmedido (387). Y el odio al fraile cun-

El Decreto y el Reglamento, pero sobre todo este último, han sido traducidos á varias lenguas del Archipiélago; en tagalo puede verse en el semanario Ang Ptiegong Tagálog, fundado en Manita, en Mayo de 1896.

(387) El gobernador de Pangasinán D. Carlos Peñaranda, dirigió á

los Gobernadoreilles de dicha provincia la siguiente circular:

Y comentada, en los Comentarios al Reglamento provisional para el régimen y gobierno de las Juntas provinciales creatas por Real decreto de 19 de Mayo de 1893, per D. Félix M. Roxas y Fernández. Manila, 1894; en 4.º— Y en la Circular del provincial de dominicos Fr. Bartolomé Alvarez del Manzano, fechada en Manila, á 17 de Febrero de 1895. [Manila, Imp. de Sauto Tomás, 1895.]— Y en el libro Filipinas: Estudio de algunos asuntos de actualidad, por Fr. Eduardo Navarro, agustino. Madrid. 1897. En 4.º— Etc., etc.

⁽³⁸⁶⁾ Por obediencia à la Circular del provincial Fr. Alvarez del Manzano (Manila, 17 Febrero 1895), citada en la nota precedente.

[«]Teniendo noticia este Gobierno civil que la mayor parte de los Cabezas de barangay de ese pueblo no oven misa en los dias de precepto, por la presente prevengo à usted que si en lo sucesivo dejan de cumplir deber tan sagrado, asistiendo á misa en comunidad, presentándose luego al R. C. Párroco y reuniêndose en el Tribunal para enterarse de cuantas órdenes se relacionan con el cargo que desempeñan y demás que les concierne, será usted incurso en la muita de cinco pesos por cada falta en que incurriere y la de un peso por cada Cabeza de barangay y por cada

día, y el espíritu popular se refugiaba, necesariamente, en el nevisimo nacionalismo creado por RIZAL, que si no era la panacea que de mo-

vez que deje de asistir à misa sin fundado mutivo. Acúsese recibo, y ar-

chivese. - Lingayen, 12 de Junio de 1891. - Peñaranda.»

Este documento da perfecta idea de lo que alli se transformaban los hombres. Peñaranda, que tiene un puesto en la historia do la Literatura Española, habiase distinguido en Puerto Rico por excesivamente simpatizador con los isleños; no ocultaba que habia sido masón del grado 33 ni sus ideales democráticos. Y este hombre en Filipinas anula por completo todos sus antecedentes para dictar la circular transcrita. Pero aun hizo más: dió otra que causó la estupefacción de todos los españoles... de España; no falto periódico madrileño que le llamase Peñaranda I, por lacircular que reproducimos á continuación (la eual reprodujeron casi todos los periódicos penínsulares):

«Gobierno civil de Pangasinán. — Gobernadoreillo do...

»Viene observando este Gobierno, con la mayor extrañeza, que los indigenas, no solo no saludan á los españoles penínsulares que encuentran à su paso en la via pública, sino que tampoco tributan ese homenajo de consideración y respeto á las personas constituídas en autoridad, o que

por sus funciones pertenecen à la Administración pública.

»Considerando que esta falta de respete envuelve también una censurable ingratitud por parte del indio hacia los descendientes de los hombres ilustres, à quien deben su educación moral y religiosa y los beneficios de su actual civilización, y teniendo en cuenta las facultades que me concede el artículo 610 del título 5.º del Código penal vigente en estas islas, he acordado le siguiente:

»1.º Todo indio, sea cualquiera su clase y posición social, al encontrarse en la via pública con funcionarios investidos de una autoridad, sea gubernativa, judicial, colesiástica ó administrativa, se descubrirá en

prueba de respeto.

»2.º De igual manera, y como prueba de consideración, se descubrirá.

al paso de todos los españoles peninsulares.

»3.º Los infractores de está disposición serán castigados con la multa de cinco pesos, ó en caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria equivalente y destino á los trabajos públicos.

*4.º Publicará usted por bandillo, durante tres noches consecutivas, and dialecto del país, las prescripciones contenidas en la presente orden

para general conocimiento.

*Acusară usted recibo de la presente orden, que archivară segun estă; indicade. — Lingayen, 29 de Mayo de 1891. — Cartos Peñaranda.»

La Solidaridad, escrita por indios (que en Madrid no eran indios,

sino españoles nacidos en Filipinas), puso este comentario:

«Vamos à ver: se manda en el bando que el indio se descubra al paso de todos los españoles peninsulares como prueba de consideración: por qué no se ha de descubrir el peninsular al paso del indio, siendo éste tan español como aquél, y además le asiste al indio el legítimo derecho de estar en su casa, siendo el peninsular un peregrino que, á lo mejor, lejos de proporcionarle bienestar, lo explota?»

Esfa era, después de todo, la buena doctrina, que, naturalmente, los filipinos en su pais residentes veian con sumo gusto dofendida. Pero, a pesar de todo, ó saludaban, ó se exponian al enojo del Hobernador, que había obrado (huelga decirlo) sugestionado por los frailes, sin caer en la cuenta de que podían en España decir los indios lo que López Jaena dijo

en La Solidaridad del 15 de Octubre del mismo año:

«Ya los indies no sou mansos corderos que se llevan al matadero; tienen noción de su dignidad y de su derecho; son hombres como los: mento redimiese de la servidumbre à siete millones de habitantes, era al menos un consuelo... Y la esencia de las ideas de RIZAL se iba infiltrando en todos los que sonaban con la ansiada redención.

Veníase observando que desde la publicación del Noti me tángere no eran tan cuantioses los ingreses en las cajas parroquiales: en los pueblos más políticos (Táal, Lipa, Malolos, etc., eran ya muy contados los que pagaban bautizos con órgano y campaneo, ni misas con tres curas y sochantre, ni pintacasis en houer de tal Santo ó de cual Santa... La renta de las bulas decaia... Rizat había logrado, con un solo libro, herir á los frailes en lo que más estimaban el bolsillo), y at propio tiempo convencer á muchos de sus compatriotas de que, para ganar el cielo, no era preciso enriquecer al fraile, ni seguir á ciegas todo cuanto el fraile predicaba; el fraile era simplemente un explotador de la sencillez, de «la mansedumbre de los fieles ». Más aún: el respeto al sacerdote no debía cenvertirse en servilismo deshonroso...

Un hecho que en España habria motivado, à lo sumo, una gacetilla periodística de seis ú ocho renglones, para olvidada á las veinticuatro horas, en Filipinas fué objato de los más estupendos y persistentes comentarios. El párroco de Balayán (Batangas), fraile recoleto, acudió à una tertulia casera, en la que había baile, catapusan y demás. Dió à besar la mano à las personas que tuvo por conveniente, y una de ellas, linda tagala, de familia distinguida, rehusó poner sus labios en la mano de aquel cura recoleto. El fraile insistió, y ella también. Y entonces el fraile endosó à la señorita una buena bofetada. Ella fué en el acto por un palo, y descargó algunos golpes sobre el fraile, el cual se defendió repartiendo puntapiés, puñadas y soplamocos.

frailes, como el Gobernador que dictó el bando; y como hombres, han sabido que no consiste en los saludos ni en besamanos el cumplimiento de la ley, sino en llenar debidamente sus deberes de buen ciudadano español.» (Sintesis de la doctrina sustentada por RIZAL.)

Pero todavia hubo otro Gobernador que fué más aliá que Peñaranda. En La Solidaridad del 15 de Marzo de 1894 so lee que al hacerse cargo del mando civil de una de las provincias meridionales de Luzón un señor teniente coronel de artillería (no cita el nombre), dirigió à los Goberna-

dorcillos una circular que decia á la letra:

«Al encargarme del mando de esta provincia, prevengo à astedes que la norma de mi conducta serà ceñirme en absoluto à lo dispuesto en las leyes y reglamentos vigentes, siendo inexorable para el que falte à ellos, así como seguro apoyo y garantía para hacer justicia.

»Guardarán ustedes las mayores atenciones y respetes con los reverendos curas párroces, UNICOS à quienes podrán ustedes enseñar y consultar en las ordenes que reciban de este Gobierno, sin que nadie más

deba enterarse de ellas.»

· ¿Quién mandaba en el país, el Ministro ó los frailes? ¿Quién era el amo? Pues bien: á los indios que aquí sostenian la bucua doctrina, les llamábamos «filibusteros»; y á las autoridades que allá cometían tales imprudencias, se les llamaba «insignes patriotas».

La orden de recoletes, los frailes de Filipinas, en masa, hicieron de aquello un arco de iglesia: ¡todo era obra del flibusterismol; ¡todo era obra del impio Rizal!... Y no se los ocurría pensar que todo era obra de la dignidad humana, que gracias á Rizal cundía por los espíritus. Poco después, otro hecho algo semejante se desarrolló en uno de los pueblos de la provincia de Bulacán. El párroco, fraile franciscano, pretendió entrar en una casa, donde estaban solas dos jóvenes solteras. Una de las muchachas le advirtió que, por cuanto estaban solas, no podían recibirle. Obstinóse el fraile, alegando su estado religioso; y ella, á su vez, mantúvose en sus trece. El franciscano dióle un hofetón, y entonces las muchachas se abalanzaron sobre el fraile y en la refriega le rempieron el sagrado hábito, ¡No habia duda! ¡El filibusterismo se extendía por el país!... ¿Podía consentirse semejante escándale? Pero... ¿acaso era una novedad que un fraile visitase á dos jóvenes que se hallaban solas, cuando era tradicional que ellas, individualmente, solas del todo, fuesen à visitar al fraile à su convento?... El país se perdía, y se perdía «por culpa de los políticos», que alentaban á los indios y mesticillos que iban á Madrid, unos filibusteri-Hos...; Ah!, ¡cuánto daño se causaba en España á su colonial...

Para colmo de males, Maura acababa de dar la gran cruz de Isabel la Católica á Paterno · · · «¡ esc mesticillo!» — y de nombrarlo para la Dirección del Museo-Biblioteca de Manila; porque Paterno tenía dos carreras y algunas obras de erudición escritas. Y el mismo Maura, al proveer varias plazas de médicos titulares, había favorecido á dos médicos del país, ambos Doctores, ambos con lastre intelectual, ambos con una serie de trabajos técnicos publicados; ¡pero indios!... ¡Maura, acabaría con Filipinas!... ¿Pues y la designación de Antonio Luna, que había sido redactor literario de La Solidaridad, para el desempeno de cierta comisión científica en las Islas?... Cierto que Luna poseía. el título de Doctor en Farmacia y habíase distinguido como bacteriólogo aventajado en el Laboratorio de Roux; que había ampliado sus. conocimientos en diferentes Laboratorios de Europa. Pero era indio,... y «de los malos», porque en La Solidaridad había satirizado las costumbres madrileñas: jun filibustero redomado!... Y así discurrían losfrailes y sus secuaces, mientras que los filipinos discurrian: Maura enel Ministerio de Ultramar, Blanco en el Gobierno general y los frailes: reducidos á ser frailes, y entonces, ¿quién duda de que Filipinas seráespañola por los siglos de los siglos? Pero no había remedio; el fraile. seguia siendo... el fraile tradicional, cada vez más exigente; en tanto que el pueblo soberano adquiría nociones de lo que no había apenas experimentado, por efecto del atrofiamiento moral en que había vivído durante tres centurias. Cada paso que en política se daba hacia adelante, provocaba una protesta del fraile; y el fraile llegó á aborrecer todo cuanto significara progreso, y, por consiguiente, à crearse un estado de ánimo de rebeldía para todo lo que lecrodeaba, si de ello no transcendía el servilismo humillante de otros tiempos. Marcelo del Pilar, estudiando precisamente los proyectos de Maura, después de recordar que en tiempos pasados había habido frailes que querían sinceramente á los indígenas, exclama (388):

«Pero ¡cuánto va do ayer á hoy! Un cambio radical se observa en la relación social del fraile con elementos populares de Filipinas. El mutuo cariño de ayer entre unos y otros elementos se va convirtiendo en desafecto rayano en odio profundo, siendo notables los imprudentes retos que al pueblo filipino se suelen dirigir desde la cátedra del Espíritu Santo. Nosotros habíamos tomado acta del reto de un fraile apellidado Coco, que, predicando en un templo de Manila con motivo de una solemnidad religiosa, pronunció enfáticamente, y á lo D. Juan Tenorio, estas palabras: ¿Sangre queréis? ¡¡ Pues sangre correra!!»

Y véase cómo una reforma buena venía á ser funesta. La municipal de Maura estaba inspirada en un sentimiento de justicia; pero restaba al fraile omnímodas facultades, y el fraile paró en faccioso, tanto más faccioso cuanto más patriota... Y el odio al fraile cundía, y con este odio, necesariamente, el pesimismo. España era, sin duda, una buena madre, honrada y generosa; pero los intérpretes del espíritu de España en Filipinas, unos déspotas implacables, sistemáticos, irreducibles. Y acábase por ver que babía algo de santo en los trabajos de conspiración, porque significaban la protesta de la dignidad herida. Ya lo dijo el padre Coco: «¡Sangre correrá!»—Y corrió.

Por entences los trabajos de la Masonería tomaban cierto vuelo. Descubiertos algunos de sus papeles, sirviéronle de pretexto à Quioquiap (Pablo Feced) para llamar la atención, desde las columnas de La Política de España en Filipinas, de los poderes públicos; el articulista español quería mayores restricciones aún de las que había; à lo que respondió Marcelo del Pilar, muy razonablemente, désde La Solidaridad (número del 31 de Enero de 1894):

«Verdad es, que tanto la propaganda pacífica, como la insurrección separatista conspiran á un mismo fin, que es el imperio del Derecho y la desaparición del desequilibrio social; pero también lo esque siendo eficaz la propaganda, se hace innecesaria, y como innecesaria pierde su viabilidad, la guerra separatista.

»Si la propaganda legal resulta bastante para llevar al convencimiento de los gobernantes la conveniencia de dignificar su desenvol-

vimiento en Filipinas; si la propaganda legal logra obtener de los poderes metropolíticos la enmienda del régimen liberticida del país, si acogida por la opinión y atendida por los gobiernos, consigue recabar para el Archipiélago un estado de derecho que garantice allá la seguridad del individuo, la respetabilidad del hogar, la inviolabilidad de las conciéncias, la sumisión de las instituciones civiles y religiosas á las prescripciones de la ley y á las exigencias de la moral; si por la propaganda legal se logran establecer medidas para prevenir la arbitrariedad y armonizar el principio de la autoridad con las libertades del pueblo, ses posible que encuentre eco el grito separatista en Filipinas? ¿Quién se aventurará à los azares de una insurrección separatista si bajo el régimen español se puede vivir libre, tranquilo v respetado? La insurrección no constituye ni puede constituir una aspiración, una finalidad, no: tiene que ser un medio, un recurso, pero . recurso extraño. Apelan al recurso insurreccional los pueblos víctimas de la tirania, cuando á fuerza de desengaños hubieson adquirido la triste convicción de que son ineficaces los procedimientos pacíficos para obtener la reparación de sus males.»

El mal existía; la propaganda legal no se toleraba; por consiguiente, ¿qué tenía que sobrevenir, lógicamente?... Los filipinos que por vivir en Europa disfrutaban del beneficio de la libertad de imprenta, no hacian un misterio de lo que ocurrir pudiera. Sólo que... ¡quién creía en los augurios de los mesticillos?... ¿Había frailes en Filipinas?... ¡La integridad nacional estaba asegurada!...

IV

Pero velvamos à RIZAL. Íbale muy bien con el gobernador Carnicero, y esto disgustaba à los jesuítas, no por otra cosa sino porque Carnicero—como queda insinuado—distaba mucho de ser un fiel devoto. Los hijos de San Ignacio acabaron por quejarse (389) al Gober-

(389) Entre los papeles que el general Blanco tuvo la bondad de cederme para que de ellos sacase copia, figura uno, sin firma, fechado en Manila à 23 Abril de 1893, en el cual se contienen los principales cargos que contra Carnicero había formulado el P. Juan Ricart, empiagorotado jesuíta, en carta dirigida al general Ochando:

[«]Ha dejado de asistir à misa una buena temporada, aun en dias solemnes, siendo esto may notado, por cuanto no hay más español que él y un deportado; cuando asiste no dobla la redilla, ni aun al alzar, limitandose à inclinar la cabeza.—El dia de Viernes santo hizo matar una vaca, euya carne fué llevada al descubierto à la Comandancia en el prociso momento en que la gente salia de los divinos oficios. Por esta y otras impiedades, la gente le llama el moro.» Etc. — Esta carta del P. Ricart à Ochando decidió de la vida del Sr. Carnicero en Dapitan: fué relevado.

nador general interino de las Islas, D. Federico Ochando, y este relevó a Carnicero, que salió de Dapitan el día 4 de Mayo de 1893.—Sustituyóle en aquella Comandancia el capitán de infantería don Juan Sitges y Pichardo, que era médico además (300).

Con Sitges cambiaron algo las cosas para RIZAL; dejemos que el propio Sitges, en carta oficiosa, las describa (391);

«Exemo. Sr. D. Federico Ochando.

»Mi respetable y querido General: Anticipado á esta fecha, que era á la que correspondía, dirigi à V. E. mi respetueso saludo desde aquí, cuando la inesperada arribada del vapor «Bilhao» me obliga à aprovechar su salida.

»En ella, poco podía comunicarle por falta de tiempo material para ello, motivado por una entrega laboriosa; hoy, más despacio y con más conocimiento de la localidad, lo hago.

» À mi Hegada aquí, supe de una carta recibida por mi antecesor en la que muy corregidos y aumentados y con detalles que, sé, son inverosimiles, se le anunciaba se trataba de relevarlo. Y acaso porque en ella se apuntaba como uno do los motivos el que tuviera en su casa á Rizal; séase porque éste pensando bien comprendiera que conmigo no era aceptable, ello es, que él mismo se anticipó á cortar esta familiaridad que el plato común, el prorateo y la sobremesa tendía á sentar entre el deportado y su guardián. Así lo entendi yo, al principio; pero después de tomar otras medidas de seguridad, que él ignora, señalarle casa inmediata y á la vista y exigirle la presentación personal por mañana, tarde y noche, prohibiéndole toda visita á las embarcaciones y el andar fuera de la línea de calles del pueblo: hirióle algo el que no le permitiera el seguir comiendo en el Gobierno por lo que diria el pueblo. Estas son sus frases, «Siento que su «susceptibilidad se crea herida con una medida tan lógicamente polística entre el cumplimiento de mi deber y su situación aquí. Su con-»ducta para lo sucesivo y los méritos que pueda ir conquistando al »amparo de una bandera siempre generosa, podrán hacerle cambiar »de situación, y entonces la personalidad será la del Sr. RIZAL, y no »la del deportado por causas que no pueden, como otras, admitir pen-»dientes familiares.»-Esta fué mi contestación.

»Detallar, aunque tenga que extenderme más y molestar respetables atonciones, viene siendo mi nombre ó norma desde que por des-

⁽³⁹⁰⁾ Con el Sr. Sitges celebré en Madrid una larga conferencia, y obtuvo de él, además, unas veinte cuartillas. A tales datos, orales y escritos, añádanse los documentos oficiosos que poseia el general Blanco.

⁽³⁹¹⁾ Carta que, como las que habré de transcribir después, hallábase en poder del general Blanco.—Véase la nota 347.

gracia comprendí lo fácil que es en este país, comentar. Así, pues, no extrañe V. E. que este sea mi estilo en todos los asuntos que trate, haciendo así de mis escritos, escrituras públicas ante la inventiva habitual de estas latitudes. Hay aquí quien asegura que oyeron las instrucciones que V. E. me daba, entre ellas, la de que fusilara á Buzan al primer desliz, y otras parecidas, que por absurdas, corto.

»Después de esto, RIZAL parece apreciarme; tiene buenas ausencias de mi, à pesar de la distancia en que le he colocado, y creo poder afirmar que si tuviera la seguridad de que no lo trasladan de aqui, se traccía su biblioteca y objetos de arte que posec, de gran valor, y concluiria por radicarse aqui, olvidando, por temor al traslado, las ideas de su falta. Así lo ha indicado él y parece veresímil el propósito, por cuanto habiéndose sacado \$ 6.200 á la lotería, único capital que hoy posee, lo tiene aqui todo empleado en siembras, terreno y cdificios difíciles de vender. Además, no existiendo Médico titular, su radicación aqui le sería fructifera. Y él, con muy buen acuerdo. dice: «Mi familia está arruinada: yo, por mi cara, no encuentro clienstela en Europa; sólo puedo ganar algo ejerciendo en mi país, entre »los mios; el punto más ambicionado es Manila; si allí me establezco. »al primer run-run me vuelven á deportar, ó mo fusilan; por mi tran-»quilidad y por mi porvenir mi vida está en Dapitan; por eso lo he »ompleado todo aquí, y por eso quiero seguridad en que no me moveré »mientras dé pruebas de arrepentide. Por eso aspiro á la libertad.»

»Para dar fin por hoy á la cuestión Rizal, que sigue cumpliendo con todo lo que se le previene, envío á V. E. copia del primer bandillo publicado (392), por el cual tiene cortado todo medio de comuni-

⁽³⁹²⁾ El bandillo decia asi: «Una vez publicado este bandillo, ninguna banca, vilo ni otra clase de embarcación, del distrito, cualquiera que sea su porte, podrá entrar en buhia, sea cual fuere su procedencia, ni salir à ella, aunque fuese para dedicarse à la pesca, sin que antes arribe à la parte de playa donde se encuentra el Cuartel de Cuadrilleros de vigilancia, para ser reconocida por la pareja de servicio.

[»]Una vez reconocidas las que tavieren que fondear en este punto lo harán precisamente dentro del río; y aquellas cuvo destino fuese fuera de la bahía, no podráu arribar á ningún punto de ella, debiendo hacerlo solamente en el sitio de su destino, ó escalas por accidentes de mar ó de mal tiempo. No se excluyen de esta prescripción á las embarcaciones de pesca que, una vez terminada ésta, tocarán en la arribada del Cuartel antes de fondear en cualquier punto.

[»] Δ los patrones y pilotos de esta clase de embarcaciones se les exigirà la responsabilidad à que hubiere lugar en los casos siguientes:

^{»1.}º Por no tocar á la entrada, en el puerto ó salida de la ría ó cualquier punto de la playa, en la arribada del Cuartel de Cuadrilleros.
»2.º Por arribar, después de reconocidos, á cualquier punto de la

playa en babía, ó inmediatos á ellas no siendo de escala ó por mal tiempo.

»3.º Por conducir mayor número de pasajeros y tripulantes que aquellos á quienes se hubieren concedido permiso.

cación, sin conocimiento mío. Sólo le queda un recurso, que no lo espero y que no es difícil de cortar: el que cualquier escrito que quisiera enviar lo hiciere dentro de sobre entregado en esta Administración por otra persona; pero para evitar esto era necesario violar de vez en cuando, ó siempre, toda la correspondencia.

[El resto de la carta es ajeno en absoluto à RIZAL.]

»Reciba por último la más sincera consideración, respeto y carinoso saludo de su s. s. y subordinado,—q. s. m. h.—Juan Sitges.— Dapitan 24 5/93.»

Pocos días después, el mismo Sitges escribia al general Blanco:

«Exemo, Sr. D. Ramón Blanco y Erenas.

"»Mi muy respetable General: Cumple á mi deber, según instrucciones, remitir á V. E., por este medio, la adjunta carta que dosde Alemania dirigen al Sr. Rizal. La referida carta vino certificada y se ha abierto á su presencia; pero leida por mí, no me ha parecido conveniente entregársela, por cuanto otras menos satíricas no lo fueron por mis antecesores (393). El interesado, se ha negado á firmar el sobre. El autor de la referida carta es acaso la única vez que trata con indulgencia á los españoles, y la primera que no trae censejos separatistas, ni le alienta, llamándole héroe, mártir y símbolo de la felicidad de Filipinas.

**4.° Por admitir à bordo individuos, que no hubieren satisfecho el importe de sus cédulas personales.

»5.º Por admitir cartas, pliegos ó correspondencia que no esté incluida en la factura de esta Administración de Correos, ó los respectivos Tribunales.

»Se prohibe además el que individuo algune, haciendo uso de los buzones de los correos ni etros vapores, depositen en ellos pliego é cartas

sin la autorización de esta Administración.

»Además de las responsabilidades que en cada caso pueda exigirse, à los contraventores se les impondrán multas que variarán de uno à diez pesos, según los casos, debiendo sufrir en et de no poder adquirir el correspondiente papel del Estado, un dia de trabajo en los edificios del Estado, ó de utilidad pública por cada dos reales, tipo medio de un jornal en esta cabecera. —JUAN SITGES.»

(393) La carta pecaminosa de Blumentritt, que obra en la colección de documentos que nos cedió bizarramente el general Blanco, decia así; «Leitmeritz (Austria), 31 Marzo 1893.

»Sr. Dr. J. RIZAL.

»Mi muy querido y fraternal amigo: todas mis cartas quo te he dirigido están hasta ahora sin contestación alguna. Parece que un anay las ha comido, ó que no te permiten escribirme; una crueldad que seguramente no existe, ó por lo menos no debe existir entre ellos, que se llaman generosos, nobtes é hidalgos.» (El resto de la carta es todo de carácter científico; y al final le pregunta si podria mandarle libros alemanes, previa la censura de algún jesuíta.)

RIZAL, como ya se ha visto (pág. 295), había recibido y leido una carta de Blumentritt, á la cual contestó el 15 de Febrero de 1893, que

Blumentritt debió de recibir con no poco retraso.

»Por noticias recibidas de Manila, se sabe que la madre y parte de la familia de Rizal piensan venir à residir aquí. Como tengo entendido que se le ha prohibido esto verbalmente por el antecesor de V. E., espero instrucciones sobre este punto, à fin de permitirles el desembarque ó no, según se me ordene.

»Hace cuatro días, tres individuos llegaron aqui con patente para vender imágenes, saliendo en seguida para Ilaya; pero habiendo recibido de esa capital aviso, como participantes de las ideas del señor Rizal, y averiguado después que proceden de Calamba, precisamente el punto principal de los escritos de Rizal, he ordenado el regreso de estos para embarcarlos en primera oportunidad para Manila. Ayudándome á tomar esta determinación el hecho, al parecer bastante significativo, de que en el correo anterior viniese de esa un criado del señor Rizal tán sólo con el objeto de traerte unas mangas, fruta de que no se carece, y por otra parte no parece merecer un viaje redondo de 10 días con un gasto de 18 pesos. Una V. E. á esto el hecho anterior, de venir desde la Laguna á Mindanao sólo á vender santos, y á su superior criterio dejo, dada la circunstancia de la procedencia de los llegados, la razón de la medida tomada.

»Recibo noticias de que por ahí se dice que lo hice salir del Gobierno, donde comía y vivía con el Comandante anterior, de tan mal modo, que lo hizo llorando. En un país donde la inventiva esto alcanza, me basta que el mismo Rizal desmienta el hecho á la familia. Nada más lejos de la verdad, mi General. Á mi llegada, él mismo me pidió vivir fuera, y yo, cumpliendo con instrucciones, que indudablemente obedecieron á evitar las familiaridades de la sobremesa, se lo concedí en el acto, con la condición de vívir cerca del Gobierno y de presentárseme tres veces al día. Cumple con lo que se le ordena; su correspondencia se abre, cumpliendo instrucciones, aunque esto no evita que se valga de otra persona, puesto que no toda ella se abre; y dentro de su calidad de deportado se lo guardan las consideraciones que por sus títulos académicos y educación se haga acreedor. Esta es la conducta que con él se sigue, sobre cuya continuación ó variación, V. E. ordenará.

»De V. E. atento s. s. y respetuese subordinado—Q. S. M. B.— Juan Sitges.—Dapitan 8 de Junio de 1893.»

Y el 29 de Agosto siguiente, escribía de nuevo:

«Exemo. Sr. D. Ramón Blanco.

»Mi respetable General: Muy breve, para no molestar su atención, »Acaba de llegar el correo, y en él, la madre y hermana de RIZAL,

con un criado. Esta medida constituye, en mi opinión, no sólo una garantía para la vigilancia de el, sino que teniendo sobre sí obligaciones más sagradas que sus opiniones políticas, no se expondrá, á la vez que á su familia, á las consecuencias de cualquier escrito como los anteriores.

*Hace ocho meses debió quedar organizado el Tercio | de policía j, que á la fecha no presta servicios por no haberse recibido el armamento Remington con que hay que armarlo. Tengo sobre este asunto, que considero importante, comunicaciones, hasta abora sin resultado.

»Y aprovechando esta nueva ocasión, etc. JUAN SITGES.—Dapitan, 29 de Agosto de 1893.»

Estas cartas oficiosas no concuerdan en un todo con las manifestaciones que verbalmente y por escrito hizo su autor en Madrid, en 1905, al que traza las presentes líneas (394); según ellas, Sitges dió, desde el primer momento, muy amplias libertades à Rizal, sin otra garantía que su palabra de honor. De todas suertes, Sitges, atento á las indicaciones del general Blanco, que no tardó en recomendar que con Rizar se observase una conducta de bien entendida indiferencia, sin perjuicio de que se observasen sus actos con hábil disimulo, Sitges acabó por exigir al deportado que se presentase tan sólo cada ocho días, y por no intervenirle la correspondencia; ni leia las cartas que éste remitía, cerrándolas en su presencia sin extraer el pliege, ni abría las que para RIZAL flegaban. Pudo Sitges observar desde el primer momento que el Doctor Rizal era el idolo de los naturales de Dapitan: si algo quería que le dijesen por escrito, ¿iba á faltarle de quién valerse? Por eso juzgó ociosa la censura y la suprimió, no de derecho, sina de hecho, haciendo comprender al deportado que la facultad de intervenirle la correspondencia podía ejercitarla siempre que lo estimase conveniente. Un día el correo trajo un certificado para Rizal. Procedía de Austria. Sitges abrió el sobre y leyó la carta, firmada por Blumentritt. No le pareció que era correcto, desde el punto de vista político, cuanto en el papel se contenía, y, al entregarle la carta, hizole sobre el asunto algunas observaciones, dando á sus palabras cierta expresión de protesta. Rizal se negó á tomarla. ¿Decía el señor Comandante político-militar que de ella transcendia algo que no era correcto? -- « Pues yo mo niego resueltamente à recibir esa carta. »—Y no la recibió. Sitges se quedó con dicha carta. (Blumentritt lamentaba la deportación, reputándola injusta, y ofrecia poner en juego su influencia, sobre todo con el Gobierno alemán, para obtener la libertad de RIZAL.)

^{- (394)} Véase Nuestro Tiempo, número del 10 de Diciembre de 1905. Al redactar yo el articulo en que trato de este asunto no conocía los documentos oficiosos que algo más tarde me prestó el general Blanco; atúvemo á los datos orales y escritos que me facilitó en Madrid el Sr. Sitges.

Aunque Rizal no tenía obligación de presentarse más que una vez por semana, solia hacerlo diariamente, de ordinario alrededor de las doce, después de terminar sus visitas profesionales. Prestaba servicies facultativos à cuantas personas lo solicitaban, sin cobrar à nadie. No era extraño, por tanto, que le adorasen en el pueblo. Pero, no sólo por su bondad para todo el mundo, sino por otras varias razones. Erá RIzaz un naturalista inteligente y entusiasta (395), y se perceia por la formación de colecciones zoológicas, principalmente de mariposas, insectos raros, moluscos curiosos, etc. Con tales fines, hizo, primero, solo, algunas excursiones; después no tardó en llevar consigo á algunos chicos, á quienes adiestró en el arte de cazar, y sobre todo en la ciencia de distinguir lo vulgar de lo estimable; y últimamente, RIZAL apenas salía con el objeto indicado, porque los chicos le servían ya perfectamente. Así formó no pocas interesantes colecciones, que remitía á amigos suyos, sabios naturalistas extranjeros, que le pagaban en libros, medicinas é instrumentos científicos. De este modo, á tan pocacosta, logró hacerse con una pequeña biblioteca y con numerosos instrumentos de cirugía, oftalmológicos principalmente.

Con Sitges, como había acontecido con D. Ricardo Carnicero, Hegó. á tener cierta intimidad; pero nunca RIZAL rebasó un ápice los límites de lo justo: ni una vez siquiera dejó de considerarse «el deportado» y de ver en el Comandante político-militar al Jefe del distrito y á su jefe. Esclavo, en todo, de sus deberes, ni por casualidad se lo pasó un día, de los solemnes, sin cumplimentar á la Autoridad: el santo ó el cumpleaños del Rey, el santo ó el cumpleaños de la Reina, etc., RIZAL, con su mejor traje, era el primero que acudia á la Casa Real à ofrecer sus respetos al representante de S. M. en Dapitan; dando con ello un innegable testimonio de españolismo sincero, con lo cual se envanecia. Tan español era, que de tanto serlo se derivaba aquel· su orgullo personal imponderable, sin límites; él no quería ser menos : español que el que más lo fuese. Por eso precisamente, por ser tan español, se le juzgaba «filibustero». (Nuestra política colonial triunfante no toleraba que un indio tuviese toda la dignidad propia de un español verdaderamente digno.) En lo que toca á su corrección social, así como en lo referente al trato intimo, los Sres. Carnicero y Sitges convienen de común acuerdo en que RIZAL era el prototipo del hombre, irreprochable; la afabilidad de su carácter, la urbanidad de sus maneras, la cortesía de su palabra, hacían de Rizal un cumplidísimo caballero, y cra muy dificil no simpatizar con él. Tenia muy vivo in-

⁽³⁹⁵⁾ Sobre las colecciones zoológicas formadas por RIZAL durante su permanencia en el destierro, es sumamente curioso el artículo de Me-Yoar, inserto en Et Renacimiento, de Manila, del 12 de Mayo de 1906.

genio y era á la vez muy discreto. Sorteaba con fina habilidad las redadas que le tendían los jesuítas. RIZAL, por cuanto había dejado de ser católico, no iba jamás á misa; pero procuraba no atacar la picdad de los creyentes. Un día, el Párroco misionero, P. Obach, le pidió personalmente que contribuyese con algún recurso al pintacasi (fiesta) que so preparaba en obsequio de San Roque, patrón de la barriada más principal de Dapitan.

—¡Pero, Padre!—exclamó Rizal,—¿cómo quiere vuestra reverencia que yo contribuya al sostenimiento de un rival? El día que San Roque lo haga todo, yo, como médico, ¡estoy de sobra en el mundo!

Y no dió un céntimo para la fiesta del Santo.

Queda dicho que RIZAL no cobraba á nadie como médico, si era del pueblo. Pero si iba algún extranjero á consultarle, y fueron varios. cobrábales en relación de sus medios de fortuna: dinero que consagraba integramente á algo que redundase en beneficio del pueblo. Fué un inglés rico á consultarle: RIZAL le extrajo la catarata, y le puso de cuenta 500 duros, que el inglés pagó gustoso. Esos 500 duros los dedicó RIZAL á dotar á Dapitan de alumbrado público, que no lo tenía. En el camarín frontero de su casa estableció un hospital, donde todo corría de su cuenta... En el pueblo le adoraban y reverenciaban. «¡El Docror RIZALI», proferían todos, con gran respeto, viéndole pasar: y se descubrían é inclinaban... Saludábanle los del país con mayores reverencias que al Comandante y al Párraco. Por lo mismo que siendo indio puro, gozaba fama de sabio aun entre los europeos, los indígenas le conceptuaban algo extraterreno; tanto más diguo de admiración cuanto mayor era su filantropía. ¿Cómo no habían de adorarle, si era un segundo padre de todos los chiquillos desamparados que hallaba? Amén de instruirles en el arte de cazar insectos, conchas, etc., se los llevaba á su casa, los daba de comer, los vestía y ascaba, y ponía sus ansias de caridad en el extremo de enseñarles castellano, inglés, francés y alemán. Á los más aventajados, á los que sabían el nombre de una misma cosa en mayor número de idiomas, los recompensaba con algo extraordinario, una baratija, una chucheria, con lo que avivaba la emulación de los restantes, y así, era raro el golfillo que no se afanaba por aprender y ser un muchacho útil. Acabó en pedagogo, como se desprende de algunas de las cartas que escribiera por los años de 95 y de 96 á su familia. De los chicos valióse asimismo para ejecutar un dique de mampostería que sirvió para conducir el agua, desde una cascada, á la casa que había él levantado en el sitio denominado Talísay, próximo á la cabecera de Dapitan.

Pero no interrumpamos la crónología, á la cual venimos sujetando las noticias. Por Noviembre de 1893, D. José Martos O'Neale, alto

funcionario de la Administración en Manila, se dirigió á RIZAL, por conducto del Comandante político-militar, solicitando reimprimir las principales notas que aquél había puesto á los Sucesos de Morga, para refutarlas. Véase en qué términos contestó el deportado:

«Sr. D. José Martos O'Neale.

»Mny señor mio: Por conducto del señor Comandante P. M. del Distrito, he recibido su atenta del 27 de Octubre, en la que me pide mi autorización por escrito para reimprimir los «Sucesos de las Islas Filipinas», con el propósito de refutar algunas de mis anotaciones.

»Agradeciendo tan delicado proceder de parte de un adversario, tengo el honor de manifestarle que me considero muy honrado por la atención que me dedica, y, aunque creo comprender que usted sólo se propone refutar algunas de mis anotaciones, no hallo sin embargo inconveniente ninguno en que usted la reimprima entera, primero para que la obra se comprenda mejor, y después, porque en la libre esfera de las letras la más amplia facultad se debe conceder á los adversarios leales.

"Esperando ansioso la refutación y sintiendo no poderla honrar por el momento con una justa defensa de mis opiniones, me ofrezco de V. muy atento y afino. s. s.—q. s. m. b.,—José RIZAL.

»Dapitan, 22 de Noviembre de 1893» (396).

El Sr. Martos no llegó á publicar su trabajo.

En ese mismo mes de Noviembre ocurrió un hecho tan extraño : como interesante; verdaderamente novelesco. Dejemos que, en parte, lo describa el Sr. Sitges (397):

«El día 4 de Noviembre de 1893], me llamó la atención un individue que calándose mucho el sombrero y al parecer procurando esquivar ser visto, atravesaba, al oscurecer, los barracones de palay, en dirección á la playa y los terrenos de RIZAL. La forma en que pasaba, por terrenos casi intransitables, la hora y la dirección, me hicieron sospechar algo, que en aquel momento no pude precisar, pero que al fin parecía extraordinario. Y en esta confianza salí á su encuentro, por dirección opuesta; pero, sea que antes que yo atravesase el río que separa los terrenos de RIZAL, ó fuese que retrocediese antes ó tomase otra dirección, no pude encontrarle y me retiré á la Comandancia, pensando en el hecho que me había llamado la atención.

»No habían transcurrido dos horas, cuando RIZAL se me prosento diciendome (estas son sus palabras): «Siento tener que delatar, pero á sello me obliga: mis ideas de siempre, que nunca fueron separatistas,

⁽³⁹⁶⁾ Poseo el original, que debo à la amabilidad del Sr. Martos.

⁽³⁹⁷⁾ Carta oficiosa del comandante politico-militar D. Juan Sitges al general D. Ramón Blanco; fechada en Dapitan, 10 Noviembre 1893.

»como bajo mi palabra de honor aseguré al señor general Despujol. »por una parte; por otra, la ancianidad y tranquilidad de mi madre, »hoy á mi lado, en donde todo lo he empleado en pro de mayores co-»modidades á su edad y distracción, á la de mi joven hermana; y por múltimo, la obligación en que como caballero estoy de corresponder á »la generosidad de las Autoridades que respetan el cierre de la corres-»pondencia. Siento delatar, y que acaso con ello perjudique à alguno »que aun me crea tonto y crédulo para expener á toda mi familia & »contrariedades. Pero no tengo más remedio que participarle que wayer por la noche se me ha presentado un individuo con el nombre »de Pablo Mercado, que dice ser pariente mio, manifestándome venir *comisionado de Manila para enterarse de mi situación y necesida-»dos, ofreciéndome hacer llegar cuantos escritos y correspondencia »fuese necesario à mis planes, aunque le ahorcaran, presentandome »un retrato mio y unos botones con las iniciales P. M. Señor Coman-»dante; digo á Vd. el hecho; Vd. proceda como le parezca, y si hay »quien de mí se conpa en este sentido, que cada cual responda de sus vactos. Tengo bastante con la situación á que me ha conducido sólo »la infamia de los que tienen engañados completamente á las Autori-»dades y al Estado.»

»Al llegar aquí, le despedí; y acompañado del Gobernadoreillo procedí á la prisión del tat Pablo Mercado, encontrando al interesado el retrato de referencia y una cédula con el nombre de Florencio Nanaman, con cuyo documento, orden de incomunicación y de proceder á las diligencias, lo entregué al Gobernadoreillo. Pero jeuál no habrá sido mi sorpresa al enterarme de las difigencias hoy, y resultar en ellas lo que no era, ni remotamente posible esperar? [...]

»Concluídas las diligencias, Rizal se presenta pidiendo acta de lo ocurrido, lo que me ha parecido prudente negarle... Indignado, herido y molesto como está [por lo pasado]... un documento de esta índole en sus manos, puede remover cenizas...»

Hé aqui un extracto de ese documento (398); dice la carátula:

«Tribunal de Dapitan. | Diligencias practicadas | Contra | Pablo Mercado. | Juez: El Gobernadorcillo D. Anastasio Adriático.»

Encabeza el expediente un oficio del comandante Sitges, fechado á 6 de Noviembre de 1893; ordenando al Gobernadorcillo que instruya «las diligencias correspondientes á la aclaración del objeto de la llegada á este pueblo del individuo Pablo Mercado».

El mismo día, este sujeto fué interrogado. Dijo llamarse Florencio Nanaman (como consta en su cédula, que obra en el expediente); ser

⁽⁸⁹⁸⁾ Forma parte de la colección que me prestó el general Blanco.

de treinta años, soltero y natural de Cagayán de Misamis. Y añadió: «Que había recibido instrucciones á fin de adquirir un retrato del senor Rizal para no equivocarse cuando hubiera ocasión de hablarle: recorrer los pueblos del distrito, llegar à Dapitan recogiendo en su tránsito cuantos libros escritos por aquél encontrase; conocer al señor RIZAL y presentarse como amigo político y pariente comisionado por los suvos de Manila para enterarse de su situación y necesidades, y ofrecérsele para ayudarle en su propaganda hasta lograr arrancarle cartas ó escritos en sentido separatista, y que al efecto so le dejó un retrato que, del Sr. Rizal, le había facilitado Estanislao Legaspi, vecino de la calle de Madrid, núm. 17 ó 37 (Manila), y un par de botones con las iniciales P. M., correspondientes al nombre de Pablo y al apellido Mercado, del Sr. RIZAL, para inspirarle más confianza con su supuesto apellido. Que después de recorrer los pueblos, donde no tuvo más remedio que sustraer dos libros que encontró, llegó aquí el día tres del actual, hospedándose en casa del teniente [de alcalde] Ramón, y que al obscurecer salió por las afueras del pueblo, llegando á casa del Sr. RIZAL, á quien trató de sacarle escritos y sólo consiguió ser arrojado por él; que entonces se retiró a su casa, donde permaneció oculto hasta la noche de ayer, en que el Sr. Comandante político-militar le redujo á prisión en persona, encontrando el retrato (399) y la cédula que está encima de la mesa.

» Preguntado: Cuál es su verdadero nombre, dijo: Que el de la cédula; pero que tenía órdenes de presentarse con el de Pablo Mercado.

» Preguntado: De quién recibió esas órdenes y [si] conoce el objeto de ellas, dijo: Que en el mes de Mayo, el Padre recoleto de Cagayán [de Misamis] le ordenó hiciese el viaje en las condiciones declaradas; le entregó setente pesos para sus gastos y ropa decente con que debia presentarse al Sr. Rizal, los botones, y le dijo que caso de morir, pues se encontraba [el Padre] enfermo, entregase cuanto sacase del Sr. Rizal al Procurador de recoletos, que ya tenía orden de gratificarle con largueza; que ignora el objeto que se proponía el Padre; que sólo le dijo al despedirle, que fuese listo y que no tuviese cuidado, que ellos lo podian todo, y que le sacarian adelante si algo le ocurría, y que con osta seguridad lo había hecho todo.»

Al día siguiente, 7, se le amplió la declaración; y entonces sostuvo que su verdadero nombre era *Pablo Mercado*; sino que, por habérsele extraviado la cédula, hízose con la de otro sujeto, la de *Florencio Nanaman*, y por ser esta la que llevaba, adoptó el dicho nombre. A

⁽³⁹⁹⁾ El retrato es un grupo de Rizal, M. H. del Pilar y Mariano Ponce; el cual retrato se halla en el expediente. Sobre la cabeza del primero, así como à sus pies, destácase, escrita con tinta, la palabra: Rizal.

la verdad, como el expediente no prosiguió, no hemos logrado poner en limpio cuál era el nombre verdadero: si Florencio Nanaman ó. Poblo Mercado. En cambio, y por lo que toca á su misión diplomática, mantúvose firme en declarar que había obrado como enviado de los frailes recoletos, los cuales, según él, deseaban testimonios fehacientes para probar lo que jamás pudo probarse en ningún tiempo: que fuese Rizal separatista. El Mercado ó Nanaman pasó preso á Manila, con las diligencias, á disposición del Gobernador general; quien tuvo por conveniente no remover el asunto. Claro está que no basta la declaración del Mercado para deducir que fuesen ciertas las maquinaciones de los frailes; pero lo que sí resulta indiscutible es la corrección de Rizal; que acaso no habría denunciado á su paisano si éste no hubiera sido descubierto por el Comandante; pero una vez que lo fué, Rizal quiso, á toda costa, eludir cualquier responsabilidad, ya que le sobrevenía sin él buscarla.

De la visita de Pablo Mercado, así como de la que hicieron á Dapitan los calambeños vendedores de imágenes (véase la pág. 315) y alguna otra, no se deduce otra cosa sino que los admiradores de Rezal se hallaban ávidos de tener noticias de éste por tales conductos, ya que Rizal se negaba resueltamente à escribir otras cartas que las puramente familiares, ajenas de todo punto á la política. RIZAL, piénsese bien, va desmereciendo como político á medida que va tomando tierra en Mindanao; por nada ni por nadie se compromete; no hay medio de arrancarle cuatro letras para sus amigos; rehusa cuantas proposiciones de fuga se le hacen. RIZAL lo que quería era tener lo que desde hacia muchos años no había tenido: tranquilidad, y, desde luego, una honrosa rehabilitación, mediante la libertad, decretada en toda regla. A primeros de Febrero del siguiente año de 1894 la solicitó de Blanco, y Blanco, dando largas al asunto, acabó por ofrecérsela, para la Península; ofrecimiento que le ratificó de palabra, en Dapitan, con ocasión de uno de los viajes del General á Mindanao; entonces fué cuando el deportado expuso ampliamente su situación y sus deseos. Algo le habló también de su pasado, de sus ideales, de sus libros: á Rizat no le había guiado, según dijo, otros fines que los de dignificar à los hombres de su raza; y protestó de que se le considerase antiespañol, cuando no era más que enemigo de los frailes, por conceptuarles la rémora de todo progreso en su país. - Blanco, después de oirle, le hizo comprender que lo mejor sería que pasase á la Península (400). Con este asunto tiene relación el siguiente balaustre

^{. (400)} Todo esto, deducido de una de las conferencias que celebré con el general Blanco en su casa de Madrid.

(ó como se llame), dirigido por el Gran Consejo Regional de Filipinas á la logia Modestia (401):

«Ven. Maes. Pres. :

»Nuestro muy q. h. .. Dimas Alang [José Rizal], que hace tiempo se halla, como sabéis, expiando en Dapitan culpas que no ha cometido, tiene autorización para cambiar de residencia, siempre que sea á cualquier punto de España y no del Archipiélago.

»Al par que esta noticia, hemos recibido también la de que el citado h... carece en absoluto de recursos para emprender tan largo viaje...

»Ahora bien: ¿podemos nosotros mostrarnos indiferentes ante necesidades tales y consentir que el generoso Dimas continúe proscrito en Dapitan? Conocidas vuestra ilustración y recta conciencía, no necesito invocar las razones que militan en pro del h... citado, las que nos impone el ineludible deber de tomar parte activa en sus penas y en sus alegrías; pero aunque otras no hubiera, deberíanos bestar la razón altisima de nuestra conveniencia, pues bien sabido tenéis que mientras Dimas Alang pormanezca en Filipinas, y á pesar de que su prudencia llega al extremo de no comunicarse NI HABERSE NUNCA COMUNICADO CON NOSOTROS, tendremos siempre sobre nuestras cabezas suspendida y amenazante la espada de Damocles, por cuanto nuestros enemigos tienen adoptado el maquiavélico procedimiento de mezclar su nombre y atribuirle intervención en cualquier inicua trama, en cualquier imaginario disturbio que nos quieran achacar.»

El batanstre lo firma el Gr... Pres... MUZA [Ambrosio Flores], en Manila, à 31 Enero 1895. — Concluye solicitando recursos para RIZAL, «para atender à su subsistencia mientras no se establezea definitivamente en cualquier punto y pueda dedicarse à su profesión».

Este documento, cuyo original fué descubierto cuando, después del estallido del Katipunan, se procedió al copo de todos los papeles de los complicados, es para la crítica de un valor inapreciable: prueba, de una manera categórica, que los filipinos estaban pendientes de RIZAL, á quien adoraban; y á la vez, prueba que RIZAL no se mezelaba, en absoluto, en la política que sus admiradores hacían. Estos procuraban que él estuviese al tanto de lo esencial; pero él persistía en no darse por enterado, en su pasividad, y cuantas diligencias se han hecho para el hallazgo de un solo papel de carácter político escrito por RIZAL durante los cuatro años de su deportación, han sido infructuosas: ¡no se ha encontrado ninguno! (402). RIZAL estaba al tanto de

⁽⁴⁰¹⁾ El documento integro hallase en el tomo na del Archivo.

⁽⁴⁰²⁾ El articulo que con la firma DIMAS ALAN se publicó en Kalayáan. (Enero de 1896), es apócrifo; se suplanto su firma para infundir con ella mayor entusiasmo entre los lectores.—Véase la nota 310.

lo que ocurría, no sólo porque desde Manila le mandaron algunas cartas, sino por los frecuentes viajes de sus hermanas à Dapitan. Este ir y venir de las hermanas de Rizal alarmó algo à Sitges, que acabó por tomar medidas rigurosas, tales como las de registrar los equipajes de todos los pasajeros; pero fué en vano: porque ni halfó papel para Rizal, ni lo halfó de Rizal à nadie dirigido. À Rizal le escribían sus amigos de Manila en la casa que ocupaban en la calle de la Escolta los hermanos Alejandro y Venancio Reyes (403); las cartas metianlas cuidadosamente en alguna empanada, y así, de este modo folletinesco, hacían llegar al Ídolo la expresión del ansia de libertad que sentían sus comunicantes. De la empanada era siempre portadora alguna persona de la familia de Rizal.

Y aquí merece notarse un contraste, acerca del cual queda dicho, algo más arriba, alguna cosa: los filipinos progresistas no apartan ni un momento el pensamiento del hombre á quien más adoran; preocúpanse de él constantemente, y sueñan con el día de la Redención... Y, mientras tanto, ni RIZAL les escribe, ni pretende fugarse, de lo que tuvo mil ocasiones, ni les infunde bríos; antes bien, y como ya veremos, cuando llegó el momento supremo, RIZAL rechaza de plano toda idea que implicase la realización de la Revolución... El altruísmo de antaño conviértese hogaño en egoismo. RIZAL, como revolucionario, desmerece, cada día más, cuanto más le asedian para que se asocie á los planes de la demagogía; en cambio se agiganta extraordinariamente como elemento de orden, y, por cuanto se agiganta en este concepto, más injusta resulta la sentencia de muerte fulminada contra él.

Véase ahora una nueva carta de Sitges al general Blanco, fechadaen Dapitan, á 14 de Febrero de 1894:

«Mi distinguido y respetable General: Con oportunidad recibí su muy atenta del 6 del pasado, y en un todo seguiré las instrucciones que de ella se deducen respecto à Rizar, y el otro (404) si volviese. El primero, dirige à V. E. instancia, suplicando la libertad, según mis noticias; que no afirmo, por cuanto me encuentro con él muy desentendido de todo, poco desconfiado, y no dando importancia à cuanto à él se refiere. Conocía al detalle, antes que yo, la llegada de Mercado (405), la presencia del oficial de la Veterana à bordo, y la libertad de Pablo; no dejando de extrañarle el que yo no conozca estos hechos,

⁽⁴⁰³⁾ Declaración de Antonio Salazar, prestada el 22 de Septiembro de 1896; háliase inserta en el tomo tu de mi Archivo, pág. 272.

⁽⁴⁰⁴⁾ Alude à Pablo Mercado, el falso pariente de RIZAL.

⁽⁴⁰⁵⁾ La llegada á Manila, claro está. Nútese lo bien informado que RIZAL se hallaba; y nútese, asimismo, que él no ocultaba noticias de esta indole á su cancerbero.

de los que me le presento ajeno por completo, creyendo, en todo, inspirarme en las respetables indicaciones de V. E. en cuanto á indiferencia aparente.

»Con verdadero y sincero desco he esperado la honra de que V. E. hubiese visitado este punto, por las satisfacciones de reiterar personalmente mi respetuoso saludo.» Etc.

RIZAL acabó por obtener de Blanco la promesa de que podría trasladarse á otra provincia del Archipiélago; pero la promesa no pasó de ahí; y en vista de que transcurrían los meses sin saber á qué atenerse, dirigió al General una carta-petición, que decía (406):

«Excelentísimo Señor: — Desde que V. E. ha tenido la bondad de prometerme mi traslado á Ilocos ó á la Unión, han pasado muchos meses, y su silencio me ha permitido creer que graves dificultades se han ofrecido para la realización de su promesa. Entonces, para remediar mi precaria situación y atender á mi porvenir, solicité hace dos meses de V. E. el permiso para abrir una colonia agrícola cerca del seno de Sindangan; mas como tampoco he recibido contestación ni directa ni indirecta, y como la estación favorable para roturar terrenos ha pasado, renuncio resignado á esta idea y veo que no me queda otro recurso que acoptar lo que V. E. se ha dignado proponerme, cuando estuvo en este punto á bordo del «Castilla», cual es mi pase á la Península para restablecer mi quebrantada salud.

»Contribuye también á esta resolución mia la marcha del digno Comandante del distrito, Sr. Sitges, persona para quien sólo tengo elogios por su rectitud y actividad, pues mientras ha estado aquí ha tratado de remediar en lo posible la precaria situación del distrito, hermoseándolo y regulando sus servicios. Indudablemente, el sucesor que V. E. designe será tan digno y tan caballero como el Sr. Sitges; pero ignoro si tendré la misma fortuna de ser comprendido y si podré inspirarle la misma confianza. El Sr. Sitges sabe ya que no soy el antiespañol que mis enemigos han querido pintar. Gozo como el que más cuando encuentro un español honrado, un gobernante activo y una justa autoridad.

»En un punto, pues, menos miserable que este podría yo ganar lo suficiente para mantenerme y acaso ahorrar para el porvenir. El Gobierno, al privarme de mi libertad, no podrá negarme que me precure mi subsistencia, y si algún día me devuelve a mi hogar, como V. E. me ha indicado, estoy seguro que no gozará ante el pensamiento de entregar a la sociedad un pobre, un enfermo, un necesitado, en vez del que tomó joven, llono de esperanza y de salud. En la Península, ya

⁽⁴⁰⁶⁾ Copia exacta del original; uno de los documentos de la colección, ya citada, que me facilitó el general Blanco.

que no en Filipinas, si no fortuna, al menos podré encontrar salud.

»Acepto, pues, agradecido mi traslado á la Península, y espero que V. E. lo decretará cuanto antes, pues es un acto de humanidad propio de los elevados sentimientos de V. E.

»Dios, etc. — Dapitan, 8 de Mayo de 1895. — José Rizal..»

¿Qué revolucionario es éste, que opta por alejarse de su amada patria, abandonando los intereses que se había creado en Mindanao?

Blanco le contestó (407):

«Manila, 1.º de Junio de 1895.—Sr. D. José Rizal.—Muy señor mio y de mi consideración: La venida á esta capital del Comandante P. M. de ese distrito [Sr. Sitges], ha sido causa de que no haya contestado antes á su petición, de que le consintiese roturar terrenos para el establecimiento de una colonia agrícola cerca del seno de Sindangan.—Como era natural, le pedí informes sobre el particular, y mi carta se cruzó con él en el camino; durante su estancia me he ocupado de este asunto, y en vista de sus informes, no tengo inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y celebraré mucho que los resultados que obtenga le compensen sus trabajos, etc., etc.»

La carta del general Blanco accediendo á los desces de RIZAL produjo á este una nueva decepción. RIZAL vivía lleno de incertidumbre, y quería á toda costa salir de Filipinas. Las ilusiones que se había forjado de ser dichoso en Mindanao, dedicado á la agricultura, · junto á su familia, recibian un golpe cada vez que hasta él Regaban, y llegaban con frecuencia, noticias de los anhelos de la plebe tagala, que no eran otros que los de realizar una sangrienta revolución. Pero . Rizal no quería salir de su país si no era legalmente. Tuvo muchas ocasiones en que poder evadirse, y nunca lo pretendió. Poseía embarcación propia, un baroto, y á lo mejor emprendía viajes por el litoral que duraban ocho días. ¿Qué trabajo le hubiera costado transbordar de su baroto á una embarcación mayor, fletada al efecto, y desembarcar en una playa extranjera, dende no habría habido posibilidad deque le Imbiesen echado el guante? Sobre la evasión de RIZAL, sus admiradores acariciaron no pocos planes, que RIZAL rehusó constantemente. ¿Y su palabra empeñada? La fuga, además, se hubiera interpretado como una negación de españolismo, y por esto no pasaba el deportado, que, cual otro Dreyfus, no tenía más pesadilla que la devindicarse. Rizal, digámoslo de una vez, sea que con los sinsabores de la proscripción había adquirido una mayor experiencia de las cosas de la vida práctica, sea que, después de haber causado, aunque indirectamente, la ruina de sus deudos, no abrigaba otra ambición que

⁽⁴⁰⁷⁾ Según minuta que se halla unida á la carta-exposición de Rizal...

resarcir á estos, ya que no brindándoles una fortuna, brindándoles siquiera pasadero bienestar en plena paz, habíase transformado considerablemente, y acaba por vérsele un hombre del todo al todo distinto del que vimos desembarcar en Manila á mediados de 1892. Y, sin embargo, los radicales no se daban por enterados de la transformación del Ídolo, evocándolo en cuantos planes tramaban. Tenían ya en el Japón una delegación encargada de gestionar el apoyo de esta potencia, y creían verle allí, dirigiendo los trabajos (408).

¡Pero qué lejos se hallaba RIZAL de complacer á sus admiradores!... A últimos de 1895, Rizal, solicitó en toda regla trasladarse a Cuba. en calidad de médico voluntario, y al servicio de las tropas españolas que luchaban contra los insurrectos de la Gran Antilla. ¿Dónde está el revolucionario filipino? ¿Donde el filibustero furibundo? ¿Qué antiespañol era éste que optaba por irse á Cuba á jugarse la vida en defensa de la bandera española? ¿Y qué patriota filipino el que solicitaba abandonar su putria enando se avecinaba la revolución que podía modificar la faz moral de esa patria tan amada?... Al llegar á este punto, tenemos que decir los peninsulares á los insulares: «RIZAL no es yuestro, sino nuestro; Rizal es un español, y no así como se quiera, sino de los que ofrecen espontáneamente su existencia en servicio de la patria grande: prefiere la causa de España en Cuba á la causa de Filipinas en Filipinas; del nacionalista de 1892, acaso quede la esencia, allá en el fondo de su corazón; pero fijaos bien: en momentos los más críticos, Rizal os abandona á vuestra suerte: se va; y se va á Cuba à jugarse la vida por España. »—Blanco trasladó al Gobierno de Madrid la pretensión de RIZAL, apoyándola resueltamente, pues que, de realizarse. Blanco veia en ella un efecto político de transcendencia en las Islas; Blanco pensaba; «¿Qué van á decir los filipinos cuando; vean á su Idolo, no sólo al servicio de España, sino que lo efectua con la insignificante categoria de médico segundo provisional?»—Pero el Gobierno de la metrópoli estaba preocupado con mil asuntos graves,

⁽⁴⁰⁸⁾ Buena cuenta nos hubiera traido aliarnos con el Japón, de lo que hubo cierta tentativa. Después del brillante triunfo del Japón sobre China, aquella potencia inspiró serios temores; y con gran acierto proclamó Moret desde la tribuna del Ateneo, en la conferencia que dió el 4 de Enero de 1895, que ante el problema japonés, la dominación española en Filipinas, bajo el régimen que hasta aqué se sigue, ha concluïdo:—Por su parte, La Solidaridad había dicho poco tiempo antes: « Con los filipinos, con la adhesión entusiasta de los filipinos, la bandera española es inexpugnable en Filipinas. Contra los filipinos, sin el apoyo de su sincera adhesión, las armas españolas de aquellos mayes, visiblemente incicaces para confrarrestar el empuje de los moros de Mindanao, ¡qué han de representar ante el empuje de una alianza tan colosal como la de China y Japón!» (de la cuat se hablaba entonces). — La Solidaridad, en su número del 30 de Septiembre de 1894.

y éste de Rizal no se dió prisa à resolverlo. Azcárraga (Ministro de la Guerra) pidió por fin su parecer á Weyler (General en jefe del Ejército de operaciones en Cuba); Weyler manifestó que no hallaba en ello inconveniente, y primero que Blanco Hegó à saberlo, habían transcurrido algunos meses. Rizal, desesperanzado, en la creencia de que esta su nueva pretensión tampoco le saldría bien, encogióse de hombros, y, rodeado de toda su familia, perseveró, con más ahinco que nunca, en sus trabajos científicos. Y estudió à lo hondo el malayo, para perfeccionar su Gramática Tagala comparada, y creó un hospital en toda regla, y se paso à construir una embarcación de grandes proporciones, para explorar mejor el litoral de aquella inmensa isla, en la que ya se veía condenado à vivir siempre, y continuó disecando insectos y animaluchos raros, entre los que topó con algunos no clasificados todavía por la Ciencia (409)...

V

Tarea harto difícil es la de catalogar los trabajos literarios, científicos y artísticos de RIZAL durante la época de su deportación en Mindanao. Entre los primeros descuella la poesía que tituló *Mi retiro*, dedicada á su madre; poesía en la cual describe su casa, su género de vida y alude á sus dolores y anhelos. Véase una copia (410):

Cabe anchurosa playa de fina y suave arena y al pie de una montaña cubierta de verdor planté mi choza humilde bajo arboleda amena, buscando de los bosques en la quietud serena reposo à mi cerebro, silencio à mi dolor.

^{(409) «}El Dr. Rizan, cuando estaba deportado en Dapitan, se entretenia en coleccionar culebras, ranas, pájaros, insectos y demás animales raros en Europa y cuyos ejemplares enviaba á sus amigos naturalistas y directores de Muscos europeos. El célebre anfibiólogo alemán profesor Dr. Boettger, muy conocedor de la Zoologia del Extremo Oriente, descubrió que una rana de la colección enviada por Rizan á Francfort pertenesea à una especie muya no descrita todavia y completamente desconocida por los naturalistas; y aquel sabio profesor, al describirla, la bautizó con el nombre de Ruacophorus RIZALI. — Otro sabio zoólogo alemán, el Dr. Carios M. Heller, ha denominado á una especie de coleópteros, descubierta por Rizan en Dapitan, cou el nombre de Apogonia RIZALI. — Así el nombre de nuestro malogrado amigo irá unido á los uombres cientificos de dos especies nuevas en la Historia Natural, eternizándolo también en el campo de la Ciencia. » — La Independencia; núm. 51: Malabón, 4 de Noviembre de 1898.

⁽⁴¹⁰⁾ Según la que nos fué remitida por D. Pedro Cabangis.

Su techo es frágil nipa, su suelo debil caña, sus vigas y columnas maderas sin labrar: nada vale, por cierto, mi rústica cabaña; mas duerme en el regazo de la eferna montaña, y la canta y la arrulla noche y dia el mar.

Un afinente arroyuelo, que de la selva umbria desciende entre peñascos, la baña con amor, y un chorro le regula por tosca cañeria que en la callada noche es canto y melodia y néctar cristalino del dia en el calor.

Si el cielo está sereno, mansa corre la fuente, su citara invisible tañendo sin cesar; pero vienen las lluvias, é impetuoso torrente peñas y abismos salta, renco, espumante, hirviente, y se arroja rugiendo frenético hacia el mar.

Del perro les ladridos, de las aves el trino, del kalaw la voz ronca solos se oyen allí, no hay hombre vanidoso ni importano vecino que se imponga à mi mente, ni estorbe mi camino; sólo tengo las selvas y el mar cerca de mi-

¡El mar, el mar es todo! Su masa soberana los átomos me trae de mundos que lejos son; me alienta su sonrisa de limpido mañana, y cuando por la tarde mi fé resulta vana encuentra en sus tristezas un eco el corazón.

¡De noche es un arcano!... Su diáfano elemento se cubre de millares, y millares de luz; la brisa vaga fresca, reluce el firmamento, las olas en suspiros cuentan al manso viento historias que se pierden del tiempo en el capúz.

Diz que cuentan del mundo la primera alborada, del sol el primer beso que su seno encendió, cuando miles de seres surgieron de la nada, y el abismo poblaron y la cima encumbrada y do quiera su beso fecundante estampó.

Mas cuando en noche obscura los vientos enfurecen y las inquietas olas comienzan à agitar, cruzan el aire gritos que el ánimo estremecen, coros, voces que rezan, lamentos que parecen exhalar los que un tiempo se hundieron en el mar.

Entonces repercuten los montes de la altura, los árbolos se agitan de confin à confin; aullan los ganados, retumba la espesura, sus espíritus dicen que van à la llanura llamados por los muertos à funebre festin. Silba, silba la noche, confusa, aterradora; verdes, azules llamas en el mar véuse arder; mas la calma renace con la próxima aurora y pronto una atrevida barquilla pescadora las fatigadas olas comienza à recorrer.

Asi pasan los dias en mi oscuro retiro, desterrado del mundo donde un tiempo vivi, de mi rara fortuna la Providencia admiro: (guijarro abandonado que al musgo sólo aspiro para ocultar á todos el mundo que tengo en mi!

Vivo con los recuerdos de los que yo he amado y oigo de vez en cuando sus nombres pronunciar: unos están ya muertos, etros me han abandonado; mas ¿qué importa?... Yo vivo pensando en lo pasado y lo pasado nadie me puede arrebatar.

Él es mi fiel amigo que nunca me desdora que siempre afienta el alma cuando tristo la vé, que en mis noches de insomnio conmigo vela y era conmigo, y en mi destierro y en mi cabaña mora, y chando todos dudan sólo el me infunde fé.

Yo ta tengo, y yo espero que ha de brillar un dia en que venza la Idea à la fuerza brutal, que despues de la lucha y la lenta agonia, otra voz más sonora y más feliz que la mia sabrá cantar entonces el cántico triunfal.

Veo briliar el cielo tan puvo y refulgente como cuando ferjaba mi primera ilusión, el mismo soplo siento hesar mi mustia frente, el mismo que encendia mi entusiasmo ferviente y hacía hervir la sangre del joven corazón.

Yo respire la brisa que acase haya pasade por les campes y ries de mi pueble natal; ¡acase me devuelva le que antes le be confiade: les beses y suspires de un ser indelatrade, las duices confidencias de un amor virginal!

Al ver la misma luna, cual antes argentada, la antigua melancolia siento en mi renacer; despiertan mil recuerdos de amor y fé jurada... un patio, una azotea, la playa, una enramada, silencios y suspiros, rubores de placer...

Mariposa sedienta de luz y de colores, soñando en otros cielos y en más vasto pensil, dejé, joven apenas, mi patria y mis amores, y errante por doquiera sin dudas, sin temores, gasté en tierras extrañas do mi vida el abril. Y después, cuando quise, golondrina cansada, al nido de mis padres y de mi amor volver, rugió fiera de pronto violenta turbenada: vénse rotas mis alas, deshecha la morada, la fé veudida á otros y ruinas por doquier.

Lanzado á una peña de la patria que adoro, el porvenir destruido, sin hogar, sin salud, venis á mi de nuevo, sueños de rosa y oro, de toda mi existencia el único tesoro, errencias de una sana, sincera juventud.

Ya no sois como antes, Renas de fuego y vida brindando mil coronas á la inmortafidad; algo serias os hallo; mas vuestra faz querida si ya es tan sincera, si está descolorida en cambio lieva el sollo de la fidelidad.

Me ofreccis, joh ilusiones!, la copa del consuelo, y mis jovenes años à despertar venis: gracias à ti, tormenta; gracias, vicutos del cielo, que à buena hora supisteis cortar mi incierto vuelo, para abatirme al suelo de mi natal país.

Cabe anchurosa playa de fina y suave arena y al pie de una montaña cubierta do verdor, hallé en mi patria asilo bajo arboleda amena, y en sus umbrosos bosques, tranquilidad serena, reposo à mi cerebro, silencio à mi dolor.

[Dapitan, 1905.]

¡Qué hermosa, qué sentida poesía! ¡Cuánta emoción produce! ¡Qué recuerdos tan delicados, pero sobre todo el que se consagra á Leonor Rivera!... Otra de las composiciones que se ha vulgarizado mucho y que se supone escrita en Dapitan, es la intitulada Canto del viajero; que permaneció inédita hasta 1903, en que la sacó á luz el gran amigo de RIZAL, Sr. Mariano Ponce. Hela aqui (411):

CANTO DEL VIAJERO

Hoja seca que vuela indecisa Y arrebata violento turbión, Así vive en la tierra el viajero, Sin norte, sin alma, sin patria ni amor.

Busca ansioso doquiera la dicha, Y la dicha se aleja fugaz: ¡Vana sombra que burla su anhelo!... ¡Por ella el viajero se lanza á la mar! Impelido por mano invisible Vagará de confín en confín; Los recuerdos le harán compañía De séres queridos, de un día feliz.

Una tumba quizà en el desierto Hallarà, dulce asilo de paz, De su patria y del mundo olvidado... ¡Descanse tranquilo, fras fanto penar!

Y le envidian al triste viajero Cuando cruza la tierra veloz... ¡Ay!, ¡no saben que dentro del alma Existe un vacío do falta el amor!

Volverà el peregrino à su patria, Y à sus lares tal vez volverà, Y hallarà por doquier nieve y ruina, Amores perdidos, sepulcros, no más.

Ve, viajero, prosigue tu senda, Extranjero en tu propio país; Deja á otros que canten amores, Los otros que gocon; tú vuelve á partir.

Ye, viajero, no vuelvas el rostro, Que no hay llanto que siga al adiós; Ve, viajero, y ahoga tus penas; Que el mundo se burta de ajeno dolor.

Escrita, sin duda, á raiz de haber solicitado el pase á Cuba; cuando comprendía que el Destino le condenaba á seguir dando tumbos por el mundo.

De trabajos científicos, se sabe de algunos, entre otros, la traducción castellana que hizo de la Etnografía de Mindanao, publicada en alemán por el Prof. Blumentritt. También hizo catálogos de colecciones zoológicas, que se han perdido, y escribió monografías médicas, una de ellas á instancias del Inspector general de Sanidad, D. Benito Francia y Ponce de León.

Tuvo este señor el proyecto de escribir un volumen acerca de las prácticas supersticiosas que en aquellas islas ejecutaban los mediquillos, y, por conducto del Médico titular de Dapitan (D. Metías de Arrieta, hijo del país), solicitó de RIZAL algo sobre la materia. RIZAL le complació en el acto, mandándole unas cuartillas curiosísimas, intituladas La curación de los hechizados. Al verificar la remisión, RiZAL lo hizo con la carta que sigue (412); téngase presente que el

⁽⁴¹²⁾ Poseo copia de la carta y del articulo, temadas directamente de los originales, en poder del Sr. Francia, que me dispensó el favor de ponerlos á mi disposición por unos días.

señor Francia no se había dirigido directamente á Rizal, por creerlo pecaminoso. Véase en que términos tan elevados, rayanos en la soberbia, se sacude Rizal la infamante nota de separatista:

» Ilustrísimo Schor:

» Por el digno Médico títular de esta Cabecera he sabido el deseo de V. S. para que yo escribiera algo sobre las prácticas de los curanderos. Aunque la empresa me ha parecido siempre, y me parece aún, superior á mis conocimientos, sin embargo, la houra que V. S. me hace, y el deseo que tengo de servirle, han podido más que mi pereza y el tedio que me inspira la pluma. De mis apuntes y reminiscencias he hecho, pues, un arreglo, y si á V. S. le agrada, téngalo por dedicado á su persona; y si no, la culpa será de V. S. que ha pedido, como vulgarmente se dice, al olmo peras.

» No terminaré, sin embargo, esta carta sin suplicarle me permita le manifieste el profundo sentimiento que me ha causado su frase de: «las desgraciadas ideas separatistas de Rizal». Dicha por otro, me habría hecho encoger de hombros; pero dicha por S. S., un Inspector General de Beneficoncia y Sanidad, un médico y un colega, merece rectificarse. Rechazo, por consiguiente, semejante juicio, y no le creo à V. S. ni à nadie que me merezca consideración, con derecho à calificar mis ideas de semejante manera. No he sido juzgado aún, ni se me ha permitido la defensa.

» Suplicándole me dispense esta franqueza, tengo el honor de ofrecerme, como ya lo he probado, su más atento, seguro servidor, q. b. s. m. — Dapitan, 16 de Noviembre de 1905. — José Rizal.»

De su epistolario á Blumentritt, amén de la carta ya reproducida (páginas 295-298), véase esta otra, verdaderamente curiosa (413):

«Dapitan 10 de Abril de 1895.

»Mi muy querido amigo: Recibí tu afectuosa carta y me he enterado de ella con muchísimo gusto. Paso, pues, á contestar tus preguntas lingüísticas.

»Poco te puedo decir acerca de la palabra Mindanao, que yo escribiria mejor Mindanaw. La gente de aquí ahora llama ya á teda la isla Mindanáw. Es cierto que Pigafetta hablaba de Butuan, Chipit, eteétera, pero no de Mindanáw, si mal no me acuerdo; no tengo aquí mis apuntes. Sin embargo, danáw en bisaya, lo mismo que en malayo, significa lago. Yo no sé como se llama lago en moro magindanaw. Sin embargo, puesto que existe la gran laguna Lánaw, que á mi juicio significará lago (pues de danaw, ránaw, lanaw no hay más que cambios fonéticos naturales), me puedo permitir una atrevida conjetura

⁽⁴¹³⁾ Posco el original, que debo à la bizarria del Prof. Blumentritt.

que puede, lo confieso, ser otro lucus a non lucendo. Magindanaw puede significar gran lago: magi vendría á ser una contracción de malakt (grande), pues en estas partes la l en medio de palabra se suele elidir diciendo kabaw, Tagitoĝ, suat, en vez de kalabaw, Talagiloĝ, sulat, etc. Es costumbre en todos los pueblos nombrar regiones enteras según el trozo más interesante de él: ¿qué de extraño pues habrá que llamen á toda la isla según la laguna más grande que en ella existe?

»Para la palabra Mindanáw, encuentro la prefija min, que no me explico, pues de lo poco que sé del bisaya, sé que la prefija min ó min significa lo pasado. ¿La prefija ésta min, no será la prefija meng del malayo, ó será como la prefija de Mindoro? — Al aplicar Pigafetta el nombre Chipit à la isla, es fácil que se haya dejado llevar de una equivocación: que los naturales le contestaran con el nombre de una región cuando él preguntaba por el de toda la isla. — Respecto à la acentuación actual de la palabra, te diré que cargan en la última. — Para más seguridad, sería necesario consultar á Pigafetta (Carlo Amoretti, París, 1802). Allí se dirá si lo oyeron de moros ó de naturales. La acentuación de los naturales es Misamis, Dapitan, Sindágan, Lubúgan, Dipúlog, Itáyo, Lagáran, Layúwan, etc. No es un consojo ni una súplica; pero yo creo que debes adoptar la nueva ortografía.

» Schlitten en castellano significa trinco; pero me parece que esta palabra viene del francés traineau, pues en España no se usa Schlitten. Veo que dibujas bien.

"Te felicito por tus trabajos, que dejarán inmortal tu nombre. Yo en cambio no hago nada: paso mis días de un lado á otro, cuidando enfermos, sembrando, etc. Escribir, escribo muy poco (414). Ahora aprendo el malayo, gracias á la gramática que me han mandado. Me voy convenciendo cada vez más que el tagalo no pudo derivarse del malayo, y por esto, quiero rehacer mi Gramática tagala, poniendo comparaciones con la malaya. Sin embargo, no cabe duda de que existen muchas palabras comunes. Á veces, en vista de la soncillez del idioma, se me figura que es una lengua como la franca en el Levante ó como el Pidgin English en las costas de China; una lengua que debe su nacimiento al matrimonio de una raza conquistadora hablando un idioma diferente, con otra raza conquistada. Si yo tuviera muchos Libros malayos, lo estudiaría más. Sin embargo, haró lo posible,

⁽⁴¹⁴⁾ En relación con lo que en el había venido siendo habitual. Una simple ojeada por la Bibliografía Rizalina, bastará para comprender que si bien Rizal no escribió mucho en la deportación, no fue tampoco escaso lo que en Mindanao produjo.

cuando me encuentre con buenos materiales, por dejar una gramática que sirva de monumento á mi idioma que... está destinado á desaparecer, si Dios no lo remedia.

»Mi señora madre se ha retirado ya á Manila, llamada por mi padre; pero mis hermanas, que están aquí, envían á tu familia muchos recuerdos y saludos.

»Tengo en proyecto, si me permiten, abrir una colonia agrícola en la costa, ecrea de Sindağan, en el sitio de Ponot. Pienso sembrar cocos, café y cacao. Lo malo es que desde aquí hasta allá se emplean 4 y 5 días cuando el viento es contrario; cuando es favorable, sólo se tarda 7 ½ horas. Hay algunos subanos, pero son tan ariscos que se echaron á correr al monte cuando me vieron. Tuve la desgracia de ir con helmet y una carabina de salón.

»Muchos recuerdos y mis plácemes y felicitación á Frlu. Loleng, á Herr Fritz y á Curt. Á Frau Rosa, lo mismo que á tí, mi inquebrantable amistad y cariñoso respeto. — Tuyo siempre, — J. RIZAL. »

Pero es aún más curioso el epistolario familiar. Á la bondad del Sr. Epifanio de los Santos, que logró obtener sendas copias de algunas de las cartas de RIZAL á su señora madre, débese que en las presentes páginas figuren fragmentos de esos tan preciosos manuscritos.

« Dapitan, 25 Sept. 1895.

*He sabido por Tríning que V. piensa comprar un solar por Meisik; á mí me parece que está muy bien. Es un punto retirado y tranquilo, y además, allí ha nacido V., que es lo principal. En mis ratos do ocio me dedico á hacer algunas cosas; descaría que V. me escribiese todo lo que se refiere á sus parientes, ascendientes, etc., porque pienso escribir una genealogía, para uso de nuestros sobrinos. Igualmente, si pudiese V. escribir lo que se refiere á mi padre, se lo agradecería. Lo que yo hacía en Hong-Kong, allá se ha quedado.» «Dapitan, 22 de Oct. 1895.

» Mi querida madre: Aunque sin ninguna de V., le escribe esta sin embargo, enviándole adjuntos los versos que le prometí (415). Han pasado muchos meses, pero con mis muchas ocupaciones no hé podido aún corregirlos. Además sigo aquel consejo de Horacio de dejar dormir mucho tiempo los manuscritos para corregirlos mejor. Van tambien los versos de los chicos, ó sea el himno de Talísay (416).

⁽⁴¹⁵⁾ Alude a la poesía Mi retiro, que queda copiada; págs. 328-331.

⁽⁴¹⁶⁾ De este himno, que consta de seis estrofas y el coro, según el Sr. Ponce, sólo se conoce el fragmento siguiente, que figuró en el proceso; es lo único, de cuanto se aportó en contra de Rizal, escrito por esto después del 7 de Julio de 1892; lo único! — Hé aqui ese fragmento:

Aqui el 14 de este mes han tenido los chicos exámenes y han venido muchos para presenciarlos. Los examinadores todos cran gente de fuera. Tuvieron premio Rómulo, José, Lucas, Anis, Elum y Marcel.

*Por cuestión de Adolfo he tenido pleito con los chinos, y yo he prometido no comprar nada de ellos ya; así que algunas veces me veo muy apurado. Ahora no tenemos ni platos ni vasos casi.»

«Dapitan, miéreoles.»

Después de congratularse por la nueva dentadura do su madre y de dar gracias por el envío de panochas, cha (té), un reloj, zapatos («que me vienen anchos»), etc., dice que se aburre, y añade: «Después de cenar no hago más que solitarios y más solitarios. No tengo humor para nada.»

Habla luego de haber cogido una iguana que media metro y medio, y un sikop, «con una pierna ya podrida y rota por un tiro que yo le había dado antes»; que el plátano no estaba aún maduro, ni las mangas, pero que iban bien; de la visita del jabali, que no tenía que comer, y de la piña, aún no madura, y añade: «Mis niños, sín nontar con el cocinero, son ahora 14; han venido los hijos de capitán Laurente y de capitán Andrés.

»Tengo muchos enfermos y operaciones tintines... [....]

» Voy consultado; pero yo no puedo seguir yendo, pues mis ideas son un poco diferentes de las de Come, porque el es homeópata.»

«Dapitan, 21 de Noviembre de 1895.

... « Respecto á su presentación do V. al Capitán general, francamente que yo lo agradezco, más yo no se lo puedo aconsejar. Hay que molestarse mucho, ir, volver, esperar, ¿y para qué? Tal vez para re-

A TALISAY, DE LAON LAANG [RIZAL].

Niños somos, pues tarde nacimos, Mas el alma tenemos lozana, Y hombres fuertes seremos mañana Que sabrán sus familias guardar. Somos niños que nada intimida, Ni las olas ni el baguio ni el trueno; Pronto el brazo y el rostro sereno, En el trance sabremos luchar. Nuestros brazos manejan à turno El cuchillo, la pluma, la azada, Compañeros de la fuerte razón.

Los chicos à que Rizar alude en su carta, eran sus discípulos, à todos los cuales instruia, llevado de su amor à difundir los conocimientos. Rizar, en el último periodo de su estancia en Dapitan, ó, por mejor decir, su Talisay, nombre del lugar, próximo à Dapitan, en que tenia su casa y eu hospital, fué un verdadero pedagogo. Sobre esto publico un interesante artículo en El Renacimiento el Sr. Felipe G. Calderón.

cibir una negativa. Así que no quiero que V. en su vejez se exponga á más sinsabores. Yo he vuelto á escribir ahora á S. E. pídiendo mi libertad ó la revisión de mi causa. Pido también mi alistamiento como médico en el Ejercito de Cuba; Blumentritt me lo ha aconsejado, y creo que tiene razón.»

«Dapitan, 15 de Enero de 1896.

» Mi muy querida madre: '....}

» Lo que V. me escribe del telegrama que vió Maneng pidiendo mi libertad, puede ser una verdad; pero ya estoy tan desengañado de cuantas esperanzas me han dado, que en verdad sólo me sonrio. ¡Tengo tantos enemigos! ¡Y los mismos paisanos y amigos que están en Madrid trabajan para que yo no pueda salir de aquí! Dicenme que los que han impedido mi traslado á Vigan han sido mis amigos de Malolos (417): yo no só quiénes scan, pero Dios se lo pague.

»Yo aquí compré un terreno junto á un río que tiene mucho parecido con el río de Kalamba, sin más diferencia sino que este de aquí es más ancho y su corriente más caudalosa y cristalina. ¡Cómo me ha recordado Kalamba! Tiene mi terreno 6.000 plantas de abacá, y si Vds. quieren venir aquí, yo haró una casa para que vivamos todos juntos basta que nos muramos (418). Voy á convencer á mi padre á que venga, y junto á mi espero que estará siempre alegre. Mi terreno es hermoso; está al interior, lejos del mar como media hora de camino; está en un lugar muy pintoresco. El terreno es muy fértil. Adomás del abacalero, hay un terreno para sembrar dos cavanes de maíz. Poco á poco podemos comprar los restantes vecinos al mío. Hay mucho dalag, pakó (helechos) y piedrecitas redondas: el lecho del río es todo de piedrecitas redondas. Se puede poner máquinas hidráulicas.

»Yo he empleado las energias de mi juventud sirviendo á mi país, aunque mis paisanos no lo quieran reconocer; sin embargo, no se puede negar que hemos conseguido que en España se ocupen de Filipinas; que esto era lo que faltaba (419). Lo demás lo harán Dios y

⁽⁴¹⁷⁾ Alusión á Marcelo H. del Pilar y los intimos de éste. Subsistian los disentimientos entre los filipinos. Las palabras de Rizal son de un valor inapreciable, pues ellas prueban que él no se hallaba conforme con los procedimientos por que optaban los verdaderos radicales. — Ya queda dicho que Pilar fué quien ideó el Katipunan. No hay, pues, un solo dato que no sea favorable al antiseparatismo de Rizal.

^{(418) ¡}Cuánta incertidumbre en el espíritu de Rizal, poeta romántico al fin! Tan pronto quiere irse á Luzón, como á España, como a Cuba, como morir tranquilamente en su retiro dapitano...

⁽⁴¹⁹⁾ RIZAL tal vez ignoraba que hubiera muerto el quincenario La Sotidaridad, que era el encargado de mantener en Madrid el fuego sagrado de las aspiraciones de los filipinos reformistas. Dió su último núm. (el 160) el 15 Naviembre 1895, despidiéndose de los lectores en estos términos:

España; así le espere. Mis servicios ahora son inútiles, y todo mi deseo es servir á V. y á mi padre y ayudar á mis hermanas. Si Vds. vienen y me dan libertad de establecerme allá, resucitaremos nuestro antiguo pueblo (420), sin frailes ni guardias cíviles, sin tulisanes.

»Verdad es que este río y mi terreno no tiene para mi los recuerdos que tiene Kalamba; pero no todo se puede tener, ni se consigue lo que se puede desear. Yo desearía ser Dios, y ni siquiera soy sacristán, que es ya según algunos el primer paso para estar cerca de Dios.

»Si me dejan establecerme en mi terreno, pienso sembrar cocos.» De trabajos artísticos, varios son los que se conocen. Además del San Pablo que dedicó al P. Pastells, hizo algunas otras esculturas, alguna de ellas, la del P. Guerrico, premiada años más tarde con medalla de oro en la Exposición de San Luis (E. U. de A.); modeló un buen busto del general Blanco: talló en el puño de un bastón la cabeza del gobernador Sitges, etc. Pintaba, dibujaba, fotografiaba... ¡Bueno era él para dar paz á la mano, no teniéndola nunca en aquella su inquieta imaginación!...

VΤ

En la vida de RIZAL la nota del amor físico apenas se percibe. Don Isabelo de los Reyes ha escrito:

«He dicho que hasta sus pasiones naturales sacrificó á su patria, porque si RIZAL hubiera pretendido la mano del mejor partido de Fi-

[«]Ante les obstàcuies que las persecuciones reaccionarias vienen oponiendo à la circulación de esta Revista en Filipinas, hemos tenido que suspender por algún tiempo su publicación.

Moy que se va encontrando manera de orillar discultades, no dejaremos de trabajar por vencerlas, bien persuadidos de que tedo sacrificio es poco para conquistar los derechos y la libertad de un pueblo oprimido y mal avenido con su esclavitud.

[»]Obramos al amparo de las leves, y así seguiremos publicando esta Revista aquí ó fuera de aquí, según las exigencias de la lucha, en la que los reaccionarios de Filipinas han venido á empeñar á todo filipino que en su alma palpite algún sentimiento de dignidad y vergüenza.

[»]Aqui o fuera de aqui continuaremos desenvolviendo nuestro programai.» [M. H. DEL PILAR.]

Marcelo H: del Pilar se trasladó algo después à Barcelona, con el propósito de salir para el Japón, donde pensaha continuar la propaganda, y en Barcelona le sorprendio la muerte.—V. la nota 186.

⁽⁴²⁰⁾ La autorización para establecer la colonia con que sonaba teniala ya, según la carta del general Blanco a Rizar, fechada en Manila, 1.º de Junio de 1895. — Véase la pág. 526.

lipinas, la habría conseguido fácilmente; y, sin embargo, no pensó en contraer matrimonio, indudablemente por no causar la desgracia de su familia en el funesto fin que él entreviera, y sólo in artículo mortis se casó con una extranjera que había sido su amante, y así patentizó que no odiaba á la raza blanca, como pretendieran sus enemigos los frailes, que están muy interesados en hacer creer que los insurrectos no odian á ellos precisamente, sino á toda la raza blanca, lo cual es una calumnia como otra cualquiera de las que ellos suelen inventar para conseguir sus fines. (421).

Por Febrero de 1895, un inglés llamado Mr. Stopper (422), entrado en años y rico, radicado en Hong-Kong desde hacía mucho tiempo, ciego ó casi ciego á causa de una doble catarata, se trasladó á Dapitan con el propósito de poncrse en manos del Dr. RIZAL, cova fama como conlista era notoria en todo el Extremo Oriente. Al inglés acompañábale, en concepto de sobrina (fingida), miss Josefina Bracken, irlandesa, joven (de unos diez y nueve á veinte años), delgada, de mediana estatura, pelicastaña, ojos azules; vestía con elegante sencillez, y do su ambiente transcendía cierto sprit picaresco, propio de la mujer avezada al trato de los hombres. Ella, según dicen, había actuado en un café-concierto de Houg-Kong, de donde la sacó Mr. Stopper, que, si entonces no estaba ciego completamente de la vista, debió de estarlo de amor... Tal confianza llegó á depositar en la muchacha, que ella era la que firmaba los talones siempre que su tio necesitaba sacar dinero del Banco. Tio y sobrina instalaronse en un pequeño bahan próximo á la casa de Rizal. La doble catarata que el viejo inglés padecia requería tiempo...

Juntamente con las dos personas mencionadas, fué una tercora: dena Manuela Orlac, filipina, amiga de un canónigo de la Catodral manilana. Rizal no tardó en intimar con la irlandesa, al extremo de que pasaron algunas veladas juntos, y juntos también comieron algunas veces. Pero á pesar de tanta intimidad, el Docton no acababa de fiarse; habíala temado por una espía, y no se llevaba hocado á la boca sin que antes lo probase Josefina (423). Un día ocurrió una escena muy dramática (424): el inglés, que había llegado á sospechar de la fidelidad de su sobrina, frenético por los celos, intentó suici-

⁽⁴²¹⁾ La Sonsacional Memoria, ya citada, pág. 68.

⁽⁴²²⁾ El Sr. Santos, en las notas inéditas à mi dedicadas, escribe Mr. Taufer; D. Paciano Rizal, en las suyas, Mr. Stopper. También el Docton, en una de sus cartas à su madre, da el apellido *Taufer* à la protegida del inglés, à Josefina.

⁽⁴²³⁾ Epifanio de los Santos: sus apuntos inéditos citados.

⁽⁴²⁴⁾ Juan Sitges: relato verbal hecho al autor de estes rengiones:

darse con una navaja de afeitar, después de haber tenido una acalorada disputa con su amante. Rizal acudió oportunamente; tan oportunamente que, abalanzándose sobre el inglés, pudo atenazarle ambas muñecas, y asi permanecieron hasta que, avisado Sitges, vino éste á poner término à la escena, que Josefina presenció à distancia, presa de la natural congoja. El inglés, en su idioma, juraba y perjuraba que quería degollarse... Si Rizal no hubiese tenido una gran serenidad, amén de una gran fuerza (425), para mantener sujeto al tío todo el tiempo que tardó en venir el Comandante, la desgracia habría sido inevitable. Á poco de acaccido este suceso, el inglés, con su sobrina, se marchó á Manila, para desde allí volverse á Hong-Kong, como lo hizo, pero sin la sobrina, porque ella... ¡se volvió á Dapitan!

Al regreso de Josefina á Manila, era portadora de la siguiente carta de Rizat para su madre (426):

«Dapitan, 14 de Marzo de 1895.

»Mi muy querida madre: La portadora de esta carta es Miss Josephine Leopoldine Taufer, con quien estuve á punto de casarme contando con el consentimiento de Vs., por supuesto. Nuestras relaciones se rompieron à propuesta de ella, por muchas dificultades que había en el camino. Ella es casi huérfana de todo; no tiene parientes sino muy lejanos.

»Como me intereso por ella y es muy fácil que ella después se decida á unirse conmigo, y como puede quedar del todo sola y abandonada, le suplico á V. la dé alli (ahi) hospitalidad tratándola como á hija hasta que ella tenga mejor proporción ú ocasión de venirse. [...]

»Traten Vs. à Miss Josephine como à una persona à quien estimo y aprecio mucho y à quien yo no quisiera ver expuesta y abandonada.

»Su afmo. hijo que le quiere, - José Rizal. »

Josefina fué acogida, en efecto, con gran cariño por la familia de RIZAL; pero en Manila, ¿qué hacía? Su ansia no cra otra que volver a unirse con el hombre que tan hondamente le había impresionado, y así que en la expedición del siguiente mes, ó sea en la de Abril, tornó á Dapitan, en compañía de Trinidad, hermana del Doctor, y con éste se quedó á vivir, bajo el mismo techo, con gran escándalo de los padres jesuitas; á partir de entonces, hubo entre RIZAL y el P. Obach no pocos rozamientos... Este episodio amoroso da una nueva idea de

⁽⁴²⁵⁾ Rizal, aunque pequeño de cuerpo y de aspecto que no denotaba un vigor físico pujante, tenia una fuerza extraordinaria, y además mucha destreza. Desde niño habiase aficionado á los ejercicios gimnásticos, los cuales perfecciono cuando estuvo en el Japón. A partir de entonces, era un tanto acróbata, y diariamente hacia ejercicios al estilo japonés.

⁽⁴²⁶⁾ Según copia remitida por D. Epifanio de los Santos.

lo que Rizal valía. Á la verdad, quien conozca algo los instintos de la mujer galante, no podrá menos de apreciar el sacrificio inmenso que Josefina se impuso espontáneamente, yendo á vivir á Dapitan, donde no había diversiones de ninguna clase, ni teatros, ni dinero; Rizal no era rico: al sentirse Josefina atraída por Rizal, un deportado poco menos que en la selva, ¿no es cosa de decir que el alma de Rizal era un alma verdaderamente superior?

De aquellos amores hubo fruto: un hijo, muerto al tiempo de nacer. Rizal lo retrató, al lápiz, en la guarda de un libro, que conserva la familia del Doctor. Éste la quiso, sí, pero no estuvo de ella ciegamente enamorado: «buscaba oportunidad, según se dice, para separarse de ella, y parece que se decidió á hacerlo hacia Junio del año siguiente [1896], porque facilitó dinero á la muchacha, para que pudiera retirarse á Manila » (427). En el cariño de Rizal á Josefina entraba por algo la piedad; así se desprende del siguiente párrafo de una de las cartas que aquel dirigió á su madre (428):

«Dapitan, 15 de Enero de 1896.

»Mi muy querida madre: Recibirán Vs. un poco de pescado salado, que ha salado la persona que vive en mi casa. Ella es buena, obediente y sumisa. No tenemos más sino que no estamos casados; pero como V. misma dice: Más vale a... en gracia de Dios que casado en pecado mortal. Hasta ahora no hemos reñido, y cuando le hago pangarat no contesta. Si V. viene y la trata, espero que se llevará bien con ella. Además, no tiene á nadie en el mundo más que á mí. Yo soy toda su parentela.»

RIZAL era un elegido de la Fatalidad: estaba condenado á no vivir enteramente dichoso bajo ningún concepto. Por el mes de Abril de 1896, los probombres del Katipunan, con Andrés Bonifacio á la cabeza, no podían resistir más tiempo la sed que sentían de rebelarse. ¿Plan? Matar á los españoles, así como á los chinos é indígenas que no secundasen de buen grado la obra revolucionaria; apoderarse del general Blanco, altas Autoridades «y demás españoles de alguna importancia, conservándoles la vida para, por medio de ellos, tratar de conseguir los derechos políticos» (429)... Y se necesitaba que RIZAL lo sancionaso: le debian al Idodo la atención de la consulta; esperaban del Ídodo que lo aprobase todo, y aun sus instrucciones, las cuales cum-

⁽⁴²⁷⁾ Epifanio de los Santos: sus apuntes inéditos citados.

⁽⁴²⁸⁾ Según copia remitida por D. E. de los Santos.

⁽⁴²⁹⁾ Declaración de D. Pío Valenzuela, prestada en Manila à 2 de Septiembre de 1898.—Nótese que la Revolución no perseguia la Indepencia, sino «conseguir los derechos políticos», siquiera para lograrlos no tuviesen reparo los revolucionarios en cometer horrores.

plirían. Y, á este propósito, el Katipunan diputó á D. Pío Valenzuela para que fuese á Dapitan. Don Pío Valenzuela, médico joven, casi recién salido de las aulas, amigo de Bonifacio, aceptó la comisión. Hizose acompañar de un anciano pobre, enteramento ciego, que en Dapitan serviría de pretexto, y Valenzuela, con su ciego, salió de Manila para Dapitan. En el mismo buque iban personas de la familia de RIZAL, á quienes Valenzuela prestó toda suerte de atenciones durante el viaje. Llegaron felizmente. RIZAL no conocía á Valenzuela; éste fué presentado por una de las hermanas del Docton. Ya solos, el recién llegado explicó la verdadera causa de su presencia en Mindanao. Dejémosle que por sí mismo dé razón de la entrevista:

—«Fui comisionado por Andrés Bonifacio para que fuera à Dapitan à conferenciar con D. José Rizal la conveniencia de la rebelión contra España, à lo que desde luego se opuso el D. José Rizal tan tenazmente, y de tan mal humor y con palabras tan disgustadas, que el declarante, que había ido con el propósito de permanecer allí un mes, tomó el vapor el día siguiente de regreso à Manila» (430).

RIZAL, en substancia, llamó insensatos á los hombres del Katipunan. Después de haberse calmado un tanto, porque la comisión de Valenzuela le había excitado sobremanera, argumentó así:

—¿No les dice à ustedes nada lo que acontece en Cuba? Aquellos revolucionarios, aguerridos, con experiencia y organización militar, con apoyo moral y material de la gran República Norteamericana, ¿qué consiguen? Además, yo siempre he sostenido en todas mis obras que lo primero que hay que hacer es educar al pueblo, instruirle, darle un grado de cultura social y política que aún no tiene el filipino. La revolución de que se me habla es una insensatez, y cometeráse una gran iniquidad asociando mi nombre á semejante empresa, que rechazo y condene (431).

Luego Rizal entró en consideraciones acerca de los medios con que contaban los filipinos, ningunos, puesto que carecían de armas y de dinero; y acaso para que Valenzuela se fuese con alguna esperanza, aparece que Rizal les aconsejó que esperasen dos años más» (432). Y Valenzuela se volvió á Manila con el ciego.—«Á su llegada, y dada » cuenta á Andrés Bonifacio de su comisión, éste se enfació mucho, » atribuyendo (sic) à Rizar, con mote de cobarde, y prohibió al decla-

⁽⁴³⁰⁾ Declaración de D. Pío Valenzuela, prestada en Manita á 6 de Septiembre de 1896.—Todos los hechos y declaraciones posteriores confirman la exactitud de lo declarado por Valenzuela.

⁽⁴³¹⁾ Palabras deducidas de las varias declaraciones que figuran en el proceso, con las cuales se hallan conformes cuantus personas sensatas é imparciales han escrito acerca de la materia.

⁽⁴³²⁾ La Sensacional Memoria, citada, página 16.

»rante manifestara á nadie el mal éxito de su consulta á Rizal.» (433).

Va tenemos à Rizat vilipendiado y escarnecido por el Katipunan, del que era cifra y compendio Bonifacio. Pero, (ay!, ini esto habrá de servirle!... Rizat estaba predestinado, y tenía que ser un mártir de los filipinos y de los españoles: de los filipinos, porque su amor á ellos le imponia ciertas reservas que servirían de argumento para que se le calificase do «traidor á España», y de los españoles, porque éstos, no perdonándole su obra de redentor romántico, no pararían hasta lograr que aquella cabeza pensadora y aquel corazón de poeta nobilísimo rodaran por el suelo ensangrentados...

À los tres años de mando, Sitges dejó el de Dapitan. En los últimos meses había experimentado cierta zozobra. Aquel frecuente ir y venir de las hermanas de Rizal, sin duda con embajadas, le habían preocupado. Fué á los vapores á registrar por sí mismo á todos los pasajeros, sin excluir á las personas de la familia de Rizal, de quienes lo registró absolutamente todo, hasta las prendas que llevaban puestas. Y siempre en balde. En cierta ocasión, lleno de cólera, inducido por vagos presentimientos, llamó á Rizal, y, encarándose con él, le amonestó severamente. Rizal, tranquilo, con la mano en el pecho, se limitó á contestar:

—Soy un hombre de honor: empeñé mi palabra de no proporcionarle á usted ninguna contrariedad, y la cumplo, y la seguiré cumpiiendo.

Sítges se tranquilizó. Algo insinuaba RIZAL en sus conversaciones acerca de la evolución del pueblo filipino. Pero apodía denunciar solemnemento lo que se tranaba? No. Entre otras muchas razones, porque viviendo, como vivía, en la confianza de que nada se haría sin su consejo, siendo él, como lo era, contrario á la revolución, nada más lógico que la revolución no estallase. ¿Cómo iba á denunciar lo que no creía que, á lo menos tan pronto, pudiera realizarse? Esa denuncia habría acarreado centenares de víctimas, que lo hubicsen sido con preferencia los intelectuales (ninguno de ellos afiliado al Katipunan), y RIZAL no podía ser el causante de la desgracia de la parte más florida de la juventud de so país, cuyo ennoblecimiento había sido él el primero en desear.

¡Pobre Rizal!... ¡Que situación la suya tan difícil! Había llegado un momento en que el Pueblo, por conducto de Andrés Bonifacio, le decía: ó con los españoles, nuestros verdugos, ó con nosotros. Y Rizal, el mayor patriota filipino, optó por los españoles, á lo menos rehusó hacerse solidario de la Revolución.

À Sitges le relevó D. Rafael Morales, capitán muy ilustrado, que

⁽⁴³³⁾ Declaración citada de Valenzuela. Archivo del Bibliófilo Filipino, tomo 111: Documentos de actualidad, pag. 146.

hablaba algunos idiomas; pero ascendió à comandante al mes siguiente, y no tardó en dejar el púesto; que pasó à ocupar D. Ricardo Carnicero, el mismo precisamente que lo desempeñaba cuando Rizal. Ilegó deportado à Mindanao. Rizal, vió con gusto en Dapitan à su antiguo amigo. Dado el estado de su ánimo, lleno de incertidumbre, no dejaba de consolarle que el nuevo Gobernador fuese uno que ya le conocía, que le había cido en el seno de la intimidad; uno à quien el deportado inspiraba confianza...



SEXTA ÉPOCA

(1896)

ī

Cuando menos lo esperaba, Rizal, recibió la noticia de que estaba autorizado para pasar á Cuba. Apenas lo supo, abandonólo todo, en veinticuatro horas, y con su familia y Josefina se trasladó á Manila, en el vapor España. Debió de salir de Dapitan el 1.º de Agosto, á lo sumo el 2 (porque tocó en Hoilo el día 4), y llegar á la capital del Archipiólago entre el 5 y el 6 del citado mes. El 5 había zarpado de Manila para Barcelona el Isla de Luzón: de suerte que si Rizal logra ponerse en Manila dos días antes, hubiera salido inmediatamente-para la Península. Tenía, pues, que esperar hasta el correo inmediato, cuya salida estaba anunciada para el 3 de Septiembre. Y ese día, en efecto, á bordo del Isla de Panay, salió para Barcelona. Poco antes de llegar al término de su viaje, Rizal, escribió al Prof. Blumentritt:

« Sr. D. F. Blumentritt,

»A bordo del Isla de Panay. Mediterráneo, 28 Setiembre 1896.

»Mi muy querido amigo: Un pasajero acaba de darme una noticia que apenas puedo creer y que, de ser cierta, acabaría con el prestigio de las Autoridades de Filipinas.

»Te acordarás que el año pasado me notificaste que en Cuba faltaban médicos; que muchos soldados morían sin asistencia médica. Yo al instante me presenté à las Autoridades solicitando servir de médico provisional mientras durase la campaña. Pasaron meses y meses, y en vista de que no recibía contestación, me puse à construir casas de tabla y un hospital para enfermos, y así ganarme la vida en Dapitan.

»En esto, el 30 de Julio recibi una carta del Gobernador general concebida en estos términos:

«El Gobernador general de Filipinas.— Manila 1.º de Julio »de 1896.—Sr. D. José Rizal.

*Muy señor mío y de mi consideración: He manifestado al Gobierno los deseos de usted, y accediendo á ellos, no tiene inconveniente »en que vaya usted á Cuba á prestar sus servicios á nuestro Ejército, «como médico agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

»Por tanto, si continúa usted con su idea, el Comandante político» militar de esa le expedirá á usted pase para que pueda venir á esta »capital, donde á mi vez le pasaportaré para la Ponínsula, donde el »Ministro de la Guerra le destinará al Ejército de operaciones de »Cuba, agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

»Con esta fecha escribo sobre el particular á ese Sr. Comandante »P.M., y podrá usted emprender el viaje desde luego.

»Ha tenido una satisfacción en poder complacer á usted su afecti-»simo atento servidor, q. s. m. b., — RAMÓN BLANCO.»

» Esta carta trastornó mis planes, pues ya no pensaba irme à Cuba, en vista de que habían pasado más de seis meses desde mi solicitud; pero temiendo pudieran atribuírlo à otra cosa si ahora me negaba à ir, decidí abandonar todo, é irme en seguida. Fuíme, pues, à Manila con toda mi familia, dejando todos mis negocios. Desgraciadamento no alcancé el vapor correo para España, y temiendo yo que mi estancia en Manila por un mes me proporcionase disgustos, hice que manifestaran al General, mientras esperaba à bordo, el desco que tenta de aislarme de todo el mundo, menos de mi familia. Sea que obedeciera à esto, ó sea por otra cosa, el General me envió à bordo del crucero Castilla, donde permaneci incomunicado, menos con mi familia.

En este intervalo de tiempo suceden los graves trastornos en Manila (434), trastornos que lamento, pero que sirven para demos-

⁽⁴³⁴⁾ El Katipunan, à pesar de la negativa de Rizar, decidió dar el golpo à fines de Septiembre de 1896. Pero un operario de la imprenta del Diario de Manila llamado Teodoro Patiño, tagalo, denunció à Fr. Mariano Gil, agustino, cara párroco de Tondo (arrabal de Manila), que en los talleres del mencionado periodico se estampaban secretamente los recibos de aquella Asociación, y el buen fraile, dándose cuanta prisa pudo, presentôse (el 19 de Agosto) en las oficinas del Diario, regentadas por espanotes, y avisando de lo que allí se hacía, sin que los españoles tuvieran de ello la menor sospecha, procedió à verificar una investigación que dió por resultado el descubrimiento de la piedra litográfica que servía para la estampación de dichos recibos. Los del Katipunan, viendose descubiertos, y, lo que era peor, descubiertos por un traile, cifra y compendio do todos los odios de los judígenas radicales, precipitaron el movimiento, y antes de dar impunemente la vida, optaron por venderla cara, lanzándose al campo, capitaneados por Bonifacio. Entonces el pánico se apoderó de los españoles. Croian ver en cada filipino un katipunero, y el odio á la razu estallo en terminos los más inconcehibles, estimulados aquellos por los frailes, que hicieron vaier una vez más cómo eran ellos los genuínos salvadores de España en Filipinas. Y operóse inmediatamente una reacción en la opinión; los muchos españoles que no querian al fraile, que renegahan del fraile, cambiaron de criterio en veinticuatro horas, para ver en ol fraile «el centinela avanzado de los intereses de la Madre patria», tópico estercotipado por los propios frailes. Y como apreciar á éstos valta tanto como despreciar à les hijos del pais, mayormente à los que habian dado

trar que yo no sey el que creen que revueive las cosas, como se ve en las dos cartas de recomendación que el General me ha dado para los Ministros de la Guerra y de Ultramar, escritas de su puño y letra; así como la que ue escribió acompañandolas. Esta dice así:

«EL General en Jefe del Ejército de Filipinas. — Soñor »Den José Rizal.

»Muy señor mio: Adjuntas remito á usted dos cartas para los Mi-»nistros de Guerra y Ultramar, que creo serán bien recibidas.

»Yo no dudo de que me dejará usted airoso ante el Gobierno con »su futuro comportamiento, no sélo por la palabra empeñada, sino »porque los actuales acontecimientos habran demostrado à usted palapablemente que ciertos procedimientos, producto de ideas desafinadas, no dan otro resultado que odios, ruinas, lágrimas y sangre.

»Que sea usted muy feliz le desea su atento s. s. q. b. s. m., — »RAMÓN BLANCO.

»Manila, 30 de Agosto» [1896].

»El texto de las dos cartas de recomendación es la misma (sic), sy solamente copiaré aquí una:

«En Capitàn General de Filipinas. — Particular. « Manila, »30 de Agosto de 1896. — Exemo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

»Mi apreciable General y distinguido amigo: Recomiendo á usted »con verdadero interés al Dr. D. José Rizal, que marcha á la Peninsula á disposición del Gobierno, siempre deseoso de prestar sus «servicios como médico en el Ejército de Cuba.

»Su comportamiento durante los cuatro años que ha permane»cido en Dapitan ha sido ejemplar; y es, á mi juicio, tanto más
»digno de perdón y benevolencia, cuanto que no resulta en manera»Alguna complicado en la intentona que estos días lamenta»mos, ni en conspiración ni en Sociedad secreta ninguna de las que
»la venían tramando.

»Con este motivo tengo el gusto de repetirme de usted con la más.

muestras de poscer algún sentido político, dicho se está que al descubrimiento verificado por Fr. Gil siguió una explosión de entusiasmo de los peninsulares hacia los frailes, los cuales aprovecharon hábilmente tales circunstancias para deslindar los campos, ó sea para ¡deslindar las razas! Rizal, naturalmente, no tuvo en absoluto nada que ver con el estallido del Katipunan. Pero estaba en bahía, siquiera fueso incomunicado en un buque de guerra; y á pesar de que no había pisado la tierra de Luzón desde hacia cuntro años, y de que debia de saberse que regresaba de Mindanao para embarcar inmediatamente para Cuba, adonde iba en calidad de módico voluntario, la opinión española, divigida en aquellos inomentos por los frailes y sus allegados, se fijó en él, y, quieras que no, juzgóle el jefe del movimiento; á pesar de lo cual, Blanco, que creia en la irresponsabilidad de aquél, no sólo le dejó que se marchase, sino que le dió las expresivas cartas que quedan transcritas en el texto.

»distinguida consideración afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., »Ramón Blanco.»

»La recomendación para el Sr. Ministro de Ultramar es idéntica.

«Con estas cartas salí de Manila el 3 de este mes, confiado en que iría á Cuba á conquistar nombre y deshacer calumnias. Ahora me dicen que no voy allí. ¡Esto no lo puedo creer, pues sería la mayor injusticia y la infamia más abominable, indigna, no de un militar, sino del...! (*). Yo me he ofrecido como médico, arriesgando la vida en los azares de la guerra y dejando todos mis negocios: soy inocente, y no tengo participación ninguna en los alborotos, y lo puedo jurar, ¡¡y ahora en pago me envian á presidio!!

»No lo puedo creer: España no pueda portarse tan infamemente; pero así lo aseguran á bordo.

»Te comunico estas noticias para que juzgues de mi situación.

»Tuyo, — José Rizal » (435).

Pero ¿qué había pasado durante los veintiscis ó veintisiete días que Rizal permaneció en la bahía de Manila, en un buque de guerra, aislado de todo el mundo, salvas las contadas personas de su familia que fueron á verie alguna que otra vez? Ya queda dicho (en la nota 434): ¡estalló el Katipunan t... De los comprometidos, unos, como el médico D. Pío Valenzuela, se presentaron á indulto; otros, muchísimos, fueron aprehendidos. Instruyóse un gran proceso (436), del que fué Juez especial el coronel de infantería D. Francisco Olive, el mismo á quien vimos en Calamba en 1891, y resultando Rizal encartado, pues que su nombre había salido á relucir en varios documentos y declaraciones, Olive reclamó á Rizal, que se hallaba ya cerca de España, y Blanco, por consiguiente, vióse obligado á telegrafiar al Capitán general de Barcelona encareciéndole que lo retuviera y lo reembarcara cuanto antes, á fin de que en Manila pudiese responder á los cargos que se deducian del proceso. La noticia de

^(*) Suprimo aquí la palabra ofensiva escrità por Rizal, por creer errôneamente que el general Blanco le había engañado. — Nota del profesor F. Blumentritt.

⁽⁴³⁵⁾ RIZAL mandó dos ejemplares de esta misma carta á Blumentritt, uno escrito con tinta y otro con lápiz. Blumentritt, andando el tiempo, remitió copia á Manila, al director de La Independencia, y dicha copia fué publicada en el citado diario, núm. del 2 Encro 1899. Después lo fué en el Homenaje á Rizal.—Por cierto que Blumentritt dice: «Parece que un pasajero escribió las señas del sobre de la una (copia), pues no es de puño de RIZAL.»—De lo que inferimos que alguien abrió el sobre, rempiéndolo, y le puso uno nuevo que, naturalmente, no podia ir de letra de RIZAL.

⁽⁴³⁶⁾ Muchas de las declaraciones de ese gran proceso fueron publicadas por el que esto escribe, bajo el título: Documentos políticos de actuatidad, en el tomo III del Archivo del Bibliófilo Filipino; Madrid, 1897.

que quedaba detenido, é incomunicado en su camorete, diéronsela á Rizal, á poco de haber salido el buque de Port-Said (437). Llegó Rizal, à Barcelona (el día 3 de Octubre), y del buque en que iba fué trasladado al odioso Montjuich. Era Capitán general de Cataluña Despujol, y otra vez Rizal, al cabo de cuatro años, veíase ante el mismo General que el 7 de Julio de 1892 le había deportado à Mindanao, colmándole de ignominia. En Montjuich, Rizal, y Despujol habbaron largo y tendido. ¿Qué podía decir aquél à éste? No lo sabemos; pero acaso no vayamos descaminados resumiéndolo en muy pocas palabras: «Soy un escogido de la Fatalidad. ¿Se quiere mi vida? ¡Tanto monta!... ¡Á darla iba en Cuba por España!»—Reembarcado en el primer correo, Rizal, salió el día 6, á bordo del Colón, que fondeó en Manila el 3 del siguiente mes (Noviembre).

Pero antes de que le veamos en Manila, preso en la fuerza de Santiago, no estará de sobra que consignemos algunos detalles por demás curiosos. Hé aquí las sentidas cartas que, la vispera de su salida de Manila, escribió Rizat á su familia (438):

«À bordo del crucero Castilla, 2 de Septiembre 1896. »Sra. D.ª Teodora Alonso.

»Mi amadísima madre: Como se lo prometí, le dirijo unas cuantas líneas antes de marcharme, para enterarles del estado de mi salud.

»Estoy bien de ella, á Díos gracias; sólo me preocupa cómo lo pasarán Vs. ó lo habrán pasado, estos días de trastorno é inquietud. Díos quiera que mi anciano padre no haya tenido ninguna desazón.

»Yo les escribiré desde algunos puntos donde hace escala el vaporcorreo: cuento estar en Madrid, ó al menos en Barcelona, á fines de

(437) D. Juan Utor y Fernández, español, en un sentido artículo que dedica á la memoria de Rizal, publicado en El Grito del Pueblo, de Marinia, número del 30 de Diciembre de 1906, recuerda que fué uno de los compañeros de viaje de Rizal, á quien trató desde los primeros días; no tardaron en simpatizar y en hacerse mutuas confidencias.—«Identificados en creencias religiosas (escribe Utor), en opiniones políticas, en ideas sociológicas, discurriamos noches enteras sobre males sin cuento... Así pasábamos muchas horas—(solos!—en la toldilla del Panay, en donde adquirí el convencimiento profundisimo de que Josá Rizat quería para Filipinas lo que vo deseaba para España, la mayor suma de bienes.» [...] «En unbosa tarde del 27 de Septiembre entrábamos en el mar Mediterráneo después de abandonar la bahía de Port-Said, donde se recibió la orden de prenderle é incomunicarle en su camarote.— Por encargo del Capitán, hube de darle cuenta de la fatal noticia.— (Lloró en mis brazos!...»

Don Juan Utor y Fernández, viejo ya, tuvo una época en que gozó de cierta notoriodad, como upo de los más calificados amigos de Prim, de Castelar, de Ruiz Zorrilla y otros probombres de la Revolución y de la República. Más tarde pasó a Filipinas con un modesto destino. Volvió a España, con Rizal. y al cabo tornó al Archipiclago magallánico, donde continúa. Los filipinos le profesan gran carião.

(438) Según copias remitidas por el Sr. Epifanio de los Santos.

este mes. No se acuerden de nada; estamos todos en las manos de la Divina Providencia. No todos los que van á Caba se mueren, y al fin uno se ha de morir: siquiera que muera haciendo algún bien.

«Cuidese V. mucho y cuide à mi anciano padro, para que nos volvamos à ver otra vez. Muchos recuerdos à mi hermano, hermanas, sobrinos y sobrinas, tías, etc. Salgo tranquilo, confiado en que mientras Vs. vivan la familia estará unida y reinará en ella la antigua cordialidad. Ustedes son el lazo que nos une à todos.

»El Exemo, Sr. Cpn. Gral. se ha portado conmigo muy hien: voy á demostrarle, si Dios me da tiempo y salud, que sé corresponder.

»Sin más, mi amadísima madre, bésole á V. la mano y á mi padre, con todo el afecto y el cariño de que mi corazón es capaz: denme su bendición, que bien la necosito. Un cariñoso abrazo á cada una de mis hermanas: que se amen unas á otras como yo las amo á todas.

»Su hijo, -- José. »

(Sin fecha, y algo deteriorada.) [En bahia, 2 Septiembre 1896.] ... «hermanas: les recomiendo cuiden, ...van y amen á nuestros padres, como ellas quisieran que las cuidasen, sirviesen y amason después sus hijos, cuando estén en la ancianidad. Que vivan unidas, y se perdonen unas á otras asperezas y defectillos—espinas naturales de la vida,—porque es un disgusto para los padres el ver que sus hijos no viven en harmonía. Después, cuando nuestros padres estén muertos, los echaremos muy de menos, y sentiremos no haberles servido mientras vivian.

»Á mis cuñados les doy tantas gracías por la amistad que siempre me han dispensado: me han querido como á hermano; no puedo quererles de otra manera.

»A mis sobrinos y sobrina, que estudien, sean buenos, obedientes à sus padres, abuelos y tías.

«Á mis chicos, que sigan portándose bien, que á sus... sabré cuidarme de ellos otra vez... vuelvo; eso Dios lo dispondrá; no han perdido nada: siempre es bueno haberse portado bien. — Jose Rizal.

»A Teodosio: que siga siendo buen chico, estudioso, trabajador y obediente.

»A Tanís: que no trate de tener lo mejor para si; que trate de hacer lo mejor para los otros.

A Morís: que sea siempre bueno, obediente.»

¿No es verdad que más que cartas de despedida parecen disposiciones testamentarias? Rizan, sin embargo, iba tranquilo, limpia la conciencia, y de ello se tiene la mejor prueba en lo acaccido cuando, la los seis días de navegación, tocó el Isla de Panay en Singapore. Rizan bajó á tierra; tuvo sus dudas... Quedándose en Singapore se aseguraba la libertad absoluta, como se la aseguró D. Pedro Roxas, compañero de viaje de Rizal. Pero éste, en un arranque muy suyo, acabó por exclamar:—«¡No! ¡Prófugo, no! ¡Me dectarartan cómplice del tevantamienta!»... Y en los demás puntos de escala, Rizal, aunque continuaba viéndose libre de las garras españolas, volvía siempre al Isla de Panay bien seguro de que no era cómplice de la revolución que en Manila había estallado poco antes (439)...

(433) Firmada por D. Federico Brú, amigo del general Polavieja, publicó La Publicidad, de Barcelona, una curiosa carta que fué reproducida por El Heraldo Militar y el Diario de la Marina, ambes de Madrid. De la transcripción que hace este último, en su número de 4 de Enero

de 1907, reproducimos los siguientes parrafos:

«Estallà la insurrección filipina en Agosto de 1896, y el 3 de Septiembre inmediato me embarque en Manila para Barcelona. En el mismo barcelo [Ista de Panay] lo hicieron con igual destino Rizal y D. Pedro Rojas, el indio opulento, tachado, de largos años atras, por la opinión de «el primer filibustero filipino», muy bizarra y muy noblemente por cierto defendido después en el Congreso por Romero Robledo. [Y rehabilitado en absoluto, en los términos más favorables, por los Taibunales de Justicia de Filipinas. Conste así, por si ne lo sabía el Sr. Brú.]

» Me apercibi de la presencia de Rizar, en el barco por el vacio que hizo en su derredor el despego de los pasajeros, y atravesando el fuego grancado de insuitos contra él asestados, y acaso yo mismo contuso de la nota de Quijote que une descerrajara algún patriota, pude llegar á Rizar, le iendi la mano, aceptó mi anistad y estoy hoy muy satisfecho de habev endulzado en lo posible la amargura de su alma, torturada por terribles presentimientos. Intímamos; nos hícimos inseparables; se franqueó. Lei dos cartas de recomendación firmadas por Blanco y dirigidas á los Ministros de Ultramar y de la Guerra. Eran identicas y decian:

»...« Recomiendo á usted con el mayor interés à mi amigo el Dr. Rizal, » contra el cual nada aparece en la presente insurrección y que desea pa» sar à Cuba à ejercer su profesión en los hospitales de sangre», etc.

» Arribamos à Singapore; echamos pie à tierra y Rizal me dijo que Pedro Rojas, desembarcado también y libre de toda jurisdicción española, temeroso de algún «contratiempo» en España, no volvía al barco: se quedaba en la colonia [de Singapore]. Y el desgraciado añadió:

se quedaba en la colonia [de Singapore]. Y el desgraciado añadió:
»— Yo debiera hacer lo mismo. No se por qué no me inspiran gran
confianza estas cartas. [¿Pues no habia dicho d su madre, siete días antes, que el General se habia portado con él «muy bien»?] ¿Qué concepto
tiene usted de Blanco?

» — Que es un perfecto caballero, le repuse.

Yo debiera quedarme con Rojas. ¿Que me aconseja usted?
No me atrevo, Rizal. Consúltelo usted con su conciencia.

» — ¡No!, prorrumpió con toda energia, después de pensarlo algunos instantes. ¡No! Prófugo, no. Me declararian cómplico del lovantamiento. A Roma por todo. Blanco me salvará en todo caso.

» Y dominando su congoja, Rizal volvió al barco.

» Y cada vez que descinbarcabamos en las sucesivas escalas, se repe-

tia la escena de dudas y zozobras. ¡Pobre Rizat.!»

Tales zozobras no significaban más sino que Rizal conocía perfectamente su país. Mas por lo mismo quo su conciencia no le argüia de complicidad, volvia siempre al barco, con lo que acreditó que no era el filibustero por que le tomaban—; á pesar de tales pruebas!—casi todos sus compañeros de pasaje. Pero, ; señor!, si era filibustero y se veía libre de

Conocida en Europa la noticia de que había sido conducido al Montjuich y que regresaba inmediatamente á Manila en concepto do reo político, sus admiradores se agitaron en seguida, y trataron de impedir que Rizal hollara de nuevo la tierra filipina. El día 27 de Octubre, estando para llegar á Singapore el vapor Colón, Mr. Charles Burton Buckley, «Abogado y Procurador del Tribunal Supremo de los Establecimientos de los Estrechos, con ejercicio en el de Singapore», prestó juramento y dijo (440): Que una persona á quien conocía, pero á quien convenía reservar su nombre, había recibido, y entregado al declarante, dos telegramas, procedentes de Londres, que amplificados, para mayor claridad, por el Letrado, decían:

El 1.º— «Rizat, vuelve como prisionero [á bordo del vapor l Colón [que] llegará ahí (Singapore) en breve. [El] tiene carta [de] Blanco (cl (dobernador general de las Filipinas) negando cargos contra él. La Constitución española prohibe detención sin orden de Juez. Colón [cuando] se halle fondeado en territorio inglés, ley inglesa autoriza á cualquiera [a] pedir libertad [de Rizal. Instruya Solicitor (Procurador) diciendole [que] Sir Edward Clarke, ex Solicitor general, habiendo sido consultado, aconseja (una) demanda para (un escrito de) Hábeas Corpus. Haga affidávit exponiendo detención en buque nogando sentencia judicial. Sobre la base do la urgencia escrito de demanda absoluta en primera instancia devolvible inmediatamente en servicio. Dirija escrito capitán Ugarte y á todos los [oficiales] ú oficial sobrecargo del Colón y sirva inmediatamente de arribado el buque. Caso de León XIII ahí [en Singapore, en 1882] completamente apoya demanda [y] forma y evacuación de escrito. Fondos facilitados por Chartered [Bank] telegrafic Valdés, Londres.»

El 2.º— «Dirija escrito Capitán y Oficial sobrecargo del *Coton*. Dé cuenta al Cónsul después de la arribada.»

Y añade el letrado exponente, Mr. Buckley:

«Por los ya expresados telegramas, tengo motivos para creer y hacer creer que el citado Rizal se halla detenido ilegalmente bajo partida de registro á bordo del vapor Colon, y que no está detenido por sentencia ú orden de Autoridad judicial.» [...] «El expresado va-

la jurisdicción española, ¿por qué RIZAL no se quedaba en una colonia inglesa, de las varias en que hizo escala el buque?... Por lo demás, no debió de ser tanto el racio que à RIZAL hicieron los españoles: véase lo escrito por D. Juan Utor, reproducido en la nota 437.

⁽⁴⁴⁰⁾ Datos tomados de la *Biography of Dr. José Rizal*, de Blumentritt (véase la nota 22), traducida al inglés, con adiciones, por H. W. Bray: Singapore, 1898. En esas adiciones figuran los documentos que en el texto se extractan, de la traducción castellana, inédita, hecha por encargo del que esto escribe por D. Fernando Fernández Celbetí, de Madrid.

por Colon está ahora de viaje de España á Manila, y se espera llegue al puerto de Singapore el día 29 del corriente mes de Octubre. Es de esperar zarpe de este puerto casi inmediatamente, pues sólo tiene que hacer carbón y puede hallarse dispuesto á levar anclas en cualquier momento. — Hago este affidávit por no conocer á persona alguna que quiera intervenir en este asunto en favor del citado Rizal haciendo el necesario affidávit, á causa del estado actual de alteraciones políticas en Filipinas. Aquellas personas de quienes me consta que son súbditos españoles ó se hallan en relaciones mercantiles con Manila no quieren prestar ayuda en este asunto por temor á desagradables consecuencias para ellas ó para aquellas que, residiendo en Manila, mantienen relaciones mercantiles con ellas. — (Firmado:) C. B. Buckley.—Jurado en Singapore, hoy 28 de Octubre de 1896. Ante mí (firmado): C. E. Velge, Comisionado para recibir juramentos.»

En el mismo día y en el mismo Tribunal Supremo presentóse el escrito siguiente:

«Mr. Fort, Abogado de José RIZAL, solicita del Honorable Tribunal, por las razones expuestas en el affidámit de Charles Burton Buckley, jurado y registrado hoy en este Honorable Tribunal, dicte un escrito de Hábeas Corpus ordenando al Capitán y Oficial sobrecargo del vapor Colán presenten la persona de José RIZAL, con el nombre con que se le llame, en la actualidad ilegalmente detenido y, según se dice, entregado á su custodía, ante los Jueces de este Honorable Tribunal en plazo tan breve como este Tribunal pueda disponer. —Fechado en Singapore, hoy 28 de Octubre de 1896. — (Firman:) RODYK y DAVIDSON, Solicitadores de José RIZAL.»

Fué resuelto este negocio al día siguiente; no puede ser más sobrio el razonamiento de la negativa:

«José Rizal es súbdito español; se halla detenido á bordo de un buque español, y lo está por orden del Gobierno español, como á mi juicio se infiere del affidavit presentado ante mí. Con tal exposición de hechos, no me hallaría en condiciones de intervenir aun cuando el buque fuese un buque mercante como el León XIII en el caso citado en apoyo de la demanda. Mas es evidente que el Colón es un transporte español que conduce tropas españolas desde España á Manila. Así se describe en el diario Straits Times de ayer. La demanda no se halla redactada en forma que contradiga ese aserto en el affidavit, y yo tengo motivos justificados para considerarlo como exacto. — El Colón está, pues, en la situación de un buque de guerra de un Estado extranjero, y sólo atendiendo á tal razón tendría que denegar esta demanda. — (Firmado): Lionel Cox, C. J.—29 Octubre de 1896.»

El asunte continuó discutiéndose; pero el vapor-correo Colón salió

de Singapore Hevándose à Rizan. Cuantos esfuerzos hicieron sus amigos, pero señaladamente D. Antonio María Regidor, abogado residente en Londres, fueron inútiles. El Colón fondeó en Manila el día 3 de Noviembre, y Rizan, desde el buque, fué conducido, en calidad de preso, á la fuerza de Santiago. Tenía que responder de las acusaciones que contra él habían formulado sus paisanos.

TT

En la gran causa que comenzó á instruirse por el coronel Olive tan pronto como surgieron los acontecimientos, el nombre de Rizal figura repetidas veces; aportáronse además algunos documentos que en mayor ó menor grado le comprometían, y por tales motivos, el juez Olive reclamó de Blanco la presencia de Rizal. Véase á continuación la lista completa de los cargos acumulados contra éste (441):

DOCUMENTOS (442).

1. Carta de Antonio Lama, fechada en Madrid, à 16 de Octubre de 1888, y dirigida à D. Mariano Ponce. «Mi querido amigo Mariano: Rizal ha dicho muy bien do Lete [filipino, estudiante de Derecho en Madrid, director del periódico España en Filipinas] que no servia para grandes empresas. Consulta con éste sobre esto de la dirección del periódico à Llorente [otro filipino]. Rizal conoce à ambos; sabe también la capacidad de Llorente, y es muy intimo suyo, pues son dos chicos de valer, y Rizal le tiene à Llorente en muy buen

⁽⁴⁴¹⁾ Para esta parte, la más delicada, de nuestro trabajo tenemos à la vista infinidad de datos, entre los cuales descuellan los que bizarramente nos ha proporcionado D. Salvador Canals, director de Nuestro Tiempo. Este aventajado escritor acarició, años ha, el propósito de escribir una obra intitulada Mane, Thecel. Phares, para la cual llegó à acopiar abundantes materiales: era su desco lacer un estudio concienzado acerca del Desastre Colonial, y entre los datos que logró reunir hay muchos que tratan del problema filipino, y entre ellos no pocos relacionados con la causa instruída contra Rizal y demás filipinos distinguidos. El señor Canals, al brindarnos generosamente sus papeles, nos dice, y así desea que conste, que responde de la veracidad de los documentos que fremos transcribiendo. Parécenos ocioso encarecer aqui cuánta es la gratitud que somos en deber al ilustre publicista Sr. Canals.

⁽⁴⁴²⁾ Pertenecientes à Andrés Bonifacio, los cuales fueron descubiertos por la guardia civil Veterana de Manila en la bodega de Mr. Fresell, de la que aquél cra guarda. Los papeles erau nuchos, y la mayor parte escritos en tagalo. En los relacionados con RIZAL, que se unieron à la causa grande, téngase presente que no eran todos ellos los originales precisamente, sino copias. Bonifacio, como se ve, acabó en acaparador de papeles patrióticos. Su archivo lo tenía en la bodega citada.

concepto. Pidele consejo y ten muy en cuenta lo que él te diga. Dite que he conseguido de Llorente que aceptara la dirección.—Un abrazo, y eleva á consulta el asunto á Rizal.—Tuyo, Antonio.—P. D. Rompe esta carta después de enterarte de su contenido. Indicame en seguida las señas de Rizal en Londres.»

- 2. Carta de J. Rizal à sus hermanos, fechada en Madrid, à 20 de Agosto de 1890. (Después de manifestarles que no había podido hablar con el Ministro de Gracia y Justicia respecto à un expediente gubernativo instruido contra varias personas, dice): «Si las autoridades [de Filipinas] fuesen ilustradas, ni habría expedientes gubernativos traidores, ni chanchullos ni infamias. Yo veo la Providencia en estos destierros de personas ilustradas en puntos lejanos para mantener despierto el espíritu de los pueblos, no dejarlos dormir en una paz letárgica, acostumbrar al pueblo á no temer los peligros, á odiar las tiranías, etc. Mañana veré lo que ha de resultar de mi entrevista con el Ministro. Muchos recuerdos á todos; beso la mano á nuestros padres.—Vuestro hermano, Madudel.»
- 3. Carta de Marcelo H. del Pitar, dirigida á Deodato Arellano y fechada en Madrid, á 7 de Enero de 1891.— «Ayer, dia de Reyes, correspondimos á Rizal con una merienda. Rizal quiere vincular «La Solidaridad» en la colonia filipina, y vo me he opuesto.—Recuerdos á todos y recibid un abrazo fraternal de vuestro VZKRQJO DEL PILAR.»
- 4. Kundiman. Poesía fechada en Manila (sic), á 12 de Septiembre de 1891. (Rizar se hallaba en Gante.)—Dice así:

«Kundiman. [Canción tagala.]

En el bello Oriente, Donde nace el sol, Una tierra hermosa Henchida de encantos Con fuertes endenas El déspota abruma. ¡Ay! esa es mi patria, Mi patria de amor. Cual esclava muere, Entre hierros gime: ¡Dichoso quien puede Darla tibertad!»

5. Carta de Carlos Oliver, fechada en Barcelona à 18 de Septiembre de 1891, y dirigida... (no se dice à quién). —«Muy señor migy de toda mi consideración: Razón tendrá Vd. para calificarme de atrevido, dirigiéndome sin tener el honor de ser conocido por Vd.; no.

es la persona humilde que con su nombre firma, sino el patriota que en su pequeñez quiere colaborar en la regeneración de su oprimida patria. - Hemos sabido con general sentimiento que entre los dignos individuos de ese Comité domina cierta prevención contra Rizal... En una de sus correspondencias me escribe el citado R. lo que integramente transcribo á continuación: -«Siento mucho que me hagan »la guerra, desprestigiándome en Filipinas, pues me resigno, con tal »que el que me haya de sustituir, prosiga la obra comenzada. Pregunto »sólo á los que dicen que yo desuno á los filipinos: ¿había algo sólida-»mente unido antes que vo entrase en la vida política? Había algún »jefe cuya autoridad haya querido combatir? ¡Es triste cosa que en la »esclavitud nos arrojamos los trastos á la cabeza! Me alegro mucho »saber el entusiasmo de ustedes por fundar un periòdico; espero que »tendrá las mismas aspiraciones que la «Sol. . » [La Solidaridad]; »es un campeón más.»—Leido esto, el que ve en lontananza el porvenir de Filipinas, el que conociéndolo sabe que peligra al menor percance, víctima como es de la más tirana opresión, le pregunto: ¿Así [se] corresponde al hombre que patriótica y abnegadamente se ha olvidado de sí mismo para sacrificarse [por la Patria?] trabajando por ella para ponerse al lado de sus hermanos, alentarlos y tenerlos dispuestos para el momento de la lucha?—El que cree aún en una Providencia, no puede menos de ver en ese hombre, el hombre providencial que ella envía entre todos nosotros, para que nos conduzca á la tierra prometida de la Libertad.—Creo de más recomendarle el sigilo que se debe guardar en este punto.- Aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afmo. s. s. q. b. s. m., —Carlos Oliver.»

Documento masónico (9 Febrero 1892).

Á L. D. . . G. . A. . D. . . U. .

Masoneria Universal.

Familia Filipina.

Libertad, Igualdad, Fraternidad.

La Gr.: Log.: Central Nilad de A.: I.: y A masones, en federación del Gr.: Or.: Esp.: (sede en Madrid)—envía

al q. h. Dimasalang Rizal; y le hace saber que en ten. ord. de 31 de Enero pasado se acordó por este cuadro nombrar Ven. de honor de esta Resp. Gr. Log. al susodicho h. á quien se dirige el infrascrito Sec. G. S., como premio á sus relevantes servicios en pró do su país natal. Igualmente le participa que oportunamente se le comunicará el proyecto de reorganización mas. que el que suscribe presentó al Gr. Or. Esp., por lo cual se recabó los plenos poderes para constituirnos en familia aparte, como en efecto levanta-

mos columnas en 6 de Emero pasado. — Lo que transcribo para su conocimiento. — Recibe, q. h. h. el ósculo de paz que os envían los cobrade este talla. — VValla. de Manila, 9 de Febrero de 1892 (et., v. h). — PANDAY PIRA. [PEDRO SERRANO LANTAW.]

- 7. Carta de Dimasdlang (RIZAL) al h... Tenluz [Zulueta] fechada en Hong-Kong, à 24 de Mayo de 1892.—(Después de censurar un artículo de Lete en La Solidaridad, que halla ofensivo, y cuya satisfacción la deja al arbitrio del Comité, añade:) «Repito una vez más: no comprendo la razón del ataque, cuanto que yo me dedico ahora á prepurar á unestros paisanos un seguro refugio en caso de persecución (la colonia agrícola de Borneo Norte) y á escribir algunas obras de propaganda, que dentro de poco saldrán á luz. El artículo además es altamente impolítico y perjudicial para Filipinas. ¿Por qué decir que lo primero que necesitamos es tener dinero? Lo sabido se calla y no se lava la ropa en público.— Saludo fraternalmente á todos.— Suyo afmo.—Dimasalano.»
- 8. Carta de Dimasdlung (RIZAL) al Comité de ...?, fechada en Hong-Kong, 1.º de Junio de 1892. «Queridos hermanos. (Trata del establecimiento de una colonia agrícola en el Norte de Borneo, y concluye:) «Sin más, espero que ese Comité nos secundará en esta patriótica obra, como él la llama. —Su h... DIMABALANG.»
- 9. Anónimo y sin fecha. (¿Mediados de Julio de 1892?)—«¡Qué iniquidad!—Sr. Director del periódico Hong-Kong Telegraph.—Muy señor mío.—Por decreto de la superior Autoridad del Archipiélago Filipino...» (Censura el destierro de Rizal, que acababa de decretar el general Despujol.)
- 10. Carta de Ildefonso Laurel, fechada en Manila, à 3 de Septiembre de 1892. (Dudamos que el original llegase oportunamente à su destino.) «Sr. D. José Rizal. Dapitan. Querido amigo y paisano. A mi llegada en ésta, desde la bahía he sabido la triste desgracia que le ha sucedido. Su padre, en una noche que estuve de visita en su casa, me ha dado la noticia de que dentro de poco será Vd. indultado. ¡Cuánto nos alegraríamos fuese verdad esta noticia! El estado de ánimo del pueblo se encuentra latente, y siempre en espera de Vd., como á su redentor y salvador. No dude Vd. de la fidelidad de sus paisanos, pues todos lloran con Vd. la traición de que ha sido Vd. víctima (443) y todos están dispuestos á sacrificar su sangre por la salvación y por la de nuestra patria. Todos le saludan por medio de

⁽⁴⁴⁸⁾ Una prueba más, elecuentisima, de que el pueblo filipino estaba intimamente persuadido de la inocencia de RIZAL; que fue una supercheria la que sirvió de pretexto para deportarle.

- mí, y le envían el abrazo de amor á la Patria con que todos, algún día, unidos, desean morir.—Ilderonso Lauren.—P. D. Nuestro amigo D. Deodato Arellano me ha dicho que ha recibido dos cartas de Madrid dirigidas á Vd. sín que pueda enviarle hasta ahora por carecer de medios, y por tanto espero la disposición que Vd. adoptase.»
- 11. Carta de Rizal Segundo (pseudónimo de...?) fechada en Manila, 17 Septiembre 1893 (444).— (Dice que el 16 de Septiembre fueron arrestados en sus casas Doroteo Cortés y Ambrosio Salvador, y añade:) «y conducidos delante del Gobernador civil, que les ordenó fuesen deportados inmediatamente á los distritos del Príncipe y de Bontoc». (La carta está dirigida al Hongkong Telegraph, y el comunicante deplora el estado en que se hallan los filipinos, cada vez más tiranizados. Atribuye estas deportaciones á los frailes, que tenían á los dichos sujetos por «amigos de Rizal».)
- 12. Carta de Marcelo H. del Pilar, fechada en Madrid, à 1.º de Junio de 1893, dirigida à D. Juan A. Tunluz (Juan Zulueta).—«Mi querido amigo: (Después de comunicarle los disgustos que había tenido con Rizal y de lamentar el grande daño que Pedro Serrano había causado à los intereses de la Masonería, malversaudo ciertas cantidades recaudadas para la «Propaganda», añade:) «La Masonería peninsular es para nosotros un medio de propaganda. Si los masones de allí [aht: los de Filipinas] pretenden hacer la Masonería un órgano de acción para nuestros ideales, estarian unuy equivocados. Es preciso un organismo especial [¿el Katipunan?] dedicado especialmente à la causa Filipina; aunque sean masones sus miembros ó algunos de sus miembros, es preciso que no dependa de la Masonería. Parece que esto es le que viene à realizar la L [iga] F [ilipina]. Sin más por hoy, recuerdos. Marcelo.»
- 13. Discurso de Emilio Jacinto (en una reunión del Katipunan; concluye:) «Mientras tanto, alentemos nuestros corazones con estos gritos: ¡Viva Filipinas! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Doctor Rizal!...¡¡Unión!!—[Manila,] 23 de Julio de 1893.»
 - 14. Discurso de José Turiano Santiago (en la misma reunión; concluye:) «Gritemos de una vez: ¡Viva Filipinas! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el eminente Doctor Rizal! ¡¡Muera la nación opresora!! Manila, Santa Cruz, 23 de Julio de 1893.—Tik-tik.»
 - 15. A Talisay.—Fragmento de una poesia escrita por Rizal en Dapitan, 1895. Véase la nota 116, donde se reproduce.

Hasta aquí, la lista completa de los documentos; véanse ahora las

⁽⁴⁴⁴⁾ Indudablemente, yerro: Doroteo Cortés y Ambrosio Salvador fueron deportados poco después que Rizal.: en Septiembre de 1892.

DECLARACIONES (445)

(prestadas de Septiembre à Noviembre de 1896):

Martin Constantino. Dice que «el objeto y fin de la Asociación | Katipunan | era el matar á los españoles, proclamar la Independencia, y nombrar supremo á Rizal.».

Aguedo del Rosario. — « Que Rizai es Presidente honorario del Katipunan; que su retrato está en el salón de actos, y que Pío Valenzuela fué encargado para comunicar á Rizai que el pueblo pedia el levantamiento.»

José Reyes.— «Rizar era uno de los muchos masones que trabajaban por la independencia de las Islas; que vino de España Moisós Salvador con instrucciones de Rizar para establecer una Liga Filipina, cuyos Estatutos estaban redactados por José Rizar.»

Moises Salvador.—«Que José Rizal constituyó en Madrid una Asociación de Filipinos que dirigía la instalación de logias en Filipinas y trabajos filibusteros, en la cual fué elegido Presidente; que estando Rizal en Hong-Kong le remitió al declarante los Estatutos para organizar la «Liga Filipina», cuyos jefes eran Rizal y M. H. del Pilar; que la «Liga» era para proporcionar medios para conseguir la independencia de Filipinas; que en Junio [de 1892] Hegó Rizal á Manila y tuvo una reunión en casa de Doroteo Oug-junco, manifestando la necesidad de la «Liga» para conseguir la separación de estas islas de la nación española.»

José Dizón.—«Que la «Liga» era para allegar fondos para los gastos del levantamiento en armas, y que el Katipunan y la «Liga» constituían una misma Asociación.»

Domingo Franco.—«Que RIZAL convocó una reunión en casa-de Dorotco Ong-junco, manifestando en ella la conveniencia de establecer la «Liga» para allegar fondos á fin de alcanzar prontamente la independencia de estas islas, y que, acogida la idea, fué nombrado presidente de la «Liga» Ambrosio Salvador.»

Deodato Arellano. — «Que comisionado por José Rizal, vino de España Pedro Serrano para establecer logias; que estas logias tenían por objeto la propaganda filibustera; que Timoteo Páez recibió una carta de Rizal cuando éste estaba en Hong-Kong, remitiendo un reglamento de la «Liga»; que una vez Rizal en Manila, convocó una reunión de todos los asociados á la «Liga», resultando elegido Presidente Ambrosio Salvador; que deportado Rizal á Dapitan, las logias allegaron fondos para su evasión; citando el discurso de Rizal, por

⁽⁴⁴⁵⁾ La mayor parte de ellas las publiqué integras en los tomos III y IV de mi Archivo del Bibliófilo Filipino: Madrid, 1897 y 1898.

el cual se hace ver la importancia de la «Liga», y que marcharía á Hong-Kong, porque esperaba la resolución del Gobierno [inglés?] para establecer una colonia filipina en Sandakan (Borneo).»

Ambrosio Satvador.—«Que en la reunión celebrada en casa de Ong-junco se trató de organizar una «Liga», propuesta por Rizal, y que fué elegido presidente el declarante.»

Pedro Serrono.—«Que hizo una expedición con RIZAL al pueblo de Tárlac; que estuvo en la reunión de casa de Ong-junco; que habló RIZAL y otros del periódico «La Solidaridad» y en contra de la Masonería.»

Pio Valenzuela.—«Que reunidos en Pásig acordaron (algunos filipinos) un viaje al Japón, para el cual esperarían la resolución de RIZAL.»

Antonio Salazar.—«Que Timoteo Páez fué con la hermana de RIZAL á Singapore, para fletar un barco, y caso de escaparse RIZAL, se iria al Japón á reunirse con Doroteo Cortés y Marcelo del Pilar, detallando la suscripción que se hizo para facilitar la evasión de RIZAL, deportado en Dapitan.»

Francisco Quison. «Que se acordó costear el viajo á Pío Valenzuela para ir à Dapitan y manifestar á Rizal, Jefe supremo del Katipunan, que la Sociedad tenía vivos deseos de llevar á efecto el levantamiento.»

Timoteo Páez.—«Que asistió á la reunión en casa de Ong-junco; que RIZAL remitió á Moisés Salvador unos Estatutos de la «Liga», y éste se los llevó al declarante, y que cuando fué á Singaporo lo hizo por mero recreo.»

¡Hé aquí todos, absolutamente todos los cargos que había contra RIZAL! ¡Hé aquí el conjunto de argumentos que sirvió para fusilarle! Pero antes de examinar esos cargos óigase á RIZAL, que lleno de pesadumbre, y es de presumir que de amarga indignación, comparcoc ante D. Francisco Olive y García el 20 de Noviembre de 1896. El Juez fué preguntándole qué grado de amistad, relación, parentesco, etc., tenía con cada uno de los que quedan citados, y otros que jugaron gran papel en la Masoneria, en la «Liga», en el «Katipunan» y en la Revolución. RIZAL (no se pierda de vista) ignoraba en absoluto el curso del gran proceso, instraído precisamente mientras él navegaba; y desde el buque que le había devuelto á su país, pasó á la citada fortaleza de Santiago. No tenía, puos, la menor presunción de quiénes eran los procesados, qué suerte corrían, ni de lo que en su favor ó en su contra se había dicho. Es éste un pormenor de importancia, que la crítica habrá de tener en cuenta para explicarse ciertas vaguedades que se hallan en la extensa declaración que prestó.

De Valenzuela, dijo: que le conoció en Dapitan, adonde le llevó un enfermo de la vista; que no le conocía de antes; que no ha vuelto á verle; que le debe gratitud «por las atenciones que guardó á la familia del declarente y el regalo que le hizo de un botiquin».

De Martin Constantino Lozano, dijo: que «no conoce a ninguna persona de ese nombre; pero que pudiera ser que conozca al individuo, si le viera».

De Águedo del Rosario, dijo; que «no conoce a ningún individuo de eso nombre; pero pudiera suceder que le conociera personalmente».

De José Reyes Tolentino, dijo; que «no le conoce».

De Antonio Salazar, dijo: que « conoce un sujeto apellidado Salazar que es dueño del « Bazar del Cisne», donde se provee de zapatos el declarante; pero no le conoce personalmente ni sabe si su nombre es Antonio».

De José Dizon, dijo: que ha oido nombrar á un grabador de ese nombre y apellido; pero que «no le conoce personalmente».

De Moisés Salvador, dijo: que le conoció en Madrid en 1890; que entonces sólo tuvieron trato como paisanos; no le tiene por sospechoso.

De Domingo France, dijo: que no le conoce.

De Irineo Francisco, dijo: que no le conoce.

De Deodato Arellano, dijo: que si; «porque cuando vino el declarante à Manila en 1887, le visitó para felicitarle por el «Noli me tángere»; que en 1890 tuvo el declarante algunos disgustos con Marcelo H. del Pilar, cuñado de Deodato Arellano, y supe que este último habló mal del declarante, y hasta manifestó que estaba bieo deportado en Dapitan, por cuyo motivo le tiene por sospechoso».

Del teniente de infanteria D. Ambrosio Flores, presidente del Consejo Regional masónico de Filipinas, dijo: que no le conoce personalmente, ni de nombre.

De Teodoro Plata, dijo: que no le conoce personalmente, ni de nombre.

De Ambrosio Salvador, dijo: «que le conoce por ser el padre de Moisés Salvador, al que le fué presentado por su hijo».

De Bonifacio Ardvalo, dijo: que «ie conoce, porque estuvo á comer un domingo el declarante en casa de Bonifacio Arévalo, al que no ha vuelto á ver desde entonces».

De Timotco Pacz, dijo: que «le conoció en 1892, porque le fué presentado por Pedro Serrano, con el cual tuvo alguna intimidad en aquella fecha; pero luego ha sabido el declarante en Dapitan que estaba en contra suya».

De Francisco Cordero, dijo: que «no le conoce personalmenté, ni de nombre ».

De Estanislao Legaspi, dijo: que no le conoce personalmente, ni de nombre; « pero cree recordar alguna firma de Legaspi en alguna carta dirigida á Marcelo H. del Pilar ó alguna otra persona».

De los hermanos Alejandro y Venancio Reyes, sastres establecidos en la Escolta, dijo: que «conoce un compañero de colegio que se apellida Reyes, que tiene sastrería en la Escolta, en la que se hizo un traje; pero no tiene amistad con el citado».

De Arcadio del Rosario, dijo: que le conoció en Manila siendo niño el declarante, y luego en Madrid tuvo con Arcadio algún trato.

De Apolinario Mabini, dijo: que «no le conoce personalmente, ni de nombre».

De Pedro Serrano, el maestro, dijo: que «le ha conocido en Manila en 1887, y luego han tenido alguna intimidad en Europa; pero luego ha sabido el declarante que le hacia la guerra, por lo que le tiene por sospechoso».

Preguntado nuevamente sobre Pia Valenzucla, en lo que toca á si llevó á Dapitan algún otro objeto que el de hacer una consulta facultativa, dijo: «que el médico D. Pío le habló de que iba á llevarse á cabo un levantamiento, y que les tenía con suidado lo que pudiera ocurrirle al declarante en Dapitan. El dicente le manifestó que la ocasión no era oportuna para intentar aventuras, porque no existía unión entre los diversos elementos de Filipinas, ni tenían armas, ni barcos, ni ilustración, ni los demás elementos de resistencia, y que temarau ejemplo de lo que acurría en Cuba, donde á pesar de contar con grandes medios, con el apoyo de una gran Potencia y de estar avezados á la lucha, no podían alcanzar sus deseos, y que cualquiera que fuera el resultado de la lucha, á España le convendría hacer concesiones á Filipinas, por lo que opinaba el declarante debía de esperarse».

«Preguntado: si ha formado ó constituído en Madrid una Asociación de filipinos; que nombre ó denominación se le dió á la aludida Sociedad, y cuáles eran su objeto y fines, dijo: Que con un nombre ó denominación que en este momento no recuerda, el declarante constituyó una Asociación de filipinos en Madrid, que tuvo corta existencia, y cuyo objeto era el de moralizar la colonia filipina.

» Preguntado: qué relación existía entre la aludida Sociedad y el periódico «La Solidaridad», dijo: que eran independientes una de otro; que Marcelo H. del Pilar hacía trabajos para que la Sociedad y la Asociación fuesen dirigidas por el citado Marcelo; y encontrando el declarante marcada oposición por el citado Marcelo á sus descos de que no se realizara la fusión, dejó la dirección de la Sociedad el declarante, y se marchó á París.

»Preguntado: qué tendencias políticas perseguía la repetida So-

ciedad, dijo: que ninguna; que la parte política estaba encomendada al periódico «La Solidaridad», dirigido por Marcelo H. del Pilar.

»Preguntado: si ha dado comisión á alguna persona ó si ha hecho trabajos para la instalación de logías masónicas en Filipinas, dijo: que puede asegurar que no ha tenido la menor intervención en la Masonería do estas islas.

»Preguntado: si ha redactado los Estatutos ó Reglamento para una Sociedad denominada «Liga Filipina», y á qué persona remitía dichos Estatutos, y con qué objeto, dijo: que en 1891 llegó á Hong-Kong el declarante y se hospedó en casa de D. José Basa, cuyo sujeto, en las varias conversaciones que tuvieron, le dijo al dicente que la Masonería había tenido gran éxito en Filipinas, pero que los masones estaban muy que josos en la parte referente á su administración; y excitado por D. José Basa, el que declara redactó los Estatutos y Reglamento de una Sociedad denominada «Liga Filipina», bajo las bases de las prácticas masónicas.

» Preguntado: para qué objeto y fines se instituía la «Liga Filipina», dijo: que el objeto de la Asociación era para conseguir el establecer la unión entre los elementos del país, con el fin de fomentar el comercio, estableciendo una especie de Asociación cooperativa.

» Preguntado: qué fines políticos se perseguían por la repetida «Liga Filipina», dijo: que en este momento no recuerda el declarante haber indicado ningún fin político en los Estatutos; que se los entregó á José Basa, no recordando á la persona que se los remitió.

»Preguntado: si escribió à alguna persona interesándole que se enterara de los Estatutos de «La Liga», dijo: que es posible que el declarante haya escrito à alguna persona; pero que no recuerda en este momento.

"Preguntado: si en los días 27 y 28 de Junio de 1892 hizo un viaje de ida y vuolta á la provincia de Tárlac, acompañado de Pedro Serrano, y con qué objeto, dijo: que no recucrda la fecha: pero que debió de ser el día 30 de Junio y 1.º de Julio cuando al tomar el tren de Malolos, para ir á Tárlac, encontró á Pedro Serrano acompañado de un joven que le presentó con el nombre de Timoteo Pácz, acompañando ambos al declarante en su viaje, que tenía por objeto conocer el ferrocarril y las provincias; en aquel entonces estaba ya tendida la via, la cual terminaba en Tárlac.

»Preguntado: si por iniciativa del declarante se verificó una reunión en casa de Doroteo Ong-junco, antes ó después de su viaje á Tárlac, dijo: que asistió á la reunión indicada; pero que no tomó la iniciativa el declarante, y tuvo lugar algunos días después de su viaje à Tárlac; que Timoteo Páez le dijo al que declara que algunos filipinos deseahan verle y saludarle, contestándole que no tenía inconveniente, y acompañado de Timoteo Páez asistió á la reunión.

»Preguntado: de qué se trató en la aludida rennión, dijo: que se trató de la «Liga Filipina» y de la Masoneria, y que recuerda que tomó la palabra Pedro Serrano, proponiendo que se fundieran la «Liga» y la Masoneria, procurando atender las quejas y remediarlas, oreyendo el declarante que aceptó la idea, puesto que se separaron cordialmente.

»Preguntado: si al dirigir la palabra á los convocados en casa de Doroteo Ong-junco, sobre poco más ó menos, dijo el declarante lo siguiente: Que le parecía que estaban muy desalentados los filipinos, y que no aspiraban á ser un pueblo diquo y libre, por lo que se ve siempre à merced de los abusos de las Autoridades, como así lo había manifestado el (sic; debe de ser al) general Despujol en una de sus conferencias; que los abusos eran debidos a las facultades discrecionales que tienen los Gobernadores, y que era preciso pensar en ello; que á pesar de los consejos de algunos amigos para que no viniera á Manila, por temor al daño que pudieran hacerle sus enemigos, había venido para ver de cerca al toro, y al mismo tiempo para arreglar la desunión que existe entre los amigos de la propaganda, y que la desunión de los filipinos en Madrid la zanjó cuando fué á Europa, y que, á pesar de todo, Marcelo H. del Pilar era un buen amigo. Después hablé RIZAL sobre la importancia de que se estableciera la «Liga», conforme al Reglamento de que era autor, y para alcanzar sus fines; Reglamento del que todos debían tener conocimiento; que por medio de la «Liga» adelantarian las artes, las industrias, el comercio; y el país, siendo rico y estando unido el pueblo, conseguiria su propia libertad y hasta su independencia; dijo: que conviene en que cuanto se le ha dicho haya podido decirlo el declarante en la reunión en la casa de Doroteo Ong-junco, porque lo ha dicho muchas veces; pero que no está seguro si en la aludida reunión lo dijo. Que respecto á que estaban desalentados y desunidos los filipinos, no pudo decirlo el declarante, porque estaba penetrado de lo contrario, al ver que la Masonería se había propagado más de lo que . era do esperar. Asimismo, no puede decir el declarante que había conseguido la unión de los filipinos en Madrid, porque era todo lo contrario, hasta-el punto que hubo desafíos entre ellos.

»Preguntado: si antes de terminar la rennión en casa de Doroteo Ong-junco, se procedió á la elección de cargos, para la organización de los trabajos de la «Liga», y si resultaron elegidos, provisionalmente: Presidente, Ambrosio Salvador, y Secretario, Deodato Arellano, recomendando el declarante á D. Ambrosio la mayor actividad, la

unión y la armonía entre los asociados, dijo: que efectivamente ocurrió lo que so le pregunta, excepto en lo referente á que fuera elegido. Secretario Deodato Arollano, porque el declarante no tiene ni siquiera idea de que Arellano asistiera á la reunión.»

Al día siguiente, 21, el mismo juez Olive le amplió la declaración. Comenzó RIZAL por afirmarse y ratificarse en la prestada el díaanterior, si bien expuso que tenía que hacer «algunas pequeñas rectificaciones en algunos detallos que ha recordado-mejor». Y fué-

»Preguntado: si ha asistido á una reunión que hubo en el mes de Junio ó Julio de 1892 en casa de Estavislao Legaspi, calle de la Encarcación, Tondo, en la cual casa fué presentado por Juan Zulueta y Timoteo Páez, dijo: que durante su estancia en Manila por aquella fecha, comía todos los días en diferentes casas, y puede que lo haya hecho en la de Estanislao Legaspi; pero no recuerda ningún detalle personal del sujeto, ni de la casa ni de la fiesta; pero del apollido Legaspi recuerda que creyéndole un pseudónimo lo ha visto en Hong-Kong en algunas cartas dirigidas á José Basa.

»Preguntado: si tomó la iniciativa para la reorganización de la «Liga Filipina», que tuvo lugar en uno de los primeros meses del año de 1898, dijo: que no tiene noticia de la reorganización de la «Liga» ni ha tomado ninguna iniciativa para dicho objeto el declarante, ni ha tenido ninguna relación con la aludida Sociedad.

»Preguntado: si conoce à Andrés Bonifacio, presidente del Consejo Supremo del «Katipunan», y si ha estado relacionado con el citado individuo, dijo: que no lo conoce por el nombre, siendo ésta la primera vez que lo cye, y personalmente tampoco, aun cuando asistiera à la reunión en la casa de Dorotco Ong-junco, donde le fueron presentados muchos que ni siguiera recuerda sus nombres ni su figura.

»Preguntado: cómo explica el declarante que su retrato estuviera entre los afiliados á dicha Asociación, dijo: que respecto al retrato; como el declarante se hizo en Madrid uno de regular tamaño, pueden haber adquirido alguna reproducción; respecto á que se tomara su nombre como de guerra, ignora el declarante el motivo, pues no ha dado ni pretexto para ello, y lo considera un abuso incalificable; que si sabía, por referencia de su familia, que se abusaba del nombre del declarante para recaudar fondos en su favor, y el declarante, además de darle cuenta al Comandante político-militar de Dapitan para que lo pusiera en conocimiento del Exemo. Sr. Gobernador general, interesó á su familia el declarante para que por medio de sus conocimientos dijese que el dicente no pedia limosna, y que tenía fondos suficientes, con lo que le producía su profesión y lo que había ganado de la Lotería (Véase la página 279), para todas sus atenciones.

» Preguntado: si ha tenido conocimiento para que estuviera prevenido de que se intentaba su evasión de Dapitau, dijo: que ha oído rumoros de tal intento, pero que úo se le ha dicho directamente al declarante, ni hubiera aceptado el salir en semejante forma de Dapitan, á no ser que hubiera sido arrancado violentamente y sin saberio de antemano el dicente.

»Preguntado: si personas de importancia ó de representación por cualquier concepto de estas islas simpatizaban y apoyaban los ideales del declarante estensiblemente, dijo: que no sabe de ninguna persona de representación é importancia, simpatice ni coadyuve en favor de los ideales del declarante, ni estensible ni secretamente, y que más bien ha recibido pruebas en contrario.

*Preguntado: si conoce à José Ramos y à Doroteo Cortés, y qué clase de relaciones les une, dijo: que la primera vez que vino de Europa el declarante [1887] tuvo algún trato aquí en Manila con José Ramos; pero la segunda vez que vino de Europa [1892] no ha hablado ni visto siquiera à José Ramos. Respecto à Doroteo Cortés, le conoció de vista cuando era estudiante el dicente; pero no le ha hablado nunca; y hasta cree que Doroteo Cortés no le quieve bien, atribuyendo al declarante que fué la causa do su deportación. (Véase la página 302.)

»Preguntado: si conseguida la evasión de Dapitan en cualquiera forma, el declarante había de ir al Japón á reunirse con Doroteo Cortés y Marcelo H. del Pilar, para gestionar de aquel Gobierno que prestara ayuda á los filipinos, dijo: que no ha tenido conocimiento de semejante cosa, y que los que han propalado semejante especie, ignoraban sin duda el antagonismo que existe entre Doroteo Cortés y el declarante, que no les permite obrar juntos para nada.

»Preguntado: qué objeto y qué gestiones tenían las practicadas por el declarante para establecer una colonia filipina en Sandakan [Borneo], dijo: que no era una colonia filipina en Sandakan lo que proponía el declarante, sino domiciliarse con su familia en aquella colonia inglesa, como así se lo manifestó à S. E. el general Despujol en carta desde Hong-Kong, y de palabra cuando el declarante vino à Manila.»

Con esta declaración, un testimonio de las prestadas por los sujetos citados y copia de los documentos transcritos, el juez Olive so dirigió de oficio al general Blanco, el 26 de Noviembre, y éste, el día 2 de Diciembre, lo trasladó todo al capitán de infantería D. Rafael Domínguez, nombrado Juez especial, para que procediese «á incoar con la mayor actividad la correspondiente causa, haciendole presente que el citado D. José Rizal y Mercado Alonso se halla preso comunicado en la Real Fuerza de Santiago, dende queda á su disposición».

TII

El Juez especial, D. Rafael Domínguez, comenzó á actuar el día 3 de Diciembre. Su primera disposición fué la de nombrar secretario; recayó el cargo en el cabo español Juan González y García, del regimiento de infantería núm. 74. Unido el testimonio de los documentos y declaraciones que quedan copiados ó extractados, dos días más tardo, ó sea el 5, el Juez procedió á hacer el resumen:

... «resulta (escribe) que el procesado José Rizal Mercado es el Organizador principal y alma viva de la insurrección de filipinas, fundador de Sociedades, periódicos [?] y libros dedicados á fomentar y propalar las ideas de rebelión y sedición de los pueblos y jefe principal del filibusterismo del país, según se comprueba por las declaraciones siguientes...»

Y el Juez copia lo dicho por Martin Constantino, Aguedo del Rosario, José Reyes, etc., que copiado queda, y á renglón seguido transcribe los documentos consabidos. Y concluye:

« Y considerando el Juez instructor que suscribe ultimado el periodo de sumario,... tengo el honor de elevar á la respetable autoridad de V. E. la presente causa, para la resolución que proceda.»

¡RIZAL, alma viva de la insurrección!... ¡RIZAL, el organizador principal. De la insurrección!... ¡RIZAL, fundador de periódicos!... ¡RIZAL, jefe supremo del filibusterismo del país! Cuatro acusaciones comprobadas, según el Juez; y las cuatro de todo punto inexactas, según la lógica y según los hechos que en el curso de este estudio hemos ido, con abundancia de datos fehacientes, consignando.

Blanco, aquel mismo día, decretó que la causa pasara a dictamen del Sr. Auditor general de Guerra. Y la causa fué a dar en manos de D. Nicolás de la Peña. Llevaba este señor poco tiempo en la Colonia, y, por lo mismo, el general Blanco abrigaba la confianza de que el nuevo Auditor no se hallaría aún contaminado del estado de ánimo de que adolecían casi todos los españoles en ella residentes; los cuales, tan pronto como estalló el Katipunan, no pedían justicia, sino sangre, y con preferencia sangre de conspicuos... Aquello fué una embriaguez (causada por el pavor), de la que sólo Blanco y muy contados españoles lograron evadirse. El Sr. Peña, el día 7, después de asentar que procedia elevar a plenario la causa, dijo:

«El procesado continuará en prisión, y el Instructor incoará la correspondiente pieza de embargo en cantidad de un millón de pesos al menos». — Y concluía: — «El mismo Instructor tendrá presente

 que la obligación de defender no podrá recaer en abogado, sino precisamente en oficial del Ejército.»

Habráse notado que ni una sola prueba, verdaderamente sólida, existe de la complicidad de Rizar, en el movimiento revolucionario que se inició en Agosto de 1896: todo cuanto parece constituir argumento probatorio es de fecha muy anterior (¡en años enteros!) al mes apuntado; y, sin embargo, el Juez le considera à Rizar, el alma viva de la insurrección, su organizador, etc., y el Auditor recomienda... le que ya se ha visto. Al siguiente día, 8, Blanco decretó de conformidad con el dictamen del Sr. Peña, y dispuso al propio tiempo que pasase la causa al teniente auditor D. Enrique de Alcocer; el cual dictaminó el día 9 de Diciembre:

«Exemo. Sr.: — El Fiscal, evacuando el traslado de calificación á que se refiere el art. 542 del Código de Justicia militar, formula las siguientes conclusiones provisionales:

»1.* Los hechos que han dado margen à la formación de esta causa, constituyen los delitos de rebelión en la forma que lo define el artículo 280, en relación con el número 1.º del 229 del Código penal vigente en este Archipiélago, y el de fundar Asociaciones ilícitas, previsto en el número 2.º del 119 de dicho Código, siendo el segundo medio necesario para cometer el primero.

[Lógica del Teniente auditor: es así que Rizar fundó la «Liga Filipina», en 1892, es decir, hace más de cuatro años, la cual, sobre no ser separatista, murió virtualmente á raíz de la deportación de Rizar á Mindanao; pero Asociación ilícita: luego Rizar es reo del delito de REBELIÓN verificado en 1896, purque la Asociación por él fundada en 1892 ha sido medio necesario (!) para realizar aquella.)

»2. De estos delitos aparece responsable en concepto de AUTOR el procesado D. José RIZAL MERCADO.

"3." El Fiscal renuncia à la práctica de ulteriores diligencias de prueba." [¿ Pero es que tanto valian las aportadas à la causa? ¿ Y habria estudo de más un careo entre Rizal y los que le citaron en sus declaraciones?]

Y el Fiscal, tan ufano, remitió el mismo día al Juez instructor la causa. El Juez pidió en el acto una lista de defensores, que recibió á las veinticuatro horas, y con ella se fué à ver al procesado. Más de cien nombres, de primeros y segundos tenientes, componían la lista. Rizal no conocia personalmente à ninguno de los catalogades. Invitado à que designara uno de ellos, para que le defendiera, leyó y releyó aquella sarta de nombres... Sus ejos se detuvieron ante el de don Luis Taviel de Andrade, primer teniente de Artillería. Era, precisamente, hermano de D. José Taviel de Andrade, el oficial de la guar-

dia civil encargado de vigilarle en 1887, y con el que llegó á tener verdadera amistad... Y Rizal, eligió al supradicho D. Luis, y éste aceptó en seguida el cargo de defensor de Rizal.

El Juez no se dormía en las pajas; sin pérdida de momento, procedió à la diligencia de abrir pieza separada de embargos, « para resarcir los daños causados al Estado en la cantidad de un millón de pesos al menos»; y el 11, leianselo á Rizar, ante su defensor, los cargos, preguntándosele inmediatamente después:

- «1.º Si tiene que alegar incompetencia de jurisdicción... dijo: que no. [; Qué le importaba á él la jurisdicción si, persuadido intimamente de su inocencia, un concebía que se le pudiera condenar?]
- »2.º Si tiene que enmendar ó aŭadir algo á sus declaraciones, dijo: que no tiene nada que enmendar; que únicamente añade que desde que fué deportado á Dapitan [en 7 de Julio de 1892] no se ha vuelto á ocupar de política para nada. [Como no fuese para rechazar de plano la idea de la insurrección.]
- »3.º Si se conforma con los cargos que le hacen en el escrito fiscal y dictamen que se le ha leido, dijo: que no se conformaba [¡cómo habia de conformarse!] respecto á ser autor ni cómplice de la rebelión; que únicamente está conforme con la de haber redactado los Estatutos de la «Liga», con objeto de fomentar el comercio y la industria.
- *4.º Si interesa á su defensa que se ratifique en su declaración algún testigo del sumario, ó se verifique alguna diligencia de prueba, y cuál sea ésta, dijo: que no se conforma con las declaraciones de los testigos que se le han leído, y que de las copias de los documentos, no se conforma más que: con la poesía di Tatisay, con la carta masónica y con la carta de Madrid á sus padres y hermanos; y que renuncia de la práctica de ulteriores diligencias.

En efecto; por lo que respecta á los demás papeles inventariados, todos muy anteriores al año de 1896, ¿qué culpa tenía Rizal de que sus apasionados le oncomiasen y considerasen como el apóstol que podía redimirles de la servidumbre? En último término, esta consideración de redentor, ¿qué tiene que ver con la de autor principal. DE LA INSURRECCIÓN, que organizó y realizó exclusivamente el Katipunan en contra del consejo de RIZAL? Pero hay otras circunstancias, que una mediana filosofía deducida del conocimiento del país y de sus hombres pudo haber hecho pesar en el criterio del Juez y del Fiscal: Rizal, á los ojos de la plobe, era algo así como un ser invalnerable; aunque deportado, teníanle por el filipino que mayor consideración inspiraba á las primeras autoridades del país; por su talento, por su cultura y por sus prestigios, sus paisanos conceptuábanle exento de toda pena extremada, y así que muchos que le citaron en

sus declaraciones mintieron, si, mintieron, en la convicción de que encartando à Rizal (como encartaron à los sujetos más calificados de Manila, entre ellos don Pedro Roxas, podían salvar la piel; amalgamaren la Liga con la Masonería, éstas con la Propaganda y los Compromisarios, y todo ello lo refundieron en el Katipunan, cuando lo cierto es que todas estas Asociaciones nacieron con entera independencia, tenían distintos fines y aisladas unas de otras se desarrollaron. Una serie de careos entre Rizal y los que le complicaron en el gran proceso, hubiera sido cficacísima; pero el Juez instructor, convencido por lo visto de la culpabilidad de Rizal, el mismo día 11 extendió una diligencia en la que dijo: «se omiten los careos del procesado y los testigos por considerarlos de ningún resultado para la comprobación del delito, por encontrarse éste convencimiento probado».

Hase dicho que Rizar envolvió en una exagerada vaguedad las respuestas que dió á las preguntas que le había dirigido el juez don Francisco Olive; que sistemáticamente lo negó todo; que apenas conocia à nadie; sin caer en la cuenta, los que de tal suerte han discurrido, que la intervención personal de Rizat, en las cosas de su país fué, y así tuvo que ser, verdaderamento insignificante. Salió (en 1882) á los veintiún años de Manila para Barcelona; hasta entonces no había sido otra cosa que escolar. Vuelve á Filipinas en 1887, y apenas se movió de su pueblo, y casi todo el tiempo que permaneció en la Colonia tuvo de inseparable al teniente de la guardia civil D. José Taviel de Andrade. Puede decirse que trató á contadísimas personas, y que no hizo más política que la relacionada con los asuntos de Calamba. Sale otra vez de su país (3 de Febrero de 1888) y no vuelve hasta últimos de Junio de 1892, para ser deportado á Mindanao á los pocos días. ¿Qué tiempo tuvo para contraer nuevas amistades? En Mindanao estavo enatro años, durante los cuales, sobre no haber escrito ni una sola carta política, apenas vió á otras personas, extrañas á la localidad, que á las de su familia y á las Autoridades. Los que fuerou con ánimo de hablarle de política, ¿qué acogida tuyieron? Recuérdese que á Pablo Mercado lo echó de su casa y lo denunció; y recuérdese, por último, lo que contestó á D. Pío Valenzuela, que fué á consultarle sobre los propósitos revolucionarios que abrigaba el Katipunan. - Rizar, digase de una vez, desde los veintiún años hasta los treinta y cinco, que contaba cuando le procesaron, apenas había estado en Luzón, y bien puede asegurarse que apenas trabó amistad con otros filipinos que los muy contados que en Europa le habían inspirado confianza. Á pesar de lo cual, todos sus compatriotas le conocían de nombre y le adoraban, porque no en vano había en sus libros expuesto públicamente las aspiraciones del pueblo filipino.

El 10 de Diciembre, es decir, la vispera del día en que el señor Dominguez consideraba convenientemente probado el delito de Rizal, éste, motu proprio, había dirigido al Juez la siguiente exposición:

« Señor Juez instructor: Don José Rizal, Mercado y Alonso, dé treinta y cinco chos de cdad, preso en la Real Fuerza de Santiago por procedimiento que se me sigue, à V. S. respetuesamente expone:

»Que habiendo tenido ocasión de saber que su nombre se usaba por algunos individuos como grito de guerra, y habiendo tenido motivos para creer después que aún siguen algunos engañados, ó en esta creencia tal vez, promoviendo disturbios; como quiera que desde un principio el que suscribe ha reprobado semejantes ideas y no quiere que se abuse de su nombre, suplica á V. S. se sirva manifestarle, si en el estado en que se encuentra le sería permitido manifestar de una manera ó de otra que condena semejantes medios criminales, y que nunca ha permitido que se usase de su nombre. Este paso sólo tiene por objeto el desengañar á algunos desgraciados, y acaso salvarlos, y el que suscribe no desea en ninguna manera que influya en la causa que se le sigue. — Dios guarde û V. S. », etc.

Elevada esta instancia al Capitán general, éste decretó el mismo día 10 que pasase á dictamen del Auditor general; el cual dijo:

«Exemo. Sr.:—Hallándose en plenario la causa que por rebelión se sigue contra D. José Rizal. Mercado, y alzada la incomunicación que éste sufrió en los primeros días de dicho procedimiento, ningún obstáculo existo para que el mencionado Rizal pueda dirigirse á sus adeptos (446) recomendándoles la paz, siempre que las recomendaciones verbales ó escritas que haga sean conocidas en el acto de hacerse ó entregarse para su publicación por el Jefe del establecimiento en que esté preso, ó por funcionario que lo represente.

»La presencia en la prisión de las personas que visiten al recurrente, se ajustará à las prescripciones à órdenes que regulen tales visitas.—V. E. puede acordarlo así, etc.—Manila, 11 de Diciembre. de 1896.—Exemo. Sr.:—Nicolás de la Peña.»

⁽⁴⁴⁶⁾ Los verdaderos adeptos de Rizal eran los enemigos de la Revolución. Si está probado, hasta la saciedad, que Rizal la condenaba, mal podían ser adeptos suyos los que se habían lanzado al campo en actitud rebelde. — Como el prestigio de Rizal era tanto, buen cuidado, tuvieron los principales hombres del Katipunan de afirmar que Rizal santificaba la Revolución. ¿ Y qué culpa tenía Rizal de esas mentiras? La que tuvo de que en el local de las juntas katipunescas figurases su retrato. — Es como si se quisiera fusilar à Tolstoi porque entre los revolucionarios rusos se cuenten por millares los que le hayan leido, y voneren el retrato del escritor insigne. El caso és idéntico, puesto que Rizal no pasó de teorizante, con la particularidad de que desde 1892 à 1896 ni siquiera fué teorizante, sino pasivo, y à lo último un antirrevolucionario tenaz.

El Capitán general, Polavieja, decretó con fecha 13 de conformidad. -- Polavieja acababa de encargarse del Gobierno general de la Colonia, á la vez que del mando en Jefe de aquel ejército. Como es sabido, dicho señor pasó á Filipinas de Segundo cabo; pero no tardó en relevar á Blanco, contra quien se habían pronunciado casi todos los peninsulares, «por su pasividad». Este truoque de personas acabó de decidir de la vida de Rizal: Blanco no lo hubiera fusibado, precisamente parque, sobre sustentar el intimo convencimiento de que Rizat. no merecia la pena de muerte, sustentábalo también de que el fusilamiento del ilustre tagalo implicaba, si no la pérdida absoluta del dominio de España en Filipinas, la pérdida, para siempre, del cariño de los filipinos á los españoles, que equivalta á la pérdida moral del Archipiélago (447). — Pero aquellos españoles lo entendían de otro modo; y por cuanto Polavieja significaba la antitesis de Blanco, Polavieja contó desde el primer momento con la adoración de los españoles, esto es, con la adoración de los terroristas, de los sedientos do sangre; y la cabeza de Rizali, la que más valía, tenía que caer...

Blanco pudo ser más ó menos imprevisor, pudo pecar de confiado: pero lo que resulta innegable es que en los días do mayor pánico no perdió ni un instante la serenidad, á diferencia de lo que acontecía á casi todos los españoles, que, por efecto de las circunstancias, padecieron algo así como un ataque agudo de enajquación, para el que sólo hallaban lenitivo viendo correr la sangre de los hijos del país. Esta sed insaciable de sangre filipina, justo es confesar que los que más la sentían eran los miembros de las corporaciones religiosas, de agustinos, dominicos, franciscanos y recoletos; en boca de los frailes estaban constantemente las palabras ¡fusilar!, ¡matar!, ¡exterminar!... ¡Hábolos que llegaron al delirio!... ¡Asi y sólo así «se acabaría con la Revolución!» (y con la raza). Real y verdaderamente, nada más repugnante, nada más monstruoso en cierto modo que ver á los que se intitulaban «discípulos de Jesús» (que fué todo hondad y caridad) convertidos en fieras carniceras. ¿Á qué citar nombres? ¿Á qué apuntar aquí á los que iban voluntariamente con las tropas, más que para prestar á los soldados servicios espirituales, para enordecerlos y recrearse viendo correr la sangre de los filipinos?... ¿Para que sacar á colación á los que escribian á Europa dando todo género de seguridades de que entre los más comprometidos figuraban D. Ja-

⁽⁴⁴⁷⁾ En la conferencia que el 21 de Noviembre de 1905, entre 7 y 8 de la noche, celebré con el general Blanco en su casa de Madrid, el ex Gobernador de Filipinas no sólo me declaró reiteradamente que él no hubiera decretado la sentencia de muerte de Rizat, sino que me rogaba con todo interés que así lo hiciera público en mi trabajo.

cobo Zóbel, D. José J. de Icaza, D. Pedro Roxas, etc. (448); es decir, los más inteligentes ó los más ricos, cuya sangre era la que preferian?... Y porque Blanco desde el primer momento no fusiló á destajo, señaladamente á esos ricos y á osos inteligentes (ninguno de los cuales tuvo que ver jamás con el Katipunan, Blanco fué odiado por la muchedambre hidrópica, de la cual eran las figuras culminantes algunos piadosos frailes; en tanto que Polavieja era aclamado, porque su fama constituía la mejor garantía de que alli habría la hecatombe que la masa española deseaba... Procesado Rizal en un momento tan crítico, y al frente de la Colonia Polavieja, deificado por los que no pedían justicia, sino sangre, y sangre de conspicuos preferentemente, ¿qué mucho que Rizal rodara por el suelo ensangrentado? ¡Oh, Rizal! ¿Era el filipino que más valía? — ¡Urgía fusilarle! Su sangre no era el tinto vulgar, el Valdepeñas corriente: ¡era vino de Chipre, el más caro de los vinos!...

Aquel mismo día, 13 de Diciembre, el Juez elevó la causa al Capitán general, por si éste la encontraba en estado de verse y fallarse en Consejo de guerra ordinario de plaza, y Polavieja la mandó à dictamen del Auditor general, quien se limitó à decir con fecha 17:

«Exemo. Sr.:—Practicadas las diligencias propias del plenario, procede que esta causa sea vista y fallada en Consejo ordinario de plaza, sin asistencia de Asesor, previos los trámites de acusación y defensa.—V. E., no obstante,» etc.

Y Polavioja decretó el 19: «Conforme con el anterior dictamen, pase la causa) al teniente auditor de primera D. Enrique de Alco-

⁽⁴⁴⁸⁾ Llevado de mi buena fe y de un mal entendido patriotismo, yo fui uno de los que tuvieron la debilidad de acoger como ciertas las acusaciones lanzadas por los frailes contra Zóbel, contra Icaza, contra don Pedro Roxas y algun otro; pero también tuve el valor, como Diputado à Cortes que era entonces, de rectificar en el Congreso (sesión del 1.º de Junio de 1897) y pouer las cosas en su punto, aprovechando el discurso que en dicha Camara pronunció D. Francisco Romero y Robledo en defensa del Sr. Royas. Aquel mi rasgo de honradez profesional, ya que al hablar lo hice considerandome aludido como periodista, valióme la censura de algunos rotativos madrileños, pero támbién el aplauso de los justos. Yo di esa satisfacción á mi conciencia, sin otro estímulo que el amor á la verdad. Y á partir de entonces perdi considerablemente á los ojos de los frailes. — D. Jacobo Zóbel, Académico electo de la Real de la Historia. fué en diche Centro solemnemente vindicado por boca del insigne Cánovas; y en cuanto à leaza, nadie pone en duda que siempre se condujo como un español dignisimo. - Roxas no se conformó con las manifestaciones que en su obseguio hiciéronse en el Congreso (sesión citada del 1.º de Junio de 1897); solicitó de los Tribunales de Justicia de Filipinas su rehabilitación, y la obtuvo en toda regla. — Véase el folleto Resoluciones recaidas en la causa que por rebelión y asociaciones iticitas se formo contra D. Pedro P. Roxas, con motivo de la insurrección de Agosto de 1896. Manila, Imp. Partier, 1898.

cer, quien la remitirá después à su Instructor, capitán D. Rafael Domínguez, para lo demás que corresponda.»

Pero antes de oir la acusación del Sr. Alcocer, volvamos á la pretensión que formuló Rizat, de dirigirse á sus paisanos en armas, para disuadirles. Hé aquí el documento que escribió de su puño y letra:

«MANIFIESTO À ALGUNOS FILIPINOS

» Paisanos:

»Á mi vuelta de España he sabido que mi nombre se había usado entre algunos que estaban en armas como grito de guerra. La noticia me sorprendió delorosamente; pero creyendo ya todo terminado, me callé ante un hecho que consideraba irremediable. Ahora percibo rumores de que continúan los disturbios: y por si algunos siguen aún valiéndose de mi nombre de mala ó de buena fe, para remediar este abuso y desengañar á los incautos me apresuro á dirigiros estas lineas, para que se sepa la verdad. Desde un principio, cuando tuvo noticia de lo que se proyectaba, me opuse á ello, lo combatí y demostré sa absoluta imposibilidad. Esta es la verdad, y viven los testigos de mis palabras. Estába convencido de que la idea era altamente absurda, y, lo que era peor, funesta. Hice más. Cuando más tardo, á pesar de mis consejos, estalló el movimiento, efreci espontáneamente. no sólo mis servicios, sino mi vida, y hasta mi nombre, para que usasen de ellos de la manera como creyeran oportuno, á fin de sofocar la rebelión; pues convencido de los males que iba á acarrear, mo consideraba feliz si con cualquier sacrificio podía impedir tantas inútiles desgracias. Esto consta igualmente.

»Paisanos: Ho dado pruebas como el que más de querer libertades para nuestro país, y sigo queriéndolas. Pero yo ponía como premisa la educación del pueblo, para que por medio de la instrucción y del trabajo tuviese personalidad propia y se hiciese digno de las mismas. He recomendado en mis escritos el estudio, las virtudes cívicas, sin las cuales no existe redención. He escrito también (y se han repetido mis palabras) que las reformas, para ser fructíferas, tenían que venir de arriba, que las que venían de abajo eran sacudidas irregulares é inseguras. Nutrido en estas ideas, no puedo menos de condenar y condeno esa sublevación absurda, salvaje, tramada á espaldas mías, que nos deshonra á los filipinos y desacredita á los que puedon abogar por nosotros; abomino de aus procedimientos criminales, y rechazo toda clase de participaciones, deplorando con todo el dolor de mi corazón á los incautos que se han dejado engañar. Vuélvanse, pues, á sus casas, y que Dios perdone á los que han obrado de mala fe.

»Real Fuerza de Santiago, 15 de Diciembre de 1896.- - José RIZAL. »

Este hermoso documento, donde la personalidad político-moral del AUTOR queda retratada con fidelidad exquisita, que pudo haber influido en el curso de los tristes sucesos que áda sazón se desarrollaban en los campos luzonianos, no llegó á ver la luz pública; porque pasado á informe del auditor general D. Nicolás de la Peña, dijo este señor lo que se contiene á continuación:

«Exemo. Sr.: La precedente alocución que á sus paisanos proyecta dirigir el Doctor Rizal no entraña la patriótica protesta que contra las manifestaciones y tendencias separatistas deben formular quantos blasonen de ser hijos leales de España. Consequente con sus declaraciones, U. José Rizal se limita à condenar el actual movimiento insurreccional por prematuro y por considerar ahora imposible su triunfo; pero dejando entrever que la soñada independencia podría alcanzarse con procedimientos menos deshonrosos que los seguidos al presente por los rebeldes, cuando la cultura del pueblo sea valiosisimo elemento de lucha y garantía de éxito. Para Rizar, la cuestión es de oportunidad, no de principios ni de fines. Su manificsto pudiera condensarse en estas palabras: Ante la ovidencia de la derrota, deponed las armas, paisanos: después yo os conduciré á la tierra de promisión. Sin ser beneficioso á la paz, pudiera alentar en el porvenir el espíritu de rebelión; y en tal concepto es inconveniente la publicación del manifiesto proyectado, pudiendo servirse de prohibir su publicación y disponer que todas estas actuaciones se remitan al Juez instructor de la causa seguida contra RIZAL para que las una á la misma. V. E., no obstante, acordará. — Manila, 19 de Diciembre de 1896. — Exemo, Sr. — Nicolás de la Peña, »

¿Puede pedirse lógica más ilógica? Los términos en que RIZAL pretendiera dirigirse á sus paisanos, llenos de sinceridad, eran los únicos que podían influir en el ánimo de los rebeldes. Por lo demás, ¿dóndo está la frase de la que pueda deducirse que RIZAL ofrecia conducir á sus compatriotas á la tierra de promisión, á la Independencia, que es lo que da á entender el Sr. Peña? RIZAL lo que dice, clara y terminantemente, es que ama la LIBERTAD; pero que para conseguirla exige que los que hayan de disfrutarla posean previamente un grado de cultura que el pueblo filipino no tenía todavía. Pero es que aun hacióndose sinónimas LIBERTAD é INDEPENDENCIA, ésta no pasaba en RIZAL de aspiración, de supromo ideal; y el Sr. Peña, letrado, debía saber que el ideal separatista no era punible, y así lo había proclamado, años antes, en más de una ocasión, el más alto Tribunal de Justicia, nuestro Tribunal Supremo (449), y, de una manera impli-

^{(449) «}La tesis separatista ha sido objeto de la separación del Tribu-

cita, nuestro Gobierno, por boca del insigne Maura, siendo Ministro de Ultramar, en pleno banco azul, en sesión memorable, replicando á una interrupción de Romero Robledo (450). Á fines del siglo XIX, las ideas no eran fusilables... nada más que en Filipinas.

Y vamos á la acusación. Séanos permitido, en términos de defensa, como dicen los profesionales, poner algunas notas al escrito, tan rico de retórica como pobre de lógica, tan plagado de vehemencias como exento de razones, del señor teniente fiscal don Enrique de Alcocer y R. de Vaamonde. - Óigasele:

«Al Consejo de guerra.—El Teniente fiscal, dice: Que después de examinar las diligencias del plonario, sostiene las conclusiones provisionales que constan en su dictamen de calificación.

»Importante en extremo es la causa que está sometida al fallo del Consejo, ya que en sus páginas puéde estudiarse el nacimiento y desarrollo de la insurrección (451), que en la actualidad ensangrienta el nal Supremo, separándose del criterio fiscal, que consideró en todo caso

punible su cumeiación en Cuba.

»La causa que dió margen á esta cuestión jurídica es la que en la Ha-, bana se formó contra D. Juan Gualberto Gómez, por haber publicado en cierto periódico de la localidad un artículo en sentido separatista.

»Elevado el proceso al Supremo, en virtud de requerimiento de casación patrocinado por el Sr. Labra, se habló de él en el Congreso y se suscito un vivo y apasionado debate entre el Sr. Romero Robledo y el señor Labra, sosteniendo este no ser constitutiva de delito la mera enunciación de una tesis separatista, máximo cuando se propone á los poderes constituidos como una solución política.

»Todavía resucuan en nuestros cidos los gritos de protesta, las imprecaciones de la irreflexión con que en el templo de las leyes fueron acegidas las palabras del Sr. Labra, que hubo de negar competencia á sus contradictores para tratar de dicho asunto. El Tribunal Supremo

resolvió el asunto consignando el siguiente criterio:

«Considerando que si dentro del derecho constituido puede ser legal »la defensa de las ideas separatistos, no así la excitación à su realiza-«ción, cuando la excitación no es dirigida á los poderes que pudicran de-»cretarla, à un partido ó masas más ó menos alejadas del mismo de quienes »únicamente se espera la liamada por el articulista solución para todos, »pues en tal caso semejante excitación constituye una verdadera provo-»cación á la rebelión, sieudo como es ésta el único medio de intentar dicha »solución en la acción de aquellos poderes.» — La Solidaridad, núm. 69: Madrid, 15 Diciembre 1891.

(450) Hablaha el Sr. Maura, como ministro de Ultramar, en una de las sesiones que celebró el Congreso de los Diputados en la primera quincena de Julio de 1893; frataba de la reforma por la cual se establecía que en Cuba no hubiera más que una Diputación provincial, y el orador asentó que debia respetarse la opinión de la mayoría, ya fuese ésta de los de Unión constitucional, ya fuese de antonomistas...

 ; Y de separatistas?, interrumpi\u00f3le el Sr. Romero Robledo.
 ; Y de separatistas!, proclam\u00e9, con admirable gallardia, el Sr. Maura. (451) Si el que quiera estudiar les origenes, causas y desarrolle de la

Revolución filipina no enenta con más fuente de información que el proceso instruído contra Rizal, (se luce!

suelo filipino. Hijos de este país, sobre el que España ha derramado inmensos tesoros de cultura (452), transformándoles en uno de los pueblos más prósperos de Oriente (453), olvidaron sus debores de españoles (454) y han pretendido alzar bandera de rebelión contra la Madre patria (455), aprovechando traidoramente (456) los momentos en que sus hermanos (457) se encuentran ocupados en sofocar en lejanas tierras [Mindanao] otra guerra fratricida [?] sin tener presente que á España le sobran alientos y energias, probadas en distintas ocasiones, para no tolerar que el pabellón español deje jamás de flotar en aquellas regiones descubiertas y conquistadas por la intrepidez y el arrojo de nuestros antepasados (458).

- (452) A medias: porque en tres centurias corridas hemos extendido el castellano mucho menos que en ocho años han extendido los yanquis el inglés. Había en Manifa una Universidad; pero, regida por frailes, tenía que prevalecer en toda enseñanza la ortedoxía más acentuada. Para que los tesoros de cultura hubieran sido inmensos, lo primero que dehió impiantarse fue la libertad de Imprenta. De cada cien libros que en Filipinas circulaban libremente, noventa eran de propaganda religiosa. Sobre este particular preparo una monografía deducida de las actas originales de la Junta de Censura de Manifa (años 1866-1875), que posee el periodista madrileño D. C. Román Salamero. En el orden social, el tesoro consabido lo repartían los frailes llenando de groserias à los filipinos flustrados.
- (453) Prosperidad que solo los frailes han traducido en los millones que han llegado à valerles sus haciendas. Y en la linea de lo moral, ¿qué prosperidad podría haber en un país donde bastaba tener la más vaga aspiración de dignidad para ser deportado à Mindanao, à Jeló ó à Marianas? ¿Podía ser prospero un país donde sus habitantes, para ser enteramente felices, necesitaban vivir esdavizados ai fraile?
- (454) Recordando cómo en España se han conquistado las libertades: por medio de revoluciones, que en Filipinas estaban más justificadas aún, por lo mismo que era ilegal la propaganda de las ideas liberales.
- (455) Contra los frailes y contra todo lo que provenia de la opresión de la Madre patria; lo cual no es lo mismo.
- (456) Al general Ortega, cuando aprovechó que nuestras tropas se hallaban en Africa, nadie le llamó traidor à la Madre patria; lo sería à la bandeva jurada. Con el criterio del Sr. Alcocer, casi todos los militares españoles que se han sublevado han debido de obrar traidoramente.
- (457) Filipinos que en Mindanao derramaban su sangre por asegurar la soberania española en aquella isla. Para eso nos servían principalmente los filipinos, para llevarlos al matadero, de un modo ó de otro.
- (458) Retórica chaurinista extremadamente cursi, y que deneta un absoluto desconocimiento de la Historia. España perdió sus dominios de Flandes, Italia y Portugal; perdió después todo lo que poseía en el Continente americano... y (ay! antes de los dos años de escritas las palabras subrayadas, ¡España perdió las islas de Cuba y de Puerto Rico y las propias Filipinas! Por lo que à Filipinas respecta, el Sr. Alcocer ignera que no fueron conquistadas con arrojo ni con intrepidez: fueron ganadas por medio de la persuasión y de pactos con los régulos indigenas, sin que apenas se derramara la sangre. El General en jefo de la conquista llamose Mignel Lòpez de Legazpi; un bondadeso y viejo escribano que en los días de su vida desenvainó la «tizona».

»El Dr. D. José RIZAL MERCADO, que debe cuanto es á España (459), ya que en las aulas de sus Universidades cursó la carrera de Medicina (460), es una de las principales figuras, si no la principal figura, del actual movimiento (461).

»El Fiscal, cumpliendo con las obligaciones de su cargo, ha hecho un estudio detenido [1?] de la persona de Rizal. (462), y ha portido convencerse, como seguramente se convencerá el Consejo [iseguramente]] de que su constante ideal, sus trabajos nunca interrumpidos (463), la única ilusión de su vida, ha sido en este perperno [1?] agitador [?] del elemento indígena, el conseguir, empleando para ello toda clase de medios [1?], la independencia de Filipinas (461).

»En 1879 y contando apenas diez y nueve años, aparece Rizan por primera vez en público, asistiendo á un certamen literario celebrado en esta capital, y en el que consiguió premio [primer premio] por una oda en la que ya dejaba traslucir su manera de pensar en la cuestión

- (461) Movimiento en el que Ruzal no tuvo la menor parte; lo condenó antes de que se iniciara, y, ya iniciado, continuó condenándolo.
- (462) Si el Sr. Alcocer, que vive, lee el presente trabajo, convenceráse de que no fué tan detenido el estudio que hizo de la persona de RIZAL. ¡Ojalá lo hubiera hecho!
- (463) ¡El colmo de la acusación! Nadie ha podido presentar una pruc-ba, ¡una sola!, de que RIZAL hiciese el menor trabajo político desde el 7 de Julio de 1892 hasta el día en que le acusaba el Sr. Fiscal.
- (464) Que en el fondo del alma de Rizan hubiera una aspiración á la Independencia, aspiración que, sobre ser propia de todo colono, derivábaso de su odio al régimen frailesco (ta peor de las tiranias) que regia en su país, nadie debe dudarlo. Pero el acariciar ese ideal, ¿merece la última pena? En la Historia de España, que los filipinos aprendian, las páginas más gloriosas son aquellas en que se ve á los españoles tuchar por su independencia: y Covadonga evoca una epopeya, y Granada otra, y otra Gerona, y otra Zaragoza... ¿ y por qué los filipinos no habían de, por lo menos, acariciar aspiraciones semejantes? ¿No tenían el ejemplo en la propia historia de la Madre patria? Por lo demás, Rizan había aprendido, en España precisamente, el aforismo de que los tibertades no se mendigan, se conquistan, si es preciso con las armas en la mano: ¡ y él quevia conquistarias con la instrucción, con la cultura social, con el fomento de los intereses materiales!... Tales fueron las armas que empleó hasta Julio de 1892; porque después no empleó anguna. Rizan, el perpetuo agitador, era el sér más pacífico de la tierra.

⁽⁴⁵⁹⁾ Debialo à su inteligencia y à su amor al estudio. Nadic es responsable del lugar en que nace. Por lo demás, si es cierto que RIZAL aprendió mucho co Filipinas y en España, aprendió mucho también en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica, etc.

⁽⁴⁶⁰⁾ Y la de Filosofia y Letras, con casi todas las notas de sobresaliente y más de un premio de honor, en rehida oposición con los estudiantes españoles. Esto, como tantas otras cosas esenciales, lo ignoraba el Sr. Alcocer; el cuat, sin embargo, no vacila en afirmar, algo más adelante, que había hecho «un estudio detenido (; no digo nada si llega á hacerlo á la tigera!) de la persona de Rizal».

colonial (465). À partir de esta fecha no ha cesado en su labor demoledora [42] para la soberania de España en Filipinas, y el año de 1886 [fué el de 1887] publica, impresa en Berlin, una novela tagalà, escrita en castellano, con el título «Noli me tángere», llena de odio para la Patria (466), en la que fustiga con los más denigrantes epitetos á los españoles [que los habia concusionarios, ignorantes, etc.], escarnece la religión [aunque no tanto como Demófilo y Nakens], tratando de demostrar que nunca será civilizado el país, interin esté gobernado, según él, por los canallas y degradados castellanos (467).

»Inútil es decir que conocida la obra fué prohibida su entrada en el Archipiélago; pero Rizai, con su habitual astucia se arregló de modo de contrariar las órdenes de la Autoridad, y el libro circuló por todo el Archipiélago, causando el inmenso daño [á los frailes y á los malos españoles] que es de suponer.

»El año de 1888 salió el procesado de Manila para el Japón; de alli fué à Madrid [no, señor; fué à los Estados Unidos y luego à Inglaterra], luego à París y después à Londres [el Fiscal no sabe una palabra, con el principal objeto de continuar en todos estos puntos la propaganda filibustera [i?].

»Pasado algún tiempo publica otro libro con el titulo «El Filibusterismo», dedicado exclusivamente (sic) á ensalzar la memoria de los tres curas indígenas que por haber tomado parte (sic) en la insurrección de Cavite el año de 1872 (468), fueron condenados á muerte, y á

(465) Queda reproducida (página 32). Enderezada á infundir alientos de dignidad á la juventud filipina. El Jurado que premió esa oda estaba compuesto integramente por españoles de pura raza.

(466) Hacemos el favor al Sr. Alcocer de ercer que no ha leído Noli me tángere. En primer lugar, para Rizal geuál era la Patria? — No podía ser otra que Filipinas, para quien no hay odio, sino amor, en la novela; la cual queda suficientemente juzgada en este estudio, y, por lo tanto, consideramos ocioso calificar el juicio del Fiscal. Noti me tángere ha sido reimpresa, dos veces, en España, por oditores españoles; en España se ha leido por millares de personas, y esta es la fecha en que no sabemos que haya escandalizado lo que La Débacte, de Zola, escandalizó à los franceses cacoquimios. Rizal fué respecto del problema político de su país lo que Zola respecto del chauvinismo antidreyfusista francés.

(467) No es asi. Invitamos al lector à que repase el amplio extracto que de Noti me tángere hemos dado en el presente estudio. Sin contar con que no es licito, en buena critica, atribuir al AUTOR, como propias, las ideas que pone en boca de todos sus personajes. Yo, novelista, hago hablar à un anarquista: ¿y por eso he de serlo yo? Contra las audacías de juicio y de expresión de Elias, están las frases sensatas y conciliadoras de Ibarra, heroe principal del Noli me tángere, que sustenta precisamente las teorias político-morales que sustentaba Rizal.

(468) El Fiscal no conocia la novela; pero lo peor es que hable de curas que tomaron parte en la insurrección de Cavite de 1872, lo enal supone un desconocimiento absoluto de la historia moderna de Filipinas

los que considera y así los consideran muchos españoles] como mártires, lanzando de paso amenazas para la Nación, que en uso de su derecho no podían consentir que quedaran impanes atentados contra su legítima soberanía (469).

»El año 1892, Rizal se presenta al Gobernador general y haciendo protestas de mentido arrepentimiento y amor á España, consigue de aquella autoridad el indulto de su padre y tres hermanas que estaban [¿por qué?] deportados; y para que se comprenda la lealtad con que este individuo procede en todos sus actos, al serle registrado el equipaje por los vistas de la Aduana, se le encuentran GRAN NÚMERO DE DOCUMENTOS Y PROCLAMAS SEPARATISTAS (470), y á los tres días, faltando á la palabra de honor solemnemente empeñada de no conspirar más [!], convoca una reunión magna en la que se echaron los primeros jalones del actual movimiento insurreccional, por suponer, como así sucedió, que no podría permanecer mucho tiempo en esta capital (fué deportado à Dapitan el 7 de Julio de dicho año) y desear [?] que su forzada ausencia no retrasase, ni menos malograse [?], la marcha de los trabajos filibusteros.

»Este es el hombre que vais á juzgar, retratado perfectamente por sus actos, que ponen de manificsto el odio grande que SIEMPRE ha sentido contra España (471). Ahora me propongo entrar á examinar el nacimiento y desarrollo de la actual insurrección, y podrá ver el Consejo que el nombre de Rizal está siempre unido á los trabajos que le han dado vida.

»Es un hecho probado, y sobre el cual no cabe la meuer discusión, que las logias masónicas han desarrollado en estas islas, primero ideas contrarias á la religión; segundo, tendencias contra la dominación española, pretendiendo convertir poco á poco el carácter del indio, siempre tan leal, tan fiel, tan respetuoso [y tan scrvil | con el penin-

^{(469) ¡}Estupendo! El gran delito de aquellos tres sacerdotes consistió en que no eran partidarios de que los frailes detentaran las mejores parroquias de Filipinas, que les producían el oro á manos llenas.

⁽⁴⁷⁰⁾ Sólo se hallaron algunas hojas volantes contra los frailes (no separatistas, sino contra los abusos de los frailes), y éstas dentro de un lio del equipaje de la hermana de RIZAL. ¡Y tal hallazgo, sobre el que queda dicho lo suficiente, valióle la deportación! — V. págs. 258-262.

⁽⁴⁷¹⁾ El Fiscal desconocia por completo la psicologia de Rizal, sus antecedentes, su vida y sus escritos. Nada dice de lo que influyó en su ánimo el problema político de Calamba; omite las inicuas vejaciones que sufrieron sus padres y hermanos, que tanto exasperaron al Doctor... En cambio, no alude à la ejemplarisima conducta observada por el procesado durante los cuatro años de su deportación. Eso del eterno odio contra España, ¿cómo se compagina con la solicitud de ir à Cuba à servir en el Ejercito español? ¿Cómo se compagina con lo que de el dicen los Sres. Taviel de Andrade (D. José), Carnicero, Sitges, Utor, etc.?

sular, en su más encarnizado enemígo [en enemígo del menosprecia español], y han querido conseguir esto, empleando los medios, que ridículos y viejos en naciones donde se considera ya [después de conquistadas las tibertades] á la Masonería como una cosa que pasó, son, sin embargo, de resultado seguro en estos pueblos de escasa cultura (472) y muy apegados á todo lo externo y teatral. Las aparatosas, ceremonias de ingreso en las logias, con el cuarto colgado de negro, la calavera entre dos velas, los puñales puestos al pecho y los juramentos señalados de una manera indeleble por medio de la incisión en los brazos (473), con detalles que hacen sonreir en esta época de indiferentismo en que vivimos, pero que dejan siempre en la mente del indio recuerdos que le ligan y le convierten en dócil instrumento para fines que el mismo, en muchas ocasiones, no acierta á comprender (474).

"Triste es decirlo; pero es fuerza confesario en obsequio de la verdad. Hace más de veinte años, varios españoles peninsulares fundaron en Filipinas una logia dependiente del "Gran Oriente Español", que si bien no tuvo fines políticos ni mucho menos separatistas, fué sin embargo el primer paso para la creación en 1890 de varias otras logias compuestas ya del elemento indígena [refundido con el español], que en el corto espacio que media desde dicho año hasta la fecha han Hegado á cerca de descientas, diseminadas en distintos puntos del Archipiélago, y dedicadas exclusivamente á minar poco á poco, poro de una manera tenaz y constante, el dominio de la nación española en este territorio. [El Fiscal desconoce la materia de que trata.]

»El Fiscal va á tratar ahora de la famosa «Liga Filipina», cuya alma ha sido Rizar, y que tan funestos resultados ha producido en este país (475). Después de constituir el procesado en Madrid una Asô-

^{(472) ¿}En que quedamos? Acaba de decirnos el Fiscal que España habia derramado inmensos tesmos de cultura sobre Filipinas. Por lo demás, España no era ningún país inferior en el siglo XIX, y es lo cierto que sus principales hombres, hasta lograr las conquistas de la Libertad, actuaron de masones: desde Prim y Topete, hasta Sagasta y Becerra; todos ellos glorificados por la España liberal.

⁽⁴⁷³⁾ El Fiscal confunde lastimosamente la Masoneria (en la que no habia incisión) con el Katipunan (en el cual la había).—Basta este para que todo cuanto dice acerca del particular carezca de verdadero valor.

⁽⁴⁷⁴⁾ Notese la pintura oficial del INDIO, del hombre-cosa. ¿Como no habia de haber filimsterismo, dado que consistiese este en renegar de esa literatura oficial que convertla al indigena en un sér inferior, en perpetuo infantilismo, con una inconsciencia propia del semi-idiota? — Piense el Sr. Alcocer que los que cómo él discurrían eran los que hacian los filibusteros, comenzando por los feailes, de quien el Fiscal parece discipuló predilecto. Filipinos puros escriben hoy en su país no pocos periódicos, y ya quisieran muchos españoles que se llaman letrados escribir y discurrir como lo hacen esos indios, objeto del menosprecio del Fiscal!

⁽⁴⁷⁵⁾ Ni funestos ni no funestos. La Liga fundada por Rizal no duró

ciación que dirigía la instalación de las expresadas logias y los trabajos filibusteros (476), pasó á Hong-Kong, desde doude remitió á Moisés Salvador los Estatutos por que había de regirse la «Liga Filipina». ouvos jefes fueron Rizal y Marcelo del Pilar [que estaban divorciudos l. y cuyo principal objeto era el allegar fondos para los gastos del levantamiento en armas, á fin de conseguir la independencia de estas Islas (477), En Junio de 1892, y ya en Manila el procesado, convocó una reunión en casa de D. Doroteo Ong-junco, y á la que concurrieron los principales simpatizadores contra la dominación españolo | contra la dominación de los frailes , y en esa reunión, según propia manifestación de Rizan, que consta en su indagatoria, dirigió la palabra à los presentes, diciéndoles, entre otras cosas, «que le parecta que estaban mny desalentados los filipinos, y que no aspiraban á ser un pueble digne y libre, per le que se verian siempre à merced de les abuses de las Antoridades; que estos abasos eran debidos [y dijo una gran verdud) à las facultades discrevionales de los Gobernadores generales, y que à pesar de los consejos de algunos amigos para que no viniera à Manila por temor al daño que pudieran hacerle sus onemigos, había venido para ver de cerca todo y al mismo tiempo para arreglar la desunión que existia entre los amigos de la propaganda, como arregió la de los filipinos en Madrid (478), concluvendo por afirmar que era importantisimo el establecimiento de la «Liga Filipina» conforme al Reglamento de que era autor, y por este medio levantar las artes y el comercio; que el pueblo, siendo rico y estando unido, conseguiría su propia libertad y hasta su independencia. » Todo esto resulta probado en autos, tanto por la propia confesión de Rizai, como por las declaraciones prestadas por José Reyes, Moisés Salvador, Pedro Serrano,

casi nada. Era ajena á la Masoneria, y contó con muy pocos individuos. Es verdad que al año, próximamente, de muerta, renació, á espaidas de Rezale pero tuvo vida lánguida, y sus fines no crau separatistas, sino reformistas. — Está sobradamente demostrado.

⁽⁴⁷⁶⁾ La Asociación dirigida por Rizal en Madrid duró muy poco, porque la abogó en flor Marcelo del Pilar. No tenia otro objeto que el de repartir premios entre los filipinos que concurriendo á certámenes acreditasen mayor amor al estudio ó hiciesen trabajos literarias ó científicos dignos de una recompensa. Len el Sr. Alcocer La Solidaridad, de la que no conoce un solo número, y se convencerá. Por to demás, Rizad fué tan ajeno á la Masonería de su pais, que en el botaustre que hemos reproducido (pág. 366) háliase la prueba concluyente de que el reorganizador de las logias nacionalistas lo fué Panday Piro (Pedro Serrano), como éste mismo dice bajo su firma en ese bulaustre, carta ó como se llame.

⁽⁴⁷⁷⁾ El levantamiento lo verificó exclusivamente el Katipunan, que no tenía armas ni dinero. Luego... ¿qué relación hay entre la «Liga» de Rizal, que duró algunos meses, con el Katipunan de 1892-1896?

⁽⁴⁷⁸⁾ Recuérdese cómo explicó Rizal estos conceptos, ajustándose, por cierto, à la exactitud de los hechos. — Véase la pág. 364.

Timoteo Páez, José Dizón, Domingo Franco y Deodato Arellano, añadiendo Martín Constantino que el objeto y fin de la Asociación (479) era el matar á los españoles, proclamar la independencia del país, nombrando Jefe supremo á RIZAL [que cuando le consultaron rechazó de plano la idea de la Revolución], y añadiendo Águedo del Rosario que el tantas veces repetido Rizal, era el Presidente honorario del Katipunan, y que su retrato figuraba como tal en el salón de actos.

»Que tenía importancia suma la expresada «Liga Filipina» y que, merced á la misma, y debido principalmente al Reglamento hecho por Rizat, el trabajo de la insurrección fué extendiéndose de día en día por todo el Archipiélago, lo prueba la misma organización de esta Sociedad ilicita, que voy á dar á conocer al Tribunal en cuatro palabras.

»Estaba regida la expresada Sociedad por un llamado Consejo Supremo con residencia en esta capital, compuesto de un Presidente, un Tesorero, un Fiscal, un Secretario y doce Consejeros; además tenía establecidas Delegaciones en la Península y en Hong-Kong. En cada provincia debía formarse un Consejo provincial con igual organización que el Supremo, pero limitándose á seis el número de los Consejeros, que á su vez tenían á sus órdenes tantos Consejos populares como pueblos hubiera en la provincia. Estos Consejos populares debían funcionar en la demarcación del pueblo, dependiendo directamente del Provincial respectivo, así como éstos á su vez del Supremo. Mas comprendiendo el procesado la excepcional importancia que para el triunfo de su causa era el extender con preferencia la semilla delseparatismo en la Capital, dispuso con maquiavélica intención que cada uno de los doce miembros del Supremo, como personas de influencia y de posición, constituyesen un Consejillo popular, dentro de las zonas de su habitual residencia, para que en constante contacto conlas masas populares, fuese creciendo en la primera ciudad del Archipiélago el número de los enemigos de España.

»Para sostener esta extensa organización, hacían falta fondos, y á este objeto, los respectivos tesoreros de los Consejos tenían el encargo de recaudar un peso de entrada por cada iniciado, y medio de cuota mensual por asociado, debiendo ir más tarde toda la recaudación á una Caja central establecida en la Tesorería del Supremo.

»Vea, pues, el Tribunal si la «Liga Filipina», con esta organización tan vasta, ha sido factor importante, mejor dicho el principal factor de la insurrección, y vea si el Dr. Rizal, al darla vida forman-

⁽⁴⁷⁹⁾ Confundese aqui la *Liga* con el *Katipunan*, que no es poco confundir para los efectos de un dictamen.

do sus Estatutos y poniéndose después à su frente, es é no la primera figura de este movimiento (480).

»Hay otro extremo importantísimo del que ahora voy à tratar, ya que de él se desprenden graves cargos contra el acusado. Me refiero à las explicaciones dadas por Rizal, en su indagatoria para explicar preguntas del Juez instructor, las constantes [i?] conferencias que en su destierro de Dapitan tuvo con personas de gran significación, y que luego han aparecido complicadas en estos sucesos (181). Deportado à dicho punto por el Gobernador general, en atención á las fundadas sospechas [fluego no hubo prueba!] que había hecho concebir su conducta irregular y siempre enemiga de España [!] allí, como digo anteriormente, recibió las visitas de los principales jefes del movimiento [icl colmo!] à pretexto de que iban à verle en calidad de médico, pero en realidad para consultarle y conocer sus instrucciones. [¿Por qué no cita los nombres el Sr. Fiscal?]

»Entre estas visitas, merece especial mención la que le hizo su compañero D. Pío Valenzuela, que según la propia manifestación del acusado, fué á decirle que se proyectaba un próximo levantamiento, teniéndoles con cuidado lo que á él pudiera pasarle, á lo que le contestó que no era oportuna la ocasión para intentar aventuras, por no existir unión entre los diversos elementos de Filipinas, carecer de armas y barcos, debiendo tomar ejemplo de lo que ocurría en Cuba, donde los insurrectos, además de estar avezados á la lucha y tener la protección de una gran Potencia, no podían alcanzar sus deseos, por lo que opinaba que debía esperarse.

»No pensó seguramente Rizal, al hacer estas declaraciones, que constan en su indagatoria, la gravedad inmensa que las mismas encierran [á juicio del Fiscal]. Creyó tal vez que por decir haber aconsejado á sus compañeros de conspiración [!] que todavía era prema-

⁽⁴⁸⁰⁾ El Fiscal sigue confundiendo lamentablemente la Liga con el Katipanan. Rizal no estuvo ad frente de la Liga ni una hora. La Liga murió en Septiembre de 1892; renació en 1893, y deslizóse, con vida lánguida, à espaldas de Rizali, deportado en Mindanao. La extensión de la Liga fué relativamente limitada, por cuanto sólo formaban parte de ella filipinos burgueses. En la mayor parte de las provincias no tuvo un solo miembro. Lo que existe hoy con el título de Comités de Intereses filipinos viene à ser lo que la Liga era: no hay más sino que los americanos consienten esa Asociación, que todos los días pone anuncios en los periódicos y se desarrolla con la mayor tranquilidad. Si nuestro Gobierno hubiera procedido como procede el Americano, que consiente la libertad de Imprenta, la de Asociación, la religiosa, etc., la Liga hubiera vivido à la luz del día sin causar daño à España, del propio modo que vive actualmente, aunque con distinto nombre, sin que por ello se alarmen los yanquis.

⁽⁴⁸¹⁾ Sigue la acusación extremando la hipérbole. Con Rizal sólo habló de revolución una persona, un modestisimo médico, D. Pio Valenzue-la: y harto sabido es cómo Rizal le recibió, y lo que le dijo.

turo el alzamiento en armas, se exime de toda responsabilidad, sin comprender que en delitos de esta especie, que tienen por base la agitación de las pasiones populares en contra de los poderes públicos, el principal entpable es el que despierta sentimientos dormidos (482) y halaga esperanzas para el porvenir, ya que esta clase de movimientos insurreccionales, si se sabe siempre cómo empiezan, es imposible prever los resultados finales, y mucho menos pretender detener su marcha que vez comenzados. La Historia está llena de ejemplos semejantes, y si velvemos la vista al no muy lejano período de la Revolución Francesa, podremos observar que los principales hombres que la habían dado vida perecieron arrastrados por la misma, al pretendor moderar su avasallador influjo. ¿Fueron por eso menos culpables? Seguramente que no.

»Las exculpaciones y disculpas dadas per Rizal, para rehuir el castigo, encarnan, por cierto, mal en el que pretende ser el apóstol y redentor del pueblo filipino, que si tuvo alientos para conspirar contra la Patria "contra el régimen opresor de España"], alientos y corazón debía tener para sostener sus actos (483), ya que esas disculpas no pueden amenguar en nada las responsabilidades á que se ha hecho acreedor, porque su deber de español y de hombre homado era el de haber puesto en conocimiento de las Autoridades cuanto se proyectaba (484), y hasta ayudar con su persona y prestigio entre sus paisanos los trabajos de aquéllas (485), ¡No lo hizo así, sino por el contrario concima [?] en su obra de propaganda filibastera [pidiendo ir à la guerra de Cuba como voluntario], esperando un momento propicio para asegurar el éxito [?] del levantamiento, y éste se le adelantó?-Pues D. José Rizal, es un promovedor del delito de rebelión, y debe sufrir la pena que para el mismo señala el Código.

»No se puede menos, señores del Consejo, que ver en Rizal, el alma

^{(482) ¿}Dormidos los sentimientos del Katipunan? Despiertos y muy despiertos, y precisamente Rizal, con sus palabras, no persiguió etra cosa que adormecerlos, infundiéndoles, por via de consolación, esperanza en el porvenir, no para separarse de España, que es lo que no les cabe en la cabeza á ciertos criticos, sino para el logro de las reformas que el pais anhelaba, para sacudirse el yugo frailesco que le optimia.

^{(483) ¿}Cuáles? ¿Por ventara no redactó un manificato en el que exponia la escucia de su pensamiento? ¿Y qué pasó? Que no salió à luz perque el dictamen del Auditor general vino à decir en plata que era un documento audaz, filibustero. ¿Es que el Teniente auditor quiere llamar cobarde à Rizal.? ¡También se lo llamó Bonifacio! Son los dos únicos votos que conocemos en pro de la cobardia de Rizal.

⁽⁴⁸⁴⁾ Algo dió à entender sobre el particular en Dapitan. Pero RIZAL no podía ser delator, por razones que le houraban. — V. la pág. 343.

⁽⁴⁸⁵⁾ Esto sólo podía hacerto opertunamente, y lo hizo. Sólo que su manifiesto no gusto al Auditor general, D. Nicolás de la Peña.

de esta rebelión; sus paisanos, con ese entendimiento infantit que les es pecutiar, le prestan pleito homenaje considerándole casi como un sér superior, sus órdenes de Jefe [¿dónde están?] son acatadas sin discusión [que lo diga Bonifacio], y la vanidad humana, que si es grave defecto en razas de aventajada cultura lo es infinitamente más en estas orientales, han hecho que el hombre, pretendiendo salir de la modesta esfera en que por razón natural había de moverse, uo vacilara en colocarse al frente de los trabajos revolucionarios, soñando tal vez con posiciones, triunfos y poderes [¡cuánta inexactitua retórica!] que la triste realidad de la vida han debido hacerle comprender cuál efímeros son, al tener la necesidad de comparecer hoy ante un Consejo de guerra.

»Las dectaraciones de Martín Constantino y Águedo del Rosario, que constan testimoniadas en esta causa, acumulando cargos contra el procesado, de quien dicen era considerado como uno de los principales jefes, son para el mismo de una gravedad inmensa (en opinión del Piscal, por supuesto); pero con ser de tanta gravedad, todavía lo son mucho más (siempre á juicio del Fiscal) las prestadas por personas de tanta significación en los actuales sucesos como José Reyes, Moisés Salvador, José Dizón, Pedro Serrano y Pio Valenzuela, que al dar cuenta del desarrollo y marcha de la insurrección hacen ver que la dirección suprema de la misma estuvo siempre vinculada en la porsona del acusado [que en los cuatro últimos años rehusó, en absoluto, intervenir en política].

»Es preciso, pues, que D. José Rizal satisfaga à la Justicia el tributo de que la es deudor, como lo han hecho ya otros muchos desgraciados que à consecuencia de sus trabajos y predicaciones y con bastante menos responsabilidad que él, han tomado parte en esta rebelión [y se les ha fusilada à pesar de que no han hecho armas contra España].

»De dos delitos acusa el Fiscal al Sr. RIZAL MERCADO, perfectamento comprobados en esta causa. Es el primero el de haber fundado una Sociedad ilícita, que como la «Liga Filipina» tenia por único [!] objeto cometer el delito de rebelión. El segundo de los hechos punibles de que en concepto de esta Ministerio aparece también responsable el procesado, es el de haber promovido, induciendo con los continuos trabajos que anteriormente se expresan en este dictamen, la actual rebelión.

*Estos delitos están respectivamente definidos y castigados en los artículos 188, núm. 2.º, en relación con el núm. 1.º del 189 y 230, en relación con el 229, núm. 1.º, del Código penal vigente en este Archipiélago, siendo el primero medio necesario para ejecutar el segundo,

ya que sin la propaganda y bases establecidas por las Sociedades secretas, que como la «Liga Filipina» han funcionado en este territorio, no hubieran seguramente tenido lugar los sucesos que hoy se lamentan. Tiene en ambos delitos el acusado la participación de AUTOR, con la concurrencia de la circunstancia especial á que se refiere el articulo 11 de dicho Código, de ser el reo indígena, que en el caso presente y dada la naturaleza, alcance y transcendencia do los hechos perseguidos, es preciso apreciar como agravante.

»La pona establecida por la ley para los fundadores de Sociedades ilícitas, es la de prisión correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 325 à 3.250 pesetas. La que señala al inductor ó promovedor de un delito de rebelión consumada (486), es la de cadena perpetua á muerte; pero, cuando como aquí ocurre, un delito es medio necesario para cometer el otro, entonces, con arreglo á lo prevenido en el art. 89, es preciso imponer la pena asignada al más grave, aplicándola en su grado máximo, debiendo por consiguiente castigarse el delito de rebelión con la pena de muerte.

»Reasumiendo (sic): 1.º Los hechos perseguidos constituyen los delitos de fundar Asociaciones ificitas y de promover é inducir para ejecutar el de rebelión, siendo el primero medio necesario para ejecutar el segundo (487).

- *2.º De ambas delitas aparece responsable, en concepto de autor, ol procesado D. Jose Rizal.
- »3.º En la ejecución de los mismos, es de apreciarse como agravante la circunstancia de ser el reo indígena, sin ninguna atenuante (488).

»En su consecuencia, pido en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) para l). José Rizal y Mercado Alonso la pena de muerte, como autor de los expresados delitos; que en el caso de indulto llevará consigo, de no remitirse especialmente, las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y sujeción de aquél á la vigilancia de la Antoridad por el tiempo de su vida, debiendo de satisfacer en concepto de in-

⁽⁴⁸⁶⁾ Y henos aquí à muchos que opinamos que Rizal no fué inductor ni monos promocedor de la insurrección, que el Fiscal reconoce que Rizal rechazó de plano: luego, ¿cómo pudo ser reo de ese delito?

⁽⁴⁸⁷⁾ Es decir: hubo insurrección, porque hubo «Liga Filipina.»—Con los respetos debidos al Fiscal, diremoste que hubo insurrección porque hubo Katipunan, que fué el que la ejecutó. Mas siendo así que el Katipunan no tuvo nada que ver con la Liga, y con la Liga fundada por Rizal (que apenas duró tres meses) mucho menos, todo el argumento de la acusación queda destruído.

⁽⁴⁸⁸⁾ Ni siquiera la de que Rizat y cuantos sentian el horvor de la diguidad, obrasen, al asociarse ilicitamente, en defensa propia: ¡mejor habria sido que se hubicran conformado con el régimen que gozaban!...

demnización la cantidad de veinte mil pesos; todo con arreglo á los artículos 11, 53, 63, 80, 89, 119, 188, núm. 2, 189, núm. 1, 229, número 1, 230 y demás de general aplicación del Código penal vigente en este Archipiélago.

»Vais à decidir, desempeñando la augusta misión de jueces, acerca de la futura suerte de D. José Rizal; pero tened presente en esos solemnes momentos que os piden justicia las muchas victimas que con motivo del actual movimiento insurreccional, duermen el sueño eterno en esta tierra que siempre na de ser española (289); que asimismo os piden justicia esas esposas é hijas de pundonorosos oficiates villanamente ultrajadas por una muchedumbre desenfrenada y cruel; que os piden justicia millares de madres que con el llanto en los ojos y la angustia en el corazón siguen paso á paso las peripecias de esta campaña, pensando constantemente en sus hijos, que con la bravara propia del soldado español, luchan, sufriendo los rigores de un clima tropical y las ascehanzas de una guerra traidora, por defender el honor y la integridad de la Patria, y por último, que os pide justicia el Fiscal, como representante de la Ley. — Manila, 21 de Diciembre de 1896.—Ennaque de Alcocen y R. de Valmonde.»

Hizar (el día en que se celebró el Consejo) eyó impávido la acusación; pero el último párrafo le inmutó. ¿Qué culpa tenía él de los rígores con que la guerra se bacía?

Por lo demás, y después de las breves notas con que hemos rebatido los principales conceptos del dictamen, sólo cabe añadír: ¡cuánto contribuyó este documento á que el odio de los filipinos á los españoles llegase al último extremo!...

Al día signiente. 22 de Diciembre, la causa quedó en poder del defensor, D. Luís Taviel de Andrade, el cual se apresuró á estudiarla para emitir cuanto antes su dictamen. Rizal estaba tan intimamente persuadido de que no peligraba su vida, que ni aun después de concer la acusación fiscal perdió un solo momento la serenidad. Su familia quería que el defensor se asescrase de un abogado. Es muy notable la siguiente esquela, á propósito del asunto (490):

«Sr. D. Luis Taviel de Andrade.

»Mi muy estimado defensor: Es muy posible que mi Sra, hermana se presente en su casa de V. para hablarle de mi causa; y es muy posible también que en su ansia de verme libre, le pida á V. algo que

⁽⁴⁸⁹⁾ Dejó de serlo, moralmente, el mismo dia en que Rizal fué fusitado; y en absoluto, á tines de 1898.—; Á cuántas equivocaciones arrastra la retórica, Sr. Alcocer!

⁽⁴⁹⁰⁾ Posco el original, escrito con lápiz en la parte interior de un sobre previamente rasgado por los lados.

le moleste: V. ya sabrá perdonar las impaciencias de las mujeres. Ella (que no le conoce à V. personalmente) me ha indicado la conveniencia de la censulta con un letrado de profesión. Yo, francamente, teniéndole à V., no lo desco ni lo necesito: me fío más en la nobleza del defensor que en la habilidad práctica, y esta última yo creo que V. la debe tener bastante para mi pequeña causa. Además, V. está más enterado de ciertos asuntos que otro abogado con quien no he hablado. Sin embargo, como he puesto mi causa en sus manos de V., á su arbitrio me abandono. Disponga V. lo que quiera, admita consulta ó no, como V. mejor lo considere. Estoy satisfecho de mi elección.

»Me permito recordarle que he pedido carco delante de V., y el Juez instructor no ba accedido.

- »Dispense el papel, pero no tengo otro.
- »Me repito de V. atto. s. s. -q. b. s. m., J. RIZAL.
- »Diciembre 20 de 1896.»

¡Qué lejos estaba Rizar, de la realidad! ¡Qué lejos de suponer que le condenarian á muerte! Él juzgaba mirándose á la conciencia, y ésta ... le decía que no merecía la última pena. — Hase ya insinuado el vivo interés que había, por parte de los españoles exaltados (casi todos los españoles), de causar á Rizar el mayor daño posible, sin duda porque entendían que de este modo se afianzaba la dominación de España en el Archipiélago: todavía aquel interés flotando en el ambiente de los particulares, habría sido tolerable, por razón del pánico que cundía; pero es lo cierto que aquel interés hállase también en el ambiente oficial, que no supo ó no pudo sustraerse á exteriorizar sus ansias de eliminar radicalmente al PROCESADO. Motu proprio, la Secretaria del Gobierno general redactó en un momento un informe acerca de cuanto sabía contra Rizal, y, al ponerlo en manos de Polavieja, propuso el informante que de dicho documento se remitiera copia «al Juzgado militar », á lo que Polavieja accedió inmediatamente; y el mamotreto burócrate, plagado de inexactitudes, se unió á la causa como un nuevo argumento Aquiles contra «el apóstol del filibusterismo». Hacomos gracia al lector de la copia integra del informe, por nadie pedido; baste decir que es un conjunto de vaguedades, afirmaciones gratuítas, juicios infundados, etc.; mas como la imparcialidad nos guía la pluma; amén de que es nuestro deber justificar cuanto decimos, transcribiremos y extractaremos á continuación lo esencial de dicho informe:

Comienza con una á manera de nota biográfica de Rizal, «mestizo chino»; dice que estudió Medicina, pero omite que estudiara la carrera de Filosofía y Letras; júzgase como antiespañol el libro Noti metángere, que «nunca pudo impedirse que en mayor ó menor importancia circulara por estas islas... en sus ediciones tagala [que no se había

hecho] y castellana»; no se precisa la fecha en que Rizal volvió á su país, y se da por segure que salió al poco tiempo « porque á ello le obligó el general Terrero» [cuando es lo cierto que Rizal se fué porque se asfixiaba moralmente viriendo como vivia]; y... «de esta época arranca verdaderamente la importancia del Dr. Rizal como desafecto à España».

«Establecido en la Península , continúa el veridiro informe) y residiendo tan pronto en Barcelona [donde no esturo ni un día] como en Madrid [donde estuvo pocos meses], funda [no es exacto] el peridicio separatista [ni un solo artículo existe que autorice á formutar ese juicio] «La Solidaridad» [del que sólo fué colaborador], donde en unión de los hermanos (sic) Luna Novicio, Marcelo Hilario del Pilar y de Graciano López Jaena, ya difuntos los dos últimos, vierten el virus [1] antipatriótico y antirreligioso que ha perturbado este país...

"Por esta época también reimprimió Rizal en Berlín [fué en París], y publicó con anotaciones, la Historia de Filipinas de D. Antonio de Morga. Trata de probar el iluso [!] Doctor dilipino en sus citadas notas que en este su país existió antes de la dominación española una civilización moral y material tan adelantada, que sobre ella asentaron los españoles las bases de la que hoy existe... [teoría que indigna al informante].

»De esta perniciosa y falsa doctrina [que Rizal justifica con textos] constantemente propagada por Rizal en todas sus obras [icl colmo!] y escritos, y secundada [al revés] por l'edro Molo Paterno [que la sostuvo años antes que Rizal], que se pasca libremente por Manita en la actualidad con el cargo de Director del Museo-Biblioteca [ino es verdad que parece como que se pide también para Paterno otro proceso?] en su «Civilización Tagálog», se han deducido consecuencias tan falsas y tan funestas [ipor qué?] como las de que aquélla [civilización] sulisiste, no por derecho de conquista, sino por virtud de «pactos y alianzas» concertadas entre nuestros antepasados y los reyezuelos de estas islas, y lo de que la reforma Municipal del Sr. Maura restablecía de lleno el antiguo Barangay Tagalo...

»Por último, manifiesta sus ideas separatistas [!] el Dr. Rizal en su última obra «El Filibusterismo», que dedica á los mártires de Cavite Padres Gómez, Burgos y Zamora, ajusticiados, por traidores à la Patria [!], en 1872, como principales promovedores de aquella rebelión.» [Nueva manifestación de la supina ignorancia oficial.]

¿À qué seguir? ¿Se ve, ó no se ve, el propósito de dañar á RIZAL? Pero se nos ocurre. ¿Es lícito decidir de la vida de un hombre acumulando sobre su cabeza fantasías, opiniones caprichosas, errores históricos, etc., etc.? El informe concluye:

«Del resumen de este expediente se adquiere el convencimiento moral [¡Ahl ¿Y basta el «convencimiento moral »?]:

»Primero: Que el Dr. RIZAL, con la publicación de sus obras «Nolíme tángere», «Anstaciones á la Historia de Filipinas de Morga» y «El Filibusterismo», y con una serie interminable [?] de folletos, proclamas é impresos de todo género contra la Religión, los Frailes y las Autoridades españolas [menos mal que no dice contra España], viene inculcando en el pueblo filipino la idea ostensible de expulsar á las órdenes religiosas, como medio más ó menos oculto [?] de obtener la independencia de este territorio. [No eran entonces pocos tos peninsulares partidarios de la expulsión de los fraites (que nunca pidió en absoluto RIZAL), por considerarles el mayor daño para la prosperidad de España en Filipinas.]

»Segundo: Que se adquiere también el convencimiento moral [solamente moral] de que el objeto de que el inopinado viaje de RIZAL à Manila, después de algunos años de voluntaria expatriación, no fué otro que el de infundir alientos à sus adictos, para que, perseverando en sus ideas, prosiguieran afanosos los trabajos subversivos y de constitución de logias masónicas, como centros de propaganda y recaudación de fondos, y el más ostensible de allegar recursos y reclutar gentes para establecer en Borneo una peregrina (sic) Colonia tagala modelo, inclinando hacia dicha isla una corriente de emigración filipina, que de realizarse hubiera resultado funesta en todos conceptos à los intereses de este país. [¡Pues si RizaL se llevaba sus amigos à Borneo, quiénes en Filipinas iban à hacer la Revolución?]

»Tercero: Que para la propaganda de las doctrinas de Rizal y para la dirección de los trabajos derivados de ella, existian establecidos y reglamentados tres Centros principales situados en Madrid, Hong-Kong y Manila. [El de Madrid, dirigido por M. II. del Pilar, disidente de Rizal: el de Hong-Kong, dirigido por J. Bassa, desde mucho antes de que Rizal se dedicase a propagandista; y los de Manila... [dependientes de los de Madrid y Hong-Kong!]

»En otro expediente reservado que obra en esta Secretaria, acerca de los trabajos masónicos y antipatrióticos que en 1895 se llevaban à cabo en la provincia de Batangas, consta también que Rizal era considerado [¿y qué culpa tenta el?] como jefe del movimiento ya descaradamente separatista de aquella provincia; que su retrato se repartía y enseñaba como el de un libertador de la raza filipina [que vivia hecho un burgués pacífico en Mindanao], mártir del despotismo español [gran verdad, en efecto], y que se mandaban fondos para facilitarle la fuga de Dapitan [y él, sin embargo, no quiso nunca fugarse], con el objeto de que dirigiese más fácilmente desde el extranjero

antes que me presente as las Ocupaniones mo uns de un asunto como di

manama k

me ne manny

el movimiento armado que ya entonces se tramaba [y, efectivamente, soltcité y obtuvo ir à Cuba, como médico del Ejército español]; y estos hechos se comprueban en este caso [ya lo estamos vicudo], no con noticias reservadas de autoridades ó agentes del Gobierno, como en el primer expediente, sino con declaraciones espontáneas de honrados y leales habitantes de Filipinas. [Sobre todo, leales.]

»Esto es lo único [thermosa dectaración!] que resulta. Excelentisimo señor, de los expedientes reservados que obran en esta Secretaría, y tampoco podía esperarse otra cosa, dada la índole y procedimientos puramente preventivos del Gobierno que los inspiraron, bien distintos por cierto, pero no menos importantes, que los que se emplean en los tribunales ordinarios ó de jurisdicciones especiales; pero de todos modos, en ellos se adquiere el convencimiento moral [tsiempre moral!] de la inmensa responsabilidad del Dr. Rizal, y en ellos se encuentra RETRATADO el que no dada esta Secretaría en designar como gran agitador de Filipinas, que no sólo se cree él mismo [?] el llamado á ser un instrumento de una especie de redención de su raza, sino que las masas indigenas le suponen algo así como un sér superior que ha de eximirse de todo castigo que le impida continuar cum pliendo su misión providencial. [¡Duro, pues, en él!]

»Por estas razones, la Secretaría tiene el honor de proponer à V. E. que se remita al Juzgado militar una copia autorizada del presente informe, con tanto más metivo, cuanto que en él se han condensado y reunido no sólo los datos que arrojan los expedientes que existen [anteriores al dia 7 de Julio de 1892], sino que se ha encabezado con todas aquellas noticias que se saben positivamente, y que de todos modos podrían comprobarse, si fuera necesario, con los datos que deben existir en las oficinas del 20.º terció de la Guardia civil.

»Sin embargo, V. E. resolverá. — Manila 22 de Diciembre de 1896. » El Gobernador general, Polavieja, decretó en el acto de conformidad, y una copia del informo pasó al Juzgado instructor. Nótese que no se dice una sola palabra de la conducta observada por Rizal, durante los cuatra años de su deportación en Mindanao, conducta «ejemplar», según declaró Blanco al Ministro de la Guerra; que se omite el rasgo de Rizal pidiendo ir á Cuba como voluntario...

El día 24, puesto que estaba ya todo listo, el Juez extendió una diligencia solicitando que se formase Consejo de guerra ordinario de plaza, y el mismo día quedó nombrado el Consejo por el Gobernador militar de Manila, y al siguiente, 25, diósele cuenta al Procesado de quiénes lo componían, por si tenía que oponer algún impedimento, que, naturalmente, no opuso. — Sin duda para consultarle sobre las adiciones á la defensa, Rizal llamó á su defensor. (Véase el autógrafo.)

IV

El Consejo colobróse el día 26 en el cuarto de banderas del cuartel de España. Concurrieron: como Presidente, el teniente coronel de caballería D. José Togores Arjena; como Vocales, los capitanes: de artillería de plaza, D. Ricardo Muñez Arias; de caballería núm. 31, D. Manuel Reguera Reguera; de cazadores núm. 8, D. Santiago Izquierdo Osorio; de cazadores núm. 7, D. Braulio Rodríguez Núñez; del batallón de ingenieros, D. Manuel Díaz Escribano, y de la Subinspección de las armas generales, D. Fernando Pérez Rodríguez; y como Fiscal, el teniente auditor de segunda D. Enrique de Alcocer y R. de Vaamonde. El acto comenzó á las ocho de la mañana, con asistencia del Juez instructor, el Procesado, su defensor y gran número do personas, casi todas peninsulares. Entre ellas destacábanse las figuras de dos mujeres; una hermana del Dr. Rizal, y la amante de éste, Josefina Bracken.

RIZAL había sido conducido, desde la fuerza de Santiago, á nie. entre bayonetas y atado codo con codo. Numeroso público, compuesto de indígenas principalmente, hallábase en el corto trayecto por aquél recorrido, que verificó en medio de un silencio religioso. Rizar penetró en la sala del Consejo á las ocho y diez minutos (491). Iba tranquilo, imperturbable; miró á todas partes con su mirada peculiar, algo escrutadora. Vestía americana y pantalón negros y chaleco y corbata blancos. La cabeza, como de costumbre, llevábala cuidadosamente peinada. Sentado en el banquillo, con soldados á los fados y los brazos amarrados, Rizali oyó, durante ochenta y cinco mortales minutos, la lectura de las actuaciones. El silencio era sepulcral: no so oía otra yoz que la del Sr. Dominguez. Terminada la lectura por el Juez instructor, el Presidente concedió la palabra al Fiscal, Sr. Alcocer, y éste leyé de seguida su informe de acusación. El último párrafo, como va se dijo, impresionó visiblemente á Rizal. Los españoles aplandieron la petición del Sr. Alcocer, es decir, ; la pena de muerte! Y acto seguido, y previa invitación, levantóse el Sr. Taviel de Andrade, y dió lectura á su escrito de defensa, redactado en estos términos (492):

(492) El Diario de Manita, dando una prueba de imparcialidad digna de toda alabanza, quiso publicar este documento, y mando tas galeradas á la Censura; pero el Censor se las devolvió tachadas con lápiz rojo.

⁽⁴⁹¹⁾ Tenemos à la vista, entre otros relatos, todos los telegramas y articules de los Sres. D. Manuel Athama y D. Santiago Mataix, redactores de El Imparcial y del Heraldo de Madrid, respectivamente. Por lo que toca à los telegramas, hay que lecrlos con ciertas reservas; porque al ser traducidos ó hinchados en Madrid, echáronse á perder muchos conceptos y consignientemente destigurose la verdad.

«Al-Consejo de guerra:

»D. Luis Taviel de Audrade, primer teniente de Artillería, formulo por medio del presente escrito la defensa de José Rizal, y Mercado, procesado por rebelión y por fundador de asociaciones ilícitas.

»Nunca con más motivo que en la ocasión presente podrá un defensor, antes de entrar de lleno en el cumplimiento de su cometido. encomendarse, para el mejor éxito de éste, á la imparcialidad y desapasionamiento del Tribunal à quien se dirige, y que en todo Tribunal debe siempre resplandecer; y esto, no ciertamente-v así me apresuro á consignarlo -porque en el Consejo de guerra que me escucha, individual ó colectivamente considerado, haya unda que permita dudar de la indiscutible rectitud de sus intenciones y del firme propósito de los dignos señores que lo componen de fallar según ley, según justicia y según sus honradas conciencias se lo dicten, no; sino porque la causa de Rizat viene al fallo de sus jueces rodeada de suma tal de prejuicios y de tal modo influida por la corriente avasalladora de una opinión, si no del todo extraviada, despistada por lo menos de sa justo derrotero, que ha de ser empresa ardua para esos jucces, aun cuando en ella pongan los esfuerzos todos de su voluntad, el librarse por completo de aquella influencia y el descartar de su criterio aquellos prejuicios.

» Hace muchos años que el nombre de Rizat, tiene resonancias de gritos de rebelión, y que su figura es símbolo del filibusterismo filipino. Y esto, ¿por qué? ¿Es acaso que Jose Rizad ha realizado algún acto de pública y solemne profesión de fe separatista? ¿Se ha arrancado alguna vez la careta, confessindo en alta voz y ante la faz de nuestra amada patria española que abomina de su dominación sobreestos territorios y que se propone combatirla, hasta concluir con ella? No. Pero Rizal, había escrito dos libros, el «Noli me tángere» y «El Filibusterismo», en los que no eran el prestigio del nombre español y el de las corporaciones religiosas, justamente consideradas como lazo de unión indestructible entre la Madre patria y el Archipiélago filipino, los que en más alto lugar quedaban, y esto, unido á otros escritos suyos, en que se censura el régimen colonial que en estas Islas impera, à sus gestiones por obtener para su pais derechos que constituyen otros tantos jalones para llegar á la Autonomía y pasar de esta a la Independencia [lo que no es más que una apreciación del Defensor, y, por último, á la indiscutible elevación que sobre el nivel común de sus paisanos alcanzó, tanto por aquellos alardes y atrovimientos, por ninguno de ellos antes intentados, cuanto por el innegable y excepcional desarrollo de sus facultades intelectuales, vino á determinar en todos los buenos españoles [sinónimo de reaccionarios],

lo mismo aquellos que conocían de ciencia propia sus obras, que los que sólo tenían de ellas referencias [un noventa y cinco por ciento], lógicos y justos sentimientos de repulsión hacia Rizal, y de alarma por lo que tramar pudiera contra España. Todos [los reaccionarios, los «chauninistas» etc.] vieron desde entonces en ól un enemigo de la raza española y de su preponderancia [de ta preponderancia del fratile] en l'ilipinas, y no sin motivo presumieron, teniendo sobre todo en cuenta la apatía natural y la falta de iniciativas del indigena, que Rizal, no podría en modo alguno ser extraño á cualquier movimiento sentido separatista ó filibustero se intentara en el Archipiclago. Y que en estas presunciones vienen á ser, al parecer, confirmadas por las medidas de cautela adoptadas por el Gobierno general, al deportar, en [Julio de] 1892, á Rizal á Dapitan.

»He aquí, pues, los prejuicies à que antes me he referido, que son punto menos que imposible de apartar de todo aquello que con RIZAL se relacione.

» Y en cuanto à la opinión de que también he hablado, y que designa á Rizal, como autor principalísimo y alma y vida de la sublevación presente, hase formado, no sólo per aquellos mismos prejuicios, sino además nor la especialisima circunstancia de haberse sabido en Manila, cuando la expresada sublevación se descubrió (498), que Rizat. no estaba en Dapitan, que estaba [incomunicado] en aguas de esta bahía, á hordo del crucero «Castilla». Y esa circunstancia, perfectamente casual é imprevista - ningún dato de comprobación existe que permita afirmar lo contrario, - vino á convertir aquellas precauciones en contra de Rizal, en convicción profunda, arraigadisima, incrustada en los ánimos como lo está la perla en su concha, en la directa participación de Rizar, en el complot, porque aunque luego se supoque su presencia [en la bahia de Manila] obedecia à la petición que: había formalado de que se le permitiera pasar á la Isla de Cuba á prestar sus servicios como médico en el Ejército, jouán pocos serán los que hayan dejado de considerar tal solicitud como un pretexto

⁽⁴⁹³⁾ Véase la nota 434. Y supéngase ahora, por un momento, que Rizal hubiera salido para Cuba dos meses antes, es decir, á primeros de Junio; supóugase además que el Katipuman, en vez de precipitarse por la causa dicha, hubiera estallado á últimos de Septiembre, esto es, cuando lo tenia convenido; y cabe preguntar: alteradas estas fechas, y haliándose por lo tanto Rizal en Cuba, al servicio de España, ¿qué Tribunal le hubiera condenado á muerte? Rizal no fué antes á Cuba, por lo muelto que la fatalidad retrasó la resolución de su solicitud. Y el Katipunan estalló antes de tiempo, por la intervención de Fr. Gil. Y Rizal, sin embargo, era el mismo el 18 de Agosto (fecha del descubrimlento hecho por Fr. Gil.) que el 18 de Mayo. Meditese sobre esto, y se cómprenderá cuanto pudo la pasión de raza en contra del desdichado Rizal.

para venir libremente á Manila [tierra que no pisó], hallarse aqui cuando la sublevación estallara, y poder de esa manera ponerse á su frente desde luego!

"He aqui la razón de esa opinión tan abiertamente hostil á mi defendido. Los dignos señores jueres que me escuehan, antes de serlo, seguro estoy, segurísimo, de que participarian, como buenos españoles (chauvinistas), como participalamos todos, [¡qué hermosa confesión!; ¡qué ingenuidad tan honrada!], de aquellas prevenciones y prejuicios, y de que se habrán visto influídos por aquella opinión que todos formamos. [Todos los «buenos españoles», es decir, los buenos «chauvinistas».]

»¿Se borró todo ello, como se borra de un encerado lo escrito con tiza, al recibir sus nombramientos de Jueces, para dejar el campo libre á la imparcialidad y al reposo de ánimo y de juicio absolutamente necesarios para el desempeño de la sacratísima misión quo tienen á su cargo? Vo así firmemente lo creo, y lo espero. Es más: así tiene que ser forzosamente para elevar el espíritu hosta las serenas regiones de la Justicia, que, como facultad emanada directamente del Dios do todo lo creado, ha de ejercitarse desprovista de todo mísero y mundanal ligamento.

"Sursum cordat, digamos, pues, repitiendo las sagradas palabras. Elévense los corazones!, que es la vida de un hombre lo que va á decidirse; y esto logrado, colocados en los platillos de la balanza de la Justicia los cargos contra José Rizal y sus exculpaciones, sin acumular á los primeros, cual nueva espada de Breno, prejuicios no justificados, ni influencia de una opinión ordinariamente falible é incompleta, veremos que la balanza permanece en su fiel, y que, por lo tanto, y en estricta, justicia, el fallo del Consejo ha de disentir en mucho de la opinión sustentada por el ilustrado representante del ministerio fiscal en este proceso.

"Considera este digno funcionario en su brillantísimo dictamen [plagado de inexactitudes] que mi defendido es antor de dos delitos: el de fundar asociaciones ilícitas y el de haber promovido la actual rebelión, siendo el primero medio necesario para realizar el segundo, y en su consecuencia, y por concurrir la agravante de raza y ninguna atenuante, pide que le sea aplicada la pena más grave que para dichos delitos se determina por la ley: la de muerte.

»Fundamentos de todo esto; en síntesis: que Rizat fundó la «Liga Filipina», según resulta del hecho, confesado por aquél, de haber sido él quien en 1891 redactó los Estatutos de la Sociedad; que el objeto de esta era realizar la rebelión, según afiman varios co-procesados de Rizat; que los trabajos revolucionarios los dirigía éste, conforme ase-

guran otros do sus co-reos, y que con sus ideas vertidas en libros, artículos, discursos, etc., había sembrado la semilla revolucionaria.

- Pues bien; tales dates son del todo insuficientes para demostrar la procedencia, en justicia, de una pena tan grave, tan irredimible é irremediable como la que para mi defendido se pide.
- *En efecto: los delitos de que se acusa á Rizal están comprendidos en el Código prinal común; por lanto, los preceptos de este Código son los que habrán de serle aplicados para determinar su culpabilidad y responsabilidad; y los cargos que contra él se han acumulado en el proceso se reducen á las acusaciones do varios de sus co-procesados, á sus propias confesiones y á ciertos informes suministrados respecto al mismo por diversas entidades oficiales. [Alúdese al informe de la Secretaria del Gobierno general, que queda extractado.]
- »Ahora bien; al final del Código expresado existe una Ley provisional, dictada precisamente para la aplicación de sus disposiciones en Filipinas, y en esa Ley figura una regla, la 52, según la cual, los Jueces y Tribunales (así dice, sin establecer distinción alguna ní determinar si se trata de Jueces y Tribunales ordinarios ó civiles, ó de Jueces y Tribunales militares, ó de cualquier otro orden de especialidad); los Jueces y Tribunales, repito, aplicarán las penas del Código cuando resulte probada la delincuencia por alguno de los medios siguientes: Inspección ocular.—Confesión de los acusados.—Testigos fidedignos.—Juicio pericial.—Documentos oficiales.—Indicios graves y concluyentes.
- *Preciso es por lo tanto que de la causa resulte probada la delincuencia de Rizal, por alguno de los medios que anteceden, únicos que como elementos probatorios admite la Ley para que pueda serle aplicada cualquiera de las penas que ésta determina. ¿Lo está por ventura en el grado que el ministerio Físcal afirma? En manera alguna. Empecemos por las acusaciones que contra él formulan sus coprocesados. Y conste que los denomino así porque con Rizal, fueron procesa dos en la causa, por rebelión, de la que es originario el presente ramo separado, y de la que se dedujo el testimonio que lo en cabeza.
- ¿Qué valor probatorio tienen esas acusaciones de los que están como Rizal acusados del mismo delito que á éste atribuyen? Ninguno, porque no figuran como elemento probatorio en la regla 52 antes mencionada. Por lo tanto, hay que hacer caso omiso per completo de tales acusaciones, porque si para declararse la delincuencia de Rizal ha de probarse forzosamente por alguno de los medios citados, y entre ellos no figura el de que vengo ocupándome, forzoso será también convenir en que las acusaciones mencionadas de sus co-reos en nada pueden perjudicar á mi defendido.

. '»Y este no son argucias, ni alambicamientos, ni sefismas; no es el Defensor; es la Ley misma quien habla.

»Pero — podrá objetarse — esos co-procesados, cabe considerarlos como testigos, y en este caso sus asertos tienen fuerza probatoria, dado que la regla 52 admito la prueba testifical. Error crasísimo, inadmisible, señores del Tribunal.

men primer lugar, la condición de testigo sólo conviene en quien ha presenciado la realización de un hecho determinado, pero sin haber intervenido en él, pues de otro modo deja de ser testigo, para convertirse en actor ó paciente. Por consiguiente, ningún procesado á quien por el mero hecho de serlo se atribuye desde luego alguna intervención en el hecho que se investiga, puede ser considerado como testigo, como tampoco puede serlo el ofendido; porque son perfectamente anténticos estos conceptos.

»En segundo lugar, para que sea eficaz el dicho de un testigo, éste, según la regla 52, ha de ser fidedigno; este es, han de concurrir en él condiciones que aseguren su absoluta imparcialidad, la cual se deriva de su falta de interés en que se admitan é no como exactos sus asertos: porque si algún interés tuviera en lo primero, sería por tal motivo parcial, ya que la parcialidad la determinaria aquel mismo interés, y dejaría en su consecuencia de ser testigo fidedigno, perdiéndose la eficacia toda de sus manifestaciones.

"De manera que como todo procesado no puede por menos de tener interés directa, acentuadisimo, en que se admitan como ciertas sus declaraciones, dicho se está que, aun cuando como testigo se le considere, no puede nunca ser fidedigno y, por lo tanco, no pueden perjudicar á sus co-reos los cargos que contra ellos formule.

»Y esta razón se gradúa, y caracteriza más y más, cuando se trata de un delito como el que á mi defendido y á sus co-procesados que le acusan, se atribuye.

»Castiga el artículo 230 del Código penal común con las penas de cadena perpetua á muerte á los que, induciendo ó determinando á los rebeldes, hubieron promovido ó sostenido la rebelión; y el artículo 232 aplica la pena de reclusión temporal en su grado mínimo, según sus condiciones y categorías, á los meros ejecutores de la rebelión.

»A los co-procesados de Rizal que le acusan, se les imputa el mismo delito que á él le atribuyen, el del artículo 230, el de ser inductores, promovedores y mantenedores de la rebelión; el castigado, en una palabra, con las penas de cadena perpetua á muerte, y por eso cifran unánimes todos su empeño en presentar á Rizal como verdadero y único instigador y promovedor, alma máter de la rebelión, porque do este modo su papel queda reducido al de instrumentos y meros ejecu-

tores de las órdenes que de Rizal recibieran, y salvan así sus vidas, librando con pena infinitamente menor que la que había de aplicarseles, si no tuviesen otro sobre quien echar todo el peso de sus propias, responsabilidades. [Véase la página 370.]

»Véase, pues, cómo en rigor de Derecho es absolutamente imposible, sin caer en la ilegalidad y en la injusticia, dar, en ningún caso, y menos en los similares al presente, valor probatorio de ninguna clase á las acusaciones é imputaciones que unos procesados dirijan à otros que lo estén en la misma causa, y cómo, por tanto, ninguno de los cargos que contra mi defendido formulan sus co-reos, puede admitirse como prueba de su culpabilidad.

»Pasemos ahora á otro cargo; al constituido por sus propias manifestaciones.

» Rizat ha negado constantemente haber sido quien fundó la «Liga Filipina» (494) y haber dirigido sus trabajos; niega asimismo toda participación é intervención suya en la actual rebelión: no existe, pues, confesión concreta, clara, explicita, sobre estos particulares; no hay tampoco el segundo elemento probatorio de la regla 52.

»Pero, en cambio, podrá argúirse: RIZAL confiesa haber redactado los Estatutos de aquella Sociedad, y conviene en que se vió en 1891 [1892] con varios de los individuos que á ella pertenecían; en que indicó, en Junio del año corriente [de 1896], à Pío Valenzuela, que no consideraba oportuno el alzamiento, y que ha deseado para su país mayor suma de libertades, emitiendo públicamente y en distintas ocasiones sus ideas sobre este particular, y de todo esto se deduce que RIZAL conocía y favorecía los fines de la «Liga», y conocía y favorecía y había inspirado la rebelión prosente.

»Error lamentabilisimo, señores del Consejo: deducciones gratuítas é injustas.

»Si ha confesado la redacción de los Estatutos de la «Liga», asegura que fué por encargo de un tal Basa, en Hong-Kong, y en 1891 cuando los escribió; y esto es cosa usual y corriente que suceda, y por tanto porfectamente verosímil, sin que de ello pueda deducirse res-

⁽⁴⁹⁴⁾ La idea de que los filipinos se asociasen era anterior à 1892. Sobre esto dejames escrito lo suficiente para que el lector forme opinión. Primeramente, la Masonería fué la formula de unión: y en Antonio Luna y en Pedro Serrano debemos ver el precursor y el ejecutor, respectivamente. Después, Marcelo del Pilar concibió el Katipunan, que no cristalizó hasta que Rizal fué deportado. En cuanto à la Inga, realmente su fundador moral fuélo Rizal, desde Hong-Kong; pero como ya queda indicado, Rizal se la encontró constituída al llegar à Manila, à últimos de Junio de 1892. De suerte que no meutia al declarar que no era en rigor el fundador. Por lo demás, tenemos por muy verosimil que la idea inicial partiese de D. José Basa, caracterizado nacionalista filipino.

ponsabilidad alguna, porque en los Estatutos por si solos nada sospechoso hay que permita suponer que los fines de la Sociedad eran ilícitos: regulan el funcionamiento de una Sociedad encaminada á fomentar las artes, la industria, el comercio, y nada más.

»Lo mismo ocurre respecto á las reuniones que con varias personas de la «Liga Filipina» tuvo en 1891 [1892]. Niega Rizal que en ellas se tratara de otras cosas que de los antodichos fines de aquella Sociedad; de modo que á no ser que se admita como exacto lo que en contra dicen ciertos co-procesados suyos — y demostrado dejé ya que esto no cabe, —no puede deducirse responsabilidad alguna contra él.

»Sus ideas y doctrinas respecto al régimen por el que debiera ser gobernade el Archipiélago Filipino, y los derechos, prerrogativas y libertades que à su juicio debieran concedérsele, podrán tal vez considerarse inconvenientes, y pudiera muy bien tenderse à reprimirlas; mas no por eso ha de deducirse de elle la conclusión de que esas teorias fuesen la causa determinante del levantamiente [como afirman los frailes y sus afines], entre etras razones, perque Bizal asegura, y ninguna prueba hay en contra de este aserto, que desde [el 6 de Julio de] 1892 se ha abstenido de escribir ni tratar con nadie acerca de asuntes que en más ó en menos se relacionen con la política.

»Por último; de la entrevista que con Pío Valenzuela tuvo en Junio del presente año [de 1896], ningúr cargo puede deducirse contra él, sino más bien una exculpación; porquo si no aprobó el levantamiento, si trató de disuadir de su propósito á los que lo tramaban, esto prueba concluyentemente que no tenía participación ninguna y que no simpatizaba con él. De etro modo, si Rizal hubiera sido el director y promovedor de todo, nadie, sin orden suya, y dado su gran prestigio, se hubiera determinado á moverse.

»Queda, por tanto, descartado igualmente este otro elemento de acusación contra Rizai, por no tener suficiente fuerza probatoria á los efectos de justificar su delincuencia.

»El último cargo, los informes dados en contra suya, no vale la pena de cansar la atención del Tribunal con largas disquisiciones para destruirlo.

»Basta con recordar la regla 52 para comprender que tales informes no constituyen elemento probatorio. Podrán servir en un expediente gubernativo para ameritar una deportación; nunca para dar por probada, en un procedimiento oriminal, la culpabilidad del acusado.

»Resumiendo: esa culpabilidad de RIZAL no está legalmente acreditada. Aventados con las razones que consignadas quedan los cargos que se le acumularon, queda sólo en contra suya su vida [llena de abnegación y sacrificios; consagrada desde la infancia al estudio],

obras y escritos pasados [en general, llenos de nobles advertencias de los gobernantes, puas que en ellos sintetizaba las aspiraciones del pueblo filipino]; sus antecedentes [de espíritu recto, soñador, amante del bienestar de sus compatriotas]; lo que ya existía antes de producirse el actual levantamiento. ¿Y se hubiera determinado algún Tribunal, sin más datos de culpabilidad que esos antecedentes, á condenar á la pena de muerte á Rizal antes del 19 de Agosto [de 1896], antes de que los sucesos actuales se desarrollaran? Seguramente que no. Pues tampoco ahora puede en justicia hacerse, porque no hay otros méritos para elle que los que entonces existían. [Véase la nota 493.]

»De cuanto hoy ocurre, RIZAL es en rigor irresponsable; porque ni ha dado su asentimiento para ello, ni con él contaron los reheldes para realizarlo. No hay, pues, términos hábiles de hacer las declaraciones ni de aplicar las penas que un la acusación fiscal se piden. El fallo que procede, y que pido, debe ser en estricta justicia, absolutorio.

»El Consejo de guerra va á pronunciarlo dentro de breves momentos. Pero antes, scale permitido al defensor de Rizat, dirigir á los dignos señores que le escuchan una excitación, opuesta en un todo á la que se contiene al final del dictamen del ilustrado representante del Ministerio público; necesita procurar á todo trance la destrucción del efecto que los clocuentísimos párrafos [impregnados de cursi patrioteria] en que está redactado, haya podido producir.

»Para conseguir el fin á que aludía al comienzo de esta defensa, para descartar todo prejuicio, toda influencia, toda impresión que pueda desviar del camino recto de la justicia el ánimo y el criterio de los que hoy van à administrarla à no defendido, preciso es desoir los conceptos [retoricos] que en aquella excitación de la acusación fiscal se contienen. Aparten, pues, de su vista imágenes de compañeros queridos muertos ó mutilados por ruines traidores; de nobles matronas é inocentes dencellas villanamente ultrajadas; de madres, esposas, hijas y hormanas que, con los ojos del alma puestos en los bravos que como valientes luchan y como valientes muereu por mantener inmaculada la honra de la gloriosa bandera de España, piden al Dios de Misericordia que los libre de los azares de la guerra y los vuelva sanos y salvos á sus brazos. No. Estas imágenes, en los momentos actuales. sólo pueden engendrar ideas de venganza; queden en las mentes de los que marchan al combate.Los jueces no pueden ser vengadores; 🦠 los jueces no pueden ser más que justos.—HE DICHO.» [26 Diciembre 1896.]

Esta razonada y, en medio de su sencillez, brillante defensa, fué acogida por gran parte del público con cierta indiferencia. El prejuicio subsistía; la opinión de los patrioteros demandaba la sangre de

RIZAL. Preguntado éste si tenía algo que decir, leyo el contenido del siguiente escrito, que el Presidente dispuso que se uniera á la causa:

« ADICIONES Á MI DEFENSA

«Don José Rizal y Alonso suplica respetuosamente al Consejo tenga á bien considerar las circunstancias siguientes:

»Primera. Respecto à la rebelión. Desde el 6 de Julio de 1892 no me he ocupado en absoluto en política basta el 1.º de Julio de este año, en que, avisado por D. Pío Valenzuela de que se intentaba un levantamiento, aconsejé lo contrario, tratando de convencerle con razones. D. Pío Valenzuela se separó de mí convencido al parecer; tanto, que en vez de tomar parte después en la rebelión, se presentó à indulto à las Autoridades.

"Segunda. En prueba de que no mantenía ningum relación politica con nadie y que es falso lo que alguno dijo de haber enviado cartas por conducto de mi familia, es, que han tenido necesidad de enviar á D. Pío Valenzuela bajo un nombre supuesto, con grandes gastos, cuando en el mismo vapor iban cinco miumbros de mi familia y dos criados adomás. Si fuera cierto lo que pretenden, ¿qué necesidad tenía D. Pío de llamar la atención de nadie y exponerse á grandes gastos? Además, el mero hecho de ir el Sr. Valenzuela á avisarme, prueba que yo no estaba en correspondencia, pues si lo estuviera, ya lo debia saber, porque es cosa bastante grave el hacer un levantamiento para que me lo ocultaran. Cuando han dado el paso de enviar al Sr. Valenzuela, prueba de que tenían conciencia de que yo nada sabía; es decir, que no mantenía correspondencia con ellos. Otra prueba negativa, es que no pueden enseñar una carta mía (495).

»Tercera. Han abusado cruelmente de mi nombre y á última hora me han querido serprender. ¿Por qué no-se comunicaron conmigo antes? Dirian tal vez que estaba, si no contento, resignado con mi residencia [destierro], pues había rechazado varias proposiciones que me hicieron muchas personas para sacarme de aquel lugar (496). Solamente en estos últimos meses, á consecuencia de ciertos asuntos do-

⁽⁴⁹⁵⁾ En efecto; cuantas diligencias se han hecho por hallar un solo papel político de Rizal posterior à Julio de 1892, han sido infructuosas. Ann los que más le han acusado, no han podido presentarlo. Y recuérdese, finalmente, que en el archivo de Bonifacio, tan rico en papeles patrióticos, entre los cuales había algunos de Rizal, no se hallo ninguno de fecha posterior à la indicada. — Véase la nota 442.

⁽⁴⁹⁶⁾ Desde que Rizal fué deportado, convirtióse en pesadilla de sus admiradores el desco de libertarle, y en dos ocasiones promoviéronse suscripciones para conseguirlo: y Rizal, sin embargo, no quiso núnca evadirse, cosa que, como él mismo indica, pudo haber verificado aun sin el auxilio de sus amigos de Luzón.

mésticos, habiendo tenido diferencias con un P. Misionero (497); he pedido marcharme como voluntario á Cuba. D. Pío Valenzuela venía á avisarme para que me pusiese en seguro, pues según él, era posible que me complicaran. Como me consideraba enteramente inocente y no estaba al tanto del cómo ni cuándo del movimiento (además de que crefa haber convencido al Sr. Valenzuela), no tomé precauciones, sino que cuando el Exemo. Sr. Gobernador general [Blanco] me escribió anunciándome mi marcha à Cuba, me embarqué inmediatamente, deiando todos mis asuntos abandonados. Y eso que podía haberme marchado á otra parte, ó haberme quedado sencillamente en Dapitan, pues la carta de S. E. era condicional; decia en ella: «Si usted persiste aún en su idea de irse á Cuba», etc. — Cuando estalló el movimiento me encontraba á bordo del [crucero de guerra] «Castilla», y me ofreci incondicionalmente à S. E. (498). Doce à catorce dias desnués me marché para Europa, y si yo hubiera tenido la conciencia intranquila, habria tratado de escabullirme en cualquier puerto de escala, sobre todo en Singapur, en donde salté en tierra y en donde se quedaron otros pasajeros (como D. Pedro Roxas) que tenían pasaporte para la Peninsula. Traía mi conciencia tranquila y esperaba ... irme á Cuba (499).

Cuarta. En Dapitan yo tenía embarcaciones y se me permitia hacer excursiones por el litoral y las rancherías, excursiones que duraban el tiempo que yo quería, à veces una semana [lo confirman las Autoridades]. Si hubiese tenido aún intenciones de hacer política, mehabría marchado aun en las vintas de los moros que yo conocía en las

⁽⁴⁹⁷⁾ Con el P. Obach, jesuita, párroco de Dapitan. La causa, los amores de Rizal, con Josefina Bracken. El Párroco queria casarlos, y Rizal se limitó a ofrecer que así lo haria; pero se fué resistiendo, y aquella resistencia acabó por enojar al jesuita. El casamiento de Rizal ofrecia, entre otras dificultades, ya que allí no regia la ley del matrimonio civil, la reconciliación previa de aquél con la Iglesia; y Rizal no pasaba por ello: manteníase librepensador imponitente.

⁽⁴⁹⁸⁾ Blanco creyó desde el primer momento que era fácil aplastar la insurrección, y acaso por este no utilizó el prestigió de RIZAL, que hibiera dado un gran resultado para calmar los ánimos de los insurgentes. ¿Poro quién calmaba los ánimos de los españoles? RIZAL en tierra los habría exacerbado más aún; pues lo cierto es que cada dia que pasaba, mayor era el pánico que cundia entre los peninsulares, y más insaciable su sed de sangre. Si todos hubieran tenido, en los primeros días, el aplomo, verdadoramente épico—que en eso consiste el verdadero valor,—que Blanco tuyo, la insurrección tal vez se habria sofocado en pocos días.

⁽⁴⁹⁹⁾ Este argumento impresiono algo al auditorio. Vale, el solo, la vida de Rizal. El hombre que se vió libre, enteramente libre, en país extranjero, y que lejos de quedarse alli volvió à embarcar, y signió su viaje à España, bien merecia ser mirado con alguna más consideración que lo fué Rizal. (Véase la nota 439.)

rancherías. Ni habría levantado mi pequeño hospital, ni comprado terrenos, ni llamado a mi familia á que viviese conmigo (500).

»Quinta. Alguno ha dicho que yo era el Jefe. ¿Qué clase de jefe es ese con quien no se cuenta para los proyectos y sólo se le avisa para que se escape? ¿Qué jefe es ese, que cuando dice no, ellos dicen sí? — Respecto á la «Liga»:

»Sexta. Es verdad que yo relacté sus Estatutos, cuyos fines eran fomentar el comercio, la industria, las artes, etc., por medio de la unión; así lo han confirmado testigos que no me son afectos: antes al contrario (501).

»Séptima. La Liga no llegó á vivir ni á establecerse [pujante], pues después de la primera reunión no se volvió á tratar de ella, muriendo, porque l'uí deportado pocos dias después (502).

»Octava. Si se reorganizó por otras personas mueve meses más tarde, como abora dicen, lo ignoraba (508).

»Novena. La Liga no era una Sociedad con fines nocivos, y lo prueba el hocho de que la han tenido que dejar, haciendo el Katipunan, que era lo que tal vez respondía á sus fines. Por poco que la Liga hubiera podído servir para la rebelión, no la habrían dejado, sino que la habrían modificado solamente; pues si, como alguno pretende, soy el Jefe, por consideración á mí, y por el prestigio de mi nombre, habrían conservado le denominación de Liga. El haberla desechado, nombre y todo, creando el Katipunan, prueba ciaramente que ni se contaba conmigo, NI LA LIGA SERVÍA PARA SUS FINES, pues no se hace otra Sociedad cuando ya se tiene otra constituída (504).

⁽⁵⁰⁰⁾ También este argumento impresionó algo al auditorio.

⁽⁵⁰¹⁾ Los filipinos, en general, admiraban à Rizal. Pero no debe negarse que, en lo que pudiéramos llamar política militante, no todos le hubieran querido para Jefe. Había una fracción que preferia à Marcelo del Pilar; y los que seguian à éste, cuyo representante en Manifa era so cuñado Deodato Arellano, procuraron, al verse copados, complicar à Rizal sin consideración ninguna. Rizal les pagó no declarando nada grave contra ninguno de ellos. Por algo hemos dicho en otro pasaje que Rizal fué victima de los españoles y de los filipinos: aquéllos le condenaron, es verdad; pero éstos contribuyeron poderosamente à la condena. Si unos por nobleza y otros por abnegación, nó le hubieran encartado, Rizal se habría salvado de una sentencia de muerte.

⁽⁵⁰²⁾ Y casi en seguida fueron también deportados Ambresio Salvador y otros amigos conspicuos de Rizal. Y, como consecuencia, la *Liga* de Rizal murio virtualmente en Septiembre de 1892.

⁽⁵⁰³⁾ No era fácil que lo ignorase. Pero, en último término, la uneva Liga, Jera acaso la de Rizan? Seria un retoño. Nunca la auténtica.

⁽⁵⁰⁴⁾ El razonamiento es verdaderamente sólido. Pero el Fiscal, amalgamando la *Liga* con el *Katipunan*, discurrió de otra manera: y de deducción en deducción, acaba por considerar à RIZAL el alma mater del movimiento revolucionario.

»Décima. Respecto á mis cartas, suplico al Consojo que si en ellas hay algunas censuras acres [no contra la Madre patria, sino contra el régimen colonial], considere el tiempo en que yo las había escrito [en 1890!]: entouces nos habían despojado de nuestras dos casas, camarines, terrenos, etc., y deportado, por añadidura, á todos mis cuñados y á mi hermano, á consecuencia de un pleito suscitado por una pregunta de la Administración de Hacienda, pleito en que, según nuestro abogado [en Madrid], Sr. Linares Rivas [D. Aureliano], teníamos la razón de nuestra parte (506).

»Undécima. Que he sufrido con resignación mi deportación, no por el motivo que se dijo, que no es exacto, sino por lo que yo haya podido escribir [antes de 1892]. Y durante estos cuatro años de mi deportación, que se pregunte á los señores Comandantes político-militares del Distrito acerca de mi conducta, al pueblo, anu á los mismos PP. Misioneros, á pesar de mis diferencias partículares con uno de ellos (506).

»Duodécima. Todos estos hechos y consideraciones destruyen las poco fundadas acusaciones de los que han declarado contra mi, con y los cuales he pedido [inútilmente] al Sr. Juez que me careen. ¿Cabe admitir que en una sola noche lla de la reunión en casa de Ong-juncol haya yo podido tracr todo el filibusterismo, en una reunión en que se habló de comercio, etc., reunión que no pasó de allí, pues murió después [la Sociedad]? Si los pocos que estuvieron presentes hubieran tomado en serio mis palabras, no habrian dejado morir la Liga. Esque los que formaron parte de la Liga aquella noche crearon el Katipunan? Yo creo que no (507). ¿Quiénes fueron á Dapitan á hablar. conmigo? Personas enteramente desconocidas para mí. ¿Por qué nose comisionó á una persona conocida, para que yo pudiora tener más confianza? Porque, las que me conocían, sabían demasiado que vo había dejado la política, ó que estando al tanto de mi manera de pensar respecto á rebeliones, se habrían negado á dar un paso inútil y poco airoso.

»Espero haber demostrado con estas consideraciones que ni he

⁽⁵⁰⁵⁾ Pero los frailes dominicos eran los contrarios. Esos frailes amargaron demasiado la existencia de RIZAL y de toda su familia. ¿Que mucho que RIZAL, en sus cartas inlimas, tuviera ciertas expansiones que, después de todo, no constituyen base de delito?

⁽⁵⁰⁶⁾ Sintesis de esos juicios, es el que formula el general Blanco en su carta al Ministro de la Guerra, al decir que RIZAL, durante el tiempo de su deportación, había observado una conducta EJEMPLAR.

⁽⁵⁰⁷⁾ Algunos de los fundadores del Katipunan habían concurrido a la reunión de la Liga. Pero RIZAL, qué tuyo que ver cen aquella fundación, inspirada por Pilar (antagonista de RIZAL) y verificada precisamento cuando acababa de ser encarcelado para ir á la deportación?

creado una Sociedad para fines revolucionarios, ni he tomado parte después en otras, ni he participado de la rebelión, sino que, por el contrario, he sido opuesto á ella, como lo ha demostrado la publicación de una conversación particular.

»Real Fuerza de Santiago, 26 de Diciembre de 1896. -- José Rizal.»

La mayor parte de los párrafos causó cierta impresión en el auditorio, según queda dicho en algunas de las notas; á pesar de todo, no acabaron de convencer á nadic: el estado de ánimo de los españoles no era el más á propósito para la reflexión: Rizal tenía que caer, porque (lo repetimos), considerado como el más conspicuo de la raza sublevada, querían vengar en él todos los estragos que llevaba hechos la Revolución (508). Todavía Rizal añadió de palabra algunos conceptos en su defensa, encaminados á demostrar que no es lo mismo anhelar la Libertad (su sueño dorado) que la Independencia. El Presidente dió por terminado el acto; mandó desalojar el salón, y el Consejo se aisló para deliberar y dictar la sentencia siguiente:

«En la plaza de Manila, á los veintiséis días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis; reunido el Consejo de guerra ordinario de plaza colebrado en este día bajo la presidencia del Sr. Teniente coronel Don José Togores Arjona, para ver y fallar la causa instruída contra Don José Rizal Mercado y Alonso, acusado de los delitos de rebelión, sedición y asociación ilícita; la ha examinado con toda detención y cuidado, previa la lectura de sus actuaciones, hecha por el señor Juez instructor, vista la acusación fiscal, cido el alegato de defensa y la adición á la misma leida por el acusado: ol Consejo de guerra ordinario de plaza declara que el hocho perseguido constituye los delitos de fundar Asociaciones [pen plural1] ilícitas y de promover é inducir para ejecutar el de rebelión, siendo el primero medio necesario para ejecutar el segundo: resultando responsable en concepto de autor el procesado D. José Rizal.

⁽⁵⁰⁸⁾ M. Tralla, escritor filipino, en su artículo Día de luto, publicado en el diario República Filipina (Mandaloyon, 30 Diciembre 1898), pregunta quién tuvo la culpa de la sentencia de muerte de Rizali, y contesta:

.... «la envidia de muchos, la debilidad de no pocos, los ambelos sanguinarios y el maquiavelismo diabólico de los que inspiraron à aquel Alcides (como le llamaban los periódicos de entonces) que, con el pseudónimo de Juan de España, publicara en El Comercio un artículo de carácter icoroso, titulado «Cómo se conquistó la Iudia», y en el que, como consceuencia de la muerte dada por W. Hastings al gran brahmino Nuncomar, se leen estas palabras: «Con el garrete dado à Nuncomar se afirmó »el dominio de la Gran Bretaña en la Iudia. No se aborcó à un hombre, »sino à una revolución.» ¿No se ve clara en estas frases la sentencia de muerte de Rizal?»—Juan de España era un peninsular, jefe de Administración de primera clase, que con sus escritos ejercia una gran influencia en la opinión de sus compatriotas.

"En su virtud, falla: que debe condenar y condena al referido Don José Rizal à la pena de muerte, y en caso de indulto, llevará consigo, caso de no remitirse especialmente, las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y sujeción de aquél à la vigilancia de la autoridad por el tiempo de su vida, debiendo satisfacer en concepto de indemnización al Estado la cantidad de cien mil pesos, con la obligación de transmitirse la satisfacción de esta indemnización à los herederos, todo con arreglo à los artículos 188, núm. 2, en relación con el número 1 del 189, y 230 en relación con el 229, núm. 1; 11, 53, 63, 80, 89, 119, 188, núm. 2; 189, núm. 1; 229, núm. 1; 230; 123, en relación con el 119, núm. 3, y 122 y demás de general aplicación del Código penal.

»Así lo pronuncia y manda el Consejo de guerra ordinario de plaza, firmándolo el Presidente y Vocales del mismo.—José Togores.—
BRAULIO RODRÍGUEZ NÚÑEZ.—RICARDO MUÑOZ.—FERMÍN PÉREZ RODRÍGUEZ.—MANUEL REGUERA.—MANUEL DÍAZ ESCRIBANO.—
SANTIAGO IZQUIERDO.»

El mismo dia 26 fué entregada la causa al Capitán general; y Polavieja decretó en el acto que pasase á dictamen del Auditor general. Y éste, D. Nicolás de la Peña, dijo:

«Exeme. Sr.: — Entre las numerosas causas á que ha dado origen el movimiento insurreccional que estalló en esta isla á fines del pasado Agosto, ninguna como la presente selicitará la pública atención, ni adquirirá resonancia más justificada (509).

»Como único procesado figura en esta pieza separada, deducida de la causa matriz que se instruye por rebelión y asociaciones ilícitas, D. José Rizal y Mercado Alosso, natural de Calamba (provincia de la Laguna), de treinta y cinco años do edad, soltero, mestizo-chino [!], á quien halagos de la suerte elevaron en pasados días á idolo de desleates bullangueros y reveses de fortuna conducen á la muerte sin gloria y sin honor (510); porque Rizal, estudiante por su profesión de las Ciencias naturales y de las físico-químicas (511), laborioso

⁽⁵⁰⁹⁾ En efecto: han pasado diez años, y sigue resonando.

^{(510) ¿}Que quiere decir el Fiscal? ¿Cómo se muere con gloria y con honor? ¿Defendiendo, con las armas en la mano, la causa de la Madre patria? Pues á eso aspiraba Rizal en Cuba. ¿Quiso decir que defendiendo, con las armas en la mano, la causa de la Revolución?— En este caso, Rizal habria sido un separatista de acción, y precisamente Rizal aborminaba de los que lo eran; les llamó «salvajes».

⁽⁵¹¹⁾ El Fiscal, por no caer en la vulgaridad (debió de parecerie vulgaridad) de llamar Doctor en Medicina á Rizal, le hace estudiante de otras facultades que nada tienen que ver con aquélla, siquiera Rizal las estudiara como mero aficionado, en su deseo de saber de todo, como lo acreditan sus escritos y su biblioteca.

y activo cual ninguno de sus paisanos (512), viajero infatigable por Europa [Asia y América] y poseedor de varias lenguas vivas [amén del latin, que no lo es], admirado de sus paisanos menos cultos [y de muchos sabios europeos], y aplandido por sus maestros y amigos sin distinción de razas, lanzóse por el derrotero de las Ciencias morales y de los estudios sociológicos, que tan honda preparación requieren (513), y se lanza á, propagar activamente entre los habitantes de estas regiones de España sentimientos de deslealtad y de traición [!], doctrinas contrarias á la unidad nacional [¿dónde?], ideas hostiles á la soberanía española [d la soberanía de los frailes], para venir en los momentos luctuosos de la lucha y de la muerte á fiar la salvación de la propia existencia, no en protestas de españolismo, sino en la desaprobación tardia [?] de la conducta de sus secuaces [!], que se han anticipado á la realización de los propósitos de Rezar [!], alzándose en armas sin la preparación que éste estimaba necesaria.

»Rizal no es tribuno; sus discursos, que por pequeña muestra pueden conocerse al fol. 18 vuelto, encierran vulgaridades que há medio siglo pudioron ser de efecto en las masas populares, pero mevecedoras del mayor desdén al presente (514). Rizal no es escritor correcto (515) ni pensador profundo (516); sus escritos, unidos á autos (517), acusan la mayor imperfección de lenguaje y no gran energía

⁽⁵¹²⁾ El Fiscal no estaba bien informado: tan laboriosos y activos como Rizal, lo han sido otros filipinos: no hay más sino que ninguno alcanzó tanta notoriedad como Rizal.

^{(518) ¡}Ya querman para si ciertos fiscales la que tenia Rizal! Era Rizal Licenciado en Filosofía y Letras, carrera que cursó brillantisimamente; y por si esta preparación fuese poca, ahi está su biblioteca, la de Rizal (véase la nota 256), cuyos volúmences, en su mayor parte, trataban de esas ciencias; volúmences leidos y releidos en castellano, en francés, en inglés, en alemán, en italiano, en belandés y en otros idiomas. Y si á,lo dicho se añade que Rizal poseía una memoria portentosa, bien puede aseguravse que ¡ya quisicran para si ciertos fiscales lo que Rizal sabía acerca de esas materias «que tan honda preparación requieren»!

^{(514).} De la oratoria de Rizal, júzgase únicamente por las dos docenas de palabras que un testigo adocenado le atribuyó, como dichas en la reunión de casa de Ong-junco. — Estas palabras de segunda mano, interpretadas por un denunciador del acervo común, sirvente al Fiscal para afirmar de plano que Rizal no era tribuno.

⁽⁵¹⁵⁾ Conformes. Pero pruche un español à escribir en tagalo, y seguramente que lo hará mucho peor que Rizal en castellano. Con todo, Rizal tiene páginas inspiradisimas, dignas de nuestros mejores novelistas.

⁽⁵¹⁶⁾ El Sr. Peña es el primero que le niega à Rizal, la condición de pensador. ¡Ah, Sr. Peña!; algo tiene el agua cuando la bendicen. Rizal, à los veinticuatro años, escribió una obra que sirvió para regenerar todo un país: ese milagro no lo ejecuta un escritor del montón.

⁽⁵¹⁷⁾ Entiendase que alude, no á las obras literarias de Rizal, sino á los escritos que obran en el proceso, así como al manificalo que trató de

intelectual (518). Y sin embargo, Rizal ha sido el Verbo del Filibusterismo [el Verbo de la dignificación de su raza], el más inteligente director de los separatistas [!], el idolo, en fin, de la muchedumbre ignorante y aun de personajes incultos, que han visto en el agitador perpetuo [?] un sér sobrenatural á quien apellidan Supremo.

»Rizal es el organizador de la Liga Filipina; el autor de sus Estatutos; el Presidente y orador de la reunión celebrada en casa de Doroteo Ongriunco [jen Junio de 1892]], en la cual alentó á los concurrentes para agruparse organizados y trabajar unidos en persecución de la libertad [st] y de la Independencia [no] filipina; el que en . Dapitan recibía emisarios [hablen Pablo Mercado y Pío Valenzuela] que solicitaban sus instrucciones y concurso [que el les «brindaba» llamandoles insensatos], participándole que el pueblo se preparaba á la rebelión, cual á pn soberano [apor qué no le obedecian, si por tal le tentan?] se dieran noticias relativas à la situación y aspiraciones de sus súbditos; el que, en verdad, rechazaba [jah/] la insurrección, pero no per criminal [así la calificó, de palabra y por escrito], sino por prematura y de éxito inseguro por carencia de elementos precisos para la lucha (519); el que, finalmente, en escritos presentados durante la sustanciación de esta causa y unidos á la misma, declara, reconociéndose implicitamento [?] Jefe de los enemigos de España, que el movimiento revolucionario so ha fraguado á sus espaldas (520) y es digno de reprobación por los medios que emplea y por lo absurdo que es pensar en el triunfo sin cultura y sin recursos para lograrlo.

dirigir à sus paisanos. ¿Y se debe juzgar de un escritor por semejantes papeles? — Véause algunas páginas de Noli me tángere y El Filibusterismo, sobre todo en lo que toca al estilo, designal, pero pujante, impregnado de poesía, amén de que en esas páginas abundan las ideas... Porque eso es lo que hay que pedir al escritor, Sr. Peña: ideas; y Rizal las producia à borbotones.

⁽⁵¹⁸⁾ Sin duda, después de cuatro años de atrofiamiento en Dapitan, donde no tenía apenas libros, ni con quien cambiar ideas elevadas, la energia intelectual de RIZAL experimentó alguna depresión. Sin embargo, todavía tenía RIZAL, à últimos de 1896, una inteligencia harto más vigorosa que la de muchos que le menospreciaban con mal fingido desdén.

⁽⁵¹⁹⁾ Este fué un nuevo argumento empleado por RIZAL para disnadir del todo à los que pretendian sublevarse. Sin duda RIZAL debió escribir algo semejante à lo que sigue: — «¡PAISANOS!: Sois unos salvajes, haciendo armas contra una nación cuyo réglmen de gobierno no morece más que muestra gratitud. Volveos à vuestras casas y colmad de bendiciones à los frailes, nuestros segundos padres. ¡Viva la Religión! ¡Viva el Gobierno!» — RIZAL tenia el valor de sus convicciones, y no podia decir eso. Pero es que, aun habiéndolo dicho, le habrían fusilado... ¡par fundador de la Liga Filipina!

⁽⁵²⁰⁾ De suerte que si yo digo que tal ó cual motin se ha realizado a mis espaldas, i doclaro implicitamente que soy el jefe de los amotinados! Hó aqui una togica fiscat que nos parece estupenda.

»Con esta intervención de lizat, que resulta probada [probado que rechazó la insurrección]; con esta su actitud y con tales antecedentes, igualmente probados por su propia confesión y declaraciones testificales, ¿es D. José Rizal promovedor é inductor de la actual rebelión, en que como combatiente no ha tomado parte?

»La respuesta afirmativa se impone, porque la inducción es directa y ejecutiva cuando por su naturaleza y condiciones pueda ser eficaz para determinar el agente; y aquí la constante propaganda en masas ignorantes, crédulas, casi hipuotizadas por Rizal, ha producido el hecho de la robelión, fatal y necesariamente, como se produce la llama en el alcohol si se arroja una cerilla encendida, aun cuando después de arrojada pretenda el que la arrojó apagar el incendio definitivamente, ó para reproducirlo más tarde, Rizal, como todos los revolucionarios, ha promovido la rebelión sin precisar el momento en que había de estallar; que fuera antes o después, poco importa. Es la consecuencia de un trabajo deliberadamente empreudido, y que da sus frutos tempranamente (521).

»Está, pues, bien calificado Rizal como promovedor del delito de rebelión, consumado por medio de de Asociación ilícita [/consumado por medio de la «Liga»/]; y es justa la sentencia que por sus propios fundamentos procede aprobar, disponiendo que se ejecute pasando al repetido D. José Rizal y Mercado Alonso por las armas, en el sitio y hora que V. E. tenga á bien designar, y con las formalidades

(521) Según esta filosofía, cada vez que se verifica un atentado anarquista, se debe comenzar por fusilar á los teorizantes de las ideas. Si mañana los socialistas de Jerez se echan al campo, lo primero que debe hacerse es fusilar á Pahto Iglosius, que no se ha movido de Madrid.

Todo el pensamiento político de RIZAL, según se desprende de sus novelas y de sus opúsculos, puede resumirse en estos renglones: Amo el progreso de mi patria: sin libertad no hay progreso. Solicito legalmente de la Metropoli los derechos políticos, y la Metropoli me contesta que miscompatriotas no se hallan ann en estado de merecerlos. Pues bien, compatriotas: estudiad, dignificaos, demostrad que sois dignos de merecer esos derechos. Pero, Madre patria, si continúa de por vida, como parece, el régimen histórico, mi país no podrá jamás, dentro de la legalidad, llegar à ese estado que tú previamente exiges... (Tendremos que ir à la re-volución?... ¡ Allà tù! Tu Historia y tus prohombres liberales nos lo aconsejan. Yo, sin embargo, opto por un término medio: el de que nos vigoricemos en la sombra, ya que à la luz del día no nos dejan. ¿Hacemos mat?... ¡ Pero, en que quedamos, Madre patria? ¿ No nos pides que valgamos más? ¡Y como hemos de valer, si legalmente nos ciegas toda fuente de progreso?... Yo, Rizar, en la Metropoli, soy considerado, porque valgo; pero voy à mi pais, y, porque valgo, paso por un filibustere redomado... Te pido, Madre patria, que me aconsejes. ¿Y qué me respondes? «¡Paciencia!»... Yo la tengo. Pero... ¿la tendrán todos los compatriotas mios que piensan como yo?... ¿Les obligarás à que hagan lo que han hecho tus hijos en la Península, esos que nos dicen que las libertades no se mendigan, sino que se conquistan? — De ti depende! 🛫

que establece el 2.º parrafo del artículo 637 del Código de Justicia militar. Si V. E. se sirve decretar de conformidad, deberá volver este proceso al Instructor para que notifique la sentencia al reo en el momento de ponerle en capilla, la dé el debido cumplimiento en todas sus partes, deduzca el testimonio que ha de remitir al Consejo Supremo de Guerra y Marina y cumpla lo prevenido sobre estadística criminal.

» V. E., no obstante, acordará lo que más justo estime.

»Manila, veintisiete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis, — Exemo. Sr.: — NICOLÁS DE LA PEÑA.»

Y al siguiente dia, Polavieja decretó:

«Manila, 28 de Diciembre de 1896. — Conforme con et anterior dictamen, apruebo la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario de plaza en la presente causa, en virtud de la cual se impone la pena de muerte al reo José Rizal Mercado, la que se ejecutará pasándole por las armas á las siete de la mañana del dia treinta del actual en el campo de Bagumbayan y con las formalidades que la lay previenc. — Para su cumplimiento y demás que corresponda, vuelva al Juez instructor, capitán D. Rafael Dominguez. — Camilo G. de Polavieja.»

La resolución de Polavieja, huclga decirlo, causó en todo Manila profunda sensación: los hijos del país profirieron en sus adentros los denuestos que es de suponer; los peninsulares, si no todos, casi todos batieron palmas. ¡Qué lejos se hallaban de creer que esa sentencia de muerte lo era á la vez de la supremacía española en la vida colonial!



EL DÍA SUPREMO

RIZAL EN CAPILLA

El 29 de Diciembre, muy de mañana, el juez Dominguez acudió & la fuerza de Santiago á comunicar oficialmente à RIZAL la sentencia recaída en el proceso. El Secretario leyó integramente el documento condenatorio, el dictamen del Auditor, Sr. Peña, y la aprobación del general Polavieja. Rizai, dióse por enterado, y «protestando de lo que se le había leido», firmó, previo requerimiento, al pie de la diligencia judicial. Cuantos han visto esa firma y otras de Rizal, declaran que nunca éste escribió su nombre con pulso más sereno, con letra más robusta, clara y perfecta. ¡Al fin se cumplia su pronóstico! Cumpliase, al fin, lo que en él había sido vaga aspiración: ¡Morir por la Patria! Rizal, como Ibarra, de Noli me tangere, tenía que merir sólo por el delito de haber ansiado libertades para la tierra que le vió nacer (522). - La sentencia de muerte acogióla, pues, Rizal como una ley del Destino. É inmediatamente de firmar el «enterado», fué puesto en capilla, en una habitación habilitada al efecto, en la fuerza de Santiago, donde ya se hallaba. Y el Juez se retiró, no sin haber hecho antes entrega del Reo al Jefe del piquete, D. Juan del Fresno, que lo recibió con las formalidades de rúbrica. « Por un singular privilegio y consideración inusitada, dicen los jesuítas (528), Rizar, estuvo en capilla sin ataduras, aunque con tres centinelas de vista y dos oficiales, todos españoles.»

Al cundir la noticia, cundió la más intensa emoción por toda la ciudad, y durante las veinticuatro horas que Rizal permaneció en capilla (siete de la mañana del 29 á siete de la mañana del 30), en Manila no se habló de otra cosa. El Capellán del regimiento de artillería ofrecióse á Rizal; pero éste, agradecido, rehusó los auxilios espirituales que el Capellán le brindaba. El Arzobispo dispuso que asistieran al Reo los jesuítas, los cuales destacaron inmediatamente

⁽⁵²²⁾ Recuérdense los tres documentos que constituyen el testamento político de Rizal, insertos en las pags. 241 à 244.

⁽⁵²³⁾ Rizal y su obra, opúsculo citado, capítulo XVII.

á los PP. Miguel Saderra y Mata y Luis Viza. — «Rizal les recibió con mucha cortesía y con verdadero gozo, y después de saludar les pidió un Kempis y un Evangelio, y les manifestó descos de confesarse v (524). — No se olvide que los jesuítas habían sido sus maestros desde los diez hasta los diez y seis años, y que Rizal les tenía profunda consideración, tanto por esta circunstancia, como porque veía en ellos la antitesis de los frailes.

Y añaden los autores del opúsculo tantas veces citado:

«Fué también cosa singular que se encontrara en Manila, desde poco tiempo antes, el P. José Vilaclara, antiguo profesor suyo, y el P. Vicente Balaguer, misionero que había sido de Dapitan, á los cuales mandó llamar. Pero más providencial aún parece lo siguiente: Siendo Rizal alumno del Ateneo Municipal de Manila, se entretavo en labrar con un cortaplumas, en tiempo de recreo, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. La imagen tiene unos 15 centímetros; es tosca, aunque no muy imperfecta. Quedó dicha imagen en el Ateneo, pero sin ser especialmente guardada, y en circunstancias tales, que lo más natural era que hubiera desaparecido, aunque quiso Dios que se conservara para siempre. Al ser llamados los Padres á la Capilla, recordaron que la imagen era obra de Rizal, y el P. Viza la llevo consigo, para que lo recordase su antigua devoción y piedad. [...]

»Al llegar á la Capilla los dos primeros Padres [Saderra y Viza], y después de saludarles, el mismo Rizal les preguntó:—Si por casualidad se conservaba aún la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que él había hecho.—El P. Viza, sacándola del bolsillo, le dijo: — Aquí la tiene usted: el Sagrado Corazón viene á buscarle.

»Rizal tomó la imagen y la besó; estuvo en su mesa, delante de sus ojos, las veinticuatro horas de *Capilla*; y esa imagen fué la última que besó al salir para el patibulo.

»Aunque era poco menos que visible la acción de la gracia invitando á RIZAL para que se salvara, no obstante, se había arraigado en el corazón de aquel infeliz la impiedad de una manera tan fría, calculada y escéptica, que resistió tenazmente á la gracia de Dios, causando no poco delor á los que con tanto celo deseaban su salvación, durante el día y parte de la noche que precedió á su muerte. El P. Saderra y el P. Viza se retiraron, y les reemplazó un rato el Padre Rosell, quien salió mal impresionado, coligiendo, por lo poco que le oyó á RIZAL, que éste era protestante. Volvieron á la Capilla los Pa-

⁽⁵²⁴⁾ Mientras no se advierta otra cosa, entiéndase que los trozos entrecomillados se toman del opúsculo *Rizat y su obra*, ya citado, cuyos últimos capítulos fueron escritos precisamente por los jesuitas que le asistieron en la capilla.

dres Vilaciara y Balaguer á las diez de la mañana, recibiéndolos el reo con mucho afecto; y, entablando conversación con ellos, habló de diversos asuntos. Manifestaba deseos de confesarse; mas, observando su modo de hablar, se confirmaron los Padres en que el criterio de Rizal oscilaba entre protestante y racionalista.

»Se le indicó que antes de confesar era preciso hiciera una retractación de los errores que había sustentado, y habíó de su retractación en tales términos, que se creyó debería procederse en esto especialmente de acuerdo, ó más bien seguir las disposiciones del Prelado. Fueron á medio día á Palacio los PP. Balaguer y Viza, y dieron cuenta al señor Arzobispo [Nozaleda] del estado del reo y de la poca espezanza que ofrecía de rendirse á la gracia de Dios. Por la mañana había visitado el R. P. Superior al Prelado, tratando do la fórmula de retractación que debería firmar RIZAL...»

«Entre tanto, acompañaba al P. Vilaclara, asistiendo á Rizal, el P. March, á quien Rizal había conocido antes, cuando estudiaba en el Ateneo.»

Aquella mañana, el redactor-corresponsal del Heraldo de Madrid, D. Santiago Mataix, logró entrar un rato en la capille (525). Halló á Rizal, tau tranquilo y tau corriente como si en vez de hallarse en capilla se hallara en su propia casa. Mataix, al sentarse, tenía el sombrero en la mano; Rizat, se lo tomó y se dispuso á colocarlo donde no constituyera una molestia: el periodista quiso rehusar amablemente la galantería; y Rizat, insistiendo, pero en los términos más joviales, repuso: «¡No faltaba más! Estoy en mi casa, y, por lo mismo, déjeme usted que cumpla los deberes de cortesía que debo tener con los que me honran visitándome, » Entre Rizal, el jesuita que le asistía y » Mataix establóse conversación: «estudios y travesaras de la infancia (escribe Mataix) é historias de chicos, constituyeron el tema de nuestra charla». El religioso dijo que el reo había sido Presidente de la Congregación de San Luis, y Rizal, contestó con viveza; — «Padre, »recuerde asted que yo no fui nunca Presidente, sino Secretario: era yo muy pequeño, y no podía prosidir; porque fíjese usted que yo no »he presidido mada en mi vida; he sido y soy muy pequeño.»—Y aludiendo à la época en que escribió Noli me tángere, dijo:

« - Entonces era yo un pobrete á quien los cocheros de Manila en-

^{(525) «}Pude infringir disposiciones severisimas y entrar en la funebre estancia, sin intentar la grosera crueldad de soucter à intervieire al pobre preso.» — S. Mataix: carta fechada en Manila, 30 de Diciembre de 1896, publicada en el Heraldo de Madrid del 5 de Febrero de 1897. Además de este documento, disponemos de otra carta, inédita, del propio Br. Mataix, que nos fué dirigida particularmente, à nuestro ruego, fechada en Madrid, 12 de Abril de 1906, en la que amplia algunos conceptos.

gañaban, y hacían burla de mi hasta los banqueros del Pásig. Los mismos filipinos no estaban muy prendados de los hechos de este infeliz: algunos me combatían, pero de igual á igual, sin que nadie hablara aún de eses apostolados, supremacías ni monsergas que me han perdido. Pero marché à Londres, y allí pude notar que se me atacaba con saña, se predicaba contra mi libro, se abominaba de mi, y aun creo que se concedieron [así es la verdad] indulgencias à folletos [de Fr. José Rodriguez) en que se me injuriaba. Resultó lo que había de suceder: cada sermón, á los ojos de mis paisanos, era una homilía: cada injuria, un elogio; cada ataque, nueva propaganda de mis ideas. A qué negarlo? Me envanecia semejante campaña: pero, créanme-y eso lo saben ustedes mejor que yo, - que ni tuve importancia para tales censuras, ni soy digno de la fama que mis engañados partidarios me dan: los que me han tratado, ni me suben à los cuernos de la luna. ni me fusilarian tampoco. Greerianme como soy: inofensivo; los más fanáticos por mí son los que no me conocen; si los filipinos me hubieran tratado, no hubieran hecho de mi nombre un grito de guerra, »

Y añadió en seguida: — «Si se hubicran seguido los prudentes consejos del P. Nozaleda, entonces Rector del Colegio de San Juan de Letrán, que lejos de avivar la campaña contra mi marcaba el camino del desvío, no dando importancia á los actos de un jovenzuelo ni á sus escritos, yo no estaría ahora en capilla, ¡y quién sabe si en Filipinas no camparía la insurrección!» (526).

É inmediatamente profirió algunos conceptos de marcado desdén para otros redentores, que suponían al pueblo filipino en condiciones de regirse por si mismo; á su juicio, el pueblo necesitaba una preparación que aún no tenía, por más que no faltase quien creyera lo contrario. —«¡ Eso es, exciamó, lo que propalan los Lunas y los de Malolos! ¡Bah!...» (527). — Prosigue el Sr. Mataix:

« Asimismo me indicó, ante testigos (recuerdo à D. Manuel Luengo [Gobernador de Manita] y al P. Rosell, de la Compañía de Jesús), que él reconocía ser la bandera de la insurrección, y que bajo el punto de vista español, iba á estar bien fusilado.

»Se quejó amargamente del general Blanco, porque lo hizo prender antes de llegar á Barcelona, siendo así que él no fué á España como deportado; y la prueba, me dijo (y do esto hacía un argumento en prode su inocencia, que impresionaba), es que el Capitán del barco en que viajábamos con rumbo á España D. Pedro Roxas y yo, no tenía ins-

⁽⁵²⁶⁾ Carta particular de S. Mataix, citada en la nota precedente

^{(527) ¿}Qué mojor prueba del antagonismo que existia entre RIZAL y algunos de sus más calificados paisanos? Como que RIZAL era el teorizante romantico, y los otros los verdaderos revolucionarios de acción.

trucciones del Marqués de Peña Plata; y, como los demás viajeros, pudimos desembarcar, y desembarcamos, Roxas y yo, en Singapore, restituyéndome á bordo por mi propia voluntad...» (528).

Y volviendo al relato de los jesuítas: «Además (dicen) de los Padres mencionados, visitó à Rizal aquella mañana el P. Federico Faura, Director del Observatorio Meteorológico de Manila; y al verle entrar, dijo: — «Padre, ¿se acuerda usted de la última vez que hablamos, y de lo que vuestra reverencia me pronosticó? Ha sido usted aprofeta: voy à morir en un cadalso. » — El P. Faura, à pesar de haberse afectado sobremanera, estuvo un rato hablando con él. »

Según reflere atro periodista (529), el P. Faura dijo á Rizal:

«—Convéncete (530), Rizat, de que nosotros, los que fuimos tus maestros, somos los únicos que no te han engañado. Arrepiéntete á tiempo. Nosotros te consolaremos. Acuérdate de que cuando estudiabas en nuestra Casa, siempre rezabas ante aquella imagen del Sagrado Corazón que tó tallaste. Pidiéndoselo, ella te salvará.

»RIZAL, emocionado, vaciló, y después de permanecer un rato silencioso, dijo al P. Faura que queria confesarse...

»Después operóse en Rizal una extraña reacción. Pidió papel y pluma y se puso á escribir versos. Luego, hablando con los que le rodeaban, dijo:—«Los coloquios con los españoles ilustrados me han »hecho filibustero (531), porque me han hecho descar la independencia de mi patria. Cuando estuve en Madrid, los republicanos me descian que las libertades se pedían con balas, y no de rodillas. Verdaderamente, estas ideas depositadas en mi alma son las autoras de mi »obra; mi único pecado es el de la soberbia; he creído hacer algo may egrande sin tener condiciones para ello.»—Hasta el momento de la ejecución ha expuesto sin cesar esta idea fija de que la soberbia es la que le ha perdido.—Dijo también:—«Yo quería para las Islas Filipi»nas un sisteme foral, como el que en España tienen las provincias

⁽⁵²⁸⁾ Carta inédita de D. Santiago Mataix, citada.

⁽⁵²⁹⁾ Don Manuel Alhama; su telegrama à *El Imparciat*, de Madrid, fechado en Manila, 30 Diciembre, 6,45 de la tarde; publicado el 31.

⁽⁵³⁰⁾ Versión inexacta: el P. Faura no tuteaba à RIZAL.—Este P. Faura murió à poco de acaccido el fusilamiento del Docton. Hase dicho que le impresionó tan hondamente el trágico fin de su ex discipulo, que à consecuencia de ello se le precipitó el término de una antigua dolencia. El P. Faura, un sabio de reputación europea, habia sentido siempre un gran amor por RIZAL, à quien consideraba como el hombre de mayor genio decuantos habian estudiado en el Atenco de Manila.

⁽⁵³¹⁾ Entiendase que RIZAL no empleó este vocablo como sinónimo de separatista, sino en la acepción corriente en Filipinas de desafecto radical al régimen triunfante en la Colonia. Es digno de notarse que las hemos perdido sin que la Academia Española haya definido debidamente la palabra filipustero en sus acepciones más usuales.

»Vascongadas (532). Insisto en condenar la rebelión. La sentencia sque me priva de la vida es justa, si se ha querido castigar en mi la sobra revolucionaria; pero no, si se atiende á mis intenciones.»

il Lo que escribió Rizat fué lo signiente:

Unas breves disposiciones testamentarias, por una de las cuales dejaba à su defensor, D. Luis Taviel de Andrade, el alfiler de corbata que llevaba puesto. Cuando el Defensor lo supo, indicó à la familia que agradecia la delicadeza de su defendido; pero que no podia acoptarlo; que aceptaría, en cambio, con sumo gusto, un retrato del Docror. Pero es que el alfiler no habría ido à manos del Sr. Taviel de Andrade, aun en el caso de que éste lo hubiera querido conservar. En efecto: hallándose Rizal, en capilla, el Juez le leyó la parte dispositiva de la sentencia en la cual se le exigia la cautidad de cien mil pesos «para asegurar las responsabilidades civiles que nacen del delito» (así cousta oficialmente); y Rizal, manifestó que no tenia otras propiedades que las de Dapitan (que le fueron embargadas), y «como valores, tiene un par de gemelos que entrega al Sr. Juez instructor, y un alfiler de corbata, de oro, y de plata su aguja, figurando una abeja»; y con ambas alhajas, de escaso valor, se quedó el Juzgado.

Seguidamente escribió la carta, que con toda fidelidad se reproduce à continuación (533):

⁽⁵³²⁾ Luego no era separatista, siquiera sintiese el ideal de la Independencia, por las razones que él mismo adujo repetidas veces.

⁽⁵³³⁾ Copia del original, en poder del Prof. Blumentritt, quien, al remitirmela, deciame en carta que conservo, fechada en Leitmeritz, 29 Octubre 1897: — «El texto alemán es casi poético; escrito con mano firme y segura; las señas del sobre, hasta con caligrafía.»—Véase la traducción, hecha por el propio Blumentritt:

[«]Mí querido hermano: Cuando recibas esta carta, ya estaré muerto. Mañana á las 7 seré fusilado: pero soy inocente del crimen de la rebelión. — Yo voy à morir con la conciencia tranquila. — Adiós, mi mejor, mi más querido amigo; y nunca pienses mal de mí. — Fuerza de Santiago, 29 Diciembre 1896. — José Rizar. — Recuerdos á toda la familia, à la Sra. Rosa, Lóleng, Conradito y Federico. — (A lo largo de la margen interior:) Yo te dejo un libro como último recuerdo mio.»

Acerea de este libro, díjome Blumentritt en la carta mencionada:

«Al fin yo lo recibi: es una crestomatia alemana, ó mejor dicho, una crestomatia de poemas alemanes y de poemas extranjeros traducidos al alemán; libro que yo le había regalado cuando fué deportado à Dapitan. La lectura de este libro fué un consuelo en sus últimos días, y con lápiz anotó (el XII de Diciembre) muchos versos que le parecieron exprimir (sie) sus ideas, que tuvo en aquellos días; particularmente le interesaron: el poema de Camoens del poeta austriaco alemán F. Halm (pseudòrnimo del barón Münch-Bellinghausen, célebre dramaturgo de mi patria; el Apóstrofe á la Nación, del filosofo prusiano Fichte, y el Adiós del poèta francés Beranger. Es muy interesante observar que se creyó [Rizal] raciser político en primer lugar, sino poeta; pero poeta patriota y nacional. »— Blumentritt conserva este volumen como preciada reliquia.

«Herrn Prof. Ferdin. Blumentritt.

Mein lieber Bruder: Wenn Du diesen Brief erhalten hast, bin ich schon todl. Morgen um 7. Uhr werde ich erschossen werden; ich bin aber unschuldig des Verbrechens der Rebellion.

Ichs terbe gewissensruhig.

Lebe wohl, mein bester, liebster Freund, und denke nie übel von mir.

Festung des Santiago, den 29 Decem. 1896. José Rizal.
Grüsse der ganzen Familie, der Frau Rosa, Loleng, Curt, und Friedrich.

(À le large de la margen interior:) Ich lasse Dir ein Buch zum Andenken.»

Después «escribió á su hermano, dándole buenos consejos y pidiendo perdón á toda su familia» (534), y, por último, escribió sus célebres versos, que nos parece inexcusable reproducir aquí (535):

[ULTIMO PENSAMIENTO]

¡Adiós, Patría adorada, región del sel querida, Perla del mar de Oriente, mestro perdido edén! A darte voy alegro, la triste, mustia vida: Si fuera más brillante, más fresca, más florida, También por ti la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla, luchando con delirio, Otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar. El sitio nada importa: cipres, laurel ó lirio, Cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio, Lo mismo es, si lo piden la Patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora Y al fin anúncia el dia tras lóbrego capúz: Si grana necesitas para teñir la aurora, ¡Vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, Y dorela un reflejo de su naciente luz!

(534) Rizal y su obru, cap. xvii. — Una de las cartas iba dirigida al padre. (Véase lo dicho por el Sr. Santos, copiado en la nota 88.)

⁽⁵³⁵⁾ De esta célebre poesia se han hecho infinidad de ediciones. La reproducimos tal como nos la remite el Sr. Paciano Rizal. Corren las copias con leves, pero no escasas variantes. (Como muestra de edición eritica, puede verse la que dimos en el tomo 1v de nuestro Archivo del Bibliófilo Filipino.) — Acerca del original de esta poesía, escrita en una hoja de papel comercial, ha dicho el Sr. Ponce en El Renacimiento: «Rizanantes de morir advirtió [á su familia?] la existencia de este papel dentro de la lamparilla [de alcohol, va vacía], encargando además que recogieran otro papelito que estaria dentro de sus botas, en la planta del pie, cuando fuese cadáver. Este papelito va no se halló, pues cuando fué exhumado en 1898, va no existia más que polvo.»

Mis sueños cuando apenas niño ó adolescente, Mis sueños cuando joven, ya lleno de vigor, Fueron el verte un día, ¡joya del mar de Oriente!, Secos los negros ojos, alta la tersa frente, Sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor.

Ensueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo, ¡Salud!, te grita el alma que pronto va à partir. ¡Salud!... ¡Oh, que es hermoso caer por darte vuelo, Morir por darte vida, morir bajo tu cielo, Y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieres brotar un dia, Entre la espesa yerba, sencilla humilde fler, Acércala à tus labios y besa el alma mia, Y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fria, De tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja à la luna verme con luz tranquila y suave, Deja que el alba envie su resplandor fugaz, Deja gemir al viento con su murmullo grave; Y si desciende y posa sobre mi cruz un ave, Deja que el ave entone su cantico de paz.

Deja que el soi ardiendo las lluvias evapore, Y al cielo turnen puras con mi ciamor en pos; Deja que un ser amigo mi fin temprano llore, Y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore, Ora también, joh Patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron sin ventura, Por cuantos padecieron tormentos sin igual, Por nuestras pobres madres que gimen su amargura, Por huérfanos y viudas, por presos en tortara, Y ora por tí, que veas tu redención tinal.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio Y sólo, sólo muertos queden velando allí, No turbes su reposo, no turbes el misterio: Tal vez acorde oigas de citara ó salterio: Soy yo, querida Patria; yo que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada, No tenga cruz ni piedra que marquen su lugar, Deja que la are el hombro, la esparza con la azada, Y mis cenizas, antes que vuelvan à la nada, El polvo de tu alfombra que vayan à formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido. Tu atmósfera, tu espacio, tus valles cruzaré. Vibrante y limpia nota seré para tu oido; Aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, Constante repitiendo la esencia de mi fe. ¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores, Querida Filipinas, oye el postrer adiós! Ahí te dejo todo: mis padres, mis amores: Voy à donde no hay esclavos, verdugos ni opresores; Dondo la fe no mata, ¡donde el que reina es Dios!

¡Adiós, padres, hermanos, trozos del alma mia, Amigos de la infancia en el perdido hogar! ¡Dad gracias, que descanso del fatigoso día!... ¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegria! ¡Adiós, queridos seres!... ¡Morir es descansar!

¡Ni una palabra de odio para los sentonciadores!...¡Todo es amor para la Patria y para los suyos!

«También le visitaron (dicen los jesuítas) el Gobernador civil, el Fiscal de S. M., varios oficiales de artillería y algunos otros; quedando todos pasmados de la serenidad que mostraba y que conservó hasta última hora. Le visitaron su madre, septuagenaria, y una de sus hermanas, y besó la mano á su madre.»

Las hermanas de Rizal, acudieron á les puertas del palacio de Malacañang, donde esperaron que saliera Polavieja. Salió éste al cabo, y, «deshechas en llanto», «arrojáronse á sus plantas, para pedirle clemencia. El General hubiera deseado que el cumplimiento de inexorables deberes le permitiera identificar la clemencia del gobernante con la piedad de sus sentimientos íntimos» (536). Rizal, por su parte, desde que entró en capilla no abrigó ni un momento la menor esperanza de ser indultado. Después de todo realizábase su aspiración de morir por la Patria. Así es que aquellas precauciones que se tomaron para evitar que se suicidara (537), no pasaron de lujo de previsión. Puesto á morir, harto sabía Rizal que moría más gloriosamente ante un piquete de soldados, que suicidándose.

«Volvió [al obscurecer] el P. Balaguer á la capilla para tratar de la cuestión religiosa con el reo. Los síntomas eran bien tristes; las esperanzas escasas. Por la mañana, al darle una medalla de la Santísima Virgen, la tomó más bien por cortesía, y dipo con frialdad: Soy poco mariano... Abordada la cuestión religiosa, RIZAL comenzó á hablar, con reverencia, de Dios, de Nuestro Señor Jesucristo, del santo Evangelio y de la sagrada Escritura: decía que él hacía oración, y que siempre pedía luz á Dios, porque sólo deseaba cumplir su santa

⁽⁵³⁶⁾ Telegrama del Sr. Mataix, fechado en Manila á 29 de Diciembre; publicado en el *Heraldo de Madrid* del dia siguiente.

^{(537) «}Están tomadas todas las medidas para evitar que Rizar, se suicide.» — Telegrama del Sr. Mataix al *Heraldo de Madrid*, publicado en la edición de la noche del 29 de Diciembre de 1896.

voluntad. Parecía un novicio fervoroso. Pero observando sus frases y viendo que todo aquello lo podía decir un protestante, á pesar de que el reo pedía confesión, el P. Balaguer le estrechó con preguntas concretas y categóricas, resultando que Rizal no admitía la autoridad de la Iglesia romana ni del Pontificado, y tenía por regla de fe la Escritura interpretada según su criterio, y, en suma, que se guiaba con un criterio protestante al parecer, pero mezelado en realidad con el librepensamiento y un extraño pietismo. Apretado más, vino finalmente Rizal á decir que él se guiaba sólo por su entendimiento, y que no podía admitir otro criterio que el de la razón que Dios le había dado; añadiendo, con una sangre fría capaz de helar la sangre á cualquiera, que así iba á aparecer ante Dios, tranquilo, y que no cambiaría; porque de admitir otro criterio, Dios le reprendería por haber dejado el de la razón pura que le había dado. Manifestábase, pues, resueltamente librepensador.

»Hubo que entrar en discusión para demostrarle lo desatentado de su modo de discurrir. Rizat, había leido todo lo escrito por protestantes y racionalistas, y recogido todos sas argumentos. Se discritió el criterio ó regla de fe y la autoridad de la Iglesia. Admitidas estas, arguyó sobre la Escritura, sobre el disentimiento de San Pedro y San Pablo, sobre el poder de hacer milagros, sobre la pena de muerte y la muerte de Anania y Zafira, sobre la Vulgata de San Jerónimo, el texto griego y la traducción de la versión de les LXX, sobre el Purgatorio, sobre las variaciones de las Iglesias protestantes; mencionó el argumento de Balmes contra ellas, que quería desvirtuar, y sobre todo, discurrir acerca de la extensión de la Redención, etc. El P. Balaguer refutó de una manera contundente y victoriosa todos los argumentos de Rizal, y al fin de esta discusión le atacó de frente, diciéndole que si no rendía su entendimiento en obsequio de la fe, iba á comparecer ante el juicio de Dios, y á ser condenado para siempre con toda seguridad. Al oir esta amenaza, le saltaron las lágrimas, y repuso:

- » No; no me condenaré.
- »—Si, repuso el Padre; irá usted al infierno sin remisión; pues que, quiera ó no quiera usted, extra Ecclesiam catholicam nulla datur salus: la verdad es intransigente en todos los órdenes, y mucho más en el orden religioso.
 - »Emocionado ante esta increpación, dijo:
- » -- Mire usted, Padre; si yo por complacer á vuestras reverencias dijese á todo que sí, y firmara todo lo que me presentan, sin sentirlo ni creerlo, sería hipócrita y ofendería á Dios.
- »—Ciertamente, dijo el padre jesuíta; y no queremos eso; pero crea usted que es un dolor sin segundo el verá una persona amada

obstinada en el error, y que se condena sin poderlo remediar. Usted se precia de hombre sincero; pues crea usted que si dando los Padres la sangre y la vida pudiéramos lograr la salvación de su alma, ahora mismo, sin dudarlo, la dariamos antes que usted.

- »—Pero, Padro, ¿qué quiere usted que haga, si no puedo dominar mi razón?
- »—Que ofrezea usted el sacrificio de su amor propio; y aunque le parezea à usted que obra contra su razón, pida à Dios que le dé la gracia de la fe. Dios le ofrece la gracia à raudales: basta sólo que usted no la rechace.
- »—Pues bien, Padre; esta noche pediré de veras à Dios la gracia de la fe.»

El asedio jesuítico no puede negarse que fué perseverante y eficaz. Pero se nos ocurre: Supongamos por un momento que el 29 de Diciembre de 1896 no hubiera habido en Manila más sacerdotes que fraites, y que media docena de estos, á ser posible dominicos, los explotadores de Calamba, se hubieran plantado en la capilla con la pretensión de reducir á Rizal: ¿qué habría pasado? Que Rizal no los hubiera querido ver ni un segundo, porque los despreciaba con toda su alma; y hé aquí que Rizal hubiera muerto tan librepensador como lo fué hasta que, rendido por el asedio del jesuíta Balaguer, acabó por entregarse, bajo la influencia del medio, de las circunstancias extraordinarias en que se hallaba, de la visión de la imagen que él, siendo niño, había tallado en el Ateneo...

Continúan los jesuítas:

«Los Padres que asistian al reo dejáronle un rato para que descansara: ya de noche, empezó éste a impacientarse algo, y pidió le confesara el P. Vilaciara. Dijéronle que no podía confesarse sin hacer antes una retractación. Pidio con instancia la fórmula de la misma; pero la fórmula del Prelado todavía no se había recibido en la Capilla. Esperaron, pues. Por la noche quedaron con el reo los PP. Vilaclara y Balaguer; y el P. Viza estuvo también con el H. Tillot, con quien tuvo una entrevista muy tierna y al parecer útil. La fórmula de la retractación fué enviada á la Capilla á las diez de la noche. Aconsojó el Prelado que antes de presentársela le dejaran solo algunas horas para que meditara. Así se habría cumplido. Mas al llegar el escrito no faltó quien diora de ello aviso á Rizal, y como ya estaba ansioso de retractarse, pidió luego la fórmula. No era aún ocasión oportuna; porque aún el reo luchaba interiormente consigo, no estaba aún rendido. Por fin, hubo de presentársele la formula enviada de Palacio. Rizal leyó, y aunque iba asintiendo al contenido, como este era extenso, dijo:

»—Venga la pluma, Padre; dicte usted lo que sea preciso profesar, y yo lo escribiré. Digame usted lo que debo expresar.

Indicando el Padre las ideas, el las iba pensando una por una, y escribiendo con pulso firme y letra clara, añadiendo y quitando algunas frases con aprobación del Padre. Por ejemplo, al decirle: «Me declaro católico, y en esta religión quiero vivir y morir», el intercaló después de la palabra religión: «en que naci y me eduqué», como queriendo hacer constar su educación católica. Signió el Padre indicando más ideas, y él asintiendo y escribiendo. Llegóse á la detestación de la Masonería, que por la mañana no admitía de ningún modo, y hallaba dificultad en escribir lo signiente: «Abomino de la Masonería como Sociedad prohibida por la Iglesia.» Porque, según él decía, aunque había conocido masones muy malos, los que trató en Londres, donde él se inscribió, eran, á su juicio, buenas personas, que podían ofenderse. Parecia que en sus adentros quería dar á entender que la Masonería de Filipinas no era opuesta al Catolicismo. En ella, según parece, Rizal era de grado bastante inferior. En fin, preguntó si se podría expresar aquello en otras palabras, para que no se ofendieran con razón aquellos ingleses. Entonces el Padre le propuso que escribiera: «Abomino de la Masoncría, como enemiga que es de la Iglesia y reprobada por la misma.» Y dijo: Ast yo lo firmo. Estas eran las últimas batallas del amor propio, que ya se iba rindiendo, pero que queria aún discutir algo, aunque sólo fuera por vana apariencia. Antes de transcribir el texto de la retractación, importa advertir que como al fin del mismo se dijera: «Puede el Prelado diocesano», quiso añadir estas palabras: como Autoridad superior eclesiástica, «hacor pública esta manifestación». Rindiéndose cada vez más, exclamó: «Padre, quiero añadir espontánea y voluntaria mía, porque crea usted que esto lo hago y digo de corazón; que si no, no lo hiciera.»

- » Acabada de escribir la fórmula, preguntó:

;»—¿En qué día estamos?

Eran las once y media: fechó, pues, el escrito á 29 de Diciembre. Después de firmado, hicieron que el reo se acostara, y durmió tranquilamente un buen rato.

»La formula decia asi;

«Me declaro católico, y en esta Religión, en que nací y me edu»qué, quiero vivir y morir. Me retracto de todo corazón de cuanto en
»mis palabras, escritos, impresos y conducta ha habido contrario á
»mi calidad de hijo de la Iglesia. Creo y profeso cuanto ella enseña,
»y me someto á cuanto ella manda. Abomino de la Masonería, como

»enemiga que es de la Iglesia, y como Sociedad prohibida por la »misma Iglesia.

»Puede el Prelado diocesano, como Autoridad superior eclesiás-»tica, hacer pública esta manifestación, espontánea mía, para re-»parar el escándalo que mis actos hayan podido causar, y para que »Dios y los hombres me perdonen.

»Manila, 29 de Diciembre de 1896. - José Rizal.»

«A la una y media se levantó; había dormido un rato; y lo demás del tiempo lo pasó crando y meditando. En aquellas horas ya no era el rebelde racionalista y el rehacio discutidor de antes; era el antiguo Secretario de la Congregación Mariana de Manila; arrodillose à los pies del P. Vilaclara, y estuvo largo rato confesándose. Luego descansó; meditó; volvió á comfesarse; quedó humildemente silencioso. Tan rendido estaba ya aquel corazón antes rebelde, que el P. Vilaclara le leyó extensos actos de fe, esperanza y caridad; los accotó: y tomando la pluma, después de decir el Credo, los firmó en el mismo. librito... Después de firmarles, se arrodilló RIZAL delante del altar; y acompañado de los padres jesuítas, del Juez instructor. Jefe del piquete, Ayudante de la plaza y tres Oficiales de Artilleria, todos también arrodillados, espontaneamente fué leyendo con pausa y devoción la protesta que él mismo había firmado, en medio de un profundo silencio interrumpido sólo por la voz del Reo, que confesaba la fe católica. — Los militares estaban pasmados, los Padres profundamente conmovidos; y todos maravillados de aquel espectáculo, tan hermoso y agradable á los ángeles y á los hombres.

Levantóse Rizal, se confesó por tercera vez, y se sentó: pidió a un jesuíta que le diera el salmo Miserere mei, Deus, y le fué recitando con pansa y meditando. Recordó las oraciones que siendo colegial en el Ateneo rezaba á la Virgen Santísima, y las rezó integras, como también el santo Rosario; él mismo pasaba las cuentas, y rezaba con los ojos bajos ó cerrados. Impusiéronle el escapulario azul. Contaba las pocas horas que le quedaban de vida, y decía que era una miscricordia de Dios morir en el patíbulo, porque jemás hubiera muerto mejor asistido. Leía el Kempis, y tenía ansias de comulgar: á las tres en punto empezaba la misa el P. Balaguer. Rizal volvió á reconciliarse. Oyó la misa como cuando era colegial de los jesuítas; comulgó como cuando era congregante mariano; dió gracias, y oyó otra misa, casi toda de rodillas; fué preciso mandarle que se sentara. El tiempo que medió lo pasó leyendo el Kempis y arrodillándose á ratos, espontáneamente, junto al altar. Á eso de las cinco y media

tomó el desayuno en compañía de los Oficiales, que ya le miraban, con razón, de otra manera.

A las seis (538) entro la inglesa [Josefina], llorando á mares, acompañada de una hermana de Rizal. El P. Balaguer los casó; y aquellos esposos se separaron para siempro, dando Rizal á su mujer consejos de resignación y piedad, y pidiendo á los quo le asistían la ayudaran para que pudiera retirarse á un convento y alli acabar sus días (539). Faltaban quince minutos para salir al patibulo, cuando llegó el P. March. Rizal dijo entonces al P. Balaguer que no le acompañara, por estar muy conmovido; despidiéndose con un abrazo y con lágrimas, no sin recomendarle el Padre que sus últimas palabras y afectos fueran para Dios, con aquella humildo súplica del ciego de Jericó: Jesu, filii David, miserere mei.»

Durante todo el tiempo que Rizal había permanecido en capilla mantúvose tranquilo, á ratos con buen humor, y comió con buen apetito. En uno de esos ratos de «cierto buen humor», «dijo al P. Vilaclava, antiguo profesor suyo de Fisica, una idea suya propia sobre el movimiento continuo, y otra sobre la dirección de los globos, para que no quedaran estériles y alguien pudiera hacer ensayos prácticos» (540).

Á las seis y media, ciormado el piquete de Artillería, Rizat besó la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que él había hecho veinte años atrás; y después de firmar y dedicar á su esposa, madre y hermanas varios libros de devoción y estampas, colocado en el centro del piquete, y entre los PP. March y Vilaclara, partió de la fuerza de Santiago»... Iba á emprender el camino del Calvario. Su indulto no había sido pedido por nadie (541): ni por el Arzobispo ni por los

⁽⁵³⁸⁾ En el periódico El Comercio, de Manila, mim. del 30 de Diciembre, dicese que Rizal contrajo matrimonio á las cinco de la madrugada.

⁽⁵³⁹⁾ Según refiere D. Manuel Alhama, en un telegrama fechado en Manila el 30 de Diciembre à las 6 y 45 minutos de la tarde, «cuando la ceremonia [del matrimonio] termino, Rizal pregunto à Josefina:

Y abora, ¿qué va á sor de ti? ¿De qué vas á vivir?
 Josefina contestó: — Viviré dando lecciones de inglés.

[»] La mujer trataba de contener la emoción que sentía»... RIZAL « despidióse de su mujer, y al irse ésta, RIZAL la habló algunas palabras en inglés y la hizo una pregunta en voz bája, à que ella contestó: Yes, yes. — Al desaparocer Josefina, RIZAL, sollozando, se arrojó en los brazos del P. Faura (serta en los del P. Balaguer; el P. Faura no estaba en la capilla). Mientras tanto, Josefina, en la habitación inmediata, patenba con furia, gritando: Miserables! ¡Crueles!» — Manuel Alhama.

⁽⁵⁴⁰⁾ Rizal y su obra, capitulo citado.

⁽⁵⁴¹⁾ Se ha dicho que alguien, en nombre del Casino Español, fué à solicitar del general Polavieja el indulto de Rizal. El Sr. Mataix, en su carta citada del 12 de Abril 1906, dice terminantemente: « Autorizado por el general Polavieja puedo decir à Vd. que el Casino Español de Manila no le pidió el indulto de Rizal. Sólo lo pidió su familia.»

frailes; ni uno solo de éstos habia aportado por la capilla con el bálsamo de los consuelos que tanto recomienda el Cristianismo...

LA EJECUCIÓN

(30 de Diciembre de 1896)

La mañana era hermosa, iluminada por los esplendores del soltropical (542). Ni una sola nube empañaba el cielo, teñido de un azul misterioso. La transparencia de la atmósfera permitia distinguir perfectamente la silueta de los montes de Cavite y la del islote del Corregidor, á la entrada de la inmensa bahía de Manila. Desde el amanecer, «por las calles, casi desiertas [de la población], empezaron á discurrir hombres uniformados y paisanos, curopeos en su mayoría, que se dirigían á la Luneta para presenciar, en aquel Gólgota filipino, el sacrificio del Ídolo de este pueblo que se lanzara desesperadamente á la lucha, pocos meses antes, para reivindicar derechos preteridos... La noche anterior fué pavorosa. Sin duda alguna, ningún corazón filipino que latiera bajo los sombrios techos del caserio de Manila. dejó, aquella noche inolvidable en que estaba en capilla nuestro héroe, de sentirse augustiado, ni labio que dejase de pronunciar una oración... Al lúgubre sonido de las cornetas y al sordo compás de los tambores, fué conducido al sitio señalado para el suplicio. Alta la frente, serena la conciencia y con la sonrisa en los labios, marchaba José Rizal por el camino que iba á terminar en el sitio en que debía morir. Sin duda le fortalecía, en momentos tan supremos, la concepción de la grandeza de su sacrificio...» (543).

«1ba tranquilo, dicen los jesuítas, y con una serenidad y entereza que pasmaba á los hombres de más valor; no iba con arrogancia y altivez, como ha dado en decir alguno; volvió la cabeza varias veces, porque estaba muy sereno...

»—Vamos camino del Calvario, decía à los jesuítas que le acompañaban; ahora se considera bien la Pasión de Cristo. Lo mío es poco:

⁽⁵⁴²⁾ Para la redacción de este capítulo, tenemos á la vista, amén del opúsculo tantas veces citado *Rizal y su obra* y de los relatos de los periódicos, algunas cartas particulares. Pero sin duda el relato que acogemos con mayor estimación es el inédito que ha tenido la bondad de deficarnos el distinguido médico militar, ya retirado, D. Pedro Saura y Coronas, que signió à Rizal, por el paseo de Maria Cristina hasta el lugar de la ejecución, la cual presenció à cortisima distancia. Las nueve cuartillas con que nos ha honrado el Dr. Saura son de un interés extraordinario, porque aclaran, amplian y rectifican las noticias publicadas.

⁽⁵⁴⁸⁾ La Patria, de Manila, utimero extraordinario del 29-30 Dictembre 1902, dedicado à commemorar el aniversario del fusilamiento de Rizala

Él sufrió mucho más; á Él le clavaron en la Cruz; á mi me clavarán las balas en la cruz que forman los hucsos de la espalda»...

Para los que no conozcan la topografía de Manila y si la de Madrid, les diremos que Rizal recorvió un trayecto semojante en cierto modo al que aquí representa un trozo del Paseo de la Castellana y Recoletos (este trozo era en Manila el pasco Hamado de Maria Cristina), más el Salón del Prado (cuando era Salón, y no jardín), equivalente en Manila al pasco de la Luneta. Á la derecha, á todo lo largo del trayecto, el mar; á la izquierda, primero, la ciudad murada de Manila: después, y frente á la Luneta precisamente, el fatúlico campo de Bagumbayan, «el Gólgota Filipino», donde, en 1872, habían sido agarrotados, y proclamados mártires, los sacerdotes (fómez, Burgos y Zamora, a cuya memoria había dedicado Rizal. El Filibusterismo. En ese campo de Bagumbayan se hallaba formado el cuadro, compuesto por «dos compañías del batallón de cazadores expedicionario número 7, una del batallón de cazadores núm. 8, otra del regimiento de línea núm. 70 [de soldados indigenas], y otra del batallón de Voluntarios, al respecto de cien hombres cada una, con bandas y músicas» (544). Mandaba las fuerzas el comandante de artillería de plaza D. Manuel Gómez Escalante (545), que tenía «nombrado previamente y preparado con las instrucciones necesarias el piquete» que había de fusilar al Reo...

RIZAL fué conducido «entre una escolta de artilleros, llevando delante y á retaguardia alguna fuerza de caballería, y á los dos lados dos padres josuítas [Estanistao Murch y José Vilactura], á más de su defensor, D. Luis Taviel de Andrade. Rizal marchaba de prisa, animoso y sin afectación ninguna, con naturalidad, y mirando especialmente al lado del mar | á su derecha]. Hablaba con uno de los dos Padres, y en un momento en que el cortejo habo de disminuir la marcha, para pasar la estrechez que producia la batería llamada del Pastel, me acerqué cuanto pude, y le of estas palabras:

«—¡Qué hermoso día, Padre!¡Qué mañana más despejada!¡Qué claros se ven el Corregidor y los montes de Cavite!... Algunas mañanas como ésta, he venido á pasear por aquí con mi novia [Leonor].

⁽⁵⁴⁴⁾ Orden de la plaza de Manila, del 29 de Diciembre de 1896, reproducida por la prensa diaria de aquella capital.

⁽⁵⁴⁵⁾ El Sr. Felipe G. Calderón, Profesor de la Escuela de Derecho de Manila, en carta fechada á 15 de Febrero de 1906, nos dice que el comandante D. Manuel Gómez Escalante nació en Filipinas. Su padre era también filipino, de raza españoia: fué el conocido abogado D. Juan Gómez. Quiso, pues, la Providencia que los que intervinieron en la ejecución de RIZAL fuesen todos paisanos suyos: los soldados que dispararon y el Jefe del cuadro. Un caso excepcional, porque en casi todos los demás fusilamientos los ejecutores fuéronlo soldados peninsulares.

- »EL PADRE. Esta mañana es todavía más hermosa...
- » Rizat.. ¿Por qué, Padre?...
- »(La comitiva siguió su marcha algo más acelerada, y nada más pude oir.)» (Dr. Saura.)
- «Pasando frente al Ateneo, volvió hacia él su rostro varias veces. Cuando iba á entrar en Bagumbayan (Paseo de la Luneta) volvió la cabeza, y mirando las torres de la iglesia del Ateneo, preguntó: «¿Es aquello el Ateneo?»—«Sí, le dijeron» [los jesuitas].—«Pues siete años pasé yo allí».
 - »Y dirigiéndose à su defensor, que iba junto al P. March, le dijo:
- »— Todo lo que me hen enseñado los jesuítas ha sido bueno y santo: en España y en el extranjero es donde me perdi » (546).

«Siguió [Rizal] por el paseo de la Luneta (dice el Dr. Saura), primeramente por la pista que los carruajes llevaban al entrar por el lado del mar, y luego hizo un cambio hacia la izquierda; subió ágil, de un salto, el pretil, algo elevado, que separaba dicha pista del paseo de á pie, y entrando en el cuadro, fué á colocarse al otro lado del paseo, contiguo al campo de Bagumbayan.

»Alli, en su puesto ya, pidió al Capitán que mandaba la fuerza del regimiento de infanteria que había de fusilarle, que le fusilase de frente. — «No puede ser, porque yo tengo orden de fusilarle á usted por la espalda», respondió el Capitán. — Y RIZAL arguyó: —; Yo no he sido traidor á mi Patria ni á la nación española!

»EL CAPITÁN. - Mi deber es cumplir las órdenes que he recibido.

»Rizal. — Pues bien: fusileme como quiera ».

Rizal había puesto gran empeño en ser fusilado do frente; pero no pudo lograrlo. Logró, en cambio, que fuese respetada su cabeza, aquella cabeza pensadora, y se le ofreció que le harían los disparos al corazón. No quiso arrodillárse, á lo que fué invitado. Momentos antes de haber penetrado en el cuadro había dicho, dirigiéndose á uno de los jesuítas: «¡Oh, Padro!; ¡cuán terrible es morir!; ¡cuánto se sufre!... Padre; perdono á todos de todo corazón; no tengo resentimiento con nadie; créame vuestra reverencia.—Y casi la última palabra que habló, fué: Mi gran soberbia, Padre, me ha traido aqui» (547).

Habíase despedido de su defensor con un fuerte apretón de manos; había hecho otro tanto con los jesuítas, que le dieron á besar un orucifijo, y después del breve diálogo que mantuvo con el Capitán, volviése de cara al mar, y quedó, por consiguiente, de espaldas al pique-

⁽⁵⁴⁶⁾ Rizal y su obru, capitulo citado. — El Sr. Taviel de Andrade, a quien consulté, me contestó en carta que conservo ratificando la xeracidad de esta frase del relato jesuítico.

⁽⁵⁴⁷⁾ Rizal y su obra, capitalo xvIII.

te que debía fusilarle. Formaba el piquete una linea de ocho soldados indígenas, del regimiento núm. 70, provistos de fusil Remingthon, tras de la cual había otra de ocho cazadores peninsulares, provistos de Mattsser, en previsión de que los indígenas se resistieran á disparar... «Rizal se hallaba con el cuerpo erguido, sin oscilación alguna, con los brazos caídos á los lados del cuerpo, como en la posición de firmes, y así estuvo un rato, mientras se preparaban las armas.

«En ese preciso momento, el médico militar Sr. Ruiz y Castillo, que estaba próximo á Rizan, se le acercó y le dijo:

*-Compañero, ¿me permite usted el puiso?

»Rizal, sin contestar nada, separó el brazo izquierdo del cuerpo y le tendió la mano para que se lo tomase.

»-Lo tiene usted muy bien, le dijo Ruiz Castillo.

»Rizal tampoco contestó nada. Hizo un leve encogimiento de hombros, y breves momentos después sonó la descarga. Giró el cuerpo hacia la derecha, y cayó muerto sobre el costado derecho, presentando al aire la oara» (548). Eran las siete y tres minutos (549).

«Un pintor español so acercó rapidamente á tomar un boceto (añade el Dr. Saura); se dieron dos vivas á España y un viva á la Justicia, y por delante del cadáver desfilaron las tropas... Ruiz Castillo, después, todo asombrado, decía que no comprendía cómo un hombre podta atravesar por ese trance fatal conservando normal el pulso...» (550).

(550) Este Sr. Ruiz Castillo es el mismo que, en unión de otro compañero, certifico oficialmente la muerte de Rizal, en estos terminos:

⁽⁵⁴⁸⁾ Relato inédito del Dr. Saura. — «Y en la Luneta ya, al caer acribillado de balas disparadas por manos de otros filipinos, pues, como Cristo, lue sacrificado por los de la propia raza, un supremo esfuerzo de la voluntad distendió sus músculos lo bastante para conseguir su anhelo do caer muerto, no de cara al suelo, sino mirando al ciclo, donde, como confiaba su corazón cristiano, no existen verdugos ni opresores, donde la fe no mata, idonde el que reina es Dios!» — Artículo publicado en La Patria, de Manila, número extraordinario citado.

⁽⁵⁴⁹⁾ Ei Sr. Calderón, en su carta citada, dice: «El dato de la hora lo tengo muy presente, puesto que aquel dia no quise salir de mi casa, y sontado en mi escritorio estuve mirando el reloj: vivia yo en la Ermita, desde donde of la descarga, que me hizo saltar las lágrimas. Mi pobre mujer, que tenía un hijo enfermo en los brazos, cayó al suelo sollozando. En una casa de filipinos vecina á la mía, desde las seis de la mañana se cian rezos por el alma de Rizal. — También le puedo decir, y esto lo se por testimonios auténticos de personas que estaban en el campo, que de Cavite, mejor dicho, del campo insurrecto, habían llegado hasta Pasay unos 200 hombros dispuestos á entrar en Manila en el momento del fusilamiento.» — Algo parecido se intento también en 1872, cuando ahorcaron á los presbiteros Gómez, Burgos y Zamora.

[«]Don Felipe Ruiz y Castillo, Médico mayor con destino en el Hospital militar de esta plaza, y D. José Luis y Saavedra, Médico segundo, en ex-

La Voz Española, de Manila, órgano de los frailes de Filipinas, cierra la reseña del suceso con estos renglones:

«Inmediatamente [del fusilamiento], como si una chispa eléctrica se produjera, miles de voces, pues el gentío era inmenso, prorrumpieron en estentóreos ¡viva Españal, que contestó, con la conocida marcha patriótica de Cádiz, la música del batallón de Voluntarios» (551):

Y aquel hilo de sangre que brotó del corazón de Rizat convirtiose en el acto, á los acordes—siniestros—de la marcha de Cádiz, en caudaloso Amazonas, que soparó para siempre, idefinitivamente para siemprel, á la raza filipina de la raza española. ¡Acababa de cometerse la gran injusticia, al grito de juiva la Justicia!, de fusilar por la espalda á un hombre honrado, trabajador, sincero, caballeroso, espiritual, sabio, que no había cometido otro delito que el de ansiar para Filipinas las libertudes que le habían enseñado á amar en la Metrópoli!... Y recogido el cadáver de aquel hombre extraordinario (que, por serlo en todo; lo fué manteniéndose con el pulso imperturbable aun en los instantes en que se cuadraba solemnemente para recibir en el corazón ocho balazos á un tiempo), depositáronlo en un furgón, que lo transportó al cementerio de Paco (552).

Los españoles estaban satisfechos!

¡Pobre España, tan vitoreada por miles de patrioteros dementos!...¡Pobre España!...; Aquella mañana, al son de la marcha de Cádiz, dejaste de reinar, de una manera definitiva, en el corazón de Filipinas! Ese corazón era el de Rizal, y tus patrioteros, ¡oh infeliz España!, ¡lo atravesaron de parte á parte!... No; no fuiste tú, noble: España, la que privaste de vida á aquel Gran Justo, á aquel á quien siete millones de ex hijos tuyos comparan hoy, no sin razón, con Jesucristo: fué el espírita reaccionario de tus peninsulares, alentado por un atajo de frailes; de esos frailes que si no supieron cumplir con sus deberes sagrados, los más sagrados para los que á sí se llaman

pectación de destino. -- Certifican: que por orden del Exemo. Sr. General Gobernador militar de la plaza y nombramiento del Exemo. Sr. Inspector de Sanidad militar, han asistido, en la mañana de hoy, à la ejecución del sentenciado à uncerte José Rizal y Mercado, el cual ha quédado en estado de cadáver, despnés de haber sido fusilado por la espalda. Manila 30 de Diciembre de 1896. -- Felipe Ruz. -- José Luis y Saavadra. »

⁽⁵⁵¹⁾ La Voz Española: Manila 30 de Diciembre de 1896.

^{(552) «}Su cadaver, según mis informes, se halla sepultado en el cementerio de Paco, entrando á mano izquierda, hacia el extremo del muro semicircular y frente á los nichos del mismo; en el suelo, inmediatamente después del punto donde se enterró el del general Montero.» — Carta del P. Pablo Pastells, à mi dirigida, fechada en Sarriá (Barcelona) el 29 de Diciombre de 1904.

eministros del Señor», yendo á la capilla á ofrecer sus auxilios espírituales al condenado á muerte, supieron, en cambio, ir al campo de Bagumbayan á refocilarse mentalmente viendo caer al Gran Amante de la Libertad, cohonestando con un mal entendido patriotismo la sed de sangre que les abrasaba... Y mientras Rizal, en la hora suprema, decía á un jesuita: — «¡Padre; perdono á todos de todo corazón; no tengo resentimiento con nadie!»,—los ficailes, y si no éstos sus allegados, escribían en La Voz Española:

«Y sólo así, barriendo la mala semilla, segando las mieses secas del campo, se ha de evitar el daño que á si mismo se han hecho los ignorantes y pérfidos desleales que otros más malvados han lanzado en armas contra la Madre patria, y á quienes á la rebelión y al descreimiento empujaron las protervas doctrinas del médico mestizo chino» (553).

¿Cómo no había de ser fusilado el Dr. José Rizal, si los que encauzaban la pública opinión en Filipinas estimaban que sólo se salvaba España en su colonia malaya barriendo y segando; es decir, exterminando? Desgraciadamento, los españoles no habían acabado de aprender: á pesar de que el sistema del barrido y del segado había dado fatales resultados en todas partes y en todos tiempos, prosiguióse en Filipinas... Y barriendo y segando, al son de la marcha de Cádiz y al grito de ¡viva España!, perdimos aquel hermoso archipiélago, atravesando su corazón en el corazón del mayor de los hombres allí nacidos, el insigne tagalo José Rizal.



⁽⁵⁵³⁾ La Voz Española: Manila 30 de Diciembre de 1896.

POST MORTEM

(1887 - 1907)

La noticia de la trágica muerte de Rizal causó verdadoro sentimiento en tedo el mundo civilizado, pero señaladamente entre los hombres de mérito que le habían leído ó conocido. Una simple enumeración de los homenajes tributados en Europa y América á la memoria del Gran Tagalo lo acredita.

Pongamos en primer lugar al sabio profesor etnógrafo Fernando Blumentritt, el cual, en una carta dirigida al Sr. Mariano Ponce, el más caracterizado de los amigos de Rizal, se expresaba así: «Mi corazón está herido. ¡Tú sabes con qué cariño le amaba!... Muchas celebridades europeas trabajaron para salvarle; pero no obtuvieron la victoria: aquella alma noble subió al cielo. Su fusilamiento es un hecho contraproducente para el dominio español: de modo que toda aquella crueldad no sólo era inútil, sino también una imprudencia política del mayor calibre... Las ideas que habían nacido en su alma le sobrevivirán» (554).—Esta carta debió de ser escrita inmediatamente de saber Blumentritt el fusilamiento. Por el estilo és la que dirigió al que traza estos renglones (555). Algo más tarde, el insigne

⁽⁵⁵⁴⁾ Carta publicada en La Independencia: Malabón, 4 Noviembre 1898. — Casi todos los datos de la enumeración que haremos en esta primera parte del presento articulo, están tomados de dicho número de La Independencia. Nótese bien la fecha: España no había perdido del todo, oficialmente, el Archipiclago; pero su deminación estaba agonizante, porque à los pocos dias se firmó el Tratado de Paris.

⁽⁵⁵⁵⁾ Con fecha 2 de Enero de 1887, deciame el profesor Blumentritt en carta que conserva: —« Estoy bajo la fuerte impresión de la muerte del desgraciado Rizal, que siento muchisimo, porque yo le he amado mucho, pues era no solamente un hombre de muy clara inteligencia, sino también un hombre de buen corazón y de una amabilidad encantadora: y no soy el único europeo que esto dice, sino todos los franceses, ingleses, holandeses, alemanes, austriacos y suízos con que se puso en contacto personal; todos dicen lo mismo, y es mi consuelo que su triste muerte no le conducirá al olvido de los muchos célebres europeos cuyas simpatias se había conquistado.» ... « Pero no sólo siento este fusilamiento como una pérdida personal, sino que lo siento también porque esta pérdida sólo servirá à croar más odios à España en aquel pais (Filips-

profesor publicó una interesante necrología de Rizat en los Archivos Internacionales de Etnografia, de Leida (véase la nota 22), así como habló extensamente de Rizat en el Almanaque de Praga .para 1898) y en un sinuúmero de revistas curopeas.

Expresaron también su pésame:

El Prof. Dr. Renward Bransfetter, sabio malayologo de Lucerna.

El Dr. Fedor Jagor, alemán, autor de un libro de Viajes por El-Vipinas notabilismo, traducido al inglés y al castellano.

El Dr. Friedrich Ratzel, alemán, eminente geógrafo y etnógrafo, de celebridad mundial; éste dije, en un extenso artículo publicado en el suplemento científico del Allgemeine Zeitung, de Munich, que Rizal era en inteligencia y saber superior á sus perseguidores.

El Sr. Ricardo Palma, distinguido literato peruano, Director de la Biblioteca Nacional de Lima.

El Prof. M. Buchner, Director del Museo Etnográfico de Munich, malayólogo distinguidisimo; el cual, después de demostrar que la raza

nas) y á debilitar eficazmente las simpatías de la causa española en el Extranjero.» ... «Según el concepto de todo el Extranjero, Rizat murió inocente; no un martir de la Revolución (annque desde hoy lo será por la torpeza de los españoles), sino victima del odio peninsular.» ... «Ni Rizx, mereció la pena de muerte, la merecerán también los que con sus insultos dirigidos en la cara do ocho millones | de filipinos | les habían convencido [á estes] de que nunca serían reconocidos como hermanos por los peninsulares; UNA CONVICCIÓN QUE SEGURAMENTE CONDUCE AL SEPA-RATISMO. » ... «RIZAL no pierde su gloria entre sus paisanes por haber protestado de su adhesión à España; pues para los unos bastará el pensamiento de la solidaridad de sangre, y para otros el hecho de haber sido fusilado por los españoles, para ser el mayor y más simpático *mórtir* de la historia de su país. Justamente los ataques de sus adversarios sauguinarios sirven para engrandecer su memoria y su protestación de adhesión à España para ayudar à los rebeldes, que dicen que es imposible vivir bajo un régimen donde se suprime toda voz de oposición, declarándose al oponente filibustero, y sufrir ast la misma pena el inocente que el culpable. Así, pues, el fusilamiento de Rizal me parece una grande imprudencia, imprudencia contraproducente, pues sirve para hacer Mis PROFUNDO el abismo que separa ahora á los peninsulares é indigenas. Y en vista de la gloria que Rizal, tenia, hubicra sido impradente el fasilamiento aun en el caso de ser eulpable. La impresión de este fusitamiento es tan grande, que se ha dicho que à partir de esa fecha comienza una nueva ena un la Historia del país.» — Es imposible pedir un juicio más acabado que el que en esa carta formula, el Profesor de Leitmeritz.

"Pero donde el liustre Blumentritt se expresa con mayor viveza, es en la carta que me dirigió al día siguiente, 3 de Enero de 1897. Sintetiza el juicio de la prensa extraujera, que no reproduzco porque resulta para España injucioso por modo extraordinario. Y añade el Profesor por su cuenta: — «Repito: el fusilamiento de Rizal es la mayor de las muchas imbecilidades contraproducentes que registra la Historia colonial de España... Si los frailes y los incondicionales se hubieran custentado con la condena de muerte, pero hubieran pedido el indulto, los frailes habrian triunfado brillantemente.»—Según Blumentritt, toda la prensa extranjera/calificó el fusilamiento de «Asesinato».

malaya es de las detadas de las mejores cualidades en el mundo y de afirmar que los japoneses deben al glóbulo malayo de su sangre su progresivo empuje, mantiene que los mejores representantes de dicha raza son los filipinos. El mismo Profesor, en carta autógrafa dirigida al citado Sr. Ponce, dice que el Dr. Rizal «is the noble representant of the noble Tagal raco», y que su retrato ocupa «a prominant place in our Museum».

M. Edmont Plauchut, calificado orientalista francés, gran conocedor de Filipinas, autor de varias obras de mérito, redactor de Le Temps y de la Revue des Deux Mondes, dijo, à propósito del fusilamiento de Rezat: «Tanta sangre, ¿servirá à la emancipación de las Islas? ¡Lo deseo con toda mi alma!»—M. Plauchut había publicado en la Revue citada un estadio sobre los mártires filipinos de 1872, y entonces agoró que de la sangre de aquellos tres sacerdotes emergiria algún día, como legitima consecuencia, el verdadero separatismo.

El Dr. W. Joest, Profesor de la Universidad de Berlín, eminente geógrafo, que dispensó á RIZAL una cariñosa admiración.

El Dr. H. Kern, l'rofesor de Sánscrito en la Universidad de Leida, el primer malayista del mundo, comentador de algunos opúsculos de RIZAL, de uno de los cuales tomó tema para disertar en el Congreso internacional de Orientalistas celebrado en Estokolmo, 1889 (556).

El Dr. J. Montano, francés, intrépido viajero, distinguido linguista y antropólogo, autor de una notable *Memoria* sobre Filipinas, escrita por encargo de su Gobierno.

El Dr. F. Müller, Prof. de la Universidad de Viena, gran filòlogo. La notable literata holandesa que firma H. D. Teenk Willink en el Op den Uitkijk, de Haarlem, autora de una sentida, entusiasta y concienzuda biografía de Rizai.

El Sr. Manfred Wittich, escritor de Leipzig.

El Dr. Betances, político cubano.

El Dr. Boettger, célebre naturalista alemán, autor de algunos trabajos sobresalientes sobre la fauna de Filipinas.

El Br. A. B. Meyer, Director del Museo Etnográfico de Dresde, filipinólogo eminentísimo, cuyos trabajos arqueológicos, etnográficos y lingüísticos repútanse insuperables; tiénesele por uno de los mayores apologistas de Rizal, colaborador que fué suyo, juntamente con Blumentritt, en los comentarios á un códice chino del siglo XIII.

⁽⁵⁵⁶⁾ Al remitirme un ejemplar de su disertación, el Prof. Kern me escribia desde Utrech, con fecha 10 Junio 1905: «Tongo à Rizal por un hombre de gran talento, un amador ferviente de su raza. En todo tiempo procuraba ser un reformador, no un abogado de la Revolución. Creo que la sentencia de muerte y ejecución subsiguiente fue un error judicial.»

M. Odekerchen, Director de L'Express, de Lieja, periódico en el gual escribió algo el Dr. RIZAL.

El Dr. Ed. Seler, traductor al alemán del Último pensamiento.

Mr. H. W. Bray, distinguido escritor inglés.

Mr. John Foreman, autor de varias obras sobre Filipinas, algunas, de ellas muy celebradas.

Herr C. M. Heller, naturalista aleman.

El Dr. H. Stolpe, sabio sueco, que por Agosto de 1898 llevaba dadas no pocas conferencias sobre Filipinas y Rizal en las principales poblaciones de dicha nación.—Después publicó un opúsculo, intitulado: José Rizal | En Filipinsk författares och politikers lefnadstristoria. (Tirada aparte de la revista sueca Nodisk tidskift, 1899.) Consta este estudio de 24 páginas en 4.º, y contiene la reproducción de un retrato de Rizal y dos de las varias esculturas hechas en barro por el inmortal tagalo. Al final del trabajo va la traducción, en verso, del Último pensamiento, de Rizal. — V. las táminas 3, 4 y 7.

El Sr. Armand Lehinaut, ingeniero y literato austriaco.

El Dr. J. M. Podhovsky, natable escritor tcheque, autor de una obra sobre las Filipinas y el Dr. RIZAL.

La lista de los libros, revistas y periódicos en que se ha honrado la memoria de Rizali, sería interminable (557); y un intento de biblio-

(557) Interminable; esta es la palabra. El 11 de Marzo de 1887, deciame Blumeutritt desde Leitmeritz: «Todas las noticias de la prensa extranjera confirman lo que ya le be dicho: el fusilamiento de Rizal ha sido contraproducente. Rizal deportado, Rizal desterrado, no fue nunca ni habria podido ser peligroso à España. Pero Rizal fusilado, no sólo fanatiza à los insúrrectos, sino también quita muchas simpatias en el Extranjero à la causa de España. El Sr. Alberto Müller (austriaco) dijo que Rizal le decia: Yo nunca seré rebelde, pero los españoles me tratarán como à un rebelde; quitas me matarán; pero yo sé que entonces me vengarán mis palsanos.»

Para que se juzgue del sinnúmero de periódicos que hablaron de Rizan, baste este solo apunte: el 29 de Enero de 1897, deciame Blumentritt en carta que conservo: — «De les setenta y tres recortes que tengo à mi vista y en los cuales se reproducen muchas anécdotas é intimidades de la vida que llevó Rizan en sus estancias en Europa»... Si sólo Blumentritt contaba con 78 recortes à los treinta días justos del fusilamien-

to, calcúlese la infinidad de papeles que de Rizal hablarian.

El día antes, ó sea el 28 de Enero de 1897, escribiame el sabio profesor en carta que, como todas las citadas, conservo cuidadosamente:

«Se dice en círculos coloniales que Inglaterra, Japón y América están intrigando para pedir que, en vista de que los españoles siguen en Filipinas una política que turba y turbará siempre la paz en el Extremo Oriente, consientan las demás naciones que se establezca en el Archipiclago una guardía civil internacional, del mismo modo que en la isla turca de Creta... Mala impresión hacen en el Extranjero las noticias de las torturas que se emplean en los procesos contra verdadevos y supuestos filibusteros. También se admira en sentido negativo que los españoles en Filipinas tratan con desprecio á las tropas indígenas, cuya lealtad bajo

grafía no podría hacerse sin el concurso de bibliógrafos de todas partes del mundo. Merecen citarse, entre las publicaciones periódicas: Leipzinger Illustrirte Zeitung, Allgemeine Zeitung, National Zeitung, Berliner Tageblatt, Frendenblats, Hamburger Nachrichten, Globus, Kolnische Zeitung, Ost Asien, que dirige el japonés Kisak Tamai, y otras muchas de Alemania; el Boletín de los Orientalistas, austriacos; De Indische Gids, de Amsterdam; New Yorker Staatszeitung, Patria, New York Herald, The S. Francisco Chronicle, do los Estados Unidos; Le Temps, L'Eclair, La République Cubaine. de Paris; L'Express y La Réforme, de Bélgica; Opden Uitkifk, de Holanda; London Rustrated News y National Review, dc Inglaterra; varios de Austria-Hungría, de Suecia, etc.; todos los periódicos de Singapore, de Hong-Kong, de Macao, de Sanghai; casi todos los del Japón y gran número de cuantos ven la luz en la América Latina. Del Japón, distinguiéronse el Weckly Box of Curios, de Yokohama, v The Kobe Chronicle, de Kobe. En todo el Extremo Oriente cuenta la memoria de Rizat, con infinitos admiradores.

Entre las veladas científicas, descuella la celebrada por la Sociedad Antropológica de Berlín, de la cual fué miembro Rizal, á propuesta del Presidente de la misma, el mayor antropólogo del mundo, el incomparable Virchow. Bajo su presidencia, el 20 de Noviembre de 1897, aquella Sociedad honró por modo extraordinario la memoria de Rizal, y el Dr. Ed. Seler leyó en verso alemán el Úttimo pensamiento del tagalo en cuyo honor se celebraba el acto.

También merece especial mención el homenaje que en la Casa de Representantes de Wáshington se rindió à Rizal, leyéndose en verso inglés el Último pensamiento, según la traducción hecha por mister Henry A. Cooper. «Fué leida (dícenos el Sr. Santos) en la Casa de Representantes de Wáshington, E. U., en 19 de Junio de 1902, presentando en el Capitolio à Rizal como un Wáshington, con derecho al respeto y homenaje de la Humanidad, y como la victima más noble y más pura que tuvo nunca Tiranía en la tierra, haciendo vibrar el Capitolio con estas resonantes y memorables palabras:—«It as been said that if American institutions hád done nothing else than furnish to the world the character if George Washington, «that alone would entitle them to the respect of mankind». So, sir, I say to all those who denounce the Filipinos indiscriminately as barbarians and

el mando del justo Blanco habria salvado el Archipiélago para España. Es decir, el fusilamiento de Rizal nos puso en evidencia en el Extranjero, hasta el punto de que todas nuestras cosas cayeson en el descrédito más lamentable. ¡Eso fué lo que prácticamente se sacó de aquella ejecución! Ventajas no trajo ni una sola; desventajas trajo muchas, la principal de ellas la pérdida de las Islas para España.

savages, without possibility of a civilized future, that this despised race proved itself entitled to their respect and to the respect of mankind when furnished to the world the character of Jose RIZAL...»

Después de leido el Último pensamiento, bajo atronadores aplausos, concluye diciendo:—«... Pirates! Barbarians! Savages! Incapable of civilization! How many of the civilized, Caucasian slanderers of his race, could ever be capable of thoughts like these, which on that awful night, as he sat alone amidst silence unbroken save by the rustrling of the black plumes of the death angel at his side, poured from the soul of the martyred Filipino? Search the long and bloody roll of the world's martyred dead, and where-on what soil, under what sky-did Tyranny ever claim a nobler victim?—Sir, the future is not without hope for a people which, from the midst of such an environment, has furnished to the world a character so lofty and so pure as that of José RIZAL...»

«También el primer magistrado de los E. U. (concluye el Sr. Santos), el actual Presidente, Theodore Roosevelt, ha hecho objeto de un discurso el carácter y significación de la obra de Rizal, presentándole como modelo digno de ser imitado» (558).

No conocemos el discurso de Mr. Roosevelt; pero sí el homenaje de Mr. James F. Smith, Gobernador general de Filipinas. Véase en qué términos habló el Jese supremo del Archipiélago (559):

«No se puede tributar mayor homenaje á Rizal sino diciendo de él que trabajó por la salvación de su raza valiéndose de las artes liberales de la paz. Fuerte en la confianza de su propia inteligencia creyó á la pluma más poderosa que la espada para conseguir la emancipación de sus hermanos. Conocía que la libertad por la violencia sin la preparación intelectual necesaria para recibirla, significa una segunda esclavitud más dura que la primera.

»De esta suerte inició Rizal su obra y empezó á edificar el santuario de la libertad sobre la resistente roca del patriotismo, procurando con toda la fuerza de su poderosa inteligencia inculcar á su pueblo el amor acendrado á la tierra natal.

»Con incomparable talento les enseñó cómo debían amar sus montes y valles, sus impetuosos ríos y sus cristalinos arroyos; sus elevadas montañas y sus amenos campos exuberantes de cañas y mieses. Bajo la virtud de su varita mágica les hizo ver las arenas que sobre la orilla de las torrenteras á su paso resbalan, las rocas que fruncen

⁽⁵⁵⁸⁾ Epifanio de los Santos: sus notas inéditas à mi dedicadas.

⁽⁵⁵⁹⁾ Él Grito del Pueblo: Manila, 30 Septiembre 1906. Reseña del homenajo à la memoria de Rizal, en el que tomó parte como orador el Gobernador general del Archipiélago, Mr. Smith.

su ceño desde el declive de las montañas, la dulce brisa que acaricia el sourosado semblante y la impetuesa tormenta que brama destrucción en el espacio infinito, commoviendo así sus corazones y haciéndoles agachar sus cabezas en señal de reverencia y afecto.

*Esparció sobre su pueblo el aliento de su genio, y las masas, hasta entonces cual bestia de carga pasivas é inertes, irguiéronse de pronto con la firmeza del hombre que siente correr por sus venas las energías de la naturaleza, haciéndole concebir el amor puro y sacrosanto de la patria, y elevó sus almas desde la superficie de la tierra á las alturas de la estrella de promisión. Por la magia de su contacto hizo brotar la esperanza á la libertad de las mismas cenizas de la desesperación, y para que esa esperanza no pudiera extinguirse, insistió en que la ilustración significa poder, y que la libertad sin el poder para sostenerla es un sonido vacío y uma insensata jactancia.

» RIZAL fué, en verdad, el gran propagandista de la libertad, y la semilla que sembró cayó en suelo fértil. Regada por la sangre de sumartirio, no puede morir, á menos que aquellos por quienes él la plantó se empeñen en acelerar su desarrollo, destruyéndola de esta manera. La libertad humana en sus comienzos no es más que una planta muy delicada. ¿Le darán los sucesores de Rizal el esmerado cultivo que necesita, ó dejarán sus tiernos vástagos sin apoyo, sin protección à las inclemencias de la intemperie?

»RIZAL murió en la primavera de su vida, y aunque hombre de paz, derramó la última gota de su sangre por la tierra que le vió nacer. Su sacrificio se conserva vivo y limpio de toda mancha. Fué actor en la batalla de la libertad, en el sencillo traje del ciudadano. Sus brazos llevaban por armas la inteligencia. Su conquista, los corazones de sus compatriotas. Sin embargo, su honor durará más que el del soldado, y es mayor que el del conquistador. En los hogares de sus compatriotas su nombre será recordado con cariño, y en sus templos de instrucción, sus escritos dirán aún palabras amorosas a la Perla de Oriente»...

Después de esta simple enumeración, que da leve idea solamente de la admiración que por Rizal han sentido y sienten tantos hombres ilustres, permítasenos recordar el juicio que de Rizal formara oficialmente el Exemo. Sr. D. Nicolás de la Peña, Auditor del Ejército de Filipinas: según dicho señor, Rizal era punto menos que un mequetrefe que no sabía escribir ni discurrir...; Qué doloroso contraste el que ofrece el juicio del Sr. Peña, de quien sabemos gracias al Anuario Militar de España, y los formulados por los Virchow, los A. B. Meyer, los Kern, los Blumentritt, y tantos otros sabios de celebridad universal! Poro es más doloroso todavía otro contraste; el

que presenta La Independencia (mímero citado) por vía de comentario á la crónica que hace del sentimiento con que todo el mundo cúlto acogió la noticia de la muerte de Rizal.: «¡Qué inmenso contraste (dice) existe entre esta general manifestación de duelo y aquella danza macabra con que los españoles celebraron la muerte de su víctima; danza macabra bailada encima de la todavía fresca y removida sepultura, pisoteando y destrozando las coronas y las flores que sobre ésta depositaban manos piadosas y amigas!»

El gran Unamuno ha escrito (560): «Si es peligroso para el progreso de la cultura social el que los supuestos delitos contra el Ejército vayan al fuero militar, más peligroso es aún que vayan á él los supuestos delitos contra la Patria.» «La cuestión (añade el mismo autor) es que haya castigo ejemplar. Y como el castigo se endereza, más que á otra cosa, á aterrorizar á los que pudieran sentirse movidos á cometer el mismo delito, lo esencial es que lo haya. Es decir, que en vez de llegar á fallar el proceso para castigar al delincuente, se busca el delincuente sobre quien recaiga el castigo.»

Estúdiense con todo detenimiento los cargos acumulados contra Rizal — que sobre no haber hecho armas contra España no tuvo la menor parte en la insurrección, — pónganse esos cargos, y con ellos el acusado, ante un Tribunal de justicia civil, y dígasenos si cabe en lo posible que Rizal hubiera sido condenado, tirando de largo, á otra cosa que á destierro. Fué, pues, Rizal un victima de esa jurisdicción que, según Juan Chagas (citado por Unamuno), « juzga, no en virtud de la necesidad de juzgar, sino de castigar»; y precisamente el ánimo de los españoles de Manila no apetecía otra cosa que castigo: «¡barrer!», «¡segar!»... Recuérdense las frases de La Voz Española, órgano de los frailes y sus allegados.

La crítica del mundo entero está conforme en apreciar que el Insilamiento de Rizal fué una gran injusticia. Pero aun admitiendo el absurdo de que la sentencia fuera justa, ¿quien negará que, con su ejecución, se cometió un error político transcendentalisimo? Examinada la cuestión bajo este aspecto, descargan algunos toda la responsabilidad sobre el general Polavieja, que pudo haber indultado al Riso, y que no lo hizo, no tanto por miopía política como por haber cedido á la influencia del medio ambiente, á que no le fué dable sustraerse. Polavieja desconocía al verdadero Rizal, del propio modo que le desconocían sus sentenciadores; el único que penetró algo en la psicología y hechos de Rizal, de cuantos intervinieron en la cau-

⁽⁵⁶⁰⁾ La Patria y el Ejército; articulo publicado en Nuestro Tiempos Madrid, Encro de 1906.

sa, fué su defensor, D. Luis Taviel de Andrade, á quien basta el exordio de su escrito de defensa para concederle una elevación de criterio, un valor cívico y un amor á la Justicia que ojalá hubieran tenido todos los españoles que abominaban de RIZAL... ¡sin conocerle! Se juzgó del escritor sin haber leido sus escritos; se juzgó de su obra de propaganda sin penetrar en la entraña de la misma, tanopuesta al separatismo, y por los medios de la violencia más aún. El 98 por 100 de los españoles, esto es, cuantos en Manila demandaban la cabeza del PRIMER FILIFINO, no sabían de éste sino que era «filibustero»... ¡porque st! ¡Ah! Si hubieran llamado á decidir de la vida de RIZAL à les Sres. Carnicero y Sitges, militares que le trataron intimamente en la deportación de Mindanao; á los jesuitas de la . misión de Dapitan, á pesar de que en materias religiosas Rizal ora para ellos un relapso; à hombres civiles del talento y la honorabilidad de D. José Centeno y D. Benigno Quiroga, y al propio general D. Ramón Blanco, todos ellos habrían sostenido que RIZAL no merecia la ultima pena. Pero es que, aun mereciendola, el aplicarla implicaba la pérdida del amor de los filipinos á España. A los Idolos no se les priva de la existencia impunemente. En la autocrática Rusia no se han atrevido con Gapony, con Gorki, con Tolstoy... Polavieja significaba la antitesis de Blanco, y no pudo ó no quiso afrontar la impopularidad entre algunos miles de españoles (y les siete millones de filipinos, ino eran nadie?) que venían aclamándole como al debelador implacable de los filibusteros; y á juicio de esos españoles, el primer filibustero era Rizal. - Rizal no fué más que el verbo de la Libertad en Filipinas; ¡pero la Libertad en Filipinas era una planta maldita!

Casi toda la culpa de tan lamentable como irreparable error tuviéronla el Arzobispo y los frailes. Si el P. Nozaleda, con los Superiores de las corporaciones monásticas, hubiesen pedido el indulto de RIZAL, no sólo en cumplimiento de un deber tan propio de los que se intitulan (¡qué sarcasmo!) « representantes de Jesucristo en la tierra» (de Jesucristo, que era todo bondad y caridad), sino por dar con ello un golpe de maza á los radicales, que no habrían podido negar que tenían que agradecerles el favor de haber intercedido por el Reo, probablemente Polavieja se hubiera sentido inclinado á la clemençia. Pero los frailes, con aquella su teoría de *[barrer! y [segar!*, eran.los: que sentian más la sed de sangre, eran los que mayor odio abrigaban (jasí cumplian el ama á tu prójimo como d ti mismo!) contra el ilustre tagalo, y lejos de intentar la petición del indulto, fuéronse al campo de Bagumbayan, llenos de mal disimulado deleite, para cerciorarse. por si mismos de que Rizal caia para no volver á levantarse... ¿Cuán 🤫 monstruosa aparece esa conducta ante la critica! ¡Lia critica no puede menos de execrar tan ignominioso proceder en quienes se decían apóstoles de una religión de amor mutuo entre todos los nacidos! (561). Y así ha resultado que en tanto que Rizan logra la inmortalidad, esos frailes inhumanos, verdadera negación del espíritu del genuino cristianismo, arrojan sobre su ya poco aseada historia un borrón tan grande como denso, que no hay lejías, ni oraciones, ni milagros que puedan jamás limpiar. Hoy siete millones de ex españoles los maldicen; los mismos que glorifican la memoria del Guan Márrin, que fué todo abnegación. Por tal modo ha transcendido el daño causado por los frailes, que la propia Iglesia Romana toca hoy las consecuencias: ahí está la Iglesia Filipina Independiente, con más de cuatro millo-

(561) Blumentritt, sabedor de que acariciaba yo el proposito de escribir un libro sobre RIZAL, deciame desde Leitmeritz el 4 de Marzo de 1899: —«Yo celebro que usted quiera escribir algo sobre RIZAL, y espero que usted, hoy mejor informado, rectificará algunos de sus juicios emitidos sobre aquel inolvidable Tagalo, y no haga el ensayo de justificar la conducta de los frailes, que son tos autores morales é inspiradores det assesinato de RIZAL; pues entonces el Extranjero de hoy y mañana y la España del porvenir le condenarán, del mismo modo que á Polavieja, que con ello menguó su nombre.»

La pulabra asesinato ha sido repetida hasta la saciedad por los extranjeros. Entre los españoles también se ha usado; véase, entre otros textos, la pág. 8 del folleto Los frailes de Filipinas, por Nicolás y Vi-

riato Diaz Pérez: Madrid, 1904.

En cuanto à los frailes, de entonces arranca su total descrédito, que venia ya muy trabajado por la opinión imparcial. Hanse hecho tan odiosos, que no ha habido medio de que puedan reivindicarse. Hoy el titulo «fraile de Filipinas» tiene algo de siniestro, y como mojor ha podido apreciarse ha sido con ocasión del nombramiento del P. Nezaleda, dominico, ex Arzobispo de Maníla, para la Silla de Valencia: toda la España liberal se alzo en masa, y aun siendo, como eran, gratuitos casi tedos los cargos formulados contra dicho sujeto, bastole ser fruile de Filipinas para que cayesen sobre él las maldiciones de los que pensaban en muesfro gran desastre, en el cual los frailes tuvieron tan irredimible como extraordinaria responsabilidad. Del propio modo que RIZAL concitó para si los odios que había contra los tagalos sublevades, Nozaleda concitó para si también los que había contra los frailes de Filipinas, ¡Justicia de la Historial, como habría dicho Rizal. En vano han tratado los frailes de escribir libros más ó menos documentados, de dar alguna obra estimable enderezada à reivindicarse; todo ese fárrago de papel ha sido acogido con la mayor indiferencia por la critica. El julcio esta definitivamente formado: los que entraron en Filipinas pobres, ávidos de camplir con su santa obligación, han salido de aquel país cubiertos de oprobio, millonarios y con el funesto sambenito de verduges. A tal extremo ha llegado su descrédito, que los de El Escorial, hartos ya declos «filipinos», acabaron por establecerse en rancho aparte, creando una provincia independiente, formada con los únicos hombres de valia con que la Orden contaba; y esos, los de El Escorial, son los primeros que, para evitar confusiones, proscriben el fray, ante el temor de que los tomen por procedentes de las misiones de Filipinas, acaso porque comprenden que los que alla «trabajaron» son hoy menespreciados aun por aquellas personas con quienes tuvieron amistad años y años.

nes de adeptes (562), negando la autoridad del Papa; nuevo protesitantismo creado al calor del asco á esos frailes, acusados por los admiradores de RIZAL de haber prostituído la doctrina de Jesús.

Aqui de la batalla de Lérida. Supongamos por un momento que el Arzobispo y los frailes, desde que Polavioja se encargó del mando (trece días antes de ser sentenciado RIZAL), hubieran inclinado el ánimo del nuevo Gobernador en favor del PROCESADO; que Polavieja hubiera á su vez inclinado el del Ministerio fiscal y el de los españoles que más influjo ejercian en la opinión de la Colonía, teniendo á ésta en la incertidumbre durante muchos días—puesto que cabía en lo posible dilatar el curso del proceso—de si sería ó no condenado á muerte; que, al fin, se le condenara; pero que al salir de la capilla, en vez de llevarlo al lugar de la ejecución, lo hubieran llevado á Malacañang, y que allí Polavieja le hubiera dicho á Rizal:

-España, por mi conducto, le perdona à usted la vida. Tiene usted la responsabilidad moral del movimiento revolucionario que ha turbado la paz de la Colonia. He cido que usted blasona de caballero» so y que protesta de no haber hecho jamás traición á la soberanía de. España en Filipinas. Pues bien, señor RIZAL; desde este momento: queda usted enteramente libre: deseo saber si es usted, como dice, un hombre de honor; un vehículo le dejará en los confines de la pravincia de Cavite, plagada de rebeldes; va ya usted à confundirse con ellos; y alli, una de dos: ó usted, con su influencia personal, disuade á los rebeldes (que si se presentan á indulto serán todos perdonados), y en . esto caso habrá usted demostrado que es, en efecto, un vordadero español, ó se convierte usted en un auevo insurrecto, en el cual caso. sobre que habrá usted negado ese honor de que blasona, no pierda us: 🦠 ted de vista que á mis tropas les importa poco tener enfrente un fusil; " más, el que usted esgrima... Váyase, pues, á Cavite, y allá veremos por cuál de esos dos términos opta D. José RIZAL.

Y, dicho y hecho, á Rizal le ponen en el límite de la provincia de Cavite. ¿Qué habría pasado? Preciso es no conocer á Rizal; al hombre que, esclavo de su honor, ni se fugó de Dapitan, ni, estando enteramente libre en Singapore, cuando iba de Manila á Barcelona, optó por quedarse en Singapore, librándose para siempre de las garras españolas: preciso es no conocer á Rizal para no dar una respuesta inmediata: Rizal habría cumplido como lo que era, como un hombre de honor. En Cavite, ó le matan sus paisanos (que era lo que querían habre, é hicieron los españoles), ó desarma la Revolución. Rizal no

⁽⁵⁶²⁾ Vennse las Lecturas de Cuaresma para la Iglesia Filipina Independiente, publicación de D. Isabelo de los Reyes: Barcelous, 1906.

vuolve vivo à Manila si no es con la seguridad de que habia logrado el restablecimiento de la paz. Aceptar la hipótesis de que se habría quedado entre los insurrectos, para ser uno más, nos paroce el mayor de los absurdos. — Pero nuestro amor propio, nuestra dignidad de raza, no podía pasar por semejante cosa: ¡qué vilipendio! Y se fusiló à Rizal, y se perdió la Colonia... al grito de priva España! y á los acordes de la marcha patriótica de Cádiz...

España no podía tolerar que la paz pudiera deberse já un indio!. tá un mesticillo vulgari, según el dicho del fraile Salvador Font... La frase piérdanse las colonias y sálvense los principios resulta una blasfemia ante esta otra: más vale honra sin barcos, que barcos sin honra... Principio fundamental de nuestra política ha sido siempre: primero, pegar; después, prometer algo, pero sin dejar por ello de pegar, y por áltimo... no cumptir lo prometido, y seguir pegando... Abí está Cuba: España decia: primero, arraso la isla; después os daré la autonomía. ¿Para qué?... ¡Si en las guerras coloniales, cuanto más duran más se enconan las pasiones! Llegada la hora de la autonomía, ya ésta carecia de eficacia. Las emanaciones de la sangre vertida en las guerras coloniales engendraba únicamente los microbios del odio entre peninsulares é insulares. A mayor cantidad de sangre, mayor cantidad de odios. Frente á esta filosofía, oponíase en Filipinas la frailesca, sintetizada en las palabras: ¡barrer!, ¡segarl... España se hubiera deshonrado, según la dicha filosofía, indultando á RIZAL: v llenádose de oprobio utilizando á ese mesticillo chino para solocar la insurrección. Repitamoslo: más vale honra sin barcos, que barcos sin honra... Más vale honra sin colonias, que colonias sin honra. ; Rizal era la deshonra!

Polavieja, ann afrontando la impopularidad, aun exponiéndose à concitar contra si el odio de los frailes, debié haber indultado à RIZAL por razones morales que se sobreponen à todos los cargos del proceso, à todos los apasionamientos políticos que contra RIZAL había. Esas razones, todas ellas valicsísimas, son:

- 1.4 Rizal no había hecho armas contra España.
- 2.ª RIZAL pudo fugarse de Dapitan, y ni lo intentó siquiera, ávido de alcanzar su reivindicación y esclavo de su palabra empeñada.
 - 3.ª RIZAL pidió espontáneamente ir como voluntario á servir en el Ejército de España en Cuba.—Y emprendió el viaje.
 - 1. 4. RIZAL, consultado sobre la conveniencia de la insurrección, no sólo negó que fuera conveniente, sino que rechazó de plano, por absurda, la realización de semejante idea.
- 5.ª RIZAL, yendo de Manila á España, desembarco en Singapore y en otros puntos de escala; vióse libre de la jurisdicción española va-

rias veces; y, sin embargo, volvió siempre al buque, prosiguiendo su viaje á Barcelona.

La última razón vale por todas. Meditense bien las apuntadas, y á la verdad, presulta inconcebible la pena de muerte! ¡Por algo la oritica internacional ha calificado tan duramente la ejecución de Rizati

RIZAL fué un víctima de todo un conjunto de fatalidades: de la jurisdicción, del noviciado de Polavieja en Filipinas, de la ignorancia de los españoles que informaban la opinión, de la falta de piedad de los frailes, y principalmente de sus propios paisanos, algunos de los cuales le encartaren cobarde é injustamente en el gran proceso de la Revolución (563). Estaba de tal snerte la opinión pública en contra de RIZAL (y entiéndase por opinión la de los peninsulares, porque los insulares no podían exteriorizar la suya), que hablando yo, no hacemucho, con uno de los más conspicuos funcionarios del Estado que en Diciembre del 96 se hallaban en Manila, le dije:

- -El general Blanco no hubiera decretado el fusilamiento de RIZAL.
- —¿Que no? ~ replicóme con víveza.
- -¡No!-repuse en el acto.-Estoy autorizado para decirlo.
- —Pues si Blanco no lo fusila, nosotros, los voluntarios, hubiéramos embarcado á Blanco para España... y fusilado á RIZAL!

¿Quiere medirse toda la transcendencia de ese fusilamiento? Óigase le que ha escrite el Sr. P. Cobarrubia, bajo el título Á Rizal:

«Tu muerte es la vida de tu pueblo, y la vida de tu pueblo es la muerte de tus perseguidores» (564).

Necesitarianse algunos libros de gran tamaño para recopilar los pensamientos, frases, poesias, artículos y recuerdos de todo género que los filipinos han consagrado á la memoria de Rizal. Á los pocos días del fusilamiento, el caracterizado político ilocano D. Isabelo de los Reyes escribía (565) en la cárcel de Manila:

«¿Acertó España fusilándole? Todavía se mormura sobre la justicia de su muerte; pero indudablemente hubieran acertado más los españoles perdonándole la vida, pues entonces habría que contrastar su gran popularidad con la magnanimidad española. Al menos, no creo que se haya ganado nada con su muerte. Al contrario, para el observador imparcial, sobre la estrechez de miras y sobre la sequedad

⁽⁵⁶³⁾ Los que le citaron y encartaron no tuvieron presente el pasaje de Noli me tángere en que se describe el asalto al cuartel y sus consecuencias. Los aprehondidos fueron cruelmente martirizados para que declarasen que Ibarra les había instigado, y ninguno de ellos lo declaró; es decir, ninguno de ellos mintió. — Véase la pág. 118 de la presente obra:

⁽⁵⁶⁴⁾ La Patria, periódico citado; número del 29-30 Diciembre 1902.

⁽⁵⁶⁵⁾ La Sensacional Memoria, ya citada, páginas 67-68.

de corazón de su Tribunal, se eleva, y pronto se elevará (*) en las leyendas del país, la simpática y gallarda figura de un joven que, en aras de su patria, sacrificó su gran talento, su numen, su valor, su carrera, la fortuna de su familia, su juventud, su vida y, en fin, hasta sus pasiones naturales.»

RIZAL, en efecto, ha pasado á la leyenda. El espíritu supersticioso de cierta parte de la plebe, que concedía á RIZAL un anting-anting que le hacía invulnerable, todavía hoy le da por vivo. Es sumamente interesante, á este propósito, el párrafo con que concluye un artículo, intitulado Las Tradiciones Filipinas, el ilustrado escritor filipino D. Felipe G. Calderón (566): «A raíz del fusilamiento de RIZAL no »hubo medio de convencer al vulgo que el ilustre filipino había real-»mente muerto, y aun algunos actualmente le creen vivo: esta con»vicción supersticiosa de que los proyectites disparados contra el fu»silado resultaron inofensivos [gracias al «anting-anting»], acaso la
»conserve la tradición. ¡Hermoso presentimiento de inmortalidad que
»nuestro pueblo reservaba para el Gran Filipino!» (567).

De poesías que aquel pueblo sabe de memoria, consagradas á la de Rizal, no hablemos, porque son innumerables. Pero séanos permitido trasladar dos solamente, tomadas de una Corona (568):

^{. (*)} Así escribia yo en 10 de Encro de 1897; abora ya se ha elevado. Entre los primeros actos de la Revolución trinufante, en Diciembre de 1898, fué rendir á la memoria del Dr. Rizal, solemnes funciales en todo el Archipiétago en el dia del segundo aniversario de su gloriosa muerte, y se paralizó la circulación de coches aun en Manila, como si fuese en Jueves y Viernes Santo.—Nota de I. de los Reyes.

⁽⁵⁶⁶⁾ Revista Històrica de Filipinas; vol. 1, núm. 2; Junio, 1905.

⁽⁵⁶⁷⁾ Precisamente este del *anting-unting* (amuleto) de Rizal fué le que movió à Saura à presenciar el fusilamiento. Dicho señor escribe:

[«]El día 29 de Diciembre de 1896, sorprendi en conciliábulo á miscriados, los cuales hablaban del anting-anting de Rizar. --Este habia de ser fusilado al día siguiente, à las siete de la mañana, y los indigenas cretan à pie juntillas que las balas no le barian nada, y el desaparecerta de la vista, difundiéndose como un vapor en el airo, para trasladarse de este modo à los montes de Cavite. Estaban verdaderamente embançados. Como mis muchachos eran buenos, y no me convenia de ninguna manera que por cualquier indiscreción suya fuesen á parar à la cárcel, para que se convencieran y, de una vez, por si propios, se desengañasen, les dije que irian, como deseaban, a ver lo que sucedia, pero que irian conmigo, para que pudieran verlo mejor. - Al efecto, con dos de ellos, los más obstinados en su creencia, salí al dia siguiente, poco antes de las siete, por la puerta de Santa Lucia, á tiempo que por el paseo de Maria Cristina era conducido Rizal entre una escolta de artilleros...» (Sigue el relato, ya copiado; y concluye el Dr. Saura, después de pintar la caida de RIZAL:) «Yo hice que mis muchachos se acercasen [at cadáver] y se convenciesen de que aquello era una triste realidad irremediable.»

⁽⁵⁶⁸⁾ La dedicada en el tercer aniversario del fusilamiento. Debo un ejemplar al Sr. Remigio García, dueño de la libreria «Manila Filatélico».

A RIZAL

No has muerto, no. Tu espiritu sublime, que no manchó la infamia del tirano, en el abna del pueblo soberano con igneos rasgos su entereza imprime.

Palpita en nuestras auras, late y gime hasta la cutraña azut del Occano, y fulgura en la frente del anciano, alienta al niño, à la mujer redime.

No has muerto, no. La gioria es tu destino; tu corona, los fuegos de la aurora, y fu inviolable alter unestra conciencia.

¡No! El germen que sembraste en el camino donde cayó tu sangve redentora, ¡ya es el árbol de nuestra independencia!

FERNANDO M.ª GUERRERO.

35 Septiembre 1898.

À RIZAL

¡Hérce importal, coluso legendario; Emerge del abismo del osario En que duermes el sueño de la gloria! Ven; nuestro amor, que tu recuerdo inflama, De la sombrosa eternidad te llama Para ceñir de flores tu memoria.

Esta es la fecha, el dia funerario En el cual el tirano sanguinario Te hizo sufrir el último tormento, Cual, si al romper el ánfora de tierra, La escucia que en el ánfora se encierra No hubiera acaso de impregnar el viento.

¡Cuánto te debe el Pueblo! En tu calvario Eras ayor el astro solitario Que alumbraba los campos de batalla, La dulce aparición, risa del cielo, Que infundía á los mártires consuelo, Valor al héroe y miedo á la canalla.

¿Quién no sintió huïdas sus congojas Repasando tu libro, en cuyas hojas La popular execración estalla? Hermanando ia mofa y el lamento, Vibra encarnado en su robusto acento El silho agudo de candente trália. Quizás en tu estracismo voluntario Juzgabas que era empeño temerario Manumitir nuestra oprimida raza. Mirala hoy: es virgen arrogante, Que con la augusta Libertad, tu amante En un amplexo fraternal se calaza.

Caiste, como frata ya amarilla; Pero cayò contigo la semilla. Ya es una planta vigorosa; el germen Ha medrado en el surco de la senda, Y libres ya de la mortal contienda Bajo su sembra tus hermanos duermen.

¡Duerme en paz en las sombras de la nada, Redentor de una l'atria esclavizada! ¡No llores de la tumba en el misterio Del español el triunfo momentánco: Que si una bala destrozó tu cránco, También tu dea destrozó un imperio!

¡Gloria à Rizat! Su nombre sacrosanto, Que con incendios de Thabor llamea, En la mente del sabio es luz de Idea, Vida en el mármol y en el arpa canto. Él enjugó de muestra Patria el llanto; Su verbo fue la vengadora tea Que encendió en el fragor de la pelca Los fauretes de Otumba y de Lepanto. ¡Reverênciale, oh Pueblo redimido! Llanto del caración vierte afligido Por el amargo fin del gran Patriota;

Y hoy que en los aires la tormenta zumba, ¡No salga ni un quejido de su tumba Al verte, oh Pueblo, nuevamente ilota!

Свенью Арозтов.

Manila, 30 Diciembre 1893.

¿Vase comprendiendo, aun por los más rehacios á reconocer los méritos de Rizal, cuán grande y funesto error fué su fusilamiento? Quitesele á Rizal la aureola del martirio, y ¿qué duda cabe de que su glorificación no habría llegado á los extremos que la realidad nos muestra? Todos los países tienen su Ídolo: mas ninguno tiene un mayor ídolo que Filipinas. Antes desaparecerá de los Estados Unidos—
¡y ya es decir!—la memoria de Wáshington, que de Filipinas la memoria de Rizal. No fué Rizal, como médico, un Mariani, ni como dihujante un Gustavo Doré, ni como poeta un Goethe, ni como antropó-

logo un Virchow, ni como etnógrafo un Ratzel, ni como filipinista un Blumentritt, ni como historiador un Macaulay, ni como pensador un Nietzsche, ni como naturalista un Buffon, ni como linguista un Hervás, ni como malayólogo un Kern, ni como filósofo un Descartes, ni como novelista un Zola, ni como literato un Menéndez y Pelayo, ni como escultor un Querol, ni como geógrafo un Reclus, ni como tirador un Pini... Distinguióse en muchas disciplinas; pero en ninguna de ellas alcanzó ese grado supremo que asegura la inmortalidad. Fué patriota; fué mártir del amor á su pais. Pero en el caso de Rizal hay otros filipinos; y ¿en qué consiste que Rizal está á miles de codos sobre todos ellos? Sencillamente, en la finura exquisita de su espiritu, en la nobleza quijotesca de su corazón, en su psicología toda, romántica, soñadora, buena, adorable: psicologia que sintetizó todos los sentimientos y aspiraciones de un pueblo que sufría, viéndose víctima de un régimen oprobioso ... El espíritu de la Revolución tagala se juzga por este solo hecho: Fué, como es sabido, el brazo armado de aquel movimiento Andrés Bonifacio; hé abi el hombre que dió el primer grito contra la tirania, el que acaudilló las primeras huestes, el que murió en la brecha... Y á ese hombre apenas se le recuerda; no se le ha crigido niugún monumento; los vates populares no le han cantado... Mientras que à Rizai, enemigo de la Revolución, que califico de salvaje y deshonrosa, le glorifica el pueblo hasta deificarle... ¿No se ve en esto un pueblo eminentemente espiritual, que tuvo en RIZAL un resumen viviente? Todo filipino lleva dentro de si todo lo más que puede de Rizai. (569): raro es, en cambio, el que lleva dendro de si algo del demagogo Bonifacio.

La inmortalidad de Rizal. está asegurada de cien maneras. Pero como más asegurada está es porque los millones de filipinos de hoy, de mañana y de siempre bebeu y beberán espíritu de Rizal; no se nutren de otra casa. Sus palabras sirven de lema á los periódicos nacionalistas; su nombre se escribe mil veces todos los días; no se celebra una velada casera en la que no se lea el Último pensamiento, do Rizal; el 30 de Diciembre, el «Rizal Day» hase generalizado hasta el extremo de que en último pueblecillo de las Islas se celebra; en Manila, esta solemnidad reviste cada año mayor importancia, y á ella concurren miembros del Gobierno. Y hay «Escuelas Rizal» por do-

⁽⁵⁶⁰⁾ En la poesia Al Mártir Filipino, de Cecilio Apóstol, declamada por el Sr. Abreu en la velada celebrada en Manila el 30 de Diciembre de 1905, publicada en El Benacimiento del 2 de Eucro de 1906, lécse:

[«]Desde que te immoló la sucrte impia, hay un Rizal en cada filipino: por eso presentimos que algún dia la redención será nuestro destino.»

cenas, «Instituto Rizal», «Liceo Rizal», «Colegios Rizal», «Ateneo RIZAL ». «Sociedades RIZAL», «Restaurant Dimas-Alang», «Clubs RIZAL», «Teatro RIZAL», «Cinematógrafo RIZAL», «Universidad RIZAL», «Orquesta RIZAL», «Relojes RIZAL», «Cronómetros RIZAL». "Botones (!) RIZAL", "Calzado (!) RIZAL"... "RIZAL en todo!", como llegó á decir, en son de queja, El Renacimiento (570). En provincias se le han erigido no pocos monumentos; apenas hay casa, cuyo dueño no sea un bárbaro, en la cual no exista un retrato de Rizat... ¿Quiérese más? Por si no bastaba que su nombre hubiese ido á dar á-Ha Historia Natural (véase la nota 409), ha ido también á la Geografia, y hase asegurado, por lo tanto, la inmortalidad de una manera definitiva: la primera y más importante provincia del Archipiélago, Hamada de Manila durante la dominación española, llámase hoy PRO-VINCIA DE RIZAL (571). ¿Más aún? El sello de Correos de mayor circulación en Filipinas, el de dos céntimos, lleva el busto de Rizal.; y el papel-moneda de mayor circulación asimismo, el de dos pesos, lleva el busto de Rizal. No es sólo el Pucblo quien le glorifica y perretúa: es el Estado norteamericano, ¿Más todavía? En la revista de Manila La Iglesia Filipina Independiente, órgano oficial de la misma, correspondiente al 11 de Octubre de 1903, se lee;

«SANTOS FILIPINOS. — ACTA DE CANONIZACIÓN de los grandes Mórtires de la Patria Dr. RIZAL y PP. Burgos, Gómez y Zamora. — En Manila, á veinticuatro de Septiembre de mil novecientos tres, re-

⁽⁵⁷⁰⁾ Véase el número del 1.º Abril 1905. Lamenta que se anuncie públicamente el «Calzado Rizat.». Y el mismo periódico, el 5 Octubre 1906, publica un enérgico suelto para protestar de que un fabricante de barajas pusiera en el as de oros el busto de Rizat...-«Hay reclamos indignos, bajos, injuriosos, y el que combatimos (concluye) es uno de ellos.»

⁽⁵⁷¹⁾ La provincia de Rizal está formada, no sólo por los pueblos de la analgua Manila, sino por algunos más, anexionados de otras. Hé aquí

la lista completa, tomada de una publicación oficial:

Pásig, capital. — Angona, Antipolo, Barás, Binangonan, Cainta, Calógan, Cardona, Jalajala, Las Piñas, Malabón [= Tambóbong], Malibay, Mariquina, Montalbán, Morong, Muntinlupa, Navotas, Novaliches, Parañague, Pateres, Pásay [= Pineda], San Felipe Nery [= Mandalóyong], Sán Francisco del Monte, San Mateo, San Pedro Macati, Santa Ana, Taguig, Tanay, Taytay, Teresa. — Población: 246.940 almas. — Datos tomados del libro A Pronoucing Gazeter and Geographical Dictionary of the Philippine Islands: Washington, 1902. — En El Renacimiento del 17 de Enero de 1906, léese: «Por virtud de un acuerdo de la Comisión de Filipinas, los municiplos de la provincia de Rizal, quedan aumentados, con la separación de los municipios de Malabón y Navotas y el traslado del ex-municipio de Barás del municipio de Morong, al municipio de Tanay. Malabón y Navotas han pedido esa separación por contar ambos con recursos para mantener un gobierno local propio. El barrio de Barás se transfere de Morong á Tanay por estar más próximo à este pueblo. De "modo que la provincia de Rizal, por virtud de estas mudanzas, consta hoy de 17 municipios y no de 16 como antes."

unido en pleno el muy respetable Consejo de Obispos, se ha procedidoà examinar muy detenidamente y discutir con toda imparcialidad el expediente de Canonización de los Mártires de la Patria Dr. José Rizal y presbiteros Dr. José Burgos, Mariano Gómez y Jacinto Zamora, que ha instruído el Sr. Obispo Secretario general; y en vista del testimonio unánime de muchas personas que han conocido intimamente á los ilustres muertos, declarando que en su vida privada y pública aquéllos siempre guardaron una conducta ejemplar y cristiana v que sólo por su amor á su Patria, á la Justicia, al Progreso y à la Humanidad murieron mártires, después de recibir los Santos Sacramentos, ofreciendo al pueblo una muerte cristiana y envidiable; oída la inteligente impugnación del Obispo Fiscal, Ilmo, Sr. Ponciano Mannel, y la brillante defensa del Ven. Prelado Mons. Gregorio Dizón, el Consejo Supremo, después de haber invocado las luces del Eterno, ha acordado por unanimidad informar al Emmo. Sr. Obispo Máximo que es de suprema justicia canonizar á los mencionados cristianos, mártires de su patriotismo, autorizando el empleo de sus illustres nombres en los bautizos y la colocación de sus retratos en los templos, pero no con el idolátrico fin de rendirles honores divinos. --El Emmo. Sr. Obispo Máximo, después de impetrar de nuevo el auxilio de Dios y de meditar concienzadamente el asunto, con intima satisfacción ha venido á sancionar lo propuesto por el alto Consejo de Venerables Obispos, ordenando que desde ahora se les dedique anualmente aniversarios, y no misas ni oraciones de Requiem. — Y por verdad lo hacemos constar en este libro de actas, timbrandolo con el gran sello del Consejo Supremo de la Iglesia Filipina Independiente. - V.º B.º: El Obispo Máximo de Filipinas, † Gregorio Aglipay. — El Secretario general, Isidoro Pérez, Obispo de Kagayán. — Ponciano Manuel, Obispo de Pangasinán; Gregorio Dizón, Obispo de Zambales y Pampanga; Fortunato Clemeña, Obispo de Cavite; Ramón Farolan, Obispo de Abra. — Conformes: Pedro Brillantes, Obispo Decano de Hecos Norte; José Evangelista, Obispo de Manila y Delegado en Cebú y Mindanao; Narciso Hijalda, Obispo de Panay; Vicente Ramírez, Obispo de Camarines; Cipriano Valenzuela, Obispo de Nueva Ecija; Evaristo Clemente, Obispo de la Isabela; Cándido Geronilla, Obispo de Ilocos Sur; Lorenzo Paloma, Obispo de la Isla de Negros» (572).

⁽⁵⁷²⁾ Copia exacta de la que nos ha remitido D. Isabelo de los Reyes. Este señor, en carta fechada en Barcelona, á 30 de Marzo de 1907, dice:
—«Lo menos tengo cien niños, entre vivos y muertos, ahijados y bautizados con los nombres de Rizal, Rizalina y Rurgos. Una hija del Dr. Regidor, nacida en Londres, también se Ilama Rizalina, y otra hija del médico Xerez Burgos, de Manila, fué bautizada hace ya tres años con el nombre de

En fin, unos ciento veinte mil pesos importa la suscripción popular para erigir à Rizal un monumento en Manila, en la Luncia procisamente, en el sitio en que vertió su saugre por la Patria... ¡Legítima consecuencia, todo ello, del error en que se incurrió fusilándole!

Ramiro de Maeztu ha escrito (573): «No es la nuerte lo que Rizalse merceía, sino el premio y la ayuda, perque el autor de Noli me tángere, la novela del sufrimiento filipino, fué uno de los que trabajaron con mayor ahinco por hacer compatibles la bandera de España con el despertar de su pais...; Y sin embargo le matamos!...; Y sin embargo no nos maldijo en la hora de la muerte!...»

Y Miguel de Unamuno (574):—«Al mismo Rizal, tan amante de España, tan ilustradamente amante de ella, le colgaron el plibastiero, el filibustero. Y se lo colgaron porque la amaba con inteligencia, y no con ese amor ciego y bruio que no es sino una energía huera, enamorada de una unidad tan huera como ella; no con ese amor instintivo y que, como el toro, se va tras la capa, ese instinto que al sentir «que »tremola sin baldón la bandera roja ygualda, siente frío por la espal-da y le late el corazón», según reza la tan conocida como deplorable cuarteta. La cabeza le latía al pensar en España, y el corazón según la cabeza y no por corrientes medulares.»

Y Blumentritt (575): — «Rizal ha sido el hombre más importante, no sólo de su pueblo, sino de toda la raza malaya. Su memoria no desaparecerá de su patria, y futuras generaciones pronunciarán con respeto el nombre de Rizal, diciendo: No fué enemigo de España.»

Digan lo que quieran D. Nicolás de la Peña y D. Enrique de Alcocer y R. de Vaamonde, que juzgaron à Rizal oficialmente.

LA TUMBA Y LOS RESTOS DE RIZAL

El cadáver de Rizar fué conducido, inmediatamente después de la ejecución, al cementerio general de Paco, y sepultado en tierra en el mismo sitio precisamente en que se enterró al P. Burgos. La tumbaquedó señalada con una cruz. En 1898, por Agosto, á raíz de rendida

RIZALINA.—Anualmente, la Iglesia Filipina Independiente celebra los aniversarios de Rizat. (el 30 de Diciembre) y de los tres Sacerdotes ahorcados el 17 de Febrero de 1872, y constan en sus Calendarios de todos los años. Es de advertir que nuestra Iglesia no dirige oraçiones à los Santes, sino sólo à Dios, fundándonos en la Biblia y en la consideración de que como ellos no son obicuos ni omniscientes, no podrian oir esas oraciones.»

(573) Artículo intitulado Novaleda y Rizal, inserto en Alma Española, núm. 10: Madrid, 10 Enero 1904.

⁽⁵⁷⁴⁾ Articulo intitulado Más sobre la crisis del patriotismo, publicado en Nuestro Tiempo: Madrid, 10 Marzo 1906.

⁽⁵⁷⁵⁾ Palabras con que termina la Necrologia citada en la nota 22.

la plaza de Manila à los americanos, triunfantes los revolucionarios «exhumaron los restos, y en procesión fúnebre [fueron] conducidos à la casa de la familia en Binondo» (576), la cual los conserva. Los restos fueron depositados en una nuna hecha con maderas finas del país por el afamado tallista tagalo D. Romualdo Teodoro de Jesús. El cráneo de Rizal se conserva perfectamente; no tiene la más pequeña rozadura. (Véanse las láminas 14 y 15.)

JOSEFINA

En capilla Rizal, é inmediatamente después de casados, Josefina dijo á su marido:—«¡Pídeme un imposible!»—A lo que Rizar le contesto: — «Sólo te pido que me acompañes hasta el último momento.» — Josefina asistió à la ejecución. Mas al ver que, caliente aun el cadáver de su infortunado esposo, caían sobre él, dichos por frailes principalmente, dicterios à granel, entre ellos: «¡Muera el traidor!», resolvió trasladarse al campo insurrecto, como lo hizo, y alli solicitó de Aguinaldo, Jefe de los rebeldes, el mando de una partida. «En el primer encuentro, eila cayó del caballo, dándosela por muerta, y de esta manera pudo librarse de caer prisionera. En la segunda jornada, cayó prisionera; y por indicación de Polavieja se desterró voluntariamente á Hong-Kong. En Hong-Kong se encontró con Vicente Abad, filipine, hermano de mi informante (577), con quien se casó en segundas nupcias. Ella se creía con derecho á participar del dinero pagado por Primo de Rivera á Aguinaldo, y se lo negaron; y por esta negativa, ella v su marido, pero más ella que su marido, se revolvieron contra la Revolución... Ella murió en Marzo de 1903, de tuberculosis laringea... El (Vicente Abad) murió en Agosto siguiente, de una cosa parecida... El informante añade que, á pesar de haberse ella hecho antirrevolucionaria, por disgustos con Aguinaldo, tuvo, no obstante, simpatía por la causa de la Revolución, por respeto á la memoria de-Rizal, á quien ella amó entrañablemente, á quien ella debía cuanto era. Hablaba el inglés (su idioma), el castellano (que le enseño Rizal.) y el chino.»

LOS PADRES DE RIZAL

Con fecha 27 de Enero de 1897, dirigieron al juez Sr. Dominguez la siguiente solicitud;

«Señor Juez instructor:—Francisco Rizal Mercado y Teodora Alonso, avecindados en esta capital, padres del difunto Jose Rizal,

⁽⁵⁷⁶⁾ El Renacimiento: Manila, 4 Septiembre 1905.

⁽⁵⁷⁷⁾ Voy copiando de una carta particular del Sr. Santos, á mi dirigida, fechada en San Isidro, 13 de Octubre de 1905.

á V. como mejor proceda nos presentamos y exponemos: Que nuestro hijo en su muerte dejó entre otras cosas un juego de botonadura y un alfiler de corbata, y deseando tenerlos como recuerdo suyo dichos phietos,—Suplicamos à V. se sirva hacer todo lo posible por que consigumos nuestro deseo, y siendo así, cuánto agradeceríamos à V.—Gracia que imploramos à V., cuya vida guarde Dios muchos años.»

El 21 de Marzo siguiente informó favorablemente el Sr. Peña. Pero por varias vicisitudes, las alhajitas de Rizal no fueron á poder de su madre hasta el 20 de Enero de 1898. El padre ya había muerto, el día 5 del mismo mes y año, á los ochenta y siete de edad.

La madre vive aún; tiene ochenta y un años, y se pasa el día pronunciando el nombre de su hijo. Recita con frecuencia las poesías de éste, sobre todo la intitulada ¡Me piden versos!, que hemos reproducido, escrita, sin duda, á petición de la madre del Auror. Dicha señora es venerada por el pueblo filipino.



BIBLIOGRAFÍA RIZALINA

(EPÍTOME)

1. El Embarque. Himno á la flota de Magallanes.

Según el Sr. D. Ramón R. Guerrero, con referencia á noticia que le fué comunicada por el P. Francisco de P. Sánchez, Prof. del Ateneo de Manila, esta poesía la fechó el Auron el 5 de Diciembre de 1875. Según los Sres. D. Vicente Eño y D. Mariano Ponce, fué escrita en 1874. Publicose por primera vez en La Patria, de Manila, del 30 de Diciembre de 1899. — Véanse las páginas 26-27.

2. Y es español: Elcano, el primero en dar la vuelta al mundo.

Poesia en redoudillas; fechada á 5 de Diciembre de 1875. — Ramón R. Guerrero, según le comunicó el citado P. Sanchez. — ¿Inédita?

3. El Combate: Urbistondo, terror de Joló.

Romance; fechado à 5 de Diciembre de 1875. — Ramón H. Guerrero, según le comunicó el citado P. Sanchez. — ¿Inédito?

4. [Un diálogo alusivo á la despedida de los colegiales.]

«RIZAI menciona esta su composición poética en P. Jacinto [V. el número 29] y afirma que se estrenó en el Colegio al fin del curso. (1875) ó 1876?» — Mariano Ponce.

Al Niño Jesús.

«Poesia inedita fechada en Manila en 14 de Noviembre, sin expresar el año.» — M. Ponce. — Creemos sea de la época en que Rizal estudiaba la segunda enseñanza.

Un recuerdo á mi pueblo.

«Esta sencilla poesía fue presentada por su A. en una de las sesiones quo celebraba la ya dicha «Academia de Literatura del Ateneo Municipal de Manila», que se verificaban todos los domingos por la mañana. De una de las primeras copias se tomo la presente; pues que también yo pertencia à dicha Academia. El diario La Patria, de Manila, publicó esta composicion en su núm del 30 de Dbre. 1899. El Sr. M. Ponce dice estar escrita esta poesía en 1876, lo que no discuto, pero si aseguro que hasta 1879 no la dió à conocer Rizal en la mencionada Academia. También la publicó Lu Democracia de Manila], en su núm del 19 de Junio de 1901.»—Vicente Elio. — «Publicada en El Pueblo, diario de Cobú, del 19 de Junio de 1900.»— R. R. Guerrero. — Tengo copia, remitida por el seño: Vicente Elio. Comienza: «Cuando recuerdo los dias...»

Alianza intima entre la Religión y la buena educación.

Silva; fechada à 1.º Abril 1876. — R. R. Guerrero, según noticia que le fué comunicada por el jesuita P. Sánchez. — ¿Inédita?

8. Por la educación recibe lustre la Patria.

Poesia en octavas reales; Manila, 1.º Abril 1876. Publicada por primera vez en El Renacimiento, del 2 de Enero de 1906. – V. las pags. 27-29.

9. El cantiverio y el triunfo; Batalla de Lucena y prisión de Boabdil.

Poesia en cuartetas; Manila, 3 Diciembre 1876. — R. R. Guerrero, según noticia que le comunicó el antecitado P. Sánchez. — ¿Inédita?

 La conquista de Granada: abre la ciudad sus puertas á los vencedores.

Leyenda en verso; fechada à 3 de Diciembre de 1876. -- Ramón R. Guerrero, según le comunicó el P. Sánchez. -- ¿Inédita?

11. Rižal en el año de 1876 á 1877.

«Ateneo Municipal. Estudio sobre Historia de la Literatura Española. Cuaderno inédito.» — $M.\ Ponce.$

12. Cuaderno de varias preguntas escritas por J. R. MERCADO.

«Apuntes de Historia, Inéditos.» — M. Ponce.

13. Colón y Juan II.

«Lira. Composición poética hecha cuando el Auron era Prefecto de la Academia do Literatura Castellana en el Atenco Municipal de Manila. Inédita.» — M. Ponce.

14. El heroísmo de Colón.

Canto épico; fechado à 8 de Diciembre de 1877. — R. R. Guerrero, sogún noticia que le comunicó el P. Sánchez, citado. — El Sr. Ponce, además de la consignada en el núm. 13, consigna esta otra: «El Herofsmo. Canto épico. Composición escolar. Inédita.» — Se nos figura que ambas son una núsma.

15. Leyenda. Gran consuelo en la mayor desdicha.

«Composición poética escrita cuando era Prefecto de la Academia de Literatura Castellana en el Atoneo, Inédita.» — M. Ponce. — ¿1877?

16. Á la Juventud Filipina.

Oda premiada en público certamen. Publicose por primera vez en la Revista del Liceo de Manila, 1879. Reproducida en numerosas publicaciones, à saber: La Independencia, República Filipina (30 Diciembre 1898), Homenaje à Rizal, Nuestro tiempo (Diciembre 1904), Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas, por W. E. Retana, etcétera. — Véase en las páginas 32-33.

16°. A la Juventud Filipina.

Bajo este mismo titulo hállase traducida en verso tagalo, por Honorio López, en el folleto Any Buhay ni Dr. José Rizal, de que es autor el citado Sr. López.

17. Abd-el-Azis y Mahoma.

Romance histórico, declamado por D. Manuel Fernáudez y Maniuang, con el titulo «Mahoma se estremece», en la noche del 8 de Diciembre de 1879, en el Atenco de Manila, en la función en honor á su Patrona. — Vicente Elto.—Inédito.—Tengo copta, remitida por el Sr. Elto. Comienza: «Era la noche: el viento que jumbroso...»

18. A Filipinas. (Soueto.)

Fechado en Febrero de 1880, y escrito en el Álbum de la Sociedad de Escultores, ya disuelta. Publicado por primera vez en La Independencia, del 29 de Diciembre de 1898. - Conserva el original D. Romualdo-Teodoro de Jesús. - Tengo copia, remitida por D. Felipe G. Calderón. Comienza: « Ardiente y bella cual huri del cielo...»

El Consejo de los dioses. (Alegoria.)

Elegio de Cervantes, en prosa, premiado en público certamen. Publicado por primera vez en la Revista del Liceo (1880); después por El Comercio, de Manila (31 Diciembre 1900); luego por La Sotidaridad (1893). Reproducido por mi en el Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas. — Véase un fragmento en la página 34.

19⁸. [El Consejo de los dieses.

... « alegoria El Consejo de los dioses (que acaba de traducir en versos ragalos, convirtiéndola en zarzuela, el periodista filipino D. Pascual H. Poblete)...» — El Mercantil, de Manila, núm. del 28 de Mayo de 1905.

20. Junto al Pásig.

Melodrama en verso. Publicado por primera vez en La Patria, de Manila. 30 Diciembre 1902. — Reproducido por mi en Nuestro Tiempo, Diciembre de 1904. — Véase integramente en las páginas 37-50.

20°. | Junto al Pásig. | (Fragmento.)

«El 27 de Noviembre de 1904, cuando la conmovedora manifestación de la traída de la Virgen de Antipelo á Manila, se cantó por los congregantes externos del Ateneo de Manila y de la Normal de San Javier, en las riberas del pueblo de San Pedro Makati, al paso de la procesión por el río, un fragmento de la primera escena del melodrama Junto al Pásig.» — Ramón R. Guerrero. —De dicho fragmento hizose una edición especial, con la música correspondiente. (La música fué compuesta por el maestro español D. Blas de Echegoyon.) — Véase la nota 39.

20°. Sa Virgen ng Antipolo.

Traducción en verso tagalo del coro de niños de «Junto al Pásig». Hállase en el folleto Any Buhay ni Dr. José Rizal, por Honorio Lòpez.

21. Al M. R. P. Pablo Ramón, Rector del Ateneo, en sus días.

Oda sáfica fechada à 25 de Enero de 1881. Tengo copia, remitida por D. Vicente Elio; el cual escribe (su carta à mi dirigida: Mambajao (Misamis), 30 Agosto 1906): «Tomada de las primeras copias que por aquella época corrían de mano en mano entre los alumnos del Ateneo que pertenecian à la Academia de Literatura Castellana... Otra copia de esta oda la remiti, si no me equivoco, al Director de Et Renacimiento; pero hasta altora no la he visto reproducida en dicho diario; la considero, hasta hoy, inédita.» — Comienza: «Dulce es la brisa que al romper el alba...»

22. A la Virgen Maria. (Soneto.)

aPublicado por La Alborada, de Manila, 30 de Diciembre de 1901», medice D. Vicente Elio, al remitirme la copia; crac que fué escrito en Manila, el año 1880. — Hé aquí el soueto, muy poco conocido:

Maria, dulce paz, caro consuelo Del afligido mortal; eres la fuente Do mana de socorro la corriente Que sin cesar fecunda nuestro suelo. Desde tu solio, desde el alto cielo, Oye piadosa mi clamor deliente, Y cobije tu manto refulgente. Mi voz que sube con veloce vuelo. Eres mi Madre, plácida Maria; Tú mi vida serás, mi fortaleza; Tú en este fiero mar serás mi guia: Si el vicio me persigue con liereza, Si la muerte me acosa en la agonia, ¡Socórreme y disipa mi tristeza!

23. [Memorias intimas,]

«Cnaderno en que de su puño y letra relata sus impresiones desde su salida de Calamba en 1.º Mayo 1882, hunes, hasta el 3 Mayo 1883 en que termina.» — E. de Lete (en El Renacimiento, de Manila, 22 Septiembre 1906), quien dice que posee del manuscrito.

24. El amor patrio.

Artículo; publicado por primera vez, con el pseudónimo Laón Laón, en el Diariong Tagalog: Manila, 20 Agosto de 1882. — M. Pance. — Este es el primer artículo que escribió en Europa (Barcelona, Junio de 1882). — Reproducido en La Solidaridad (31 Octubre 1890), en República Filipina (30 Diciembre 1898) y en el Homenaje à Rizal. — V. las págs. 60-62.

24*. Ang pag ibig sa tinubuang lupa.

Traducción tagala de «El amor patrio», publicada en el Diariong Tagalog al tiempo que el original castellano. — M. Ponce.

25. Los viajes.

Artículo, con el pseudónimo LAÓN LAÁN; publicado por primera vez en el Diariong Tagalog (1882), según M. Ponce. — Reproducido en La Solidaridad, núm. 7; Barcelona, 15 Mayo 1889. — Véase la nota 162.

251. Ang pangingibang lupa.

Traducción tagala de «Los viajes», publicada en el Diariony Tagalog al tiempo que el original castellano. — M. Ponce.

26. Me piden versos!

Poesia fechada en Madrid [Octubre?], 1882. Publicada por primera vez en La Solidaridad, núm. 4: Barcelona, 31 Marzo 1889. — Reproducida en La Independencia, número extraordinario del 25 Septiembre 1898; en República Filipina del 30 Diciembre 1898, y en otros muchos periòdicos del Archipiélago; en Nuestro Tiempo (Madrid, Enero 1905), en el Homenaje à Rizal, etc. Firmóla con el pseudónimo LAÓN LAÁN. El señor M. Ponce dire: «De esta poesia tengo una copia de puño y letra de Rizal, en la que este introducia algunas correcciones, mejorando los versos» — Queda copiada en la nota 86. — Véase también la pág. 456.

26°. Pinatululá ako!

Traducción, en verso taguio, de la poesía «¡Me piden versos!»; hállase en Any Buhay ni Dr. José Rizal, por Honorio López.

27. Las Dudas.

«Con el pseudónimo LAONG LAAN, Madrid, 7 Noviembre 1882. Articulo escrito también para el *Diariony Tugatog*; pero no llegó á publicarse por muerte de este periódico.» — M. Ponce. — Inédito.

28. Revista de Madrid.

"Está fechada: Madrid, 29 Noviembre 1882. Escrita para el Diariong Tayatog, que á la llegada del articulo en Manila, había dejado de públicarse, por cuyo motivo el articulo fué devuelto por el correo á su origen. Con pseudónimo LAONE LAAN." — M. Ponce. — Inédita.

29. P. Jacinto: Memorias de un estudiante de Manila.

«Se refiere à si mismo. Inédito.» — No más dice el Sr. Ponce. Presumo que este trabajo fué escrito à poco de llegar Rizal à Madrid (1882).

30. La Instrucción.

Înédito. - No dice más el Sr. Ponce. Presumo que el articulo fué escrito de reción llegado à Madrid (1882).

31. [Apuntes de Obstetricia.]

Hallanse en el cuaderno que posce D. Eduardo de Lete, citado bajo el número 23 de la presente Bibliografia.

82. | Apuntes clinicos. |

«Madrid; sin fecha. Inédito.» — Así, D. Mariano Ponce. — Bajo el número siguiente hallará el lector otros apuntes de Clinica, que tengo por posteriores á los que consigna el bibliógrafo mencionado.

33. [Lecciones de Clínica médica.]

Madrid, 4 Octubre 1883 à 29 Mayo 1884. En el cuaderno de *Cunica*, extractadas en las páginas 65-68.

34. Filipinas desgraciada.

«Artículo (¿inédito?) describiendo las calamidades de 1880-82. Escrito en Madrid.» — $M.\ Ponce.$ — Creo que debe de ser del año 1883.

35. [Discurso-brindis.]

«Discurso (original é inèdito) pronunciado la noche del 31 de Diciembre de 1883 en el restaurant del Cafe de Madrid.» — E. de Lete, que posee el autógrafo. —Debió de escribirlo después de pronunciado, porque RIZAL, según su Diario (véase la nota del 1.º de Encro de 1884, inserta en la página 72), resemió le dicho por los demás, y no podía saber de antemano lo que sus compañeros de mesa ibau á decir.

36. [Una novela histórica.]

«Los cinco primeros capítulos de una obra que no llego à terminar. Principió à escribirlos en Madrid, y están aún sin titulo.»— M. Ponce.— Creo que os trabajo anterior à la novela Noli me tángere.

37. A la señorita C. O. y R.

«Poesia escrita en Madrid y fechada 22 Agosto 1883. Dedicada à la Srta. Consuelo Ortiga y Rey.» - M. Ponce. — La noticia la confirma el Sr. Elio, el cual abrevia el titulo: «A C...» Con este mismo titulo, «A C...», la registra el Sr. R. R. Guerrero; ésto añade: «Publicada por primera vez en El Renacimiento, 29 Diciembre 1904.» — Tengo copia.

38. [Sobre el Teatro Tagalo.]

Articulo refutando otro publicado en Madrid por D. Manuel Lorenzo D'Ayot. Escrito el 6 de Mayo de 1884, según cousta en el Diario que llevaba Rizal... — Véase la nota de ese día, en la página 89.

39. Discurso brindis.

Pronunciado en Madrid, 25 Junio 1884. Publicado por primera vez en la revista Los Dos Mandos (Madrid, 1884); reproducido en el feileto Homenaje à Luna, Madrid, 1888; y mevamente en Nuestro Tiempo (Marzo de 1905). Como el banquete aquel tuvo cierta resonancia, y à el concurieron representantes de no pocos periódicos, en tos principales de Manila hállase un extracto de lo dicho por Rizal. También en La Occanía Española, de Manila, se dió un amplio extracto, remitido por su corresponsal en Madrid, D. Ratael Del-Pan, que firmaba R. ~ Véase integramente en las páginas 94-98.

- 40. Costumbres filipinas. Un recuerdo.
- «Articulo inédito, incompleto. Parece escrito en Madrid.»—Así, D. Mariano Ponce. Greemos sea del período 1884-1886.
 - 41. La fête de Saint Isidro.

«Crónica en francés, escrita en Madrid. Sin fecha. Inédita.» — Mariana Ponce. — Suponemos que por los años 1884 ó 1885.

42. [Apuntes de fortificación de campaña.]

Escritos en inglés. Debió de escribirlos en Madrid, 1885; hállase en el cuaderno de Clinica. — Véase lo que dejamos dicho en la página 64.

43. Llanto y risas.

«Articulo inédito que parece se escribió en Madrid.»—No dice más el Sr. Ponce. Debe de ser de la época de los señalados con los núms. 40 y 41.

- 44. Memorias de un gallo.
- «Inédito, Truncado, Parece igualmente escrito en Madrid.» Ponce,
- 45. [Apuntes de Literatura Española, de Hebreo y de Arabe.]
- «Entremezciados en un cuaderno. Sin fecha; pero es de suponer que hechos en 1881-85.» M. Ponce.
 - 46. [Semblanzas de algunos filipinos compañeros en Europa.] «Inéditos y de carácter intimo.» M. Ponce.
 - 47. Estado de religiosidad de los pueblos en Filipinas.

«Inedito.» — M. Ponce.

- 48. Pensamiento de un filipino.
- « Articulo inédito.» M. Ponce.
- 49. Un libropensador.
- γ «Artículo inédito. ¿Escrito en Madrid?» M. Ponce.
- 50. Los animales de Juan.
- «Cuento, Inédito.» M. Ponce.
- 51. A S...
- «Pocsta que lleva fecha 6 Noviembre, pero sin año. Inédita.» Ponce.
- 52. A...
- «Poesia inedita ann en rough draft. Sin fecha.» Mariano Ponce.

58. Mi primer recuerdo. Fragmento de mis Memorias.

«Inédito. Ignoro donde fué escrito.» — M. Ponce. — Todos estos trabajos últimamente anotados parecen escritos en Madrid, siendo Rizar, estudiante. De lo cuidadoso y ordenado que Rizar, era, da buena idea el que casi todos sus originales, aun de aquellos trabajos que eran simples esbozos, havan podido conservarse. Sin duda, quien poseo mayor número de autógrafos literarios de Rizar es el mencionado D. Mariano Ponce, su mejor y más caracterizado amigo.

54. Juan Luna.

«En la *Revista Hispano-Americana*, año vii, núm. 278: Barcelona, 28 Febrero 1886. Con un retrato del insigne pintor filipino en la portada del periódico.» M. Ponce.

55. À las flores de Heidelberg.

Poesia fechada en Heidelberg, 22 Abril 1886. Firmóla con el pseudónimo Laón Laón. Publicada por primera vez en La Solidaridad, número 21: Madrid, 15 Diciembre 1889. Reproducida en La Independencia (25 Septiembre 1898) y en otros periódicos filipinos, en el Homenaje á Rizal, en Nuestro Tiempo (Febrero 1905), y aqui en las páginas 103-104.

Madrid.

Crónica epistolar, en francés. Escrita en Alemania, 1886. Se balla en el cuaderno de Clinica. Publicada por primera vez por el que esto escribe, en Nuestro Tiempo (Febrero de 1905). — Véanse las pags. 100-102.

57. [Crítica literaria.]

Juicios, en francés, sobre Tartarin sur les Alpes y Le pistolet de la petite Baronne. Inéditos. En su cuaderno de Clínica. Sin fecha. Alemania, 1886. — Véase la pág. 184.

58. Essai sur Pierre Corneille.

Estudio crítico inédito, en francés. Hallase en su cuaderno de *Clinica*, Escrito en Alemania, 1886. — Véase la nota 45.

59. Tinipung karunungan ng kaibigan ng mga taga Rhin.

«El comienzo de una traducción tagala de un libro de Hebel. Se inserta en el cuaderno Rizal en el año 1876-77. [Véase el número 11.] Esta traducción parece estar escrita en Alemania.» — M. Ponce.

60. Une soirée chez M. B...

«Escrito en Berlín, en idioma francés. Sin fecha. [1887?] Inédito.»—M. Ponce.

61. Noli me tángere. Novela tagala. Berlín, s. f. [Marzo, 1887.]

Los bibliógrafos la registran en 1886, à causa de que en dicho año está fechada la dedicatoria. — « La Publicidad, de Barcelona, en sus números de 21 y 22 de Julio de 1887, publicó largos pasajes del Noli me tángere, al dar cuenta de la aparición del libro.» — M. Ponce. — V. págs. 108-123.

- 61*. Noli me tángere. [2.4 edición.] Manila, Chofré y Comp., 1899.
- 613. Noli me tángere. [3.ª edición.] Valencia, Sempere. [1902.] Algo extractada y con lamentables mutilaciones.

61. Noli me tángere. [4.ª edición.] Barcelona, Maucci, 1903.

Con un breve prólogo de Ramón Sempau.

61⁸. Au pays des Moines. (Noli me tangere.) Roman tagal. Traduction et annotations de Henri Lucas & Ramon Sempau. Paris, 1800.

Constituye el vol. núm. 25 de la Bibliothèque Sociologique. En el prólogo va un ligero apunte biográfico y la traducción, en verso, del Ultimo pensamiento. - Las notas son pocas y de escaso valor.

616. An eagle flight. A filipino novel. New-York, 1900.

«Traducción inglesa, abreviada, Edictón McClure, Philip's and C.º» Mariano Ponce.

61'. Friars and Filipinos. An abridged translation of Dr. José Rizal's tagalog novel «Noli me tangere», by Frank Ernest Gannet. New York, 1902.

«Otra traducción inglesa, también abreviada, pero más extensa que la anterior.»—M. Ponce.

618. [Noli me tángere.] Traducción alemana.

Por Ferdinand Blumentritt. Inédita y sin concluir. - Dinmentritt.

61°. Noli me tangere. Traducción tagala, por Paciano Rizal.

El Sr. Paciano Rizal, hermano del Doctor, sometió à la censura de éste dicho trabajo de traducción. Rizar, José, revisó y corrigió las cuartillas. Pero el manuscrito, à lo que parece, se ha extraviado.—*E. de los Santos*.

6140. Noli me tángere. Traducción tagala, por P. H. Poblete.

Publicada en el folictin del diavio Kapatid ng Bayan, de Manila; comenzó el 19 de Julio de 1903.—Corre fambién en volumen, que no sé si se hizo aprovechando las formas compuestas para el mencionado folictin.

611. Noli me tángere. [Traducción cebuana.]

«El conocido periodista cebuano nuestro buen amigo Sr. Vicente Sotto está en la actualidad traduciendo al bisaya la iumortal obra de Rizal., Noli me tángere.» — El Renacimiento, 21 Junio 1906.

6112. Tulang na sa «Noli».

La canción del capítulo XXIII (reproducida en la pág. 114), traducida al tagalo por M. H. del Pilar; hállase ingerida en el folleto, ya citado, Ang Buhag ni Dr. José Rizat, por Honorio López.—«Antes se publicó en parte en un folleto que se imprimió en Barcelona, titulado Sagot ng España sa hibik ng Filipinos, escrito por el mencionado del Pilar, y que contesta à otro folleto también escrito en verso tagalo por Hermenegildo Flores, poeta bulakeño, titulado: «Hibik ng Filipinas sa inang España», 1888.»— Mariano Ponce.

6143. Noli me tángere. (Fragmentos.)

Dice D. Epifanio de los Santos: «Y hubo otras traducciones parciales de capitulos, párrafos y seutencias de estos libros (Noli me taugere y El Filibusterismo) à los varios dialectos del país, y que han corrido de mano en mano en hojas sueltas, ya impresas, ya manuscritas.»

61¹⁴. Ang Noli me tángere. (Zarzuela.)

«Nos dicen que por no estar aún terminadas las decoraciones para el estreno de la zarzuela con cuyo titulo [Ang Noti me tángere] encabezamos este suelto, la función anunciada para el 19 de los corrientes, aniversario del natalicio del malogrado Du. Rizal, no se llevará à cabo hasta nuevo aviso.» — El Renacimiento: Manila, 17 Junio 1905.

62. Histoire d'une mère.

Cuento de Andersen; traducido del alemán al francés. Inédito. En el cuaderno de Clinica. Fechado en Berliu, 5 Marzo 1887. — V. la nota 45?

63. Tagalische Verskunst.

«Trabajo leido ante la Sociedad Etnográfica de Berlin en Abril de 1887, y publicado por la misma en el mismo año.» — Mariano Ponce.

683. Arte métrica del Tagalog.

Traducción castellana, hecha por el propio Rizal, de su trabajo en alemán (registrado bajo el núm. anterior). Al hacer la traducción amplió ciertos conceptos. Inédita. - Mariano Ponce.

64. [Antocrítica de «Noli me tángere».]

Epistola en francês; inédita. Hállase en el cuaderno de Clánica. — He dado un extracto en Nuestro Tiempo. — Véase la pág. 126.

65. An account of the Life and Wsitings of Mr. James Thomson. By Partrick Murdoch.

Estudio inédito en inglés. Sin fecha. Alemania, 1887.-V. la pág. 134.

66. Deducciones. Él, según Él. (Por un pigmeo.)

«En el semanario «España en Filipinas», núm. 8: Madrid, 28 Abril de 1887.» — Mariano Ponce.

67. Dudas.

«En el semanario «España en Filipinas», núm. 12: Madrid, 28 Mayo de 1887.» — M. Ponce.

68. En las montañas.

«Pocsia escrita en Alemania en 1887, cuyo original, hey extraviado, lo poseía el Dr. Máximo Viola. Inédita.» — M. Ponce.

69. El historiador de Filipinas D. Fernando Blumentritt.

«En «España en Filipinas», número 16: 7 Julio 1887. Dice Rizat al final: «En otros artículos nos ocuparemos especialmente de sus obras, que aún no se han vertido al castellano»... ¡pero esta promesa no llegó a cumplirse!».— M. Ponce.

70. De Heidelberg à Leipzig, pasando por el Rhin.

«Notas de viaje, inéditas.» — Mariano Ponce. — Sin duda de 1887.

71. De Marseille á Manila.

«Notas de viaje, inéditas.» — M. Ponce. — Sin duda de 1887.

72. [Traducción de poesías alemanas al tagalo.]

¿Inéditas? En Calamba, à últimos de 1887, según noticia comunicada por el Prof. Blumentritt. — Véase la pág. 146. 73. Guillermo Tell. Trahediang tinula ni Schiller sa wicang aleman.

«Traducción tagala en que se cuplea la nueva ortografía. Inédita.» M. Ponce. - Véase la página 146.

74. [Informe al Administrador [de Hacienda pública] de la Laguna acerca de la Hacienda de los PP. Dominicos en Calamba.]

«Sin fecha. (Enero de 1888.) Lo firman el Gobernadorcillo, la Principalia y 70 vecinos más caracterizados de Kalamba. Fué el origen, la primera piedra lanzada que motivó aquel ruidoso pleito entre un pueblo y una poderosa corporación religiosa. Se publicó como un apéndice en La Soberanía Monacal, por M. H. del Pilar.»— M. Ponce. — Véase la alusión de Rizal, copiada en la pág. 112.

75. [Diario de viaje á través de Norte-América.]

Abril-Mayo de 1888. — Véanse las págs. 153-155. — Según el Sr. Elfo, algunos fragmentos han sido publicados en varios periódicos filipinos.

76. Notas (en colaboración con A. B. Meyer y F. Blumentritt) á un códice chino de la Edad Media, traducido al alemán por el Dr. Hirth.]

Según Blumenfritt, en *La Solidaridad* del 30 de Abril de 1889. Publicábase dicho trabajo por entonces. — Véase la página 170.

77. Specimens of tagal folklore.

«En Trübner's Record, 3." serie, vol I, men. 2: London, Mayo, 1889. Se compone de tres partes: 1. Proverbial saying; II. Puzzles, y III. Verses.» — M. Ponce.

78. La verdad para todos.

Articuto. En La Solidaridad, mim. 8: Barcelona, 31 Mayo 1889. — Reproducido en el Homenaje á Rizal.

79. Barrantes y el Teatro Tagalo.

Opúsculo publicado en La Solidaridad, números 9 y 10: Barcelona, 15 y 30 de Junio de 1889. — Reproducido en el Homenaje.

79². Barrantes y el Teatro Tagalo, Barcelona, Fossas, 1889.

Folleto en 12.º, impreso à beneficio de las formas compuestas para La Solidaridad. — Véase la página 164,

80. Two Eastern Fables.

Articulo publicado en la revista londinense Trübner's Record. Julio de 1889. Poseo una copia, y además la traducción castellana, inédita, hecha por D. Ramón de Torre-Isunza. — Este curioso trabajo fué objeto de extensa glosa, leida por el sabio malayólogo holandés Dr. H. Kern en el Congreso Internacional de Orientalistas de Estekolmo y Cristiania de 1889. El trabajo del Dr. Kern lleva esta portada: The tale of the Tortoise and the Monkey: Leide, 1890. Una traducción castellana publicóse en La Solidaridad (Madrid, 31 Marzo 1895). — Al hablar Ponce de este estudio de Rizal, dice: ... «á juzgar por unas señales puestas por Rizal en el ojemplar del Trübnar's Record. que recibi de él directamente en su tiempo, éste queria hacer alteraciones en el orden de los párrafos, publicando la fábula japonesa antes que la filipina.» — Véase la pág. 171.

81. La Visión de Fr. Rodríguez. [Barcelona,] 1889.

Folletito publicado subrepticiamente, con el pseudónimo Dimas ALANG. — Reproducido en el Homenaje. — V. las págs. 162-163.

812. The vision of Friar Rodriguez. [Chicago, 1898.]

«Versión inglesa hecha por Mr. F. M. de Rivas, de Chicago... y pablicada en el libro The Story of Philippine Islands, por Murat Halstead, Chicago, 1898.» — M. Ponce.

82. [Una novela en castellano.]

«Sin titulo. Es el comienzo. A juzgar por lo escrito, pertenece al género de la «Visión del P. Rodriguez»; esto es, pone la critica del estado y condiciones del país en boca de personajes celestiales.» — M. Ponce. — ¿Comenzaria Rizal esta su obra novelesea en 1889?

83. Por teléfono. | Barcolona,] 1889.

Folletito publicado subrepticiamente, con el pseudónimo Dimas, Alang. Tengo un ejemplar, raro. — Véase la nota 191.

Verdades nuevas.

Articulo, En La Solidaridad, núm. 12: Barcelona, 31 de Julio de 1889. — Reproducido en el Homenoje à Rizat.

85. Una profanación,

Articulo. Anónimo. En La Solidaridad, número 12: Barcelona, 31 Julio 1889. — Véanse las páginas 167-169.

86. Diferencias.

En La Solidaridad: Barcolona, 15 Septiembre 1889. - V. la pág. 169.

Filipinas dentro de cien años.

Cuatro artículos. En La Solidaridad, números: 16 (Barcelona, 30 Septiembre 1889): 18 (31 Octubre); 21 (Madrid, 15 Diciembre) y 24 (1.º Febrero 1890). — Reproducido en el Hymenaje, en la Revista Històrica de Filipinas y en el vol. y de mi Archivo del Bibliofilo. — V. págs. 184-186.

88. A nuestra querida madre patria [[España!!! [Paris?] Imp. Charaire [1889].

Una hoja con el texto á tres columnas. *Proclama* que comprende otra que dió en Manita Felipe Bueucamino. — Véase la página 182.

89. Á «La Patria».

Articulo, En La Solidavidad, mim. 19: Madrid, 15 Noviembre 1889.

90. Inconsecuencias.

Articulo, contra «El Pueblo Soberano», de Barcelona. En La Solidaridad, núm. 20: Madrid, 30 Noviembre 1889. — Véase la pág. 183.

91. En la ausencia.

«Poesia escrita en Paris, 1889. Un fragmento se publicó en el vol. IV del Archivo del Bibliáfilo Filipino con el título Kundiman »— Así, el segior Ponce. Es de notar que el fragmento por ni transcrita en el Archivo, está fechado à 12 Septiembre 1891, y es el mismo que salio à refucir cuando el proceso. Rizal negó (V. la pág. 369) su paternidad à esta breve poesía (reproducida en la página 355), que debe ser la misma que, con el título de Kundiman, y como poesía de Rizal, vió la luz en El Pueblo, de Cebú, número de 18 de Abril de 1900, según D. Viçente Ello.

92. Sa mga kababay ang dalaga sa Malolos.

**Carta fechada: Europa, 1889. Se publicó por primera vez en el folletín de El Renacimiento, en 1902. » — Así, Ponce; el cual dice en otro lugar que el escrito de que se trata («Carta à las señoritas del pueblo de Malolos»), al ser publicado por primera vez, llevaba algunas notas del reditor, ó sea del mismo Sr. Ponce.

93. [Notas à la obra:] Sucesos de las Islas Filipinas, por el Dr. Antonio de Morga. Paris, 1890.

Pròlogo del Prof. Blumentritt. Los primeros ejemplares circularon à ultimos de Diciembre de 1889. — Véause las págs. 172-179.

94. Ingratitudes.

En La Solidaridad, mim. 23: 15 de Enero de 1890. — V. ia pág. 189.

95. Al Exemo, Sr. D. Vicente Barrantes.

Articulo, á propósito del Noli me tángere. En La Solidaridad: Madrid, 15 Febrero 1890. — Reproducido en el Homenaje. — V. la pág. 165.

96. Sin nombre.

Articule, En La Solidaridad, núm. 26: Madrid, 28 Febrero 1890. -- Reproducido en el Homenaje. -- Véase la pág. 191.

97. Filipinas en el Congreso

En La Solidaridad, núm. 28: 31 Marzo 1890. -- Véase la pág. 191.

98. Seamos justos.

Artículo: En La Solidaridad, núm. 29: Madrid, 15 Abril 1890. — Reproducido en el Homenaje á Rizal.

99. Sobre la nueva ortografía de la lengua Tagálog.

"" Opúsculo. En La Solidaridad, núm. 29: 15 Abril 1890. — Reproducidoen La Independencia (1898) y en el Homenaje á Rizal. — Véanse las páginas 191-192.

99°. Die Transcription des Tagalog von Dr. José Rizal. ['s Gravenhage, M. Nijhoff, 1893.]

Real Instituto de las Indias Necrlandesas de El Haya, y se aprovecharon las formas para hacer tirada aparte, en corto número de ejemplares. — Traductor y comentarista, F. Blumentritt. — Véase la nota 231.

100. Cosas de Filipinas.

Articulo En La Solidaridad, núm. 30 Madrid, 30 Abril 1890. — Reproducido en el Homenaje. — Véase la pag. 19).

100 bis. Más sobre el asunto de Negros.

Segunda parte del artículo anterior. En La Solidaridad, núm. 31: Madrid, 16 Mayo 1890. — Reproducido en el Homenoje. — V. la pág. 191.

101. Una esperanza.

Articulo. En La Solidaridad, núm. 35: Madrid, 15 Julio 1890. — Reproducido en el Homenaje. — Véase la pagina 191. 102. Sobre la indolencia de los filipinos.

En La Solidaridad, números 35 á 39 (cinco articulos): Madrid, 15 Ju-Jio-15 Septiembre 1890. — Reproducidos en el Homenaja. — V. pág. 189.

103. Venganzas cobardes.

Artículo, Anánimo, En La Solidaridad, núm. 38: 31 Agosto 1890.

104. [Á la memoria de José María Panganiban.]

Pensamiento. En La Solidaridad, núm. 40: Madrid, 30 Septiembre, de 1890. — Véase la página 193.

105. Una contestación à D. Isabelo de los Reyes.

Articulo. En La Solidaridad, núm. 42: Madrid, 31 Octubre 1890.— Reproducido en el Homenaje. — Véase la nota 211.

106. « Las luchas de nuestros días. »

Dos artículos críticos acerca de la obra de Pi y Margall así intitulada. En La Solidaridad, números 43 y 44: Madrid, 15 y 30 de Noviembre 1890. Reproducidos en el Homenaje. — V. la página 198.

107. Cómo se gobiernan las Filipinas.

En La Salidaridad, núm. 45: 15 de Diciembre de 1890.—Reproducido en La Independencia (1898) y en el Homenaje.—Véase la pág. 198.

108. Á mi... [musa].

Poesia. Con el pseudônimo Laón Laón. En La Solidaridad, núm. 45: Madrid, 15 Diciembre 1890. – Reproducido en República Filipina (30 Diciembre 1898) y en el Homenaje à Rizal. – Véase la pág. 198.

109. Mariang Makiling.

Levenda en prosa. Con el pseudónimo Laón Laán. En La Solidaridad: 31 Diciembre 1890. — Reproducido en el Homenoje. — V. pág. 198.

109*. Mariang Makiling.

Traducción tagala—¿ por quien? — l'ublicada en *Mulig Pagsilag*, de Manila, número del 29 de Diciembre de 1903. — Ultimo trabajo de Itzal de los escritos para *La Solidaridad*. Como he poseido la colección completa de dicho quincenario, poseo copia de todos ellos.

 Discurse en el banquete de la colonia filipina de Madrid en la noche del 31 de Diciembre de 1890.

«Inédito.» - M. Ponce.

111. El Filibusterismo. Novela filipina. Gent, 1891.

Primera edición, rara. Según Ponce, El Nuevo Régimen, de Madrid (número del 17 Octubre 1891), públicó «extensos fragmentos» de esta novela. También La Publicidad, de Barcelona, «insertó varios capitulos de la misma obra en el mismo año de 1891». — V. las páginas 202-225.

- 111 * El Filibusterismo. [2.ª edición.] Manila: Chofré y C.ª, 1900.
- El Filibusterismo. Traducción tagala, por P. H. Poblete. (1904.)

Publicada en el folletin de Kapatid ng Bayan, de Manila; comenzó la publicación el 1.º Julio 1904. — Pretro Cabangis.

112. [Diario de viaje de Marsella à Hong-Koug.]

«Inédito.» — Mariano Ponce. -- Aunque sin año, puede asignársele el de 1891, que es cuando Rizar verificó dicho viajo.

113. Ang mga karapatan nang Tawo.

«Traducción tagala de los Derechos del Hombre, proclamados por la Revolución francesa en 1789. Se publicó profusamente en hoja bilingüe (español-tagalo).»— M. Ponce. — Supongo que este papel volante, que puede clasificarse entre los que en Filipinas recibian el nombre genérico de proclamas, lo daría durante su residencia en Hong-Kong, y, por tanto, entre Noviembre de 1891 y Junio de 1892.

114. Á la Nación española. [Hong-Kong, 1891.]

«Una proclama sin fecha, impresa en Hong-Kong, en 11 de Noviembre de 1891. Se refiere à la conocida cuestión surgida entre los vecinos de Kalamba y los padres dominicos, con motivo de la bacienda de estos últimos en el mencionado pueblo.» — M. Ponce. — ¿Es la señalada con el número 4.220 en mi obra Aparato bibliográfico?

115. Sa mga kababayan.

«Hoja impresa ou Hong-Kong en Diciembre de 1891. También se refiere à la cuestión de Kalamba.» — M. Pance.

116. [La exportación del azúcar filipino.]

«Otra hoja que trata de la exportación del azúcar filipino. Impresa en Hong-Kong à fines de 1891 ó principios de 1892.» — $M.\ Ponce.$

117. Estatutos y Reglamento de la Liga Filipina.

Escritos en Hong-Kong, 1892. — Véanse las páginas 236-241.

118. Una visita á la Victoria Goal.

«Escrito en Hong-Kong, 2 Marzo 1892. Inédito. Describe au visita à la cârcel pública de Hong-Kong, »— M. Ponce.

 Colonisation du «British North Borneo», par des familles des Iles Philippines.

Púsolo también en casteliano, según puede verse en el número que sigue. Ambos citados por M. Ponce.

 Proyecto de colonización del «British North Borneo» por filipinos. Bases.

«Sin fecha; pero se sabe que lo escribió Rizat en Marzo ó Abril de 1892, tiempo en que hizo un viaje por Borneo.»

120. La mano roja.

"Hoja impresa en Hong-Kong, Junio de 1892, llamando la atención sobre la frecuencia entonces de los incendios intencionales en Manila."—
M. Ponce. — Véase á continuación la traducción tagala.

120°. Ang mapulang kamay.

[Traducción] «hecha por G. M., Octubre de 1894, y publicada también en hoja, aunque en ella no figuran ni esta fecha ni estas iniciales.»

121. A los Filipinos! [Testamento político.]

Fechado en Hong-Kong, 20 Junio 1892. Se ha publicado en algunos periódicos del Archipiélago, según el Sr. Elio. Reproducido por mi en Nuestro Tiempo (10 Mayo 1906). — Véanse las págs. 243-244.

122. [Notas de sucesos desde su desembarco en Manila, procedente de Houg-Kong, hasta su deportación y llegada á Danitan, 1892.]

No dice más el Sr. Ponce, en cuyo poder se halle acaso el original de esta importante pieza, cuya publicación seria del mayor interés.

 [Cartas filosófico-religiosas de controversia con el P. Pablo Pastells, S. J. |

Varias. Comienza la polémica: Dapitan, 1.º Septiembre 1892. Inèditas, salvo le publicado por mi en *Nuestro Tiempo*. Parece ser que el señor Ponce posce los borradores de todas estas cartas de RIZAL para el P. Pablo Pastells. — Véanse las pags. 271-272 y 288-293.

124. Etnografía de la isla de Mindanao.

"Traducida del alemán: Begleitworte zu meiner Karte der Insel Mindanao, por Fernando Blumentritt. El traductor (RIZAL) dedica esta versión al autor austríaco « en prueba de afecto y consideración». Inédito.»—
M. Ponce. — Traducción hecha hallandose en Danitan.

126. Ampliación á mi mapa.

«Mapa de la isla de Mindanao, por el Sr. D. Fernando Blumentritt: Traducida al castellano por J. Rizal y dedicada al Autor. Incompleta.»—Así, M. Ponce.—Traducción hecha asimismo en Dapitan.

126. Estudios sobre la lengua Tagala. Trabajo escrito en Dapitan y dedicado al P. Francisco de P. Sánchez, S. J., en 1893.

Publicado por primera vez en *La Patria*, de Manila, núm. 85: 30 Diciembre 1899. — El original, según el Sr. R. R. Guerrero, lo conserva el P. Sanchez. Constituye un cuadernito. — Véase la nota 373.

126°. Manga pag-araal sa wikang Tagalog na sinulat ni Dr. José Rizat.

Traducción tagala, por Honorio López, del trabajo precedente, que se contiene al final del folleto Ang Buhay ni Dr. José Rizal, repetidamente citado. Hablando de esta traducción, dice Ponce: «Lástima que el Sr. Honorio López, que os un buen tagalista, no se haya esmerado en su traducción tagala y en la corrección de pruebas de la misma, pues resultan incomprensibles muchos de sus pasajes.»

127. Canto del viajero.

Poesia escrita en Dapitan. — «Fué publicada por mi, por primera vez, en El Renacimiento, 29 Diciembre 1908. » — M. Ponce. — V. la pág. 331.

128. Dapitan.

«Introducción à una obra que no llegó à escribirse. La publiqué por primera vez en El Renacimiento. — M. Ponce. — Número del 29 de Diciembre de 1903; tengo el recorte, remitido por D. Ramón E. Guerrero. Es un trabajo profundamente irónico, lleno de ingenio.

129. Avesta; Vendidad.

" «Traducción castellana de los tres primeros Fargard de este libro. El último sin concluir.»—M. Ponce.

130. [Fragmentos de una novela inédita y sin concluir.]

Escrita en Dapitan. D. Mariano Ponce publicó fragmentos en el folletón de *El Renacimiento* (1902), bajo el titulo «Escritos inéditos del Da. José Rizal», en 1902.

131. Makamisa.

«Es el título de unas cuartillas que son el comienzo de una novela en tagalo. Yo no sé si éste es título de un capitulo ó de la novela en preparación, aunque me inclino à creer que lo es del capitulo solo.»— Poner.

132. Sociedad de Agricultores dapitanos,

«Estatutos y Reglamento de la misma, fechados en Dapitan, i.º Encro 1895.» — M. Ponce.

133. Mi retiro. Á mi madre.

Poesia escrita en Dapitan, 1895. —Publicada por primera vez en Republica Filipina (30 Diciembre, 1898); reproducida en El Nuero Día, de Cebu. —Veause las páginas 328-331.

133°. Ang ligpit kong pamumuhay. Sa aking ina.

Traducción en verso tagalo, hecha por Honorio López, de la poesiu Mi retiro. Hállase en el folleto, ya citado, Ang Buhay ni Dr. José Rizal.

134. Himno á Talisay.

«Compuesto en Dapitan, 13 de Octubre de 1895. Lo que se publicó en el tomo 1y del Archivo del Bibliófilo no es más que la estrefa segunda, á la que se añadió tres versos de la quinta. Todo el himno se compone de seis estrefas y el coro.»—M. Ponce.—Véase la nota 416.

135. La curación de los hechizados.

El Sr. Francia lo suponia inédito; pero resulta que, según los señores Elio y Ponce, ha sido publicado en Filipinas tiempo há. Ponce escribe, refiriéndose al artículo de que se trata: «Por cierto que, à juzgar por su texto, éste no debe ser el único trabajo de este género que Bizal escribió, pues al final habla de «nedios, como los que exponemos (dice) en la »curación del mali-mati ó sakit latar de los malayos.» Se deduce fambién que habló de la hitoanon en algún otro escrito.» — V. la pág. 333.

Gramática Tagala comparada.

Escrita en inglés. Quedó sin acabar. Inédita. Blumentritt.

137. [Datos para mi defensa.]

El Sr. Lete, en la lista que publicó (El Renacimiento, 22 Septiembre 1906) escribe: «Y por último, y este es el documento importantisimo y único: el original inédito escrito por él en su prisión de la fuerza de Santiago, 12 de Diciembre de 1896, que consta de ocho pliegos de papel de barba, en el que haco su defenso para que á su vez la haga con conceimiento de causa, su defensor.»

138. [Manifiesto] A algunos filipinos.

Manila, Fuerza de Santiago, 15 Diciembre 1896. — Publicaron lo muchos periodicos en la Peninsula. — Véase la pág. 374.

Adiciones á mi defensa.

Manila, 26 Diciembre 1896. Publicadas integras por primera vez en Nuestro Tiempo, según copia del original.—Véanse las páginas 404-408.

140. [Último pensamiento.]

Poesía escrita en capilla, horas antes de morir: Manila, 29 Diciembre 1896. — Se hace dificil una información cabal de las numerosas ediciones de esta célebre poesia. Es sumamente curioso lo que acerca de la primera ha escrito el Sr. Ponce; helo aquí: «He tenido el privilegio, que diria un anglo-sajón, de ser el primero en publicar en hoja este trabajopostrero del mártir filipino. En los primeros dias de Enero de 1897, esto es, algunos después del sangriento drama de Bagungbayan, el señor J. M. Basa [que residia en Hong-Kong] recibió de Manila una copia que me entregó pava que vo la mandase poner en letras de molde, à fin de repartir à los amigos. La copia no llevaba titule ni-firma, ni iba acompañada de carta ninguna que advirtiera la procedencia de la paternidad. A la lectura de los primeros versos conoci en seguida que eran de Rizar, y los titulé «Mi último pensamiento». Más tarde tuvo en mis manos el original autógrafo, que tampoco llevaba titulo ni firma. Era un pedazo de papel comercial ordinario con lineas azules enjaretadas, que media nueve y medio centimetros de ancho por 15 centimetros de largo: llevaban escritos en letras diminutas y líneas muy ceñidas, en ambas caras, aquellos hermosos versos. Rizal metió el papelito dentro del depósito de alcohol de la lamparilla de su cafetera, y así se salvó de la vigilancia de sus carceleros. Se conocia la alteración que la acción del alcohol produjera sobre la tinta en algunas partes. Yo publiqué después otra edición copiada letra por letra del original.» — V. págs. 421-423.

- —Con el titulo de «¡ Ultimo adiós!», se publicó en La Independencia del 25 Septiembre 1898 y en República Filipina del 30 Diciembre 1898.
- -Reproducida, con el retrato del Autor, en Odds and Ends, volumen 1, núm. 4: Hong-Kong, Mayo 1897. Ponce.
 - -Eu la Revista Blanca, de Madrid, 15 Abril 1899.
 - En Germinal, de Madrid, 9 Julio 1897.
 - -- En El Pais, de Madrid, 30 Diciembre 1904.
- -En otras muchas publicaciones periodicas, entre ellas Nuestro Tiempo (10 Mayo 1906).
- —En el folleto de Isabelo de los Reves La Sensacional Memoria, que hemos citado repetidas veces.
 - En Las Desdichas de la Patria, por Vital Fité, Madrid, 1899.
- —En el Archivo del Bibliófilo Filipino, vol. 1v (1898), edición critica, por W. E. Retana.
- En el prólogo de la edición del *Noti me tangere* hecha en Barcelona, 1903. Véase el núm. 61⁴.
- En el Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas, por W. E. Rotana: Madrid, 1906.
- En porción de hojas volantes, una de ellas fechada á 50 Diciembre de 1905, con la traducción (agala hecha por Audrés Bonifacio.

Traducciones. Tagala, con el título *Pahimakas*, por Andrés Bonifacio: se ha reproducido muchas veces y pasa por la mejor. — Véase una edición en el parrafo que antecede.

- —Otra tagala, bajo el título Huling pundan, por Honorio López, en el folleto de este señor intitulado Ang Buhay ni Dr. José Rizal.
- -Francesa: en la obra Un Parisien aux Philippines, par A. de Gariolles, Paris [Coulommiers], 1902.
- —Otra francesa en el pròlogo de Au Pays des Moines, ya citado, —Véase el núm. 61°.
- —Inglesa: «My Last Thoughts. En «The Story of Philippine Islands», por Murat Halstend; traducción en prosa, hecha por Mr. F. M. de Rivas, de Chicago.» M. Ponce.
- -Otra inglesa, en verso y con este mismo titulo, hecha por Mr. H. W. Bray, se inserta en la «Biography of Dr. José Rizai», by Dr. Ferdinand Blumentritt. Véase la nota 22.
- -Otra inglesa, en verso, por Mr. Henry A. Cooper; leida en la Casa de Representantes de Wâshington, Véase la pag. 439.
- —También se insertan fragmentos de traducción inglesa, en verso, en «An eagle flight», citado bajo el num. 61°, según M. Ponce.
- «Herr Edward Seler la tradujo también al alemán en verso y la leyó ante una Sociedad de Berlin, publicândose después en la revista de la Sociedad, 1898.» Ponce. Véase la pág. 439.
 - -En verso succo la tradujo el Dr. H. Stolpe. Véase la pág. 438.
- -Traducciones en lenguas de Filipinas deben de existir muchas, pero no lie logrado una información circunstanetada.
- —En japonès: «Se inserté también el texto castellano juntamente con su traducción japonesa en mi obra Namyow no Fuun, impresa en To-kio, 1901.» M. Ponce.
- —En chino: «La traducción china se publicó en el Nam yung fung wan, que es la versión china, impresa en Sanghay, de mi obra Namyou no Fuam (Cuestión Filipina).» M. Ponce.



EPÍLOGO

RIZAL

Acabo de leer por vez segunda la VIDA Y ESCRITOS DEL DR. RIZAL, de W. E. Retana, y cierro su lectura con un tumulto de amargas reflexiones en mi espíritu, tumulto del que emerge una figura luminosa, la de Rizal. Un hombre henchido de destinos, un alma heroica, el idole hey de un pueblo que ha de jugar un día, no me cabe duda de ello, un fecundo papel en la civilización humana.

¿Quién era este hombre?

I

EL HOMBRE

Con un íntimo interés recorría yo en el libro de Retana aquel diario que Rizal llevó en Madrid siendo estudiante. Baje sus escuetas anotaciones palpita un alma soñadora tanto ó más que en las amplificaciones retóricas de los personajes de ficción en que encarnó más tarde su espíritu tejido de esperanzas.

Rizal estudió Filosofía y Letras en Madrid por los mismos años en que estudiaba yo en la misma Facultad, aunque él estaba acabándola cuando yo la empezaba. Debi de haber visto más de una vez al tagalo en los vulgarísimos claustros de la Universidad Central, debi de haberme cruzado más de una vez con él mientras soñábamos Rizal en sus Filipinas y yo en mi Vasconia.

En su diario no olvida hacer constar su asistencia á la cátedra de griego, á la que pareció aficionarse y en la que obtuvo la primera dalificación. No lo extraño. Rizal no se aficionó al griego precisamente, puedo asegurarlo. Rizal se aficionó á D. Lázaro Bardón, nuestro venerable maestro, como me aficioné yo. En el Noti me tangere hay dos toques que proceden de D. Lázaro. Uno de ellos es el traducir el principio del Gloria como Bardón lo traducía: «Gloria á Dios en las alturas; en la tierra, paz; entre los hombres, buena voluntad». Don

Lázaro fué uno de los cariños de Rizal; lo aseguro yo que fui discipulo de D. Lázaro y que he leído el diario y las obras de Rizal.

Y lo merecía aquel nobilísimo y rudo maragato, aquella alma de niño, aquel santo varón que fué D. Lázaro, cura secularizado. ¡Si todos los españoles que conoció Rizal hubieran sido como D. Lázaro...!

En aquellos claustros de la Universidad Central debimos de cruzarnos, digo, el tagalo que soñaba en sus Filipinas, y yo, el vizcaino, que soñaba en mi Vasconia. Románticos ambos.

Tiene razón Retana al decir que Rizal fué siempre un romántico, entendiéndose por esto un soñador, un idealista, un poeta en fin. Si, un romántico, como lo son todos los filipinos, según el Sr. Taviel de Ándrade.

Ni fué toda su vida otra cosa que un soñador impenitente, un poeta. Y no precisamente en las composiciones rítmicas en que trató de verter la poesía de su alma, sino en sus obras todas, en su vida sobre todo.

Amó á su patria, Filipinas, con poesía, con religiosidad. Hizo una religión de su patriotismo, y de esto hablaré luego. Y amó á España con poesía, con religiosidad también. Y esto hizo que le llevaran á la muerte los que no saben quererla ni con poesía ni con religión.

«Quijote oriental» le llama una vez Retana, y está así bien llamado. Pero fué un Quijote doblado de un Hamlet; fué un Quijote del pensamiento, á quien le repugnaban las impurezas de la realidad.

Sus hazañas fueron sus libros, sus escritos; su heroísmo fué el heroísmo del escritor.

Pero entiéndase bien que no del escritor profesional, no del que piensa é siente para escribir, sino del hombre henchido de amores que escribe porque ha pensado é ha sentido. Y es muy grande la diferencia — sobre que llamé la atención Schopenhauer — de pensar para escribir á escribir porque se ha pensado.

Rizal era un poeta, un héroe del pensamiento y no de la acción sino en cuanto es acción el pensamiento, el verbo, que era ya en el principio, era con Dios y era Dios mismo, y por quien fueron hechas las cosas todas según el Evangelio.

Dice Retana que cuando, de vuelta Rizal á Manila en 1892, se metió en política, fundando la Liga, el «místico lirista» se convirtió en trabajador en prosa, y el pendant de Tolstoi en un pendant de Becerra. Quizás con ello prestó mayor servicio á la causa filipina; pero su figura se amengua, añade. Y el Sr. Santos le sale al paso á Retana con unas consideraciones que el lector puede leer en la nota (812), página 252 de la presente obra.

Los héroes del pensamiento no son dueños de su acción; el viento del Espíritu les lleva adonde ellos no pensaban ir. Para dominar los

actos externos de la propia vida, es muy conveniente una cierta pobreza imaginativa, y, per otra parte, los grandes valerosos del pensamiento, los espíritus arrojados en forjar ideas y apurarlas en sus consecuencias ideales y teóricas, rara vez son hombres de voluntad enérgica para los actos externos de la vida. Galileo, tan heroico en el pensar, fué débil ante el Santo Oficio. Y así es lo corriente y muy verdadera la psicología del maestro de Le Desciple, de Bourget. Estúdiese, si no, la vida de Spinoza, la de Kant, la de tantos otros pensadores heroicos.

Rizat, el soñador valiente, me resulta una voluntad débil é irresoluta para la acción y la vida. Su retraimiento, su timidez, atestiguada cien veces, su vergonzosidad, no son más que una forma de esa disposición hamletiana. Para haber sido un revolucionario práctico le habría hecho falta la mentalidad simple de un Andrés Bonifacio. Fué, creo, un vergonzoso y un dubitativo.

Y estos héroes interiores, estos grandes conquistadores del mundo íntimo, cuando la acción les arrastra, aparecen héroes también, héroes por fuerza, de la acción. Leed sin prejuicio la vida de Lutero, de aquel gigante del corazón, que nunca pudo saber adónde le arrastraba su sino. Era un instrumento de la Providencia, como lo fué Rizal.

Rizal previó su fiu, su fiu glorioso y trágico; pero lo previó pasivamente, como el protagonista de una tragedia gricga. No fué á él, sino que se sintió á él arrastrado. Y pudo decir: ¡Hágase, Señor, tu voluntad y no la mía!

Es la historia misma de tantos hombres providenciales que cumplieron un destino sin habérselo propuesto, y que, encerrados en sí, construyendo sus sueños para dárselos á los demás como consuelo y esperanza, resultaron caudillos.

Dice en alguna parte Retana que Rizal fué un místico. Admitámoslo. Sí, fué un místico, y como tantos místicos, desde su torre de estilita, con los ojos en el cielo y los brazos en alto, guió á su pueblo á la lucha y á la vido.

Rizal fué un escritor, é, digamos más bien, un hombre que escribia lo que peusaba y sentía. Y como escritor es como hizo su obra.

ŢΤ

EL ESCRITOR

En este libro se hallarán juicios de Rizal como escritor; en él se le examina como literato.

Hay que hacer notar ante todo, y Retana no lo omite, que Rizal

escribió sus obras en castellano, y que el castellano no era su lenguaje nativo materno, ó, por lo menos, que no era el leuguaje indigena y natural de su pueblo. El castellano es en Filipinas, como lo es en mi país vasco, un lenguaje adventicio y de reciente implantación, y supongo que hasta los que lo han tenido allí como idioma de cuna, como lengua en que recibieron las caricias de su madre y en que aprondieron á rezar, no han podido recibirlo con raíces.

Juzgo por mi mismo. Yo aprendi à balbucir en castellano, y castellano se hablaba en mi casa, pero castellano de Bilbao, es decir, un castellano pobre y tímido, un castellano en mantillas, no pocas veces una mala traducción del vascuence. Y los que habiéndolo aprendido así tenemos luego que servirnos de él para expresar lo que hemos pensado y sentido, nos vemos forzados à remodelarlo, à hacernos con esfuerzo una lengua. Y esto, que es en cierto respecto nuestro flaco como escrítores, es à la vez nuestro fuerte.

Porque nuestra lengua no es un caput mortuum, no es algo que hemos recibido pasivamenta, no es una rutina, sino que es algo vivo y palpitante, algo en que se ve nuestro forcejeo. Nuestras palabras son palabras vivas; resucitamos las muertas y animamos de nueva vida á las que la tenían lánguida. Heñimos nuestra lengua, nuestra por derecho de conquista, con nuestro corazón y nuestro cerebro.

Retana aplica à Rizal la tan conocida distinción entre lenguaje y estilo, y la clarisima doctrina de que se puede tener un estilo propio y fuerte ó amplio con un lenguaje defectuoso, y, por el contrario, ser correctísimo y atildadisimo en la dicción, careciendo en absoluto de estilo propio.

La distinción se ha hecho mil veces; pero no llegan á penetrar en ella estos bárbaros que piensan en castellano por herencia y rutina, y que andan á vueltas con la gramática y con el desaliño. Su extremada pobreza espiritual les impide sentir la distinción. Hay que dejartos. Toda su miserable literatura se hundirá en el olvido, y dentro de poco nadie se acordará de sus bárbaros remedos del lenguaje del siglo XVII ó XVI, nadie tendrá en cuenta sus fatigadas y fatigosas vaciedades sonoras.

El estilo de Rizal es, por lo común, blando, ondulante, sinuoso, sin rigideces ni esquinas, pecando, si de algo, de difuso. Es un estilo oratorio y es un estilo hamletiano, lleno de indecisiones en medio de la firmeza de pensamiento central, lleno de conceptuosidades. No es el ostilo de un degmático.

Vertió, como Platón, sus ideas en diálogos, pues no otra cosa sino diálogos sociológicos, y á las veces filosóficos, son sus novelas. Necesitaba de más de un personaje para mostrar la multiplicidad de su

espíritu. Dice Retana que Rizal es el Ibarra y no el Elías de Noli me tángere, y yo creo que es uno y otro, y que lo es cuando se contradicen. Porque Rizal fué un espíritu de contradicciones, un alma que temía la revolución, ansiándola en lo íntimo de sí; un hombre que confiaba y desconfiaba á la vez en sus paisanes y hermanos de raza, que los creía los más capaces y los menos capaces — los más capaces cuando se miraba á sí, que era de su sangre, y los más incapaces cuando miraba á otros. — Rizal fué un hombre que osciló entre ol temor y la esperanza, entre la fe y la desesperación. Y todas estas contradicciones las unía en haz su amor ardiente, su amor poético, su amor, hecho de ensueños, á su patria adorada, á su región del sol querida, perla del mar de Oriente, su perdido edén (*).

Este Quijote-Hamlet tagalo encontró en un afecto profundisimo, en una pasión verdaderamente religiosa — pues religioso fué, como dire más adelante, su culto á su patria, Filipinas, — el foco de sus contradicciones y el fin de su entusiasmo por la cultura. Quería la cultura; pero la quería para su pueblo, para redimirlo y ensalzarlo. Su tema constante fué el de hacer á los filipinos cultos é ilustrados, hacerlos hombres completos. Y le repugnaba la revolución, porque tomía que pusiera en peligro la obra de la cultura. Y, sin embargo de temerla, tal vez la deseaba á su pesar.

Rizal, alma profundamente religiosa, sontía bien que la libertad no es un fin, sino un medio; que no basta que un hombre ó un pueblo quiera ser libre si no se forma una idea — un ideal más bien — del empleo que de esa libertad ha de hacer luego.

Rizal no era partidario de la independencia de Filipinas; esto resulta claro de sus escritos todos. Y no lo era por no creer á su patria capacitada para la nacionalidad independiente, por estimar que necesitaba todavía el patronato de España y que ésta siguiera amparándola — ó que la amparara más bien — hasta que llegase á su edad de emancipación. Pensamiento que vieron muy bien los que le persiguieron, aquellos desgraciados españoles que no se formaron jamás noción humana de lo que debe ser una metrópoli y que estimaron siempre las colonias como una finca, poblada de indigenas á modo de animalos domósticos, que hay que explotar.

Y cómo la explotaban! Con qué desprecio al español filipino, al compatriota colonial! Este desprecio, más bien que oprosiones y vojaciones de otra clase, ese bárbaro y anticristiano desprecio lo llevó siempre Rizal en su alma como una espina. Sintió en sí todas las humillaciones de su raza. Fué un símbolo de ésta.

^(*) Acaso haya muchos filipinos que ignoren que Tennyson, en su poesía « A Ulises » To Ulysses), llamó a Filipinas oriental eden-isles.

HI

EL TAGALO

Rizal fué, en efecto, un simbolo, en el sentido etimológico y primitivo de este vocablo; es decir, un compendio, un resumen de su raza. Y como todo hombre que llega á simbolizar, a compendiar un pueblo, uno de los pocos hombres representativos de la humanidad en general.

Se comprende que Rizal sea hoy el idolo, el santo de los mulayos filipinos. Es un hombre que parece decirles: «Podéis llegar hasta mi; podéis ser lo que fui yo, pues que sois carne de mi carne y sangre do mi sangre.»

Dicen los protestantes unitarianos, es decir, aquellos que no admiten el dogma de la Trinidad ni el de la divinidad de Jesucristo, que el creer à Jesús un puro hombre y no más que un hombre, un hombre como los demás, aunque aquél en quien se dió más viva y más clara la conciencia de la filialidad respecto à Dios; que el creer esto es una creencia mucho más piadosa y consoladora que la de creer al Cristo un Dios-hombre, da segunda persona de la Trinidad encarnada, porque, si Cristo fué hombre, cabe que Heguemos los demás hombres adonde él llegó; pero, si fué un Dios, se nos hace imposible el igualarle.

Y he leído en un escritor mejicano que la vida y la obra del gran indio Benito Juárez ha sido un ejemplo y una redención para muchos indios mejicanos, que han visto á uno de los suyos, de pura sangre americana, llegar á encarnar en un momento á la patria, ser su conciencia viva y llevar en su alma estoica y religiosa—religiosamente estoica—los destinos de ella. Muchos de los blancos y de los mestizos que rodeaban à Juárez podrían haber tenido, y tuvieron algunos, más inteligencia y más ilustración que él; pero ninguno tuvo un corazón tan bien templado y un sentimiento tan profundo y tan religioso de la patria como aquel abogado indígena, de pura sangre americana, que no aprendió el castellano sino ya talludito, y que, al perder la fe en los dogmas católicos en que su pariente el cura le educara, trasladó esa fe á los principios de derecho que aprendió en las aulas para aplicarlos á su patria, Méjico, sentida como un poder divino.

En las aulas también es donde Rizal cobró su conciencia de tagalo; en las aulas, en que le aleccionaron blancos incomprensivos, desdeñosos y arrogantes. Es él mismo quien en el capítulo XIV. «Una casa de estudiantes», de su novela *Et Filibusterismo*, nos dice: «Las barreras que la política establece entre las razas desaparecen on las aulas como derretidas al calor de la ciencia y de la juventud.» Y es lo que anheio para su patria: ciencia y juventud — juventud, no niñez — que derriticam las barreras entre las razas.

Estas barreras, y más aún que las legales las establecidas por las costumbres, atormentaron el alma generosa de Rizal. La conciencia de su propia raza, conciencia que debía á su superioridad personal, fecundada por la educación, esa conciencia lo fué de dolor. Con hondo, con hondísimo sentido poético pudo llamar á Filipinas en su último canto, el de despedida: ¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores! Sí, su patria fué su conciencia, porque en él cobró Filipinas conciencia de sí, y esta conciencia de su patria fué su dolor. En él sufrió su raza, y en él, Cristo de ella, se redimió sufriendo.

Rizal tuvo que sufrir la perulante brutalidad del blanco, para la enal no hay más palabra que una palabra griega: abbabía, authadía. La enal significa la complacencia que uno siente de si mismo, la satisfacción de ser quien es, el recrearse en si propio, y luego, en sentido corriente, arrogancia, insolencia. Y esto es el blanco: arrogante, insolente, authádico. Y arrogante por incomprensión del alma de los demás, por asimpatía, es decir, por incapacidad de entrar en las almas de los otros y ver y sentir el mundo como ellos lo ven y lo sienten.

Sería curiosísimo hacer una revista de todas las tenterías y todos los desatinos que hemos inventado los hombres de la raza blanca ó caucásica para fundamentar nuestra pretensión á la superioridad nativa y originaria sobre las demás razas. Aqui entrarian desde fantasías bíblicas hasta fantasías pseudo-darwinianas, sin olvidar lo del dólico-ruhio y otras ridiculeces análogas. Cualidad que nos distingue es un privilegio ó una ventaja, aquella de que carecemos es un defecto. Y cuando nos encontramos con un caso como el reciente del Japón, no sabemos por dónde salir.

Rizal tuvo esta preocupación etnológica, y en las páginas 137 y 138 de este libro puede leerse sus conclusiones á tal respecto. Y en diferentes ocasiones, sobre todo en sus anotaciones al libro Sucesos de las Islas Filipinas, del Dr. Antonio de Morga, puede verse cómo trató de sincerar á sus paisanos de los cargos que el blanco les hacia.

En la pág. 23 de este libro habrá visto el lector le que el Prof. Blumentriti cuenta respecto á que Rizal ya desde pequeño se encontraba grandemente resentido por verse tratado por los españoles con cierto menosprecio, sólo por ser indio. Las manifestaciones de Blumentritt al respecto no tienon desperdicio.

Para casi todos los españoles que han pasado por Filipinas, el indio es un pequeño niño que jamás llega á la mayor edad. Recordemos que los graves sacerdotes egipcios consideraban á los griegos como unos niños, y reflexiónese en si unestres españoles no hacían allí, á lo sumo, el papel de egipcios de la decadencia entre griegos incipientes, griegos en la infancia social.

Otros habían del servilismo del indio, y á este respecto sólo se me ocurre considerar lo que pasa aquí, en la Península, en que se considera como los más serviles à los nativos de cierta región, siendo éstos los que tienen acaso más desarrollado el sentimiento de la libertad y la dignidad interiores. Un barrendero con su escoba por las calles, un aguador con su cuba, puede tener y suele tener más tino sontimiento de su dignidad y su independencia que el hidalgo hambrón que le desdeña y anda solicitando empleos ó mercedos. El servilismo suele vestirse aquí con arrogante ropilla de hidalgo, y el mendigo insolente que llevamos dentro se emboza en su arrogancia. Nuestra literatura picaresca nos dice mucho al respecto.

Rizal tenía un fino sontido de las jerarquias sociales, no olvidaba jamás el tratamiento que á cada uno se le debia. Es interesantísimo lo que cuenta Retana de que en las recapciones oficiales en Dapitan saludaba á los prosentes por orden de jerarquía; pero en las reuniones familiares, princro lo hacía á las señoras, aun siendo indias. Esto, que es un rasgo á la japonesa, no eran capaces de apreciarlo en todo su valor los oficiales insolentes con sus subordinados y rastreros con sus superiores, ó los frailes zafios, hartos de borona ó de centeno en su tierra, que tuteaban á todo indio.

« Aqui viene lo más perdido de la Península, y si llega uno bueno, pronto le corrompe el país», dice un personaje de Noli me tángere. No discutiré la mayor o menor exactitud de esa afirmación—afirmación que, por injusta que sea, se ha formulado mil veces en España;—pero ; qué españoles debió de conocer Rizal en Filipinas! Y, sobre todo, ; qué frailes! Porque los frailes se recluian aquí, por lo general, entre las clases más incultas, entre las más zafias y más rústicas. Dejan la esteva ó la laya para entrar en un convento; les atusan allí el pelo de la debesa con latín bárbaro y escolástica indigesta, y se encuentran luego tan rústicos é incultos como cuando entraron, convertidos en padres y objeto de la veneración y el respeto de no pocas gentes. ¿ No ha de desarrollárseies la authadia, la soberbia gratuita? Trasládesele á un hombre en estas condiciones á un país como Filipinas; póngasele entre sencillos indios tímidos, ignorantes y fanatizados, y dígase lo que tiene que resultar.

En cierta ocasión no pude resistir las insclencias petulantes de un escocés, y encarándome con él le dije: «Antes de pasar adelante pormitame una observación: Usted reconocerá conmigo que, por ser Inglaterra tomada en conjunto y como nación más adelantada y culta

que Portugal ó Albanía, no puede tolerarse que el más bruto y el más inculto de los ingleses se crea superior al más inteligente y culto de los portugueses ó albaneses, ¿no es así? » Y como el hombre asintiera, conclui: «Pues bien: usted figura en Inglaterra, por las pruebas que hoy está dando, en lo más bajo de la escala de cultura; y yo en España, lo dígo con la modestia que me caracteriza, en lo más alto de ella; de modo que hemos concluído, porque de mí á usted hay más distancia que de España á Inglaterra, sólo que en orden inverso. » Y esto creo que pudieron decir no pocos indios y mesticillos vulgures á los graves y cegolludos padres que los desdeñaban.

Léase en la pagina 35 de este libro cómo Rizal estuvo en 1880 por primera vez en el palacio de Malacañang por haber sido atropellado y herido en una noche oscura por la Guardia civil, porque pasó delante de un bulto y no salndó, y el bulto resultó ser el teniente que mandaba el destacamento. Y relaciónese este suceso con la traducción que hizo Rizal más tarde al tagalo del drama Guillermo Tell, de Schiller, en que se apresa á Tell por no haber saludado al bastón á que coronaba el sombrero del tirano Gessler.

Todas estas humiliaciones herían aquella alma sensible y delicadíma de poeta; no podía sufrir las brutalidades del blanco zafio y nada soñador, de los Sausones Carrascos que por allá caían, de aquellos duros españoles heñidos con garbanzo ó con borona.

Y audo el sueño de Rizal fué redimir, emancipar el alma, no el cuerpo de su patria. ¡Todo por Filipinas! Escribía al P. Pastells, jesuíta, á propósito de la causa á cuya defensa dedicó sus talentos: «La caña, al nacer en este suelo, viene para sostener chozas de nipa y no las pesadas moles de los edificios de Europa.» Pensamiento delicadísimo, cuyo alcanes todo dudo mucho que comprendiera el P. Pastells ni ningún otro jesuíta español. Y éstos eran allí de lo mejorcito...

Rizal no pensó nunca sino en Filipinas; pero tampoco Jesús quiso salir nunca de Judea, y dije á la cananea que había sido enviado para las ovejas perdidas del reino de Israel tan sólo. Y de aquel rincón del mundo, en el que nació y murió, irradió su doctrina á todo el orbe.

Rizal, la conciencia viva filipina, soño una antigua civilización tagala. Es un espejismo natural; es el espejismo que ha producido la levenda del Paraíso. Lo mismo ha pasado en mi tierra vasca, doude también se soño en una antigua civilización cuscalduna, en un patriarca Aitor y en toda una fantástica prehistoria dibujada en nubes. Hasta han llegado à decir que nuestros remotos abuelos adoraron la cruz antes de la venida de Cristo. Pura poesía.

. En esta poesía meci yo los ensueños de mi adolescencia, y en ella

los meció aquel hombre singular, todo poeta, que se llamó Sabino-Arana, y para el cual ne ha llegado aún la hora del completo reconocimiento. En Madrid, en ese hórrido Madrid, en cuyas clases voceras se cifra y compendia toda la incomprensión española, se le tomó ábroma ó á rabia, se le dosdeñó sin conocerle ó se le insultó. Ninguno de los desdichados folicularios que sobre él escribieron algo conocias su obra, y menos su espíritu.

Y saco à colación à Sabino Arana, almo ardiente y poética y sofiadora, porque tiene un intimo parentesco con Rizal, y como Rizalmurió incomprendido per los suyos y por los otros. Y como Rizal filibustero, filibustero ó algo parecido fué llamado Arana.

Parecianse hasta en detalles que se muestran nimios y que son, sin embargo, altamente significativos. Si no temiera alargar demasiado este ensayo, diría le que creo significa el que Arana emprendiese la reforma de la ortografía eusquérica ó del vascuence y Rizal la del tagalo.

Y este indio fué educado por España y España le hizo español.

IV

EL ESPAÑOL

Español, sí, profunda é intimamente español, mucho más español que aquellos desgraciados — ¡perdónalos, Señor, porque no supieron lo que se hacían! — que sobre su cadáver, aún caliente, lanzaron, como un insulto al cielo, aquel sacrilego ¡viva España!

Español, si.

En lengua española pensó, y en lengua española dió á sus hermanos sus enseñanzas; en lengua española cantó su último y tiernisimo adiós á su patria, y este canto durará cuanto la lengua española durare; en lengua española dejó escrita para siempre la Biblia de Eilipinas.

«¿A qué venis ahora con vuestra enseñanza del castellano — dice-Simoun en El Filibusterismo, — pretensión que sería ridícula si no fuese de consecuencias deplorables? ¡Queréis añadir un idioma más á los cuarenta y tantos que se hablan en las islas para entenderos cada vez menos!...

»Al contrario, repuso Basilio; si el conocimiento del castellano nos puede unir al Gobierno, en cambio puede unir también á todas las islas entre si!»

Y este es el punto de vista sólido.

Cuando los romanos llegaron á España, debian de hablarse aquif tantas lenguas por lo menos como en Filipinas cuando allí arribo mi paisano Legazpi. El latín resultó una manera de entenderse los puebios todos españoles entre sí, y el latín los unificó, y el latín hizo la Patria. Y pudiera muy bien ser que el castellano, el español, y no el tagalo, haga la unidad espiritual de Filipinas.

En reciente carta que desde Manila me escribe el docto y culto filipino D. l'elipe G. Calderón me dice: «Por un contrasentido que para V. tal vez no tenga explicación y que para nosotros es perfectamente explicable, me complazco en decirle que hoy se habla (aqui) más castellano que nunca, y la razón es bien clara, si se considera que actualmente han aumentado los establecimientos docentes, sobre la base del castellano; hay mayor movimiento de libros y de periódicos, ya que ha desaparecido la censura previa, y la mano férrea del fraile obstruía todo conato, toda tentativa de estudiar castellano.

»Usted que ha leido el Noli me tángere puede apreciar cuál era la labor obstruccionista del fraile contra el castellano, por el capitulo «Aventuras de un maestro de escuela»; y la famosa Academia de castellano de que se habla en El Filibusterismo es una realidad en que tomé parte activa y el entonces Director de Administración civil, D. Benigno Quiroga Ballesteros.

»Las escuelas públicas están aquí organizadas sobre las base del inglés; pero su resultado no es tan lisonjero para dicha lengua, pues aun los estudiantes en las escuelas oficiales cuitivan paralelamente el inglés y el castellano, ya que éste es la lengua social, como el inglés es la oficial y el dialecto de cada localidad la del hogar.

»Para probarle à V. el poco éxito que alcanza el inglés, bástele el dato siguiente: Por el Código civil de Procedimientos promulgado en 1901 se dispuso que desde este año se hablaría el inglés en los tribunales de justicia; pero en vista de que ni los jueces filipinos, ni los abogados, ni siquiera los magistrados de la Corte Suprema estaban en condiciones de aceptar tal reforma, se ba tenido que dictar una ley prorrogando por diez años más el uso del castellano en los tribunales de justicia.

»Consecuencia de semejante ley es que el pueblo filipino haya visto que sin el inglés también se puede vivir y no se hagan esfuerzos, como en un principio, por aprender el idioma.»

El castellano, la lengua de Rizal, es la lengua social de Filipinas. No se ha de deber à Rizal más que à otro cualquiera entre los hombres la conservación en Filipinas de esta lengua, en que va lo mejor; lo más puro de nuestro espíritu? (Instructivo destino el de nuestra Espáña! Empieza á ser de veras querida y respetada cuando deja de dominar. En todas las que fueron sus colonias se le quiere más y mejor cuando ya de ella no dependen. Se le hace justicia luego que se

sacude su yugo. Así ha pasado en Cuba, así en la América española toda, así en Filipinas. ¿Es que hay dos Españas?

Como los que leen este ensayo han leido antes el libro de Retana, resulta inútil tratar de probarles que Rizal quería á España como á su nodriza espíritual, como á su maestra, como á la nodriza espíritual de Filipinas, su patria. La quería con cariño inteligente y cordial, y no con el ciego y brutal y egoista instinto de aquellos desgraciados que lanzaron el sacrílego viva sobre el cadáver del gran tagalo.

Rizal vivió y se educó en España, y pudo conocer otros españoles que los frailes y los empleados de la colonia.

Los juicios todos de Rizal sobre España, son de una moderación, de una serenidad, de una simpatía honda, de un afecto que sólo podían escapar á los bárbaros que pretenden, tranca en mano, hacernos lanzar un ¡viva España! sin contenido alguno y que brote, no del cerebro ni del corazón, sino del otro órgano, de donde lo salen al bárbaro las voliciones enérgicas. No podían comprender el españolismo de Rizal esos pobres inconcientes que sienten frío por la espalda cuando ven tremolar la bandera roja y gualda. (Y este porque gualda y espalda son consonantes.)

Es inútil insistir en esto.

Dice Retana: «Tan español era, que de tanto serlo se derivaba aquel su orgullo personal imponderable, sin límites; él no quería ser menos español que el que más lo fuese. Por eso precisamente, por ser tan español, se le juzgaba «filibustero».»

V

EL FILIBUSTERO

Ya tenemos aqui el mote, el chibotete (*).

Oigamos à Rizal mismo lo que nos dice en el capitulo XXXV, «Comentarios», de su Noli me tángere:

«Los padres blancos han llamado á D. Crisóstomo plibastero. Es nombre peor que tarantado (atelendrado) y saragata, peor que betelapora, peor que escupir en la hostía en Viernes Santo. Va os acordáis do la palabra ispichoso, que bastaba aplicar á un hombre para que los civiles de Villa Abrille se le llevasen al desierto ó á la cárcel; pues plibastiero es peor. Según decian el telegrafista y el directorcillo, plibastiero dicho por un cristiano, un cura ó un español á otro cristiano como nosotros, parece santus deus con requimiternam; si te

^{- (*)} En mi obra Tres Ensayos he explicado què es esto del chibolete.

Haman una vez plibastiero, ya puedes confesarte y pagar tus deudas, pues no te queda más remedio que dejarte ahorcar.»

¡Qué precioso pasaje! ¡Cuán al vivo se nos muestra en él ese terrible poderio que ejercen las palabras donde las ideas son miserables ó andan ausentes! Ese terrible plibastero ó filibustero, lo mismo que hoy el mote de separatista, era un chibolete, una mera palabra tan vacía de contenido como el vacio ¡viva España! con que se queria y se quiere relicnar la inanidad de propósitos.

Tiene razón Retana; «si los enemigos de Rizal hubiesen visto el dibujo que éste hizo de su casa de Calamba, y que mandó al profesor Blumentritt, habrían dicho que el dibujo ¡era también filibustero!» (página 145). Y tiene razón al añadir que las doctrinas de Rizal respecto á Filipinas no iban más allá que van respecto á Calaluña ó á Vasconia las de muchos catalanes y vascongados á quien se les deja, por hoy al menos, vivir tranquilos.

Fueron los españoles, hay que decirlo muy alto, fueron sobre todo los frailes — los zafios é incomprensivos frailes — los que estuvieron empujando á Rizal al separatismo. Y las cosas se repiten hoy, y son los demás españoles los que se empeñan en impulsarnos á catalanes y vascos al separatismo.

Oigamos lo que dice en el capítulo L/XI de *Noli me tángere* un personaje de Rizal, es decir, uno de los varios hombres que en Rizal había. Dice:

"¡Ellos me han abierto los ejos, me han hecho ver la llaga y me fuerzan á ser criminal! Y pues que lo han querido, seré filibustero, pero verdadero filibustero; llamaré á todos los desgraciados... Nosotros, durante tres siglos, les tendemos la mano, les pedimos amor, ansiamos llamarlos nuestros hermanos; ¿cómo nos contestan? Con el insulto y la burla, negándonos hasta la cualidad de seres humanos.»

Y así llegó Bonificio, el bodeguero, el ne intelectual, é hizo la revolución.

¡Filibustero! Volved à leer en la pagina 262 de este libro lo que la prensa de la Metropoli, esta miserable é incomprensiva prensa, una de las principales causantes de nuestro desastre, dijo de Rizal. Lo mismo que dijo de Arana.

Tiene razón Retana al decir que el ideal separatista mismo es lícito, como ideal, en la Península. Se puede discutir la Patria; es más, debe discutírsela. Solo discutiéndola llegaremos á comprenderla; á tener conciencia de ella. Nuestra desgracia es que España no significa hoy nada para la inmensa mayoría de los españoles, y una nación, lo mismo que un individuo, languidece y acaba por perecer si no tiene más resorte de vida que el mero instinto de conservación.

La España del ¡viva España! sacrilego que se lanzó sobre el cadáver de Rizal es la España de los explotadores, los brutos y les imbéciles; la España de los tiranuelos y de sus esclavos; la España de los cacíques y los dueños de grandes latifundios; la España de los que sólo viven del presupuesto sin ideal alguno.

Rizal quiso dar contenido á España en Filipinas, y como para llenar ese contenido sobraban frailes y brutos, á Rizal se le acusó de filibustero.

En la tristísima acasación fiscal contra el gran español y gran tagalo — do ella trataré en seguida — se decía que á España le sobraban alientos y energías para no tolerar que el pabellón español dejase de flotar en aquellas regiones descubiertas y conquistadas por la intrepidez y el arrojo de nuestros antepasados; y á estas frases, de detestable y perniciosa retórica, les pone Retana un comentario muy justo. Las Islas Filipinas, en efecto, no fueron conquistadas con arrojo y con intrepidez, sino que fueron ganadas por medio de la persuasión y de pactos con los régulos indígenas, sin que apenas se derramara la sangre. «El general en jefe de la conquista — añade Retana — llamóse Miguel López de Legazpi, un bondadoso y viejo escribano que en los días de su vida desenvainó la tizona.»

Sí; las Filipinas las ganó para España mi paísano Legazpi -- uno de los hombres más representativos de mi raza vasca, como lo fué también muy representativo de ella, la suya y la mía, Urdaneta; — y las ganó con el cerebro y no con el otro órgano de donde han sacado sus determinaciones no pocos de los conquistadores á lo Pizarro, de espada y tranca.

Así, con el cerebro, las ganó Legazpi, el bondadose escribano vasco. Y ¿cómo se perdieron? Vamos á verlo.

Veamos el proceso de Rizal.

VΙ

EL PROCESO

Al Hegar à esta parte de mi trabajo me invade una grau tristeza, y à la vez la conciencia de la gravedad de cuanto tengo que decir. Los hechos que voy à juzgar pertenecen ya à la Historia, aunque vivos los más de los actores que en ellos intervinieron. Para todos personalmente quiero las mayores consideraciones. Díos y España les perdonarán lo que hicieron, en atención à que lo hicieron sin saber lo que se bacían y obrando, no como individuos concientes de si mismos y autónomos, sino como miembros de una colectividad, de una corporación enloquecida por el miedo. El miedo y sólo el miedo, el

degradante sentimiento del miedo, el miedo y sólo el miedo fué el inspirador del Tribunal militar que condenó à Rizal.

Dice Retana hablando del fusilamiento de Rizal que, «afortunadamente, á España no le alcanza la responsabilidad de los errores cometidos por alganos de sus hijos» (pág. 188). Siento discrepar aqui de Retana. Creo, en efecto, que desgraciadamente le alcanza á España responsabilidad en aquel crimen; creo más, y lo digo como lo creo: creo que fué España quien fusiló à Rizal. Y le fusiló por miedo.

Por miedo, sí. Hace tiempo que todos los errores públicos, que todos los evímenes públicos que se cometen en España, se cometen por miedo; hace tiempo que sus corporaciones é institutos todos, empezando por el Ejército, no obran sino bajo la presión del miedo. Todos temen ser discuvidos, y para evitarlo pegan cuando pueden pegar. Y pegan por miedo. Por miedo se fusiló á Rizal, como por miedo pidió el Ejército la aborrecible y absurda ley de Jurisdicciones, y por miedo se la votó el Parlamento.

El escrito de acusación del señor teniente fiscal D. Enrique de Alcocer y R. de Vaamonde es, como el dictamen del auditor general D. Nicolás de la Peña, una cosa vergouzosa y deplorable. Es decir, lo serían si estos señores hubiesen obrado por si y ante si, autonómicamente, y no como pedazos de un instituto y de una sociedad sobrecojidos por el miedo. Retana ha desmenuzado la horrenda y desatinada acusación del Sv. Alcocer.

En el fondo de todo ello no se ve más que el miedo y el odio á la inteligencia, miedo y odio muy naturales en el instituto á que los señores Alcocer y Peña pertenecían. Dice Retana que fusilar á Rizal por los motivos por que le fusilaron, es como si en Rusia se intentase fusilar á Tolstoi. Creo que buenas ganas se les pasan de ello á ne pocos. Yo sé que cuando se sustanciaba en Barcelona, hace ya años, el proceso por el bárbaro atentado del Liceo, el Juez militar que actuaba en él y tenía la colección de una revista en que colaboramos mi compañero de claustro el Sr. Dorado Montero; prestigiosisimo criminalista, y vo, se dejó decir: «A estos, á estos dos señores catedráticos quisiera yo atraparlos y verían lo que es bueno.» Si hubiera sido en Filipinas, á estas horas mi compañero el Sr. Dorado Montero y yo dormiríamos el eterno sueño de los mártires del pensamiento.

Lo más terrible de la jurisdicción militar es que no sabe enjuiciar; es que la educación que reciben los militares es la más opnesta á la que necesita quien ha de tener oficio de juzgar. Pecan, no por mala intención, sino por torpeza, por incapacidad. Y pecan unas veces por carta de más y otras por carta de menos.

En una corporación cualquiera, y muy en especial en el Ejército.

la inteligencia individual y la independencia de juício llegan á considerárse como un peligro. El que manda más es el que tiene más razón. La disciplina exige someter el criterio personal á la jerarquía. Sólo à este precio se robustece el instituto. Y así en el Ejército, y, lo que es más, hasta en el Profesorado en cuanto Cuerpo, siendo como es su misión difundir la cultura, se mira con recelo y hasta se odia calladamente á la inteligencia individual. Sabidas son las communciones de los Santos Padres á ella; sabido es cuanto han dicho de los que se creen sabios. La inteligencia, se dice, lleva á la soberbia; hay que someter el juicio propio.

Y esto, que es natural y es disculpable, pues arranca de un principio de vida de toda corporación ó instituto, esto se agrava cuando estos institutos se enquentran en forma de desarrollo rudinantario. Cuanto menos perfecta es una corporación, tanto mayor es el miedo v el odio á la inteligencia que en ella se desarrolla. Y nuestro ejército, como ejército - lo mismo que nuestro clero, como elero, y nuestro profesorado, como profesorado—se encuentra en un estado muy rudimentario de desarrollo. Su inteligencia colectiva es inferior al promedio de las inteligencias individuales que la componen, con no ser este promedio, como no lo es en España, muy elevado. Pero esa su inteligencia colectiva rudimentaria tiene cierta conciencia, aunquo oscura, de su rudimentariedad, y trata de defenderse contra las inteligencias individuales corrosivas. Dudo que haya ejército en que se abrigue más indiferencia, cuando no desdén, respecto á las inteligencias individuales que dentro de él hay, como en el nuestro, y dudo que haya otro en que se rinda tento culto al arrojo ciego, al corajo instintivo. Son legión los militares españoles que contestarían lo que se dice contestó Prim á un general extranjero que le preguntaba cómo se hacen las guerrillas; son legión los que, á pesar de las lecciones presenciadas y no recibidas, siguen creyendo que la guerra no se hace con el cerebro principalmente, sino con lo otro. Y lo otro no es tampoco el valor. Porque el valor tiene más de cerebral que de testicular. Y en todo caso es cordial.

Y entiéndase bien que esto que digo de nuestro ejército lo aplico mutatis mutandis à las demás instituciones, empezando por aquella à que pertenezco.

Es—se me dirá—que en el proceso de Rizal anduvieron auditores de guerra, verdaderos letrados! El letrado que ingresa en la milicia, para formar parte del Cuerpo jurídico militar, lo mismo que los demás auxiliares, se asimilan el espíritu general del Cuerpo. El uniforme, estrecho y rígido, puede en ellos más que la amplia toga.

Desde el dia mismo en que se le pone quilla à un buque de guerra

en el astillero tiene ya su dotación completa, y allí el comandante manda más que el ingeniero naval. Me decía un médico de la Armada en cierta ocasión: «¿Usted creerá que al entrar un buque en fuego y tener que jugar la artillería, la maniobra estará supeditada á lo que el oficial de artillería ordene? Pues no, señor; allí manda el comandante. Y si no se les ocurre curar á los heridos ó decir misa, es porque desdeñan estas funciones.»

Y así en todo en la milicia. Los combatientes, aquellos cuya función propia es pelear, desdeñan á los Cuerpos auxiliares; pero estos, los auxiliares, tratan siempre de asimilarse á aquéllos, aunque acaso también desdeñandolos. Aquello del desden con el desden es una fórmula genuiuamente española.

Los letrados que intervinieron en el proceso de Rizal lo hicieron como militares, y como militares, influidos por aquellos desdichados frailes y sus similares, dominados por el miedo.

A la luz de estas consideraciones dolorosisimas hay que Ieer-la vergonzosa acusación contra Rizal, y el dictamen y el informe. Cierto es que la defensa del Sr. Taviel de Andrade es un documento de serenidad y de juicio; pero ¡qué obligada timidez en ella! Hay, de todos modos, que salvar al defensor; el miedo no hizo en él tanta presa....

El pobre auditor Sr. Peña se metió á juzgar de la capacidad intelectual del acusado, y esto me recuerda las tanterías del magistrado que al absolver la *Madame Bovary*, de Flaubert, se metió á juzgar de su mérito literario, lo que le valió aquel soberano ramalazo del gran novelista, que no podía consentir que un magistrado vulgar se metiese á crítico desde su sitial de administrar justicia.

Es natural que en el ambiente de miedo que se respiraba en Manila en los días del proceso de Rizal fuera difícil evadirse del contagio. Hay que leer en este libro cómo los que se llamaban ministros de Cristo predicaban el exterminio. Es su costambre, quieren meter la fe, ó lo que sea, en las cabezas de los demás rompiéndoselas á cristazos.

Repito que fué España la que fusiló à Rizal. Y si se me dijese que aqui no se fusila ya por ideas y que aquí no se habría fusilado à Rizal, contestaré que es cierto, pero es porque aquí estantos más cerca de Europa. Y Europa, además, cuando se trata de atropellos que una nación comete en sus colonias, se encoje de hombros, pues ¿cuál de sus naciones está libre de esta culpa? La ética de una nación europea es doble y cambia cuando se trata de colonias.

Y todo ello lo sancionó el general Polavieja, cuya mentalidad correspondía, según mis informes, por lo rudimentaria, á lo rudimentario de la inteligencia colectiva que bajo la presión del miedo dictó aquel fallo.

Rizal fué condenado á muerte; pero aun faltaba otro acto, y es el de la conversión. La espada cumplió su oficio — un oficio para el que no sirve la espada; — faltaba al hisopo cumplir el suyo, un oficio también para que el no sirve el hisopo.

Veamos la conversión.

VII

LA CONVERSIÓN

Rizal, educado en el catolicismo, no llegó à ser nunca en rigor un librepensador, sino un librecreyente. À los jesuítas que le visitaron cuando estaba en capilla les pareció un protestante, y de protestante ó simpatizador del protestantismo, así como de germanófilo fué tratado más de una vez.

Entre nosotros, los españoles, apenas hay idea de lo que el protestantismo es y significa, y el clero católico español es de lo más ignorante al respecto. No hay nada más disparatado que la idea que del protestantismo se forma un cura español, aun de los que pasan por ilustrados. Hay muchos que se atienen al libro, tan endeble y pobre, de Balmos, y quienes repiten el famoso y desdichado argumento de Bossuet.

Ayuda á corroborar y perpetuar este concepto lo que oyen á los protestantes ortodoxos con quienes tropiezan, á los protestantes de capilla abierta, á los pastores á sueldo de alguna Sociedad Biblica, porque la ortodoxía protestante es más mezquina y pobre, más raquitica que la católica, y es lamentable el culto supersticioso que rindo al Libro, á la Biblia, en su letra muerta.

Así como hay quienes no comprenden que haya darwinistas más darwinistas que Darwin, así hay también quienes no comprenden ó no quieren comprender que haya luteranos más luteranos que Lutero, es decir, espíritus que hayan sacado al principio específico del protestantismo, á aquello que le diferenció y separó de la Iglesia católica, consecuencias que los primeros protestantes no pudieron sacarle y aun ante las cuales retrocedieron. Porque una dectrina que se separa de otra tiene de esta otra de que se separa más que de sí misma, y en su principio ló que el protestantismo tenía de común con el catolicismo era mucho más que lo específico y diferencial suyo.

El protestantismo proclamó el princípio del libre examen y la justificación por la fe — con un concepto de la fe, entiéndase bien, distinto del católico, — y hasta cierto punto el valor simbólico de los sacramentos; pero siguió conservando casi todos los dogmas no evangélicos, y entre ellos el de la divinidad de Jesucristo, debidos á la

labor de los Padres griegos y latinos de los cinco primeros siglos, es decir, los dogmas de formación y de tradición específicamente católicas. Pero el princípio del libre examen ha traido la exégesis libre y rigurosamente científica, y esta exégesis, á base protestante, ha destreido todos esos dogmas, dejando en pie un cristianismo evangélico, bastante vago é indeterminado y sin dogmas positivos. Nada representa mejor esta tendencia que el llamado unitarianismo — tal como puede verse, v. gr., en los sermones de Channing — ó una posición como la de Harnack. Y los protestantes ortodoxos, más estrechos aún de critorio que los católicos, execran de esa posición, y olvidando lo que dijo San Pablo al respecto, se obstinan en negar á los que así pensamos hasta el nombre de cristianos.

Y en una posición de esta índole llegó á encontrarse Rizal según de sus escritos deduzco. En una posición así, no sin un bajo fondo de vacilaciones y dudas hamletianas, y siempre sobre un cimiento de catolicismo sentimental, sobre un estrato de su niñez. Porque todo poeta lleva su niñez muy á flor de alma y de ella vive.

Rizal fué tenido por protestante, y en la carta al P. Pastells que se inserta en la pagina 105 de esta obra, se le verá sincerarse de ello y hablar de sus paseos, en las soledades de Odenwald, con un pastor protestante. No creo, por otra parte, le que dicen los jesuitas en su Rizal y su obra de que éste hubiera leido «todo le escrito por protestantes y racionalistas y recogido todos sus argumentos». No hay que exagerar. La cultura religiosa de Rizal no era, según de sus mismos escritos se deduce, la ordinaria entre nesotros; pero no era tampoco extraordinaria ni mucho menos. No pasaba de un dilettante en ella. Los ejemplos que los jesuitas citan — véase la nota (116) de esta obra — son de lo más común y muy de principios del siglo pasado. Sólo que bastaban para que le tuviesen por un hombre muy enterado de la literatura protestante y racionalista tratándose do jesuitas españoles, que en esto saben menos aún que Rizal sabía, con ser esto tan moderado y parco.

La cnorme, la vergonzosa ignorancia que entre nosotros reina al respecto, es lo que ha podido hacer que à Rizal se le tuviese por un librepensador. No; fue un librecreyente, lo cual es otra cosa. Rizal, lo aseguro, no hubiese jurado por Büchner ó por Haeckel.

Basta leer en la página 292 de este libro la manera ingeniosa y sutil como Rizal expuso el principio de la relatividad del conocimiento, para comprender que no era un dogmático del racionalismo, un teólogo al revés, sino más hien un librecreyente con sentido agnóstico y con un cimiento de cristianismo sentimental. Y en el fondo, conviene repetirlo, el catolicismo infantil y popular, nada teo-

lógico, de su niñez, el catolicismo del ex secretario de la Congregación de San Luis. Yo, que también fui á mis quince años secretario de esa misma Congregación, creo saber algo de esto.

A Rizal se le tuvo por protestante y por germanófilo, y va se sabe lo que esto quiere decir entre nosotros. En España y para españoles, pasar por protestante ó cosa así es peor que pasar por ateo. Del catolicismo se pasa al ateísmo fácilmente; porque, como decia Channing, y hablando de España precisamente, las doctrinas falsas y absurdas llevan una natural tendencia à engendrar esceptioisme en los que las reciben sin reflexión, no habiendo nadie tan propenso á creer demasiado poco como aquellos que empezaron creyendo demasiado mucho. Es corriente oir en España declarar que, de no ser católico, debe serse ateo y anarquista, pues el protestantismo es un término medio que ni la razón ni la fe abonan. Y cuando alguien so declara protestante le creen vendido al oro inglés. El protestante aparece ante nosotros, más aún que como un anticatólico, como un anticspañol. El ateísmo es más castizo aún que el protestantismo. La herejía se considera un delito centra la patria tanto ó más que un delito contra la religión.

Y aquí era ocasión de decir algo sobre esa sacrilega confusión entre la religión y la patria, el desdichado consorcio entre el altar y el trono—no menos desdichado que aquel otro entre la cruz y la espada, — y las desastrosas consecuencias que ha traído tanto para el trono como para el altar. Pues es difícil saber si con semejante contubernio ha perdido la religión más que la patria ó ésta más que aquélla.

En la nota (387) correspondiente á la página 306 de este libro se hallará un estupendo ukase del gobernador que fué de Pangusinán, D. Carlos Peñaranda, en que conmina á los cabezas de barangay á que oigan misa los días de precepto, bajo la multa de un peso si no lo hicieren. Esto era un brutal atentado á la libertad y á la dignidad de aquellos ciudadanos españoles, y á la vez una impiedad manifiesta. Porque obligarle á un fiel cristiano católico á que cumpla los deberes religiosos de su profesión bajo sanción civil, no es más que una impiedad; es privar á aquella ofrenda de culto de su valor espiritual y es atentar á la libertad de la conciencia cristiana. Si los frailes que hacían de párroces en Pangasinán hubieran tenido sentido religioso cristiano y católico, habrían sido los primeros en protestar de ese atentado.

Y luego, léase una vez más aquel deplorable resultando de la orden de deportación de Rizal por el general Despujol, aquel resultando en que se dice que descatolizar equivalía á desnacionalizar aquella siempre española hoy ya no lo es—y como tal siempre católica tierra filipina. Contrista el ánimo la lectura de tales cosas, y más á los que creemos que para nacionalizar de veras á España, una de las cosas que más falta hacen es descatolizaria en el sentido en que Despujol y sus consejeros y directores espirituales tomaban el catolicismo. Pues acaso haya otro sentido en que quepa decir que la Iglesia católica romana se está descatolizando.

Rizal pasó por un protestante, por un racionalista, por un librepensador, y en todo caso por un anticatólico. Y yo estoy convencido
de que fué siempre un cristiano librecreyente, de vagos é indecisos
sentimientos religiosos, de mucha más religiosidad que religión, y
con cierto carino al catolicismo infantil y puramente poético de su
niñez. No me chocaría que, aun no creyendo ya con la cabeza en los
dognas católicos, hubiese alguna vez asistido á misa en alguna de
sus correrías por Europa, con objeto de evocar en su espíritu reminiscencias de su niñez, pues la misa católica es la misma en todas
partes, y uno que nació y se crió católico, en ningún sitio mejor que
en un templo católico puede, fuera de su patria, hacerse la ilusión de
eucontrarse en ella.

Condenado a muerte Rizal, bajo la inspiración del miedo sus jueces, cayeron sobre él sus antiguos maestros los jesuítas y apretaron el corco con que de antiguo le venían asediando. Es una lucha tristísima.

Pocas cosas más instructivas como las relaciones del pobre Rizal con los jesuítas, sus antiguos maestros. En ellas se ve de un lado el excelente buen natural de él, su respeto y su gratitud à aquellos sus maestros que le habían tratado, y trataban en general al indio, con más humanidad, con más racionalidad, con más espíritu cristiano que los frailes (*).

Y en ellas se ve también la irremediable vulgaridad y ramploneria del jesuíta español, con sus sabios de guardarropía, con sus sabios diligentes y útiles mientras se trata de recojer, clasificar y exponer noticias, pero incapacitados por su educación de elevarse á una concepción verdadoramente filosófica de las cosas.

En la nota (363) à la pág. 293 de este libro, dice Retana que aunque los jesuítas ofrecieron publicar algún día toda la controversia entre Rizal y elios, no lo han verificado hasta el presente, y añade, no sé si con ironía: «Respetamos las razones que tengan para mantener:

^(*) Hay que advertir que los jesuitas, aunque no superan en cultura ni ilustración á los miembros de las demás órdenes religiosas, sino que más bien sou más perulantes que ellos y más ignorantes, les superan mucho en educación y buenas formas. Se reclutan, por lo común, en otras capas sociales.

inéditas tan curiosas cartas». Yo, por mi parte, sospecto que annque las de Rizal no deben ser un asombro, ni nucho menos, de polémica religiosa — ya he dicho que creo nunca pasó de un dilettante en tales materias como en otras, — deben quedar, sin embargo, malparados los jesuítas. ¡Porque cuidado si son éstos ignorantes, vulgares y ramplones en estas materias cuando son españoles! Baste decir que anda por acá un P. Murillo que se permite escribir de exógesis y hablar de Harnack y del abate Loisy, y lo hace con una escolástica y una insipiencia que mete miedo.

No hay leyenda más desatinada que la leyenda de la ciencia jesuítica, sobre todo de su ciencia religiosa. Son unos detestables teólogos y exégetas más detestables aún.

Sólo à un jesuíta español como el P. Pastells pudo ocurrirsele rogalar à Rizal, para tratar de convertirle, las obras de Sardà y Salvany. Esto da la medida de su mentalidad ó del pobre concepto que de Rizal se formaba. Sólo le faltó añadir las del P. Franco. Y hay que leer entre líneas, en el relato de los jesuítas, las necedades y vulgaridades que el P. Balaguer debió dejar caer sobre el pobre Rizal.

Y así y con todo aparece Rizal vencido, convertido y retractándose. Pero no con razones. Vencido, si; convertido, acaso; pero convencido, no. La razón de Rizal no entró para nada en esta obra. Fuó el poeta; fué el poeta que veia la muerte próxima; fué el poeta ante la mirada de la Esfinge que le iba á tragar muy pronto, ante el pavoroso problema del más allá; fué el poeta que, á la vista de aquella imagen del Sagrado Corazón, tallada por sus propias manos en días más tranquilos, sintió que su niñez le subía á flor de alma. Fué el golpe maestro de los jesuítas y valió más que sus ridículas razones todas.

El pobre Cristo tagalo tuvo en la capilla su olivar, y es inútil figurárnoslo como un estoico sin corazón. «¡No puedo dominar mi razón!», exclamaba el pobre ante el asedio del P. Balaguer. Cedió; firmó la retractación. Luego leía el Kempis. Se encentraba ante el gran misterio, y el pobre Hamlet, el Hamlet tagalo debió de decirse: ¿Y si hay?¡Por si hay! Entonces su espíritu debió de pasar por un estado análogo al de aquel otro gran espíritu, al de aquel hombre de razón robustísima, pero de sentimiento más robusto aún que su razón, que se llamó Pascal y que dijo: il faut s'abétir, « hay que embrutecerse», y recomendó tomar agua bendita, ann sin creer, para acabar creyendo.

El relato de los últimos momentos de Rizal, de su verdadora agonía espiritual, es tristísimo. «¡Vamos camino del Calvario!» Y camino de su Calvario fué, pensando acaso en si aquel su sacrificio resultaría inútil; invadido tal vez por ese tremendo sentimiento de la vanidad del esfuerzo que ha sobrecojido á tantos hombres á las puertas de la macrte.

«¡Qué hermoso día, Padre!» Ya no vería días así, tan hermosos. Los verían los demás; pero ¿no morirían también ellos? ¿Vería Filipinas días hermosos, despejados, claros?

«¡Siete años pasé yo allí!» Y ante su espíritu soñador pasarian siete años mansos y dulces, como las aguas de un arroyo que discurre en un valle de verdura.

«En España y en el extranjero es donde me perdí.» ¿Qué quiere decir porderse? El niño balbucia en él.

«¡ Xo no he sido traidor á mi patria ni á la nación española!» No, no fué traidor. Es España la que le fué traidora á él.

«Mi gran soberbia, Padre, me ha traído aquí.» ¡La soberbia! ¿Y á quién que tenga una cabeza sobre los hombros y un corazón en el pecho no le pierde la soberbia? ¿Qué es eso de la soberbia? El que se confiesa soberbio no lo ha sido nunca. Los soberbios eran los otros, los soberbios eran los bárbaros que sobre su cadáver lanzaron, como un insulto á Dios, aquel sacrilego ¡viva España!

4 Mi soberbia me ha perdido!» Esto lo decia la mente que correspondia à las manos que tallaron la imagen del Sagrado Corazón, la mente del niño, del poeta. Y decia verdad. Su soberbia, sí, le perdió para que su raza ganase, porque todo aquel que quiera salvar su alma la perderá y el que la deje perder la salvará. Su soberbia, sí, su santa soberbia, la conciencia de que en él vivía una raza inteligente, noble y soñadora, la soberbia de sentirse igual á aquellos blancos que le despreciaron, esta santa, esta noble soberbia le perdió.

En La Solidaridad del 15 de Julio de 1890, y en el artículo «Una esperanza», escribió Rizal: «Dios ha prometido al hombre su redención después del sacrificio: ¡cumpla el hombre con su deber y Dios cumplirá con el suyo!»

Rizal cumplió con su deber, y la Iglesia Filipina Independiente, considerando que Dies ha cumplido con el suyo, ha canonizado al gran tagalo: San José Rizal.

VIII

SAN JOSÉ RIZAL

San José Rizal, ¿y por qué no? ¿Por qué no se ha de dar la sanción de la santidad al culto á los béroes?

Pienso algún día escribir algo sobre esa extraña Iglesia Filipina Independiente, cuyas publicaciones debo á la bondad del Sr. D. Isabelo de los Reyes; sobre esa extraña Iglesia que es un intento de vestir al racionalismo cristiano con símbolos y ceremonias católicos, y cuyo porvenir me parece muy dudoso. No son los pensadores los que hacen las religiones ni los que las reforman. Más fácil me parece que sobre la base del sentimiento católico cristiano que alli dejó España se convierta en religión el culto mismo á la patria, á Filipinas, y que ésta les aparezea como una peregrinación para otra Filipinas celestial donde Rizal alienta y vivo en espíritu.

No sé si Rizal, con su fino sentido religioso, y ann á falta de una gran cultura á este respecto, habría aprobado una Iglesia en que se ve la mano del cura cismático, en que se ve la hælla del fraile y de sus discípulos.

Hay que desconfiar del cura cismático ó del cura hereje ó renegade. Aunque se haga ateo, el cura quiere seguir siendo cura, y pretende que haya una Iglesia atea en que él continúe como cura. La reforma religiosa la ve desde su punte de vista profesional.

Pero sea de esto lo que fuere, y sea también lo que fuere del cándido racionalismo de la Iglesia Filipina Independiente y de sus enseñanzas, tan ingenuamente agnósticas y cientificistas, es lo cierto que anduvo en canonizar á Rizal mucho más acertada que en otras cosas. Como que todas las demás cosas huclen á libros europeos, á temos de la Biblioteca Alcan, y esa, por el contrario, parece la flor de un movimiento espontáneo del alma de un pueblo. Y las religiones las hacen los pueblos y no los pensadores; los pueblos con su corazón, y no los pensadores con su cabeza.

El acto, pues, más transcendental de la Iglesia Filipina Independiente es haber sancionado la canonización de Rizal, promulgada por el pueblo filipino.

MIGTEL DE UNAMUNO.

Salamanca, 19 y 20, V, 1907.

TABLA ALFABÉTICA

Abad (Vicente), 455. Ab-el-Azis, 458. Abello (Mariano?), 279. Abreu (José?), 75, 235, 451, Acopiado (Celestino), 298. Adolfo (3-2), 336, Adriano (Numeriano), 246, 249, 251, Adriático (Anastasio), 320, Aduarte (Fr. Diego), 169, 178, Adveraclos (Moisés), 299. Aculle (Cornelio), 171. Aglipay (Gregorio), 453. Aguado (Luis). 162. Aguilera (Alberto), 76, 98, Aguinaldo (Emilio). 455. Aguirre (Antonio). 75. Aguirre (Evaristo), 72-75, 83, 85, 91, Agustin (San), 162, 163. Albert (Dr. José?), 235. Alcalá (Ísidoro), 168. Aleazar (¿?). 150. . Aleides, dios mitológico, 408. Alcocor y R. de Vaamonde (Enrique de), 368, 373, 374, 376-379, 381, 382, 388, 395, 396, 454, Alcubilla. - V. Martinez Alcubilla. Aldecoa (Casa dirigida por D. Zoilo Ibáñez **d**e), 284, Alejandrino (José), 193. Alejandrino (Mariano). 302. Alejandro VI, 178. Alhama (Manuel). 156, 395, 419, 428. Alonso (Fr. Manuel), 56. Alonso de Beraza (J. M.). 77. Alonso y Quintos (Teodora), madre del Doctor, 13-16, 251, 349, 455, Alvarez Cienfuegos (Fr. José), 55. Alvarez del Manzano (Fr. B.). 306. Amador de los Rios (Rodrigo), 69. Amayra, fotografor 82. Amoretti (Carlos). 160, 173, 334, Ana Haw = Palma (José), 125.

Anania, personaje biblico. 424.

Andersen (Lorenzo), 100, 465.

Andree (Dr.), 186. Andreu (Fr. Jaime), 56. Anis, discipulo de Rizal. 336. Ansorena (Luis de). 93. Antón (Benita), 82, Antonio, tio de Rizal. 73. 75. 81. 82, 84, 85, 88, Aŭonuevo (Domingo), 168. Apacible (León). 302. Apóstel (Cecilio), 125, 252, 450, 451, Aramburo (2?). 91. Araus (Mariano), 77, 91, 93. Arellano (Deodato). 159, 246, 247, 250, 266, 355, 358, 361, 364, 365, 383, 406.Arévalo (Sonifacio), 246, 249, 250, Argüelles (Manuel). 202. Arnedo (Luis). 91. Arnirum (E.). 104. Arrieta (Matias de) 332. Artigas (Manuel), 305. Atayde (Juan). 72, 73, Aurora [= 3 - ?], 91. Auzón (Glicerio), 51, 53. Avilés (Angel), 306. Avala (Adelardo López de). 131. Ayer (Eduardo E.). 16, 51, 72, 177, Azcárate (Gumersindo de). 10. Azcárraga (Manuel de). 93. 99. Azcárraga (Marcelo de). 328. 347. Azeué (Resurrección). 145.

B. (M.), 463.
Baeza (¿?), 91.
Balaguer (Vicente), 416, 417, 423-428.
Balaguer (Victor), 59, 95, 131-133, 139.
Balbin de Unquera (Antonio), 158.
Baltazar (Francisco), 74.
Baltazar (Rufino), 100.
Balzae (Honorato de), 228.

- Baranda. — V. Sáinz de Baranda. Barrantes (Vicente), 35, 108, 161. 164, 165, 466, 468. Basa (José), 149, 229, 249, 296, 363, 365, 391, 401, 473, — (—), otro≥ 279, 302. Baviera (Principe de). 87. Becerra (Manuel) 95, 133, 156, 169, 185, 195, 196, 199, 248, 252, 274, 304-306, 381, Bech (Cándido), 22. Boulliure (Hermanos), 91. Béranger (Juan P. de). 420. Bernard (Claudie), 63, 84, Betances (Dr.), 437. Bismarck (Principe de), 132, 136. Bl[anco] (Fr. Manuel). 288. Blanco (Ramón), Marqués de Peña Plata, 249, 267, 272, 301, 302, 306. 309, 311, 312, 314, 316, 319, 320, 322. 324-327. 338, 346-348. 351. 354. 367. 368. 372. 373. 394. 405. 407, 448, 119, 439, 443, 447, Blumentritt (Conrado), 298. 335. 420, 421. Blumentritt (Dolores), 298, 335, 420. Blumentritt (Federico). 298. 335. 420. 421. Blumentritt (Fernando): 1. 21-23. 42. 70. 87. 92. 100. 105. 107. 132*.* 134-136, 138, 140, 145, 148, 150, 157. 162. 170. 178-180. 183. 191. 200. 220-231. 255. 284. 295-298. 314. 316. 332. 333. 337. 345. 348. 352, 420, 421, 435-438, 441, 444, 451, 454, 464-466, 468, 471, 472, 474. — Lėms, 3-5, 7, 8, Blumentritt (Rosa), 298, 335, 420, Boabdil, rey de Granada, 458. Boottger (Dr.), 328, 437. Boileau (Nicolás). 63. Bongand, erratu de Bougaud. Bòuifacio (Andrés). 120. 123. 159. 247. 248. 250. 266-268. 341-343. 346. 354. 365. 385. 386. 404. 451. 473. Botero Benes (Juan). 174. Bougaud (Mgr.), 295. Boustead (Srta.). 193. Bracken (Josefina), amante de Ri-%AT. 90. 298, 339-341, 345, 405. 428, 455. Lám. 12. Braustetter (Dr. R.), 436. · Bray (II. W.), 23, 352, 438, 474, . Brillantes (Pedro). 453. Brockaus (F. A.). 107.

Brú (Fedevica), 351. Buckley (Carlos B.), 352, 353, Buchner (Prof.), 436. Budha, 252. Buencamino (Felipe), 181-183, 467, Buffon (J. L., Conde de), 451, Buitrago (Fr. Jenaro), 55. Burgos (Dr. José), 18, 202, 390, 430, 432, 452-454, Bustamante (P.). - - V. Lucio Bus-(amante (Fr. Miguel). Cabangis (Pedro), 328, 469, Cabezas de Herrera (José), 177. Cajal (Santiago Bamón), 55. Calderón (Felipe G.), 36, 303, 336, 430, 432, 448, 459, — Leims, 2, 9-11, 14, 15. Calvo y Muñoz (F.), 60, 185, 191, Campoamor (Ramón de). 84, Canals (Salvador), 354. Canga-Agüelles (Felipe), 139. Cano (Juan Sebastián del), 457. Cánovas del Castillo (Antonio), 373, Cañamaque (Francisco), 9, 230. Cárdenas (Ramón de), 93, 99, Carnicero (Ricardo), 57, 77, 261, 269, 270, 272, 278, 280-287, 294. 311. 317. 344. 380. 443. Caro y Mora (Juan). 249, Carranceja (Pedro), 84. Carriedo (Francisco), 165. Carrillo (Pedro?), 74, 75, 85, 91, Carrión (Sixto), 299, Casañas (Pedro) 13. Caspe (Conde de) — Despujel (E.).. Castelar (Emilio) 59, 349. Catigbac (Mariano), 83. Ceferino (z-?), 91. Centeno (José). 159, 141, 147, 217. 443. Cerquella (Cristóbal), 188. Cervantes (Miguel de), 33-35, 201. Clarke (Eduardo). 352. Claveria (Narciso), 14, 15. Clemeña (Fortunato), 455. Clemente (Evaristo), 453. Cobarrubia (P.). 447. Coco (Fr. Miguel), 310. Codro, rey de Atenas. 61. Colin (Francisco), 160, 271. Colón (Cristábal), 458, Collantes (Rufino), 13. Comenge (Rafael), 91. Constantino (Martin), 359, 361, 367. 383, 386.

Consuelo — Ortiga (Consuelo).

Cousunii (Antonio), 802, Cooper (Enrique A.), 439, 474, Cordero (Francisco), 361, Corneille (Pedro), 125, 463, Correa = Rodriguez Correa (R.). Cortabitarie (Familia de). 81. Corte (Felipe de la), 158, Cortés (Dorotco), 146, 159, 181, 202, **358**, 360, 366, Costa (Joaquín). 131. Cox (León), 353. Creus (42), 74. Crisostomo (Mariano), 246, Croizier (Marqués de), 230. Cruz (Hermonegildo), 74 Cuesta (Sucesores de), 305. Cumanan (22), 84, 493.

Charaire, *impresor*, 467.

Chongoy [= \(\times \) - ? \(\times \) 81. \$8.

Chirino (Pedro), 160, 287.

Choiré (Salvador), 219.

Choiré y Compania, 108, 465, 469.

Chagas (Juan), 442.

Daimiel (Santos), 299.
Dandan (Pedro), 18.
Davidson (M.), 353.
Delgado (Juan José), 287
Del-Pau (Rafael), 256, 462.
Del Val (Rafael), 99.
Demófilo — Luzano (F.), 379.
Descartes (Renato), 454.
Despujol (Eulogio), Conde de Caspe, 230-232, 234, 236, 241, 244-

246, 251, 253, 254, 256-264, 266, 268, 273, 275, 278-281, 283, 284, 299, 300-302, 306, 349, 557, 366, Diaz (Olegario), 159, Diaz (Valentin), 265, Diaz Escribano (Manuel), 395, 409,

Diaz Pérez (Nicolás), 444. Diaz Pérez (Viriato), 444. Diez González (Fr. Mannel), 5.

Dimas Alana = RIZAL (José). Dina (Ladistao), 266.

Dizón (Gregorio), 453.
 Dizón (Jose A.), 234, 251, 266, 359, 361, 383, 386.

Domonech (¿?). 75. Dom(uentez (Rafael)

Dominguez (Rafael), 366, 367, 371, 374, 394, 395, 413, 415, 455, Doré (Gustavo), 450,

Dreyfus (Alfredo), 326. Dumas (Alejandro), 74, 88.

Echegoyen (Blas de), 36, 459, Echevarria (Fr. Gregorio), 129, Eguilior (Francisco), 77, 279, Eleano (Juan Sebastián), —V. Cano (Juan Sebastián del), Elera (Fr. Casto de), 55,

Elio (Vicente). 25 86, 331, 457-459, 461, 466, 467, 471.

Elisegui (Juan Bta. de). 51. Eltermes, Etermes (¿ – ?]. 80. 81. Elum, *discipulo de* Rizal. 336.

Encinas (Dr.), 65, Esquiyel (Francisco), 72, 74-76, 81-

84, 91, Esquivel (José), 72-76, 82, 83, 85, 88, 91,

Estevan (¿?). 74, 77, 80-84, 91. Evangelista (José). 453.

Fabié (Antonio). 194, 197, 198, 306, Farolan (Ramón), 458, Faura (Federico), 140, 419, 428, Feved (José), 305,

Feeed (Pablo), Quioquiap. 162, 179, 305, 310.

305, 310, L. Halm — Münch-Bellinghausen (Barón), 420.

Felipe = Morayta (Miguel), 300. Felipe II, 63. Felipe Leat = Franco (Domingo).

Fernández (Fr. Pedro). 6.
Fernández Arias (Fr. Evarieta). 50

Fernández Arias (Fr. Evaristo), 56, 128.Fernández Bremón (José), 77, 93.

Fernández Celbeti (Fernándo), 352. Fernández Labrador (¿?), 99.

Fernández y Maniuang (M.). 458. Fernández Martin (Manuel). 305. Fernánfor = Fernández Florez (Isidoro). 77.

Feuillet (Octavio). 88.

Figueroa (Melecio), 72-77, 80, 81, 83, 84,

Fité (Vital), 478,

Flores (Ambrosia), 246, 247, 323, 361.

Flores (Hermenegildo). 464. Florinda. [= 2 - ?]. 91.

Florinda. [= 3 - ?]. 91. Fonscen (Fr. Jonquin). 54.

Font (Fr. Salvador), 15, 124, 129-131, 155, 162.

Foradada (Francisco). 148. Foreman (John). 438.

Fort (Mr.). 353. Fossas (F.). 132, 135, 165, 466.

Fossas (F.). 132, 132, 169, 460. Francia (Benito), 332, 472. Francisco (Iriueo), 361.

Franco (Domingo). 234, 244, 245.

249, 260, 859, 861, 383,

Fresno (Juan del). 415. Fressel (Casa de Mr.). 248, 354. Fuentes (Antonio). 36.

Gainza (Fr. Francisco), 196. Galezowsky (Dr.). 100. Gamazo (Germán). 111. Ganet (F. E.). 464. Gapony, el pope ruso. 443. Garcia (Fr. José). 55. Garcia (Remigie), 448. García Alonso (Luis). 77. Garcia Gómez (J. J.). 77. 93. García Herrero (F.) 99. García Sempere (Fr. Lorenzo), 56. Garnier, Hermanos, impresores. Geriolles (A. de). 474. Geronilla (Cándido). 453. Gibert (Eugenio). 230. Gil (Mariano), 346, 347, 397, Gines Hernández (M.). 164, 177. Goethe (Juan W.). 228, 450. Gómez (Dominador), 157, 158, 194, Gómez (Juan). 430. Gómez (Juan Gualberto), 376. Gómez (Mariano), 18, 202, 390, 430, **432**, **452**, **453**, Gómez Escalante (Manuel), 430. Gómez de la Serna (Javier) 72, 73. 92. 99. 195. — Prologuista. Gómez Zamora (Fr. Matias), 55, 128 González (Fr. Domingo), 178. González y García (Juan). 367. Genzález Moras (Bruno). 304. Gorki (Máximo). 443. Govantes (Pedro de), Conde de Albay, 75, 91, 93, 99, 273, Graciano — López Jacua (G.). Grijalva (Fr. Juan de). 174. Guedea (Aquilino). 283.

Halstead (M.). 467. 474.
Hastings (W.). 408.
H. D. Teenk: Willink: 437.
Hebel (.). 468.
Heller (Dr. C. M.). 328. 438.
Hellwald (Federico Antonio). 137.
Herbosa (Mariano). 168. 195. 277.
Heredia (Jenaro). 246.
Hernández (M. G.) — Ginés Hernández (Manuel).

Guerrero (Fernando M.ª), 17, 449.

Guerrero (Ramón R.). 25, 36, 457-

 \sim Guerrico (José Ignacio), 338, = $L d \cdot$

Gutiérrez Abascal (José). 93,

459, 461, 471,

mina 11.

Hernández Crame (José). 158. Hervás (Lorenzo). 451. Hidalgo — Resurrección (Félix). Hiersemann (K. W.). 107. Hillario del Pilar (Marcelo) — Pilar. (Marcelo H. del). Hirth (Dr.). 170. 466. Homero, poeta griego, 34. Horacio, preceptista latino, 63, 74., 335. Hughes (Mateo). 70. Hugo (Victor), 63.

Icasiano (Santiago), 192, Icaza (José Juan de), 373, Iglesias (Pablo), 412,

Jacinto (Emilio), 358.

Hijalda (Narciso), 453, Itán — Villarroel (Faustino), Inchusagarri (g²), 277, Iriarte (Francisco de), 149, Iriarte (M. de), 72, 74, 75, 85, 149, Iriarte (Tomás de), 19, Izquierdo (Rafael), 203, Izquierdo Osorio (S.), 395, 409,

Jagor (Dr. F.), 107, 486. Jakson (Familia), 151. Jaramille (Enrique), 185. Jáuregui (Manuel de). 16. Jerónimo (San), 424. Jesucristo, Jesús. 62, 63, 252, 271. 423, 445.Jesús (Romualdo Teodoro de). 87. 455, 459. — Lámina 14. Joest (Dr. W.), 107, 437. Jomapa = Panganiban (J. M.).José, discípulo de Rizau. 336. Josefina = Bracken (Josefina). Jovellanos (Gaspar M. de). 228. Juan II. 458. Juan de España, 408. Jugo (Simplicio), 72, 74, 158. Juste (¿?). 91.

Kalipulako, *régulo bisaya*. 192. *Kalipulako* = Ponce (Mariano). Kern (Dr. H.). 171. 191, 297, 487. 441. 451. 466. Kisak Tamai. 439. Kunanan = Cunanan.

Labra (Manuel). 158. Labra (Rafael M." de). 93. 99. 111. 276. La Bruyère (Juan de). 63. Lanuza (Timoteo). 251.

LAON LAAN, LAONG LAAN, LAONG Laang == RIZAL (José). Lara (Pederico), 82. Laserna, La Serna = Gómez de la Secua (Javier). Laurel (Hdefonso), 357, 358, Laxamana (Ruperto), 802, Laza (Miguel), 18. Lecároz (Juan), 149. Legaspi (Estanislao), 246, 321, 362, Зijă. Legazpi — Lépez de Legazpi (M.). Lehinaut (Armando), 438. León XIII. 52, 253. Leonardo de Argensola (B.). 160. Leonidas, rey de Esparta, 61. Leonor -- Rivera (Leonor). Le Roy (J. A.), 133, 134, Le Sage, cartágrafo, 63, 89, Letamendi (Dr. José de), 73, Lete (Eduardo de), 72-77, 80-84. 157, 354, 557, 460, 461, 472, Lette, señara alemana. 108. Linares Rivas (Aureliano), 273. 271, 107, Liñán (Miguel de), 305. Lippert (.), 137. Loesin (Manuel), 51, 52. Lolay [==; --?], 81. -Loleng == Blumentrift (Dolores). López (¿?). 75. 76. 91. López (Honorio), 458-460, 464, 471. 472, 474. López (Leoncia), 18. López (Policarpo), 304. López Dominguez (José). 76. López Jacna (Graciano), 59, 72-75. 83, 157, 174, 307, 390, López de Legazpi (Miguel). 44. 165. Lorenzo D'Ayot (Manuel), 89, 461. Lucas, discipulo de Rizal.. 336. Lucas (Enrique). 464. Luchan (Dr. Justo). 235. Lucio Bustamante (Fr. M.). 215. Luengo (Manuel), 418. Luengo (Martin), 42. Luis XJV. 64. Luis y Saavedra (José), 482, 433. Luna (Antonio). 17, 71, 157, 159. 182, 195, 234, 251, 309, 354, **35**5. **390. 401. 418.** Luna (Juan), 59, 73, 90, 98, 95-99. 136, 174, 182, 193, 390, 418, 462, Luzuriaga (Aquiles R. de). 36.

Llconart (P.). 25.

354, 355. Llorente (X.), 75, M. (G.), 470. Mabini (Apolinario), 247, 249, 250, 362, Macaulay (Tomás B.). 451. Madejar (22). 91. MADUDE = RIZAL (José), 855.Maeztu (Ramire de). 454. Magalona (Enrique), 192. Magallan = Magallanes. Magallanes (Hernando), 25-27, 82, 192, 457.Mahoma, 458. Malagarriga (Carlos), 77, 91, Maneng = Rizal (Maria)? 337. Manuel (Ponciano). 453. Marcel, discipulo de Rizal, 336. March (Estanishao). 417, 428, 430, 431. Maria C... 82, Mariani (Dr. Juan M.), 81, 84, 450. Martín (Dr. Sixto), 23. Martin Tembleque (Fr. G.). 56. Martinez (Gregorio Melitón), 202. Martinez Alcubilla (Marcelo), 305. Martinez Campos (Arsenio). 258. Martinez Nubla (Elias). 279. Martinez Vigil (Fr. Ramón), 55. Martinez de Zúñiga (Fr. J.). 17. Martos O'Neale (José). 318, 319, Mas (Arcadio), 91, 99, Mas (Sinibaldo de). 7. 131. 186. 187. Mataix (Santiago). 161. 395. 417- ... 419, 423, 428, Maucci, editor, 108, 464. Maura (Antonio). 95. 248. 299. 304-306, 309, 3**10**, 376, Mauricio (Balbino), 149. ... Maurin (¿?). 91. Mc Clure, Philip's and C.º 464. Mc-Your $\{= 2 - 7\}$, 317. Medio (Fr. Pedro Nolasco de). 56. . Mellado (Andrés). 93. Mcliiza (Julio), 20. Mendiola (Eurique), 51. Mendoza (Agustín), 18, 111. Menendez y Pelayo (M.). 451. Mercado (Francisco) = Rizal-Mercado (F.), padre del Doctor. Mercado (Francisco), bisabuelo del Doctor, 15. MERCADO (José) = RIZAL-MER-CADO y Aloxso (José), 57. Mercado (Juan), abuelo del Doc-TOR. 15.

Llorente (Julio). 36, 72, 74-76, 91,

Mercado (Pablo), 320-322, 324, 370, Mercado (X.), chino, fundador en Filipinas de la familia RIZAL-Mercado, 15. Merelo (Manuel). 197. 498. Meyer (Dr. A. B.), 135, 170, 437, 441. 466. Meyer-Van Loo (F.), 200. Meynet (Quintin), 84. Millán (Camilo), 305. Miralles (Celestino). 36. Mon (P.), 84. Montano (Dr. J.). 437. Montero (General). 438. Montero (Nicolás). 171. Morales (Rafael), 343. Morayta (Miguel), 59, 93, 99, 156-158, 195, 300. Moret (Segismundo). 80. 93. 95. 99. **139**, 248, 304, 306, 327, Morga (Dr. Antonio de), 160, 172, 173, 176-179, 189, 349, 390, 391, Moris, sobrino? de Rizal. 850. Moya (Miguel). 77, 91, 93. **M.** Tralla [= 3 - ?], 408. Müch-Bellinghausen (Barón). 420. Müller (Alberto), 438. Müller (Dr. F.), 136, 437. Muñoz Árias (Ricardo), 395, 409. Murdoch (Patricio). 465. Muza =Flores (Ambrosio), Nakens (José), 379. Nakpil (Francisco), 247. Nanaman (Florencio) — Mercado (Pablo), 320-322. $oldsymbol{Naning} = ext{Ponce}$ (Mariane). Napoleón III. 165. Narváez (Francisco), Conde de Yúmuri. 231. Narro (Fr. Miguel), 55. Natividad (Mamerto). 250. Navarro (Fr. Eduardo). 306. Negrete (Pedro de). 16. Nerón, emperador romano. 227. Netter (Eugenie), 168. Nictzsche, 4, 451. Nijhoff (Martin). 468. Nin y Tudo (José). 93. 99. Noval (Fr. José), 56. Nozaleda (Fr. Bernardino). 55. 168.

197, 198, 259, 417, 418, 448, 444,

Núñez de Arce (Gaspar), 59, 131,

454.

Nozaleda (Pablo), 259.

Nuncomar. 408.

Obach (Autonio), 269-271, 279, 318, 340, 405. Ocampe (Dolores), 193. Ocampo (Mariano de), 51, 52, Ocampo (Pablo), 52. Ochando (Federico), 311, 312. Odekerchen (M.). 438. Olabe (Scrafin). 165. Olive y Garcia (Francisco). 226. 227, 348, 354, 360, 365, 366, 370. Oliver (Carles), 355, 356, Ong-junco (Doroteo), 245, 248, 251. 259, 360, 363-365, 382, 407, 410, Orlac (Manuela), 339. Ortega (Jaime), 377. Ortega Munilla (José). St. Ortiga (Consuelo), 74, 80, 461. Ortiga v Rev (P.), 75-77, 82, 84, 85. Pablo (San), 424. Páez (Timoteo), 158, 245, 251, 267. 359 - 361, 363 - 865, 383, Pagbangon (Lucia). 298. Palma (José), 125. Palma (Ricardo), 436. Paloma (Lorenzo), 453. Panday | Pira | - Serrano (Pedro). Pando (Luis M." de). 132, 133, 162. 164. Pando y Valle (Jesús). 91. Panganiban (José M.ª), 54, 174, 192, 193. 469. Pangoy - Rizal (Paciano). 228. Pardo de Tavera (Carmen). 183. Pardo de Tavera (Félix). 193 Pardo de Tavera (Joaquín), 183. Pardo de Tavera (Trinidad II.). 13. 78. 191. 198. 266. Partier (Guillermo), 373. Passy (H.), 10. Pastells (Pablo), 22, 25, 29, 91, 105, 269 272, 277, 278, 287, 288, 295. 338, 433, 471. Paterno (Antonio). 72, 76, 78, 80. 91, 93, Paterno (Maximino), 72-74, 76, 78. 80, 91, 93, Paterno (Máximo). 111. Paterno (Pedro Alejandro), 44, 59. 72, 73, 75-79, 85, 88, 91, 93, 305, 309, 390. Patiño (Teodoro), 346. Paul(Don) = Ortiga y Rey(Pablo).Payo (Fr. Pedro), 128, 129, 131, 146. 168. Pedro (San). 424.

Pedro, el Grande. 64.

Peña (Nicolás de la), 15, 367, 368, • 871, 375, 385, 409, 410, 413, 415, 441, 454, 456, Peña Plata (Marqués de) = Blanco (Ramon). Peñaranda (Carlos), 306-308. Pereda (37), 75. Pereyra Marques (Dr. Lorenzo), 241, 252, Pérez (Isidoro), 453. Pérez (Isidro). 36. Pérez (Viuda de J. M.). 189. Pérez (Manuel), 36. Pérez Caballero (Juan). 275. Pérez y Lépez (Fr. Vicente), 56, Pérez Rodriguez (Fernando), 395, 409.Perio [=-6,-2], 74, 75, 82, Pi (Pio), 148. Pi v Margall (Francisco), 7, 63, 484, 198-200, 278, 274, 299, 469, Pigafetta (Antonio), 160, 173, 333, 351.Pilar (Marcelo Hilario del), 59, 60, 132, 157-160, 175, 192, 194, 199, 245 - 248 , 251 , 260 , 262 , 265 - 267 , 310, 321, 337, 338, 355, 358-364, 366, 382, 391, 401, 406, 407, 461, 466. → Lámina 6. Pini, el tirador de armas. 451. Plata (Teodoro), 247, 266, 361. Plauchut (Edmundo), 18, 437. Poblete (P. H.), 235, 459, 464, 469, Podhovsky (Dr. J. M.), 438. Polavieja (Camilo Garcia de), Marqués de Polavieja, 372, 373, 389. 394, 409, 418, 428, 428, 442, 447, 455.Polo (Dr.), 81. Ponce (Mariano), Naning, 25, 74. 149, 151-153, 157, 176, 182, 192, 271, 321, 331, 335, 354, 421, 435, 437. 457. 458. 460 474. ... Lim. 6. Posada Herrera (José de). 76. **P**ozas $(\frac{1}{2})$, 75. Prado (Fr. Norberto del), 55, 128, Preschel (.), 186. Prevost (M.), 228. Prim (Juan), 349, 381. Primo de Rivera (Fernando). Marqués de Estella, 35, 95, 166, 455, Puente (N.), 146. Puzo (Nazarino del). 34.

Querol (Agustin), 451. Quioquiap = Feeed (Pablo).Quiroga y López-Ballesteros (Renigno). 139. 141. 443. Quison (Francisco), 360.

Rafael [¿Del-Pan?], 77, 80, Ramirez (Vicente), 458. Ramón (Pablo), 51-53, 140, 459, Ramos (José A.). 158, 234, 247, 267, 366.Ramos (Pedro), 171. Raizel (Dr. Federico). 136, 436, 451. Realenda, Realonda (Teodora) == Alonso y Quintos (Teodora), madre del Doctor Rebullosa (Fr. Jaime), 174. Reclus (Elisco), 184, 451, Regider (Autonio M.a), 18, 73, 93, 99, 111, 167, 171, 193, 225, 229, 354, 453, Regider (Manuel), 171. Reguera v Reguera (M.), 395, 409. Reparaz (Gonzalo), 194. Resurrección Hidalgo (Félix), 73. 90, 93, 95-98, Reyes (Alejandro), 324, 362, Reyes (Isabelo de Ios). 94, 95, 156. 158, 177, 244, 249, 256, 259, 266-268, 338, 445, 447, 448, 453, 469, 473, Reyes (Venancio), 324, 362, Reves (Vicente), 802. Reves Toleutino (José). 359. 361. 367, 382, 386, Rianzares (Pablo). 247. Rianzares Bautista (Ambrosio). **1**59, 246, 247, 249, 250. Ricafort (Juan), 311. Rico (Bernardo), 77, 93. Riego (Rafael del). 189. Rios Coronel (H. de los). 160. Rivadeneyra, impresor. 305. Rivas (Fr. Francisco), 80, 304. Rivas (F. M. de). 467. 474. Rivera (Leonor), novia de Rizal. 58, 79, 82, 85, 88, 90, 331, 430. Rivilla (Fr. Julián). 55. Rizal (Francisco) = Rizal-Mercado (Francisco). RIZAL (Dr. Jose). - Pássim! Rizal (Josefa), hermana del Dov-TOR. 13. Rizal (Lucia), id. 13, 277. Rizal (Maria), id. 13. Rizal (Narcisa), id. 13. Rizal (Olimpia), id. 13. Rizal (Paciano), hermano del Doc-TOR. 13-15, 57, 150, 228, 339, 421. 464.

Rizal (Saturnina), hermana det

Rizal (Trinidad), id. 13. 228. 335.

Doctor, 13. Rizal (Soledad), id. 13.

340.

Rizal-Mercado (Francisco), padre del Doctor. 13, 14, 16, [57], 455. Rizal Segundo [$= \xi + 2 \zeta$, 358. Rodolfo (Principe). 168. Rodón y Abella (José). 99. Rodriguez (Fr. José), 161-164, 260, 261, 418, 467. Rodriguez (Fr. Tomás). 6. Rodriguez Bérriz (Miguel). 259. 260, 305.Rodriguez Correa (R.), 91, 93, 99. Rodriguez Núñez (B.), 395, 409. Rodriguez Rubi (Tomás). 131. Rodyk (Mr.), 855. Rojas (Antonio) 302. Román Salamero (C.). 377. Romero y Robledo (Francisco), 95. 351, 373, 376, Rómulo, discipulo de Rizal. 886. Roosevelt (Teadoro). 440. Rosa (Agustín de la), 246, 249, 250, Rosario (Aguedo del), 359, 361, 367, 383, 386, Rosario (Arcadio del), 246, 251, 362, Rosario (M. V. del), 17. Rosario (Salvador V. del). 17. Rosario (Tomás G. del). 29. Rosario y Sales (Anacleto del), 52. 59**.** 17**4**. 278. Rosell (Pedro). 416. 418. Rosés (Antonio), 63, 64, Rossi (Ernesto), 88, 89, Rost (Dr. R.), 171, 297. Roux (Dr. F.). 309. Roxas (Felipe), 136. Roxas (Félix M.). 306. Roxas (Pedro P.). 351, 370, 373. 418, 419, Ruiz (32), 74, 75, Ruiz (Fr. José M. a). 56. Ruiz (Viuda de), 85. Ruiz Castillo (Felipe). 432. 433. Ruiz Zorrilla (Manuel). 235, 349. Saderra y Mata (Miguel). 416: Sagasta (Práxedes Mateo). 76. 133.

Saderra y Mata (Miguel). 416: Sagasta (Práxedes Mateo). 76, 133. 139, 156, 381. Sáinz de Baranda (José). 139, 149. Salamanea (José de). 131, 146. Salazar (Antonio). 246, 268, 324. 360, 361. Salcedo (Juan de). 165. Salvador (Ambrosio). 235, 246, 249. 250, 302, 358-361, 364, 406. Salvador (Moisés). 158, 192, 234, 247-250, 267, 359, 361, 382, 386. Samaniego (Félix M.* de). 19. San Agustin (Fr. Gaspar de). 160.

San Bucnaventura (Fr. P. de), 177, Sancianeo (Dr. Gregorio), 189, Sánchez (Francisco de P.), 22, 25, 271, 276, 277, 287, 293, 297, 457, 458, 471.Sánchez Pérez (Antonio), 182, Sanchez de Toea (Joaquin), 200. Sande (Dr. Francisco de), 230. Sandico (Teodoro), 158. Saumarti (27), 74, 76, 77, 80-82, 84, Santillán (Gregorio), 246. Santos (Epifanio de los). 15-17, 87, 88, 90, 108, 125, 135, 139, 149, 151, 153, 160, 228, 229, 236, 240, 241, 252, 335, 339-341, 349, 421, 439, 440, 455, 464, ... $L \acute{a}m$, J2, Santos (Marcelino de los). 251. Sardá y Salvany (F.), 271, 288, 295, Saura (Dr. Pedro), 429, 431, 432,448. Scheidungel (Mannel), 195. Schiller (J. C. F.), 405, 146, 228, 466, Schülzer (Dr.), 100, 107. Schüts (Prof.), 84. Seler (Dr. Eduardo). 438, 439, 474, Sempan (Ramón), 464. Sempere y Compañila, 108, 463, Serna (J. Gémez de la) — Gémez de ła Serna (Javier). Serrano (Nicolás M.ª). 301. Serrano (Pedro), 158, 159, 191, 234. 245, 249, 267, 302, 357-364, 382, 386.401.Shakespeare (Guillerme). 89. Silvela (£2), 91. Silvela (Francisco), 177. Silvela (Manuel), 111. Sinvero Ruiz [-2 - 7]. 196. Sitges (Juan). 285. 312. 314-317. 319, 324-326, 338-340, 348, 380, 443, Slocker (Dr. Enrique), 81. Smith (Miss C. G.), 154. Smith (J. F.), 440. Sol y Ortega (Juan), 59. Sotto (Vicente), 464. Stanford, *el vico.* 153. Stanley (H. E. J.), 161, 173. Stolpe (Dr. H.), 438, 474. Stopper (3?), 339, -- Lámina 12. Suárez de Figueron (Augusto). 194.

Taga-Hoy = Luna (Anionio).
Tanis, sobrino? de Rizal. 350.
Taufer (Mr.) = Stopper. 339.
Taufer (Josefina) = Bracken (J.).
Taviel de Andrade (José). 140. 141.
285. 368. 370. 380.
Taviel de Andrade (Luis). 144. 368.
369. 388. 392. 395. 420. 430. 431. 443.

Tenluz = Zulueta (Juan).
Teodosio, sobrino? de Rizal. 350.
Terrero (Emilio). 129, 139, 268, 390.
Thompson (J.). 134, 465.
Thueidides = Tueidides. 63.
Ticang (Sebora) [= ξ - ?], 84.
Tile-tik [= ξ - ?], 858.
Tillot, lego jesntita. 425.
Tito-Tato = Rosario (M. V.del).
Togores Arjona (José). 395, 408, 408.
Tolstoi (Leou). 184, 252, 371, 448.
Tomás de Aquino (Santo). 55, 56.
Torre (Carles M.* de la). 230.
Torre-Isunza (Ramon). 466.
Trining = Rizal (Trinidad). 228.
Turiano Santiago (José). 358.

U. (F.). 105.
Ugarte (Capitán). 352.
Unamuno (Dr. Miguel de). 9, 74, 90.
131, 167, 442, 454. — Epitoguista.
Urbiztondo (Antonio de), 457.
Utor Fernández (Juan). 349, 352.

Valdes (¿?), 352. Valdezco (C.), 108. Valentin = Ventura (Valentin). Valenzuela (Cipriano), 453. Valenzuela (Pio), 123, 341-943, 348. 359-362, 370, 384, 386, 401, 402. 404, 405, 411. Velarde (Aguedo), 51, 52. Velázquez (Fr. Raimundo), 56. Velge (C. E.), 353. Ventura (Valentin), 72, 74-77, 79. 81, 82, 84, 91, 172. Vida (Fernando), 131, 132, 161. Vidal (¿?), 72. Vidal (Fr. Prudencio), 56. Vidart (Luis), 158. Vigil (Francisco de P.). 93.
Vila (Fr. Juan). 55.
Vilaclara (José). 416. 417. 425. 427.
428. 430.
Villa-Abrille, Villabrille (¿?). 74. 89.
Villanueva (¿?). 72. 76. 77.
Villaruz (Angel M.*). 13.
Villarreal (Luis). 246.
Villarreal (Faustino). 246. 247.
Vindel (Pedro). 201.
Viola (Dr. Máximo). 108. 465.
Virchow (Dr. R.). 107. 489. 441. 451.
Virgilio, poeta latino. 34.
Viza (Luis). 416. 417. 425.
Vizmanos (Fernando). 171.

Waitz-Gerland. 136. Washington (Jorge), 439. 450. Werker (Dr.). 99. Weyler (Valeriano), Marqués de Tenerife. 181. 226. 227. 231. 233. 328. Wittich (Manfredo). 437.

Voltaire (F. M.* A. dé), 12, 63, 89,

Xerez y Burgos (Manuel), 49, 21, 453.

Yumuri (Conde de) = Narváez (Francisco).

Zafira, personaje biblico. 424. Zamora (Jacinto). 18, 202, 390, 430, 432, 452, 453. Zamora (Paulino). 251. Zaragoza (Justo). 177. Zeferenz (F.). 104. Zóbel (Jacobo). 373. Zola (Emilio). 228, 379, 451. Zulueta (Clemente José). 72, 177. Zulueta (Juan). 247, 251, 357, 358, 365.

ERRATA

En la pag. 296 dicc: sub tequime manguiferæ; lease: sub tegmine manguiferæ.

ÍNDICE

	Páginas.
Anteportada	Т П Ш.
Nota sobre la propiedad de esta obra	
VIDA Y ESCRITOS DEL DR. RIZAL.	
Al lector.	8
Primera época. (1861-1882.)	
I.—Padres y cuna de J. Rizan.—La hacienda de Calamba.— Niñez y adolescencia de Rizan.—Manifestaciones de su inteligencia y de su caracter.—Su excesivo amor propio.—Su primera escultura: El Corazón de Jesús, tallado en madera.—Sus primeras poesias conocidas.—Hoja de estudios del bachillerato H.—Juventud de Rizan.—Por que siguió la carrera de Medicina.—Poeta premiado en público certamen.—Revélase como nacionalista.—Premianle nuevamente, por un trabajo en prosa.—Es herido per la espalda.—Preside la Academia de Literatura.—Junto al Pásig, melodrama de J. Rizan.—Actas de la Academia de Ciencias Filosófico-Naturales.—El tomismo, único criterio de la Universidad de Manila.—Causa de la ruptura de relaciones	13
entre el padre de Rizal, y los frailes dominicos. — Sale Rizal, para España.	
Segunda época. (1882-1887.)	
I. — Filipinos en Europa. — Rizal en Barcelona; su primer articulo, dedicado á la Patria. — Rizal en Madrid: lo que leia. — Sus apuntes de Clínica médica. — Notas que obtuvo en las carreras de Medicina y Filosofia y Letras. — Impresión que le produjo el medio peninsular. — Influencia de los escritos privados de Rizal entre los escolares de Manila.	
II.—Disrio intimo de HIZAL durante el primer semestre de 1884. Definese à si mismo como hombre melancólico, patriota, estudioso, romântico y lleno de virtudes. — Algunos de sus trabajos literatios: escribe además la primera mitad del Noli me timpera.—Pin-	

tor, escultor, poeta. - Un discurso-brindis pronunciado entre varios personajes políticos: ratificase cu sus sentimientos nacionalistas. - -Sale para el Extranjoro...

III. — RIZAL en Paris: cultiva la oftalmología y los idiomas, y prosigue la redacción del Noli.—RIZAL en Alemania: continúa sus estudios. — Una crónica en francés, sobre Madrid. — Afirmase en su propensión al Libroexamen. — « A las flores de Heidelberg», poesía. — El veranco de RIZAL. — RIZAL, ajedrecista — ¿Estudiante de Derecho?—Controversia religiosa. — ¿Fué tipógrafo en Leipzig? — Pasa á Berlin. — Celebridades á quien trató. — Imprime el Noli me tángero. — Breve compendio de la novela.

IV. — Paralelo cutre Rizal y Bonifacio, ò sea entre Ibarra y Elias. — Historia de Elias. — Simbolismo de este personaje; lo que impresionan sus palabras. — Lenguaje y estilo del Noti me tángere. — Transcendencia de la novela. — Autocritica. — Principales conclusiones que de la misma se deducen. — Sensación que causó entre los españoles. — Juicio oficial del Claustro universitario de Manila. — Juicio del P. Font, como miembro de la Comisión permanento de Censura. — El Noti me tángers en el Senado y en el Congreso. — Juicio de un escritor norteamericano. — Resonância general del libro.

V. — (Por verota, III.) — Trabajos menudos de Rizal. en Bertin. — Emprende un viaje por Europa. — Regresa à Filipinas. — Opiniones políticas y etnológicas de Rizal. — Sintesis del juicio que formo de las naciones curopeas.

Tercera épaca. (1987-1890.)

I. — Circunstancias en que llego Rizal, à su patria. — Amenazas anónimas. — Vive vigilado. — Su actitud con los jesuitas, y la de estos con él. — Sus trabajos de propagaudista en Calamba. — Sentimientos que inculco entre los suyos. — Decidese à abandonar su país. — Motivos que le obligaron à ello. — Excesos de bizcaitariras y catalanistas. — Concento del filibusterismo.

rras y catalanistas. — Concepto del filibusterismo.

II. — Rizal en Hong-Kong. — Las « proclamas », ¿contra quién iban? — Expedición à Macao. — Viaje al Japón. — Atenciones que Rizal recibe del Representante de España. — Del Japón à los Estados Unidos. — Diario de un viaje à través de Norte-América. — Llegada à Inglaterra. — Trabajos que hacian en España los filipinos reformistas — Irresponsabilidad de Rizal en la creación y organización de Sociedades políticas. — Plana mayor de la Asociación Hispano-Filipina. — La Masonería. — M. H. del Pilar. — RIZAL, en Londres, investiga en el Musco Británico. — Campaña de los frailes contra él, y especialmente la de Fr. José Rodriguez. — Répticas de Rizal à Barrantes. — Niégase sepultura eclesiástica al cadáver de un cuñado de Rizal. — Este no pedia la expulsión de los frailes — Vida artistica y vida intima. . . .

III.—Los Sucesos de Filipinas, por el Dr. Antonio de Morga.—Criterio de Rizal en sus comentarios à dicho libro.—Reparos à ese criterio.—Carta intima de Rizal. à Blumentritt.—Razones que abonaban el pesimismo de Rizal.—Una proclama atribuda.—Anti-filipinismo de algunos caracterizados republicanos españoles.—Trabajos menudos del Autor en La Solidaridad: «Filipinas dentro de cien años», «Sobre la indolencia de los filipinos», «Ingratitudes», «Sin nombre», «Cosas de Filipinas», «Sobre la nueva Or-

99

120

104

. . .

147

510 personal indice	
	Páginas
tografia de la lengua Tagálog», etc. Tendencia marcadamen nacionalista del homenaje à Panganiban. — De la vida de Riz en Paris. — Viene à Madrid. — Un desafio. — Banquete à Becer Rizal no asiste. — Sus últimos artículos en La Solidaridad. Sale para el Extranjero	AL ra:
Cuarta época. (1891-1892.)	
I. — Rizal en Bélgica. — Establécese en Gante, donde fun una colonia filipina. — Palabras de Pi y Margall. — El Filibus rismo. — Rareza de la edición principe. — Paralelo entre Noli- tángere y El Filibusierismo. — Significación de la dedicatoria esta su nueva novela. — Breve resumen de la misma. — El Filib- terismo es contrario al filibusterismo; es una obra nacionalis	te- me de us-
pero no separatista II. — Graves sucesos en Calamba, al tiempo que salía à luz Filibusterismo. — Rizal pasa à Hong-Kong. — Pretende volve Filipinas. — Aspiración que tuvo, algo antes, de establecerse e su familia en Holanda. — Solicita del Gobierno inglés la fundaci de una colonia filipina en Borneo Norte. — Expedición à Borneo Paralelo entre Weyler y Despujol, nuevo Gobernador general de lipinas. — Rizal se brinda à Despujol. — El luborantismo de Rizen Hong-Kong. — Redacta los Estatutos y Reglamento de la «Li	Fi- kara
Filipina», y los envia à Manila.—Rizal, con una hermana suya, e prende el viaje à Manila.—Copia de los Estatutos de la Liga Filina.—Extracto de los Estatutos y Reglamento de dicha Asociación Presentimientos de muerte. — «Testamento político» de Rizal. — Rizal en Manila. — Sus manejos políticos. — Cómo y quiénes fundó la Liga Filipina. — Por qué desmerce la figura Rizal. — Célebre decreto de Despujol disponiendo la deporta del Propagandista. — Comentarios de la prensa filipina. — Al mas reflexiones acerca del decreto de deportación y la causa es cial que la motivó. Los frailes, impresores de «proclamas»:	<i>pi-</i> .— 225 con de ión gu- en-
Juicios de la prensa española, de la prensa del Extremo Orient de la inglesa y alemana. RIZAL, después de unos días en fuerza de Santiago, pasa deportado á Mindanao. — Consecuenci	e v la
Quinta época. (1892-1896.)	•
I.— Rizal en Dapitan. — Quédase à vivir con el Comanda político-militar del distrito. — Lo que exigian de Rizal los jes tas.— Procedimientos de frailes y jesuitas con respecto à Rizal iniciase correspondencia entre Rizal y el P. Pastelis. — «San blo en oración», escultura por J. Rizal. — Rizal, juzgado por cancerbero: cartas confidenciales del Sr. Carnicero al Capitan neral. — Programa político de Rizal. — Tócale à éste el segui premio de la Loteria. — Sus deseos de dedicarse libremente à agricultura. — Intimidades. — Las señoritas de Dapitan pône	sui- Pa- su ge- ndo i la nse
medias por una vez. — Rizal, librepensador	uyó
el despecho en sus escritos? — Profecia cumplida. — Concepto la Verdad. — Fragmentos de su correspondencia con el P. I	de ,

Quinta época. (1892-1896.).

m H.-Ideas filosofico-politicas y religiosas de Rizam L.-cInf el despecho en sus escritos? — Profecia cumplida. — Concept la Verdad. - Fragmentos de su correspondencia con el P. tells. — Una carta à Blumentritt. — «Gramàtica tagala». — Propicdades adquiridas por Rizat, en el distrito de Dapitan. — Mejo- 🦠 ras que introdujo en ellas....,

III. — Rápida ojeada à la politica colonial. — Maura: sus propósitos; releva à Despujol, sustituyéndole con D. Ramón Bianco. — Cópanse en los conventos centenares de hojas filibusteras. — Antecedentes de Bianco. — Deportaciones y deposiciones decretadas por Despujol. — Consecuencias. — Los verdaderos amos tiel país, los frailes. — Un recuerdo à Moret. — La reforma municipal de Maura: su transcendencia. — Gobernadores al servicio de los frailes. — Sintomas del cambio que en la vida social comenzaba à experimentarse en Filipinas. — ¡El «cterno» fraile! — Para en faccioso, en odio à todo progreso político. — Presagios del P. Coco. — Desventajas de la intolerancia gubernativa.

999

IV. — Relevo de Carnicero, de la Comandancia de Dapitan.— Le reemplaza D. Juan Sitges. — Cartas oficiosas de Sitges sobre RIZAL. -- Precauciones tomadas por el nuevo Comandante. -- Más noticias acerca de la vida de Rizat, en la deportación. naturalista. - Su corrección política. - Su altruismo. - Beneficios que litzo al pueblo, - «Sus chicos.» - Autoriza la reimpresión de las notas á la obra de Morga. — Suceso novelesco: Pablo Mercado en Dapitan. - Blanco ofrece à Rizal el pase à España. - Un ba*laustre* relacionado con este asunto. — Cómo mandaban á Ryzal, las cartas algunos de sus admiradores. — Carta-petición de Rizar. en selicitud de pasar á la Península. — Respuesta de Blanco, autorizándole para fundar una colonia agrícola en Mindadao. — Esto contraria al deportado. — Pudo fugarse, y no quise. — Avido de una rehabilitación en regla, solicita pasar à Cueta, como Médico provisional del Ejército. — Demórase la resolución. — Lo que hacia Rizal entre tanto.....

314

328

VI. — El amor físico, en la vida de Rizal. — Van á Dapitan un inglés y su sobrina. — Quién era ella. — Relaciones de Rizal y Josefina. — Entrevista de Valenzuela, diputado del Katipunan, con Rizal. — Éste rechazu la idea de la Revolución. — Zozobvas del capitán Sitges. — Vuelta de Carnicero á la Comandancia de Dapitan.

1116

Sexta época. (1896.)

I. — Autorizase oficialmente à Rizal para que pase à Cuba, en concepto de Médico militar provisional. — Sale de Mindanao para Manila y de Manila para Barcelona. — Notable carla de Rizal à Blumentritt. — El estallido del Katipunan. — Rizal, inocente, según Blanco. — Cartas de Rizal à su familia, la vispera de partirse para España. — Curiosos testimonios de los Sres. Utor y Brú. — Rizal no quiso ser prófugo. — À su llegada à Barcelona, enciérranle en el castillo de Montjuich. — Viaje de regreso à Filipinas. — Tentativa frustrada de Hábeas Corpus en Singapore. — Rizal llega à Manila y es conducido à la fuerza de Santiago......

345

II. — Rizal, procesado: documentos y declaraciones que había

554

volvió Rizal algunas de sus declaraciones. Desco de éste de dar un manificato à los rebeldes. Significación de Polavieja. — Blanco, relevado. — Estado de ánimo de los españoles. Manificato de Rizal. — Juício que merce este documento al Auditor general. — Acusación fiscal: pidese para Rizal pena de muerte. Rizal deposita toda su confanza en su defensor. — Informe sobre Rizal, por la Secretaria del Gobierno general.	. 367
IV. :- El Consejo de guerra Escrito de defensa, por D. Luis Taviel de Andrade «Adiciones», por José Rizal Sentencia: Rizal es condenado á muerre Dictamen definitivo del Auditor general, de conformidad con la acusación y la sentencia De- creto de Polavieja disponiendo el fusilamiento de Rizal	395
El día supremo. (29-30 Diciembre 1896.)	
Rizal en capilla. Firma con pulso seguro y letra robusta al pie de su sentencia de muerte. Acoge anablemente à los jesuitas. — Impresión que le causara el «Corazón de Jesús», por él tallado veinte años antes. — Su asombrosa tranquilidad. — Couversación con el periodista Sr. Mataix. — Declaraciones intimas, — Sus escritos póstumos. — La poesía celebre que han intitulado Utti-	
mo pensamiento. — Texto de su retractación. — Se contiesa y comulga. — Se casa in articuto mortis con su amante Josefina Bracken. — Su screnidad, asombro de todos	415
mal et pulso! — La descarga. — Cómo quodó el cadáver. — Llévan- solo al cementerio de Paco. — Comentarios	429
Post mortem. (1897-1907.)	
Personas ilustres que manifestaron su sentimiento por la muer- te de Rizal.—Testimonios de la Prensa mundial. Velndas y se- siones en homonaje à la memoria del MARTIR.—Elogio de Rizal.	: .:
por Mr. Smith, gobernador general de Filipinas. — Reflexiones sobre la justicia de la sentencia, y consecuencias funestisimas que trajo. — Los principales responsables. — Razones morales que de-	
bicron imponer el indulto. — Transcendencia del fusilamiento: la inmortalidad de Rizan, asegurada per varios modos	435 454
Josefina Los padres de Rizat	455 455
Bibliografia Rizatina.	: ·
Lista de los trabajos literarios y científicos escritos por Rizal. desde el año de 1875 hasta la vispera de su muerte	457
Epilogo: Rizal, por Miguel de Unamuno	475
Tabla alfabética Errata	499 507
Tadice	508



Primera obra escultórica de Rizal: el Corazón de Jesús; tallado en madera de baticulín, con un cortaplumas, teniendo el Autor catorce años. — Véase la página 25. — Cuando Rizal fué puesto en capilla, los jesuitas le llevaron esta obra, la cual, impresionándole, contribuyó á que abjurara del librepensamiento. — Véase la página 416.



RIZAL á los diez y ocho años.

Retrato-(ampliado) extraído de una fotografía de un grupo de estu-

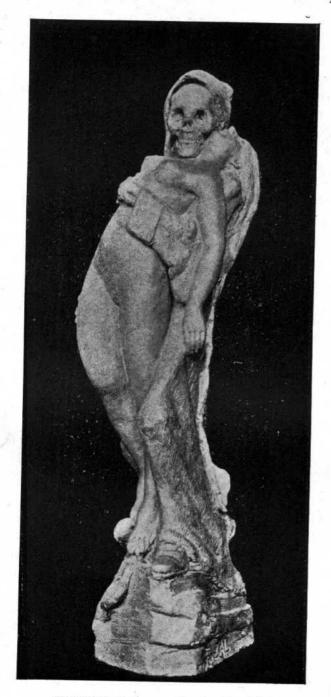
ketrato (amphado) extraido de una fotografia de un grupo de estudiantes filipinos, remitida por D. Felipe G. Calderón.

«Sus estudios pictóricos los comenzó siendo interno del Ateneo, bajo la dirección de D. Agustín Sáez, Director de la Academia de Dibujo y Pintura de Manila y Profesor del Ateneo. Terminado el bachillerato en el Ateneo, continuó RIZAL sus estudios de dibujo y pintura, yendo por las noches á la Academia.» — Calderón.



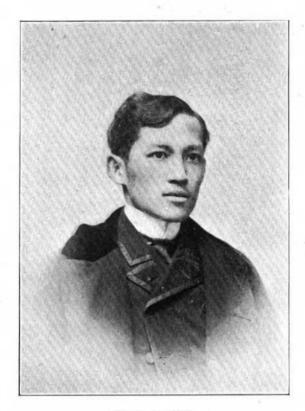
El triunfo del saber sobre la muerte.

Escultura modelada en barro por J. Rizal, de la que es propietario el profesor Blumentritt. — Véase la página 170.



El triunfo de la muerte sobre la vida.

Escultura modelada en barro por J. Rizal, de la que es propietario el profesor Blumentritt. — Véase la página 170.



RIZAL en 1890.

Dem teuren Bruder F. Blumentritt Jore Rizas

De fotografía de Edgardo Debas, de Madrid. Al respaldo lleva una dedicatoria autógrafa, dirigida al Prof. Blumentritt, á quien se debe la presente reproducción, exacta.



J. Rizal, Marcelo H. del Pilar y Mariano Ponce; grupo hecho en Madrid, por Septiembre ú Octubre de 1890. — Reproducción directa de la fotografía de que era portador Pablo Mercado, la cual debía de ser reproducción á su vez. — Véase la pág. 321.

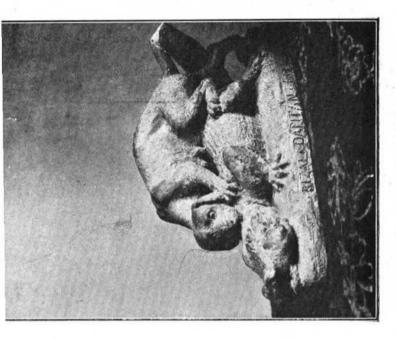


RIZAL en 1892.

Reprodúcese del publicado en el opúsculo biográfico-crítico del Dr. H. Stolpe. (Véase la pág. 438.) — Según Blumentritt, poseedor de la fotografía original, este es «el mejor retrato de Rizal».



Retrato de J. RIZAL, grabado en madera, publicado en la revista de Leida *Internationales Archiv für Ethnographie* (véase la nota 22) y reproducido en el *Almanaque de Praga* [1897] ilustrando un articulo del profesor Fernando Blumentritt.



La perra y el cocodrilo.





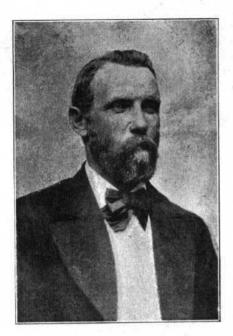


Dique de mamposteria construído por J. Rizal y sus discipulos para conducir el agua de una cascada á su casa de Talisay (Dapitan, Mindanao).—Véase la pág. 318. — De fotografía tomada el 4 de Marzo de 1906, y remitida por D. Felipe G. Calderón.



El P. Guerrico

Busto en barro modelado por Rizal durante la época de su deportación en Dapitan; propiedad de los jesuitas de Manila. — Premiado con medalla de oro en la Exposición de St. Louis (U. E. A.), 1904. — Véase la página 338. — De fotografía remitida por el Sr. Calderón.

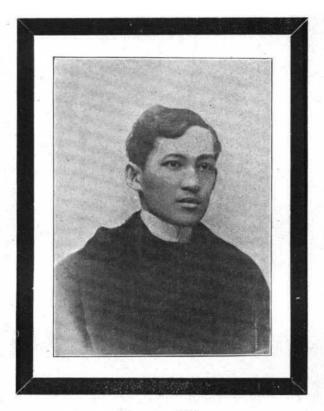


Mr. Stopper (ó Taufer), con quien fué Josefina Bracken á Dapitan.



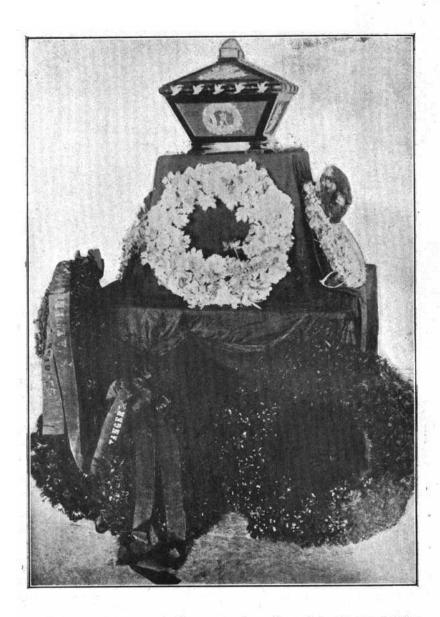
Miss Josephine Leopoldine Bracken, con un sobrino suyo, en Hong-Kong, algún tiempo después de fusilado Rizal. — Véase la pág. 339.

(De fotografías remitidas por D. E. de los Santos.)

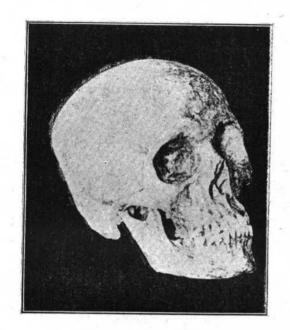


Rizal en 1890.

Reproducción, algo reducida, de la fotografía hecha en Madrid por Edgardo Debas. De esta reproducción reducida hanse tirado numerosos ejemplares en Hong-Kong, todos los cuales llevan al dorso una levenda impresa que dice así: «¡Doctor José Rizal! Fusilado en Manila el 30 de Diciembre de 1896. La tiranía nos arrebató à ti!... Lo que ella no conseguirá jamás es borrarte del corazón de tus compatriotas. Cuando Filipinas sea árbitra de su propio destino, sabrá erigir para tu memoria un altar en el templo de la inmortalidad y poner tu nombre con caracteres de oro en las páginas eternas de su historia; mientras tanto, te baste el culto fervoroso que cada filipino te consagra desde lo más hondo de su alma. — D. E. P.» — Este es, por lo tanto, el retrato más vulgarizado de los muchos que existen del Dr. Rizal.



Urna cineraria, construida con maderas finas del pais por don Romualdo Teodoro de Jesús, donde se conservan los restos de Rizal. -- De fotografía remitida por D. Felipe G. Calderón.



Crâneo de José Rizal. (De fotografía remitida por el Sr. Calderón.)





el de mayor circulación

en las Islas Filipinas.



Papel-moneda de dos pesos; el billete de mayor circulación en las Islas Filipinas. El Dr. J. Rizal en los sellos de Correos y en el papel-moneda de su país.